

Escuela de Ciencias Sociales,
Artes y Humanidades. **ECSAH**

Documento maestro condiciones de
calidad con fines de obtención de
registro calificado del programa

**PROGRAMA: MAESTRÍA DESARROLLO ALTERNATIVO
SOSTENIBLE Y SOLIDARIO**

DECANA

SANDRA MILENA MORALES MANTILLA

LÍDER DE PROYECTO

LUIS CARLOS NARVÁEZ TULCÁN

IRMA CRISTINA FRANCO NARANJO

MARZO 2014



CONSEJO SUPERIOR

LUIS FERNANDO DUQUE	DELEGADO DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL - VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
WILSON CASAS ÁLVAREZ	REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ	REPRESENTANTE FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI	REPRESENTANTE DE LOS EX-RECTORES
FÉLIX AMÍN TOVAR TAFUR	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS
LUZ MARINA MARTÍNEZ PEÑA	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
BENJAMÍN TRIANA	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
CAROLINA CALLE VELASCO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES	SECRETARIO GENERAL (SECRETARIA TÉCNICA)

2

CONSEJO ACADÉMICO

JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	RECTOR (PRESIDENTE)
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA	VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
EDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	VICERRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN COMUNITARIA
GLORIA C. HERRERA SÁNCHEZ	VICERRECTORA DE MEDIOS Y MEDIACIONES
LUIGI LOPEZ	PEDAGÓGICAS VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES
MIGUEL ROBERTO HERNÁNDEZ SAAVEDRA	VICERRECTOR DE SERVICIOS AL ASPIRANTE, ESTUDIANTE Y EGRESADOS
GONZALO EDUARDO JIMÉNEZ BERMÚDEZ	DECANA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
CLAUDIO CAMILO GONZALEZ	DECANO ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
MARÍA PRISCILA REY VÁSQUEZ	DECANA ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE
SANDRA MILENA MORALES MANTILLA	DECANA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
CLARA ESPERANZA PEDRAZA	DECANA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LEONARDO YUNDA PERLAZA	DECANO ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD
	REPRESENTANTE DE LOS COORDINADORES NACIONALES DE PROGRAMA
ELIECER PINEDA	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
VÍCTOR HUGO PEÑA YUNDA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
ADRIAN JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

CONSEJO ESCUELA CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

3

Sandra Milena Morales Mantilla
Ruby Hoyos
Pablo Felipe García
Luz Amparo Pescador
Oscar Agudelo

Irma Cristina Franco

Ivannia Lucía Caicedo
Alberto Ramírez Acosta

Decana de Escuela (Presidente)
Secretaria académica
Líder Nacional Programa de Filosofía
Líder Nacional Programa de Psicología
Líder Nacional Programa de
Comunicación Social
Líder Nacional Unidad Socio-
humanística
Representante cuerpo académico
Representante de Egresados

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	4
ÍNDICE DE GRÁFICOS	10
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN	11
ÍNDICE DE TABLAS	11
ANEXOS	13
PRESENTACIÓN	15
CAPITULO I. CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	¡Error! Marcador no definido.
I. CONDICIÓN 1. DENOMINACIÓN	16
1.1. Nombre del programa	16
MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	16
1.2. Ficha técnica del programa	16
II. CONDICIÓN 2: JUSTIFICACIÓN MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO.	16
2.1. PROBLEMAS QUE PRETENDE ABORDAR LA MAESTRÍA	28
2.1.1. Problema Potencial: Colombia Plural.	28
2.1.1.1. Primer Problema Potencial: Etnicidad y Multilingüismo.	28
2.1.1.2. Segundo Problema Potencial: Territorialidad y Territorio.	33
2.1.1.3. Tercer Problema Potencial. Biodiversidad (Humboldt, 2010).	34
2.1.1.4. Cuarto Problema Potencial: Pluralidad Económica (Narváez Tulcán, 2010).	36
2.1.1.5. Quinto Problema Potencial: Respaldo Constitucional.	38
2.2. ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA DEL PROGRAMA, Y DE LA OCUPACIÓN, PROFESIÓN ARTE U OFICIO EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO	18
2.2.1. Metodología de Búsqueda.	¡Error! Marcador no definido.
2.2.2. Método Estadístico.	¡Error! Marcador no definido.
2.2.3. Similitudes Entre los Programas Ofrecidos y el Objeto de Estudio.	¡Error! Marcador no definido.
2.2.4. Población Analizada.	¡Error! Marcador no definido.
2.2.5. Enfoque de los Nombres de los Programas.	¡Error! Marcador no definido.
2.2.6. Clasificación de Contenidos por Áreas.	20
2.2.7. Comparación Mallas de Programas de Maestría en Desarrollo Humano y la que se Ofrece.	¡Error! Marcador no definido.
2.2.8. Conclusiones Preliminares Frente a las Mallas Curriculares.	21
2.2.9. Información Complementaria.	¡Error! Marcador no definido.
2.2.10. Trece (13) Universidades en Colombia.	22
2.2.11. Conclusiones:	24
2.3. OPORTUNIDADES POTENCIALES O EXISTENTES DE DESEMPEÑO Y TENDENCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL	26
2.3.1. Tendencias que se perfilan en el horizonte del ejercicio profesional.	26
2.3.2. Oportunidades de desempeño en el Campo de la Profesión.	27
2.4. NECESIDADES DEL PAÍS O DE LA REGIÓN.	28
2.4.1. Estudio de Factibilidad Maestría.	41
2.4.1.1. Sondeo: Estudio de Mercado Estudiantes (Pre y Postgrado) y Egresados	41
2.4.2. Metodología de Búsqueda	41
2.4.3.1 Ficha Técnica Estudio de Mercado	50
2.4.3.2 Conclusiones Estudio de Mercado	54
2.5. ATRIBUTOS O FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA.	55
2.5.1 Características y Particularidades del Programa, que lo hacen un programa particular y diferente de otros de la misma denominación.	55
2.5.1.1. Denominación del programa una característica diferencial	¡Error! Marcador no definido.
2.5.1.2. Énfasis en el Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario. Otra característica diferencial	¡Error! Marcador no definido.

2.5.1.3.	Mirada alternativa de la economía, la política, la justicia y el desarrollo. Otra característica diferencial	¡Error! Marcador no definido.	
2.6.	LOS APORTES ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, SOCIALES Y CULTURALES Y EL VALOR SOCIAL AGREGADO QUE LO HACE SIGNIFICATIVO EN EL PAÍS Y EN LA REGIÓN.		56
2.6.1.	Por qué Pensar una Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario.		56
2.7.	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.		58
2.7.1.	Misión del programa		58
2.7.2.	Visión del programa		58
III.	CONDICIÓN 3: CONTENIDOS CURRICULARES		16
3.1.	MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA.		59
	GRAFICO 30. MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA E - MPU	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
	GRAFICO 31. CURRÍCULO PROBLÉMICO Y POR COMPETENCIAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
3.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA.		65
3.2.1.1.	Economía Humana.		65
3.2.1.2.	Justicia Social.		70
3.2.1.3.	Ecodesarrollo.		74
3.2.1.4.	Política y Gobernanza.		77
3.3.	PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y PERFILES DEFINIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.		79
3.3.1.	Propósitos de Formación del Programa.		79
3.3.2.	Perfiles de formación		79
3.3.2.1.	Perfil del Aspirante.		79
3.3.2.2.	Perfil del Egresado (grafico 32).		79
3.3.2.3.	Perfil Profesional (grafico 33).		79
3.3.2.4.	Competencias		83
3.4.	PLAN GENERAL DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA		83
3.4.1.	Estructura Curricular y Organización por Créditos Académicos.		83
3.5.	COMPONENTE DE INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA		98
3.5.1.	A Manera de Ejemplo. La Disciplina o Dimensión Económica.		98
3.6.	ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA		99
3.6.1.	Flexibilidad Desde el Mapa Curricular		99
3.6.2.	Flexibilidad Desde los Potenciales Convenios de la UNAD y la Maestría.		100
3.6.3.	Flexibilidad Desde las Diplomaturas.		100
3.7.	CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.		101
3.8.	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE APUNTAN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN UN SEGUNDO IDIOMA		103
IV.	CONDICIÓN 4: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS		105
4.1.	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS		105
4.1.1.	Distribución Esquemática de Actividades		106
4.2.	ORGANIZACIÓN DE LOS AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE		107
4.2.1.	Lineamientos y Estrategias Pedagógicas y Didácticas UNAD Permiten la Organización de las Actividades Académicas		107
V.	CONDICIÓN 5. INVESTIGACIÓN		112
5.1.	POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN		112
5.2.	CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA	¡Error! Marcador no definido.	
5.2.1.	La Investigación y la Acción Pedagógica Sistemática	¡Error! Marcador no definido.	
5.3.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INVESTIGACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL.	¡Error! Marcador no definido.	
5.4.	DESCRIPCIÓN DE LÍNEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA		120
5.4.1.	Descripción De Líneas, Grupos, Proyectos Y Semilleros De Investigación De La Escuela		121
5.4.1.1.	Descripción Investigación Programas en la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades	¡Error! Marcador no definido.	
5.4.1.1.1.	Programa De Psicología		124

5.4.1.1.2.	Programa De Comunicación Social	127
5.4.1.1.3.	Programa De Filosofía	132
5.4.2.	Grupos, Proyectos De Investigación De La Escuela De Ciencias Sociales Artes Y Humanidades	137
5.5.	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION EN LA MAESTRIA	142
5.5.1.	La Investigación Articulada Al Currículo	142
5.5.2.	La Investigación Desde La Evaluación	142
5.5.3.	Potenciales resultados de la investigación	142
5.5.4.	Prospectiva De La Investigación De Dentro De La Maestría	142
5.6.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA	144
5.6.1.	Dimensión Innovadora Tecno Investigativa	144
5.6.2.	Dimensión Metodológica Tecnoinvestigativa	145
5.7.	AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA MAESTRÍA	145
5.7.1.	Productos de investigación.	147
5.7.2.	Medios Para La Difusión De Los Resultados De Investigación.	147
5.7.3.	Vinculación De Los Estudiantes Al Proceso De Investigación	148
5.8.	VINCULACIÓN DE LOS PROFESORES AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	148
VI.	CONDICIÓN 6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	149
6.1.	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA PROYECCIÓN SOCIAL.	149
6.1.1.	Política de Bienestar Institucional	¡Error! Marcador no definido.
6.2.	CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL	¡Error! Marcador no definido.
6.3.	ASPECTOS RELEVANTES Y PERTINENTES NECESARIOS PARA EL FOMENTO Y EL ESTÍMULO DE LA PROYECCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
6.3.1.	Nodo Virtual De Emprendimiento:	¡Error! Marcador no definido.
6.3.2.	Nodo Virtual De Orientación En Salud:	¡Error! Marcador no definido.
6.3.3.	Nodo De Orientación Psicosocial:	¡Error! Marcador no definido.
6.3.4.	Oferta De Cursos A Través Del Campo De Formación Complementaria:	¡Error! Marcador no definido.
6.4.	ESTÍMULOS E INCENTIVOS EDUCATIVOS:	¡Error! Marcador no definido.
6.5.	VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL SECTOR PRODUCTIVO	163
CONVENIOS NACIONALES Y REGIONALES		163
6.5.1.	Trabajo Comunitario	164
6.5.1.1.	Describir El Trabajo Con La Comunidad O La Forma En Que Ella Puede Beneficiarse.	164
6.6.	DESCRIBIR COMO EL NUEVO PROGRAMA ACADÉMICO ESPERA IMPACTAR EN LA SOCIEDAD, CON INDICACIÓN DE LOS PLANES, MEDIOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PREVISTOS PARA TAL FIN.	165
6.6.1.	Impacto Del Programa En La Sociedad	165
6.7.	GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN.	166
6.8.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL A LA COMUNIDAD.	167
6.8.1.	Describir Como En El Plan De Estudios Del Programa Se Muestra El Desarrollo De La Proyección Social.	167
VII.	CONDICIÓN 7. PERSONAL DOCENTE	170
7.1.	ESTRUCTURA LA ORGANIZACIÓN DOCENTE.	170
7.2.	PERSONAL DOCENTE	174
7.2.1.	Estructura, Organización Docente Del Programa	174
7.2.2.	Titulación Académica De Los Profesores Del Programa.	175
7.2.3.	Profesores Vinculados A Proyectos De Relación Con El Sector Externo.	176
7.2.4.	Dedicación de los Profesores de Programa	177
7.2.5.	Distribución De Los Tiempos Destinados Por Los Profesores Al Desarrollo De Actividades De Investigación, Docencia Y Proyección Social O Extensión.	177
7.2.6.	Plan: Capacitación Profesores Vinculados. Uso Tecnologías de Información y Comunicación.	178
7.2.7.	Mecanismos de Acompañamiento y Seguimiento Desempeño de Profesores Vinculados en Modalidad A Distancia.	178

7.2.8.	Plan Vinculación Profesores Incluye Perfiles, Funciones y Dedicación. (Proyección Desarrollo Una (1) Cohorte)	179
7.2.8.1.	Cifra Prevista de Estudiantes en Una (1) Cohorte.	180
7.2.8.2.	Proyección Vinculación de Profesores.	180
7.2.9.	Plan Formación Profesores Vinculados, que Promueva Mejoramiento de la Calidad de Procesos de Docencia, Investigación y Proyección Social.	181
VIII.	CONDICIÓN 8. MEDIOS EDUCATIVOS	185
8.1.	POLÍTICA INSTITUCIONAL.	185
8.2.	BIBLIOTECA.	¡Error! Marcador no definido.
8.2.1.	Red Nacional de Bibliotecas.	¡Error! Marcador no definido.
8.2.2.	Biblioteca Virtual.	¡Error! Marcador no definido.
8.3.	PLANES DE INVERSIÓN.	¡Error! Marcador no definido.
8.4.	MEDIACIÓN TECNO PEDAGÓGICA Y AUDIOVISUAL.	¡Error! Marcador no definido.
8.5.	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	¡Error! Marcador no definido.
8.5.1.	Biblioteca Virtual	¡Error! Marcador no definido.
8.5.2.	Material Bibliográfico Disponible Para Servicio Al Programa	236
8.5.3.	Proyección De Material Bibliográfico	¡Error! Marcador no definido.
8.6.	PLAN DE DISEÑO Y DESARROLLO DE CURSOS	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 10.	PLAN DE DISEÑO DE CURSOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
IX.	CONDICION 9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	237
9.1.	RECURSOS FÍSICOS.	237
9.2.	INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD	¡Error! Marcador no definido.
9.3.	RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
9.4.	EQUIPO HUMANO.	¡Error! Marcador no definido.
9.5.	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LA RED DE LA INSTITUCIÓN.	¡Error! Marcador no definido.
9.6.	POLÍTICAS DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO II.	CONDICIONES INTITUCIONALES	250
X.	CONDICION 10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	250
10.1.	SELECCIÓN, PERMANENCIA, Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.	250
10.1.1.	Procesos de Selección y Admisión.	250
10.1.2.	Selección de Estudiantes.	250
10.2.	PERMANENCIA ESTUDIANTIL.	252
10.3.	LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.	252
10.4.	Funciones De La Evaluación.	253
10.4.1.	Modelo de Evaluación.	255
10.4.2.	Estrategias de Evaluación.	256
10.5.	SELECCIÓN, PERMANENCIA, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN PROFESORES PROGRAMA	257
10.5.1.	Modalidad De Vinculación Y Categorías	258
10.5.2.	Política Institucional De Vinculación De Profesores	259
10.5.2.1.	Nombramiento de Profesores de Carrera	259
10.5.3.	Vinculación de Profesores Ocasionales y Hora Cátedra	260
10.5.4.	Permanencia de los Profesores.	261
10.5.4.1.	Estrategia de Continuidad.	261
10.5.4.2.	Permanencia De Los Docentes Que Atenderán La Maestría Vinculados A La UNAD	262
10.5.5.	Estrategia de Estímulos Educativos.	262
10.5.6.	Estrategia de Nivelación Salarial.	¡Error! Marcador no definido.
10.6.	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN A PROFESORES	¡Error! Marcador no definido.
XI.	CONDICION 11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZATIVA	273
11.1.	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.	¡Error! Marcador no definido.
11.2.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORGANIZATIVA (ACADÉMICA).	¡Error! Marcador no definido.
11.2.1.	Estructura y Metasistema Organizativo Institucional	273
11.2.2.	El Sistema de Alta Política.	274

11.2.2.1.	El Sistema Misional.	274
11.2.2.2.	El Sistemas Funcional	275
11.2.2.3.	El Sistema Operacional.	276
11.2.2.4.	Criterios de Actuación.	277
11.2.2.5.	Ámbitos de Actuación.	278
11.3.	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	286
11.3.1.	Dispositivos Para La Ejecución Y Seguimiento Al Plan De Desarrollo.	¡Error! Marcador no definido.
11.3.2.	Sistema Integral de Gestión de Calidad.	¡Error! Marcador no definido.
11.3.3.	Organización Y Gestión En La Escuelas Para La Planeación, Diseño Y Seguimiento Curricular, La Experiencia Investigativa, Servicios Y Recursos.	¡Error! Marcador no definido.
11.3.4.	Política Institucional Para La Gestión Curricular	¡Error! Marcador no definido.
11.4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ESCUELA	¡Error! Marcador no definido.
11.4.1.	Estructura Organizacional del Programa.	¡Error! Marcador no definido.
11.5.	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	¡Error! Marcador no definido.
11.5.1.	Plan Estratégico de Desarrollo.	¡Error! Marcador no definido.
XII.	CONDICION 12. AUTOEVALUACION Y AUTOREGULACION	309
12.1.	MODELO DE AUTOEVALUACIÓN UNADISTA.	¡Error! Marcador no definido.
12.1.1.	Antecedentes	¡Error! Marcador no definido.
12.2.	DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DEL MODELO	¡Error! Marcador no definido.
12.2.1.	Objetivos de la Autoevaluación.	¡Error! Marcador no definido.
12.3.	ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD.	¡Error! Marcador no definido.
12.3.1.	Componentes del Modelo de Autoevaluación	¡Error! Marcador no definido.
12.3.1.1.	¿Qué Evaluar?	¡Error! Marcador no definido.
12.3.1.2.	¿Cómo Evaluar?	¡Error! Marcador no definido.
12.3.1.3.	¿Quién y a Quiénes?	¡Error! Marcador no definido.
12.3.1.4.	¿Cómo y con Qué?	¡Error! Marcador no definido.
12.3.1.5.	¿Cuándo?	¡Error! Marcador no definido.
XIII.	CONDICION 13. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EGRESADOS.	328
13.1.	PROGRAMAS Y SERVICIOS DE EGRESADOS	¡Error! Marcador no definido.
13.1.1.	Formación Continua Y Avanzada De Egresados:	¡Error! Marcador no definido.
13.1.2.	Formación Continua	¡Error! Marcador no definido.
13.1.2.1.	Formación Avanzada	¡Error! Marcador no definido.
13.2.	Programas Especiales De Bienestar Para Egresados	¡Error! Marcador no definido.
13.3.	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LOS DE EGRESADOS.	¡Error! Marcador no definido.
13.4.	ESTRATEGIAS PROPIAS DEL PROGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LOS EGRESADOS	¡Error! Marcador no definido.
13.4.1.	Estudios, Estadísticas E Informes De Ubicación Laboral Y Ocupación De Egresados.	¡Error! Marcador no definido.
13.4.2.	Estudios Sobre El Impacto De La Formación En Los Egresados Unadistas	¡Error! Marcador no definido.
13.5.	SIGUE: OBSERVATORIO INTELIGENTE DE EGRESADOS UNADISTAS	¡Error! Marcador no definido.
13.5.1.	La Red de Egresados Unadistas –REDEUNAD-	¡Error! Marcador no definido.
XIV.	CONDICION 14. BIENESTAR INSTITUCIONAL	346
14.1.	POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	346
14.1.1.	Organización e infraestructura del Bienestar.	347
14.1.2.	Programas Y Servicios De Bienestar.	349
14.1.3.	Estrategias De Participación De Estudiantes, Profesores, Administrativos Y Egresados En Los Planes De Bienestar Institucional.	349
14.1.4.	Oferta De Servicios A Través De Los Nodos De Orientación Virtual:	349
14.1.5.	Oferta De Cursos En El Campo De Formación Complementaria.	351
14.2.	ESTÍMULOS E INCENTIVOS EDUCATIVOS	351

14.2.1.	Estrategias De Bienestar Institucional Para Favorecer La Retención Y Permanencia Exitosa Estudiantil.	352
14.3.	ESTADIFICAS DE UTILIZACIÓN, ACCESO A LOS PROGRAMAS / SERVICIOS Y EVALUACIÓN DE USUARIOS DE BIENESTAR	354
XV.	CONDICION 15. RECURSOS FINANCIEROS	356
15.1.	MARCO NORMATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL Y FINANCIERO	356
15.1.1.	Política Institucional Planeación, Ejecución Y Control Presupuestal Y Financiero	356
15.2.	PLAN FINANCIERO.	357
15.3.	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	357
15.3.1.	Presupuesto Anual	357
15.3.2.	Flujo Anual de Caja.	357
15.3.3.	Sostenibilidad Social y Financiera.	357
15.3.4.	Organización e Infraestructura para la Gestión Presupuestal.	358
15.3.5.	La Gerencia Cuenta Con Grupos Que Coadyuvan Con La Gestión Financiera (Anexo 26: Resolución 1133 de 2007), así:	358
15.4.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN:	358
15.5.	Procesos y Procedimientos	359
15.5.1.	Proceso Gestión Financiera (A-Gf-003).	359
15.5.2.	Proceso de Dirección Estratégica (D-DE-001).	360
15.6.	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	360
15.6.1.	Procedimiento Para Ejecutar El Presupuesto	364
15.7.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA	364
15.8.	VALORACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	370
15.9.	RECURSOS FINANCIEROS ESPECÍFICOS PARA APOYAR EL PROGRAMA	372
15.9.1.	Fuente De Financiación.	374
15.9.2.	Ingresos Y Egresos Del Programa.	374

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. Total de Universidades Revisadas.....	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 2. Nombre General de los Programas de Maestría.....	19
Grafico 3. Total Universidades con y sin Malla Curricular	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 4. Total Universidades por País (con malla y sin malla)	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 5. 54 Áreas de Clasificación (Valor Absoluto)	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 6. Distribución del 65% del Total de Materias Ofertadas por las IES	20
Grafico 7. Aéreas que Ofertan Otras IES y UNAD	20
Grafico 8. Comparativo Por Oferta de Cursos	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 9. Información Sobre Periodos y Créditos	22
Grafico 10. No. De Periodos Ofertados IES Colombianas	22
Grafico 11. No. de Créditos	23
Grafico 12. Años de Funcionamiento	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 13. Planta Docente.....	23
Grafico 14. Valor por Semestre (SMMLV)	24
Grafico 15. Convenios de Prácticas y Extensión de Estudio	23
Grafico 16. Condición de afiliación a la Universidad.	41
Grafico 17. Pregunta ¿está de acuerdo o no con el nombre propuesto para la Maestría?	42
Grafico 18. Fortalezas de la Universidad.	42
Grafico 19. Fortalezas de la Universidad.	43
Grafico 20. Fortalezas de la Universidad.	43
Grafico 21. Fortalezas de la Universidad.	44
Grafico 22. Fortalezas de la Universidad.	44
Grafico 23. Fortalezas de la Universidad.	45
Grafico 24. Pregunta ¿interés en realizar o continuar estudios de postgrado?	46
Grafico 25. Pregunta ¿el tiempo en cual se inscribiría a un programa de postgrado?	46
Grafico 26. Pregunta ¿el valor que se está dispuesto a pagar por llevar a cabo un programa de postgrado?	47
Grafico 27. Pregunta ¿disposición a cursar la Maestría, como opción de grado?	47
Grafico 28. Nombre General de los Programas de Maestría.....	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 29. Cincuenta y Cuatro (54) Áreas de Clasificación (Valor Absoluto)	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 30. Modelo Pedagógico UNADISTA e - MPU.....	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 31. Currículo Problemático y por Competencias	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 32. Conocimientos Alcanzados por el Egresado: Perfil Del Egresado	81
Grafico 33. Perfil del Egresado	82
Grafico 34. Núcleos Problemáticos.....	84
Grafico 35. Núcleo Integrador Problemático / Manifestaciones de los Núcleos problemáticos / Núcleos problemáticos.....	
Grafico 36. Manifestaciones de los Núcleos Problemáticos.....	
Grafico 37. Estructura de Créditos	89
Grafico 38. Organización Curricular.....	91
Grafico 39. Formación Básica	92
Grafico 40. Formación Disciplinar	93
Grafico 41. Formación Investigativa	94
Grafico 42. Flexibilidad Curricular	97

Grafico 43. Diplomados Que Ofrecerá La Maestría	101
Grafico 44. Microcurrículo: Cursos y Contenidos del Microcurrículo	102
Grafico 45. Modelo Pedagógico Unadista e-learning	108
Grafico 46. Propuesta Didáctica Maestría	111
Grafico 47. Investigación Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades	¡Error! Marcador no definido.
Grafico 48. Grupos de Investigación Reconocidos COLCIENCIAS, Líneas y Proyectos ECSAH	137
Grafico 49. Redes, Grupos, Líneas y Proyectos de Escuelas y Zonas	140
Grafico 50. Línea / Ejes / Grupos y Semillero de Investigación	143
Grafico 51. Organización de la Investigación Maestría	146

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 52. Mapa geográfico UNAD	238
Ilustración 53. Topología red UNAD	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 54. Esquema General de conexión UNAD	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 55. Plataforma Tecnológica TERREMARK	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 56. Ventajas competitivas contratos Leasing	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 57. Pagina Web Institucional Aspirantes.	252
Ilustración 58. Permanencia de los profesores	261
Ilustración 59. Módulo De Evaluación De Profesores	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 60. Metasistema Organizacional de la UNAD	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 61. Sistema Organizacional de la –UNAD-	274
Ilustración 62. Estructura organizacional de la ECSAH	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 63. Estructura organizacional del programa	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 64. Calidad Integral en la UNAD	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 65. Componentes del Modelo de Autoevaluación de la UNAD	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 66. Porcentaje De Egresados Por Escuela.	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 67. Ubicación Laboral de los Egresados	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 68. Ubicación laboral por sector.	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 69. Página Web Red Nacional de Bienestar.	348
Ilustración 70. Oferta Bienestar Virtual.	354
Ilustración 71. Marco Fiscal De Mediano Plazo	361
Ilustración 72. Activos	365
Ilustración 73. Propiedad Planta y Equipo	366
Ilustración 74. Pasivo	366
Ilustración 75. Activo-Pasivo-Patrimonio	367
Ilustración 76. Ingresos Totales.	367
Ilustración 77. Transferencias y Ventas de Servicios.	368
Ilustración 78. Gastos de Operación.	368
Ilustración 79. Costos	369
Ilustración 80. Excedentes.	369
Ilustración 81. Calificación de Riesgo Colombia	371
Ilustración 82. Calificación de Riesgo UNAD	371

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Conceptualización de los Curso	90
Tabla 2. Profesores dedicados a fomentar la investigación en el programa	148
Tabla 3. Nivel Formación De Los Profesores Vinculados Al Desarrollo Del Programa	175

Tabla 4. Profesores Del Programa Vinculados A Proyectos Con El Sector Externo	176
Tabla 5. Dedicación De Los Profesores De Programa	177
Tabla 6. Distribución Tiempos Destinados Profesores del Programa.....	177
Tabla 7. Número Estudiantes Proyectados Para El Programa En Una (1 / 2 / 3) Cohorte.....	180
Tabla 8. Proyección Vinculación De Profesores.....	181
Tabla 9. Plan de Formación Profesores	183
Tabla 10. Plan De Diseño De Cursos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11. Recursos Tecnológicos Nodos.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12. Equipos de Cómputo Nodos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13. Políticas y Reglamentaciones de Seguridad de la Información en la UNAD¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 14. Tiempo de permanencia de los docentes vinculados a la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario	262
Tabla 15. Tipo de Estímulos y Alivios Educativos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 16. Asignación salarial planta profesores 2013.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 17. Marco Normativo Que Regula La Evaluación De Profesores	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 18. Instrumentación De La Política De Evaluación De Profesores.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 19. Relación De Instrumentos De Evaluación De Profesores.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 20. Ponderación Institucional De Factores	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 21. Responsabilidades En El Proceso De Autoevaluación Con Fines De Acreditación.¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 21. Escala Likert De Respuesta En Los Instrumentos De Autoevaluación...¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 23. Distribución Porcentual Participación Egresados Programas De Bienestar¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 24. Personal Responsable De Los Programas Y Servicios A Egresados	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 25. Oferta de Cursos de Bienestar Institucional	351
Tabla 26. Contenido Informe Nacional de Gestión de Bienestar 2008-2013.	354
Tabla 27. Resumen General De Las Cuentas Contables Para El Periodo 2009 – 2013.	365
Tabla 28. Calificación De Riesgo De La UNAD Por La CGR	370
Tabla 28. Proyección De Ingresos Y Egresos Años.....	375

ANEXOS

CAPITULO	CONDICIÓN		ANEXO	DENOMINACIÓN	TITULADO Y NUMERAL	UBICACIÓN PÁG.
1	2	JUSTIFICACIÓN MAESTRÍA DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE SOLIDARIO.	1	FORMATO DE ENCUESTA	2.4 NECESIDADES DEL PAÍS DE LA REGIÓN.	43
	7	PERSONAL DOCENTE	2	ACUERDO NO. 009 DE 2006 CSU. ESTATUTO DOCENTE.	7.1 ESTRUCTURA LA ORGANIZACIÓN DOCENTE.	152
	8	MEDIOS EDUCATIVOS	3	IMPRESOS EN PAPEL A BIBLIOTECA VIRTUAL	8.2 BIBLIOTECA.	169
			4	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	8.5.3 PROYECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	180
			5	ESTATUTO ORGANIZACIONAL		191
2	10	MECANISMOS SELECCIÓN EVALUACIÓN	6	ACUERDO NO. 011 DE AGOSTO 02 DE 2011 DEL CSU, POR EL CUAL SE REESTRUCTURA EL SISTEMA NACIONAL DE CONSEJERÍA	10.1.1 PROCESOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN.	191
	11	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORGANIZATIVA	7	ACUERDO 003 DEL 28 DE ENERO DE 2011. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE CARRERA DE LA UNAD	10. 6 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN A PROFESORES	206
			8	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DOCENTE	11.1 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.	208
			9	ESTATUTO ORGANIZACIONAL	11.2 ESTRUCTURA Y METASISTEMA ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL	211
			10	PLAN DE DESARROLLO 2011-2015	11.3 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	217
			11	ACUERDO 004 DEL 2012 CSU PROPUESTA DE PROGRAMA RECTORAL		217
			12	PLAN OPERATIVO ECBTI	11.3.1 DISPOSITIVOS PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO.	218
			13	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2011-2015 "EDUCACIÓN PARA TODOS CON CALIDAD GLOBAL",	11.5.1 PLAN DE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO.	225
	12	AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	14	ACUERDO 028 DE 2011 CSU. ESTRUCTURA, MODELO, PROCESO Y PROCEDIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN	12.1 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN UNADISTA.	228
			15	COMITÉ DE CURRÍCULO DE CADA ESCUELA. ACUERDO 028 DE 2011 CSU. ART. 10 RESPONSABILIDAD ESPECÍFICAS DE LOS DECANOS Y LOS CONCEJOS DE ESCUELAS EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	12.3.1.2 ¿CÓMO EVALUAR?	235
	13	POLÍTICA INSTITUCIONAL EGRESADOS.	16	ESTADÍSTICAS DE BIENESTAR. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS EN LOS DIFERENTES MOMENTOS (PROYECTO SIGUE PÁG. 11 EN ADELANTE)	13.2 PROGRAMAS ESPECIALES DE BIENESTAR PARA EGRESADOS	242
			17	PROYECTO SIGUE.	13.5 SIGUE:	249

					OBSERVATORIO INTELIGENTE DE EGRESADOS UNADISTAS	
			18	LA RED DE EGRESADOS DE LA UNAD. ACUERDO 016 MAYO 2011. INTERACCIONES DE APOYO Y CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE EGRESADOS UNAD. ACUERDO 001 JUNTA DIRECTIVA RED DE EGRESADOS UNAD. ACUERDO 001 ENERO 27 DEL 2012 ART. 2. VICERRECTORÍA DE SERVICIOS A ASPIRANTES ESTUDIANTES Y EGRESADOS. ART 3. FUNCIONES DE LA VICERRECTORÍA DE SERVICIOS A ASPIRANTES ESTUDIANTES Y EGRESADOS.	13.5.1 LA RED DE EGRESADOS UNADISTAS –REDEUNAD-	251
	14	BIENESTAR INSTITUCIONAL	19	POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL UNAD. ACUERDO 056 DE DICIEMBRE DE 2012. ESTATUTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.	14.1 POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	252
			20	ACUERDO 004 DE 2009 CSU. POLÍTICA DE DESCUENTOS EN MATRICULAS.	14.2 ESTÍMULOS E INCENTIVOS EDUCATIVOS	257
			21	RESOLUCIÓN 2866 DEL 6 DE MAYO DE 2013. SISTEMA NACIONAL DE ESTÍMULOS INCENTIVOS Y DESCUENTOS EN LAS MATRICULAS		258
			22	INFORME NACIONAL DE GESTIÓN DEL BIENESTAR NACIONAL. PERIODOS 2008 A ABRIL DE 2013	14.3 ESTADÍSTICAS DE UTILIZACIÓN, ACCESO A LOS PROGRAMAS / SERVICIOS Y EVALUACIÓN DE USUARIOS DE BIENESTAR	260
	15	RECURSOS FINANCIEROS	23	ACUERDO 002 DE 2006. ESTATUTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO EXPEDIDO MEDIANTE ACUERDO 002 DEL 29 DE AGOSTO DE 2006	15.1 MARCO NORMATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL Y FINANCIERO	261
			24	RESOLUCIÓN No. 004 DE LA RECTORÍA DE 2011		261
			25	SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN. ACUERDO 0037 DE 2012, ART. 30 Y 31	15.3.4 ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN PRESUPUESTAL.	263
			26	RESOLUCIÓN 1133. 04 JUNIO DEL 2007. ESTRUCTURAN GRUPOS DE TRABAJO Y EQUIPOS CONTINGENTES, COMITÉS INSTITUCIONALES Y ORGANISMOS ESPEJO DE LA UNAD		

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, presenta el documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario como una contribución de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia al fortalecimiento de la comunidad académica y la sociedad colombianas. La organización del Programa se estructura desde áreas de formación que indagan por el desempeño de competencias, donde los estudiantes encuentren en el ejercicio de su autonomía democrática y ciudadana, la posibilidad potencial e incluyente de ejercer su derecho de participar activamente en el desarrollo territorial de sus localidades, municipios, departamentos, regiones y país.

15

El presente documento contiene los requerimientos señalados por el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, para el cumplimiento de las exigencias mínimas de calidad establecidas, mediante el Decreto No. 1295 del 20 de abril de 2010, donde se reglamenta el registro calificado de programas de educación superior y la oferta y desarrollo de los mismos.

La UNAD, en el uso de su autonomía, ofrece y presenta esta propuesta al país fruto del análisis sentido de la realidad diversa y plural que encierra nuestra nación y desde el Plan de Desarrollo 2011-2015 el cual va de la mano con la calidad y la pertinencia.

I. CONDICIÓN 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del programa

Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario

La maestría se estructura desde una perspectiva interdisciplinar donde la economía, la política, lo social y lo ambiental se entretajan a través de las ciencias humanas y sociales. Concede el título de magister en desarrollo alternativo, sostenible y solidario.

16

1.2. Ficha técnica del programa

Tabla 1. Ficha Técnica del Programa.

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Institución Universitaria:	Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)		
Domicilio principal	Calle 14 Sur No. 14 – 23 Bogotá D. C.		
Página web	www.unad.edu.co		
Nombre del Programa Académico	Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario		
Metodología	Virtual		
Nivel de formación	Postgrado		
Título que otorga	Magister		
Créditos Académicos	Distribución	Cantidad	Distribución %
	Créditos obligatorios	39	81%
	Créditos electivos	9	19%
	Total créditos	48	100%
Estructura de Investigación	Línea de investigación: Intersubjetividades, Contextos y Desarrollo		
	Sublíneas de Investigación: Desarrollo alternativo, sostenible y solidario		
	Ejes temáticos: Economía Humana Justicia Social Política y gobernanza Ecodesarrollo		
Periodicidad de admisión	Semestral, según políticas Institucionales		
Líder del Programa	Luis Carlos Narváez Tulcán		
Sede donde se desarrolla el Programa	Cobertura Nacional		
Escuela a la que está adscrito el programa	Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades		

CONDICIÓN 2: JUSTIFICACIÓN MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO.

La Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidaria (en adelante MDASS) propone una mirada del desarrollo mas allá de una posición lineal, centrando para ello al desarrollo desde un contexto alternativo. La maestría expresa la esencia natural de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) lo cual se expresa desde su misión,

visión y proyecto académico educativo. Esta propuesta se convierte única para Colombia como para América Latina. Si bien la maestría nace en el seno de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades su carácter inter, trans e indisciplinario convoca la presencia fundamental permanente de las otras Escuelas y programas de la UNAD¹.

Frente a estas deferencias la MDASS le propone al país la necesidad de entender que la economía, la política, lo social y lo ambiental como parte del desarrollo no pueden ser concebidos de forma lineal ni homogénea.

17

El desarrollo alternativo se niega asumir una única forma de ver la economía, los modelos econométricos (micro y macroeconómicos) diseñados de forma estándar desfiguran las realidades poblacionales y territoriales. El desarrollo alternativo se ocupa de ver la política no como una acción estandariza para gobernar, lo político y la gobernanza implícitamente tiene como fin y medio al ser humano y este ser humano como ciudadano, como sujeto de derechos, como sujeto dinámico rodeado de condiciones biológicas, físicas, cognitivas, cósmicas y cosmogónicas que lo hacen particular y plural. El desarrollo alternativo en cuanto a lo social, no lo reduce a un estándar de bienestar y menos de necesidades básicas (educación, salud, vivienda, recreación y alimentación), abre la mirada a la búsqueda de la libertad a través de la justicia social distributiva, fundamentos vitales para lograr una vida con dignidad. El desarrollo alternativo comprende la importancia de lo ambiental y con ello advierte, que la biosfera es un sistema categórico esencial y superior, que se ubica por encima de cualquier subsistema político, social y económico. La biosfera es una esfera superior que contiene y condiciona la vida.

Es inevitable pensar de forma alternativa, no hacerlos es negarse a la multiculturalidad, la pluridimensionalidad, la complejidad social, territorial y poblacional como la biodiversidad que amalgama las comunidades Colombianas y de América Latina.

Para abordar esta mirada la MDASS propone asumir la economía desde un contexto humano; lo social a partir de la justicia; lo político en relación con la gobernanza y lo ambiental a través del ecodesarrollo. Posiciones que conllevan a definir qué:

La **Economía Humana**: reconoce la economía pero más allá de un proceso lineal y estandarizado de ecuaciones econométricas que moldean el crecimiento económico del país y por el contrario, unido al anterior, encontrar desde la microeconomía social y la macroeconomía economía con equidad el sentido de progresividad y responsabilidad social que asume esta disciplina frente a la vida territorial y poblacional.

¹ **Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.** Programas Ingeniería de Alimentos y Tecnología de Alimentos. **Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.** Programas Administración de Empresas, Tecnología en Gestión de Empresas Asociativas y Organizaciones Comunitarias, Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios. **Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente** Programas Agronomía, Ingeniería Ambiental, Tecnología en Producción Agrícola, Tecnología en Sistemas Agroforestales y Tecnología en Gestión de Empresas Ganaderas. **Escuela de Ciencias de la Educación** Programas Licenciatura en Etnoeducación y Licenciatura en Filosofía.

La **Justicia Social**: comprende lo social no como un esquema único de bienes sociales. La vida territorial y poblacional va más allá que estos bienes, en el territorio se conviven con posiciones poblacionales que van desde posturas filosóficas conservadoras, utilitaristas, liberales, libertaristas, socialistas entre otras, que impulsan otras y mas necesidades. Estas posturas hacen del territorio y lo poblacional un escenario dinámico y rico, donde los conservadurista con sus valores religiosos encuentran la esencia de sus destinos, los utilitaristas buscan el bienestar; los liberales propenden por los derechos, la libertad, la igualdad, la democracia; los libertarios defienden la propiedad privada y los socialistas luchan por las distribuciones equitativas y justas.

La **Política y Gobernanza**: más allá que una simple elección electoral, cada territorio pose sus propias autonomías para gobernarse, y para ello, es necesarios reivindicar los derechos humanos como prenda de garantía para justicializar la vida de los seres humanos como sujetos ciudadanos, respetuosos por las diferencias y diversidades poblacionales e igualmente partidarios de la democracia y el reconocimientos de las minorías a través de los procesos de la formulación de políticas que conlleven a inclusión social como dimensión categórica para enfrentar la pobreza, la desigualdad, la privación y la vulneración.

El **Ecodesarrollo**: ver la biodiversidad como una dimensión categórica que impulsa la construcción de la vida individual y colectiva de los pueblos y además es prenda de garantía para preservar la cultura de las generaciones futuras. La biodiversidad está atada al desarrollo sustentable de los pueblos, ella engendra cosmogonías y cosmovisiones que trazan caminos para el desarrollo de la vida poblacional y territorial.

2.1. ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA DEL PROGRAMA, Y DE LA OCUPACIÓN, PROFESIÓN ARTE U OFICIO EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO

El criterio se soporta en un trabajo minucioso de rastreo por Instituciones de Educación Superior [IES] a nivel nacionales y Latinoamericano el cual contempla: la búsqueda de maestrías con igual denominación; las universidades que ofertan; la confrontación de sus mallas, áreas y cursos; los periodos y créditos; planta docente y convenios. De antemano se aclara que no se encontró IES que ofrezca la maestría con esta denominación en desarrollo alternativo sostenible y solidario, para afrontar esta situación se recurrió a indagar denominaciones afines, hallando que las más cercanas son las maestrías con denominación en Desarrollo Humano (DH).

2.1.1. Estado Actual de la Formación

Al efectuar el rastreo se hallo programas que hacen referencia al desarrollo, pero sus énfasis distante al desarrollo alternativo, se encuentran maestrías en: gestión del desarrollo, estudios interdisciplinarios del desarrollo, desarrollo social, desarrollo regional y planificación del territorio, medio ambiente y desarrollo, desarrollo sustentable y gestión ambiental, planeación para el desarrollo, desarrollo y gestión territorial, desarrollo rural,

desarrollo y cultura, educación y desarrollo humano, desarrollo y gestión de empresas sociales, estudios de familia y desarrollo, desarrollo humano organizacional, derecho para el urbanismo y el desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, calidad del desarrollo, desarrollo humano investigación, desarrollo económico y políticas de desarrollo.

Se observa un gran interés académico por impulsar procesos de estudio, análisis y propuestas encaminados a la temática del desarrollo, pero con una fuerte adaptación lineal con las disciplinas que las convocan, no existe una propuesta académica y práctica de estudio postgradual que impulse el desarrollo alternativo sostenible y solidario (en adelante *dass*). Aun que se reconocen sutilmente saberes y prácticas económicas, sociales, políticas y ambientales alternativas que son impulsadas a partir de la vida poblacional, territorial y comunitario, estas por carecer de un marco teórico lógico se invisibilizan por la fuerza de la razón científica.

19

Ahora el rastreo por las IES de América Latina y Colombia encontró una concatenación y cercanía con el “Desarrollo Humano” posición que se aproxima con los soportes que encierra la MDASS, y a partir de esta proximidad se inicia el análisis del estado actual en la formación. Para llevar a cabo el estudio se indaga la definición de “desarrollo humano” en primera medida y posteriormente se buscan las posibles semejanzas en lineamientos y descripción de los programas ofertados, encontrando, Naciones Unidas (PNUD) define como Desarrollo Humano lo siguiente:

“...es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente” (PNUD: 1990).

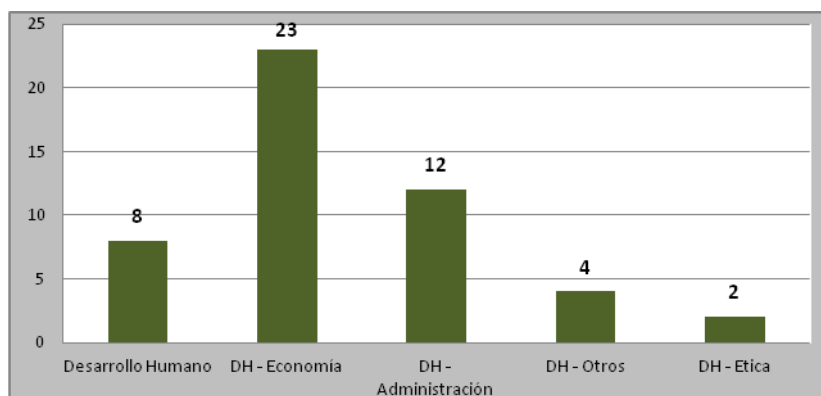
Definición bastante afín al programa a ofertar, la mirada conceptual de las Oportunidades es compleja y más aun cuando se incluye la vida, el conocimiento como las necesidades. Las Oportunidades hacen parte esencial de las dotaciones iniciales y complementarias, del bienestar, los derechos, las titularidades, las capacidades humanas como de las realizaciones. Las Oportunidades se entretajan con el Ser y el Hacer en correspondencia con el medio ambiente natural². Con esto en consideración se asume:

2.1.2. Estado Actual de la Formación en el Ámbito Nacional e Internacional

En consecuencia, la oferta de maestrías relacionadas son 49 universidades alrededor, 13 colombianas y 36 latinoamericanas. De las 49 IES en Desarrollo Humano (DH): 8 ofrecen maestría con enfoque en la persona; 23 en aspectos macroeconómicos expresados en políticas públicas y buen gobierno; 12 con temas microeconómicos dirigidas a las organizaciones, 2 con aspectos éticos y 4 relacionan la motricidad y la educación.

Grafico 1. Nombre General de los Programas de Maestría

² Ver Amartya Sen textos: Desarrollo para la Libertad, Capacidades Humanas, Calidad de Vida, La Idea de Justicia.

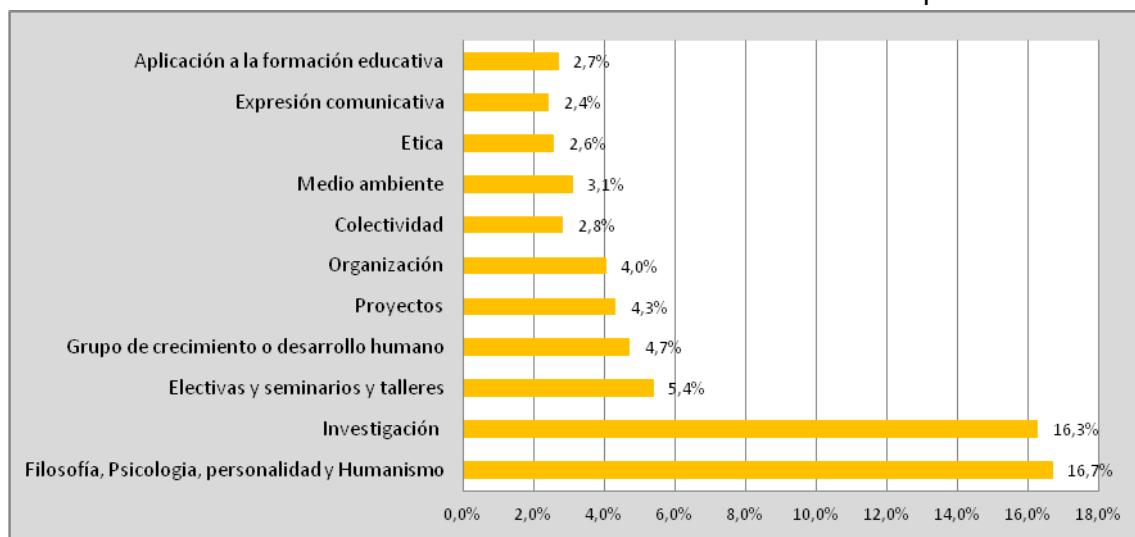


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría.

Clasificación de Contenidos por Áreas.

Revisadas las mallas de 40 universidades (18 latinoamericanas y 13 colombianas) se encontró un total de 743 cursos, encontrando una alta oferta de cursos dirigidos a filosofía, psicología, personalidad y humanismo con una participación de 124 cursos (16.7%) de los 743 ofrecidos y 121 (16.3%) de 743 se dirigen a investigación, estas dos áreas abarcan el 33% del total (Anexo 1).

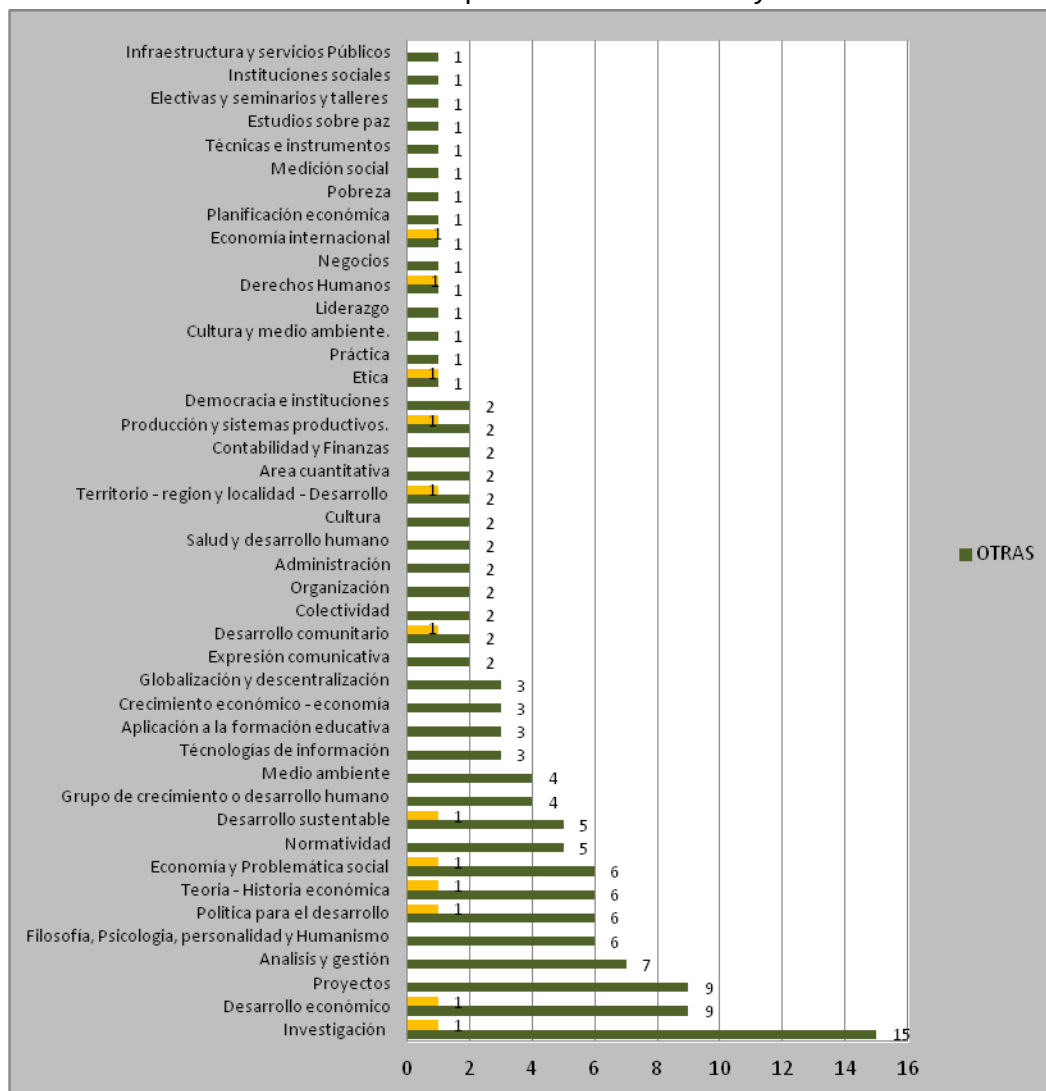
Grafico 2. Distribución del 65% del Total de Materias Ofertadas por las IES



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Para una mejor comprensión y valoración y análisis en cuanto al estado actual de la formación y en referencia a la maestría, se agruparon los cursos en 54 áreas (**Grafica X**). De las 54 áreas, 43 áreas se enfocan en aspectos particulares de la economía, la política, lo social y lo ambiental, ofrecen cursos que le apuntan a: investigación, desarrollo económico, filosofía, humanismo, política, problemas sociales, sustentabilidad, medio ambiente, comunitario, territorio, cultura, sistemas productivos, democracia, ética, derechos humanos, pobreza, medición social, servicios sociales para el desarrollo, desarrollo sustentable, desarrollo comunitario y territorio.

Grafico 3. Aéreas que Ofertan Otras IES y UNAD



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Los cursos de la MDASS en referencia a los cursos de las maestrías DH se visualizan en los ejes que le soportan, las dimensiones alternativas de económica, política, social y ambiental se trabajan cursos así: economía, curso de micro y macroeconomía; en lo político, cursos en derechos humanos, participación, territorio y políticas públicas; en lo social, cursos de filosofía política, democracia y problemas sociales y en el ecodesarrollo, cursos de sustentabilidad y medio ambiente e incluso las matemáticas, estadísticas e investigación se le da un enfoque de corte social.

Si se analiza MDASS asume las aéreas, cursos y temáticas en correspondencia con el estado actual de la formación, con un ingrediente importante lo alternativo, a lo económico lo impregna un enfoque humanístico, a lo social lo enmarca en la justicia, lo político le da la impronta de la gobernanza y lo ambiental corre por la mirada del ecodesarrollo, e

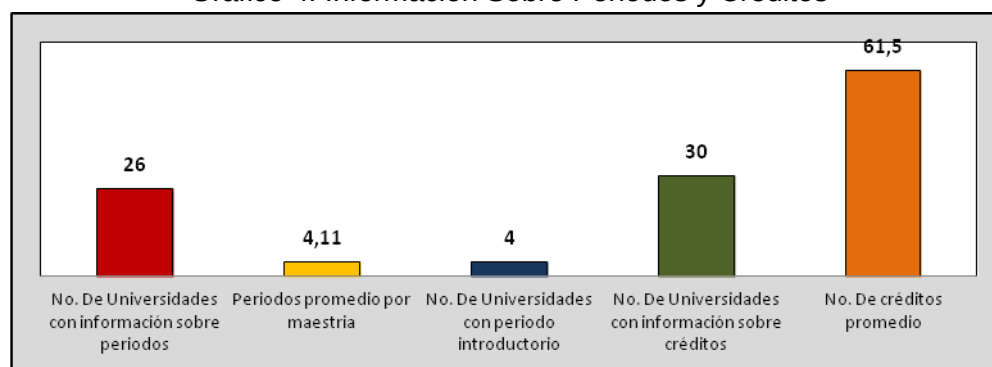
incluso las matemáticas y estadísticas se confrontan en respuesta por las realidades sociales, humanas, democráticas, comunitarias, ambientales, culturales, éticas, territoriales y poblacionales.

Periodos y Número de Créditos.

Por otra parte el rastreo establece una comparación con las otras IES en cuanto a: periodos y número de créditos en Latinoamérica y Colombia; caracterización de la planta docente, valor del semestre, convenios de práctica y extensión de estudios.

22

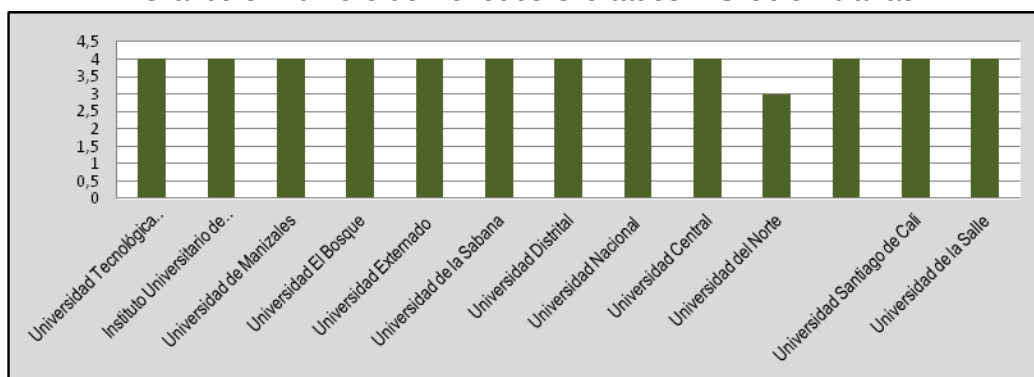
Grafico 4. Información Sobre Periodos y Créditos



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

En promedio las maestrías trabajan 4,11 semestres, resaltando que el 0,11 se debe a que cuatro universidades ofrecen un semestre introductorio. Así mismo, en relación al número de créditos los programas trabajan un promedio de 61,5 créditos.

Grafico 5. Numero de Periodos Ofertados IES Colombianas

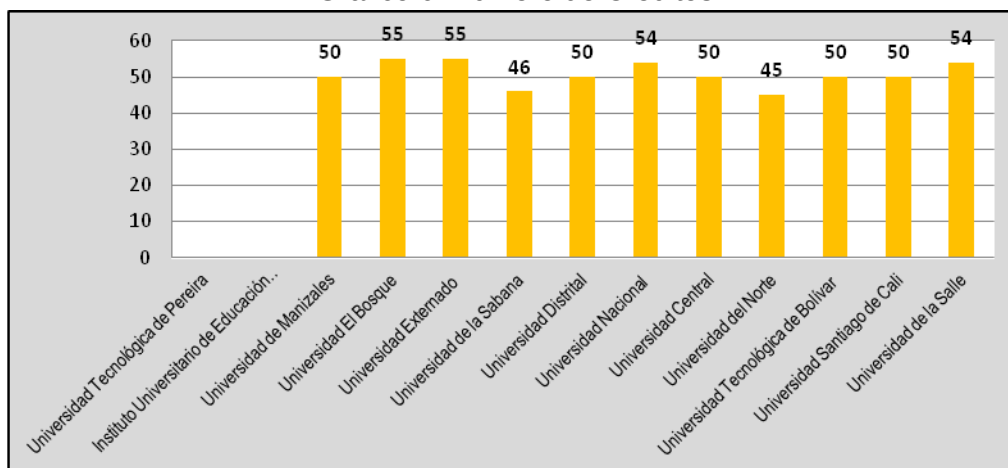


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría.

Para Colombia en particular 12 Universidades ofrecen la maestría con duración de 4 semestres, excepto la Universidad del Norte, que ofrece tres semestres, ninguna tiene semestre introductorio o propedéutico; lo que indica que las universidades que ofrecen este tipo de semestres son del orden internacional.

En relación al número de créditos, las maestrías en promedio manejan aproximadamente 51 créditos, el máximo rango es de 55 créditos y el mínimo de 45.

Grafico 6. Numero de Créditos

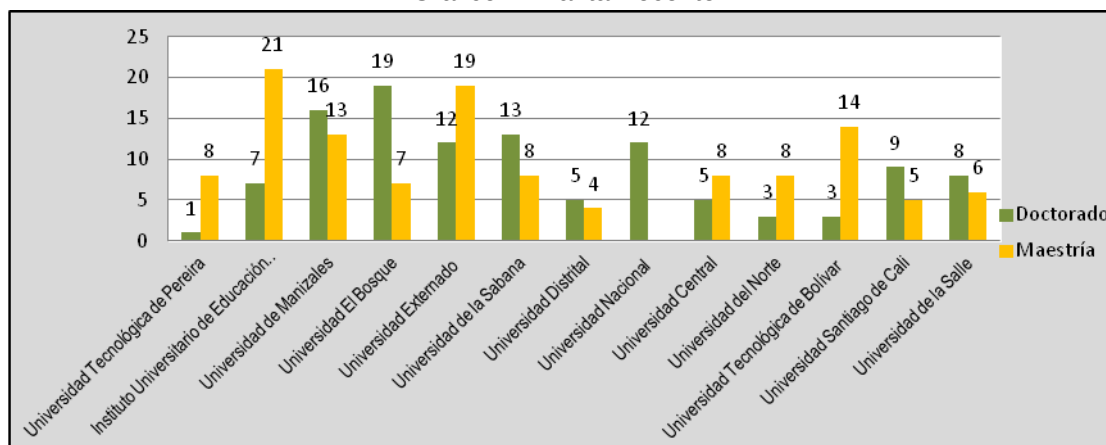


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Formación Profesores y Convenios

La Formación de los profesores con título de doctor y maestría, se observa que la universidad del bosque, es la que mas profesores con doctorado tiene le sigue la Universidad de Manizales, la Sabana, el Externado y la Universidad Nacional que solo tiene profesores con doctorado para ofrecer su programa de maestría.

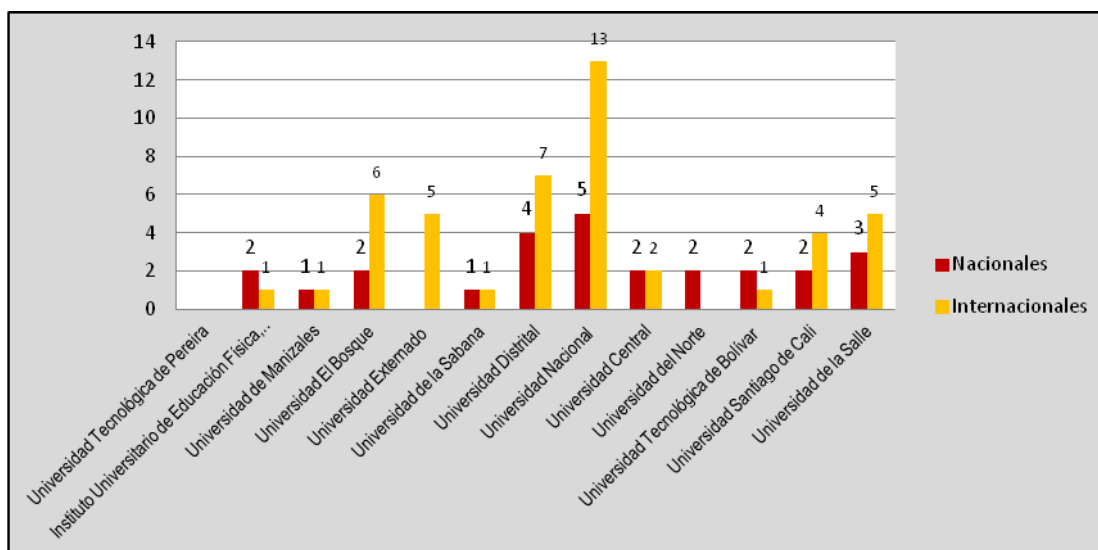
Grafico 7. Planta Docente



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Número de convenios nacionales para práctica de estudiantes y en algunos casos para extensiones de estudio como MBA y doctorado. Se resaltando que la Universidad Nacional es la que tiene el mayor número de convenios nacionales e internacionales

Grafico 8. Convenios de Prácticas y Extensión de Estudio

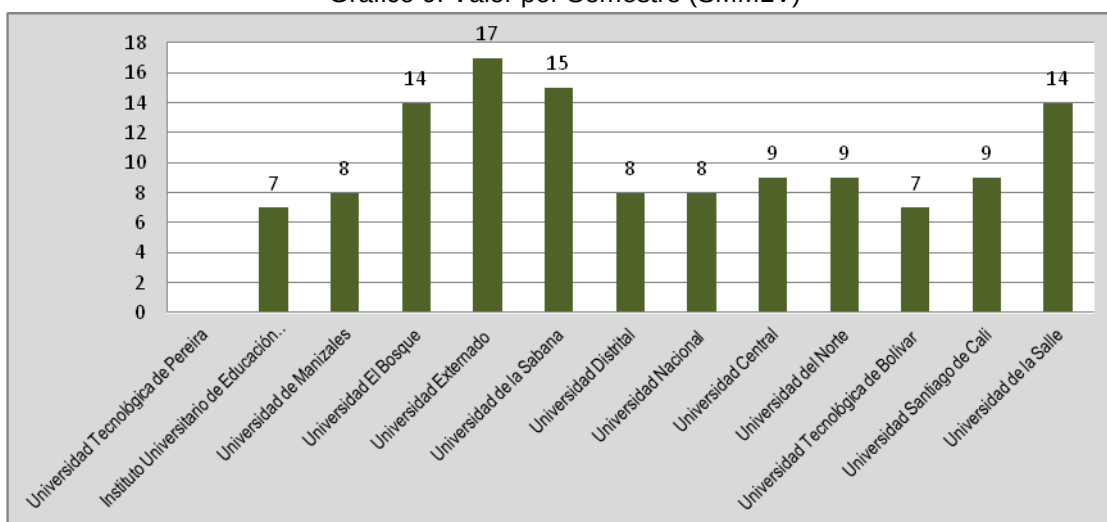


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Precio o Valor Periodo

El valor de la maestría en promedio es de 10.5 SMMLV, siendo el más alto de 17 SMMLV el de la Universidad Externado y el más bajo de 7 SMMLV, característico este, de las universidades de tipo público, como la Tecnológica de Bolívar y el instituto universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

Grafico 9. Valor por Semestre (SMMLV)



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Conclusiones:

- En relación a las mallas curriculares, se estima que la MDASS ostenta un valor agregado importante, los ejes (economía humana, política y gobernanza, justicia social y ecodesarrollo) con la red de cursos, se asumen desde una perspectiva

alternativa sin que por ello no se ausente de una posición académica y científica en ellos.

- El número de créditos que estructura la MDASS es de 48, siendo inferior al promedio internacional que corresponde a 61 créditos y a nivel nacional 51. la MDASS además de ser inferior en créditos es virtual.
- El valor por periodo académico y por crédito es inferior, haciéndola accesible y no exclusiva de un extracto específico de la sociedad.
- Es necesario contar con una buena cantidad y calidad de profesores con formación doctoral, candidatos a doctor y/o magister con producción e investigación científica certificada, pues la mayoría de las universidades analizadas, tienen en su planta docente, profesores con estas características.
- Es importante además, tener en cuenta la internacionalización del programa y la extensión de estudios derivadas del mismo.

2.2. OPORTUNIDADES POTENCIALES O EXISTENTES DE DESEMPEÑO Y TENDENCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Son las mismas instituciones y organizaciones públicas, privadas y civiles que confronta el modelo económico de crecimiento neoliberal, en esas confrontaciones surge la necesidad por pensar y construir estrategias que cuestione y superen el actual modelo de crecimiento. Los nuevos movimientos sociales de jóvenes, mujeres, indígenas, afros, indignados, LGBTI, campesinos, viejos, trabajadores, estudiantes, académicos, médicos, vivendistas, habitantes de calle, adultos, hambrientos, migrantes, desplazados, discapacitados, etc., quienes piden por la construcción de un desarrollo mas humano sustentable y solidario.

26

Es la misma sociedad quien demanda por alternativas nuevas y novedosas que asuman lo político, lo social, lo económico y lo ambientales a través de propuestas alternativas que respeten la soberanía y autonomías de la vida territorial y poblacional. Este caldo de cultivo exige profesionales postgraduales preparados para enfrentar con conocimiento esta gran demanda potencial. Si bien existen prácticas elaboradas desde las bases comunitarias que perfilan esta tendencia, no son hoy categorizadas como practicas científicas, necesitamos potencializar este ejercicio y profesionalizarlo.

2.2.1. Tendencias que se Perfilan en el Horizonte del Ejercicio Profesional.

Los pueblos Latinoamericanos y en particular Colombia reclaman progresivamente por la “soberanía” y sus “autonomías” políticas, económicas, sociales y ambientales consagradas en nuestras constituciones progresistas y modernas. Países como Ecuador, Bolivia y Uruguay hacen uso de estos recursos, sus gobernantes al igual que sus gabinetes e instituciones apelan al desarrollo a través de la perspectiva que genera la soberanía y las autonomías territoriales y poblacionales cuando se piensen desde un desarrollo alternativo.

Frente a estas consideraciones hay hoy un alto interés por la formación profesional y postgradual en desarrollo pero más por un desarrollo alternativo. América Latina busca ese rumbo arrebatado y hoy extraviado y que se encuentra en los mismos genes de sus gentes, hay un gran impulso por esta perspectiva, los movimientos sociales han emprendido desde sus practicidad social este camino y la academia no puede ser ajena a estos hechos.

Si bien existen maestría con énfasis en desarrollo no los hay específicamente en el desarrollo alternativo sostenible y solidario. La UNAD desde su proyecto académico pedagógico solidario ha vislumbra este actuar y la maestría se convierte en su camino. Es de aclarar, el proyecto académico en sí mismo lleva la impronta de lo solidario y en su contenido alberga la propuesta por lo alternativo, la UNAD posee las herramientas para hacer efectiva la propuesta y perfila la necesidad que tiene el país y América Latina.

2.2.2. Oportunidades de Desempeño en el Campo de la Profesión.

Esta propuesta se plasma en nuestra constitución cuando se reconoce la pluralidad económica, la biodiversidad natural, la pluriculturalidad, la multiplicidad lingüística, la diversidad climática, territorial, poblacional y geográfica. Riquezas que hacen parte de esta propuesta y que la Carta Magna en sus artículos fundamentales los expone así:

27

“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas (...)”. Art. 1. C.N. “(...) el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación” y “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”. Art. 7 y 8. C.N. “(...) el Estado se fundamenta en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos (...)”. Art. 9. C.N. “El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.” Art. 10. C.N.

En consecuencia se requerirá de un egresado en desarrollo alternativo sostenible y solidario que pueda desempeñar laboral y profesional en los contextos de la economía humana, la justicia social, la política y la gobernanza como en el ecodesarrollo.

Los campos de desempeño del magister atraviesan cargos administrativos y misionales del orden de dirección, administración, liderazgo, coordinación, gestión, planeación, evaluación, control, asesorías, consultorías, docencia e investigación, entre otros. Existe un amplio espectro de oportunidades profesionales de orden nacional, departamental, municipal e internacional.

El magister, a nivel de lo público puede aspirar a ser presidente del país como también hacer parte de los 13 ministerios, de los 6 departamentos administrativos y 4 secretarías nacionales como también conformar 268 curules del congreso. En el orden Departamental puede ser gobernador de uno de los 32 departamentos, o diputado de 420, hacer parte de las 320 secretarías departamentales. Ser alcalde de uno de 1.097 municipios o trabajar en una de las 11.000 secretarías municipales, sin contar con las empresas públicas y mixtas nacionales, departamentales y municipales.

Las oportunidades de desempeño en el campo del desarrollo sostenible y solidario, se concretan no solo en el sector público sino también en lo privado; en instituciones de educación e investigación científica, en instituciones de consultoría y asesoría social y científica del sector territorial; entidades e instituciones relacionadas con la formulación y gestión de políticas públicas del orden social, económicas y ambiental; como también en la administración, gerencia, gestión y generación de organizaciones empresariales de carácter privado. En otros campos con organizaciones sociales, ONG's, fundaciones, corporaciones y asociaciones.

2.3. NECESIDADES DEL PAÍS O DE LA REGIÓN.

2.3.1. Problemas Que Pretende Abordar La Maestría

En relación a lo anterior la maestría afronta la siguiente problemática, comprendiendo que los problemas no son ni buenos ni malos (para la maestría son problemas de investigación) o bien pueden ser problemas en el sentido taxativo de la palabra o bien son potencialidades, desde la orilla de las potencialidades es donde se abordan.

28

2.3.2. Eje Central Problemático: Colombia Plural.

Colombia es una nación pluriétnica, multicultural, multilingüe, compleja territorialmente, geográficamente heterogénea y con una diversidad biológica importante. Razones contundentes que hacen que esta nación deba pensársele y construirse al borde de sus diferencias y desigualdades, categorías que no puede ser vista como obstáculos sino por el contrario como una fuente ilimitada de riquezas. Esas diferencias y desigualdades propias le impregnan a cada pueblo de este país un patrimonio inconmensurable que le obliga ética, moral y solidariamente a construirse y pensarse económica, social, política, jurídica y ambientalmente con criterios acentuados en sus diferenciales.

2.3.2.1. Primer Problema Potencial: Etnicidad y Multilingüismo.

A nivel de etnicidad en Colombia viven 87 pueblos indígenas que hablan 65 lenguas amerindias y cerca de 300 formas dialécticas. De acuerdo al Departamento Nacional de Estadísticas (DANE 2005), habitan en Colombia 1'378.884 indígenas, el 3.3% del total de la población, ubicados en todos los departamentos pero con mayor relevancia en veintisiete (27) y de estos departamentos los que cuentan con mayor población nativa a su interior son, Vaupés (66%), Guainía (65%), Guajira (45%), Vichada (44%), Amazonas (43%), Cauca (22%) y Putumayo (18%). En contexto general La Guajira, Cauca, Córdoba, Sucre, Tolima y Nariño concentran más de la mitad de los indígenas del país. Estos pueblos amerindios ocupan cerca de 34 millones de hectáreas, el 29,8% del territorio nacional (DANE, 2007).

TERRITORIALES DANE Y DEPARTAMENTOS	PUEBLOS INDÍGENAS O ETNIAS
NORTE	
Atlántico	MOKANA
Cesar	ARHUACO, KOGUI, WIWA, YUKO, KANKUAMO
La Guajira	ARHUACO, KOGUI, WAYUU, WIWA
Magdalena	ARHUACO, CHIMILA, KOGUI, WIWA
Sucre	SENÚ,
NOR OCCIDENTAL	
Antioquia	EMBERA, EMBERA CHAMI, EMBERA KATIO, SENÚ, TULE
Córdoba	EMBERA KATIO, SENÚ
Chocó	EMBERA, EMBERA CHAMI, EMBERA KATIO, TULE, WAUNAN
NOR ORIENTAL	
Arauca	BETOYE, CHIRICOA, HITNU, KUIBA, PIAPOCO, SIKUANI, U'WA

Norte De Santander	BARÍ, U'WA
Santander	(U'WA), GUANES
CENTRAL	
Boyacá	U'WA, MUISCA
Caquetá	ANDOKE, COREGUAJE, COYAIMA, EMBERA, EMBERA KATIO, INGA, MAKAGUAJE, NASA, UITOTO
Casanare	AMORÚA, KUIBA, MASIGUARE, SÁLIBA, SIKUANI, TSIRIPU, YARUROS, U'WA
Cundinamarca	MUISCA
Huila	COYAIMA, DUJOS, NASA, YANAONA
Meta	ACHAGUA, GUAYABERO, NASA, PIAPOCO, SIKUANI
Amazonas	ANDOKE, BARASANA, BORA, COCAMA, INGA, KARIJONA, KAWIYARÍ, KUBEO, LETUAMA, MAKUNA, MATAPÍ, MIRAÑA, NONUYA, OCAINA, TANIMUKA, TARIANO, TIKUNA, UITOTO, YAGUA, YAUNA, YUKUNA, YURI
Guainía	KURRIPAKO, PIAPOCO, PUINAVE, SIKUANI, YERAL
Guaviare	DESANO, GUAYABERO, KARIJONA, KUBEO, KURRIPAKO, NUKAK, PIAROA, PIRATAPUYO, PUINAVE, SIKUANI, TUCANO, WANANO
Vaupés	BARA, BARASANA, CARAPANA, DESANO, KAWIYARÍ, KUBEO, KURRIPAKO, MAKUNA, NUKAK, PIRATAPUYO, PISAMIRA, SIRIANO, TAIWANO, TARIANO, TATUYO, TUCANO, TUYUKA, WANANO, YURUTÍ
Vichada	KURRIPAKO, PIAPOCO, PIAROA, PUINAVE, SÁLIBA, SIKUANE
CENTRO OCCIDENTAL	
Caldas	CAÑAMOMO*, EMBERA, EMBERA CHAMÍ, EMBERA KATIO
Risaralda	EMBERA, EMBERA CHAMÍ
Tolima	COYAIMA, NASA
SUR OCCIDENTAL	
Cauca	COCONUCO, EMBERA, EPERARA SIAPIDARA, GUAMBIANO, GUANACA, INGA, NASA, TOTORÓ, YANAONA
Nariño	AWA, EMBERA, EPERARA SIAPIDARA, INGA, KOFÁN, PASTO
Putumayo	AWA, COREGUAJE, EMBERA, EMBERA KATIO, INGA, KAMÉNTSA, KOFÁN, NASA, SIONA, UITOTO
Valle Del Cauca	EMBERA, EMBERA CHAMÍ, NASA, WAUNAN

Fuente: DANE 2005

De sus 65 lenguas amerindias, ellas se agrupan en 12 familias lingüísticas y 10 lenguas aisladas o independientes (Landaburu:2010). Las 12 familias lingüísticas son: Chibcha, Arhuaca, Caribe, Quechua y Tupí, Chocó, Guahibo, Sáliba, Macú, Huitoto, Bora, Tucano; y las 10 lenguas aisladas o independientes son: Andoque, Awá- Cuaiquer, Cofán, Guambiano, Kamentsá, Páez, Ticuna, Tinigua, Yagua, Yaruro. (DNP, 2006)

CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS DE LENGUAS ABORIGENES

Familia ARAWAK

1. Wayuu
2. Achagua
3. Piapoco
4. Kurripako
5. Baríwa
6. Kawiyari
7. Yukuna
8. Taríano
9. Baríba

Familia BORA

1. Munane
2. Bora
3. Mirafá

Familia CARIBE

1. Yuco
2. Karijona

Familia CHIBCHA

1. Kogul
2. Ika
3. Damana (Wika)
4. Uwa (Tunebo)
5. Chimila
6. Bari
7. Kuna

Familia CHOCO

1. Embera
2. Waunan

Familia GUAYIBO

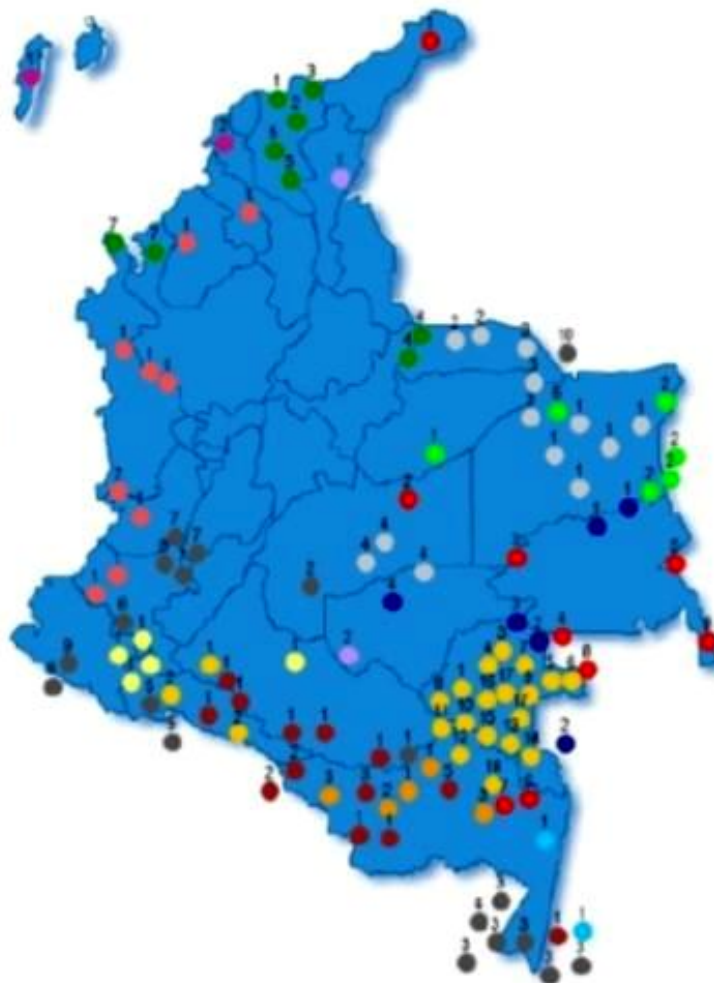
1. Sikuani
2. Hitru
3. Kuiba
4. Guayabero

Familia MARU

1. Plunave
2. Yujup-Meku
3. Cecua
4. Nukak

Familia SALIBA

1. Saliba
2. Piaroa



Familia QUECHUA

1. Inga

Familia TUPI

1. Cocama

Familia CRIOLLOS

1. San Andrés
2. Palenquero

Familia WITOTO

1. Witoto
2. Okaina
3. Nonuya

Familia TUKANO

1. Coreguaje
2. Siona
3. Kubeo
4. Pisamira
5. Piratapuyo
6. Wanano
7. Desano
8. Carapana
9. Tucano
10. Tetuyo
11. Tolikano
12. Barasana
13. Bará
14. Macuna
15. Tuyuka
16. Yuruti
17. Siriano
18. Taninuka

INDEPENDIENTES

1. Andoke
2. Tinigua
3. Tikuna
4. Yagua
5. Cofán
6. Kanántsa
7. Páez
8. Guambiano
9. Awa (Kwaiker)
10. Yanaro

Basado en el libro "CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE COLOMBIA" de JON LANDAUER, C.N.R.S. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES del Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes, CCELA

En cuanto a la población Afro, los registros del DANE 2005, muestran que Colombia posee 4.311.757 personas, el 10.4% de la población del país. Esta población se halla distribuidos en 4 grupos: (1.) los afros del corredor del pacífico colombiano, (2.) los raizales del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, (3.) la comunidad de San Basilio de Palenque y (4.) la población que reside en las cabeceras municipales o en las grandes ciudades. Ciudades como Cartagena, Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá son los centros que concentran el 29,2% de esta población³. La población negra se ubica en todos los departamentos colombianos pero con mayor concentración en las zonas costeras de la región del Pacífico (departamentos de: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño) y del Caribe (departamentos: La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre y Antioquia). (DNP, 2006).

³ Igualmente, se ubican en las regiones cálidas de los valles del Magdalena, Cauca, San Jorge, Sinú, Cesar, Atrato, San Juan, Baudó, Patía y Mira.

POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA					
Departamentos	Afrocolombiana			Total Por Departamento Población Afrocolombiana	% Población Afrocolombiana Dentro Del Departamento
	Raizal	Palanqueros S/Basilio	Negro		
CHOCO	47	-	285.964	286.011	73,62
ARCH. DE SAN ANDRÉS	23.396	13	10.452	33.861	56,84
BOLÍVAR	1.325	4.978	491.364	497.667	27,10
VALLE DEL CAUCA	1.225	1	1.090.943	1.092.169	26,95
CAUCA	183	-	255.839	256.022	21,66
NARIÑO	96	1	270.433	270.530	18,06
SUCRE	114	-	121.624	121.738	15,97
LA GUAJIRA	99	-	91.674	91.773	13,99
CÓRDOBA	251	3	191.797	192.051	13,13
CESAR	127	12	105.273	105.412	12,00
ATLÁNTICO	697	2.445	224.109	227.251	10,76
ANTIOQUIA	552	-	593.174	593.726	10,60
MAGDALENA	160	3	110.186	110.349	9,71
GUAVIARE	-	-	2.883	2.883	5,08
RISARALDA	58	1	43.503	43.562	5,07
PUTUMAYO	10	-	11.620	11.630	4,90
ARAUCA	20	-	5.905	5.925	3,87
CAQUETÁ	9	-	11.661	11.670	3,45
CUNDINAMARCA	134	-	73.517	73.651	3,30
SANTANDER	301	-	59.707	60.008	3,14
VICHADA	12	-	1.114	1.126	2,53
CALDAS	28	-	22.631	22.659	2,52
MATA	72	-	17.911	17.983	2,52
QUINDÍO	26	-	12.718	12.744	2,46
AMAZONAS	2	-	866	868	1,85
NORTE DE SANTANDER	98	3	22.022	22.123	1,83
BOGOTÁ D.C	1.355	7	96.523	97.885	1,44
CASANARE	33	-	3.971	4.004	1,42
BOYACÁ	42	2	16.602	16.646	1,37
VAUPÉS	-	-	270	270	1,35
TOLIMA	65	-	15.766	15.831	1,21
HUILA	27	1	11.516	11.544	1,15
GUAINÍA	1	-	184	185	0,98
TOTAL NACIONAL	30.565	7.470	4.273.722	4.311.757	10,40

Fuente: DANE 2005

Las cifras revelan que el 72% de la población negra se localiza en las cabeceras municipales, las ciudades con la mayor población negra son: Cali 542.936, Cartagena 319.373, Buenaventura 271.141, Barranquilla 146.538, Medellín 137.988, Tumaco 129.491, Quibdó 100.007, Turbo 99.274, Bogotá 97.885, Riohacha 44.841.

La población afrocolombiana a nivel lingüístico, dos pueblos hablan dos lenguas criollas de origen africano: el criollo del palenque de San Basilio y el criollo de las islas de San Andrés y Providencia. Estas dos lenguas las crearon los esclavos negros para comunicarse entre sí. El criollo de San Basilio o Palenquero en el municipio de Mahates (Bolívar) primer pueblo libre de América 1603, nace en el ambiente de la lengua española y el mayor número de sus palabras y raíces es de origen castellano. El criollo de San Andrés y Providencia o Creole proviene de raíces culturales afro-anglo-antillanas (Martínez: 2005).

Ahondando aun más en la etnicidad, Colombia cuenta también con población gitana o rom. Según el Departamento de Estadísticas, alrededor de 4.858 gitanos viven en Colombia, esta población se estaciona en unidades comunitarias de residencia y circulación llamadas kumpanias. En el país los rom se distribuyen en los siguientes subgrupos: Bolochoch, Boyrás, Churon, Jhânes, Langosesti y Bimbay, entre otros clanes y linajes. Los principales departamentos receptores de población gitana son: Atlántico (40,6%), Bolívar (18,7), Valle del Cauca (14,7%) y Bogotá (10,7%).

32

POBLACION ROM EN COLOMBIA		
Departamentos	Población	%
Atlántico	1.975	40,65
Bolívar	911	18,75
Valle Del Cauca	717	14,76
Bogotá D.C	523	10,77
Norte De Santander	187	3,85
Santander	139	2,86
Nariño	89	1,83
Antioquia	76	1,56
Sucre	59	1,21
Quindío	37	0,76
Cundinamarca	30	0,62
Córdoba	29	0,60
Tolima	25	0,51
Casanare	18	0,37
Cesar	15	0,31
Boyacá	14	0,29
Caquetá	3	0,06
Mata	3	0,06
Huila	2	0,04
Cauca	1	0,02
Choco	1	0,02
La Guajira	1	0,02
Magdalena	1	0,02
Risaralda	1	0,02
Vaupés	1	0,02
TOTAL NACIONAL	4.858	100,00

Fuente DANE 2005

Lingüísticamente los rom son bilingües habla la lengua Romanés y el Castellano, la lengua rom en Colombia presenta dos variedades: el romanés hablado por las kumpanias situados especialmente en Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Cúcuta, Girón, Itagüí, Pasto y Sogamoso, y el rumeniaste hablado por los Ludar que se ubican en Cúcuta y en la Costa Atlántica (conocimiento, 2010).

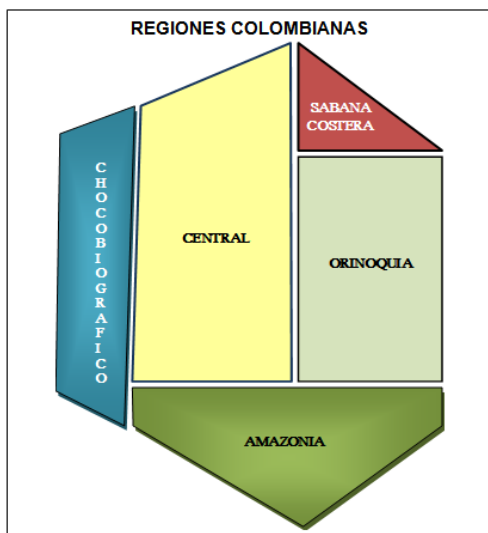
Esta mirada breve de las poblaciones indígena, negra y rom muestra una Colombia multilingüe y multiétnica, la cual se acentúa aun mas cuando se percibe que el 58% de la población es Mestiza es decir tenemos una mezcla del blanco y del indígena, e igualmente somos mulatos, negro y blanco, en menores porcentajes, en sí, tenemos una mixtura de amerindios, africanos, españoles (The World Factbook, libro Mundial de Hechos, CIA: 2010). Mezcla que es vital para entender y comprender nuestra multiculturalidad, somos hechos o venimos de múltiples estirpes que se expresa indistintamente y que se reflejan en nuestra forma de hablar, de caminar, de percibir la vida, de comer, de alegrarnos, de vivir la vida en nuestras fiestas tradicionales e incluso de poder soportar el dolor. En pocas palabras podemos afirmar que esta bella mixtura de lenguas, colores de piel, formas indistintas de pensar y ver la vida nos hace una nación

única con muchos pueblos en su interior, somos en si un poco de mucho, somos europeos, somos negros y somos amerindios. Somos en fin un país único de mezclas y diferencias en una unidad llama Colombia.

2.3.2.2. Segundo Problema Potencial: Territorialidad y Territorio.

Pasando a otra mirada no excluyente de la etnicidad y la multiculturalidad y por el contrario ligada a esta, nos topamos con la complejidad territorial y la heterogeneidad geográfica de nuestras tierras y pueblos colombianos. La territorialidad la entendemos no exclusivamente como el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico sino como el “conjunto de prácticas y expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social (llamase grupo social o grupo étnico)”⁴ (Montañez Gómez & Delgado Mahecha, 1998).

Frente a esta percepción se analiza primero un poco el contexto del territorio colombiano en sus condiciones geográficas de extensión terrestre y delimitación, como la ubicación de nuestros pisos térmicos y la combinación de nuestros climas que se extienden de un lugar a otro a veces en pequeñas distancias. La hibricidad entre pisos térmicos y clima hace brotar igualmente pueblos con identidades particulares que se explayan formando culturas y territorialidades propias. Colombia geográficamente posee 5 regiones: choco-biográfico, amazonia, Orinoquia, sabana costera y la región central.



Asimismo Colombia ostenta una diversidad de pisos térmicos: cálido, templado o medio, frío, paramo y glacial. El *piso térmico cálido* se presenta en las 5 regiones, comprende los territorios ubicadas entre 0 y 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar (msnm), entre esos territorios se hallan las llanuras costeras del pacífico y del Caribe, las llanuras de la Orinoquia y el Amazonas y los valles de los ríos Magdalena, Cauca, Patía y Cesar. Este piso térmico abarca más de 913.000 Km², que corresponde al 80% del territorio nacional (Instituto de Hidrografía, 2007).

Ahora en lo concerniente al clima al igual que en otras latitudes los aspectos geográficos y atmosféricos merced a la radiación solar, la temperatura, los sistemas de vientos, la humedad atmosférica, los pisos térmicos y las lluvias o precipitaciones, propician en estas 5 regiones una amplia variedad de climas, que van desde los 0 a 6 °C, en los glaciales de las montañas de la región central, de 6 a 12 °C en los páramos de esta misma región; de 12 a 17 °C, clima frío de la zona andina; de 17 a 24 °C, clima templado y primaveral de algunos territorios y micro territorios de la

⁴ El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.

región central y Choco-biográfico y finalmente temperaturas entre 24 a 30 °C de la de las costas del Choco-biográfico y Atlántica como de las tierras planas de la Orinoquia, Amazonia y la sabana costera (Instituto de Hidrología, 2008).

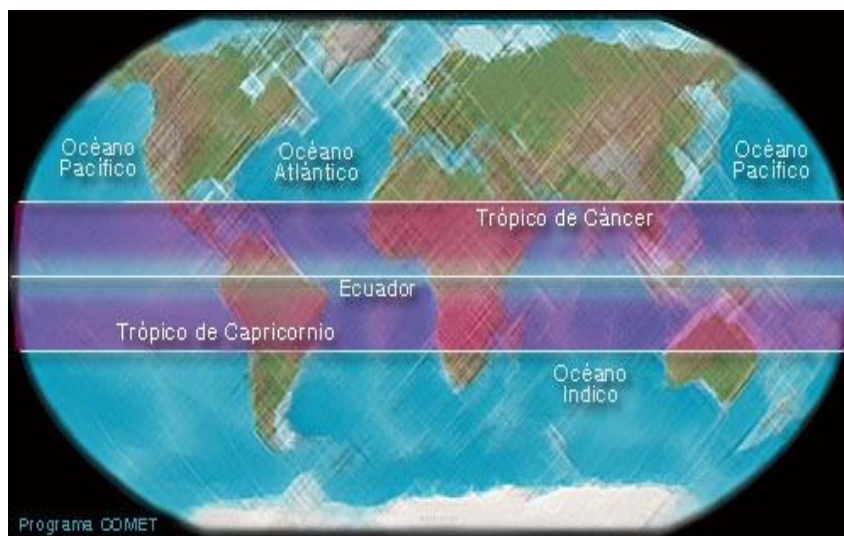
La mirada del clima, la temperatura, los pisos térmicos como la extensión terrestre de estas regiones con sus territorios y micro territorios, engendran igualmente sinergias territorialidades que acentúan identidades particulares y que permean las ya existentes dimensiones económicas, sociales, jurídicas, políticas y ambientales que soportan a buena parte de sus diferentes actores y sujetos sociales.

34

Incluso la combinación de sus climas, temperaturas, pisos térmicos junto con la pluralidad étnica, cultural y lingüística facilitan dinámicas endógenas que conllevan a manifestaciones de vida singulares y que se revelan en la forma de trabajar, de hacer lúdica, de expresarse líricamente, de formar sus propios aparatos jurídicos, de pensarse filosóficamente, de vestirse, de participar y hacer ciudadanía, de relacionarse con su hábitat, de ver la vida, de enamorarse, entre otras particularidades. Cada territorio posee su propia territorialidad. Ahora sin equívoco los hombres y mujeres que florecen en estos territorios y regiones se parecen profundamente a sus entornos ambientales y geográficos, cada región como su territorialidad posee características específicas que los hace únicos.

2.3.2.3. Tercer Problema Potencial. Biodiversidad (Humboldt, 2010).

Miremos ahora el potencial de biodiversidad que posee Colombia. Comprender su riqueza biológica nos lleva a entender la importancia de su ubicación geográfica de sus regiones, territorios, territorialidades y esta ubicación junto con su biodiversidad mezclada con sus lenguas, su multietnicidad, su pluriculturalidad y diversidad de climas nos debe llevar a entender que esta Colombia no es lineal ni homogénea, pensarle es ya un reto. Miremos con esta óptica esa biodiversidad.



Para valorar nuestra biodiversidad es importante comprender la posición de Colombia en la zona intertropical⁵, zona que corresponde a una franja con mucho calor, humedad y lluvia, situación que la hace portadora de mucha vida, en este cinturón tropical concurre considerable cantidad de biomasa, esta zona representa el 40% de la tierra útil del planeta, el 85% de la biodiversidad total se concentra en este cinturón, y ahí está Colombia caribeña, pacífica, andina y amazónica; con sus dos mares y una extraordinario posición geográfica. Sus tierras, mares y atmosfera la hace abundante en biodiversidad (Narvaez: 2009).

Las diferentes regiones y territorios Colombianos conservan buena parte de la riqueza en especies, energías, agua dulce, alimentos y saberes. Colombia es verde, azul y amarilla en su biodiversidad, lo cual se refleja en la variedad de sus ecosistemas que anidan las subregiones andinas, amazónicas, pacíficas y caribeñas, en sus climas y micro climas, en su selva amazónica con sus ríos que discurren desde las altas cumbres, en sus costas que se asoman tanto al Océano Pacífico como al Mar Caribe. En este asombroso espacio se registra las más importantes expresiones de diversidad biológica del Mundo.

Colombia como parte de la zona intertropical también hace parte de la eco - región de los Andes Tropicales, eco - región considerada el “*foco global de la biodiversidad*”, esta eco - región ocupa el primer lugar en el mundo en cuanto a diversidad y endemismos⁶ de aves, de plantas vasculares, de anfibios y total de vertebrados.

Colombia hace parte de la bio - región que conserva el más altos número de especies, animales y vegetales del mundo. Colombia de igual forma se enclava en la Vertiente Amazónica, vertiente donde se asientan *humedales de aguas dulces y costeros*. Los países de la vertiente Amazónica, donde Colombia se ubica, exclusivamente reciclan en su capa vegetal entre 6 a 7 mil millones de toneladas de agua dulce por año. Esta vertiente puede conservar el 47% de los recursos hídricos del planeta.

Colombia posee por sus litorales, *Ecosistemas Territoriales Marinos 11*, en estos ecosistemas se encuentran: las aguas más fructíferas del mundo (el ecosistema de afloramiento de Humboldt) y las áreas con mayor biodiversidad marina (el Caribe Tropical).

Somos por nuestro potencial biológico la esperanza del planeta y al tiempo por esta riqueza tenemos en nuestras manos la oportunidad de reivindicar particularmente la cultura cósmica y cosmogónica de los saberes ancestrales y populares de nuestros pueblos negros, indígenas y mestizos pero también andinos, pacíficos, caribeños, tropicales y amazónicos, pueblos que hoy paradójicamente con todo esta abundancia de biodiversidad, cultura y lenguas, a nivel económico se pierden en la pobreza.

⁵ Franja que comprende la expansión que existe entre la línea ecuatorial hacia el trópico de cáncer y desde la línea ecuatorial a trópico de capricornio

⁶ Especie de flora o fauna limitado a un ámbito geográfico reducido no encontrándose de forma natural en ninguna otra parte del mundo.

2.3.2.4. Cuarto Problema Potén: Pluralidad Económica (Narváez T, 2010).

Lo económico en estos territorios de vida se mueve en dirección diferente a la ya establecida economía mercantilista. Lo productivo bajo estos contextos no lineales alteran los asuntos homogenizantes de la microeconomía (bienes, precios, mercados y agentes económicos -consumidores, empresas, trabajadores e inversores-), dejando circunscrito que más allá del fin económico “el lucro”, lo económico gesta esencialmente procesos contundentes de tejido social, y que esos procesos productivos (elaboración, transformación, distribución y consumo) en medio de ese tejido social suple muchas veces la ausencia del Estado, ausencia que se refleja en su compromiso fundamental de garantizar los derechos sociales y colectivos.

36

Es importante manifestar que las prácticas económicas conllevadas por las poblaciones y territorios colombianos se presentan de formas diferentes. Diferencias que obedecen a



sus múltiples formas de ver, entender y vivir la vida, expresiones que se adhieren a los productos que brotan de sus tierras y de sus manos, a las herencias ancestrales recibidas como también a sus variadas formas de solidaridades compartidas. Ello, esa pluralidad de prácticas abre un abanico diverso a la mirada lineal de lo económico. Cada región, cada pueblo colombiano conserva particularidades que van más allá del simple lucro mercantil y el mercado en su sentido común

es un reflejo de ello.

El mercado para muchas de nuestras poblaciones hoy (todavía), es el lugar de encuentro, el lugar donde se trenzan esperanzas, donde se hace vida y se construye comunidad. El mercado no es ni bueno ni malo, simplemente es el mercado. El mercado es una necesidad para afianzar confianzas, para compartir culturas, para desarrollar tecnologías, para trazar palabras y conocimientos, para visibilizar al otro, para intercambiar lo que a unos les hace falta y otros le sobra, el mercado es una esperanza para aliviar el dolor, para calmar el frío, para apagar el hambre, para encontrarse con los ausentes, con el otro y con el que se ama también. El mercado en esencia es la mayor expresión de solidaridad y de bienestar, y esto lo palpamos en nuestras más de 2.200 plazas de mercado de los pueblos, en las orillas de nuestros grandes y pequeños ríos, en los embarcaderos marítimos de nuestros dos océanos, en los sin número de caminos veredales, en los

límites de nuestras cuatros fronteras, en las esquinas de los barrios y en las tiendas coloridas que bordean nuestras montañosas cordilleras.

Ahí, lo económico junto con esas pluralidades y particularidades esta labrado de formas distintas a la ortodoxia economicista⁷ y neoliberal, lo económico tiene otro rostro, tiene tinte andino, amazónico, pacífico, caribe, llanero y sabanero. Lo económico tiene alma, tiene solidaridad, tiene vida, hace y forja relaciones humanas, tejido social y comparte el respeto por el medio ambiente. Quizás suena irrisorio pensar así lo económico, pero eso es lo que tiene y caracteriza nuestra tierra, esa economía simple y sencilla se ve y se huele a lo largo y ancho de este bello territorio.

37

Entre la pluralidad económica que recorre geográfica, territorial y poblacionalmente nuestro país, nos topamos con micro negocios, con pequeñas y medianas unidades productivas y empresariales de corte familiar, grupal, étnicas y colectivas.

Su subsistencia no es marcada por el lucro, las unidades productivas de este tipo subsisten y resisten bajo dinámica de cohesión y solidaridad social y para ello acuden a prácticas no ortodoxas de la economía neoclásica pura, se mantienen gracias a procesos de solidaridad en las que encontramos: el trueque, los bonos de trueque, las micro finanzas, los ahorros programados⁸, las economías solidarias, el comercio justo, la economía social, la economía familiar, la economía de autogestión, la economía de comunas⁹, las economías étnicas, las economías de migración¹⁰, las economías rurales¹¹, las economías campesinas¹², las economías descalzas y las economías de rebusque, entre otras.

Estas economías plurales forjadas en la solidaridad se soportan sobre el precepto de la democratización y socialización de utilidades, la ganancia monetaria no es su principal objetivo, la ayuda mutua por el contrario es su centro primordial.

Frente a esta pluralidad económica que se halla distante de las condiciones neoclásicas de la economía formal y frente a ese maresmago geográfico, poblacional, territorial, climático, térmico, ambiental y cultural; pensar lo económico como una dimensión que pueda albergar holísticamente todo ese crisol diverso, desigual y diferente, es

7 Economicismo es la desatención de los aspectos sociales, morales, culturales y políticos de problemas sociales tales como la degradación ambiental, la guerra, el desempleo crónico, la desigualdad en los ingresos, la salud pública, el analfabetismo y el abismo Norte-Sur. Bunge, M. Filosofía política. Barcelona.

8 Caso específico comedores comunitarios del programa Bogotá Sin Hambre (2004/07) y Bogotá Bien alimentada (2008/11), Luis Carlos Narváez T.

9 El movimiento de las comunas, de igual forma vinculado a Owen, en las que se buscaba practicar el principio de repartición "a cada uno según sus necesidades, de cada uno según su capacidad", llevando a cabo simultáneamente diversas actividades económicas donde regía la solidaridad. El patrimonio de la comuna era colectivo y administrado por todos en conjunto, tomando las decisiones en asambleas.

10 Según: DW- WORLD.DE De los 200 millones de inmigrantes que hay en el mundo generan una riqueza de 1,67 billones de euros y contribuyen al desarrollo del Tercer Mundo tres veces más de lo que hacen todos los países industrializados juntos. Los inmigrantes son una de las principales fuentes de riqueza. Con su trabajo, contribuyen de manera muy significativa al desarrollo de los países en los que vienen, y de los países de los que proceden.

11 Estas unidades operan en un contexto donde coexisten las transacciones de mercado y transacciones que no son de mercado. El mercado no ha logrado imponerse (y destruir la economía tradicional) en la economía rural. Las relaciones de intercambio implican relaciones personales, redes sociales y estrategias de sobrevivencia. Aquí hay lugar para el intercambio de no mercado. Licette Pajuelo. "Instituto de los Andes". Lima - Perú

12 Modo de administrar la tierra y sus recursos naturales con la participación de la familia para garantizar la reproducción de la unidad familiar, generando ingresos producidos en el predio y adicionalmente ingresos extra prediales para la satisfacción de las necesidades familiares. La práctica demuestra que los animales siguen siendo "la caja de ahorro" de las familias campesinas; constituyendo un barómetro para observar el estado financiero actual de su economía. Open Space - Economía Campesina - Misereor. Santa Cruz/Bolivia

completamente un reto. Indudablemente no es tarea fácil cuando por décadas se ha asentado como un credo religioso un modelo de mercado donde el consumo suntuario es la panacea para el crecimiento económico por encima del bienestar social.

Y como un reto a construir, reconstruir y des-construir lo económico, nos proponemos centrar este proceso en torno al “ser humano” como al “medio cultural y ambiental” que rodea a ese ser, e igualmente nos obligamos a trabajar bajo el desarrollo de las capacidades humanas donde el ser como el hacer soslaya la visión utilitarista del tener.

38

Colocar al ser humano y la vida como punto de partida y llegada, permite proponer que la productividad, la competitividad y el desarrollo en juego con la economía, ineludiblemente se obligue a pensar al ser humano en sus diferentes ciclos de vida, como también en sus diferencias poblacionales que van desde la etnicidad cultura, el género, la elección sexual, las condiciones de discapacidad y la familia, dimensiones que no se agotan por cierto, y que igualmente son atravesadas por territorios y micro territorios donde la vida se confunde con lo urbano y lo rural. Lo económico por lo tanto no puede ser una acción homogenizante, por el contrario, ella debe visibilizar y soportarse sobre las diferencias y sobre todo bajo sus pluralidades.

2.3.2.5. Quinto Problema Potencial: Respaldo Constitucional.

Asumiendo la pluralidad económica; la biodiversidad natural; la pluriculturalidad; la multiplicidad lingüística; la diversidad climática, territorial, poblacional y geográfica colombiana, riquezas que hayan respaldo en nuestro Estado social de derecho y valor constitucional en nuestra Carta Magna cuando en su Art 1., expresa categóricamente que

“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas (...)”

Este Art. 1., el Estado Colombiano protege y garantiza los derechos individuales, sociales y colectivos, protección y garantía que se formaliza en el respeto por el entorno ambiental y cultural donde se asientan los pueblos. Venera también la autonomía y las autonomías de los territorios y cree irrefutablemente en la democracia y el pluralismo como en la solidaridad. La carta agrega una cualidad indisoluble a la persona y los pueblos, la dignidad, defiende la vida y la calidad de vida.

Asimismo en su Art. 7 y 8, la Constitución en cuanto a la diversidad étnica y cultural como a las riquezas culturales y naturales manifiesta:

“el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación” y “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”.

También esa Carta Magna en su Art. 9 promulga por la autodeterminación de los pueblos como la soberanía nacional.

“(...) el Estado se fundamenta en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos (...)”.

La autodeterminación es el derecho más importante que los pueblos exigen para ser reconocido por el mundo y, sobre todo, por los Estados. La autodeterminación es una cuestión de equidad, de igualdad, de justicia y respeto por sus culturas, creencias, lenguas, formas de ver y asimilar lo político, lo económico y social. Asimismo la Constitución reconoce el bilingüismo de nuestros pueblos en su Art., 10 dice

39

“El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.”

En cuanto lo económico Colombia es un Estado abiertamente intervencionista¹³ cuyo objeto es atender y llevar a cabo las demandas sociales y propender por una mayor participación e igualdad real. Colombia entonces se soporta sobre la estructura de un modelo económico liberal cuyas bases encajan en la protección de la propiedad (Art. 58); la libertad de empresa y la iniciativa privada (Art. 333). Pero paralelo a esta posición liberal se instauran principios sociales y ecológicos e igualmente hace una fuerte referencia y promoción a las formas asociativas y solidarias económicas y productivas, esto se interpreta en el Art. 58 cuando reconocen que la propiedad:

“(...) es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica. El estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad.”

Y en su Art. 333 frente a lo solidario y lo social reza

“(...) La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial.”

E igualmente en lo económico el Estado promulga la distribución equitativa de las oportunidades en beneficio del desarrollo, el bienestar y por la calidad de vida de los pueblos. Art. 334

“La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad

¹³ Se entiende en un sentido amplio por intervencionismo a la acción de la administración pública encaminada a regular la actividad de otro ámbito público o privado, fijando normas o realizando actividades en sustitución de aquel. En un sentido estricto el término alude a un conjunto de acciones que disminuyen notablemente la autonomía del intervenido, sin embargo el término es más usado en el terreno económico como la afectación de la actividad económica privada por parte del Estado

de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano”.

En su libro *justicia para todos* el profesor Rodríguez se refiere a la Constitución Política Colombiana, así: “El texto constitucional colombiano tiene una naturaleza normativa y valorativa de constitucionalismo social, puesto que reconoce derechos liberales y derechos sociales, otorgándoles fuerza normativa y simultáneamente se considera una constitución abierta porque admite políticas económicas muy diversas para cumplir esos derechos sociales” (Rodríguez: 2005, citado por Pinilla: 2011).

2.3.3. Estudio de Factibilidad Maestría.

2.3.3.1. Sondeo: Estudiantes (Pre / Postgrado) y Egresados

Para determinar la pertinencia y demanda de la MDASS, se realizó un sondeo a estudiantes (187 encuestas) de las Escuelas de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades y Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD.

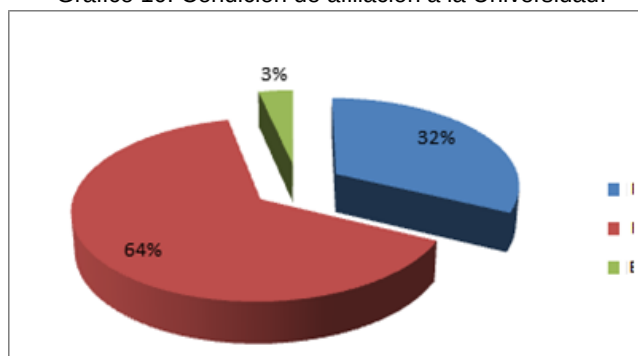
41

2.3.3.2. Metodología de Búsqueda

Los participantes fueron: estudiantes del último semestre de pregrado de los programas de Comunicación Social, Administración de Empresas, Filosofía y Psicología, estudiantes de especialización y egresados; los resultados obtenidos fueron los siguientes. (Véase formato de encuesta. [Anexo 1](#))

En la primera parte del sondeo se le pidió a los encuestados que identificaran su condición de afiliación dentro de la Universidad, obteniéndose así que del total de la muestra, todos pertenecientes a las Escuelas de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades y Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, el 64% son estudiantes activos de programas de pregrado, el 32% son alumnos de postgrado y el 3% restante son egresados.

Grafico 10. Condición de afiliación a la Universidad.



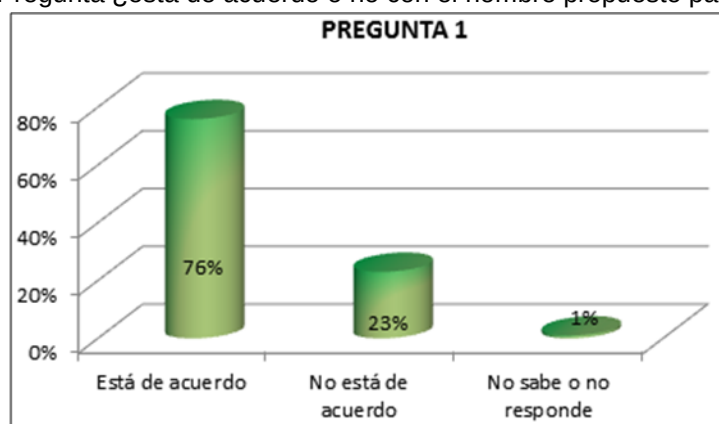
Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Posteriormente se inició con el cuestionario; la primera pregunta fue si se estaba de acuerdo con el nombre de Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario para una Maestría ofrecida desde la UNAD, teniendo en cuenta que este nombre recoge la filosofía de la Universidad.

Como respuesta se obtuvo que del total de los encuestados: el 76% está de acuerdo con el nombre de Maestría en DASS, un 1% no sabe o no responde y un 23% preferiría otra denominación y/o énfasis para el programa, siendo algunas de las propuestas las siguientes: Economía Política; Desarrollo Económico; Desarrollo y Calidad de Vida; Economía Estratégica; Economía Contemporánea; Economía de Integración Participativa;

Economía para el Desarrollo; Economía en Contexto Real para la Sociedad; Análisis y Proyección Social Sostenible.

Grafico 11. Pregunta ¿está de acuerdo o no con el nombre propuesto para la Maestría?

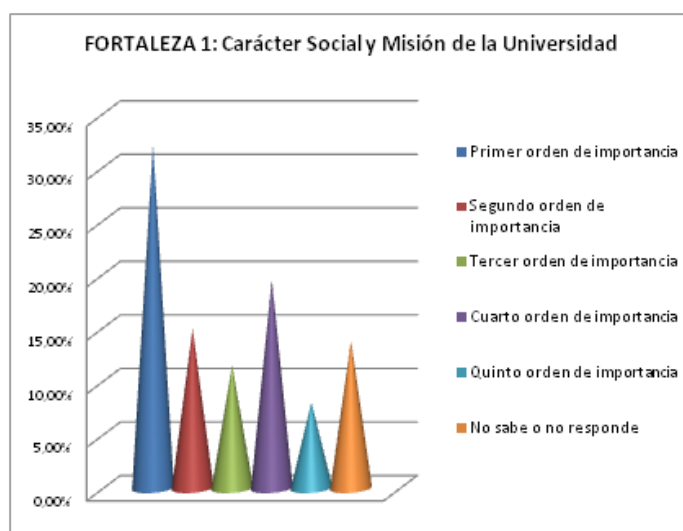


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

Seguidamente la pregunta No. 2 pedía que se señalara en orden de importancia, donde [1] es la más importante, las fortalezas que tiene la Universidad para el ofrecimiento de una Maestría en DASS, a partir de cinco ítems dados. Los resultados fueron:

- Para el primer ítem “El carácter social y Misión de la Universidad”, el 32.18% de los encuestados consideran que esta fortaleza es la de mayor importancia en la Universidad, seguido de un 14.94% de los sondeados que lo califican en el segundo lugar de importancia, mientras que un 11.49% y un 19.54%, lo consideran en un tercer y cuarto lugar de relevancia respectivamente; solo un 8.05% lo estimaron en el último lugar de valor, y un 13.80% no sabe o no responde (ilustración 18).

Grafico 12. Fortalezas de la Universidad.

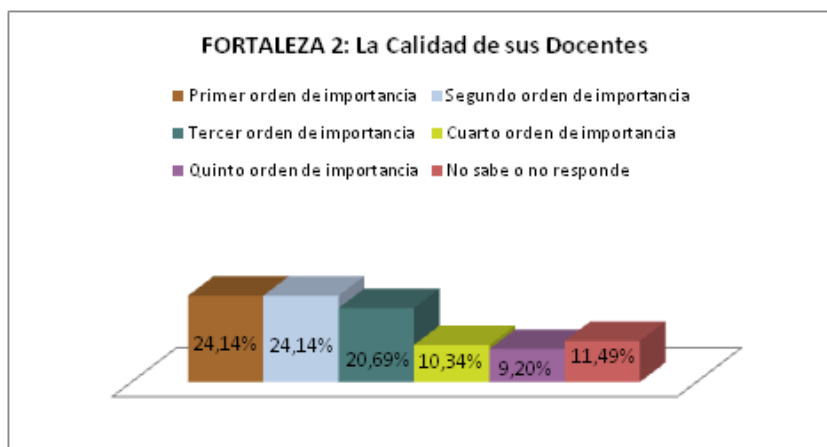


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

- En el segundo ítem: “La calidad de sus docentes”, hubo un empate, al tenerse que entre el primer y segundo orden de importancia de esta fortaleza se tuvo una percepción, para cada una por parte de los encuestados, del 24.14%. Por otro lado el 20.69% la valoran en un tercer lugar y un 10.34% en el cuarto puesto de jerarquía. Por último un 9.20% de los participantes en el sondeo la calificaron como la menor importancia y un 11.49% no sabe o no responde (ilustración 19).

43

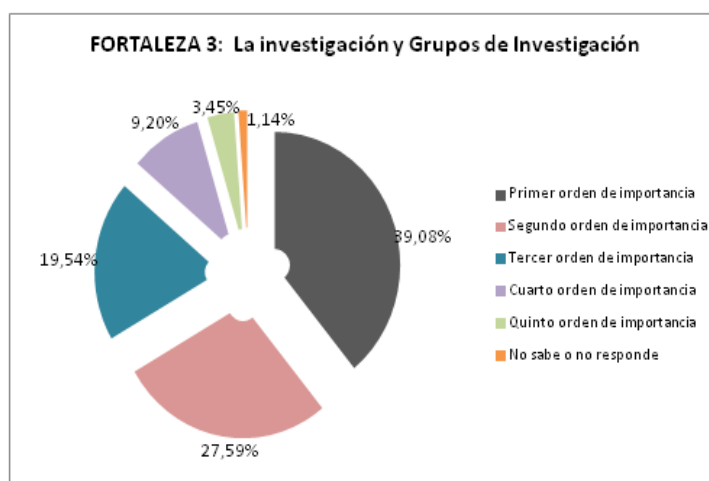
Grafico 13. Fortalezas de la Universidad.



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

- El ítem tres: “La investigación y grupos de investigación”, fue calificado como principal fortaleza por el 39.08% de los encuestados; en segundo y tercer orden de importancia lo consideraron un 27.59% y un 19.54% respectivamente de los sondeos, mientras que un 9.20% y 3.45% sucesivamente creen que su relevancia esta en el cuarto y quinto lugar; solo un 1.14% no sabe o no responde.

Grafico 14. Fortalezas de la Universidad.

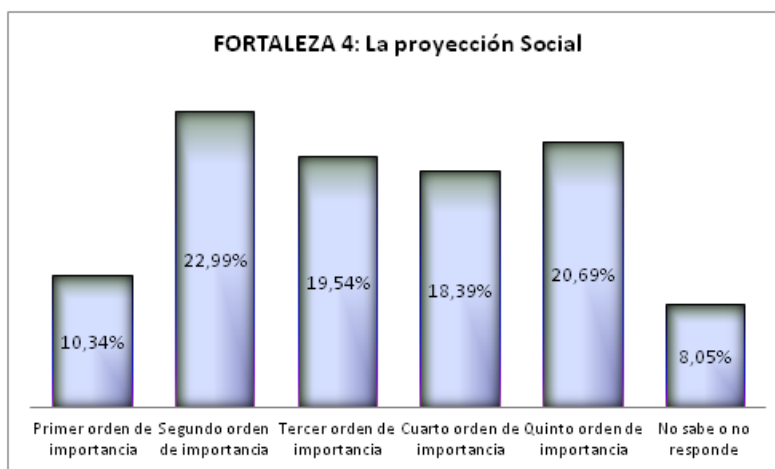


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

- El ítem cuarto “La proyección social”, fue catalogado como la mayor fortaleza de la Universidad solo por un 10.34% de los participantes en el sondeo y en un segundo

lugar por un 22.99%, mientras que un 19.54% y un 18.39% respectivamente lo consideraron en el tercer y cuarto puesto de relevancia. El 20.69% lo calificaron el último puesto de la escala de medición. No saben o no responden el 8.05% de los encuestados (Grafico 21).

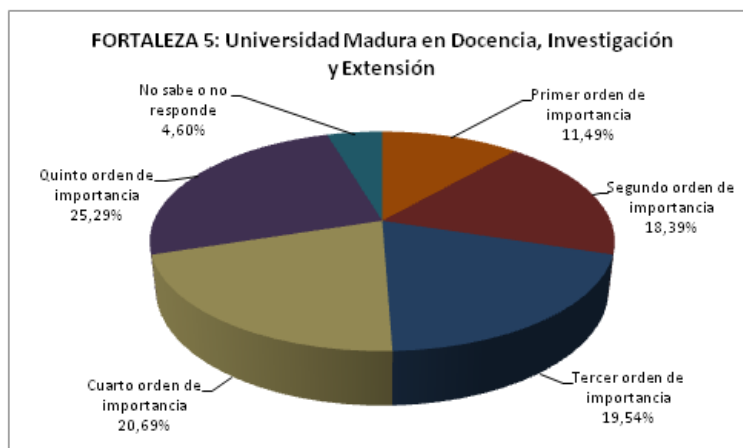
Grafico 15. Fortalezas de la Universidad.



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

- En el último y quinto ítem evaluado “El hecho de que es una universidad madura, tanto en docencia, en investigación y en extensión”, se obtuvo que solo el 11.49% de los encuestados lo consideran como la principal fortaleza de los ítems evaluados. Por otro lado un 18.39%, un 19.54% y un 20.69 lo creen en el segundo, tercer y cuarto nivel de importancia, mientras que un 25.29% lo piensan en el último puesto. Solo un 4.60% no saben o no responden (ilustración 22).

Grafico 16. Fortalezas de la Universidad.

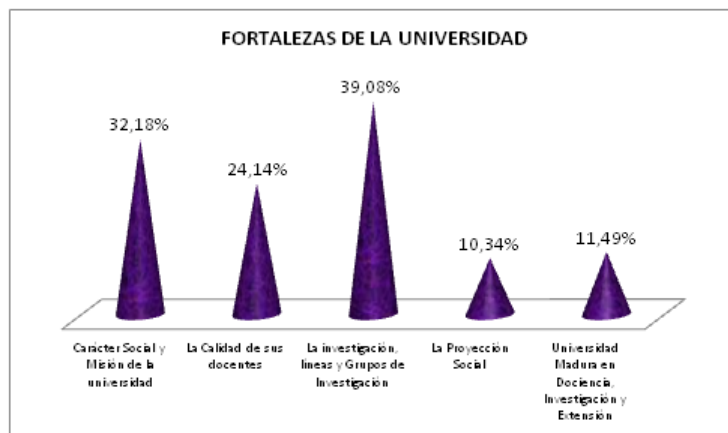


Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

- Adicionalmente se les pidió a los participantes del sondeo, que si consideraban que existía algunas otra fortalezas distinta a las ya planteadas, que por favor las mencionaras, obteniéndose así que del total de la muestra solo un 5% considero otros

ítems de importancia que posee la Universidad, entre los que se destacan los siguientes: La infraestructura, instalaciones, ubicación en el territorio nacional y sus estudiantes.

Grafico 17. Fortalezas de la Universidad.



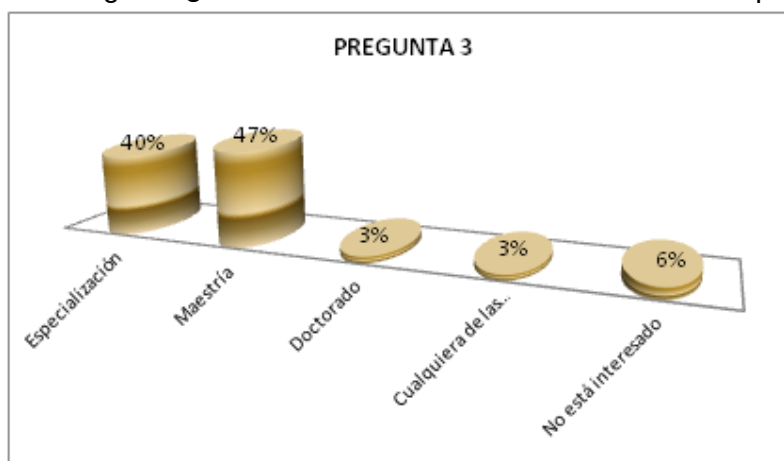
Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

- De manera general se tiene que de los ítems evaluados por los participantes del sondeo, son considerados como mayores fortalezas en la Universidad, el tres (líneas de investigación) y el uno (carácter social y misión de la Universidad) con un 39.08% y un 32.18% respectivamente, mientras que el tercer y cuarto lugar de las fortalezas valoradas fueron para la dos (la calidad de sus docentes) con un 24.14% y la cinco (Universidad madura) con un 11.49%; por último, siendo percibido como el de menor relevancia con un 10.34% se encuentra el ítem cuatro (la proyección social).

En la pregunta tres se pedía a los encuestados que determinaran si en el corto plazo estaban interesados en adelantar o continuar con un programa de postgrado a nivel de: Especialización, Maestría, Doctorado o si no tenían interés en ninguno de los anteriores. El resultado obtenido fue que el 40% de las personas que participaron en el sondeo tenían interés en adelantar estudios de Especialización y un 47% preferirían realizar una Maestría; por otro lado solo un 3% optarían por estudios de Doctorado, mientras que un 6% no tienen ningún interés en adelantar estudios de postgrados; el 3% restante quisieran llevar a cabo estudios de postgrado, indistintamente si estos son de Especialización, Maestría o Doctorado (ilustración 24).

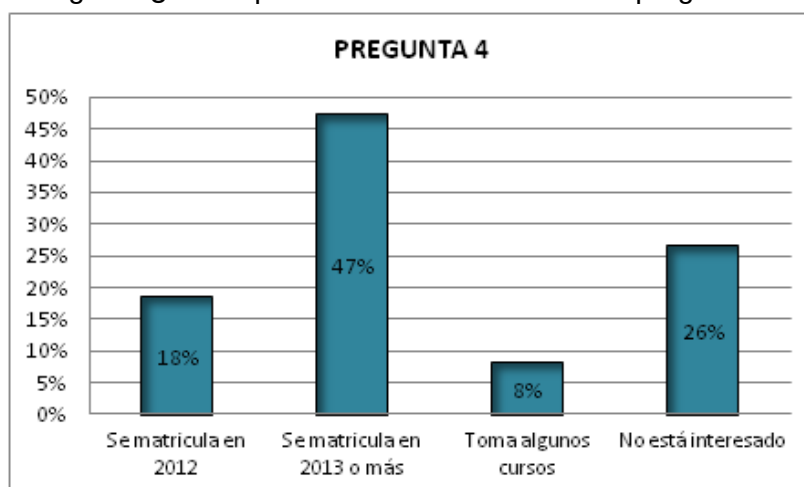
En la pregunta cuatro se indicó que si la Universidad ofreciera un programa de Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario, el encuestado pensaría que: Se matricularían en el 2012; en el 2013 o más; solo tomaría algunos cursos de ella, o no se encontraría interesado en ella. Se tuvo como resultado que el 18% de los sondeados pensaría en matricularse en la Maestría en el año 2012; por otra parte y en una mayor proporción, un 47% respondió que se matricularían en el 2013 o más, y un 8% solo consideró que tomarían algunos cursos de ella, mientras que el 26 % restante no estaría interesado en matricularse en la Maestría propuesta (ilustración 25)

Grafico 18. Pregunta ¿interés en realizar o continuar estudios de postgrado?



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

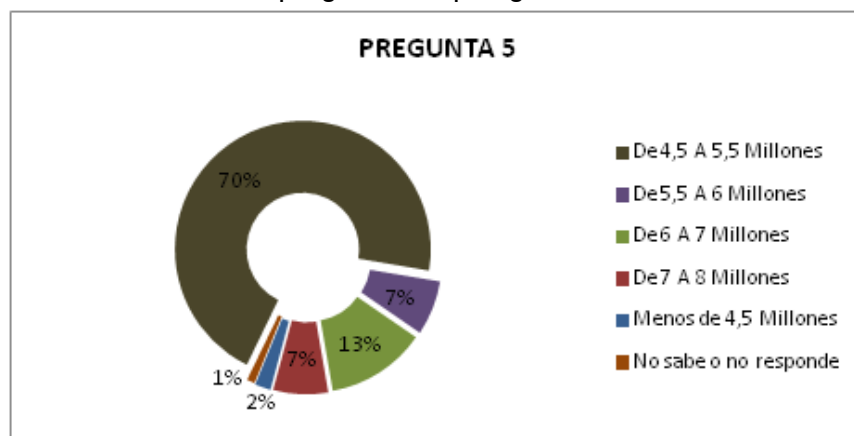
Grafico 19. Pregunta ¿el tiempo en cual se inscribiría a un programa de postgrado?



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

En la pregunta 5 se pidió escoger entre cuatro opciones, cuál debería ser el rango ideal del costo de una Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. La respuesta obtenida mostró que el 70% de los encuestados está dispuesto a pagar por la Maestría propuesta entre 4.5 y 5.5. Millones; un 7% pagaría entre 5.5. y 6 Millones, mientras que un 13% cancelaría entre 6 a 7 Millones; por otra parte un 7% pagaría entre 7 y 8 Millones y solo un 2% determinó que pagaría menos de 4.5 Millones como posibilidad para poder acceder a un estudio de postgrado. Por último el 1% restante no sabe o no responde.

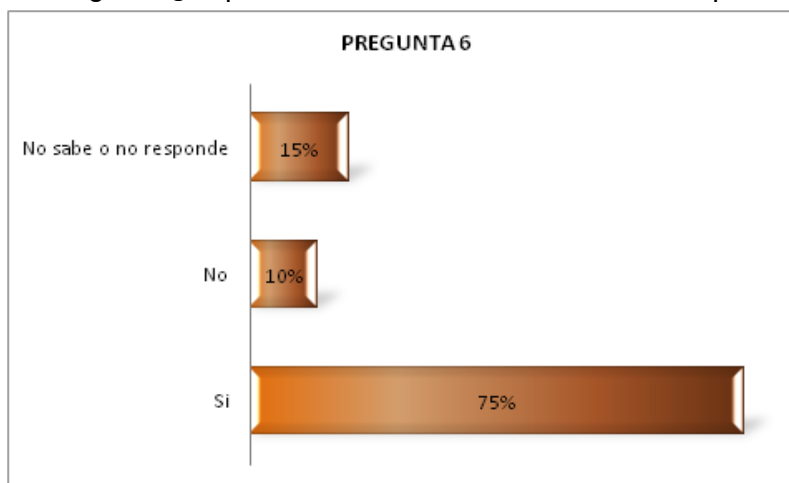
Grafico 20. Pregunta ¿el valor que se está dispuesto a pagar por llevar a cabo un programa de postgrado?



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

En la pregunta 6 se le solicitó a los encuestados determinar, que en caso de estar cursando los últimos semestres en las Escuelas de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades y Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, si estarían dispuestos a tomar cursos de la Maestría propuesta como opción de grado. El resultado obtenido reflejó que el 75% de los encuestados estarían dispuestos a tomar esta opción, mientras que un 10% no lo harían. El 15% restante no sabe o no responde (Grafico 27).

Grafico 21. Pregunta ¿disposición a cursar la Maestría, como opción de grado?



Fuente: Estudio de Mercado Equipo Asesor Maestría

La pregunta 7 de tipo cualitativa, pedía a los encuestados que enumeraran cuáles son las fortalezas investigativas que perciben de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. A este cuestionamiento un 16% de los sondeados no sabe o no responde, mientras que el 84% determino en términos generales que algunas de las fortalezas de la Universidad son los semilleros de investigación, la calidad de los docentes, la experiencia educativa, los

convenios internacionales, los núcleos problemáticos, la responsabilidad y proyección social y el carácter investigativo.

En la pregunta 8, también de carácter cualitativo, se preguntaba a los entrevistados que aspectos desearían fueran profundizados, a manera de educación continuada, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Como respuesta se obtuvo que el 17% de los encuestados no sabe o no responde, y el 83% restante consideró que se debería hacer énfasis en las prácticas, en la proyección social y empresarial y en el apoyo laboral a los egresados. También consideraron que se deberían incluir en los programas, asignaturas de oratoria e inglés de negocios, al mismo tiempo que profundizar en econometría; reformas económicas y políticas; filosofía política comunitarista, feminista, liberal; negocios internacionales justos; neoliberalismo, sostenibilidad económica, gestión del talento humano, derechos humanos, análisis financiero, lógica estadística y matemática, competitividad, formulación y evaluación de proyectos.

48

Igualmente consideran que se debería estudiar la posibilidad de implementar más postgrados (maestrías y especializaciones) a distancia y más convenios con Universidades internacionales. Otros de los entrevistados piensan que se deben aumentar las horas presenciales y que debe haber mayor estabilidad en los docentes. También piden mejoras en las instalaciones y en equipos adecuados, además de que piensan que la Universidad debe hacer énfasis en cultura ciudadana y urbanidad. También a la par determinan que se deben hacer auditorías de control de certificación en ISO.

En conclusión, podría decirse que tanto estudiantes de pregrado como de postgrado tienen una alta valoración de la Universidad, le reconocen fortalezas que le permiten ofrecer un programa de Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario. Se presenta una alta disposición a continuar los estudios en la Universidad, lo que muestra un mercado amplio que merece ser aprovechado.

Así mismo los encuestados reconocen en la investigación que viene desarrollando la Universidad, un sello, una impronta de la Universidad en el medio, aspectos que además se reconocen como fortaleza en la extensión y la proyección social. A esto se suma la valoración que se hace de los docentes de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades y Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, aspecto que lleva a que los encuestados estén dispuestos no sólo a continuar la cadena de formación en la Universidad sino a tomar cursos individuales como una forma de mantener actualización en temas de la economía social.

En este tipo de estudios preguntar por ingresos tiene unos riesgos altos, al propender siempre por el rango inferior, una respuesta que sería de esperarse. Sin embargo, la valoración a la Universidad, muestra que la disposición a pagar si bien está en su mayoría entre 4.5 y 5.5 millones, también se encontraron respuestas en rangos superiores y solo muy pocas anotaciones en rangos menores.

De todo esto se concluye que la Universidad tiene una gran oportunidad al ofrecer un programa de Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario, tiene un reconocimiento, un prestigio que le permite llegar al mercado, a su propio mercado y satisfacer necesidades de formación postgradual. En el medio los programas existentes no tienen esta línea de trabajo y los que dicen hacerlo no logran hacer de la Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario un punto fuerte, se trata de dos o tres cursos que posibilitan este énfasis.

2.3.4. Análisis Organizacional: Principales Fortalezas de la UNAD para Desarrollar este Programa

Para poder desarrollar este nuevo Programa, la UNAD tiene las siguientes fortalezas:

- Amplia experiencia en el desarrollo de su modelo pedagógico.
- Actor líder en el mercado en la educación virtual y a distancia.
- Acreditación de alta calidad de cinco (5) programas académicos.
- Direccionamiento estratégico definido a través de planes y programa que se establezca para el fin propuesto.
- Plataforma tecnológica suficiente para soportar su crecimiento proyectado, con el incremento superior a 3.000 equipos por modalidad de leasing para permitir las labores académicas y administrativas.
- Continuidad de las políticas administrativas a largo plazo.
- Antecedente de retención estudiantil por cohorte superior a la del sector, al ubicarse en niveles superiores a 62% en los otros programas establecidos en la UNAD.
- Aumento de los grupos de investigación que están reconocidos por Colciencias.
- Aumento de los medios de publicación indexados bajo la categorización de PUBLINDEX.
- Mejora de la calificación de Gobierno en Línea que realiza el Ministerio de TIC, pasando de un nivel medio a uno alto.
- Aumento de 10 puntos en la clasificación de transparencia que mide las condiciones para evitar la corrupción.
- Alta inversión con recursos propios lo cual ha permitido robustecer la infraestructura tecnológica y física, capacitar al capital humano, avanzar en la acreditación del programa académico propuesto y mejorar los procesos internos.

2.3.5. Estudio de Mercado

A continuación se presenta la ficha técnica y las conclusiones obtenidas por la empresa Blue móvil encargada de realizar el estudio de mercado para la maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario.

2.3.5.1. Ficha Técnica Estudio de Mercado

50

Nombre De La Investigación	Universidad Nacional Abierta y A Distancia –UNAD
Empresa Contratante	Investigación Profesional En Administración En Salud
Funcionario Responsable	Sandra Milena Morales Mantilla. Docente Asistente Decana Escuela De Ciencias Sociales Artes y Humanidades
Código	BM-UNAD 008-2013 Maestría Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario
Fecha De Iniciación	Julio 16 2013
Fecha De Terminación	Sept. 16 2013
Responsable	Blue Móvil SA

2.3.5.2. Organización Del Estudio De Mercado Del Programa

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
Objetivo General	Investigar entre profesionales de las ciencias económicas, humanas y sociales, alcaldes, directores de secretarías, indígenas profesionales, afros profesionales, investigadores sociales , concejales, diputados ,senadores, representantes a la cámara, educadores universitarios, investigadores sociales interesados en cursar la MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, a fin de conocer aspectos académicos, sociales, económicos del target group a quien va dirigida la Maestría
Justificación	Para estimar la demanda del programa, adicionalmente se justifica la investigación para presentarla como soporte técnico que hace parte de los requisitos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el proceso de solicitud de registro calificado del programa.
Objetivos Específicos (Temas A Investigar)	Profesionales 1. Perfil personal, laboral, cargo, estrato, ingresos. 2. Nivel de estudios, formación académica e instituciones donde cursó. 3. Conocimiento de la especialización: a. Naturaleza del programa. b. Diferencias con una especialización. 4. Oportunidades laborales y académicas previstas. 5. Aspectos académicos y operativos del programa: a. Horarios y días. b. Costo de matrícula concepto alto, justo o bajo. 6. Conocimiento de la oferta del programa y de otros similares en diferentes universidades. 7. Preferencias de universidades. 8. Capacidades y posibilidades económicas y financieras. 9. Cuál de las siguientes áreas le interesa:

	▪ Economía humana ▪ Justicia social ▪ Política y gobernanza ▪ Eco desarrollo 10. Fecha en que iniciaría estudios. 11. Medios de información más consultados.																																																						
Alcance Del Estudio	Bogotá (Zona Centro Bogotá Cundinamarca) Palmira (Zona Centro Sur) Ibagué (Zona Sur) Ocaña (Zona Centro Oriente) Cúcuta Barranquilla (Zona Caribe) Medellín (Zona Occidente) Tunja (Zona Centro Boyacá) Acacias (Zona Amazonía Orinoquía) Villavicencio																																																						
Recursos Humanos	Encuestadores para entrevistas directas																																																						
Recursos TÉCNICOS	Programa para tabulación y análisis implementado por BLUE MOVIL SA.																																																						
Sujeto Objeto De La Investigación	Profesionales de las ciencias económicas, humanas y sociales. Alcaldes. Directores de secretarías. Indígenas profesionales. Afros profesionales. Investigadores sociales. Concejales diputados. Senadores. Representantes a la cámara. Educadores universitarios. Investigadores sociales.																																																						
Muestra	5% de margen de error y 95% de confianza. Fórmula muestreo Arkin y Colton																																																						
	473 entrevistas distribuidas así:																																																						
	<table><tr><th>CIUDAD</th><th>Población</th><th>%</th><th></th><th>propuestas</th></tr><tr><td>BOGOTÁ</td><td>7658081</td><td>59</td><td>232</td><td>237</td></tr><tr><td>PALMIRA</td><td>241152</td><td>2</td><td>18</td><td>20</td></tr><tr><td>IBAGUÉ</td><td>512631</td><td>4</td><td>18</td><td>20</td></tr><tr><td>MEDELLÍN</td><td>2386233</td><td>18</td><td>60</td><td>74</td></tr><tr><td>TUNJA</td><td>173671</td><td>1</td><td>20</td><td>20</td></tr><tr><td>OCAÑA</td><td>87127</td><td>1</td><td>20</td><td>20</td></tr><tr><td>CÚCUTA</td><td>615795</td><td>5</td><td>20</td><td>20</td></tr><tr><td>BARRANQUILLA</td><td>1202749</td><td>9</td><td>65</td><td>40</td></tr><tr><td>ACACÍAS</td><td>55010</td><td>0</td><td>20</td><td>20</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>12932449</td><td>100</td><td>473</td><td>471</td></tr></table>	CIUDAD	Población	%		propuestas	BOGOTÁ	7658081	59	232	237	PALMIRA	241152	2	18	20	IBAGUÉ	512631	4	18	20	MEDELLÍN	2386233	18	60	74	TUNJA	173671	1	20	20	OCAÑA	87127	1	20	20	CÚCUTA	615795	5	20	20	BARRANQUILLA	1202749	9	65	40	ACACÍAS	55010	0	20	20	TOTAL	12932449	100	473
CIUDAD	Población	%		propuestas																																																			
BOGOTÁ	7658081	59	232	237																																																			
PALMIRA	241152	2	18	20																																																			
IBAGUÉ	512631	4	18	20																																																			
MEDELLÍN	2386233	18	60	74																																																			
TUNJA	173671	1	20	20																																																			
OCAÑA	87127	1	20	20																																																			
CÚCUTA	615795	5	20	20																																																			
BARRANQUILLA	1202749	9	65	40																																																			
ACACÍAS	55010	0	20	20																																																			
TOTAL	12932449	100	473	471																																																			
Observaciones	Ocupaciones de los entrevistados																																																						
Limitaciones	Los permisos y citas en las diferentes organizaciones																																																						

2.3.5.3. Instrumento Utilizado

Los instrumentos aplicados en las ciudades de las 8 zonas que tiene la UNAD.

MAESTRIA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO

PROFESIONALES

BM-UNAD 008-2013 **Formulario:**

La UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD y la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades está realizando una investigación, cuyo objetivo es conocer la aceptación del programa de MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO entre profesionales de las ciencias económicas, humanas y sociales. Alcaldes directores de secretarías indígenas profesionales afros profesionales investigadores sociales concejales diputados senadores representantes a la cámara educadores

Ciudad _____ Departamento _____

EL TIEMPO APROXIMADO DE ESTA ENCUESTA ES DE 15 MINUTOS

Página 1

I.- PERFIL PERSONAL – ACADEMICO – ESTRATO INGRESOS

1. Edad Aproximada
Menor de 23 ____ 24 a 33 años ____ 34 a 43 años ____ 44 en adelante ____

2. Genero
Masculino ____ Femenino ____

3. Estado Civil
Casado ____ Soltero ____ Viudo ____ Separado ____ Unión Libre ____

4. Actividad Económica
Empresario ____ Docente ____ Empleado ____ Profesional independiente ____ Estudiante ____

5. Estrato Socioeconómico: ¿En qué zona vive usted?
Rural ____ Urbana ____

5.1 si vive zona urbana, ¿en qué estrato?
1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____ 5 ____ 6 ____

6. Ingresos mensuales
Menos de \$1.000.000 ____ \$1.000.001 a \$2.000.000 ____ \$2.000.001 a \$3.000.000 ____ \$3.000.001 A \$4.000.000 ____ \$4.000.001 A \$5.000.000 ____ \$5.000.001 en adelante ____

7. Empresa donde trabaja actualmente
Pública ____ Privada ____
NOMBRE DE LA EMPRESA _____

8. Cargo / ocupación
operativo ____ administrativo ____ investigador ____ consultor ____ docente ____ otro ____
OTRO, ¿cuál? _____

9. Años de experiencia en el cargo
menos de 3 años ____ de 4 a 6 años ____ de 7 a 10 años ____ de 11 a 13 años ____ mas de 14 años ____
OTRO, ¿cuál? _____

II-NIVEL DE ESTUDIOS -PERFIL PROFESIONAL

10. Estudios que ha cursado:
Profesión, Universidad _____

10.1. Posgrado
Título, Universidad _____

Página 2

III-CONOCIMIENTO DE LA MAESTRIA - PREGUNTAS CUALIFICADORAS

11. ¿De acuerdo a su conocimiento identifique una característica importante en referencia a LAS MAESTRIAS
Formación metodológica para investigar ____ Duración de aproximadamente 1 año ____ Otorga título con especificación precisa del campo de aplicación ____ Se gradúa con trabajos de grado prácticos ____

12. ¿CONOCE O HA OIDO HABLAR DE ALGUNA MAESTRIA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO?
SI (pasa a la 13) ____ NO (pasa a la 16) ____

13. EGRESADOS: ¿Usted ha adelantado estudios o formación de posgrado relacionado exclusivamente con DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO?
SI (pasa a la 14) ____ NO (pasa a la 16) ____
Especifique Cuál _____

14. ¿El estudio que realizó le ha presentado oportunidades reales «o potenciales» para el desempeño en el campo profesional?
SI ____ NO ____

15. ¿este estudio le permitió medir la demanda de Profesionales en el área?
SI ____ NO ____

16. ¿Usted conoce a alguien con estudios de MAESTRIA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO?
SI (pasa a la 17) ____ NO (pasa a la 19) ____

17. ¿las personas que usted conoce con estudios de posgrado en MAESTRIA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO se encuentran laborando actualmente?
SI ____ NO ____

18. De los siguientes temas, califique su importancia en un programa de MAESTRIA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO. (seleccione una opción por tema)

18.1. Economía Humana POCO IMP. ____ IMPORTANTE ____ MUY IMP. ____

18.2. Justicia social POCO IMP. ____ IMPORTANTE ____ MUY IMP. ____

18.3. Política y gobernanza POCO IMP. ____ IMPORTANTE ____ MUY IMP. ____

18.4. Ecodesarrollo POCO IMP. ____ IMPORTANTE ____ MUY IMP. ____

IV-OPORTUNIDADES LABORALES - ACADEMICAS EVALUACION UNAD

19. ¿En cuál de los siguientes cargos cree usted que se puede desempeñar un profesional con MAESTRIA en DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO?
Coordinador de programas de Salud Pública ____ Desarrollo de proyectos de servicios y desarrollo social ____ Consultor especializado ____ Profesor universitario ____ Investigador ____ otro ____
OTRO, ¿cuál? _____

20. Los profesionales que desempeñan estos cargos se encuentran BIEN O MAL formados para desempeñarse en las áreas que requiere su organización.
BIEN pasa 21 ____ MAL pasa 22 ____

21. BIEN ¿POR QUÉ?
Son competitivos estudios ____ No sabe no responde ____ Buena experiencia ____ Buenos profesionales con alto nivel de estudios ____

Página 3

22. MAL ¿POR QUÉ?
Bajo nivel académico ____ Falta de experiencia ____ No son competitivos ____ Falta de seriedad profesional ____
No sabe no responde ____

23. Con referencia a los profesionales de la MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO (responda falso o verdadero)

23.1. Mucho Profesional con este título Falso ____ Verdadero ____

23.2. Existe desempleo para este tipo de profesional Falso ____ Verdadero ____

23.3. es muy económico contratarlos Falso ____ Verdadero ____

23.4. pocos profesionales en el mercado Falso ____ Verdadero ____

23.5. es muy costoso contratarlos Falso ____ Verdadero ____

23.6. todos están laborando Falso ____ Verdadero ____

23.7. Han viajado fuera del País Falso ____ Verdadero ____

24. Por su conocimiento ¿cuál cree usted es el salario promedio de un profesional con título con MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO?
Menos de \$2.000.000 ____ \$2.000.001 a \$3.000.000 ____ \$3.000.001 a \$4.000.000 ____ \$4.000.001 a \$5.000.000 ____
\$5.000.001 en adelante ____

V- CONOCIMIENTOS DE LA MAESTRÍA DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO Y OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA

25. ¿Cuál cree usted que es la oportunidad que brinda estudiar MAESTRÍA DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO? (POR FAVOR MARQUE SOLAMENTE UNO)
Oportunidad de trabajo ____ Adquisición de Conocimientos ____ Mejoramiento de Ingresos ____ Mejoramiento de la Calidad de Vida ____ Trabajo independiente ____ Trabajo en Investigación y desarrollo ____ Otras ____
OTRO ¿cuál? ____

VI- CONOCIMIENTO DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA EVALUACION UNAD

26. Si usted toma la decisión de estudiar la MAESTRÍA DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO, cuál de los siguientes aspectos considera el más importante: (POR FAVOR MARQUE SOLAMENTE UNO)
La universidad ____ Los docentes ____ Los programas ____ Los compañeros ____ El precio ____ Plan de estudios ____ Otros ____
OTRO ¿cuál? ____

27. Conoce alguna Universidad Colombiana que tenga MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO MODALIDAD A DISTANCIA?
Sí (pasa a la 28) ____ No (pasa a la 29) ____
Nos puede decir Cuál? ____

28. En caso afirmativo, indicar por qué medio se enteró de la existencia de este estudio en esa Universidad
Prensa ____ Radio ____ Televisión ____ Internet ____ Referidos ____

29. Nos podría dar una evaluación o concepto sobre la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y DISTANCIA UNAD
Sí (pasa a la 30) ____ No (pasa a la 32) ____

Página 4

30. Indique un aspecto positivo de la UNAD (solamente UNO)
Buenos docentes con formación en posgrado en áreas especializadas ____ Plataforma tecnológica de Avanzada ____
Buena Infraestructura central ____ Fortalecimiento académico ____ Económica ____ Diversidad de Pregrados y posgrados ____ Facilidad para ingresar ____

31. Indique un aspecto negativo (solamente uno) (Solamente 1)
malos Docentes ____ Plataforma tecnológica no actualizada ____ la Infraestructura central deficiente ____ bajo nivel académico ____ costosa ____ Dificultad para ingresar ____

VII- INICIACIÓN DE ESTUDIOS-ASPECTOS FINANCIEROS

32. ¿Estaría interesado en iniciar estudios de MAESTRÍA DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO en la UNAD?
Sí (pasa a la 34) ____ No (pasa a la 35) ____

33. FAVOR RESPONDER ¿POR QUÉ NO?
No tengo recursos económicos ____ Tengo interés por otro tipo de estudio ____ No tengo el perfil ____ No me gusta la UNAD ____ No me interesa ____ No tengo tiempo ____ No contesta / No responde ____

FIN DE LA ENTREVISTA GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y TIEMPO

34. Favor indicar el área de profundización profesional que en su concepto debe contener la MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO. MARCAR SOLAMENTE (1)
Economía Humana ____ Justicia social ____ Política y gobernanza ____ Ecodesarrollo ____

35. ¿Cómo financiará sus estudios?
Recursos propios ____ Financiación Bancos ____ Ictex ____ Financiación empresa ____ Becas ____ Convenios ____
Otras ____

37. ¿Cuál considera usted el día más conveniente para tener contacto con sus tutores? (seleccione un solo día)
Lunes ____ Martes ____ Miércoles ____ Jueves ____ Viernes ____ Sábado ____ Domingo ____

38. Horario (solamente 1)
6AM-12M ____ 12M-6 PM ____ 6PM-10 PM ____

39. Teniendo en cuenta que la MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO tiene una duración de 4 SEMESTRES y que el costo por semestre cursado es de \$ 4.000.000.00 este valor lo considera:
Normal ____ Costoso ____

40. ¿Cuándo podría iniciar sus estudios?
1er Semestre 2014 ____ 2do Semestre 2014 ____ 1er Semestre 2015 o Posterior ____

41. De acuerdo con su criterio, califique el nivel de importancia que tienen los siguientes medios. (No le interesa - Interés Poco - Si me interesa - Interés Mucho - Interés Demasiado)

41.1. Radio No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

41.2. Prensa No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

41.3. Televisión No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

41.4. Internet No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

41.5. Correo No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

41.6. Call-Center No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

Página 5

41.7. Redes Sociales No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

VI-EVALUACION ESTUDIOS MODALIDAD A DISTANCIA

42. ¿Conoce la modalidad de estudio a distancia y/o virtual?
Sí (pasa a la 43) ____ No (pasa a la 46) ____
Si NO FIN DE LA ENTREVISTA - si Si continúe.

43. ¿Ha estudiado bajo la modalidad a distancia algún programa?
Sí (pasa a la 44) ____ No (pasa a la 46) ____

44. ¿Qué plataforma conoce de esta modalidad?

44.1. Moodle No la conoce ____ La conoce ____

44.2. Blackboard No la conoce ____ La conoce ____

44.3. Sena No la conoce ____ La conoce ____

44.4. Otro No la conoce ____ La conoce ____

44.5. No responde No la conoce ____ La conoce ____

45. ¿Por qué le gusta la modalidad a distancia? (Responda solamente dos)

45.01. Por los horarios que tengo de trabajo ____

45.02. Porque ya estudie bajo esta modalidad ____

45.03. Porque puedo utilizar mi tiempo ____

45.04. Porque vivo en la zona rural ____

45.05. Porque soy egresado de la UNAD ____

45.06. Me gusta la UNAD ____

45.07. Porque es económica ____

45.08. Me interesa mucho esta tecnología ____

45.09. Utilizo mucho el internet ____

45.1. Otros ____

OTRO, ¿cuál? ____

46. Comentarios

Página 6

IV - INTERESADOS EN PREINSCRIPCIÓN

SI ESTA INTERESADO EN PREINSCRIBIRSE EN EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO DE LA UNAD FAVOR DIJENCIAR ESTA INFORMACION:

NOMBRE Y APELLIDO _____

TELEFONO FIJO _____ CELULAR _____

E-MAIL _____

CIUDAD _____ DEPARTAMENTO _____

2.4.3.2 Conclusiones Estudio de Mercado

CONCLUSIONES FINALES DEL ESTUDIO DE MERCADO (Ver Informe Completo en el ANEXO B.1)

El trabajo de campo para capturar la información de poblaciones diferentes fue realizado en empresas públicas y privadas interesadas en la contratación de estos profesionales (personal en capacidad de laborar).

El sistema de captura de la información (encuestas), se realizó con formularios estructurados no encubiertos con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%. Las encuestas fueron diligenciadas con la metodología de entrevista directa. El público objetivo, sujeto objeto de investigación cumple con los parámetros que se plantearon para hacer este estudio.

La tecnología para la elaboración de encuestas fue la PTI (PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE INFORMACIÓN) desarrollada por la compañía BLUE MOBIL S.A. y su organización DESARROLLO GLOBAL.

El estudio sobre el programa PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD entrega al equipo académico investigador parámetros académicos, profesionales, personales de mercado y económicos para adelantar un estudio profundo y minucioso. Al aplicar herramientas como la matriz de DOFA se cuenta con la información suficiente y necesaria para hacer el análisis que requieren un trabajo de esta naturaleza. El estudio aporta suficientes elementos que entregan características del cliente objetivo lo cual permite tener una visión clara del mercado del Pregrado.

BLUE MOVIL S.A. recomienda apertura del programa académico de la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario, por las recomendaciones expuestas durante todo este estudio.

Fuente: Investigación de mercados realizada por la empresa BLUE MOVIL S.A. Julio / Sep. 2013

2.5. ATRIBUTOS O FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA.

2.5.1. Características y Particularidades del Programa, que lo Hacen Particular y Diferente de Otros de la misma Denominación.

La propuesta de una Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario es única en Colombia como en América Latina, no existe otro programa con esta denominación, lo cual lo hace novedoso particular y diferente con otros programas que se acercan a su denominación.

55

No se encuentra una maestría en desarrollo que se encause por lo alternativo, lo sostenible y lo solidario, aun reclamándola los pueblos, comunidades y territorios de América Latina y Colombia en particular, y menos, que cuestione directamente la forma lineal con que se construye lo económico, político, social y ambiental por parte de las instituciones y organizaciones de nuestra sociedad. Si bien hay una interesante oferta por estudiar el desarrollo, es importante de acuerdo a la tendencia, que esta lleve la impronta y accionar por lo alternativo, sostenible y solidario. La UNAD como la MDASS se adelanta a esta gran demanda.

Existen prácticas económicas, sociales, políticas y ambientales que se soportan en procesos de desarrollos alternativos, que si bien se reconocen como conocimientos empíricos propias de las miradas poblacionales y territoriales no se reconocen como propuestas científicas. La puesta de la maestría con esta valoración permite proveer el marco teórico científico y con ello el reconocimiento, dignificación y profesionalización de estos trabajos, es esta una particularidad singular que ofrece la MDASS.

Los ejes (economía humana, política y gobernanza, justicia social, ecodesarrollo y matemáticas y estadística social) que soportan la maestría son otra particularidad que le hace diferente frente a otros programas. Trabajar la economía con enfoque humano es proponer un marco teórico y práctico diferencia a la linealidad que encierra la micro y la macroeconomía. Interpretar la política desde la gobernanza, es visualizar las autonomías territoriales y poblacionales como eje central de la gobernabilidad. Asumir lo social a partir de la justicia, es dejar claro la complejidad de la ciudadanía. Reconocer el medio ambiente a través de ecodesarrollo, es vitalizar la biosfera como una esfera superior que condiciona lo social, económico y ambiental y trabajar las matemáticas y las estadísticas con criterios sociales es interpretar en la sencillez de la vida cotidiana la presencia de estas en todo.

Uno de los aspectos más importantes que constituye la particularidad de este programa de MDASS, al igual que todos los programas que se ofrecen en la UNAD, será desarrollado bajo la modalidad abierta y a distancia en la cual la Universidad tiene una amplia experiencia. Esta modalidad de educación como un sistema educativo abierto que propende por la formación integral de individuos con énfasis en la autogestión del aprendizaje a través de diversos medios, mediaciones y acciones pedagógicas que

articulan la experiencia vital del estudiante, las necesidades y potencialidades de los entornos socioculturales y el saber académico para la permanente significación y transformación individual y colectiva.

2.6. LOS APORTES ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, SOCIALES Y CULTURALES Y EL VALOR SOCIAL AGREGADO QUE LO HACE SIGNIFICATIVO EN EL PAÍS Y EN LA REGIÓN.

56

2.6.1. Por qué Pensar una Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario.

No es únicamente pensar sino un deber moral y ético el proponer una maestría de este estilo, su posición de carácter compleja y holística expresada en la búsqueda alternativa por un enfoque de desarrollo sostenible y solidarios soportado en una mirada de lo económico con rostro humano humana, de la justicia en correspondencia y compensación de los bienes sociales, de la política construida desde las propias gobernanza y autonomías y desde el respeto por la naturaleza expresada en un ecodesarrollo que valore sustentablemente el ambiente. Son pues los valores social agregado de gran categoría que hacen de esta maestría un escenario significativo para Colombia y Latinoamérica

Asimismo la maestría fundamentalmente acude a dialogar con los escenarios científicos, tecnológicos y académicos contemporáneos, pero es de vital importancia, interrogarlos ante las propuestas adquiridas milenariamente a través de sus saberes, conocimientos e inteligencias múltiples que ostentan nuestros pueblos en sus territorios y sus diversas y ricas poblaciones. Este punto es un aporte significativo para la academia.

Entonces lo étnico, lo multilingüístico, lo territorial, lo geográfico y la biodiversidad se convierte categóricamente en dimensiones fundamentales para dimensionar, pensar y diseñar los soportes y estructuras de las nuevas perspectiva del desarrollo donde lo económico, lo político y lo social se obliga a compenetrarse con estas complejidades.

Ignorar lo multiétnico, lo multilingüístico, la diversidad territorial, lo geográfico y la riqueza de la biodiversidad es confinar y cercenar el camino a una novedosa y nueva perspectiva, donde el desarrollo debe retroalimentarse con estas esferas no lineales sino por el contrario muy dispares. Trabajar bajo esta perspectiva igualmente es admitir el encuentro con nuevas miradas alternativas donde lo organizacional y lo institucional ya no es un molde o un modelo predeterminado con antelación.

Y es a partir de aquí, de esta mirada alternativa que es vital analizar el desarrollo, aquí la maestría hace el quiebre que le hace diferente a otras maestría constituidas en la dimensión del desarrollo, la solidaridad y la sostenibilidad. Esta maestría a través de esta apuesta es única en Colombia. Es una maestría de corte transdisciplinar por la características que la arropan. La maestría no únicamente es una apuesta académica es

una apuesta para reivindicar lo legados que amparan a muchos pueblos y territorios Colombianos, es visibilizar al negro, al indígena, al mulato, al mestizo, al campesino, a la mujer, a los viejos y a los niños. Es también el encuentro entre muchos y otros que se hayan excluidos y a veces ignorados.

Y estos encuentros como reivindicaciones de legados, mitos, leyendas, realidades, verdades cósmicas, procesos económicos, políticos, sociales y ambientales de corte diferencial que caracterizan a los diferentes territorios de nuestro país, solo lo puede hacer una Universidad con criterio regional y perspectiva nacional. La UNAD por su experiencia, por su cobertura y por su autoridad en la materia se atreve a presentar esta maestría.

2.7. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.

2.7.1. Misión del programa

Ofrecer un programa de maestría en modalidad abierta y a distancia, que favorezca la generación de estrategias y políticas públicas para el desarrollo sostenible y solidario de las poblaciones y comunidades colombianas y latinoamericanas a partir de un enfoque alternativo de la economía, la justicia, la gobernanza y la biodiversidad

58

2.7.2. Visión del programa

El programa se proyecta como un escenario académico pionero, reconocido por su aporte en la construcción de un modelo económico, político, social, ambiental y en la formulación de políticas públicas, capaz de brindar crecimiento y desarrollo a los territorios y poblaciones Colombianas.

A cuatro años (2017) el programa se visualiza con una estructura de investigación y de proyección social alternativa de desarrollo sostenible y solidario que fortalezca la vida territorial y poblacional de las comunidades y poblaciones Colombianas y Latinoamericanas; en cinco años (2018) proyecta ostentar un programa de doctorado en la misma denominación.

II. CONDICIÓN 3: CONTENIDOS CURRICULARES

3.1. MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA APOYADO EN E-LEARNING

El modelo pedagógico unadista apoyado en e-learning (e-MPU) se sustenta desde los paradigmas constructivista social, crítico social y ecológico contextual, con el fin de abordar la reflexión sobre la acción pedagógica para dimensionar la necesidad de la interacción y la construcción colectiva, en el contexto de las apuestas formativas institucionales. Reconoce en su acción el e-learning, por su amplio potencial comunicativo e interactivo, y por la posibilidad que ofrece de promover la construcción de sentidos y significados mediante el manejo de la información mediada por diferentes tipos de tecnologías. En el mismo sentido, abre la posibilidad de construir redes de aprendizaje, colaboración e investigación que trascienden hacia la acción formativa desde la perspectiva del aprendizaje permanente, consolidando diferentes vías simultáneas de interacción, dando un paso adelante a la mirada bidireccional del ejercicio educativo y centrando el ejercicio en la cualificación del proceso de aprendizaje del estudiante.

Nuestro modelo incluye una concepción específica de universidad, educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje. En el marco de dicha concepción redimensiona visiones particulares de formación, aprendizaje, currículo, didáctica, contextos de aprendizaje y evaluación. Incorpora elementos propios de los ambientes de aprendizaje en diferentes entornos y particularmente de los ambientes virtuales de aprendizaje. En el modelo se reconocen seis dimensiones estructurantes, que viabilizan el proceso educativo del sujeto, lo cual posibilita y favorece la construcción de conocimiento en torno a la consolidación de tres procesos de aprendizaje: autónomo, significativo y colaborativo. (Figura 1).

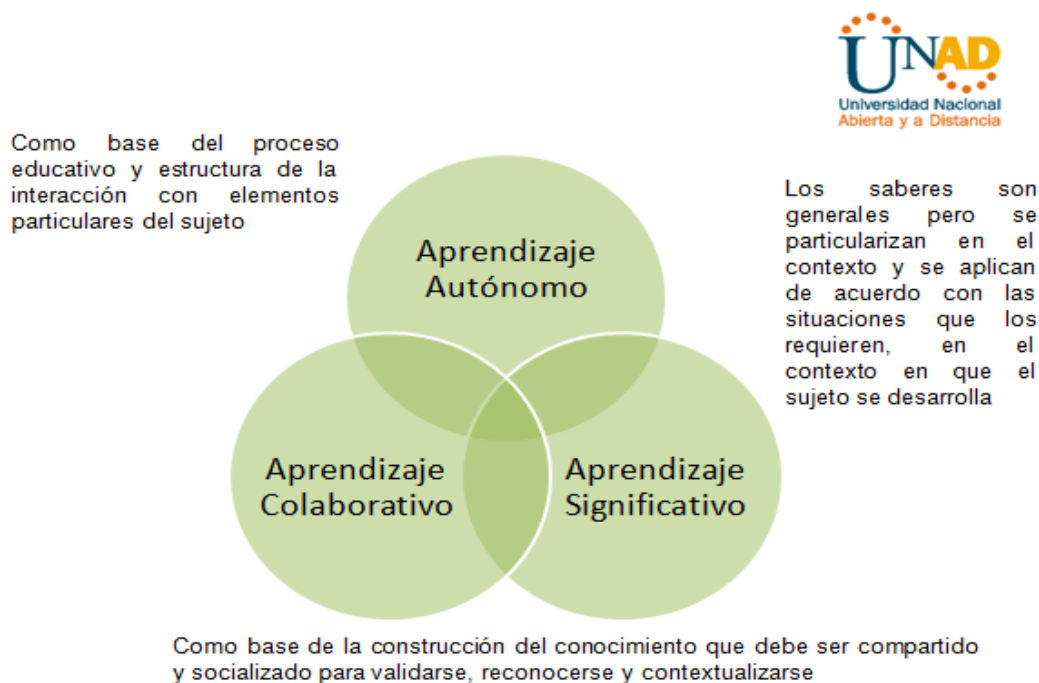
Figura 1. Modelo Pedagógico Unadista Apoyado en e-learning



Fuente: UNAD-Rectoría 2013

Cada una de las seis dimensiones tiene significado y sentido, en tanto mantienen entre sí una dinámica de comunicación e interrelación continua, la cual tiende a la consolidación e interacción entre procesos de aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo en los estudiantes, señalando que dicha interacción incorpora un componente fuerte de uso y posibilidades desde las tecnologías de la información y la comunicación (figura 2).

Figura 2. Interacción del aprendizaje en el Modelo Pedagógico Unadista



Fuente: UNAD-VIACI (2011)

Las dimensiones del modelo se configuran de la siguiente manera:

- e-Mediaciones. Pueden definirse como aquellas construcciones pedagógicas que permiten establecer procesos de acompañamiento en el desarrollo del proceso formativo, a su vez comprometen un ejercicio didáctico desde la naturaleza disciplinar y permiten el desarrollo de procesos de aprendizaje de acuerdo con las intencionalidades formativas de una determinada organización curricular, articulan métodos, estrategias, recursos tecnopedagógicos e interacciones pedagógicas y didácticas para facilitar y promover la construcción de conocimiento.
- e-medios. Se definen como todos aquellos recursos que, soportados en el contexto de las tecnologías de la información y la comunicación, configuran la base para el diseño de las acciones educativas. Ellos cumplen un papel importante en la educación a distancia y facilitan el manejo de los contenidos didácticos, las formas de interacción y complementan el proceso de construcción de conocimiento con acciones como realización de prácticas y desarrollo de procesos evaluativos.

- e-mediadores. Se definen como todas aquellas personas que intervienen en la construcción del proceso de aprendizaje desde una perspectiva colaborativa que demuestra e incluye la apropiación y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, orientada a cualificar los procesos formativos que desarrollan los estudiantes en los diversos programas formales y de educación permanente. Los e-mediadores cumplen funciones de acompañamiento, asesoría, orientación, seguimiento, realimentación, evaluación y apoyo para el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo.
- e-evaluación. Se define como una dimensión sinérgica que busca de manera dinámica, continua y sistemática, orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento permanente de los procesos de formación y promoción del estudiante. La evaluación tiene como propósito verificar el nivel de competencia del estudiante y da cuenta de los procesos de comprensión, aplicación y producción de conocimiento. Así mismo, se constituye en un indicador múltiple de la calidad del proceso formativo y de cada uno de sus componentes.
- e-currículo. Definido como la construcción pedagógica que permite establecer vías de comunicación entre los contextos disciplinares, las comunidades, y las situaciones fundamentales que originan las reflexiones propias de la naturaleza de las disciplinas. Como carácter diferencial, se soporta en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para abordar las demandas sociales y contextuales que se hacen a los diversos procesos formativos, en atención a considerar el uso y difusión de la información como acciones generadoras de construcción y transformación del conocimiento.
- e-comunidad: Se define como el contexto donde tienen lugar las interacciones que se establecen entre los participantes del proceso educativo y aquellas que derivan del ejercicio académico y que concretan la relación entre la universidad y la sociedad. Sugiere una apuesta institucional hacia la conformación de redes que desbordan lo educativo y avanzan hacia la construcción o el desarrollo de procesos de aprendizaje con miras a potenciar el desarrollo regional y la proyección comunitaria.
- e-bienestar: se define como la condición de posibilidad, oportunidad y servicios que se ofrece al estudiante para fortalecer su formación integral y su calidad de vida a través de Bienestar Institucional, unidad que realiza una oferta de acceso libre y permanente para que el estudiante acceda a ella a lo largo de su proceso formativo.
- e-calidad: se constituye en una dimensión transversal y envolvente dentro del proceso formativo. Es uno de los propósitos de actuación institucional y se concreta en el servicio que se presta al estudiante por medio de los diseños curriculares, los recursos en línea, el acompañamiento sincrónico y asincrónico, así como desde las diversas actividades y servicios ofrecidos.

- e-investigación: se define como el ejercicio que se proyecta desde la institución con el fin de consolidar procesos investigativos formativos, aplicados y de frontera, sobre la base del reconocimiento de la búsqueda y difusión de la información en múltiples medios acompañados de diversas tecnologías, que se orientan a la consolidación de redes de cooperación e investigación en atención a la construcción permanente de conocimiento.

El modelo pedagógico unadista apoyado en e-learning redimensiona la concepción de currículo en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario, al entender que este “expresa una dimensión de futuro e implica un proceso permanente de reflexión, investigación y construcción colectiva de diferentes alternativas y posibilidades pedagógicas, para la apropiación crítica y creación constructiva del conocimiento” (PAPS, Versión 3.0, pág. 95); en este sentido, el currículo para la Universidad, implica un proceso de planificación inteligente, prospectiva y situacional, para dar cumplimiento a los propósitos de formación integral. El currículo en la UNAD, como objeto de estudio, cumple tres funciones específicas:

1. Se constituye, en una mediación pedagógica a través de la cual se puede acceder al conocimiento (Huebner, 1975);
2. Permite la interacción entre actores educativos, disciplina-contexto-entorno de aprendizaje, para la construcción de conocimiento pertinente capaz de transformar y reconstruir la sociedad (PAPS, 2011) y
3. Aporta, información permanente en relación con la pertinencia del mismo, con su responsabilidad social en el proceso formativo y con su consistencia en relación con los propósitos formativos planteados en el marco axiológico y teleológico unadista.

Las características del currículo en la UNAD constituyen una posibilidad de interacción en diversos ambientes de aprendizaje entre estudiantes, saberes, profesores y contextos para la construcción de conocimiento y la formación integral, lo cual permite la reflexión, la comprensión y la transformación de realidades. Éstas características, le otorgan significado, sentido y pertinencia al currículo en los siguientes términos: (i) **flexibilidad** y rutas de formación dado que permiten establecer diferentes posibilidades curriculares para facilitar el proceso de formación, (ii) **apertura** ya que posibilita diferentes escenarios para el desarrollo de procesos de aprendizaje, (iii) **articulación** en torno a problemas, entendida como una estrategia para la integración disciplinar y la construcción de conocimiento, y, (iv) **competencias** desarrolladas de manera que se potencialicen las habilidades, conocimientos y actitudes.

- **Flexibilidad:** se entiende como la posibilidad que tiene el currículo para dar respuesta a las exigencias personales, de los contextos socioculturales, de las comunidades y de las disciplinas, a partir de las dinámicas inter, multi y transdisciplinarias. En esa medida, la flexibilidad otorga al currículo un carácter democrático y comunicativo, que se recrea entre actores educativos y disciplinas para conseguir la pertinencia y el impacto de los programas académicos en la sociedad, de acuerdo con esto, puede

definirse, de acuerdo con Pedroza (2005), la flexibilidad como un proceso que permite la intercomunicación disciplinaria y conecta el conocimiento con la acción de manera que se democratiza el trabajo académico. Desde la perspectiva de Nazif (1996) un currículo flexible cuenta también con la capacidad de incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación del sujeto; de este modo, el acercamiento a la comprensión de un currículo flexible, requiere el aporte de cada uno de los miembros de la comunidad, para avanzar en la construcción de un proyecto de vida académico pertinente y significativo.

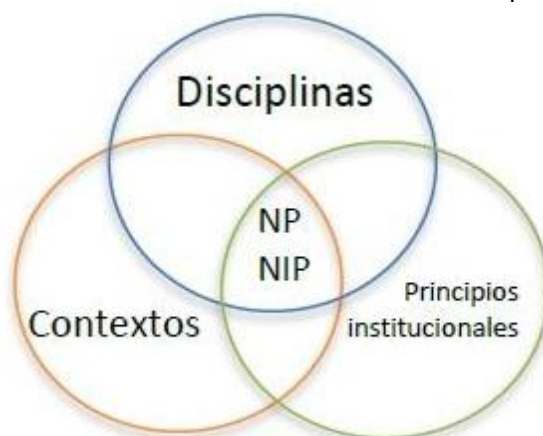
Movilidad: Hace parte de la flexibilidad y se relaciona con las diferentes rutas de formación dispuestas para que el estudiante pueda incrementar las opciones formativas en la UNAD de acuerdo con sus necesidades e intereses. En este sentido, la movilidad puede ser tanto interna como externa. En el primer caso, la institución ofrece un porcentaje de cursos comunes en todos los campos de formación, que representa un porcentaje de integración superior al 25% del total de la propuesta curricular por programa y abre al estudiante la posibilidad de avanzar en los diferentes niveles de formación de manera articulada, desarrollar programas académicos simultáneos, replantear su vocación de estudio o movilizarse entre las diferentes escuelas seleccionando nuevos programas académicos.

Rutas de formación: Se identifican como una característica de la flexibilidad, que permite al estudiante elegir la mejor opción de acuerdo con sus necesidades e intereses de manera que se cuenta con diseños curriculares que incluyen “mayor posibilidad de los participantes de acceder a diferentes rutas de formación, de incrementar su movilidad dentro del sistema de formación, de conformidad con sus intereses y expectativas” (Díaz, 2002).

- **Apertura:** Se comprende como la disponibilidad de la oferta formativa en el contexto nacional e internacional que implica una estructura elegible, en cuanto a los contenidos y diferentes presentaciones de los espacios académicos (cursos y cátedras).
- **Articulación en torno a problemas:** La UNAD encuentra en la articulación en torno a problemas una estrategia que permite hacer que las apuestas formativas se lleven al escenario académico, promoviendo escenarios de diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen un programa académico, de manera que se propicia y fortalece el trabajo integrado entre las disciplinas, lo cual da lugar a propuestas formativas de carácter inter y transdisciplinar. Esta estrategia retoma aspectos pedagógicos y didácticos con miras a consolidar la autogestión del conocimiento, el aprendizaje autónomo y significativo.
- El diseño curricular articulado en torno a problemas implica la articulación entre los fundamentos disciplinares, las necesidades de los contextos locales y regionales y las apuestas misionales de la institución, lo cual da lugar **al lineamiento institucional de**

organización de Núcleo Integrador de Problema (NIP) y Núcleo Problémico (NP), como se representa en la figura 3.

Figura 3. Elementos de la articulación en torno a problemas



Fuente: Elaboración propia

- **Competencias:** Las competencias formulan las finalidades inmediatas de un programa de formación, los objetivos de aprendizaje y orientan el proceso de evaluación. Entendidas de este modo, las competencias en un diseño curricular articulado en torno a problemas exigen el paso de un aprendizaje centrado en los contenidos a un aprendizaje por procesos (Jurado, 1998), de un aprendizaje memorístico a un aprendizaje que posibilite el análisis, la comprensión y resolución de problemas de manera interdisciplinar. De la generación de programas lineales, rígidos y terminales a la creación de programas flexibles, con varias posibilidades de acceso en los diferentes momentos del aprendizaje. De unas estrategias de formación dirigidas a grupos homogéneos a una formación en la que se reconocen los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. De una evaluación al final del curso, a una evaluación por procesos en la que la autoevaluación cumple un papel fundamental como elemento constitutivo del aprendizaje del estudiante (Vargas, F. 2000).

3.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA.

Para la UNAD y para la maestría, el currículo es un proceso en continuo cambio y no un producto acabado. De acuerdo a esta perspectiva el Proyecto Académico Pedagógico Solidario de la UNAD, considera:

“El currículo es un punto de partida; expresa como los proyectos, una dimensión de futuro, e implica un proceso permanente de reflexión, investigación y construcción colectiva de diferentes alternativas y formas pedagógicas de apropiación crítica y creación constructiva del conocimiento, a partir de diagnósticos situacionales de los contextos socioculturales, para contribuir a dar respuestas pertinentes a los problemas educativos de las comunidades locales, regionales y nacionales, dentro del contexto de las posibilidades y desafíos de un mundo globalizado. La construcción curricular exige e implica unos procesos de selección, organización, articulación y secuenciación de núcleos temáticos que respondan a los núcleos problemáticos, en donde se agrupen e integren elementos afines a situaciones comunes para explicar sus causas críticas y plantear soluciones, con el aporte conceptual, metodológico y técnico de las diferentes disciplinas del saber, en forma flexible, dinámica e integral” (UNAD. PAPS: 2011).

65

Esta invitación institucional, hace notorio que la construcción del currículo problemático es pertinente con el ofrecimiento multidisciplinar de la maestría. El enfoque articulado en torno a problemas impide cimentar un currículo con una visión cerrada, estrictamente disciplinaria y academicista, en la que el currículo se concibe como la conformación de unos contenidos disciplinarios que incluyen “todo”, pero que no contextualizan espacial, temporal y socialmente, los problemas álgidos que los profesionales deben ser capaces de abordar en su quehacer laboral.

El enfoque curricular problemático certifica soluciones sostenibles y sustentables del orden global, nacional, regional local y territorial, formuladas por profesionales integrales y con un alto sentido de responsabilidad social, condiciones sine qua non para los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la UNAD.

La maestría Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario se estructura a partir de cuatro núcleos problemáticos. A continuación se fundamenta cada uno de ellos.

3.2.1.1. Economía Humana.

La economía es hoy atravesada por una mirada métrica y calculada en términos monetarios, donde la oferta y la demanda se construyen sobre la base fundamental de la producción y el consumo de bienes y servicios. Variables estas que categóricamente se mueve alrededor de una estructura macroeconómica dominada exclusivamente por el mercado, y donde sus políticas de corte empresarial, financieras, tributarias, laborales, monetarias y de comercio internacional se encuentren atadas y a favor del aparato económico productivo.

La vida en todas sus expresiones y dimensiones dentro de esta propuesta economicista simplemente es un medio. La vida de los seres humanos, la vida animal, la vida vegetal y la vida de las diferentes expresiones de la naturaleza, es llanamente un producto más que es utilizada para cumplir estrictamente los fines de un sistema mercantil y monetario cuyo objetivo final es crecer económicamente a costa de cualquier colapso.

Es necesario darle un viraje a lo económico, pero no satanizando y aislándonos de plano de sus estructuras neoclásicas¹⁴ y neoliberales¹⁵, las variables de estas estructuras son necesarias para alcanzar el bienestar y el desarrollo, siempre y cuando el crecimiento este a favor de la vida y de la vida humana.

66

Ahora pues, es vital cambiar el paradigma, mudar el centro o el fin, y para ello es ineludible pasar de una economía donde lo financiero, lo monetario, lo mercantil y el comercio no sean su centro y fin de llegada. Debemos lograr la existencia de una economía que gire alrededor de la vida y de la vida humana, donde todo proceso micro, macro económico, tributario, laboral, monetario, financiero y de comercio internacional estén al servicio de la vida. Es decir lo económico debe arrojarse y envolverse de etnicidad¹⁶ con posibilidades de hallar en la economía la solidaridad y la responsabilidad social y ambiental.

Para lograr transformar el paradigma convencional de la economía y alcanzar una economía más justa y más humana en equilibrio con lo social y ambiental es necesario trabajar con base en: una microeconomía social; una macroeconomía con equidad; un sistema financiero con criterios democráticos y una economía internacional con comercio justo.

¹⁴ Las personas tienen preferencias racionales hacia los resultados que pueden ser identificados y asociados con un valor. Los individuos maximizan la utilidad y las empresas maximizan la ganancia. Las personas actúan independientemente con base en información completa y relevante.

¹⁵ Las políticas económicas indicadas por los ideólogos neoliberales encierran:

Políticas monetarias restrictivas: las cuales se dirigen a incrementar tasas de interés o disminuir la oferta de dinero, condiciones que sobrelleva a bajar la inflación y a reducir el riesgo de devaluación. Sin embargo ello se inhibe el crecimiento económico ya que se disminuye el flujo de exportaciones y se perpetúa el nivel de deuda interna y externa denominada en monedas extranjeras. Así mismo, se evitan los llamados ciclos del mercado.

Políticas fiscales restrictivas: se orientan a acrecentar los impuestos sobre el consumo y comprimir los impuestos sobre la producción y la renta; eliminar regímenes especiales; disminuir el gasto público. Se presume que estas medidas estimulan la inversión, se sanean las finanzas públicas y se vigoriza la efectividad del Estado. Con todo no se distingue entre los niveles de ingreso de los contribuyentes, donde unos puede pagar más impuestos que otros, y se grava a las mayorías mientras que se exime a las minorías, deprimiéndose así la demanda, si bien se busca apoyar la oferta, buscando el bienestar de toda la sociedad. Tampoco se reconoce que el gasto público es necesario, tanto para el crecimiento como para el desarrollo; para la protección de sectores vulnerables de la economía y la población; y para la estabilidad social y económica en general.

Liberalización: Tanto la liberalización para el comercio como para las inversiones se supone que incentivan tanto el crecimiento como la distribución de la riqueza, al permitir:

- una participación más amplia de agentes en el mercado (sin monopolios u oligopolios),
- la generación de economías de escala (mayor productividad),
- el aprovechamiento de ventajas competitivas relativas (mano de obra barata, por ejemplo),
- el abaratamiento de bienes y servicios (al reducirse costos de transportación y del proteccionismo), y
- el aumento en los niveles de consumo y el bienestar derivado de ello (en general aumento de la oferta y la demanda en un contexto de «libre» mercado, con situaciones de equilibrio y utilidades marginales).

Privatización: Se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe adelgazarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.

Desregulación: Se considera que demasiadas reglas y leyes inhiben la actividad económica y que su reducción a un mínimo necesario (sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de la seguridad) propician un mayor dinamismo de los agentes económicos.

¹⁶ La eticidad (del griego *éthos*: carácter o forma de ser del individuo) es la educación de valores humanos. Posee dos dimensiones, que son la social y la moral. La eticidad es una unidad dialéctica de la moralidad con la socialidad. En la conformación del sujeto de la eticidad entran en juego tres procesos: a) la socialización, b) la enculturación y, c) el desarrollo. La eticidad es la raíz de todas las éticas de todos los ideales y valoraciones. El *homo sapiens* humaniza o deshumaniza a lo largo de su vida. Lo que distingue es su libertad ontológica, constitutiva o radical. La eticidad consiste en la capacidad propia de la naturaleza humana de preferir, de no ser indiferente. No podemos vivir sin valorar, la eticidad implica también la proyección y transformación del hombre. El *homo sapiens* nace indeterminado, nace con la posibilidad de hacerse más humano, es decir, desarrollar sus potencias, crecer hacia el bien o lo contrario descuidar sus potencias, abandonar el crecimiento. La humanidad se transforma a sí misma y transforma el mundo con sus creaciones culturales. A la naturaleza, el hombre añade la cultura, la cual se incorpora a él, como una segunda naturaleza.

El ser del hombre es indeterminado y posee contrastes, tiende a establecer diferencias, a preferir, a transformar y proyectar su ser en nuevas potencias y características que enriquezcan su naturaleza inmediata con las creaciones culturales y con la adquisición de un carácter o *ethos*. La eticidad es reforzar los valores humanos, es el educar y fortalecer todos los valores humanos adquiridos a través del tiempo.

A la **microeconomía social** le corresponde analizar cuántico y cualitativamente a través del contexto cultural, social, político y ambiental, y sobre la dinámica propia de cada territorio: la ley de la oferta (empresas y aparato productivo) y demanda (consumidores y comunidad); la eficiencia que presenta la caja de Edgeworth expresada en las curvas de indiferencia social e isocuantas y; finalmente el equilibrio que halla el óptimo paretiano. Esta arquitectura económica seductora por cierto se le debe contrastar con el criterio de compensación de Hicks y Kaldor y con el teorema de imposibilidad social de Arrow. Todas estas variables nos conllevan a plantear la necesidad de que una economía soportada en la vida humana requiere de una justa distribución de compensaciones sociales.

En referencia a la **macroeconomía con equidad** ella se compromete a propender por un crecimiento económico sostenible, sustentable y responsable ambiental y socialmente, su estudio se ubica en el análisis de una tributación progresiva con inversión social; en la generación de empleo y dignificación del trabajo bajo criterios de remuneraciones monetarias justas y democráticas; y en la búsqueda de una renta digna vital para aquellas personas ubicadas en condiciones sociales y naturales desfavorables. Igualmente el objetivo es que el gasto social deba dirigirse en la perspectiva de la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales como también en la reivindicación de los derechos civiles y políticos. Y finalmente la macro con equidad comprende que la tecnología impulsora del crecimiento y desarrollo macroeconómico debe tener un profundo respeto por el medio ambiente, lo social, lo cultural y lo territorial.

Por otra parte y en esta misma perspectiva es importante trabajar por un **sistema financiero con equidad** en el cual la banca central debe estar constituida por una representación democrática de ciudadanos y ciudadanas de diferentes sectores, territorios y poblaciones considerados actores y sujetos económicos, de modo tal que estos puedan construir y asumir modelos endógenos, donde lo financiero y lo crediticio logre integrarse con las realidades demográficas, poblacionales, sectoriales y territoriales¹⁷. Potencialmente este sistema a la par debe restringir la especulación¹⁸ e igualmente y en referencia a la deuda externa este debe soportarse sobre una legislación de normas contables que delimiten la responsabilidad del Estado dentro de sus propias instituciones¹⁹. En cuanto a la banca privada ella a demás de obligarse a ser asegurada por el mismo sector privado debe contener profundos mecanismos de responsabilidad social. En sí, a la banca en general le corresponde la obligación moral y ética de la solidaridad.

17 Un sistema financiero que se constituya en una progresiva "mano invisible" de la economía nacional. Con principios operativos que reflejen la productividad y la creatividad nacional (economía física, desarrollo tecnológico, clima de confianza y bienestar, etc.).

18 Limitar los niveles de riesgo y complejidad de los diferentes tipos de compromisos de pago. Y que estos compromisos sea compatible con los principios de libertad y democracia

19 De este modo, un crédito obtenido por ejemplo por una determinada empresa pública debería ser cancelado solamente por la misma empresa (no se le pueden atribuir al contribuyente común responsabilidades no expresamente asumidas). Proyectar un código penal financiero especializado que otorgue protección a las personas, instituciones, gobiernos y al propio sistema financiero en general.

Y por último, sin pretender agotar la perspectiva de una economía humana se halla la ***economía internacional con comercio justo***, para ello es capital reconocer a nivel territorial las ventajas comparativas, absolutas, dinámicas y competitivas. El reconocimiento y valoración de las ventajas comparativas y absolutas se soportan bajo la impronta de constituirse y respetarse como bienes públicos²⁰, mientras que las ventajas dinámicas y competitivas se constituyen en bienes que surgen de la capacidad individual y la riqueza brindada por la pluralidad de los hombres y mujeres que constituyen un territorio y/o una comunidad²¹. Entre las ventajas consideradas bienes públicos se hallan: las condiciones climáticas; los dispensarios de flora y fauna, las características topografía y posición geográfica; los almacenamientos de agua; el albergue y potencial de nuevas fuentes de energía; la capacidad agrícola y alimentaria, entre otras; como también se encuentra el recurso humano, lo técnico y tecnológico con que cuentan los diferentes pueblos, territorios y culturas.

En cuanto al comercio, no se niegan las relaciones internacionales, siempre y cuando estas se efectúen en condiciones justas, donde prime categóricamente el abastecimiento doméstico en primera medida, y sean sus excedentes fruto de la producción lo que se exporte, y lo que se importe estrictamente sea lo que haga falta, ello protegerá de entrada la soberanía nacional y las autonomías de los pueblos. El comercio doméstico como el internacional se compromete a formalizarse en condiciones simétricas y con profundo respeto por el medio ambiente y responsabilidad con lo social.

Pregunta del Problema

¿Por qué una propuesta de economía humana, soportada en una microeconomía social, una macroeconomía con equidad, un sistema financiero democrático y una economía internacional con comercio justo; es una respuesta categórica a las realidades territoriales y poblacionales. Y cómo esa economía humana es también una salida contundente a los colapsos sociales provocados por los modelos económicos estructurados en los ideales neoclásicos y neoliberales?

Objetivo General

Plantear una propuesta de economía humana a partir de: una microeconomía social, una macroeconomía con equidad, un sistema financiero democrático y una economía internacional con comercio justo; capaz de dar respuesta a las realidades territoriales y

20 La idea de bienes públicos está implícita en la literatura económica desde Knut Wicksell en adelante, pero contemporáneamente fue Paul Samuelson quien sistematizó la idea de bienes de consumo colectivo o bienes públicos y las consecuentes externalidades (concepto este originalmente expuesto por Alfred Marshall y Arthur Cecil Pigou). Se dice que un bien público es aquel que produce efectos sobre quienes no han participado en la transacción. Es decir, aquellos que producen efectos para terceros o externalidades que no son susceptibles de internalizarse. En otros términos, aquellos bienes que se producen para todos o no se producen puesto que no se puede excluir a otros. Por ejemplo, un bien público sería un perfume agradable que usa una persona y que otros disfrutan, mientras que un bien privado sería el uso del teléfono que sólo beneficia al usuario. Asimismo, los bienes públicos tienen la característica de la no-rivalidad, lo cual significa que el bien no disminuye por el hecho de que lo consuma un número mayor de personas. En nuestro ejemplo, no se consume el perfume por el hecho de que un número mayor de personas aproveche el aroma. En consecuencia, los principios de no-exclusión y no-rivalidad caracterizan al bien público, lo cual, a su turno, significa que tienen lugar externalidades, es decir, como queda dicho, que gente se beneficia del bien sin haber contribuido a su financiación (free-riders) o también, en otros casos, gente que se perjudica (externalidades negativas o costos externos), situación esta última en la que los free-riders son los emisores de externalidades. (Benegas Lynch, 28 denoviembre de 1997)

21 Son considerados también bienes privados donde la técnica y la tecnología como la innovación científica e investigativa le imprimen la impronta de la eficiencia y la eficacia.

poblacionales e igualmente; que la propuesta de economía humana posea la capacidad de brindar salidas viables a los colapsos sociales provocados por los modelos económicos estructurados en los ideales neoclásicos y neoliberales.

Objetivos Específicos

- Estudiar la **microeconomía social** bajo la estructura de la justicia social distributiva y sobre el contexto de las realidades territoriales, a partir del contraste del óptimo paretiano, el criterio de compensación de Hicks y Kaldor y el soporte social del teorema de imposibilidad de Arrow.
- Impulsar una **macroeconomía con equidad** garante de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos. Una macro en la cual la tributación se soporte en la progresividad, en la generación de empleo, en la dignificación del trabajo, en el impulso de remuneraciones monetarias justas y equitativas. Una macro responsable por lo territorial y donde lo tecnológico respete el medio ambiente.
- Proponer un **sistema financiero** que contemple: una banca central conformado democráticamente y con capacidad integradora y lectora de las realidades territoriales, poblacionales y sectoriales; e igualmente constituida por una banca privada ética, donde la captación como y la colocación de dineros se soporten bajo la impronta de la responsabilidad social y solidaridad.
- Construir una economía internacional con comercio justo a partir de la valoración territorial de las ventajas comparativas, absolutas, dinámicas y competitivas. Posesionando las ventajas comparativas y absolutas como bienes público y las ventajas dinámicas y competitivas como una riqueza técnica y tecnológica fruto de las capacidades individuales y plurales de los pueblos y culturas. E igualmente considerando que el comercio internacional se efectué en condiciones de justicia, equidad y respeto por la soberanía y autonomías de los pueblos y naciones.

3.2.1.2. Justicia Social.

70

Para varias concepciones del mundo, de la naturaleza y del hombre el tema de la justicia como valor adherido a la cuestión social, es decir, a la igualdad y a la solidaridad son la base de toda forma de convivencia y de felicidad humana, mientras otras concepciones consideran que esos términos no son más que conceptos vacíos, artificios discursivos que en el fondo no resuelven las grandes problemáticas humanas, sino que más bien, las escamotean sin presentar verdaderas alternativas frente a la pobreza, la justicia o el progreso integral. Para esta Maestría la visión que más se identifica con sus fines y objetivos es la primera opción, según la cual, la justicia social es el horizonte, la brújula que permea gran parte de la formación de los maestrandos.

Así, se revisarán en forma crítica y amplia concepciones o filosofías que de algún modo tratan el problema de la justicia social bien sea para afianzar esos conceptos, o para resignificarlos de acuerdo con su concepto general de hombre, sociedad y naturaleza. Enfoques como el Conservadurismo apegado a la idea de autoridad, tradición occidental y razón; filosofía muy próxima al Utilitarismo para quienes la Justicia está asociada con lo útil, la razón instrumental y la ciencia.

En seguida el enfoque Liberal y Libertario que consideran la justicia social como una meta apetecible fruto del avance en los derechos individuales o civiles y de las instituciones de corte liberal. También poseen una visión de la justicia social los enfoques neo marxistas y comunitaristas cuyo denominador común son los derechos colectivos -DESC-, pues, consideran que los derechos políticos no son garantía de la justicia si no existe una infraestructura social de igualdad que los haga viables.

En consecuencia, los neo marxistas depositan gran confianza en el Estado Social como garante de los derechos colectivos, mientras los Comunitaristas se apoyan en la solidaridad, la confianza y la educación para el goce efectivo de la justicia social. Por último, se analizará la posición cosmovisiva del pensamiento alternativo en la realidad social y económica que se ha construido en América Latina o bajo el liderazgo de pensamientos de relevancia inobjetable como el del nobel de Economía Amartya Senn, pues, en tales concepciones la Justicia Social aparece como un compromiso ético-político que guía la praxis histórica de la humanidad.

Conservadurismo y Utilitarismo:

Estas corrientes filosóficas conciben la justicia social como algo que deriva del valor inalienable por la propiedad (especialmente para el Conservadurismo) y de allí, su percepción de un Estado Comunitario capaz de salvaguardar la vida, legitimada a su vez, por el derecho natural a la propiedad. La axiología subyacente al Conservadurismo descansa en tres principios: Dios, Patria y Rey. Esta trilogía alimenta todo su bagaje

cosmovisión sobre el mundo, el hombre y la naturaleza a la luz de lo cual presentan una amplia posición en torno a la justicia social.

El Utilitarismo fundamenta toda su visión de hombre, naturaleza y mundo sobre la idea central de "Bienestar". Así, la Justicia Social es sinónimo de bienestar el cual conduce indefectiblemente hacia la "Felicidad", asunto susceptible de ser explicado, sustentado y construido gracias al rigor de la razón, la cual, es eminentemente matemática, lógica y por ende, capaz de calcular los medios y los fines para el logro de esa justicia social que se concreta en una realidad consecuencialista, de modo que los efectos, los resultados y no las causas o los supuestos son el centro de interés. Para estas cosmovisiones ampliamente relacionadas es plausible construir una Ética Solidaria basada en imperativos racionales y en la solidaridad y buena voluntad de seres humanos movidos por los resultados positivos de su acción instrumental y científica sobre el mundo real y concreto de las necesidades.

71

Liberalismo y Libertarismo:

Aunque estas dos ópticas sobre el hombre, la naturaleza y la sociedad son distintas, se encuentran estrechamente relacionadas en virtud a su piedra angular, la Libertad. En lo atinente al Liberalismo, la libertad constituye el valor de valores tan natural o inalienable como la propiedad y la vida misma. El libre albedrío define y afirma lo humano en tanto ser capaz de autodeterminarse y por ende, capaz de asumir la iniciativa, la autonomía, su propia creatividad individual. Así, devienen los derechos como asunto de civilidad y ciudadanía solamente posibilitados en un contexto de Estado Liberal, democrático centrado en las libertades de propiedad, competencia, creencia, expresión, pensamiento y emprendimiento.

Libertarismo:

Esta tendencia del pensamiento considera que a los seres humanos les son inherentes unas "dotaciones esenciales", unos mínimos que deben ser protegidos por un Estado de Derecho. Tales dotaciones apuntan a una Ética de Mínimos, los que a su vez, se tornan en "Derechos", es decir, algo que es universal y de total protección por parte del Estado, de modo que los derechos no sólo son un discurso, sino, realidades que deben ser amparadas de forma irrestrictamente legal y así se gesta toda una cultura de los Derechos Civiles y Políticos con sus mecanismos de amparo intra e inter-Estatal. De lo anterior, sale reforzada una Ética Laicista, según la cual, ha de existir una separación radical entre lo religioso y lo estatal a fin de salvaguardar la libertad de creencias o de culto y la poderosísima razón de Estado. No debe olvidarse que ese Estado es resultado del derecho universal e inalienable al sufragio y al pacto social edificado a la luz de una estructura constitucional conocida como "Estado de Derecho".

Neomarxismo y Comunitarismo:

Para los neo marxistas la Justicia Social no es un asunto de promoción y fortalecimiento de los derechos civiles o individuales como lo predicán las concepciones de raigambre liberal y conservadora; y menos aún, un traslado del valor de la libertad y la autonomía hacia las esferas del mercado y la competencia. La Justicia Social es el núcleo de la aplicación cabal y sin ambages de los Derechos Colectivos conocidos como DESC.

En efecto, los "Derechos Económicos, Sociales y Culturales son la Igualdad" en el campo de juego, en el entendido que tal campo es asimétrico, manipulable, susceptible al mono y al oligopolio, máxime que ese campo de juego se ha globalizado unilateralmente. El Estado es el responsable central de los derechos colectivos, pero, la sociedad civil y el sector privado son jugadores importantes. Para quienes no logren ser nivelados para tal proceso determinado por las fuerzas productivas, el Estado y sus instituciones deben suministrar en forma obligante, oportuna y suficiente una "Renta Básica" que permita construir no solamente solidaridad y subsidiariedad, sino, corresponsabilidad de modo que la Justicia Social sea soporte de paz y progreso armónico.

72

Comunitarismo:

Difiere del comunitarismo conservadurista, pues, la solidaridad sin trabajo político y construcción ineludible de lo público, conduce a una indeseable despolitización de la sociedad. Estado tanto como sea necesario, pero, sin ahogar a la persona como fuente de valores y de riqueza espiritual. El personalismo comunitarista repudia la deshumanización del liberalismo capitalista en cualesquiera de sus manifestaciones o modelos y simultáneamente rechaza el totalitarismo de izquierda cualesquiera sea su justificación casi siempre maquiavélica. También discrepan de las "poblaciones territoriales" por considerarlas muy cercanas a la anarquía y en oposición al "Interés General". Defienden una economía autogestionaria, cooperativista e incluso prosumidora.

Pensamiento Alternativo y Latinoamericano:

Los avances científicos y epistemológicos en el ámbito del conocimiento económico e histórico han traído enfoques teóricos de gran riqueza y aporte a la discusión sobre la Justicia Social siendo de enorme relevancia y pertinencia A. Sen, quien ha realizado logros significativos para vincular en forma estructural, coherente y confiable el rigor econométrico con la dimensión ético-política. Así, introduce conceptos capitales como el de "capacidades humanas", "titularidades" y en consecuencia, concibe a la justicia social como un subsistema crítico en la política social y económica.

Las tendencias no occidentalistas han procurado elaborar sus propios marcos teóricos en el campo socioeconómico sin perder el horizonte de la Justicia Social y merece atención central la realidad y el "desarrollo" Latinoamericano. En efecto, pensamiento, como el de M. Max-Neff, entre otros, constituyen una mirada alternativa al rededor de las "potencialidades" propias de América Latina y el Caribe. Esa mirada alternativa y en muchos ángulos, complementaria a las diversas perspectivas de desarrollo construidas

por la humanidad aterrizan en forma contundente con una opción de naturaleza "ética y política" dentro de la historia sui generis de América Latina, proyectándose a su vez, como un aporte al discurso de la sostenibilidad, la sustentabilidad y el ecodesarrollo.

Pregunta del Problema:

¿Existen suficientes y sólidos argumentos, tanto en el ámbito del pensamiento como en las ciencias económico-sociales, para plantear un desarrollo alternativo en el cual la Justicia Social constituya uno de los ejes fundantes de una opción diferente a los enfoques desarrollistas y positivistas?

73

Objetivo General

Analizar, comparar y evaluar los distintos enfoques socioeconómicos desde el Conservadurismo y el Utilitarismo, pasando por el Liberalismo y el Libertarismo hasta llegar a las posiciones defendidas por el Neo-Marxismo y por el Comunitarismo para, en última instancia, mostrar los enfoques alternativos y de perspectiva Latinoamericana como la opción más coherente, consistente y comprometida con la Justicia Social como eje de un desarrollo integral y solidario.

Objetivos Específicos

- Interpretar el Conservadurismo y el Utilitarismo a la luz de categorías ético-políticas como Justicia Social, Igualdad y Desarrollo.
- Realizar una lectura crítica en torno a los enfoques Liberal y Libertario en la perspectiva de juzgar si se aproximan en forma eficaz al horizonte de la Justicia Social.
- Demostrar que el neo-Marxismo y el Comunitarismo se inspiran en valores como la Justicia Social y la Igualdad para proponer enfoques de desarrollo causando entropía y vulnerabilidad en las variables científico social y en particular económico de alto rigor y solidez epistémica.
- Asumir posición con solidez teórica en favor de los enfoques alternativos y Latinoamericanistas, que sin descartar aportes de otras concepciones del desarrollo, exhiban la fuerza argumentativa y práctica del pensamiento de A. Sen, M. Max-Neef y otras propuestas que hacen de la Justicia Social una dimensión clave e ineludible dentro de una mirada respetuosa (alteridad-pluralidad) del eco-desarrollo.

3.2.1.3. Ecodesarrollo.

La sociedad humana ha progresado notoriamente en el desarrollo de tecnología avanzada utilizando para ello los recursos naturales y como consecuencia, el desequilibrio y las repercusiones nefastas en el medio ambiente, surgidas entre otras, de un proceso en el que inicialmente esos recursos se convierten en productos de consumo y posteriormente en desechos industriales. En el fondo de todo, se encuentran las fuerzas del mercado y el afán de desarrollo económico que permiten al mundo estar hoy frente a la amenaza de una guerra nuclear provocada por el deseo de apropiación de las riquezas naturales de regiones que por su posición geológica estratégica tendrían mayores posibilidades de enfrentar situaciones como el calentamiento global, la crisis energética, y de propender de manera algo más certera que otros por la soberanía y seguridad alimentaria de sus poblaciones.

74

El medio ambiente ha quedado supeditado al afán del progreso económico, la relación del hombre con sus recursos se ha transformado a tal punto que se hace uso de ellos en detrimento de la existencia de la sociedad humana.

Es necesario encontrar una nueva forma de ver y vivir la relación del hombre con el medio ambiente, generar la responsabilidad del cuidado ambiental a las comunidades, sin desconocer sus singularidades culturales y sus formas de ser y estar en el mundo.

Es urgente transformar esta estructura por otra, en la que sea posible continuar con la producción sin deteriorar el medio ambiente, reconocer la situación global para empezar a realizar acciones concretas en el entorno inmediato, promover el uso efectivo y mesurado de los ecosistemas a partir de la aplicación de tecnologías adecuadas a los pequeños territorios, con el fin de buscar un mejor nivel de vida y sustento a las generaciones venideras.

La transformación de la relación entre el hombre y el medio ambiente para alcanzar un equilibrio saludable en el que prime la conservación y cuidado de los recursos, es posible a partir de una socioantropología del desarrollo, del Geodesarrollo, las Cosmogonías y productividades y la biodiversidad y Ciclos de Vida.

La socio-antropología del desarrollo que, desde una perspectiva exclusivamente metodológica, asume el desarrollo como el conjunto de procesos y cambios sociales que se realizan para transformar un medio. Por lo tanto, el desarrollo para la socio-antropología es ante todo un objeto de estudio, evidencia del cambio social, que se identifica como fenómeno y que puede ser descrito, comprendido y analizado mediante el estudio empírico de los grupos humanos y de sus interacciones en una perspectiva diacrónica y sincrónica. La arqueología del desarrollo, que le aporta a este, por cuanto permite identificar los cambios en la estructura social, patrimonial, económica y política de las culturas, y recuperar sus tecnologías tradicionales para articularlas con propuestas alternativas al desarrollo de las comunidades.

El desarrollo como proceso solidario, con la vitalidad de la tierra, con los seres vivos de la naturaleza y con las generaciones futuras; el paradigma de la antropología, con las posturas teóricas y metodológicas y los problemas éticos solidarios de lo antropológico que se presentan en relación con la vida humana y no humana.

La segunda ruta es el geodesarrollo, o las potencialidades del espacio geográfico para la satisfacción de las necesidades humanas, tomando lo biológico como actor esencial del proceso. Aquí se encuentran en el centro del debate las relaciones ser humano/naturaleza, atravesadas por la ética y las soberanías que los grupos humanos ejercen sobre el territorio y sus recursos. Entonces, el reconocimiento y protección de las potencialidades de la biodiversidad, el cuidado del agua, los alimentos y la energía; las potencialidades geoestratégicas y la ubicación privilegiada de Colombia; la seguridad, autonomía y soberanía ética del desarrollo y el acercamiento al geodesarrollo desde la ética.

Otro camino para entender el ecodesarrollo, se centra en el reconocimiento de las cosmogonías y las productividades de los pueblos originarios de América, las herencias recibidas de las comunidades aztecas, mayas e incas que aún se manifiestan en las productividades de las diferentes regiones desde las perspectivas política, económica, social, ambiental, como referentes identitarios; el crisol multicultural integrado por la conjugación e influencia de elementos llegados de tres espacios totalmente diversos: África, América y Europa, y a partir de la unión de ellos, la génesis de la colombianidad. Una visión alterna al modelo económico dominante debe revisar las creencias locales de las comunidades que cohabitaron el actual territorio americano, así como las prácticas actuales y adaptaciones culturales de sus descendientes en largo proceso de mestizaje ñque caracteriza las naciones latinoamericanas.

La biodiversidad y ciclos de vida Parte del concepto mismo de vida como realidad radical, comprensible desde sí misma, como punto en el que se conjugan el ser humano y el mundo, la vida desde su sentido biológico, biográfico e histórico, es la filosofía del vitalismo con los aportes de Arthur Schopenhauer, Nietzsche, Hunamuno, Xavier Zubiri, Kierkegaard, Sartre y en Colombia Estanislao Zuleta.

Así mismo, es importante generar interés y hacer conciencia de las potencialidades y riquezas geográficas de la bioregión, en el análisis objetivo de la realidad geoestratégica de Colombia, su posición en relación con los trópicos y con la línea ecuatorial, para reconocer la biodiversidad como generadora de vida, aquella que sobre pasa la vida humana y reconoce la interdependencia con otras especies. Las epistemologías de los territorios colombianos permiten considerar las riquezas de los mismos, e identificar intereses medioambientales, científicos, económicos, políticos, sociales y culturales, entre actores heterogéneos con disposiciones igualmente diversas.

De esta manera la maestría propone la transformación en la producción, distribución y el consumo, para enfrentar la afectación actual de todos los ecosistemas gracias a la mano

depredadora del ser humano y al uso de técnicas que destruyen y producen contaminación ambiental y el deterioro de los recursos naturales.

Pregunta del Problema

¿Por qué una propuesta de ecodesarrollo basada en la socioantropología del desarrollo, y el geodesarrollo, las cosmogonías y productividades, la biodiversidad y los ciclos de vida permitirá transformar la relación del hombre con el medio ambiente sin desconocer las singularidades culturales de las comunidades? Y ¿cómo contribuye el reconocimiento de las potencialidades geoestratégicas y de biodiversidad a la transformación de la producción, distribución y el consumo, que afecta actualmente todos los ecosistemas?.

76

Objetivo General

Plantear una propuesta de ecodesarrollo basada en la socioantropología del desarrollo, y el geodesarrollo, las cosmogonías y productividades, la biodiversidad y los ciclos de vida que permita transformar la relación del hombre con el medio ambiente sin desconocer las singularidades culturales de las comunidades y contribuir al reconocimiento de las potencialidades geoestratégicas y de biodiversidad para la transformación de la producción, distribución y el consumo, que afecta en la actualidad todos los ecosistemas.

Objetivos Específicos

Estudiar la socioantropología del desarrollo a partir del análisis de procesos y cambios sociales que transforman el medio ambiente para articularlos con propuestas alternativas al desarrollo de las comunidades.

Impulsar el geodesarrollo a partir del reconocimiento de las potencialidades geoestratégicas y de biodiversidad, de las autonomías y soberanías como estrategias para equilibrar la producción, distribución y el consumo, sin afectar los ecosistemas de las regiones.

Reconocer las cosmogonías y las productividades de los pueblos, los referentes identitarios y el crisol multicultural conjugados en las prácticas actuales y adaptaciones culturales de las comunidades actuales.

Estudiar la biodiversidad y los ciclos de vida, el vitalismo, las bioregiones y las tensiones biopolíticas, así como las epistemologías de los territorios que convierten a Colombia en epicentro biodiverso

3.2.1.4. Política y Gobernanza.

Los modelos económicos, sociales y políticos actuales hacen nugatorio el ejercicio efectivo del sistema político, entendido como la construcción de lo *colectivo*²², dado el interés marcado por lo privado y el mercado globalizado. En lo económico se preocupan del bienestar crecientemente minoritario, excluyente y centrado en bienes de consumo superfluo. Así mismo, estos modelos impiden el ejercicio de la *gobernanza*²³, entendida como el derecho que tienen los pueblos de gobernarse a sí mismos, esto es a autodeterminarse, en procura de su propio destino y se ha impuesto una forma de gobierno, que por el contrario, infravalora la iniciativa popular y las formas alternativas de resolución de sus problemáticas, tensiones y conflictos.

77

Esta situación se explica en razón a la inexistencia de una verdadera participación ciudadana y en virtud a la forma homogénea y uniforme de liderar porque se suele soslayar los derechos económicos, sociales y culturales –DESC- de las personas y tampoco se aplica a plenitud un reconocimiento de los derechos civiles y políticos –DCP- de la población. Hoy, se invisibiliza el territorio como crisol de la diversidad poblacional y de la pluralidad étnica y cultural, estimulando la exclusión de importantes sectores sociales e impidiendo su integración, cohesión y cooperación. Las políticas públicas, con una existencia precaria y sesgada, tratan de reconocer las problemáticas de manera homogeneizante, lejos de la participación, la corresponsabilidad y la solidaridad que afianzan los derechos fundamentales y su exigibilidad. En consecuencia, lograr una unidad en apego irrestricto al respeto por las diferencias, o un proyecto de país incluyente y capaz de potenciar su pluralidad y diversidad es el camino expedito hacia una verdadera inserción jalonada por políticas públicas diseñadas en forma participada.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario que la Maestría asuma el análisis crítico de la participación ciudadana en orden a reivindicar sus derechos dentro de un Estado Social que en esencia los garantice, permita la recuperación de la mirada abierta e intuitiva sobre el territorio y la diversidad, lo mismo que la importancia de la inclusión e integración sociales arrojándose el derecho de proponer caminos para la construcción conjunta de políticas públicas en beneficio de toda la población.

Pregunta del Problema

¿Por qué los procesos de diseño de políticas públicas tienden a no reconocer la participación ciudadana, los DDHH, el territorio, la diversidad, la inclusión y la integración social?

Objetivo General

Analizar la política y la gobernanza de los pueblos, a la luz de la participación ciudadana, los DDHH, el reconocimiento del territorio y la diversidad, la inclusión y la integración.

²² El colectivo es el pueblo (aborigen, afrodescendiente, indoeuropeo). El pueblo es multiétnico y pluricultural.

²³ La gobernanza es la expresión de la voluntad del pueblo, desde su esencia e identidad (aquí hablamos de constituyentes primarias, de los pueblos).

Objetivos Específicos

- Estudiar la participación en el contexto de los DDHH, a través del Estado Social de Derecho, los derechos económicos sociales y culturales –DESC-, los derechos civiles y políticos –DCP-, desde la perspectiva de la participación democrática y desde una mirada ética solidaria.
- Reconocer el territorio y la diversidad, a través del espacio geográfico, desde las dinámicas poblacionales y los actores emergentes, identificando en ello un ethos territorial.
- Evaluar la inclusión e integración social teniendo en cuenta la inserción precaria de la población y su aspiración hacia la integración plena, lo mismo que la integralidad sectorial y la cohesión institucional desde una mirada de la ética pública y la sinergia institucional.
- Proponer la formulación de políticas públicas como respuesta a las necesidades y realidades de las comunidades, mediante la construcción colectiva de horizontes, teniendo en cuenta las agendas del gobierno y del gobernante, desde una mirada de la gestión, la concertación, el diálogo y la negociación de intereses.

3.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y PERFILES DEFINIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

3.3.1. Propósitos de Formación del Programa.

La Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la UNAD tiene como propósito profundizar en los conocimientos científicos, teóricos y saberes populares propios que soportan el desarrollo político, económico, ambiental y social de la vida territorial. La maestría dota al estudiante de las competencias básicas para que se desenvuelva como investigador, consultor, administrador de lo público, hacedor de políticas públicas, empresario, o formador de recurso humano, garantizando que sus decisiones estén enmarcadas en criterios de justicia social, sostenibilidad ambiental, economía humana, responsabilidad social, gobernanza y democracia, que coadyuven al desarrollo solidario de la vida territorial.

79

3.3.2. Perfiles de formación

3.3.2.1. Perfil del Aspirante.

Profesionales universitarios graduados en ciencias sociales relacionadas con la interacción social, el sistema cognitivo humano, la evolución de las sociedades, las ciencias sociales aplicadas y las humanidades, entre los que se puede hallar los sociólogos, antropólogos, historiadores, abogados, economistas, psicólogos, geógrafos, urbanistas, administradores de empresas, pedagogos, comunicadores sociales, trabajadores sociales, politólogos, filósofos, y demás ciencias y disciplinas afines.

3.3.2.2. Perfil del Egresado (grafico 32).

El Magíster en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la UNAD, será un profesional con sólidos conocimientos y criterios científicos, disciplinares, multidisciplinar, investigativos y sociohumanísticos, que le permitan asumir decisiones de tipo estructural basadas en las realidades políticas, sociales, ambientales y económicos propias del desarrollo territorial y que igualmente estas decisiones deben estar enmarcadas dentro del contexto multicultural, territorial, plural, sostenible y de justicia social, lo cual lo facultará para actuar en los ámbitos de formación de recurso humano a alto nivel y como asesor en las decisiones políticas o científicas de índole privado y público que afecten la vida territorial.

3.3.2.3. Perfil Profesional (grafico 33).

El Magíster en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la UNAD podrá desempeñarse como investigador, consultor, administrador de lo público y privado, empresario con responsabilidad social como también en formador de talento humano. Su

profesión de Magister en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario estará directamente relacionado con:

- El sector público y/o privado asociadas al territorio y territorialidad.
- Instituciones públicas o privadas de investigación científica relacionada con los territorios.
- Instituciones educativas, públicas o privadas, de alto nivel;
- Instituciones de consultoría y asesoría científica para el territorio;
- Entidades e instituciones relacionadas con la formulación y gestión de las políticas que afectan los territorios de índole local, regional, nacional y mundial.

Grafico 22. Conocimientos Alcanzados por el Egresado: Perfil Del Egresado

CONOCIMIENTOS BASICOS DEL EGRESADO		CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES DEL EGRESADO	CONOCIMIENTOS Y APTITUDES TRASVERSALES DEL EGRESADO
Microeconomía Social	▪ Ley de oferta y demanda ▪ Curva de Indiferencias Sociales ▪ Optimo de Pareto y Compensaciones ▪ Teorema de Imposibilidad Social ▪ Eco Equilibrio y Ética Solidaria	Pensamiento Alternativo - Latinoamericano ▪ Comunitarismo y El Bien Común ▪ Desarrollo a Escala Humana ▪ Capacidades Humanas y Libertad ▪ Dotaciones Titularidades ▪ Pobreza y Privación de Capacidades ▪ Democracia y Ciudadanía ▪ Igualdad de Genero ▪ Derechos Humanos y Calidad de Vida	▪ Conceptos de Desarrollo ▪ Conceptos de Integración Regional ▪ Funciones Lineales y Logarítmicas ▪ Álgebra Social ▪ Indicadores de Progreso Social ▪ Indicadores de Desigualdad ▪ Elección Social ▪ Crédito Justo ▪ Progresividad Macroeconómica ▪ Neomarxismo ▪ Comunitarismo ▪ Investigación Acción Participativa IAP ▪ Cartografía Social ▪ Planificación Prospectiva ▪ Análisis Crítico ▪ Investigación Etnográfica
Macroeconomía y Equidad	▪ Variable macroeconómicas y su función social ▪ Empleo Trabajo y Distribución Democrática del Ingreso ▪ Tributación progresiva con Inversión Social ▪ Crecimiento, Bienestar, Desarrollo, y Libertad ▪ Macroeconomía y Ética Solidaria Sustentable	Territorialidad y Diversidad Poblacional ▪ Lugar y Espacio Geográfico ▪ Territorio, territorialidad y Territorialización. ▪ Actores y emergentes y territorialización ▪ Necesidades y Realidades en el Micro Territorio. ▪ Población y Poblaciones Étnicas ▪ Población y Ciclos de Vida ▪ Diversidad Población y Oportunidades	
Conservacionismo y Utilitarismo	▪ Trilogía del Estado Conservadurista ▪ Moral Religión y Valores ▪ Cosmovisión Conservadora y Colonialismo ▪ Valores y Razón Utilitarista ▪ Hedonismo y Bienestar ▪ Consecuencialismo Bienestaristas ▪ Cálculo del Bienestar ▪ Ética Utilitarista	Inclusión e Integralidad Sectorial ▪ Exclusión Social, Económica y política ▪ Inclusión Social e Indicadores sociales ▪ Inserción Precaria e Inserción Plena ▪ Responsabilidad Social, Política y Económica ▪ Integralidad sectorial ▪ Cohesión Institucional ▪ Ética pública y sinergia institucional	
Liberalismo y Libertarismo	▪ Principios de Justicia ▪ Igualdad de Oportunidades ▪ Dotaciones y Bienes Sociales ▪ Igualdad Liberal ▪ Libertad y Autodeterminación ▪ Libertad y Mercado ▪ Derechos de Propiedad ▪ Igualdad Libertaria ▪ Libertad y Capitalismo ▪ Ética y Libertad	Formulación Políticas Públicas ▪ Necesidades, realidades y problemáticas públicas ▪ Construcción de Alternativas ▪ Construcción Colectiva ▪ Redes Actores Sociales, Expertos, Comunidad ▪ Implementación Agendas Públicas ▪ Implementación Agendas Gobierno ▪ Ética y negociación de intereses ▪ Análisis Costo Beneficio Gestión	
Participación y Derechos Humanos	▪ Estado social de Derecho ▪ Ciudadanía y Derechos Sociales ▪ Democracia, Ciudadanía y Participación ▪ Derechos Civiles y políticos DCP ▪ Derechos Económicos, Sociales y Culturales DESC ▪ Derechos Individuales y Colectivos ▪ Diversidad, Interculturalidad y Derechos Humanos	Cosmogonías y Productividades ▪ Cosmogonía y Cosmovisión ▪ Producción y Productividad Amerindia ▪ Culturas Aztecas, Mayas e Incas ▪ Culturas Territoriales Colombianas ▪ Georreferentes identitarios (América-Europa-África): Génesis de la Colombianidad ▪ Crisol multi-cultural: Cartografía de saberes y productividades	
Biodiversidad Geodesarrollo	▪ Potencialidades de biodiversidad (agua, alimentos, energía) ▪ Potencialidades geoestratégicas ▪ Seguridad, autonomías y soberanía: ética y geodesarrollo ▪ Colombia: epicentro biodiverso		

Grafico 23. Perfil del Egresado

FUNDAMENTOS BASICOS PERFIL DEL EGRESADO		PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO FUNDAMENTOS DISCIPLINARES CONOCIMIENTOS Y APTITUDES TRASVERSALES	
Microeconomía Social	El Magíster en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la UNAD, será un profesional con sólidos conocimientos y criterios científicos, disciplinares, multidisciplinar, investigativos y sociohumanísticos, que le permitan asumir decisiones de tipo estructural basadas en las realidades políticas, sociales, ambientales y económicos propias del desarrollo territorial y que igualmente estas decisiones deben estar enmarcadas dentro del contexto multicultural, territorial, plural, sostenible y de justicia social, lo cual lo capacitara para actuar en los ámbitos de formación de recurso humano a alto nivel y como asesor en las decisiones políticas o científicas de índole privado y público que afecten la vida territorial.	Pensamiento Alternativo - Latinoamericano	El Magíster en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario de la UNAD podrá desempeñarse como investigador, consultor, administrador de lo público y privado, empresario con responsabilidad social como también en formador de recurso humano. Su profesión de Magister en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario estará directamente relacionado con: - El sector público y/o privado asociadas al territorio y territorialidad. - Instituciones públicas o privadas de investigación científica relacionada con los territorios. - Instituciones educativas, públicas o privadas, de alto nivel; - Instituciones de consultoría y asesoría científica para el territorio; - Entidades e instituciones relacionadas con la formulación y gestión de las políticas que afectan los territorios de índole local, regional, nacional y mundial.
Macroeconomía y Equidad		Territorialidad y Diversidad Poblacional	
Conservacionismo y Utilitarismo		Inclusión e Integralidad Sectorial	
Liberalismo y Libertarismo		Formulación Políticas Públicas	
Participación y Derechos Humanos		Cosmogonías y Productividades	
Biodiversidad Geodesarrollo		Investigativa	

3.3.2.4. Competencias

La formación en la maestría de desarrollo alternativo, sostenible y solidario propone la construcción de tres tipologías de competencias: básicas, disciplinares e investigativas.

TIPOLOGÍA	COMPETENCIAS
BÁSICAS	Propone alternativas de desarrollo territorial y poblacional a la luz de una nueva mirada de la economía en lo consecuente con la generación, compensación y distribución equitativa y justa de los bienes sociales fundamentales. Reconoce en la filosofía política conservadora, Liberalista y libertarista elementos esenciales de la construcción de sociedades lineales y, a través de estas miradas interpretar la realidad territorial y poblacional Valora la importancia de la justicialización de los Derechos Humanos en procura de la construcción de una ciudadanía participativa e incluida socialmente en la vida territorial y poblacional
DISCIPLINARES	Identifica en el pensamiento latinoamericano una nueva y novedosa alternativa de conservación y construcción de justicia social a nivel territorialidad y poblacional. Comprende las autonomías políticas de gobernanza desde una visión clara de la vida territorial en conjunto con sus diferencias y diversidades poblacionales. Construye políticas públicas acordes con las realidades territoriales, poblacionales y en respecto por sus autonomías de gobernanza política Entiende el respeto y valoración sustentable de la biodiversidad como un sistema de generador vida territorial complejo dinámico, que va mas allá, de una simple mirada economista de producción mercantil
INVESTIGATIVAS	Proponer soluciones alternativas de desarrollo territorial y poblacional a partir de la comprensión de unas matemáticas al servicio, respeto y conservación de la vida comunitaria Plantear soluciones alternativas de desarrollo territorial y poblacional a partir de la comprensión de unas estadísticas al servicio, respeto y conservación de la vida comunitaria Formular estrategias alternativas de desarrollo sostenible y solidario a partir de investigaciones que reconozcan, valoraren y respeten los saberes, los conocimientos cosmogónicos y cósmicos, las inteligencias multiplex de los diversos territorios y miradas poblacionales; investigaciones que vayan en concordancia o discusión con las teorías del mundo contemporáneo.

83

3.4. PLAN GENERAL DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA

3.4.1. Estructura Curricular y Organización por Créditos Académicos.

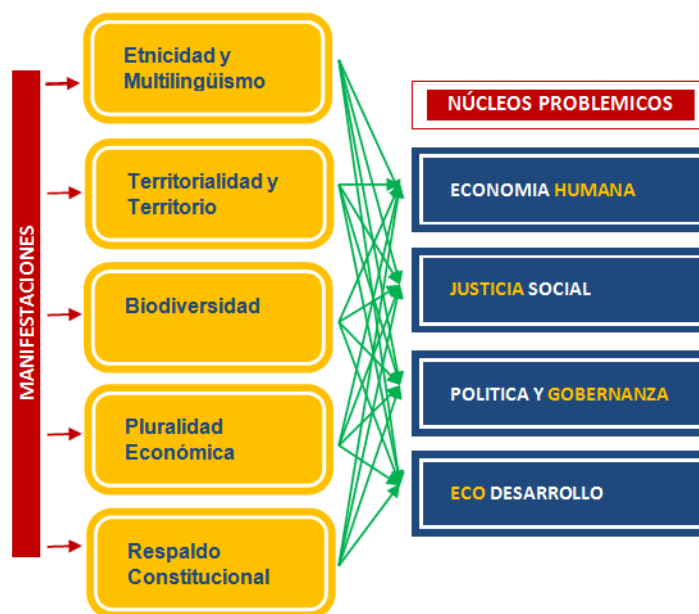
En primera instancia, los núcleos problémicos que soportan el currículo de la maestría, se identifican con un análisis crítico de la realidad económica, social, política y ambiental

generada centralmente por un modelo “lineal de crecimiento economicista” que se ha impuesto en la sociedad y que sus efectos provocan: injusticias sociales, perturbación de la gobernanza política, colapsos ambientales y desequilibrios económicos.

En este orden, los núcleos problemáticos que encierran las manifestaciones potenciales de la etnicidad, el multilingüismo, el territorio, la territorialidad, la biodiversidad, la pluriculturalidad económica y la democracia se convierten en sujetos de estudio científicos de cuyo saber se derivan fenómenos o procesos de grandes utilidades para el análisis complejo de las realidades que abordan lo territorial y lo poblacional, tal como lo expresa el grafico presentado a continuación:

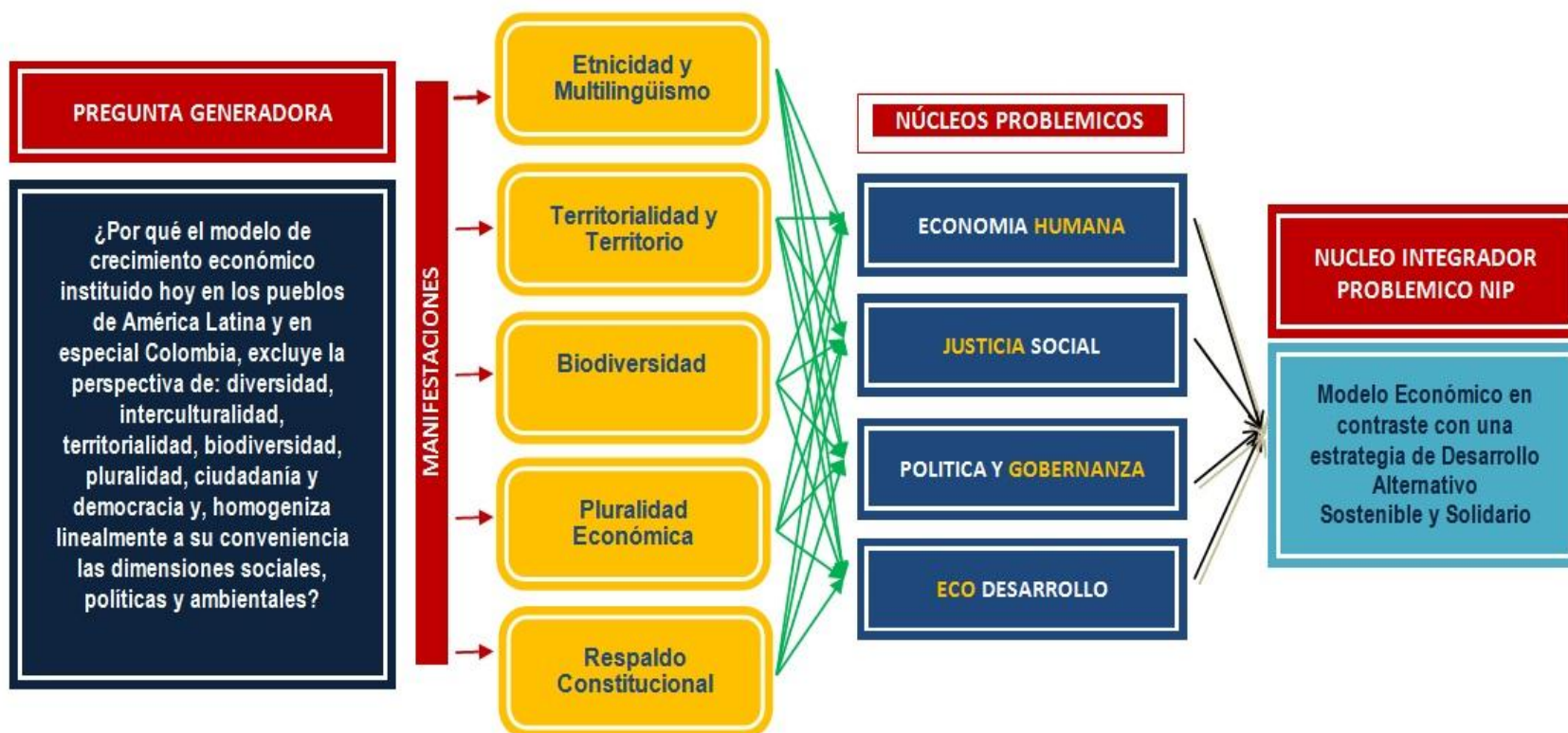
84

Grafico 24. Núcleos Problemáticos



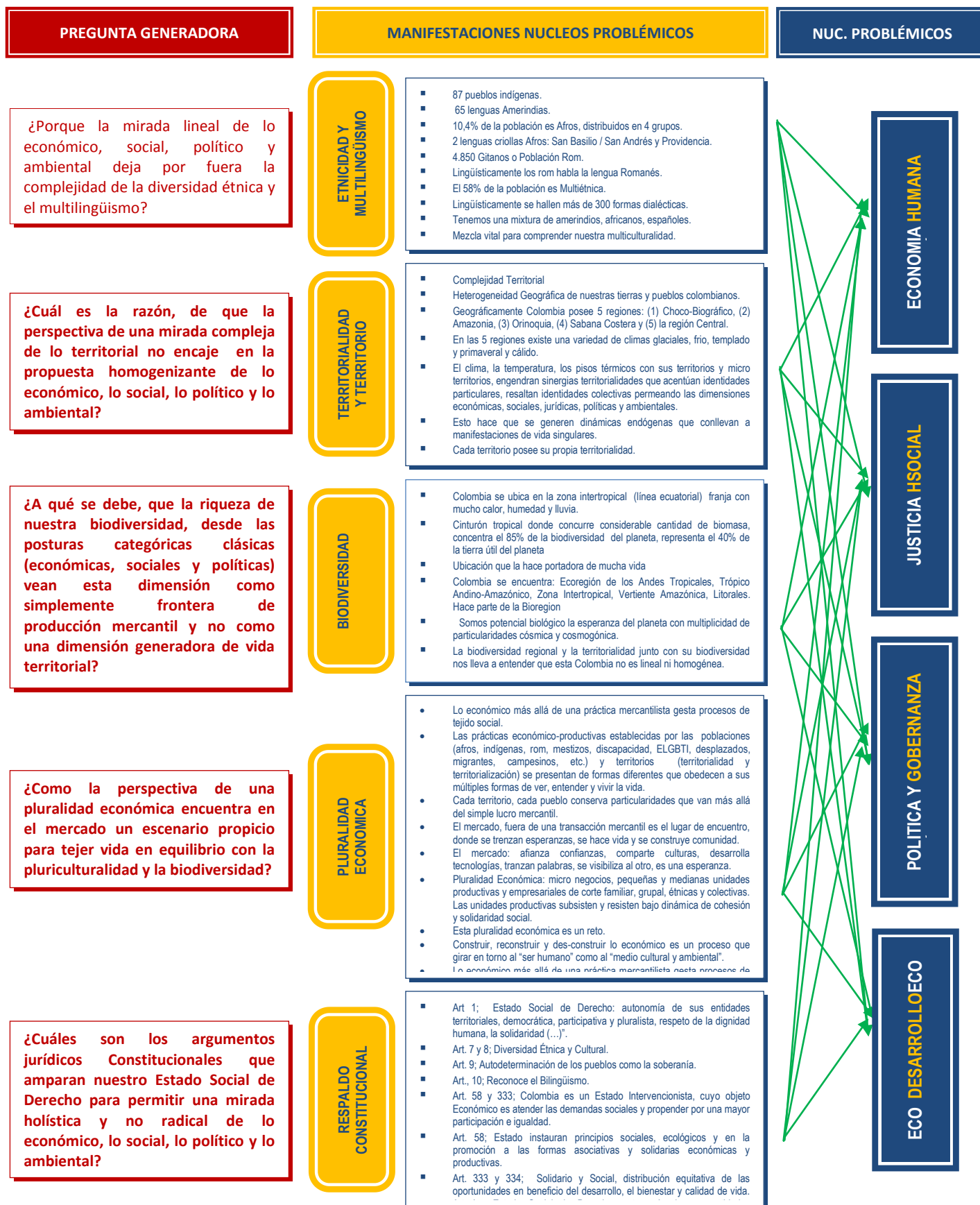
El diseño curricular problemático, articulado en torno a problemas y por competencias se constituye en el escenario por excelencia para el diseño, gestión y evaluación del proceso formativo. A continuación se presenta en un grafico la articulación de la maestría en torno a problemas: [1] la pregunta generadora, [2] las manifestaciones, [3] los núcleos problemáticos y [4] el núcleo integrador de la maestría.

Grafico 25. Núcleo Integrador Problemático / Manifestaciones de los Núcleos problemáticos / Núcleos problemáticos



Y con más detalle, a continuación interpretemos el desglose de la pregunta generadora en cinco (5) sub-preguntas, lo cual permite analizar con profundidad la problemática particular que agrupan las cinco (5) manifestaciones y con ello formular categóricamente los cuatro (4) núcleos problemáticos: [1] Economía Humana, [2] Justicia Social, [3] Política y Gobernanza y [4] Ecodesarrollo.

Grafico 26. Manifestaciones de los Núcleos Problemáticos



Conforme a las tendencias mundiales, y con la perspectiva de lograr un plan de estudios flexible, éste se formuló utilizando los créditos académicos como unidades de medición de las actividades académicas, lo cual facilita los procesos de homologación y convalidación de asignaturas, facilitando la interacción intrainstitucional e interinstitucional, y la movilización del estudiante.

En el plano normativo, la estructura por créditos para el programa de MDASS de la UNAD tiene como referentes, a nivel nacional y a nivel interno, los siguientes:

Normativa Nacional:

Decreto 1295 de 2010, Capítulo IV, Artículo 11:

“Un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independientes que el estudiante debe dedicar a las actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.”

Decreto 1295 de 2010, Capítulo IV, Artículo 12:

“... una hora con acompañamiento directo del docente supone dos horas adicionales de trabajo independiente en programas de pregrado y tres en programas de maestría, lo cual no impide a las instituciones de educación superior proponer el empleo de una proporción mayor o menor de horas con acompañamiento directo frente a las independientes...”

Normativa Interna:

Acuerdo Número 001 del 14 de Febrero de 2013. Por el cual se reglamentan los lineamientos curriculares para el diseño de los programas a nivel técnico, tecnológico, profesional y posgradual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

El capítulo 3ro determina la definición y distribución de Cursos y Porcentajes Mínimos de Créditos, especificando en los artículos 7mo y 9no los lineamientos concerniente a los programas posgraduales, así:

Artículo Séptimo: Definir los cursos en la UNAD de acuerdo con las siguientes categorías:

1. Cursos Obligatorios
2. Cursos Electivos

Las anteriores categorías responden a los tipos de cursos y créditos establecidos en el reglamento estudiantil.

Artículo Noveno: Definir la distribución de créditos, en términos de porcentajes mínimos, para los programas posgraduales que ofrece la UNAD, de la siguiente manera:

CAMPOS DE FORMACIÓN	CAMPOS DE FORMACIÓN	PORCENTAJE MÍNIMO DE INTEGRACIÓN DE CRÉDITOS DEL CAMPO/ TOTAL DEL PROGRAMA	PORCENTAJE MÍNIMO DE CRÉDITOS /PORCENTAJE MÍNIMO DE INTEGRACIÓN DE CRÉDITOS DEL CAMPO
Acogida e Integración Unadista (AIU)		No aplica	No aplica
Formación Interdisciplinar Básica Común (IBC)		No aplica	No aplica
Disciplinar (D)	Disciplinar Común (DC)	100% de créditos/ Total de créditos del programa	Definido por la Escuela
	Disciplinar Específica (DE)		Definido por la Escuela
Formación Complementaria (CFC)		No aplica	No aplica

Ahora, en referencia a los estudios posgraduales y en relación a los campos de formación y porcentaje mínimo de créditos, el Acuerdo 001 del 14 de febrero del 2013²⁴ en su parágrafo primero expresa

“El Campo de formación Acogida e integración Unadista solamente ofrecerá, para los programas posgraduales, la cátedra Unadista como opción voluntaria y no tendrá asignación en créditos académicos”

Los programas posgraduales si bien deben reconocer esta estructura, no están condicionando para que sus estudiantes se obliguen a tomar estos campos de formación, simplemente será un proceso voluntario sin asignación de créditos.

Definido este proceso, el programa de la maestría titulará como Magíster en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario al estudiante que en lo académico, y habiendo cumplido con los demás requisitos y el reglamento del posgrado, haya cursado y aprobado 48 créditos académicos de acuerdo con la siguiente distribución:

²⁴ **Artículo Tercero:** Definir, en el nivel Macrocurricular, el campo de formación Acogida e Integración Unadista, y sus respectivos componentes, para los programas académicos que ofrece la UNAD.

1. Campo de Formación de Acogida e integración Unadista: Es un escenario formativo que posibilita la construcción de la identidad unadista en relación con las esencias misionales, el arraigo comunitario y el carácter regional de la UNAD. A la vez, permite la aprobación de las características del aprendizaje autónomo, significado y colaborativo, propios de la modalidad a distancia y ejes del Modelo Pedagógico de la Universidad.
- a. **Cátedra Unadista:** Centra su trabajo en torno al Proyecto Académico Pedagógico Solidario, el Modelo Pedagógico Unadista apoyado en e-learning y la metodología del trabajo académico en educación a distancia y en ambiente virtuales de aprendizaje (AVA). Esta cátedra hace parte de la estructura curricular en cada uno de los programas de grado, funciona bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de servicio para Aspirantes, estudiantes y Egresados (VISAE) y cuenta con 3 créditos académicos.

Parágrafo primero: El Campo de formación Acogida e integración Unadista solamente ofrecerá, para los programas posgraduales, la cátedra Unadista como opción voluntaria y no tendrá asignación en créditos académicos

Grafico 27. Estructura de Créditos

Cursos Académicos	Créditos	Número De Créditos	Tipología
▪ Microeconomía Social	3	12	Teórico
▪ Conservadurismo y Liberalismo	3		
▪ Participación DDHH e Inclusión social	3		
▪ Macroeconomía Con Equidad	3		
▪ Territorialidad y Diversidad Poblacional	3	15	Metodológico
▪ Biodiversidad y Geo desarrollo	3		
▪ Formulación de Políticas Publicas	3		
▪ Cosmogonías y Productividad	3		
▪ Pensamiento Latino Americano	3		
▪ Matemáticas Social	3	6	Metodológico
▪ Estadística Social	3		
▪ Seminario de Investigación	3	6	Recontextuales
▪ Trabajo de Investigación Aplicada I	1		
▪ Trabajo de Investigación Aplicada II	1		
▪ Proyecto de Trabajo de Investigación	1		
Cursos en áreas de interés, cada uno con una asignación de 3 créditos	9	9	Metodológicos
TOTAL	48	48	

A continuación se expresa la red de cursos académicos que estructuran la maestría con su respectiva conceptualización, para ello se enuncian que cursos aportan la teoría, cuales nos permiten profundizar en el conocimiento, cuales nos ayudan disciplinariamente y que cursos nos potencializan el desarrollo de procesos de investigación. Para ello se analiza los aportes que generan los cursos básicos, los disciplinares, los electivos y los de investigación. Estos se articulan y representa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Conceptualización de los Cursos

CURSOS ACADÉMICOS	CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DENTRO DE LA MAESTRÍA
Cursos Básicos	
▪ Microeconomía Social ▪ Conservadurismo y Utilitarismo ▪ Participación y Derechos Humanos ▪ Macroeconomía Con Equidad ▪ Liberalismo y Libertarismo	Corresponden a aquellos cursos que brindan al estudiante las bases científicas postuladas como teorías en las diferentes ciencias sociales y también aquellos que constituyen herramientas objetivas para su abordaje
Curso Disciplinares	
▪ Territorialidad y Diversidad Poblacional ▪ Biodiversidad y Geo desarrollo ▪ Inclusión Social e Integración sectorial ▪ Cosmogonías y Productividad ▪ Pensamiento Latino Americano ▪ Formulación de Políticas Públicas	Corresponden a los cursos que permiten profundizar en el conocimiento científico y saberes de las áreas específicas al desarrollo, la sostenibilidad y la solidaridad bajo en el contexto de lo territorial, incluyendo destrezas y competencias prácticas y metodológicas, los cuales definen el perfil del estudiante.
Cursos Electivos	
▪ Sistema Financiero Democrático ▪ Neo-Marxismo y Comunitarismo ▪ Economía Internacional y Comercio Justo ▪ Biodiversidad y Sustentabilidad ▪ Socio Antropología del Desarrollo	Comprenden los cursos que permiten fortalecer a un alto nivel las competencias disciplinares de los estudiantes en función de sus intereses, aptitudes y área temática en la que se enmarca su trabajo de grado
Curso Investigación	
▪ Matemáticas Social ▪ Estadística Social ▪ Seminario de Investigación ▪ Trabajo de Investigación Aplicada I ▪ Trabajo de Investigación Aplicada II ▪ Proyecto de Trabajo de Investigación	Constituyen y definen la formación a nivel de maestría, pues contribuyen a potencializar el perfil científico e investigativo del estudiante, al explotar al máximo su capacidad y criterio científico, a través de la formulación de propuestas de solución que haga a problemáticas simuladas y reales, contextualizadas en realidades propias

Planteado e ilustrado el procedimiento que estructura la maestría, enumerado cada uno de sus soportes que van desde: la pregunta generadora, las sub-preguntas que fortalecen la pregunta generadora; las manifestaciones y los núcleos problemáticos, pasamos a presentar la estructura curricular y las redes académicas que componen cada núcleo problemático. Son en total diez y ocho (18) cursos, los cuales se distribuyen así:

- Quince (15) cursos obligatorios de los cuales doce (12) son de tres créditos y tres (3) de un crédito y
- Tres (3) cursos electivos.

Grafico 28. Organización Curricular

NÚCLEOS PROBLÉMICOS	REDES ACADÉMICAS			
ECONOMÍA HUMANA	Microeconomía Social	Macroeconomía Con Equidad		Electiva 1
JUSTICIA SOCIAL	Conservadurismo y Liberalismo		Electiva 2	Pensamiento Latino Americano
POLÍTICA Y GOBERNANZA	Participación DDHH e Inclusión Social	Territorialidad y Diversidad Poblacional	Formulación de Políticas Publicas	
ECO DESARROLLO		Biodiversidad y Geo desarrollo	Cosmogonías y Productividad	Electiva 3
FORMACIÓN CIENCIAS BÁSICAS		Matemáticas Social [M]	Estadística Social [M]	
FORMACIÓN INVESTIGATIVA	Seminario de Investigación [R]			
		Trabajo de Investigación Aplicada I [R]	Trabajo de Investigación Aplicada II [R]	Proyecto Trabajo de Investigación [R]

(T) Teórico / (M) Metodológico / (R) Recontextual

De la misma manera y en correspondencia con las competencias definidas, el programa propone tres momentos de formación: formación básica, formación disciplinar, formación investigativa.

La tabla presentada a continuación resume la propuesta de formación en cada uno de los momentos.

Grafico 29. Formación Básica²⁵

FORMACION BASICA



²⁵ Convenciones de colores para campos de formación
 BÁSICO
 DISCIPLINAR
 INVESTIGATIVO Y SOCIO HUMANÍSTICO

Grafico 30. Formación Disciplinar

FORMACIÓN DISCIPLINAR

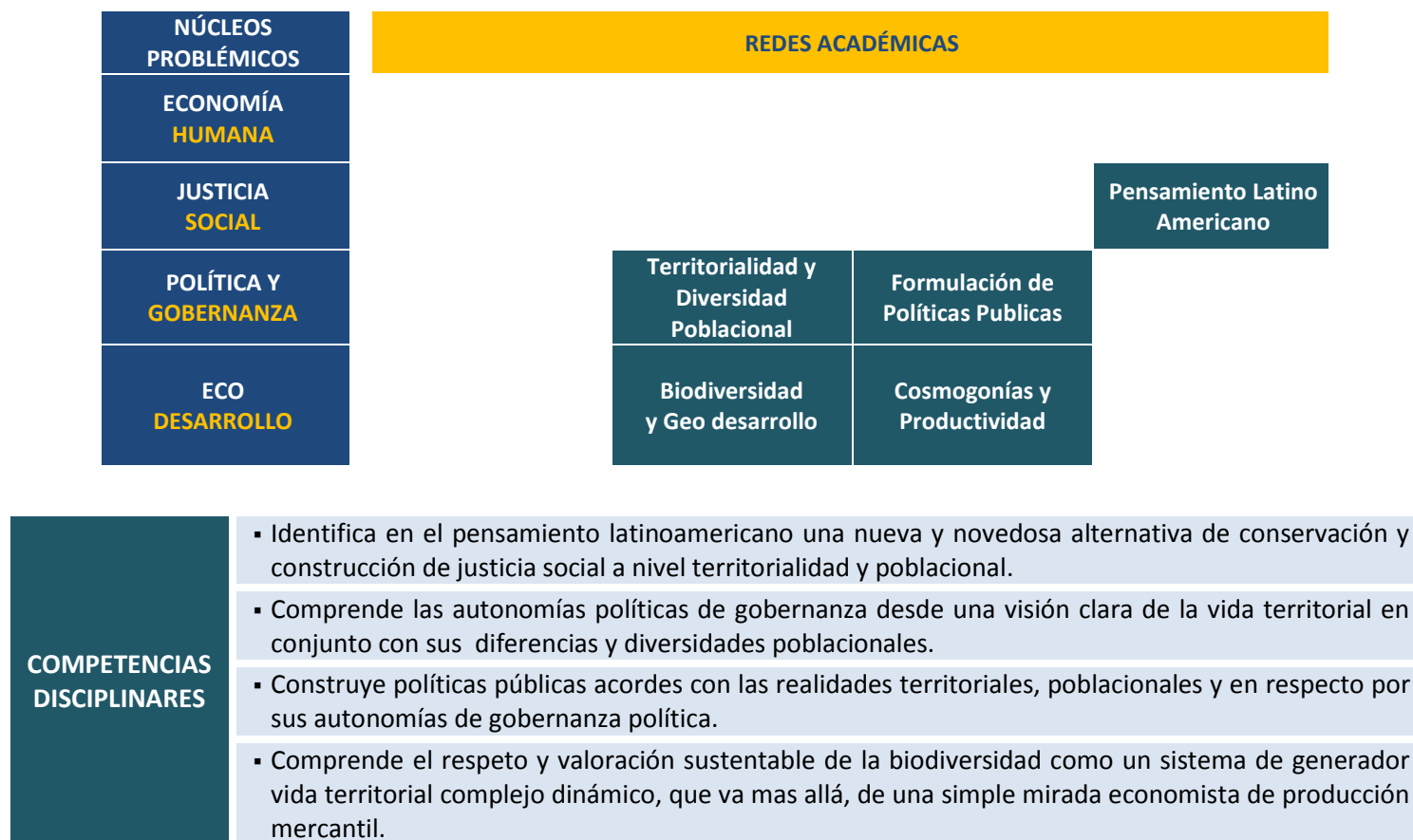
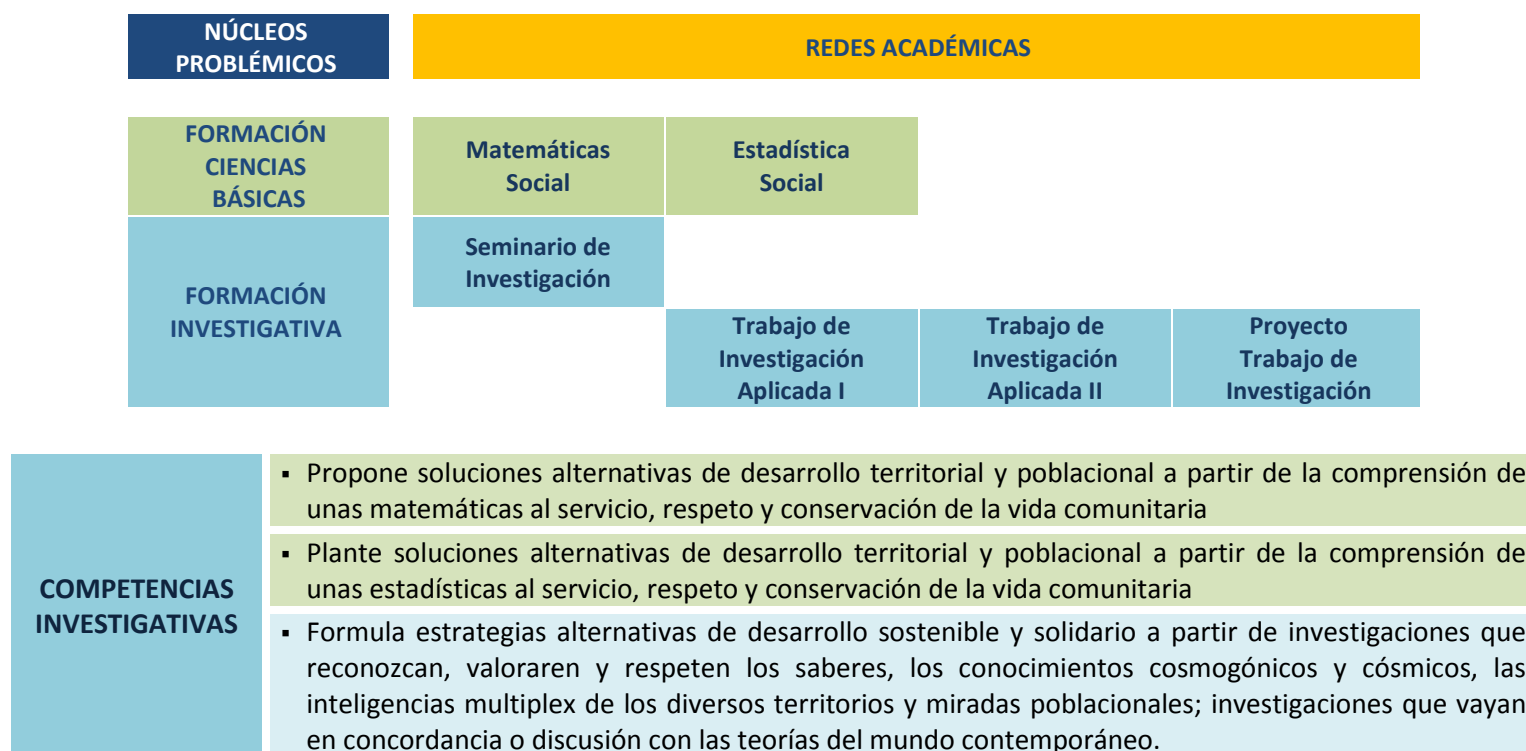


Grafico 31. Formación Investigativa

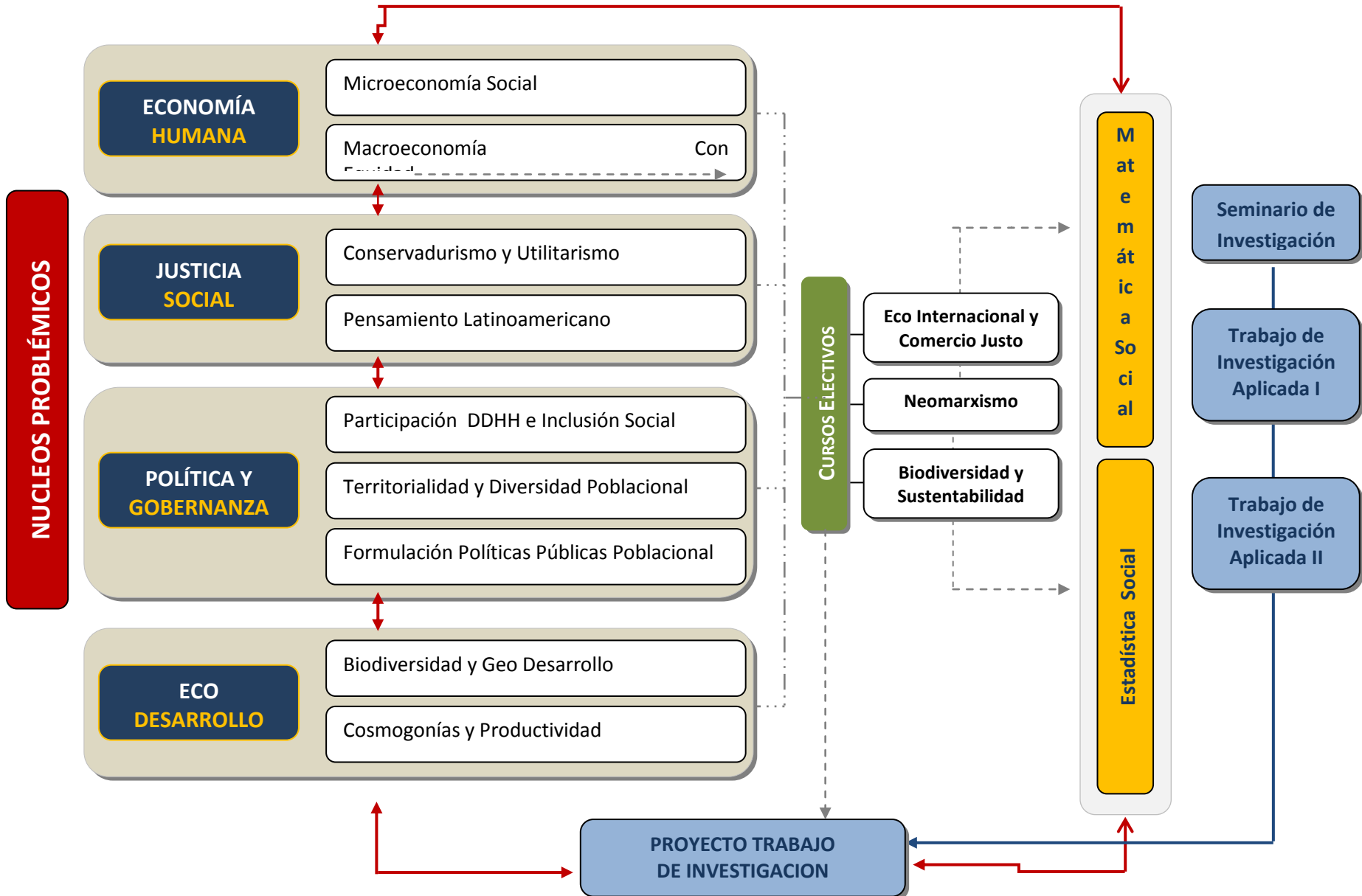
FORMACIÓN INVESTIGATIVA



La formación investigativa en el programa acompaña el proceso formativo del estudiante, por una parte plantea escenarios para la formación y la investigación: seminario de investigación y tres (3) créditos para la investigación aplicada; así mismo, propone la matemática y la estadística social como conocimiento básico para la investigación en el programa.

El grafico siguiente resume la propuesta de formación en la maestría.

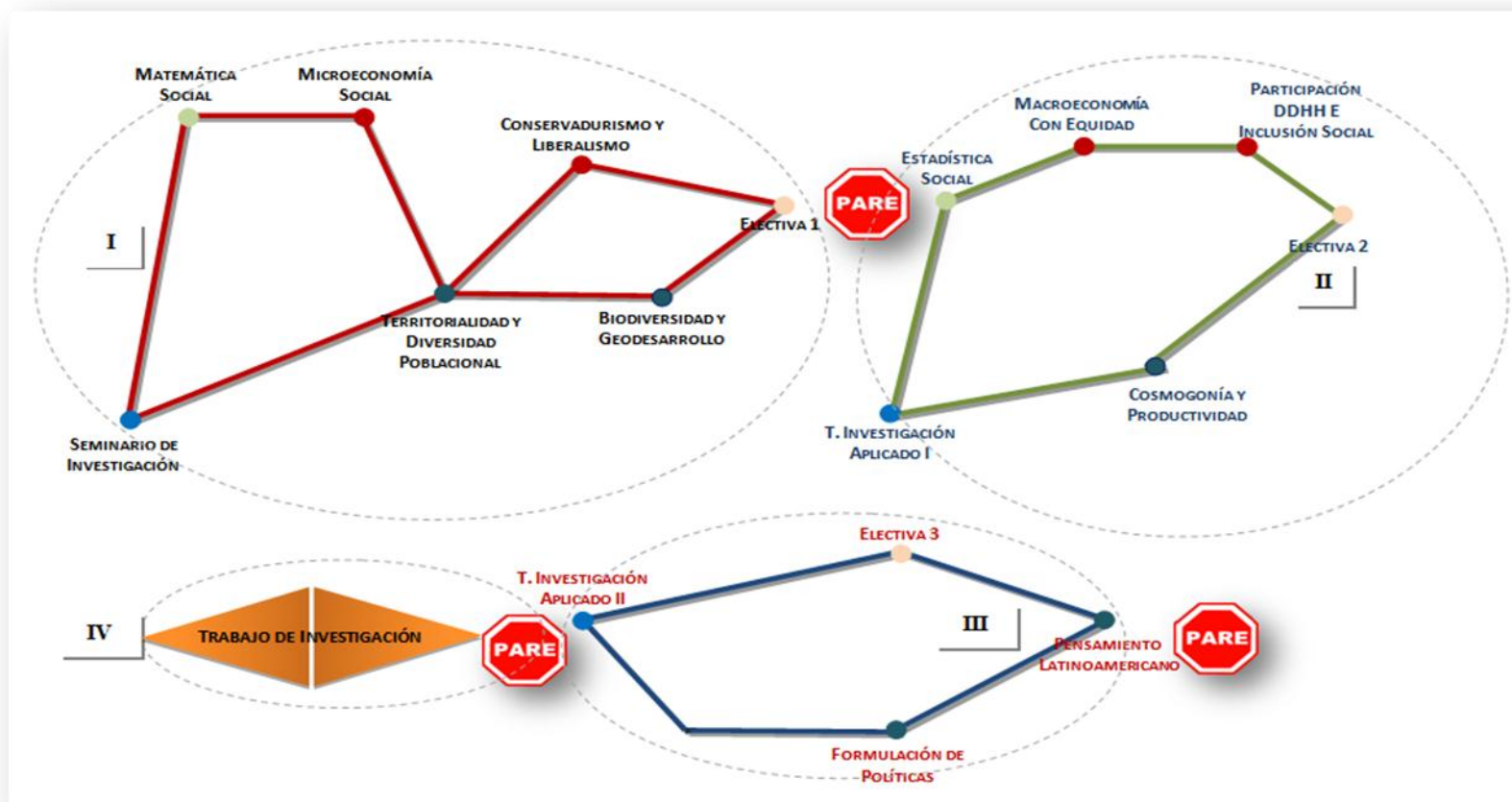
CURSOS TEMÁTICOS QUE SE ABORDAN DESDE LOS NÚCLEOS PROBLÉMICOS



3.4. MAPA CURRICULAR

El mapa que se encuentra a continuación permite visualizar la flexibilidad, en la maestría de Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario por cuanto presenta las diferentes rutas de formación dispuestas para que el estudiante determine sus opciones formativas en la UNAD, de acuerdo con sus propias necesidades e intereses. Esta movilidad abre al estudiante la posibilidad de escoger una ruta y de avanzar en los diferentes niveles de formación de manera articulada. Con lo anterior confirma que no existe una ruta académica predefinida para cursar el programa, sin embargo, se proponen posibles rutas con sentido pedagógico.

Grafico 32. Flexibilidad Curricular²⁶

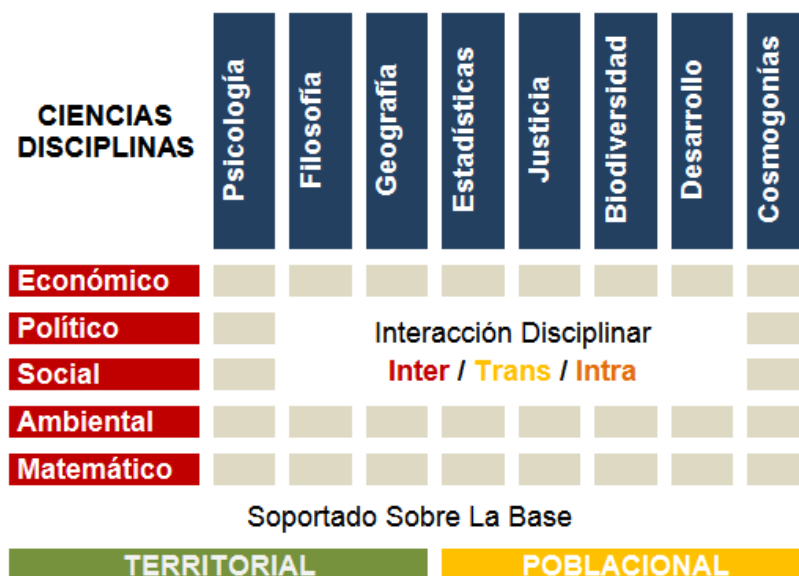


FLEXIBILIDAD CURRICULAR

- I Primer Escenario: tres cursos de fundamentos básicos, dos disciplinares, uno de investigación, uno de formación en ciencias básicas y una electiva.
- II Segundo Escenario: dos cursos de fundamentos básicos, dos disciplinares, uno de formación en ciencias básicas y una electiva.
- III Tercer Escenario: dos cursos disciplinares, dos electivas y una de investigación.
- IV Cuarto Escenario: proyecto final.

3.5. COMPONENTE DE INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA

La maestría se adelanta desde una apuesta inter, intra y trans disciplinar, cada una las ciencias y disciplinas interactúan unas con otras y su resultado nace, se asienta y desarrolla sobre la estructura de la base poblacional y territorial. Entre ciencias, disciplinas criterios poblacionales y territoriales encontramos un esquema que ayuda a entender esta propuesta:



3.5.1.A Manera de Ejemplo. La Disciplina o Dimensión Económica.

Asumamos la economía en interacción y diálogo con otras disciplinas, en este caso especial con [1] la psicología, la economía dialoga a través del prima del comportamiento humano; con [2] la filosofía enfrentado la economía a la ética y la moral; con [3] la geografía la economía trabaja en relación con la posición geoestratégica de los territorios; con [4] las estadísticas encuentra la economía los análisis distribución, desigualdad, pobreza y privación no solo de rentas sino también de derechos; con [5] la justicia la economía trata de hallar criterios de compensaciones distributivas justas ante acciones de desequilibrio social; con [6] la biodiversidad, la economía se obliga a entenderla a partir de la sustentabilidad más que desde la sostenibilidad; con [7] el desarrollo, la economía se enfrenta a esta posición para superar la mirada única del crecimiento y; con [8] las cosmogonías, la economía se enfrenta a generar un nuevo imaginario micro y macroeconómico que respete y valore las cosmovisiones y culturas como fuentes de saberes más que de lucro.

Toda esta mirada inter, intra y trasdisciplinar se asienta en un soporte ético y moral con enfoque diferencial, donde lo poblacional y territorial son fuente fundamental para interpretar la disciplina en su entretejido con las otras disciplinas bajo este enfoque diferencial.

Ahora, en este caso especial y a manera de ejemplo lo económico, tiene su juego con las demás dimensiones y cada una de estas otras dimensiones ocupa su transversalidad con la disciplina en juego, esta mirada encierra un trabajo de doble vía y de continuo conocimiento.

LO ECONOMÍA INTERACTÚA CON	LA PSICOLOGÍA	LA FILOSOFÍA	LA GEOGRAFÍA	LAS ESTADÍSTICAS	LA JUSTICIA	LA BIODIVERSIDAD	EL DESARROLLO	LAS COSMOLOGÍAS
	ESTAS DISCIPLINAS O DIMENSIONES TAMBIÉN INTERACTÚAN CON LO ECONÓMICO							
	A través del comportamiento humano y este en relación a la vivencias territoriales y la diversidad poblacional	Enfrentado la economía a la ética y la moral con criterio territorial y poblacional	Trabajo en la posición geoestratégica de los territorios como de las poblaciones	Encontrando análisis desde la desigualdad y la pobreza y la privación poblacional y territorial	Tratando de hallar criterios de compensación con distribuciones justas en el contexto poblacional y territorial	Entendiéndola desde la sustentabilidad más que desde la sostenibilidad	Más no únicamente con el crecimiento	Respetándolas y valorándolas no como fuentes de lucro sino como criterios éticos de estimación territorial
SOPORTADAS SOBRE LA BASE DE LO								
TERRITORIAL					POBLACIONAL			

3.6. ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

3.6.1. Flexibilidad Desde el Mapa Curricular

La Maestría se soporta en un currículo problemático, por esta razón se proponen a los estudiantes diferentes rutas a partir de las cuales busca las posibles respuestas a los problemas planteados en los núcleos problemáticos.

De esta manera los cursos responden a una estructura macrocurricular del programa, los cursos están encaminados a permitir la reflexión sobre las temáticas propuestas como a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, partiendo eso sí, de los diferentes ángulos de intereses de los estudiantes.

- El primer escenario (I), el maestrando puede elegir su entrada asumiendo tres cursos de fundamentos básicos, dos disciplinares, uno de investigación, uno de formación en ciencias básicas y una electiva;
- Posteriormente, su segundo escenario (II) le da la posibilidad de cursar dos cursos de fundamentos básicos, dos disciplinares, uno de formación en ciencias básicas y una electiva;
- Consecutivamente el estudiante asume el tercer escenario (III) donde puede trabajar dos cursos disciplinares, dos electivas y una de investigación.
- y finalmente se halla el cuarto escenario (IV) su proyecto final, que incluso puede ser su inicio de maestría.

Cada uno de estos escenarios se pueden ajustar o tener entradas diferentes, esta estructura del ejemplo corresponde una manifestación de la flexibilidad curricular, sin pretender que se agota ahí.

3.6.2. Flexibilidad Desde los Potenciales Convenios de la UNAD y la Maestría.

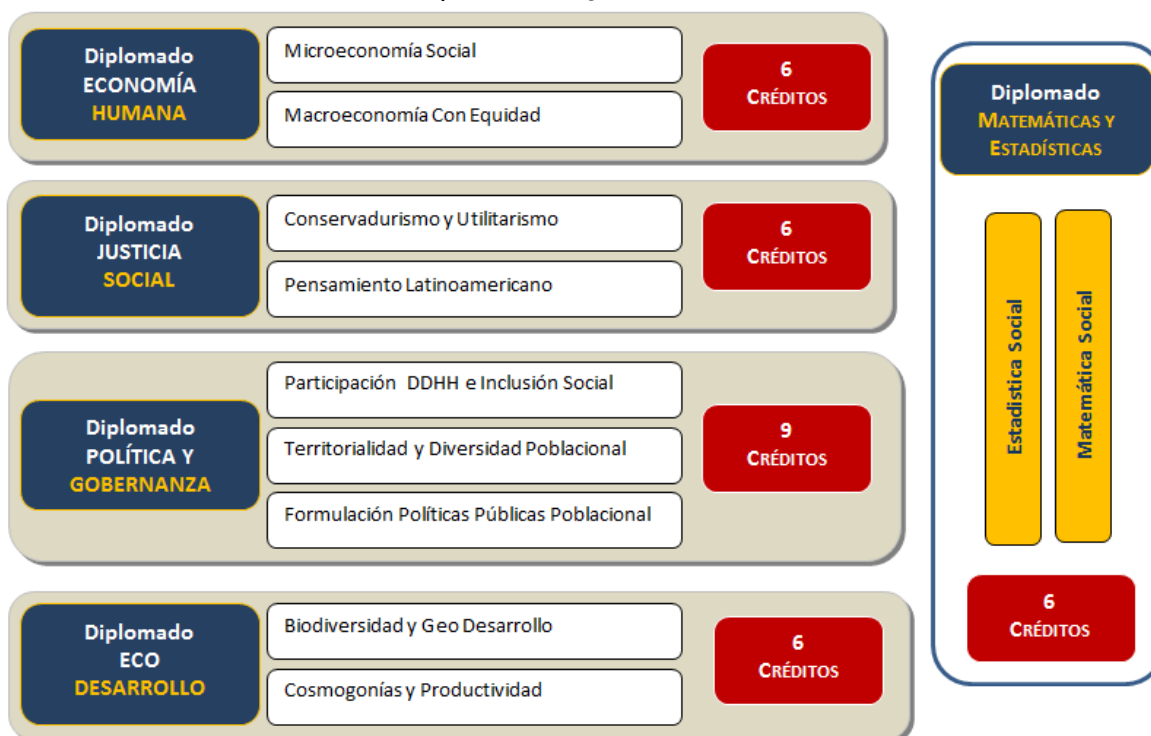
De la misma manera la flexibilidad se refleja a través de los potenciales convenios de carácter nacional e internacional con que cuenta la UNAD y con los que contará la maestría. Los estudiantes podrán cursar sus créditos electivos en estas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales de reconocimiento académico, investigativo y de paraxis social donde la maestría y la UNAD cuenta con los convenios respectivos.

3.6.3. Flexibilidad Desde las Diplomaturas.

Como estrategia de articulación con la formación profesional, la maestría tendrá la posibilidad de ofrecer 5 diplomados, 3 con seis créditos cada uno y uno de 9 créditos académicos. Estos diplomados se convierten en opciones de electivas para los programas de postgrado de la universidad, los nombres son los siguientes.

- Diplomado en: Economía Humana
- Diplomado en: Justicia Social
- Diplomado en: Política y Gobernanza
- Diplomado en: Eco-Desarrollo
- Diplomado en: Matemáticas y Estadísticas Sociales

Grafico 33. Diplomados Que Ofrecerá La Maestría



3.7. CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Las actividades académicas que se implementan en los curso y que se describen a continuación, no son únicamente componentes teóricos que se transmiten linealmente. Los contenidos son construidos entre el maestro y el estudiante.

El maestro trae consigo sus conocimientos (económico, político, social, ambiental, matemático e investigativo), estos se confrontan, disertan, dialogan y concertan con los saberes, los conocimiento e inteligencias múltiples que ostentan las vidas territoriales y poblacionales de los estudiantes.

El grafico presentado a continuación resume los contenidos microcurriculares en el programa

Grafico 34. Microcurrículo: Cursos y Contenidos del Microcurrículo

NP	REDES ACADÉMICAS			
ECONOMÍA HUMANA	Microeconomía Social	Macroeconomía y Equidad	Electiva 1	Electiva 3
	1. Ley de oferta y demanda 2. Curva de Indiferencias Sociales 3. Optimo de Pareto y Compensaciones 4. Teorema de Imposibilidad Social 5. Eco Equilibrio y Ética Solidaria	1. Variable macroeconómicas y su función social 2. Empleo Trabajo y Distribución Democrática del Ingreso 3. Tributación progresiva con Inversión Social 4. Crecimiento, Bienestar, Desarrollo, y Libertad 5. Macroeconomía y Ética Solidaria Sustentable		
JUSTICIA SOCIAL	Conservacionismo y Utilitarismo	Liberalismo y Libertarismo	Electiva 2	Pensamiento Alternativo – L.A
	1. Trilogía del Estado Conservadurista 2. Moral Religión y Valores 3. Cosmovisión Conservadora y Colonialismo 4. Valores y Razón Utilitarista 5. Hedonismo y Bienestar 6. Consecuencialismo Bienestaristas 7. Calculo del Bienestar 8. Ética Utilitarista	1. Principios de Justicia 2. Igualdad de Oportunidades 3. Dotaciones y Bienes Sociales 4. Igualdad Liberal 5. Libertad y Autodeterminación 6. Libertad y Mercado 7. Derechos de Propiedad 8. Igualdad Libertaria 9. Libertad y Capitalismo 10. Ética y Libertad		1. Comunitarismo y El Bien Común 2. Desarrollo a Escala Humana 3. Capacidades Humanas y Libertad 4. Dotaciones Titularidades 5. Pobreza y Privación de Capacidades 6. Democracia y Ciudadanía 7. Igualdad de Genero 8. Derechos Humanos y Calidad de Vida
POLÍTICA Y GOBERNANZA	Participación y Derechos Humanos	Territorialidad y Diversidad P.	Inclusión e Integralidad Sectorial	Formulación Políticas Públicas
	1. Estado social de Derecho 2. Ciudadanía y Derechos Sociales 3. Democracia, Ciudadanía y Participación 4. Derechos Económicos, Sociales y Culturales DESC 5. Derechos Individuales y Colectivos 6. Diversidad, Interculturalidad y Derechos Humanos	1. Lugar y Espacio Geográfico 2. Territorio, territorialidad y Territorialización. 3. Actores y emergentes y territorialización 4. Necesidades y Realidades en el Micro Territorio. 5. Población y Poblaciones Étnicas 6. Población y Ciclos de Vida 7. Diversidad Población y Oportunidades	1. Exclusión Social, Económica y política 2. Inclusión Social e Indicadores sociales 3. Inserción Precaria e Inserción Plena 4. Responsabilidad Social, Política y Económica 5. Integralidad sectorial 6. Cohesión Institucional 7. Ética pública y sinergia institucional	1. Necesidades, realidades y problemáticas públicas 2. Construcción de Alternativas 3. Construcción Colectiva 4. Redes Actores Sociales, Expertos, Comunidad 5. Implementación Agendas Públicas 6. Implementación Agendas Gobierno 7. Ética y negociación de intereses Análisis Costo Beneficio Gestión
ECO-DESARROLLO		Biodiversidad y Geodesarrollo	Cosmogonías y Productividades	
		1. Potencialidades de biodiversidad (agua, alimentos, energía) 2. Potencialidades geoestratégicas 3. Seguridad, autonomías y soberanía: ética y geodesarrollo 4. Colombia: epicentro biodiverso	1. Cosmogonía y Cosmovisión 2. Producción y Productividad Amerindia 3. Culturas Aztecas, Mayas e Incas 4. Culturas Territoriales Colombianas 5. Georreferentes identitarios (América-Europa-África): Génesis de la Colombianidad 6. Crisol multi-cultural: Cartografía de saberes y productividades	

Entre las actividades académicas que acompañan a la consecución continua y renovada de los contenidos de los cursos se hallan entre otras:

- El trabajo de acompañamiento tutorial
- El trabajo de praxis social y de campo del estudiante
- La consecución bibliográfica contemporánea y tradicional
- Seminarios con expertos y actores sociales
- La investigación científica y alternativa
- Las mesas y foros de discusión
- El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)
- La simulación computacional, previa creación de modelos

3.8. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE APUNTAN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN LENGUA EXTRANJERA

La maestría desarrolla competencias comunicativas básicas en una lengua extranjera, principalmente inglés, a partir de lecturas que de acuerdo a los lineamientos institucionales son incluidas en cada una de los cursos. El estudiante de maestría está en la obligación de poseer un conocimiento específico de suficiencia en una lengua extranjera este conocimiento es un requisito para obtener su grado de maestría. La universidad igualmente le ofrece programas de formación en lenguas nativas y extranjeras.

El Instituto Virtual de Lenguas (INVIL), es congruente con la propuesta educativa de la UNAD promulgada a través del PAP Solidario. En este sentido, es importante tener en cuenta lo siguiente:

Todo estudiante al iniciar un ciclo de formación tendrá la posibilidad de presentar un examen de clasificación (presencial y supervisado) que le permita conocer su nivel de dominio de la lengua, y el cual lo podrá eximir de cursar los niveles sobre los cuales demuestre una suficiencia, según los puntajes allí ponderados.

La primera opción en lengua extranjera es el inglés, que se propone como un curso dentro de los básicos comunes del mapa curricular.

Se ofrecen cuatro niveles para los programas de Formación Profesional: Inglés A1, Inglés A2, Inglés B1 e Inglés B2, para lograr el nivel de competencia B2 para programas profesionales de acuerdo al marco común europeo.

Excepciones: Las comunidades indígenas, podrán cursar como segunda lengua el Español. Para el caso de estudiantes extranjeros no hispanoparlantes se podrán ofertar los niveles equivalentes de español como lengua extranjera.

CURSOS ELECTIVOS

El estudiante podrá profundizar su formación con créditos académicos electivos. El nivel básico de otros idiomas se ofrecerá de manera electiva (Francés, Portugués, Español,

Alemán, Mandarín), más un nivel de profundización de Inglés (C1) o Español según sea el caso.

Como programas de extensión, se ofrecerán cursos complementarios para alcanzar un nivel de perfeccionamiento del idioma, o bien, para cumplir necesidades específicas.

Se ofrecerán también cursos de lenguas nativas como cursos electivos. Estos cursos serán desarrollados con el apoyo de la Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU y ofertados a través del INVIL.

III. CONDICIÓN 4: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

4.1. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS

La Maestría Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario en coherencia a la *metodología a distancia y al sistema de créditos académicos* que la estructuran, entiende que (i) el Estudio Independiente y (ii) el Acompañamiento Tutorial, son la fuente que nutre el proceso teórico, investigativo y de praxis social de nuestros estudiantes de forma sistémica, autónoma y autosostenida²⁷.

La maestría en su proceso “*alternativo*” entiende, que la metodología a distancia y el sistema de créditos soportados bajo la base: (i) del estudio independiente y (ii) el acompañamiento tutorial, superan de largo el paradigma tradicional de la enseñanza pasiva, academicista y descontextualizada tanto en contenidos y realidades propias de la vida poblacional y territorial. El enfrentar esta nueva y novedosa metodología nos obliga a cambiar el paradigma en lo referente a prácticas, roles y funciones tanto de los estudiantes como de los docentes. Ejemplo: si el conocimiento que “posee” el profesor ha sido la base para legitimar sus funciones, en este nuevo contexto el ya no es la principal fuente de aprendizaje,²⁸ el aprendizaje recae igual o con más fuerza en el estudiante, y es desde ahí, como el rol del tutor (de profesor a maestro) se convierte en el dinamo que es capaz de valorar los presaberes, comprensiones, conocimientos e inteligencias multiplex concebidos por el estudiante en su función protagónica (pacífica o activa) de su propia realidad poblacional y territorial, el tutor en este entorno proporcionar el camino de cohesión entre la praxis y la teoría.

En consecuencia, la función del tutor adquiere un valor estratégico fundamental como promotor, acompañante del aprendizaje e interlocutor específico de los campos del conocimiento.²⁹ En virtud a lo expuesto, se describe a continuación la organización de las actividades académicas en congruencia con: (i) el estudio independiente y (ii) el acompañamiento tutorial.

Estudio independiente: Es el fundamento de la formación y del aprendizaje. Se desarrolla a través: (i) del trabajo personal y (ii) del trabajo en pequeños grupos colaborativos de aprendizaje. Por cada crédito académico el estudiante debe dedicar en promedio **32 horas** al trabajo académico en estudio independiente.

Acompañamiento tutorial³⁰: Es el apoyo que la institución y el programa brindan al estudiante para potenciar el aprendizaje y la formación. Por cada crédito académico el programa dedicará en promedio **16 horas** al acompañamiento tutorial. El acompañamiento es de carácter obligatorio y se realiza a través de:

²⁷ Proyecto Académico pedagógico Solidario (PAPS), Numeral 3.3 Nuevos roles del cuerpo académico, pg. 127.

²⁸ Ibid.

²⁹ Ibid.

³⁰ Ibid. Pg. 151

ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES POR CRÉDITO ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL			
ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL Este acompañamiento es de carácter obligatorio y se realiza a través de:	Tutoría Individual	Asesoría, consejería, seguimiento, retroalimentación e interlocución:	Al aprendizaje de los contenidos temáticos A las consultas de sitios especializados Internet Al trabajo de campo A la aplicación de software y simuladores De métodos, técnicas y herramientas
		Revisión y auto retroalimentación	Parciales de: pre-informes, pre-ensayos, pre-monografías y otros documentos parciales. Informen final de: informes, ensayos, monografías y otros documentos finales. Retroalimentación
		Intervención a través web conferencia y comunicación	Sincrónica Asincrónica
		Evaluación de actividades	
		Seguimiento de proceso formativo y de aprendizaje	
	Tutoría a Grupos Colaborativos	Acompañamiento a las actividades planteadas a:	Problemas de investigación Temáticas acorde a los contenidos de la unidad
		Asesoría, consejería, seguimiento, retroalimentación e interlocución:	Al aprendizaje de los contenidos temáticos A las consultas de sitios especializados Internet Al trabajo de campo A la aplicación de software y simuladores
		Revisión y auto retroalimentación	Parciales de: pre-informes, pre-ensayos, pre-monografías y otros documentos parciales. Informen final de: informes, ensayos, monografías y otros documentos finales. Retroalimentación
		Valoración de actividades	
		Evaluación de actividades	
			16 HORAS

Trabajo en Grupos Colaborativos de Aprendizaje: Recae en un trabajo en equipo, en referencia a temáticas y/o problemas de investigación pre establecidas (por el tutor o el grupo de estudiantes), las cuales hacen parte de la unidad y sus contenidos a tratar en el curso.

4.2. ORGANIZACIÓN DE LOS AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Es necesario tener en claro la organización de los ambientes virtuales a través de los lineamientos y estrategias pedagógicas y didácticas de la UNAD que permiten la organización de las actividades académicas de nuestros estudiantes en su trabajo independiente cómo y en los profesores en el acompañamiento tutorial

4.2.1. Lineamientos y Estrategias Pedagógicas y Didácticas UNAD Permiten la Organización de las Actividades Académicas

“El proyecto se denomina pedagógico porque está diseñado como una mediación para promover y acompañar el aprendizaje de las personas; es decir, para apoyar la tarea de cada participante en el proceso de auto-construirse como sujeto social y lograr la apropiación crítica del mundo y de sí mismo” (Ramón, M: 2007, citado por Leal: 2011, p.10).

Las Estrategias Pedagógicas y Didácticas de la UNAD y en virtud la Maestría se estructura bajo el marco de: (i) una educación abierta y a distancia y (ii) en ambientes

virtuales de aprendizaje (E-learning). La primera se centra en una nueva concepción de “enseñar, aprender y conocer”, con énfasis en el aprendizaje autónomo, en el manejo dinámico del espacio, el tiempo cronológico y la capacidad para aprender (PAPS: 2011, p. 53). Mientras que a la segunda le corresponde el diseño de entornos virtuales donde se requieren de manejos pedagógicos centrados en medios y tecnologías.

Igualmente esta estrategia se asienta en un enfoque ecológico que: involucra sujetos, incorpora subjetividades y contextos donde ellos y ellas se desenvuelven, por tal razón, la comunicación y la interacción son permanentes, constructivas, colaborativas y a través de redes (de curso, de estudiante y de redes).

Grafico 35. Modelo Pedagógico Unadista e-learning



Cada dimensión tiene significado y sentido, tanto en la teoría como en la praxis, manteniendo entre sí una dinámica de comunicación e interrelación continua.

El AVA es “contexto integrado, integral y holístico” que permite la gestión de aprendizaje ajustado a un conjunto de entornos de interacción e interactividad sincrónica y asincrónica propios del modelo formativo Unadista y al modelo curricular problémico. El AVA permite a los actores educativos aumentar el uso flexible de los materiales didácticos, emplear diferentes metodologías y estrategias pedagógicas; optimizar los recursos educativos (entre los cuales se encuentra también el tiempo de estudio) y mejorar los resultados del trabajo académico individual y colaborativo de los estudiantes. (PAPS: 2011, p 59). Para lograr este propósito el AVA se estructura en 6 entornos:

- Conocimiento

- Aprendizaje Colaborativo
- Aprendizaje Práctico
- Seguimiento
- Evaluación del Aprendizaje
- Gestión del Estudiante

El **Entorno de Conocimiento** se orienta desde el currículo problémico. lo cual implica un cambio trascendente en los diseños de los programas y cursos académicos, la redefinición de los créditos académicos y la alineación los roles de los actores educativos desde el tratamiento pedagógico de los contenidos digitales, los objetos virtuales de aprendizaje (Ovas), archivos en formatos PDF, los repositorios, la biblioteca virtual, etc. (...) los contenidos digitales pueden complementarse con video, audio, o animaciones tridimensionales, investigaciones publicadas, e-books, televisión y radio IP, simuladores, laboratorios remotos, etc. . (PAPS: 2011, p 59 - 61).

El **Entorno de Aprendizaje Colaborativo** es el escenario indicado para la realimentación e interacción sincrónica y asincrónica entre los estudiantes organizados en pequeños grupos y el tutor; el trabajo académico de estudiantes en pequeños grupos a través de foros, chats y redes sociales; la afirmación del aprendizaje empleando Web Conference, radio, televisión IP, etc., para grandes grupos. Y para apoyarse entre pares académicos, como son por ej., los servicios que ofrecen los monitores de permanencia y nivelación académica, así como el uso de las redes sociales con fines educativos. (...)

El trabajo colaborativo es efectivo cuando es guiado didácticamente, esto es, cuando desde la mediación pedagógica se promueve el desarrollo de actividades académicas rigurosamente planeadas para que los integrantes de una red de aprendizaje logren una meta común y trabajen conjuntamente para alcanzarla. En el caso de la UNAD las metas están definidas por los objetivos de aprendizaje propuestos desde los currículos problémicos, en consecuencia, los métodos deben ser útiles a tal propósito. Aquí se recomiendan algunos, como son:

Método de proyectos. (...) Se puede definir como un plan de acción que se lleva a cabo en un tiempo determinado, mediante la ejecución de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos. Los estudiantes conforman equipos de trabajo de acuerdo con el alcance del proyecto. El equipo define cronograma, recursos, funciones, etc. Powell (2000), concluye que el estudiante a través del trabajo en proyectos, desarrolla las habilidades de trabajar en equipos interdisciplinarios, informar y comunicar los avances y resultados de su trabajo y de equipo, y tomar decisiones. (PAPS: 2011, p 62)

Método de estudio de casos. (...) El grupo participa en el análisis de un caso, mediante debates temáticos y reflexiones y conclusiones de consenso. En su desarrollo se promueven habilidades de pensamiento superior como el análisis, la síntesis, el pensamiento crítico, la innovación y la creatividad. Este método se compone de tres fases: de preparación, donde el equipo formula las metas teniendo en cuenta los

aprendizajes logrados. De desarrollo, en la cual se realiza el análisis individual y grupal del caso. De evaluación, para concluir y tomar decisiones que afectan la estructura del caso y lo resuelven. (PAPS: 2011, p 63)

Método de taller. (...) se compone de un ambiente de aprendizaje complejo dotado de múltiples recursos, que se puedan utilizar manera sincrónica y asincrónica, un una gran variedad de medios de información con conocimiento básico pero también especializado, donde la biblioteca virtual y los repositorios son de gran utilidad para solucionar problemas y realizar aprendizaje complejo. Son la mejor oportunidad desarrollar pensamiento complejo y holístico, pero especialmente para probar, demostrar e innovar en compañía de otros. (PAPS: 2011, p 64)

Método de investigación en grupo. Se constituye en la mejor oportunidad académica para desarrollar el pensamiento reflexivo, sistemático, y crítico con el propósito de descubrir o interpretar teorías, hechos y fenómenos; probar leyes, relaciones temáticas en la solución problemas. Aprendizaje colaborativo en este escenario incrementa: a) la indagación en fuentes primarias, b) la redacción de referentes conceptuales a partir la consulta de fuentes secundarias de información, c) el enriquecimiento conceptual, d) la comprobación de teorías, leyes, hipótesis, e) la inferencia analítica y sintética, empleando métodos inductivos y deductivos, y e) la innovación de teorías y métodos. (PAPS: 2011, p. 64).

El Entorno de Aprendizaje Práctico, es el contexto educativo creado para el ejercicio guiado del estudiante donde aplica los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo. Permite concretar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales, por eso este entorno es el vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, dando un nuevo sentido y significado al conocimiento (PAPS: 2011, p 64).

Entorno de Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje, contexto educativo dedicado al acompañamiento sincrónico y asincrónico del proceso formativo del estudiante mediante la tutoría y la consejería virtual, así como dispuesto para la evaluación continua, formativa y sumativa del aprendizaje (PAPS:2011,P. 67).

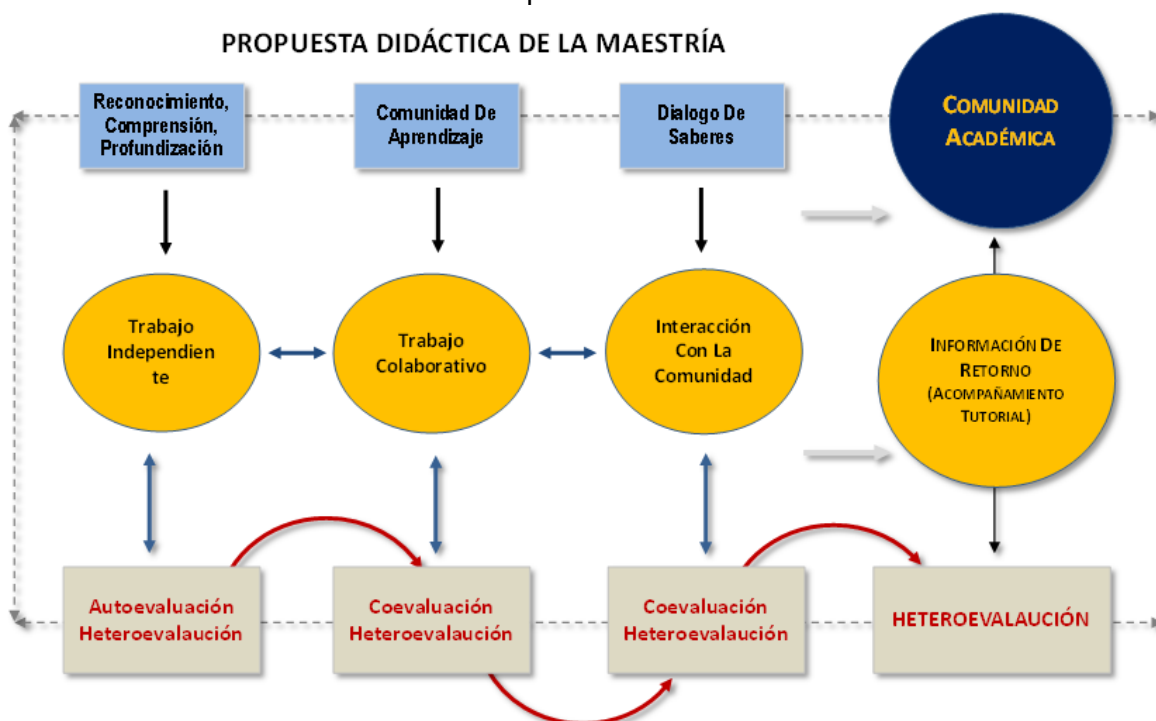
Las actividades para la evaluación formativa permiten el uso de simulaciones multimediales en AVA, incluye ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. La evaluación sumativa se operacionaliza a través de la heteroevaluación dividida en cuatro fases:

- Fase I: test previo (se establecida previa conveniencia)
- Fase II: solución de un problema cognitivo
- Fase III: retroalimentación del tutor
- Fase IV: Post – test.

Las fases implican actividades de análisis de estructura de los problemas, documentación conceptual del problema, generación de alternativas, ejercicios para demostrar el conocimiento a través de la argumentación, el saber hacer de manera cognitiva a través de la aplicación en ejercicios prácticos.

El grafico presentado a continuación resume la propuesta didáctica que orienta los cursos de la Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario

Grafico 36. Propuesta Didáctica Maestría



IV. CONDICIÓN 5. INVESTIGACIÓN

5.1. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN

Los criterios y políticas institucionales sobre la organización y los procedimientos con que cuenta el programa para la investigación están definidos en la siguiente reglamentación:

Acuerdo número 001 del 14 de febrero de 2007 del Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, el cual aprueba el Reglamento de Investigación (ANEXO E.1), que se encarga de regular: el fomento y desarrollo de la investigación, el sistema de Investigación en la UNAD, los investigadores, las líneas, programas y tipos de investigación, la sostenibilidad del sistema de Investigación y los proyectos de Investigación.

Acuerdo número 024 del 17 de abril de 2012 del Consejo superior de la UNAD, por el cual se expide el Estatuto de Investigación (ANEXO E.2) y deroga el acuerdo número 001 de 14 febrero de 2007. El estatuto de investigación tiene como objeto establecer políticas, objetivos, principios, estructura, actores, responsabilidades y recursos destinados a la investigación y la innovación científica, tecnológica, pedagógico – didáctica, a la formación investigativa y la creación artística y cultural, en el marco del Proyecto Académico Pedagógico Solidario de la UNAD, su misión, visión y la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

La investigación en la UNAD, se concibe como un proceso sistemático de producción de conocimiento, caracterizado por la rigurosidad metodológica, el trabajo en equipo, la validación por la comunidad científica, la creatividad, la innovación, la regulación ética, el compromiso con el desarrollo regional, el ejercicio pedagógico y el mejoramiento curricular para el surgimiento de comunidades científicas y el fortalecimiento de las culturas académicas.

Adicional a la norma, en la UNAD se cumple con el Proceso de Investigación y Gestión del Conocimiento (ANEXO E.3), el cual se compone del procedimiento de planeación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación y del procedimiento de publicación de la producción científica.

A continuación se explicitan los procedimientos que lo componen:

- Procedimiento de Planeación y Ejecución de Convocatoria de Propuestas de Investigación (P-GC-VIACI-001). Establece los pasos para el desarrollo de la convocatoria de propuestas de investigación, el procedimiento inicia con la elaboración del plan de investigación y finaliza con la socialización de resultados, lo cual tiene que ver con los proyectos de investigación aprobados. Abarca a todos los grupos y semilleros conformados e investigadores a nivel nacional (ANEXO E.4).

Procedimiento para la Publicación de Producción Intelectual y Científica de la Investigación (P-GC-VIACI-002). Se describe el procedimiento que hay que realizar para publicar un artículo en la Revista de Investigaciones de la UNAD teniendo en cuenta los criterios exigidos por Colciencias para la indexación de una Revista Científica. Se inicia con la recepción del artículo y si este es aprobado la publicación en la Revista de Investigaciones de la UNAD (ANEXO E.5).

Monitoreo y seguimiento del ciclo de vida de proyectos de investigación (P-GC-VIACI-003). Establece los pasos para el monitoreo y seguimiento del ciclo de vida de los proyectos de investigación. El procedimiento empieza con la firma del acta de inicio del proyecto y finaliza con el recibo a satisfacción de los resultados, la socialización, y la emisión de paz y salvo. Abarca a todos los investigadores adscritos a los Grupos y semilleros conformados a nivel nacional (ANEXO E.6).

Movilidad de personal académico y científico (P-GC-VIACI-004). El procedimiento presenta los pasos que se deben llevar a cabo para tener acceso al apoyo de movilidad a eventos académicos y científicos nacionales e internacionales de impacto para el sistema de investigación Unadista. Inicia con la postulación de la solicitud y termina con la revisión y aprobación de las solicitudes. (ANEXO E.7).

Publicaciones académicas y científicas (P-GC-VIACI-005). El procedimiento se refiere a los pasos que se tiene en cuenta para el desarrollo de publicaciones académicas y científicas. Se inicia con el establecimiento del plan institucional y termina en la promoción, divulgación y comercialización (ANEXO E.8).

Aprobación, diseño y planeación de eventos de investigación (P-GC-VIACI-006). El procedimiento de aprobación, diseño y planeación de eventos de investigación inicia con la elaboración de la propuesta y termina con la aprobación de la propuesta en el consejo académico (ANEXO E.9).

5.2. CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA

5.2.1. Criterios de la Investigación en la Universidad

La investigación en la UNAD es el fundamento de la acción docente y de la proyección social dialógica e interactiva, que integradas aportan soluciones innovadoras a las problemáticas y necesidades cotidianas, científicas, tecnológicas, educativas y culturales y promueve la transferencia del conocimiento científico y tecnológico en la solución de problemas locales, regionales, nacionales y globales de carácter social y productivo.

La investigación en la UNAD dinamiza el conocimiento de los contextos socioculturales para el desarrollo autónomo de las regiones y la construcción regional del proyecto de nación.

La investigación en la UNAD tiene como fundamento la apropiación crítica, de la realidad y del saber social existente, como garante para la innovación, transformación y transferencia del conocimiento y se desarrolla a partir de enfoques de investigación transdisciplinarios e interdisciplinarios que responden a las condiciones de los problemas complejos de la sociedad contemporánea.

La investigación en la UNAD opera en redes para la integración y formación de grupos inter, trans y multidisciplinarios e interinstitucionales alrededor del desarrollo de proyectos. El Sistema de Investigación Unadista fue concebido como un núcleo generador en los proyectos de investigación. Los datos de la historia reciente de nuestra institución muestran que los proyectos maduros surgen de grupos que tienen experiencia en investigación, y que la forma eficiente y eficaz de generar reconocimiento de grupos nacientes es a través de la vinculación en red a líneas y proyectos de investigación estratégicos: Ej. Aulas digitales para el aprendizaje autónomo y colaborativo; SIMAS Y COOL MODES; DIGALO; Visibilidad y Gestión de Conocimiento, entre las demás citadas en este portal.

Una forma eficiente de generar investigación en un plazo relativamente corto incluye tres grandes etapas: estados del arte, observatorio y proyectos formales de intervención, experimentación o simulación. Con este criterio se puede integrar a los nuevos investigadores a la comunidad científica y a la realidad objeto de investigación y tener producciones publicadas en tiempos relativamente cortos.

La fortaleza de la UNAD es el desarrollo regional y una forma eficiente de aprovechar esta fortaleza es haciendo gestión de redes. Las metodologías de análisis de redes sociales han sido investigadas por la comunidad académica y, en particular, por los grupos Unadistas y se muestran como un mecanismo promisorio en la gestión de redes. Si se hace gestión de un número razonable de redes a las cuales se vinculan los grupos y a éstos, los semilleros, se puede optimizar los vínculos y la integralidad del sistema de investigación.

Los proyectos de investigación organizados en líneas constituyen el cuerpo base de producción de conocimiento y al mismo tiempo son base de integración de los grupos ejecutores. La investigación realizada muestra que los semilleros de investigación tienen mejor producción si se vinculan a los grupos de investigación y usan la misma lógica de proyectos de investigación. De esta manera la producción de los semilleros es evaluable y se puede visibilizar.

La visibilidad del sistema es un factor motivacional para los actores y un elemento de acreditación institucional. Los eventos académicos deben mostrar las realizaciones del sistema de investigación.

La vinculación de la investigación a la actividad de formación se puede hacer con mayor

sentido si se organizan los Grupos como redes académicas de conocimiento, en las cuales los contenidos producidos son objeto de contextualización y reconstrucción por los actores participantes, e integran los resultados de investigación. Así cada desarrollo de un Grupo generaría nuevas producciones del cuerpo académico.

5.2.2. La Investigación Como Eje Transversal y Como Fuente de Conocimiento

El desarrollo en la UNAD de una auténtica cultura investigativa, que genere un pensamiento autónomo, crítico y creativo en la comunidad académica, sea pluralista y respete la diferencia, se concibe como un imperativo para el ejercicio de la actividad investigativa.

La espíteme recoge los paradigmas que rodean el conocimiento actual y toma distancia de quienes perciben el mundo solamente como un conjunto de objetos manipulables técnicamente, excluyendo las características más humanas del mundo de la vida cotidiana -como pueden ser los intereses de los individuos y los colectivos- tanto como de las posiciones que reducen la reflexión a una síntesis metafísica, en donde se omite el mundo de las necesidades fundamentales insatisfechas. Igualmente, se aleja mucho más de quienes por su posición llamada posmodernista, culpan a la ciencia y a la tecnología del caos que se vive en la actualidad, sin reconocer que la crisis de las ciencias tiene su última causa en el olvido del mundo de la vida y en la negación de su dimensión subjetiva.

“En el mundo de la vida cotidiana se ubican las vivencias y experiencias de la existencia humana, a través de: la familia en sus relaciones e interacciones de parentesco, de afectividad y de reconocimiento recíproco; el trabajo en sus relaciones técnicas e interacciones de producción, distribución y consumo de bienes y servicios esenciales; el lenguaje en la dinámica de las representaciones mentales, las interpretaciones vitales y las expresiones del mundo simbólico. De otra parte, la investigación resulta enriquecida por el mundo de la vida cotidiana de la comunidad local, con su tradición y patrimonio cultural, con sus formas de organización económica, política y social, lo mismo que con las relaciones con el entorno regional, nacional e internacional”⁵².

Frente a la reflexión anterior, surge el interrogante acerca de la posición desde la cual la Universidad debe reorganizar la investigación y su operacionalización, para contribuir a la formación integral de los estudiantes como personas, ciudadanos y trabajadores. La actividad humana se desarrolla mediante tres acciones fundamentales: el trabajo humano, el lenguaje simbólico y la interacción social.

En estos tres tipos de acciones fundamentales se articulan y objetivan -en cierta manera- tres tipos de intereses, que orientan el desarrollo mismo del conocimiento en los diversos tipos de ciencias: Las empírico-analíticas, que permiten, gracias a un interés técnico de dominio progresivo de la naturaleza, una racionalización cada vez mayor de los procesos de trabajo; las histórico-hermenéuticas, que movidas por un interés práctico de comprensión de las tradiciones, proporcionan una relación cada vez más racional de la

dimensión significativa de la cultura; finalmente, las crítico-sociales, que orientadas por el interés emancipatorio, se constituyen en un saber cada vez más racional de las diversas formas de poder que conforman la cotidianidad humana. Se entiende entonces así que el conocimiento adquiere un carácter valorativo e ideológico y que su “objetividad” se puede lograr también por la vía del consenso y del acuerdo intersubjetivo.

Como resultado de esta reflexión se infiere una concepción de investigación que acepta como válidas múltiples explicaciones de la misma “realidad”; un punto de vista que reconoce en la subjetividad una condición de cualquier conocimiento y no sólo un obstáculo metodológico; y, una opción que rescata el valor del saber común como fuente originaria del conocimiento válido, confiable, sistemático y comunicable.

5.2.3. La Investigación y la Acción Pedagógica Sistemática

Partiendo de la premisa que la carencia de investigación en el proceso formativo no forma para la época, menos para el futuro y no responde a las necesidades fundamentales de las personas, las sociedades y las culturas, en la UNAD se establecen la investigación formativa como proceso consustancial de la acción pedagógica. Veamos:

El tutor-investigador es un mediador del aprendizaje, en la medida en que acompaña a los estudiantes en los procesos de apropiación crítica de su realidad, en la construcción creativa del conocimiento y en la transformación de los comportamientos individuales y colectivos, de tal manera que se favorezca la formación del pensamiento autónomo, “para que ellos (los estudiantes), por su propia cuenta y a partir de una posición crítica, continúen su propia formación”.

El aprendizaje autónomo obliga a cambiar los roles y el perfil del estudiante tradicional para acompañarlo en el nuevo proceso en donde él es sujeto activo y protagónico de su propia formación; autogestor del aprendizaje a través del estudio independiente, planificador de sus actividades académicas; sistematizador de sus experiencias y métodos de estudio y aprendizaje, para adquirir las competencias necesarias en el desarrollo del aprendizaje autónomo.

Desde tal perspectiva, se valoriza la pedagogía universitaria y se pasa del “modelo ilustrado” de Universidad, al “modelo formativo”, en donde el aprendizaje se constituye en la unidad central del proceso y el estudiante asume responsabilidades más evidentes como actor dinámico de su autoformación y autorrealización personal y colectiva.

Surge así una premisa para el perfil del docente a cargo de la gestión curricular en programas que reclaman pertinencia regional y proyección social, como es el caso de la UNAD: debe manejar la lógica del método científico y debe incorporarla a su práctica pedagógica cotidiana.

La investigación disciplinar se refiere a la cultura investigativa propia de cada disciplina

del saber, y se asume a partir de los fundamentos epistemológicos, teóricos y técnicos, para la resolución de problemas a partir de las líneas de investigación correspondientes. En la UNAD, cada Escuela genera sus propias líneas de investigación, inscritas en los Programas de Investigación Institucional, que permiten indagar por el estado actual de la disciplina y avanzar hacia la generación de nuevos conocimientos mediante el diseño y ejecución de proyectos a los cuales se vinculan docentes y estudiantes. Sus resultados permiten la permanente actualización y mejoramiento de los currículos.

5.2.4. La e-Investigación

El término e-Research o e-Investigación, se refiere al uso de las TIC para soportar formas y pre existentes de investigación para el desarrollo de una sistemática más productiva en investigación construida sobre la arquitectura del trabajo colaborativo y en total redarquía (trabajo en redes). Las tres características galvanizadas en el génesis de la e-Investigación a saber: trabajo colaborativo, utilización del GRID COMPUTACIONAL y uso intensivo de datos son sinónimos de la mecánica desarrollada en el e-MPU y por tal diseño metodológico y didáctico totalmente congruente y pertinente para nuestra institución.

La visión de la e-investigación puede entenderse a partir del siguiente silogismo: El e-learning es a la educación de hace 10 años lo que la e-Research es a la investigación actual. De donde, trabajamos en una institución fundamentada en el e-learning que busca su horizonte para el desarrollo de la investigación a través de modelos articulados a su modelo educativo.

Avance de la e-Investigación En La UNAD

Se ha diseñado la propuesta de un protocolo para el desarrollo de e-investigación a partir de un laboratorio generado desde hace un año y medio utilizando un semillero de investigación desde sus orígenes. Esta primera aproximación a la e-Investigación está dirigida inicialmente al desarrollo de investigación formativa. El núcleo problémico que da soporte a este protocolo es la incongruencia entre el desarrollo de investigación tradicional en instituciones fundamentadas en entornos de aprendizaje abiertos y a distancia y su productividad efectiva evidenciada en la realidad actual de la investigación en la UNAD. El protocolo cuenta con 7 pasos y 13 aplicaciones de software libre direccionadas en su totalidad al desarrollo de e-investigación.

5.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INVESTIGACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL

Definición del Sistema de Gestión de la Investigación (SIGI)

Es un sistema misional abierto que tiene la finalidad de garantizar el cumplimiento de objetivos, la sustentabilidad de la investigación, la pertinencia regional, nacional y global,

la visibilidad, la distribución de los productos y los avances científicos (ANEXO E.10). Se estructura a través de una serie de instancias, organismos, procesos y elementos intencionalmente interrelacionados para el fomento y desarrollo del ejercicio investigativo en la UNAD y para el logro de los siguientes propósitos:

- a. Construir, consolidar, dinamizar y sostener la comunidad académica unadista, fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas para producir conocimientos pertinentes.
- b. Aportar, desarrollar y transferir conocimientos y metodologías innovadoras en el campo de las disciplinas y saberes de que se tratare e desarrollo regional, y en las pedagogías, metodologías y prácticas de la educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.
- c. Generar redes sostenibles y especializadas de conocimiento en el contexto de la educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, y participar en ellas; y, generar soluciones pertinentes a las necesidades de las comunidades locales y globales.

El **Sistema de Gestión de la Investigación** está integrado por:

- a. El Comité Nacional de Investigación: Es un órgano deliberativo y de consulta encargado de proponer a las instancias competentes tanto las políticas y reglamentos necesarios para el fomento, difusión, financiamiento, gestión de recursos provenientes de diversas fuentes, la investigación formativa y la formación en investigación, los estímulos y la creación de centros dedicados a las actividades de investigación, ciencia y tecnología y a la creación artística y cultural en la UNAD como los criterios de evaluación y medición de su calidad e impacto.
- b. Los Comités zonales y locales de investigación: Son organismos responsables de la ejecución directa de las políticas y planes de investigación definidos por el Comité Nacional de Investigación; actuarán fractalmente como espejos del Comité Nacional, por lo que su gestión, conformación y gestión serán reglamentadas por Resolución Rectoral. Los comités zonales y locales deberán fomentar la participación de los investigadores de la UNAD en los consejos departamentales de ciencia, tecnología e innovación (CODECTI), en los planes regionales de competitividad y en los comités Universidad Empresa Estado (CUEE).
- c. Los Comités de investigación de escuela: Proponen ante el Consejo de Escuela las siguientes iniciativas:
 - Líneas de investigación, propias de sus áreas de conocimiento.
 - Impulsar la creación de grupos y semilleros de investigación.
 - Conceptuar ante el Consejo Académico sobre la pertinencia de la presentación de proyectos y ponencias en eventos nacionales o internacionales, producto de la investigación.
 - Crear y mantener los repositorios de investigación de la escuela en el sitio web destinado para ello.
 - Evaluar la actualización anual de los cursos que componen el campo de formación

- investigativa de la escuela.
- Publicar las listas de pares evaluadores internos y externos, para la evaluación de proyectos o publicaciones.
 - Avalar los comités científicos y editoriales de las publicaciones seriadas y responder por la indexación de las mismas.
 - Valorar la gestión de los centros de investigación o centros de desarrollo tecnológico.
- d. Los centros de desarrollo tecnológico e innovación: Unidad adscrita a una o varias escuelas o unidades misionales de la UNAD, conformado por redes y grupos de investigación consolidados. Su creación y organización será definida por el Consejo Superior.
- e. El Comité de Ética: Es una instancia que garantiza la responsabilidad axiológica de la Universidad y la responsabilidad ética del investigador o grupo de investigadores que, con el desarrollo de un proyecto, su comportamiento o con sus procesos, procedimientos y resultados, puedan afectar la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, la supervivencia de las especies o el bienestar psicosocial de las personas o comunidades con las que interactúa.
- f. El comité de Posgrados y Doctorado: Es la instancia de coordinación entre las escuelas encargada de articular las políticas con los desarrollos curriculares de investigación en los programas de posgrado y doctorado, en correspondencia con las necesidades que planteen la creciente progresión del conocimiento, el desarrollo regional y la proyección comunitaria y la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

5.3.1. De los Investigadores

El investigador se concibe como un docente o profesional, formalmente vinculado a la UNAD, que propone y ejecuta proyectos de investigación en el marco de las convocatorias internas o externas, relevantes y pertinentes para la innovación, el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico, la creación artística y cultural, la problemática y las necesidades regionales, la formación de investigadores y el avance de la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje. Las posiciones que puede asumir un investigador en la UNAD serán: Investigador principal o líder de proyecto, Investigador e investigador postdoctoral.

Investigador principal:

Docente o profesional de la UNAD, o proveniente de una alianza estratégica, que ejerce la responsabilidad sustantiva de la investigación, asume el liderazgo en la formulación de un proyecto de investigación y se responsabiliza por su ejecución en el marco de las políticas de investigación de la Universidad.

Coinvestigador:

Docente o profesional de la UNAD que asiste a un investigador principal en la formulación

y ejecución de un proyecto de investigación.

Investigador postdoctoral:

Investigador con título de doctor que busca profundizar sus conocimientos y cualificar sus competencias para desarrollar la investigación científica en un centro o grupo de reconocida experiencia y trayectoria en investigación y formación de investigadores.

Asignación de tiempo para investigación:

La Universidad asignará tiempo para investigación a aquellos investigadores cuyos proyectos sean financiados con recursos propios de la universidad y en los rangos establecidos anualmente por el consejo académico, previo aval del comité nacional de investigación.

Grupo de investigación:

Conjunto de profesionales que realizan un proyecto de investigación en una temática articulada a una línea o programa de investigación de la UNAD, cumpliendo un plan estratégico de largo o mediano plazo, y que producen unos resultados de conocimientos verificables.

Red de investigación:

Instancia de coordinación entre grupos de investigación que, articulados entorno a un programa o línea de investigación, intercambian conocimientos y experiencias para construir lazos de mediano y largo plazo que permitan incrementar el acervo de conocimientos y el capital cultural y humano.

Semilleros de investigación:

Escenario fundamental para la formación investigativa, constituido como un espacio académico propicio para el fomento del espíritu científico y emprendedor, que viabiliza el aprendizaje y las prácticas de los métodos y metodologías de investigación de una o varias disciplinas o saberes. Está conformado por estudiantes vinculados a proyectos de investigación de un grupo, con el acompañamiento de un investigador.

5.4. DESCRIPCIÓN DE LÍNEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA

En el acuerdo 024 de 2012 se define la concepción de la UNAD sobre las líneas de investigación y los proyectos de investigación (el Capítulo V: de las Líneas y Proyectos de Investigación), específicamente los artículos 24 y 25, Los conceptos enunciados se reproducen a continuación:

Artículo 24. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. Son las ordenadoras de la actividad de investigación, con un eje temático y común de problemas que facilita la integración y continuidad de los esfuerzos en forma ordenada y sistemática, con el propósito de abordar, en forma cooperada e interdisciplinaria, un campo de conocimiento alrededor del cual se articulan investigadores, proyectos, problemas, metodologías y actividades de investigación que hacen posible la producción intelectual en un campo del saber.

Artículo 25. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. El proyecto es la unidad básica de gestión y desarrollo de la investigación en la UNAD. Configura la base de la planeación y de la organización de la investigación. Los proyectos de investigación tienen como fin la producción o validación de conocimiento en relación con una o varias disciplinas.

5.4.1. Descripción de Líneas de Investigación Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades (ECSAH)

La Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-ECSAH cuenta con tres Líneas de Investigación:

- Las artes en la era digital
- Intersubjetividades, contextos y desarrollo
- Problemas filosóficos

Los programas de pregrado; Psicología, Filosofía y Comunicación Social, poseen unas sublíneas de investigación, las cuales se desarrollan, ajustan y consolidan de acuerdo con los intereses investigativos de los grupos y semilleros de investigación.

El Programa de Psicología, tiene una sublínea de investigación denominada Construcción de Subjetividades, con tres temáticas: Construcción de subjetividades en el contexto educativo, en el contexto comunitario y en la familia.

El Programa de Filosofía, posee tres sublíneas de investigación: Filosofía Antigua, Ética y política, Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS. Con tres temáticas: contextualización de la ética y política, categorías del pensamiento filosófico, ético y político, y ética y política actual.

El Programa de Comunicación Social, cuenta con tres sublíneas de investigación: Comunicación y Desarrollo, Comunicación, educación y tecnología, y Comunicación y Redes Sociales.

Cada línea ostenta un objetivo general como específicos, objetivos que dan origen a sublíneas o subtemas, que propiamente dicho, son los problemas de investigación estrictamente disciplinares. Así las cosas la investigación emerge desde las disciplinas, no con el propósito de establecer fronteras sino con la posibilidad de construir territorios por donde transita libremente el conocimiento, creando las condiciones de un diálogo inter y transdisciplinar.

Desde esta estructura, desde los diálogos entre programas y desde las trayectorias investigativas de los programas de la ECSAH y de la Universidad en su conjunto, la maestría soporta su proceso investigativo. Son entonces sus líneas con sus sublíneas, grupos y proyectos, la columna de praxis que soporta la investigación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES			
PROGRAMA	SUBLÍNEA	OBJETIVO GENERAL	TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD.	Abordar las dinámicas de la subjetividad de los diversos actores desde una perspectiva bio-psico-social y cultural, contribuyendo al desarrollo de la disciplina y a la construcción de conocimiento, desde una mirada pluralista e interdisciplinar que aporte al desarrollo de los individuos y las comunidades, en los escenarios educativo, comunitario y de derechos desde los contextos local y global.	- Construcción de subjetividades en el contexto educativo. - Construcción de subjetividades en el contexto comunitario. - Construcción de subjetividades en el contexto familiar. - Los sujetos de la marginalidad. - Los sujetos de derecho.
	COMUNICACIÓN Y DESARROLLO	Abordar el análisis, la formación y discusión pública de los problemas relativos a la Comunicación y el Desarrollo Social.	- Comunicación y desarrollo humano y social. - Comunicación y desarrollo local y regional. - Comunicación y cambio social. - Comunicación, desarrollo y medio ambiente. - Comunicación desarrollo y política. - Comunicación y educación popular. - Planificación y comunicación estratégica para el cambio social. - Comunicación alternativa. - Movimientos sociales. - Análisis de redes y comunicación-acción participativa. - Diversidad cultural, exclusión social y comunicación.
	COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	Contribuir a la reflexión teórica, epistemológica y metodológica del campo del saber en torno a las redes sociales y la comunicación a partir de un análisis crítico social, que permita la comprensión y desarrollo del ser/sujeto social y lo social comunitario.	- Las Producciones Sociales - Cibercultura: Comunidades Virtuales y Redes Virtuales - Las Redes Vinculadas a la Transformación Social - Redes, Construcción de Sentido y Comunidad - La Economía Informacional Global
COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA	Abordar los procesos comunicativos desde los escenarios de aprendizaje, estudiando las dinámicas relacionales que se suscitan a partir de la interacción entre los sujetos, la circulación de mensajes y las intencionalidades formativas de los mismos.	- Actores - Ambiente De Aprendizaje - Contextos - Comunicación
	FILOSOFÍA ANTIGUA.	Indagar el contexto y los principales aportes de la filosofía antigua facilitando así la comprensión y solución de los problemas del hombre y de la sociedad actual.	- Pensamiento Filosófico Griego - Pensamiento Filosófico Romano
	ÉTICA Y POLÍTICA	La línea de investigación en Ética y Política tiene como objetivo central la indagación de los temas y teorías más relevantes del pensamiento Filosófico en los temas anteriormente propuestos, de modo que se incentive la reflexión, el espíritu propositivo y el ejercicio de la argumentación en torno a estos conceptos.	- Contextualización de la Ética y Política. - Categorías del pensamiento Filosófico Ético y Político. - Ética y Política actual.
FILOSOFÍA	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	- Desarrollar estudios rigurosos y sistemáticos, desde la perspectiva filosófica y en diálogo interdisciplinar en torno a las relaciones, fracturas y abismos entre la cultura humanista y la cultura científico-tecnológica que fractura nuestras sociedades. - Profundizar sobre las implicaciones de la ciencia y la tecnología en el ámbito del ethos colombiano y latinoamericano. - Contribuir a salvar el creciente abismo entre la cultura humanista y la cultura científico-tecnológica que fractura nuestras sociedades.	

Las líneas, los objetivos, las sublíneas o subtemas muestran afinidad y dialogo permanente entre sí. En detalle las temáticas abordadas se hallan en consonancia y sinergia, construyendo conocimiento entorno a: lo comunitario, los sujetos y actores sociales, al desarrollo, la ética y la política, lo cultural, al medio ambiente, lo local y lo regional, los derechos, lo alternativo como a los derechos y la diversidad. Problemáticas que las recoge la maestría en desarrollo alternativo sostenible y solidario como base fundamental para su propuesta investigativa.

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ECSAH		
PROGRAMA	LÍNEA	TEMÁTICAS O PROBLEMAS TRABAJADOS
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD.	Subjetividad de los diversos actores educativos, comunitarios, familias, marginados Perspectiva bio-psico-social y cultural Derechos desde los contextos local y global.
COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN Y DESARROLLO	Comunicación y Desarrollo entorno a lo: Humano, Social, Local y regional, Medio ambiente, Política, Alternativa, Diversidad cultural
	COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	Desarrollo del ser/ Sujeto social y lo social comunitario.
	COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA	Interacción entre los sujetos.
FILOSOFÍA	FILOSOFÍA ANTIGUA.	Filosofía, comprensión y solución a problemas del hombre y de la sociedad actual.
	ÉTICA Y POLÍTICA	Teorías relevantes del pensamiento filosófico ético y político.
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Cultura humanista y cultura científico-tecnológica. Ciencia y tecnología en el ámbito del ethos colombiano y latinoamericano.

En consecuencia la MDASS se soporta en las líneas de investigación de la escuela, hace sinergia con sus sublíneas, asume las problemáticas y los transversaliza en su malla curricular la cual se estructura sobre la base de la economía humana, política y gobernanza, justicia social y ecodesarrollo a continuación se muestra en detalle las líneas de investigación de los programas.

5.4.2. SubLínea: Psicología y Construcción de Subjetividad. Programa de Psicología

Objetivo General

Abordar las dinámicas de la subjetividad de los diversos actores desde una perspectiva bio-psico-social y cultural, contribuyendo al desarrollo de la disciplina y a la construcción de conocimiento, desde una mirada pluralista e interdisciplinar que aporte al desarrollo de los individuos y las comunidades, en los escenarios educativo, comunitario y de derechos desde los contextos local y global.

Objetivos Específicos

- Indagar referentes teóricos que permitan enmarcar conceptualmente los procesos investigativos alrededor de las diversas formas de constitución de los sistemas de subjetividad.
- Identificar imaginarios, valores, disposiciones culturales y patrones de organización en contextos que transmiten la conformación de subjetividades y prácticas sociales desde nuevos referentes.
- Indagar los procesos comunitarios y psicosociales que pueden favorecer la acción transformadora de las problemáticas sociales y psicosociales.

Justificación

El sujeto en un sitio estratégico, donde se convierte en reflejo de su lugar cultural y su tiempo histórico, donde se encuentra atravesado por las representatividades que le confieren sus espacios de actuación: el trabajo, el ámbito académico, su comunidad, o su locus político; son estos, lugares que articulan esa doble expresión de quien habla tanto desde su historia particular como desde su esfera social. Haciendo justicia al hecho de que la concepción de sujeto denota tal complejidad que admite una múltiple categorización, los referentes conceptuales deben permitir dentro de un esquema coherente, abordar las distintas expresiones de una subjetividad que se manifiesta de formas distintas.

Si a manera de ejemplo, nos atenemos a la concepción Foucaultiana que define el sujeto sujetado a su cultura, hasta en sus fibras más íntimas (de hecho el sujeto en toda su dimensión es producto de la cultura), es decir en su cuerpo, su inconsciente o su sexualidad, por mencionar sólo algunos referentes; seguramente dicha subjetividad tendrá mucho que expresar en términos de su adaptación y su respuesta frente a lo que puede ser considerado como “comportamiento esperado”. Allí se empieza a vislumbrar ese sujeto patologizado que se ha quebrado frente al pedido de un entorno social que lo exige de forma casi que inhumana, paradójicamente hablando.

Desde luego que se presentan expresiones mucho menos dramáticas de la subjetividad, que pueden estar asociadas a la capacidad de los sujetos que se identifican en una

cultura y unos intereses, para colectivizar sus intencionalidades y resistir, por ejemplo, a la violencia ejercida por una estructura institucional que niega sus particularidades.

Hablamos entonces de expresiones que se encuentran en esa línea de tensión entre lo individual y lo social. Sujetos que asumen como propio un lugar que le ha otorgado la cultura que lo ha definido y la sociedad que le ha conferido un rol, pero a su vez se han expuesto a una serie de situaciones representadas en su historia particular y que tienen que ver con su respuesta como individuos a unas condiciones que en muchos casos los excluyen del curso de un proceso de socialización adaptativo.

Desde esta línea de investigación se piensa en una academia que reconoce desde las disciplinas sociales y humanas la complejidad de un sujeto que a la vez se encuentra determinado desde y por el entramado de sus condicionamientos sociales y culturales; pero que también despliega “líneas de fuga”, ancladas en los senderos de su historia única y personal, las cuales pueden estar asociadas a la ruptura de su realidad, ya sea cuando propone nuevas formas de ser y estar en el mundo (el joven de una tribu urbana), nuevas categorías estéticas, (el artista) o nuevas realidades (el psicótico).

En términos políticos y sociales seguramente los sujetos se hacen visibles como actores que encarnan una relación dinámica desde sus espacios de incidencia. Sujetos que reconocen la necesaria conexión entre los espacios políticos y las comunidades; que visualizan de manera permanente esa ingente necesidad de redistribuir los poderes y los recursos para buscar estados de equilibrio, o mejor, de equidad, que permitan pensar en una sociedad de justicia, donde tantas frases de cajón que proliferan en los escenarios políticos y académicos se traduzcan en acciones transformadoras de una realidad a todas luces indigna.

Temáticas de investigación

Una sublínea, cuenta con temáticas de investigación que se puede concebir como una concreción que permite que el sujeto se materialice en un lugar dotado de carácter, tiempo, espacio y relaciones. El sujeto pasa de la abstracción, a la realidad concreta de su situación diaria, que es motivo de indagación.

De acuerdo a la evolución de los procesos investigativos en el programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, es evidente, que se presentan lugares comunes, intencionalidades que se reiteran en términos de los discursos que pretenden visibilizar a los sujetos que se hacen notorios, ya sea porque resulta ineludible pensar en ellos (por ejemplo los desplazados de nuestro país); o porque el discurso político o académico actualiza su relevancia en función de los matices que cobran los lugares de incidencia.

Una sublínea por lo tanto expresa la complejidad de las distintas realidades que se pretende abordar, de ahí que permita el surgimiento de los proyectos que van resolviendo

múltiples y variados problemas, Una sublínea en su pleno desarrollo puede generar nuevas temáticas de investigación. Para el caso particular del programa de psicología de la UNAD se proponen cinco (5) temáticas:

- Construcción de subjetividades en el contexto educativo.
- Construcción de subjetividades en el contexto comunitario.
- Construcción de subjetividades en el contexto familiar.
- Los sujetos de la marginalidad.
- Los sujetos de derecho.

También puede gestarse nuevas líneas de investigación dependiendo de las miradas a otros problemas que se avisoran, en el transcurrir de nuevas dinámicas, nuevos problemas e intereses de los docentes, tutores, de la misma escuela o universidad. El gran propósito es generar conocimientos nuevos que contribuyan al crecimiento de la disciplina y conocimientos pertinentes que den respuestas a nivel psicosocial a las dinámicas y problemáticas actuales de las personas y comunidades. La línea de investigación juega un papel fundamental en los procesos de formación y transformación de la sociedad, contribuyendo al conocimiento aplicado desde del desarrollo de modelos de investigación intervención psicosocial y comunitaria o paradigmas de comprensión y explicación de las distintas y complejas realidades psicosociales.

5.4.3. Sublínea: Comunicación y Desarrollo. Programa De Comunicación Social

Objetivo General

Abordar el análisis, la formación y discusión pública de los problemas relativos a la Comunicación y el Desarrollo Social.

Objetivos Específicos

- Instruir desde lo teórico, lo práctico y lo metodológico a agentes del desarrollo comunitario en el uso, planeación y aplicación de políticas de comunicación especializados en campos estratégicos de intervención.
- Capacitar metodológicamente a los alumnos en el conocimiento e innovación de programas específicos en materia de igualdad de género, comunicación intercultural, medioambiente, salud y desarrollo rural.
- Promover en los docentes y estudiantes la cultura de las redes de información adquiriendo la capacidad necesaria para la estructuración de iniciativas y estrategias tecnológicas con impacto positivo en la transformación de las comunidades.

Justificación (Relación de la Línea con el Currículo, la Escuela y la Universidad)

Se parte de una relación de la línea de investigación con el Programa de Comunicación Social (PCS), la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

La línea de investigación se conecta con el currículo del Programa de Comunicación Social, en principio con su base disciplinar, la comunicación, la cual, es un elemento transversal a la apuesta académica de este programa. Además en la construcción discursiva, la intencionalidad del Programa apunta la comunicación con perfil comunitario.

Partiendo de lo descrito, la Línea de Investigación desde su nominación indica su relación de la comunicación con el desarrollo, su resultado, la comunicación y el desarrollo se entrelazan con el currículo orientando a consolidar un enfoque social comunitario con comprensión y transformación de la realidad. Diálogo con la realidad que debe considerar la diferencia, como una textura múltiple que permita la articulación de las distintas realidades, en una posibilidad de “reflexionarnos” en la historia, una figuración de la cultura en la diversidad y un saber disciplinar que se distinga no solo por la preferencia que organiza la perspectiva, sino por unas claves dominantes y gramaticales como hechos, eventos, bienes culturales, materiales y simbólicos que generen una dialógica, abierta y flexible en la construcción de conceptos.

Comunicación y desarrollo con la ECSAH se articula con líneas de cruce de la interdisciplinariedad, se evidencia en los cursos académicos fundamentado en una apertura hacia la diversidad cultural desde las prácticas sociales de las comunidades regionales, en donde toda construcción de conocimiento se genera, se desarrolla y retorna a la comunidad de origen. Esta activación dialógica se moverá entre el saber comunitario y la construcción teórica, en una dinámica de cambio para el desarrollo a partir de un acuerdo comunicativo en donde la palabra transita y teje nuevos sentidos significativos.

La comunicación y el desarrollo con la UNAD como el eje transversal que articula el currículo, desde la perspectiva de la investigación social comunitaria, caracterizada por la intención de crear vínculos y redes sociales; esta la línea de investigación dará cuenta de la construcción del conocimiento desde lo formativo, metodológico, sistemático desde un horizonte de sentido sustentado en los criterios de solidaridad, a través de la internacionalización inclusiva, incentivando el dialogo intercultural, la autogestión comunitaria y la forma de ubicarse en la realidad epistemológica, local, regional, nacional y global.

Así mismo, la presente sublínea de investigación se articula a la UNAD a partir de su discurso filosófico, a saber entre otros más: el Proyecto Académico Pedagógico Solidario, la misión, la visión y los principios. En sí en estos elementos del sistema simbólico discursivo de la UNAD determina y promulga el fortalecimiento de lo social, lo comunitario, la democracia y la inclusión a partir de procesos educativos en el modelo a distancia. Teniendo en la cuenta lo enunciado, la articulación de la línea de investigación es garante de respetar y continuar la apuesta filosófica de la Universidad a partir de la relación que se teje entre la comunicación y el cambio social. La comunicación como espacio, lugar, escenario en el que se gestan puentes de entendimientos entre distintos actores: sujetos, individuos, organizaciones, lo público, lo privado, entre otros proceso sociales de construcción e intercambio de sentidos. El cambio social entendido como la transformación de las prácticas que se han generado en los entornos sociales, puesto que si la comunicación se gestiona de forma adecuada y coherente puede tener incidencia en la sociedad, en lo colectivo, en las comunidades.

Temáticas de investigación

- Comunicación y desarrollo humano y social.
- Comunicación y desarrollo local y regional.
- Comunicación y cambio social.
- Comunicación, desarrollo y medio ambiente.
- Comunicación desarrollo y política.
- Comunicación y educación popular.
- Planificación y comunicación estratégica para el cambio social.
- Comunicación alternativa.
- Movimientos sociales.

- Análisis de redes y comunicación-acción participativa.
- Diversidad cultural, exclusión social y comunicación.

Sublínea: Comunicación y Redes Sociales. Programa De Comunicación Social

Objetivo General

Contribuir a la reflexión teórica, epistemológica y metodológica del campo del saber en torno a las redes sociales y la comunicación a partir de un análisis crítico social, que permita la comprensión y desarrollo del ser/sujeto social y lo social comunitario.

Objetivos Específicos

- Aportar a las principales construcciones teóricas y metodológicas que relacionan las redes sociales con el campo del saber de la comunicación.
- Analizar a partir de la relación redes sociales-comunicación, la construcción de ser/sujeto social y lo social comunitario.
- Ampliar la comprensión de redes sociales y comunicación desde la Cadena Formativa del Programa de Comunicación Social (Tecnología en Producción de Medios Audiovisuales, Programa de Comunicación Social y Maestría en Gestión de la Comunicación para el Cambio Social) con miras a consolidar una praxis para la construcción de ser/sujeto social y lo social comunitario.

Justificación

La sociedad contemporánea se ha caracterizado por crear tecnologías que potencian los flujos de información, grandes cantidades a grandes velocidades y con cobertura global, de ahí que se hable de la existencia de una sociedad de la información como una nueva "morfología social" donde todos los "procesos y funciones" se organizan en torno a metáfora de la red con "conexiones" a través de "conmutadores" que a manera de enjambre "constituye el centro del poder en la sociedad actual" .

Al poner en juego la polisemia del concepto red, vemos que por un lado se alude a un determinismo tecnológico donde la los nodos y las interacciones carecen de sentido y se analizan fenomenológicamente, mientras que surgen otras prácticas que ven en la reedificación unas formas sociales que recuperan con los mayores flujos comunicacionales la utopía de comunidades organizadas social y políticamente para cualificar sus movilizaciones y gestionar cambios en vía del bienestar humano y social.

El deseo de ser comunidad pasa por la facticidad de una comunicación comprendida más allá de las tecnicidades o las visiones paradigmáticas que pretenden la eficacia para el entendimiento o el consenso total. Un grupo social que apueste por la construcción propuestas colectivas de incidencia en el cambio social no debe tomar distancia del diálogo porque es a través de este que se construyen los vínculos con los que se da cuerpo a la idea de comunidad.

Cuando se reconoce que estamos en una sociedad que tecnológicamente crece y potencia el intercambio informacional aparece el reto por hacer de esta nueva realidad un factor que dinamice los diálogos en procura de la solución de problemas evidentes y construcción conjunta de futuros comunes. La metáfora de la red es propicia para la construcción social en utopía comunitaria por el hecho de conocer que existen “otros” en diferentes mundos y que las relaciones no son unidireccionales ni estáticas, cuando el propósito común es el bienestar de todos aparece la comunidad.

No se ha de perder de vista que el bienestar tiene dimensiones materiales e intangibles y que en un mundo actual se prioriza el mercado sobre las necesidades socioafectivas y espirituales, lo primero afecta notoriamente lo segundo. Encontramos aquí el hecho político que decide los caminos a seguir, lo que está dado obedece a las decisiones políticas y lo porvenir también, si existen condiciones de malestar es la vivencia democrática, lo políticamente correcto en medio de una sociedad global conformada por Estados nacionales, la que ha de propiciarlos y para esto debe existir comunidad organizada.

La metáfora de la red como constructo social puede hacer viable la democracia en tanto entiende el conjunto de actores y relaciones con poder diferencial para incidir en interacción sobre los conflictos sociales, si la meta es el bienestar debe ser para una colectividad, de lo contrario se estará ante estabilidades poco durables.

Nada de lo expuesto tiene lugar fuera de la comunicación independientemente de cómo se desarrolle, de hecho las condiciones de desigualdad y malestar en la sociedad se ha basado en monopolios de información que hacen del estado de cosas un hecho natural. Parece que la sociedad vive en mundos diferentes, por un lado quienes piensan la macroestructura político económica y sufragán de ella su bienestar y por otro quienes la sufren, quienes sin saberlo alimentan el sistema.

Con los mayores flujos de información que se procesan en actualidad se da la oportunidad para conocer mejor el funcionamiento de la sociedad evidenciando las razones de las diferencias y el malestar, el asunto es como esa información se vuelve conocimiento que forma conciencia social y acción ciudadana. Ahí es que las redes sociales cobran importancia, en las acciones que tomen por obtener y producir información y volverla saber con las vivencias para nutrir críticas y propuestas de mundos diferentes.

Finalmente es preciso que tener en cuenta que las redes sociales se conforman por sujetos, esto es ciudadanos actores políticos que se encuentran con sus pares para vivir la política y pensar el mundo. Cada persona es importante en el grupo social y se le reconoce cuando se le nombra y se le escucha, cuando se dialoga con ella. Ahí es que la comunicación como se comprende en la UNAD adquiere sentido, cuando se entiende

como proceso de intercambio que en horizontalidad reconoce los seres/sujetos sociales con problemáticas particulares y afines que motivan la construcción de comunidad.

Así, la línea de investigación en Comunicación y Redes Sociales cobra importancia cuando opta por indagar los problemas comunicacionales que hacen parte de la cultura de las personas y los grupos sociales que adelantan procesos de cambio social. Observamos que la organización y la movilización por sí misma no provoca cambios duraderos sino se dan como parte de un hacer cultural comunitario, que reconoce al otro como ser/sujeto igual en derechos, y como parte de una sociedad que ha de buscar en la utopía comunitaria el sentido de la acción donde tiene lugar la comunicación dialógica.

Las redes sociales se constituyen en un tema poco explorado dentro de las Ciencias Sociales y con mayor razón desde la relación Comunicación-Redes, por lo que se convierte en un interesante nicho de trabajo y especialización para la Maestría en Gestión de la Comunicación y el Cambio Social. La comunicación vista como espacio, lugar, escenario en el que se gestan puentes de entendimientos entre distintos actores: sujetos, individuos, organizaciones, lo público, lo privado, entre otros procesos sociales de construcción e intercambio de sentidos. El cambio social entendido como la transformación de las prácticas que se han generado en los entornos sociales. Puesto que si la comunicación se gestiona de forma adecuada y coherente puede tener incidencia en la sociedad, en lo colectivo y en las comunidades.

Temáticas de investigación

- Las Producciones Sociales
- Cibercultura: Comunidades Virtuales y Redes Virtuales
- Las Redes Vinculadas a la Transformación Social
- Redes, Construcción de Sentido y Comunidad
- La Economía Informacional Global

Sublínea: Comunicación, Educación y Tecnología. Programa De Comunicación Social

Objetivo General

Abordar los procesos comunicativos desde los escenarios de aprendizaje, estudiando las dinámicas relacionales que se suscitan a partir de la interacción entre los sujetos, la circulación de mensajes y las intencionalidades formativas de los mismos.

Objetivos Específicos

- Estudiar las nuevas formas de relación e interacción y su incidencia en los ambientes y procesos educativos contemporáneos.
- Indagar por los elementos comunicativos sobre los cuales se construyen las experiencias formativas en los ambientes de educativos y procesos de formación.

- Analizar la relación entre las necesidades de los sujetos, los propósitos y potencialidades mediáticas, el uso y la aplicación de las tecnologías en los procesos de comunicación y educación.
- Establecer aspectos relacionales entre la comunicación, la educación y la tecnología, aplicados a procesos de gestión y planificación de acciones que promuevan el cambio social.

5.4.4. Sublínea: Filosofía Antigua. Programa De Filosofía

Objetivo General

Indagar el contexto y los principales aportes de la filosofía antigua facilitando así la comprensión y solución de los problemas del hombre y de la sociedad actual.

Objetivos Específicos

- Identificar las circunstancias históricas, sociales y culturales en que se desarrolló la Filosofía en la Edad Antigua.
- Definir los principales aportes de la Filosofía Antigua al conocimiento occidental.
- Inferir los aportes de la Filosofía Antigua a la solución de problemas sociales y culturales de hoy.
- Reconocer los problemas propios del estudio de la antigüedad, líneas generales y las principales direcciones de la filosofía antigua.
- Profundizar el vocabulario técnico y el aparato conceptual y los planteos teóricos de las corrientes y sistemas estudiados.
- Adquirir técnicas adecuadas de estudio y de trabajo intelectual, utilizando provechosamente los materiales bibliográficos que se le indiquen.
- Reformular crítica y justificadamente las tesis filosóficas estudiadas.
- Identificar la actualidad del pensamiento antiguo.

Justificación

La filosofía es, en su origen, esencialmente griega. Ella no nació como una actividad aislada, al margen de la vida, sino que partió de las principales necesidades del hombre. De la misma manera que el mito y la religión, busca cerrar la brecha que separa al hombre frente al mundo extraño, desconocido, de tal manera que le permita habitar, hacer de él su propio hogar.

La filosofía, así como el mito, buscan una interpretación de la realidad, del mundo de la naturaleza y del hombre. En Grecia, ella surge como un nuevo espíritu de investigación, que abandonando el sendero mítico-religioso, inicia un nuevo caminar por el camino de la razón.

De otra parte, podemos reconocer unas circunstancias específicas que facilitaron el surgimiento: Itinerancia, ocio, Mito, Democratización de la palabra, Palabra libre (de la ortodoxia religiosa), entre otras.

La filosofía occidental se ha ido construyendo a lo largo de los siglos y su desarrollo se ha periodificado en grandes épocas: filosofía antigua, filosofía medieval, filosofía moderna y filosofía contemporánea. Si bien dicha periodificación plantea, como todas las clasificaciones, dudas e inquietudes, se acepta como una división válida en el mundo académico e intelectual.

La Filosofía Antigua se nutrió del aporte de los grandes pensadores griegos, como Tales, Heráclito, Parménides, Sofistas, Platón y Aristóteles, que, entre otros, trazaron el camino de la filosofía de todos los tiempos. El influjo de la filosofía antigua marcó una huella permanente e indeleble en el pensamiento occidental. Volver a las fuentes de la filosofía, presentes en los griegos, sin olvidar nuestra propia situacionalidad puede ser un reto muy interesante en nuestro tiempo.

De la misma forma, los romanos desarrollaron su propia filosofía, heredera en parte de la filosofía griega, la cual tuvo un impacto muy grande en el desarrollo posterior de la filosofía y de las grandes ideas occidentales, entre ellas el propio cristianismo y, de una manera peculiar, en el derecho. Grandes pensadores romanos de la talla de Séneca, Marco Aurelio o Cicerón, por ejemplo, tuvieron un papel protagónico en la filosofía y sus ideas permearon el mundo occidental de una manera trascendental.

El desarrollo de la ética y de la moral y su propia contemporaneidad con la aparición y desarrollo del cristianismo será probablemente el mayor aporte del pensamiento romano en occidente. Grandes filósofos medievales como San Agustín de Hipona o Santo Tomás de Aquino se apropiarán de esas ideas para hacer más entendible el mensaje cristiano a sus contemporáneos.

La marcada influencia de la filosofía romana en el desarrollo del cristianismo y, por tanto, en la forma de ser y de pensar en occidente, hacen que sea una fuente muy interesante de ideas y conceptos que por su repercusión en los imaginarios y en las racionalidades actuales pueden arrojar luces sobre el ethos del hombre actual.

Estos planteamientos sirven de sustento a la proposición de una nueva línea de investigación para la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD y como un aporte a los estudios filosóficos que se desarrollan en la comunidad académica.

Temáticas de investigación

- Pensamiento Filosófico Griego
- Pensamiento Filosófico Romano

Sublínea: Ética y Política. Programa De Filosofía. Programa De Filosofía

Objetivo General

La línea de investigación en Ética y Política tiene como objetivo central la indagación de los temas y teorías más relevantes del pensamiento Filosófico en los temas anteriormente propuestos, de modo que se incentive la reflexión, el espíritu propositivo y el ejercicio de la argumentación en torno a estos conceptos.

Objetivos Específicos

- Identificar las circunstancias históricas relevantes del hecho Ético y Político.
- Definir los aportes de la Ética y la Política al acontecer humano.
- Inferir los aportes del pensamiento Ético y Político de importantes pensadores, a la solución de problemas Éticos y Políticos de actualidad.

Justificación

El objeto de la Filosofía moral o Ética se encuentra en el estudio de los móviles y justificaciones sobre la conducta humana, en la preocupación conceptual sobre lo justo y lo bueno tanto en la perspectiva individual como desde una óptica colectiva.

Por su parte, la filosofía política se encarga de la justificación del ejercicio del poder Político y su consecuente restricción de la libertad y sus líneas abarcan el estudio de las teorías de la justicia y su incidencia en la teoría del Estado.

De una parte, la ética, formula enunciados normativos que buscan determinar qué debe hacerse, a qué se está obligado, es decir, cuál es el debe ser. Por otra parte, la filosofía política define el conjunto de enunciados descriptivos sobre las instituciones y las acciones políticas, las cuales se determinan en el marco de las relaciones de autoridad, gobierno y poder, donde la acción política es el ejercicio de esas relaciones, como por ejemplo las decisiones legislativas de las asambleas o las decisiones ejecutivas de un gobierno. Por supuesto, un interrogante en torno a estos tópicos desde la filosofía pasa por la pregunta sobre su legitimidad.

Es claro entonces que en el marco de estos dos conceptos, hay un puente que ya desde la antigüedad Platón evidenciaba, para quien, un problema de índole moral, era un problema político, (obviamente, sin olvidar todo lo que en este contexto significaba la polis para los antiguos griegos) pero también, contemporáneamente, lo que estos enunciados pueden significar para nociones como la convivencia, la solidaridad, la cooperación social y la coordinación de acciones individuales para el fomento del bienestar general.

Es en el marco de estos planteamientos y en el hecho de que temáticamente la malla curricular la soporta teóricamente, que se sustenta esta propuesta de línea de

Investigación para el programa de Filosofía de la Escuela de Ciencias Artes y Humanidades de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Temáticas de investigación

- Contextualización de la Ética y Política.
- Categorías del pensamiento Filosófico Ético y Político.
- Ética y Política actual.

Sublínea: Ciencia Tecnología y Sociedad CTS. Programa De Filosofía

Objetivos

- Desarrollar estudios rigurosos y sistemáticos, desde la perspectiva filosófica y en diálogo interdisciplinar en torno a las relaciones, fracturas y abismos entre la cultura humanista y la cultura científico-tecnológica que fractura nuestras sociedades.
- Profundizar sobre las implicaciones de la ciencia y la tecnología en el ámbito del ethos colombiano y latinoamericano.
- Contribuir a salvar el creciente abismo entre la cultura humanista y la cultura científico-tecnológica que fractura nuestras sociedades.

Justificación

El campo de los Estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad -comúnmente conocidos como estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS)- “trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico-tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales.

Para entender lo que significan los (CTS) se hace necesario establecer dentro de su misma génesis, el campo de trabajo en el que se mueven estos estudios, es decir, los ámbitos de educación académica, la educación y la política pública.

Los CTS se originaron hace más de treinta años a partir de diversas fuentes investigativas, tanto en la filosofía como en la sociología de la ciencia, a fin de que se diera respuesta de estos dos campos ante a la regulación de la mixtura ciencia-tecnología dentro del contexto social y sus implicaciones dentro de la misma.

Este tipo de estudios es uno de los logros más significativos alrededor de la interdisciplinariedad, al tratar de concitar un verdadero ejercicio de investigación académica en humanidades y dando cabida a un ejercicio serio de reflexión crítica frente a la promoción de la alfabetización científica.

Uno de los aspectos más relevantes de los CTS son los públicos interesados en su desarrollo, pues estos van desde investigadores en ciencias sociales y humanidades; semilleros de investigación de universidades y centro de investigación hasta estudiantes de secundaria. Del mismo modo se contempla su extensión a periodistas científicos y personas encargadas de políticas de ciencia y tecnología.

5.4.5. Grupos, Líneas y Proyectos ECSAH Como de las Escuelas que Soportan el Proceso de Investigación de la MDASS

Por su carácter inter y transdisciplinar, la MDASS se cimienta desde la ECSAH como su eje matriz pero también lo hace desde las Escuelas de la UNAD. Se describen a continuación los grupos, líneas y proyectos de la Escuela quedan origen a la MDASS como la construcción misma de su investigación.

Grafico 37. Grupos de Investigación Reconocidos COLCIENCIAS, Líneas y Proyectos ECSAH

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	PROYECTOS	UBICACIÓN
SUJETO, MENTE Y COMUNIDAD http://201.234.78.173:8080/gruplac	Comunicación, Subjetividades y Contexto Construcción de subjetividades a partir de los procesos de socialización	Montaje de un sistema de gestión del desempeño humano. La mediación en el contexto educativo desde la perspectiva de la terceridad de Charles Sanders Pierce.	Risaralda - Dos Quebradas
FISURA http://201.234.78.173:8080/gruplac	Comunicación, subjetividades y contextos Redes Sociales y Comunicación. Comunicación, educación y tecnología	Carnaval de sueños Estado del Arte de las Emisoras Comunitarias en Nariño Experiencia de periodismo cívico en Pasto: Gente diligente	Pasto. Nariño
GESTIÓN HUMANA http://201.234.78.173:8080/gruplac	Desarrollo Humano Convivencia y Productividad Escenarios pedagógicos que promueven el desarrollo humano	Observatorio en Resiliencia Representación Social del concepto de DIGNIDAD	Bogotá Distrito Capital.
PASOS DE LIBERTAD http://201.234.78.173:8080/gruplac	Línea de investigación en comunicación, pedagogía y tecnología Línea de investigación en redes sociales y comunicación	Implementación de una cultura ecológica, de recolección inteligente de residuos sólidos en el municipio de Saldaña Tolima. Niñez desamparada en el sector de la cuenca del Combeima. Conculcación de los DESC en las mujeres madres comunitarias de la comuna 7 de la ciudad de Ibagué.	Ibagué. Tolima
COMUNIDAD, CONFLICTO Y DESARROLLO SOCIAL, CODES COL0094118/ Categoría D http://201.234.78.173:8080/gruplac	Comunicación, conflicto y cambio social. Contextos socioculturales, procesos sociales, comunitarios y desarrollo local.	Dosis personal: entre el eros y el tanatos.	Medellín. Antioquia
TECNOGENESIS COL0093925. Categoría D http://201.234.78.173:8080/gruplac	Biodiversidad y recursos genéticos Comunicación, educación y tecnología Desarrollo rural Mi pyme y desarrollo empresarial	Evaluación de la sustentabilidad mediante indicadores. Pymes y Responsabilidad Social Sostenible y Competitiva. Agroecología y construcción de ciudadanía ambiental. Diseño de una estrategia pedagógica a través de medios de comunicación digitales para la construcción de discursos de protección ambiental. Mapa de conocimiento ambiental del Valle del Cauca.	Palmira. Valle.
CHICAQUICHA http://201.234.78.173:8080/gruplac	Construcción de subjetividades a partir de los procesos de socialización dados en Multicontextos Contextos socioculturales, procesos psicosociales, comunitarios y psicología social comunitaria	Diagnóstico Pisosocial de la Juventud de Zipaquirá: Una Base para la Formulación de la Política Pública Municipal de Juventud. Representaciones Sociales construidas por Jóvenes habitantes del Barrio Zipa Vivienda Siglo XXI del Municipio de Zipaquirá sobre su	Zipaquirá. Cundinamarca

SUBJETIVIDADES Y SUJETOS COLECTIVOS http://201.234.78.173:8080/gruplac	Prácticas de intervención psicosocial y procesos comunitarios	El estado nacional colombiano.	Palmira. Valle
	Ciudadanías y participación		
SERANKUA http://201.234.78.173:8080/gruplac	Psicología y construcción de subjetividades	Estrategias de Construcción Social de Conocimiento desde la Perspectiva Intercultural y Etnoeducativa. Proceso de socialización del Auto 092 y 237 del 2008 para la construcción de políticas públicas de las mujeres indígenas desplazadas o en riesgo de desplazamiento de la Sierra Nevada de Santa Marta. Diseño del Currículo Yukpa desde la situación de Bilingüismo en el preescolar y la básica en el Resguardo Indígena de la Laguna Serranía del Perijá departamento del Cesar.	Valledupar. Cesar
	Sociedad, interculturalidad y comunicación		
SINAPSIS http://201.234.78.173:8080/gruplac	Construcción de subjetividades a partir de los procesos de socialización.	Factores de riesgo psicosociales, socio afectivos, familiares, que pueden incidir en el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes del departamento de Casanare. Desarrollo del clima organizacional en los funcionarios del centro penitenciario de la ciudad de Yopal. Acompañamiento al proceso de reinserción del interno(a) a la sociedad	Yopal. Casanare
	Modelos de Gestión Organizacional-Gestión de Calidad.		
DESARROLLO SOCIO CULTURAL AFECTO Y COGNICIÓN http://201.234.78.173:8080/gruplac	Psicología y construcción de Subjetividades	Por el desarrollo humano y la calidad de vida: significado de la cotidianidad de los habitantes de sectores en condiciones de vulnerabilidad social, en tres municipios del Tolima. Persona Familia Sociedad	Ibagué. Tolima
Grupo de Investigación Social GIS COL0039179 Categoría D http://201.234.78.173:8080/gruplac	Desarrollo humano, convivencia, contextos socioculturales y comunitarios	Afrontamiento psicosocial en el desarrollo sexual de los adolescentes. Trabajo psicosocial con las mujeres del grupo FAMI. Comprensión del significado sobre el desplazamiento forzado de los y las infantes que han vivido esta experiencia	Santander de Quilichao. Cauca
	Desarrollo rural, medio ambiente, productos y subproductos.		
	Procesos educativos, instrucción y estrategias didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje		
INGENIERÍA HUMANA COL0072139. Categoría D http://201.234.78.173:8080/gruplac	Comunicación social, construcción de comunidad, medio ambiente e identidad regional (caquetefidad)	Centro de Investigación-Acción Psicosocial y Comunitario CIAPSC. La construcción de la identidad caqueteña: manigua multicultural. Caquetá indígena, cultura, pueblos y comunidades.	Florencia. Caquetá
	Familia y escuela en los procesos de individuación y socialización		
	Procesos y problemáticas sociales, psicosociales y comunitarias. Procesos participativos de transformación social y comunitaria		
	Psicología de la Infancia y la Adolescencia		
	Psicología de la Juventud, Adultez y Vejez		

PSICOLOGÍA Y CIUDADANÍAS INCLUYENTES COL0084639/ Categoría D http://201.234.78.173:8080/gruplac	Acción política y ciudadanías diferenciadas Género, identidades y sociedad Psicología, Diversidad Sexual E Inclusión Social Psicología, políticas públicas e inclusión social	Esferas públicas. Mujeres, infancia y diversidad sexual. Socialización política y liderazgo en mujeres que participan en organizaciones sociales de Bogotá y Cundinamarca.	Bogotá. Distrito Capital
MOVILIDAD HUMANA COL0072961/ Categoría C http://201.234.78.173:8080/gruplac	Familia, niñez y migración Desarrollo y Migración Historia de las Migraciones Multiculturalismo, Territorio y Migración Población, Género y Migración: Políticas Públicas en Migración: Prostitución, Trata y delitos asociados a la migración movilidad humana, conflicto, territorio y construcción de paz	Posibilidades de uso social de recursos de los migrantes del Área Metropolitana Centro Occidente en el exterior, para beneficio de los propios migrantes, sus familias y comunidades. Hacia el Incremento de las capacidades de las mujeres migrantes colombianas como agentes de desarrollo, desde un enfoque de derechos. Proyecto sobre Migración Latinoamericana Asociación. Movilidad humana en dos zonas de la frontera colombo ecuatoriana. Diásporas y Afrolatinidad. Cooperación Sur- Sur, Colombia – África Significado económico de las prácticas transnacionales de los migrantes colombianos. Redes y organizaciones colombianas ligadas a la migración internacional. De productor de café a pueblo emigrante. Caracterización de la Diáspora Científica Colombiana. Presencia indígena en el Área Metropolitana Centro Occidente. Prostitución femenina en el Eje Cafetero. Rol padre en familias cuya madre ha migrado al exterior. procesos de construcción de identidades en jóvenes potencialmente migrantes de los municipios de Armenia, Pereira y Dosquebradas.	Pereira. Risaralda
CIBERCULTURA Y TERRITORIO COL0020689. Categoría D http://201.234.78.173:8080/gruplac	Estudios en Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS) Homocibersapiens y nómadas cibeméticos. Megauniversidad, Educación Virtual, Educación On-line y retos de la educación a distancia en Latinoamérica y el mundo. Nuevos movimientos sociales en Colombia, Latinoamérica y el mundo en escenarios ciberespaciales – movimientos contraculturales-	formación de valores en niños del sector caracolí ciudad bolívar. Argumentación y desarrollo de pensamiento crítico en entornos digitales de aprendizaje. Responsabilidad Social Universitaria	Bogotá. Distrito Capital

También se listan las redes, grupos, líneas y proyectos de investigación de otras Escuelas afines con la MDASS, hoy en proceso de reconocimiento y categorización y, financiados por la UNAD. Que igual soportan la investigación de la Maestría. Proyectos pertenecientes a toda la institución que evidencia la trayectoria investigativa en las temáticas de interés de la maestría.

Grafico 38. Redes, Grupos, Líneas y Proyectos de Escuelas y Zonas

RED DE INVESTIGACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN				LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO	ESCUELA	ZONA
	Nombre	RC	RU	EC				
IACHAG	KUWEI	X			Etnoeducación, Cultura y Comunicación	Oportunidades de fortalecimiento de la etnoeducación en la zona amazonia Orinoquia como región de alta complejidad cultural	ECEDU	ZAO
	Edu. Intercultural Bilingüe	X				Estado del arte de la etnoeducación en Colombia fase 1: un relato prospectivo desde la UNAD	ECEDU	ZCBC
	INTERARTE			X		Diseño de un sitio web como herramienta formativa para los estudiantes de la UNAD pertenecientes a grupos étnicos	ECEDU	ZCAR
RED EN CONSTRUCCIÓN	UBUNTU		X		Pedagogía, Didáctica y Currículo	Identificación de las formas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas nativas en contextos interculturales. caso lengua palanquera	ECEDU	ZCAR
Desarrollo Rural	GIES COL0058719 / Categoría D	X			Desarrollo rural	Evaluación de la sostenibilidad productiva, social, ecológica y económica en un estudio transversal de los sistemas de producción pecuarios de la vereda Tobia del municipio de Nimaima Cundinamarca	ECAPMA	ZCB
Biodiversidad y Recursos Genéticos	TECNOGÉNESIS	X			Agua, medio ambiente y biodiversidad.	Agroecología y construcción de ciudadanía ambiental	ECAPMA	ZCS
	GIGASS					Los sistemas pecuarios campesinos en el municipio de Toca Boyacá, su compacto en los recursos naturales regionales y su aporte a la seguridad alimentaria dentro de las unidades productivas, un estudio basado en la teoría de medios de vida sostenibles.	ECAPMA	
	FÉNIX					Diseño de un prototipo de simulador Empresarial para implementarlo en la escuela ECACEN como herramienta pedagógica para afianzar la toma de decisiones	ECACEN	

					empresariales en los estudiantes		
i	LAS DOS AMÉRICAS				La idea de América Latina a través de su historia	ECSAH	
	PHILOSOPHIAE				Filosofía Antigua para jóvenes	ECSAH	
	ETHOS				Fundamentos éticos de la teoría y acción política	ECSAH	
	GRINDES				Responsabilidad Social en la UNAD	ECSAH	
RC	Reconocido COLCIENCIAS						
RU	Reconocido UNAD						
EC	En Proceso						

5.5. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION EN LA MAESTRIA

Dejando en claro, que el soporte de la investigación surge fundamentalmente de los grupos, líneas y proyectos de ECSAH y se complementan con las otras Escuelas, razón su carácter inter y transdisciplinar. Y asimismo, que su carácter fundante se encuentra atado a la esencia misma de la misión, visión y proyecto educativo institucional. Con esto expuesto proseguimos a presentar el desarrollo de la investigación en la MDASS.

5.5.1. La Investigación Articulada Al Currículo

La investigación es implícita a la maestría, se articula desde un núcleo integrador problémico que se proyecta en su estructura curricular soportado en cuatro (4) núcleos problémicos, que responden a las problemáticas planteadas con la intencionalidad de gestionar y producir conocimiento en cada uno de ellos. En este orden de ideas se concluye que la investigación transversaliza la formación en el programa.

5.5.2. La Investigación Desde La Evaluación

En una estructura basada en núcleos problémicos la evaluación no se puede comportar simplemente como una suma evaluativa de pruebas y procesos de carácter mnemotécnico. La maestría ve en la evaluación una cantera de proyectos de investigación porque su énfasis recae en encontrar caminos desde el desarrollo alternativo y son los estudiantes en su proceso investigativo quienes propondrán otras alternativas apropiadas a sus contextos y de acuerdo con sus diferencias y características territoriales y de pluralidad poblacional. De allí que la maestría en su enfoque didáctico privilegia la evaluación por proyectos.

5.5.3. Potenciales resultados de la investigación

En el proceso de evaluación por proyectos, se alberga un potencial de investigaciones que responden al núcleo integrador problémico y que finalmente se evidenciarán en trabajos escritos, académicos y de praxis social donde el estudiante como el docente asuman: planteamientos de problemas, preguntas problematizadoras, hipótesis, papers, trabajos, proyectos y monografías de carácter científico, documentales de audio y video fruto de praxis sociales, desarrollo de software, entre otros, que posterior harán parte de artículos de revistas indexadas, capítulos de libros, libros científicos, casos de estudio ejemplarizantes, patentes que reconozcan las innovaciones en el campo social, político, económico y ambiental.

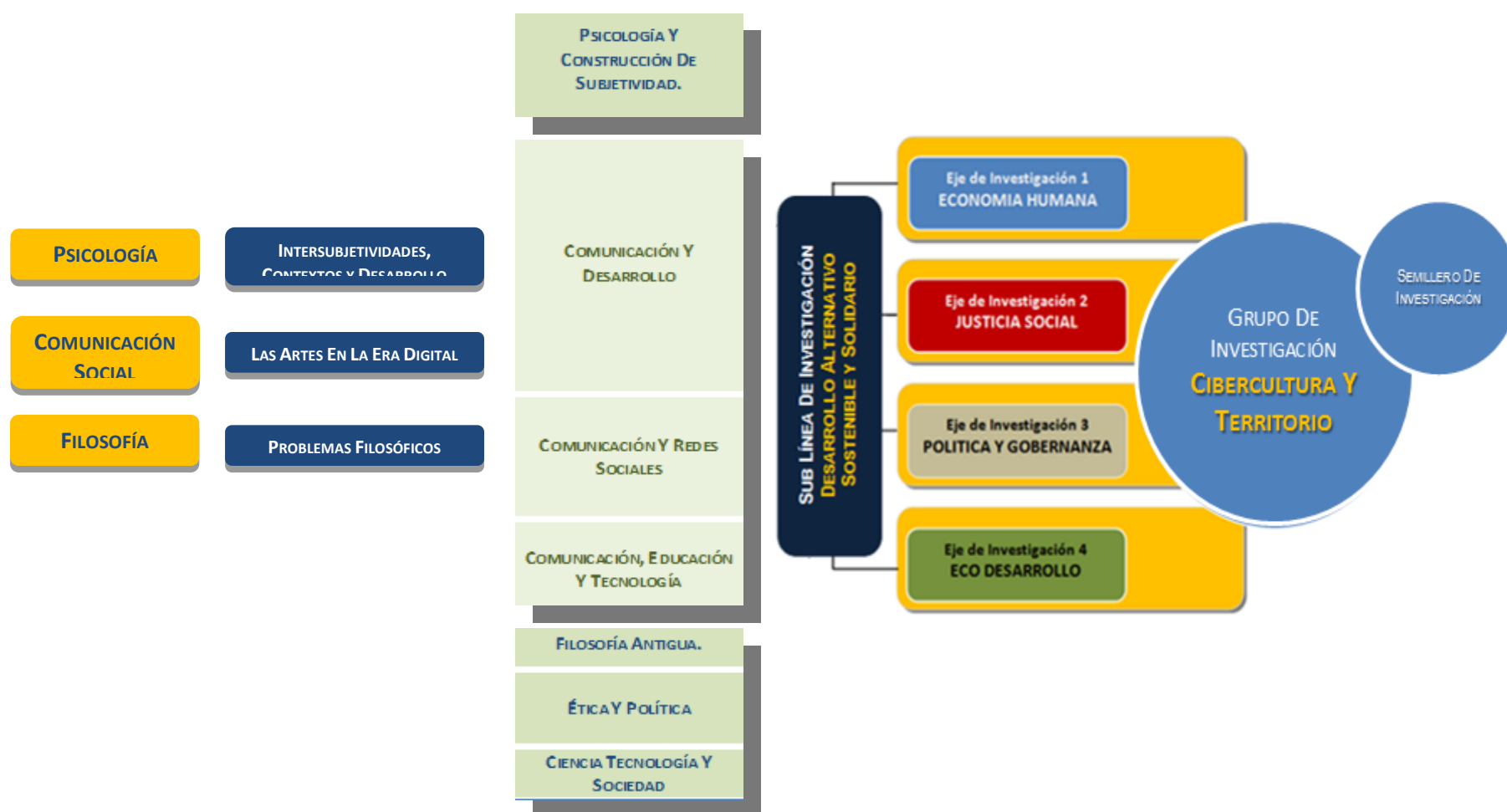
5.5.4. Prospectiva De La Investigación De Dentro De La Maestría

La investigación en la maestría fortalece la Línea Institucional de Investigación Intersubjetividades, Contexto y Desarrollo, como las Líneas de Investigación de los programas de Psicología, Comunicación Social y Filosofía de la ECSAH, como también la

investigación de las Escuelas de la UNAD.

Este fortalecimiento se efectúa específicamente desde los ejes centrales que soportan el desarrollo alternativo, sostenible y solidario; para ello se define una sublínea y cuatros (4) ejes problémicos: 1er Eje, Economía Humana; 2do Eje, Justicia Social; 3er Eje, Política y Gobernanza y 4to Eje, Ecodesarrollo; ejes que corresponden a los núcleos problémicos que estructuran el programa.

Grafico 39. Línea / Ejes / Grupos y Semillero de Investigación



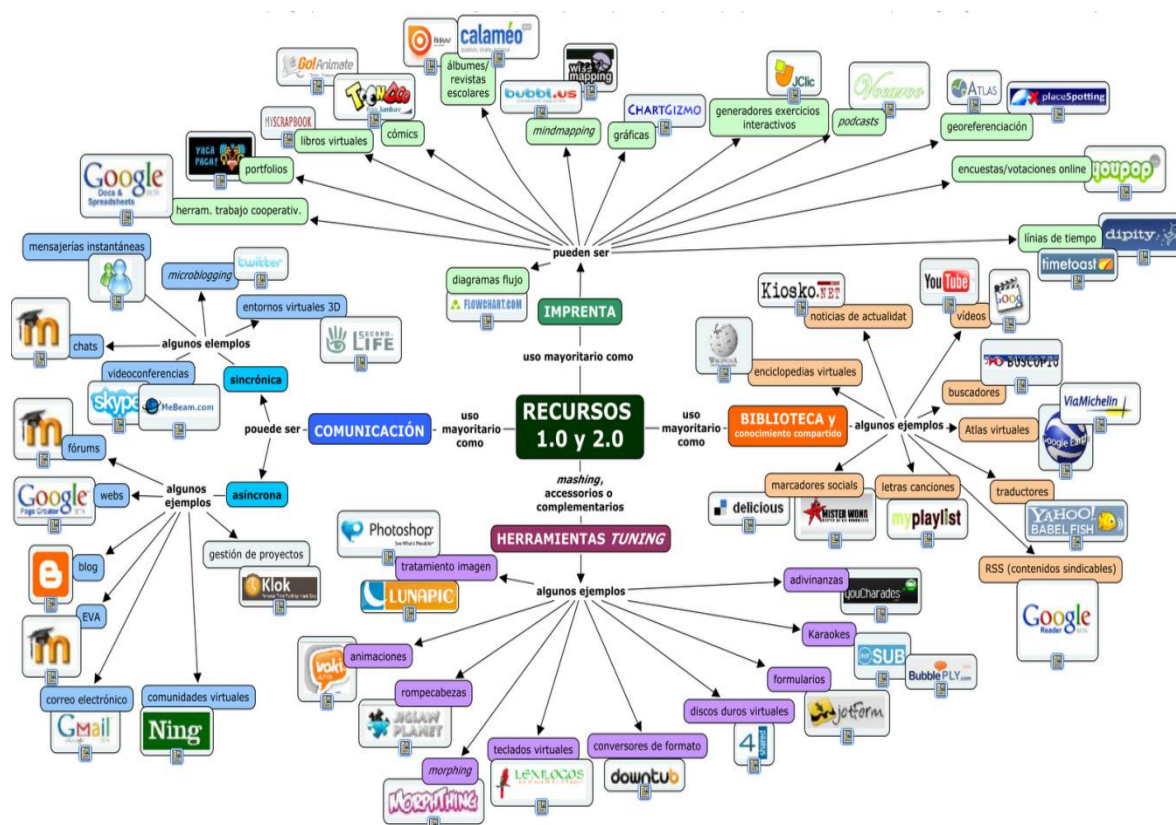
5.6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA

La maestría soportada en: (1) una educación abierta y a distancia, la cual se reconoce a través de (2) ambientes virtuales de aprendizaje (E-learning), halla su proceso investigativa en su misma naturaleza, en la utilización necesaria y vital de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). A partir de las TIC es posible acercarnos a una investigación científica, a una investigación basada en saberes y presaberes como a una investigación de acción participativa, entre otras. Las TIC para la maestría se componen de dos dimensiones:

- Dimensión Innovadora Tecnoinvestigativa.
- Dimensión Metodológica Tecnoinvestigativa.

5.6.1. Dimensión Innovadora Tecno Investigativa

Dimensión que se sustenta a partir del empleo de novedosos elementos didáctico-tecnológicos tales como: multimedias interactivas, páginas Web, Web Quest, publicaciones en línea, bases de datos especializadas, tutoriales, etc. Para desarrollar este proceso se puede hacer uso entre otras herramientas de:



Elementos tecnológicos que favorecen la consecución de nuevos y valiosos contenidos científicos y no científicos (expresados en saberes, preconcepciones, conocimientos e inteligencias múltiples). Igualmente estas herramientas posibilitan transformaciones vitales en las diferentes etapas de la investigación, logrando pertinencia y optimización de los resultados científicos y no científicos.

5.6.2. Dimensión Metodológica Tecnoinvestigativa

Condición que diferencia sustancialmente el proceso de formación de la investigación científica y no científica, es un valor agregado vital para la investigación convencional. La investigación con el uso de TIC metodológicamente se adelanta en sus diferentes instancias a través del trabajo: tutorial, colaborativo grupal, en red donde hacen presencia virtualmente organizaciones científicas y no científica del ámbito territorial, regional, nacional e internacional. La metodología presenta otros caminos de ejecución tanto en la intencionalidad, sistematización, síntesis de contradicción, apropiación y profundización de dicho contenido. La tecnoinvestigación propia de la maestría admite enlazar con cualquier parte de la tierra para realizar trabajos de colaboración con otros investigadores, así como la creación de grupos de trabajo que pueden estar separados o no por el espacio y el tiempo, lo cual contribuirá a vencer parcialmente las barreras geográficas.

La investigación con el empleo de TIC, parte esencia de una (i) universidad abierta y distancia con (ii) ambientes virtuales de aprendizaje, confiere un espacio capital al papel del estudiante, la diversidad de recursos que propician estas tecnologías redimensiona el proceso del estudiante y lo coloca en el centro de la investigación. La tecnoinvestigativa tiene un carácter dinamizador del proceso formativo al promover, actualizar y sensibilizar a los estudiantes en lo relativo al empleo de los recursos tecnológicos idóneos para el desarrollo de la investigación.

Coherentes con los principios de la UNAD, se trata de un proceso continuo de orientación del estudiante hacia el saber, el hacer, el ser y el convivir con estas tecnologías, con un significado de transformación. Este empeño pretende desarrollar para toda la vida las habilidades para la investigación, lo cual permite una apertura hacia la diversidad de recursos y la construcción de nuevos contenidos científicos. La apropiación tecnoinvestigativa implica la transformación de cómo acceder y disponer de la información; así como la forma de llevar a cabo la comunicación interpersonal.

5.7. AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA MAESTRÍA

El ambiente de investigación de la maestría se fundamenta en el Estatuto de Investigación (acuerdo 024 de 2012) en el Capítulo III (De los Investigadores y los Semilleros) y los artículos 16, 17 y 18, que se presentan a continuación:

Artículo 16. INVESTIGADOR PRINCIPAL. Docente o profesional de la UNAD, o proveniente

de una alianza estratégica, que ejerce la responsabilidad sustantiva de la investigación, asume el liderazgo en la formulación de un proyecto de investigación y se responsabiliza por su ejecución en el marco de las políticas de investigación de la Universidad.

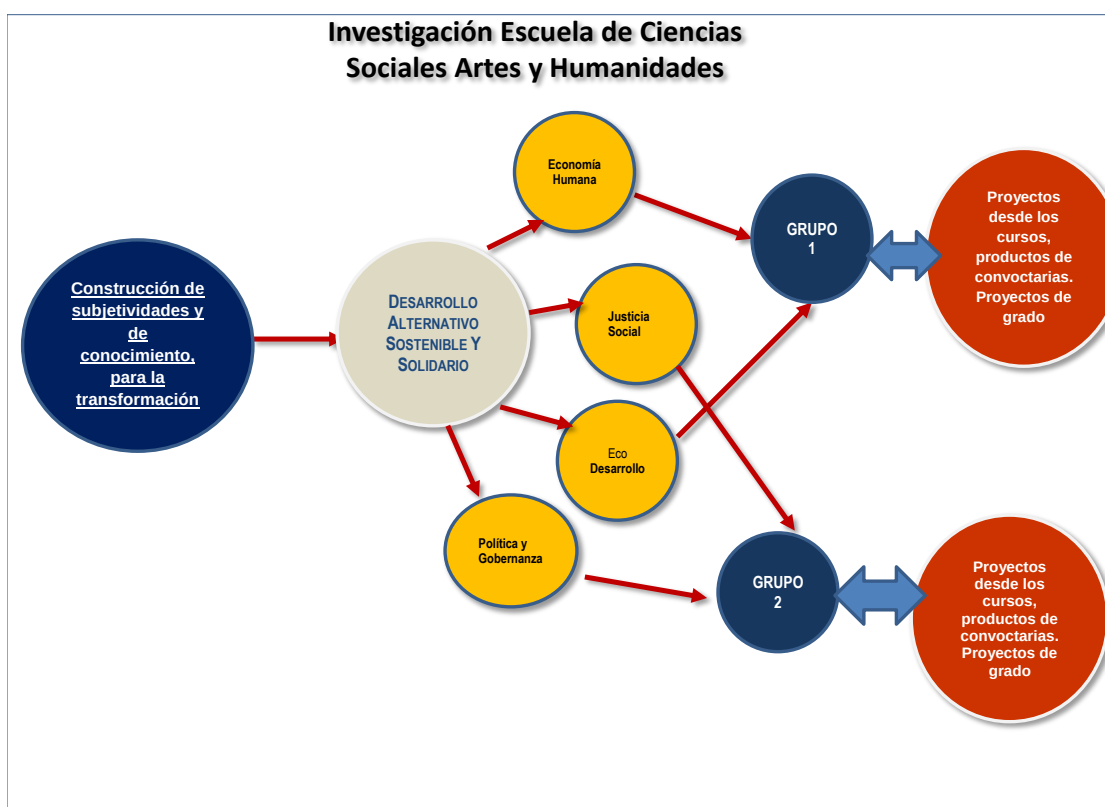
Artículo 17. COINVESTIGADOR. Docente o profesional de la UNAD que asiste a un investigador principal en la formulación y ejecución de un proyecto de investigación

Artículo 18. INVESTIGADOR POSDOCTORAL. Investigador con título de doctor que busca profundizar sus conocimientos y cualificar sus competencias para desarrollar la investigación científica en un grupo de reconocida experiencia y trayectoria en investigación y formación de investigadores.

Parágrafo: La UNAD fomentará el intercambio de investigadores posdoctorales con las organizaciones que estratégicamente considere pertinentes para el desarrollo de sus políticas de investigación.

La investigación conforme a este articulado en su primer etapa se organiza a través de: (i) un director de investigaciones (investigador principal) quien tendrá a su carga la dirección y coordinación de la Línea Central; (ii) cuatro coinvestigadores que asumen cada uno las sublíneas y; finalmente (iii) cuatro semilleros de investigación que corresponden a cada una de las sublíneas.

Grafico 40. Organización de la Investigación Maestría



El investigador principal con sus coinvestigadores y semilleros harán parte de un grupo de

investigación que soporta a la maestría y que según al artículo 20 del Capítulo III no dice:

Artículo 20. GRUPO DE INVESTIGACION. Conjunto de profesionales que realizan un proyecto de investigación en una temática articulada a una línea o programa de investigación de la UNAD, cumpliendo un plan estratégico de largo o mediano plazo, y que producen unos resultados de conocimiento verificables.

5.7.1. Productos de investigación.

Entre los resultados de investigación con auspicio institucional encontramos:

- Formulación de estrategias de tipo económico que alivianen o hagan choque a la pobreza
- Formulación de planes de desarrollo territorial, local, regional y nacional.
- Formulación de políticas públicas diferenciales con enfoque de derechos.
- Diseño de software para elaborar planificaciones de desarrollo territorial y poblacional con énfasis en las diferencias
- Proponer empresas comunitarias con enfoque de economía plural
- Elaborar estrategias de justicia social a las poblaciones y territorios
- Programar tecnologías limpias sustentables con la biodiversidad
- Diseño de programas matemáticos en pro de la diversidad

5.7.2. Medios Para La Difusión De Los Resultados De Investigación.

Por el carácter interdisciplinar de la maestría los productos de investigación se divulgaran en las siguientes revistas institucionales:

- Revista de investigadores de la UNAD
- Revista desbordes de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
- Revista de la Escuela de Ciencias Agrarias Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Libros producto de investigación
- Exposición de la investigación en: foros, seminarios y congresos de carácter local, regional, nacional e internacional convocados por la UNAD o como invitados.
- Ferias de libros locales, regionales, nacional e internacional.
- Revista o publicaciones externas

Igualmente La UNAD presenta sus resultados a través de:

- El Canal UNAD TV
- La Radio UNAD Virtual
- La Plataforma Virtual

5.7.3. Vinculación De Los Estudiantes Al Proceso De Investigación

Son los grupos y los semilleros de investigación, escenarios propicios del ejercicio investigativo de nuestros estudiantes y profesores, son la razón directa de la maestría soportada en: un núcleo integrador problémico; en núcleos problémicos, puente entre el mapa curricular y los diferentes cursos; en una educación abierta y a distancia como en un manejo didáctico investigativo que se expresa en nuestros ambientes virtuales de aprendizaje que exige un trabajo autónomo e independiente en la investigación.

5.8. VINCULACIÓN DE LOS PROFESORES AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El profesorado que apoyan los procesos investigativos en el programa, cuenta con trayectoria investigativa y productos como se evidencia a continuación:

Tabla 3. Profesores dedicados a fomentar la investigación en el programa

No	Investigadores	Nivel Académico				Productos de Investigación						
	NOMBRES / APELLIDOS	PGR	ESP	Mt.	Dr.	Libros	Revistas Indexadas	CV LAC	Patentes	Licencias	Conferencista Internacional	Líderes Grupo Colciencias
1	Luis Carlos Narváez Tulcán	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
2	María Inés Baquero	X	X	X	X	X	X	X			X	
3	Marleny Cardona Acevedo	X	X		X	X	X	X			X	
4	Fernando Sánchez S	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
5	Adriana Rojas Martínez	X	X	X		X		X			X	X
6	Jaime Alberto Rendón A	X	X	X	X	X	X	X			X	X
7	Víctor Hugo Saidiza	X		X		X		X			X	
8	Irma Cristina Franco Naranjo	X	X	X			X	X				
9	Carlos Augusto Rodríguez M	X		X		X	X	X			X	
10	Luis Eduardo Wilches Mahecha	X	X	X			X	X			X	
11	José Alfonso Valbuena Leguizamo	X		X			X	X			X	

De la misma manera de conformidad con el estatuto de investigación, la maestría realizará la designación de tiempos para la dedicación a la investigación.

V. CONDICIÓN 6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

6.1. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA GENERAR IMPACTO EN LA SOCIEDAD

El Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- (Acuerdo No. 0015 del 30 de marzo de 2012) , define la Proyección Social, como la vocación de servicio a la comunidad, hace parte del ser y del quehacer institucional y se orienta al fortalecimiento permanente de las relaciones solidarias, activas y proactivas con las comunidades, mediante acciones de formación, investigación e interacción que promuevan la inclusión y la equidad social y contribuyan a la preservación ambiental y a la solución de problemas locales, regionales y nacionales y al desarrollo integral, armónico, sostenible y autosostenido; así como a la actualización permanente de los beneficiarios de sus programas y servicios.

En el mismo sentido, el estatuto establece como uno de los fines de la universidad, el Proyecto Público Vital, y para él define que las diversas acciones formativas, investigativas y de proyección social propias de la organización, se fundamentarán en el carácter público de la educación superior para afianzar la cobertura geográfica y poblacional, con calidad y equidad social, en los diferentes ámbitos educativos y contextos socioculturales, en el marco de la cooperación e Intercambio regional, nacional y global.

6.1.1. Planteamiento UNAD Respecto de la Proyección Social y su Papel como Dinamizador del Desarrollo Comunitario Regional

“La mejor metodología para el desarrollo de la comunidad es aquella que surge del proceso de problematización, conceptualización, reflexión y evaluación de las experiencias, que las personas y los grupos realizan en la vida comunitaria y de los conocimientos que adquieren, a través de la interacción social y de la comunicación humana, con otras comunidades y personas especializadas”

Miguel A. Ramón M.

Desde la perspectiva educativa el concepto de Proyección Social puede tener muchas acepciones. De hecho las tiene. Para algunos se relaciona con extensión; para otros Proyección Social, Proyección Comunitaria y Desarrollo Comunitario suelen significar lo mismo. Incluso, Desarrollo Regional y Proyección Social son, en términos de responsabilidades universitarias, indistintamente utilizadas. Por lo que bien vale la pena reflexionar acerca de qué es realmente la Proyección Social desde la perspectiva Unadista, y por sobre todo, contextualizarla en el marco de su proyecto académico pedagógico solidario y de sus responsabilidades sustantivas.

Cuando se habla de garantizar el derecho a la educación a sectores tradicionalmente excluidos, y asumiendo que a través de ella se deben dinamizar culturalmente procesos

de autogestión, transformación y especialmente de participación, para la recuperación del tejido social, nos encontramos no solo frente a una responsabilidad histórica con el país, sino también frente a una gran oportunidad de entregar a Colombia un proyecto educativo con un propósito más allá de lo que desde los sistemas educativo y escolar se tiene establecido de cuál debe ser el papel de la educación.

Así las cosas, la responsabilidad de ofrecer una formación integral desde la cual se proyecten líderes con capacidad, no solo de actuar en sus contextos como tal, sino que su acción transformadora contribuya igualmente a formar nuevos y futuros líderes, exige que la UNAD, como institución comprometida con la transformación social de Colombia, oriente su quehacer con Proyección Social, de tal forma que las acciones de cada uno de sus diferentes actores institucionales, se traduzcan en respuestas pertinentes a los requerimientos económicos, políticos y culturales de los diferentes contextos donde la institución hace presencia.

Fundamentalmente, que su acción transformadora contribuya a la construcción de ciudadanía, al desarrollo de la conciencia social y a la dinamización de los procesos sociales como garantes de una auténtica y verdadera democracia participativa, que haga posible el ejercicio de la autonomía, el pluralismo y la autodeterminación, propios de una sociedad más democrática, más solidaria, más justa, más libre y en verdadera paz.

Desde la perspectiva anterior, la Proyección Social para la UNAD debe ser conceptualizada y concebida como la vocación de servicio a la comunidad y exige articular a la acción educativa que las distintas instancias misionales emprendan, las seis responsabilidades sustantivas de la Universidad (Formación, Investigación, Inclusión, Desarrollo Regional, Innovación e Internacionalización), de tal forma que como proceso reflexivo y crítico incorpore la dinámica de la cultura de los contextos donde la universidad actúa, como factor determinante y significativo para la formación integral de la persona, la construcción y aplicación social del conocimiento y la prestación de un servicio calificado a la comunidad.

La Proyección Social concebida desde esta perspectiva integral e integrada se constituye para la UNAD en un proceso de toma de conciencia acerca de los problemas reales que afectan a los contextos comunitarios, especialmente aquellos marginados de la ciencia, la técnica y la cultura, los cuales se traducen en retos para la Universidad, al tiempo que le exigen construir soluciones que acompañen a las comunidades a superar tales problemas, a partir de la creación de nuevos escenarios para la Educación Superior.

Se busca que la acción educativa y transformadora con Proyección Social conlleve a que estudiantes y comunidad académica en general, se concienticen de la realidad social de sus comunidades, de sus regiones y del país en general; y especialmente, de su papel como ciudadanos, capaces de asumir responsablemente un liderazgo activo, consciente y creativo, que las acompañe en la generación de cambios en aquellas áreas que identifiquen como prioritarias y estén alineadas con su formación profesional; es decir,

como lo anota Lebreton Louis, se trata de abordar los problemas del desarrollo integral a partir del aprendizaje para aprender a ser más y mejores personas, "...desde la valorización de la humanidad, en una nueva civilización de solidaridad extendida, por el desarrollo integral armonizado, por la responsabilidad integral sancionada y por un humanismo basado en la auténtica escala de valores⁵³".

En este orden de ideas, el Maestro Miguel A. Ramón Martínez puntualizaba que: "La proyección social, tiene sentido cuando se valida y enriquece el conocimiento que la Universidad gestiona, socializa e incorpora en las poblaciones, mediante el mejoramiento continuo de la interacción entre la Universidad y los contextos socioculturales de las regiones y la concertación de estrategias colaborativas para promover el desarrollo autónomo de las comunidades locales y globales⁵⁴".

En tal sentido, la Proyección Social constituye una Filosofía cuya finalidad es el "hombre y todos los hombres", y que como tal, su interpretación y aplicación debe permitir la construcción de espacios de participación, problematización y concientización, para que la acción académica y educativa, desde una perspectiva sistémica, integral e integrada y articulada, cobre sentido en la medida que contribuya a transformar y a mejorar las condiciones de vida de aquéllos y a preservar sus principios y valores culturales, en el marco de una solidaridad extendida.

Lo anterior advierte al estamento universitario a que asuma un compromiso que implica abordar su quehacer desde la multi-causalidad de las diversas situaciones sociales a las que se enfrentan cotidianamente las comunidades, de tal forma que se reflexione acerca de la importancia de recoger, involucrar e integrar sus saberes, vivencias, necesidades y experiencias para re-significar su quehacer y fundamentalmente, buscar que su acción se constituya en una alternativa que les permita encontrar y confrontar respuestas a sus problemas, aspiraciones y necesidades, desde la perspectiva de los roles asumidos en sus diferentes ámbitos de actuación: familia, escuela, empresa, universidad y municipio.

Es decir, la acción educativa adquiere significado y sentido en la medida que su quehacer apropie críticamente la realidad, articule el saber académico con el saber cultural y construya crítica y creativamente un nuevo conocimiento; que socialmente, no solo contribuya a la transformación productiva, sino también que genere cambios de comportamientos individuales y colectivos, especialmente en lo político y en lo cultural.

Apropiar críticamente la realidad y transformarla constructivamente, constituye una "experiencia en libertad" que aunada a un fuerte despliegue de valores debe asegurar un comportamiento ético, socialmente responsable, y contribuir a la búsqueda de respuestas a los interrogantes de reflexión acerca de: "quiénes somos, qué hacemos, dónde estamos, cómo vivimos, de dónde venimos y para dónde vamos" que de una u otra forma permiten significar el "sentido de la existencia personal, del trabajo, de la vida comunitaria y del proyecto histórico de la sociedad" (Ramón, 1987. Pág. 12).

Así las cosas, la Proyección Social constituye un reto y desafío permanente para la comunidad universitaria y fundamenta la necesidad de reinterpretar su quehacer, de tal forma que mediante un esfuerzo multidisciplinar, transdisciplinar y pluridisciplinar, responda a las exigencias de las comunidades (Ramón, 2008), este planteamiento se ilustra en la figura 37... Y que igualmente, permita “abordar el papel de la educación en la transformación social y en el desarrollo integral del hombre y de la sociedad...diseñando e implementando...alternativas para el desarrollo integral y auto sostenido de las comunidades regionales del país” (Ramón, 1986. Presentación).

Figura 37. Que hacer universitario en el contexto de las comunidades



Fuente: Ramón, J. 2012

Por lo tanto,

“...la universidad como espacio específico de la cultura,...en términos de su compromiso ético, pedagógico y académico, frente a los aspectos del progreso científico y tecnológico y a las exigencias de un desarrollo humano y sostenible, que haga posible el mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes poblaciones a las cuales presta sus servicios... debe reivindicar ciertos valores... que constituyen un sentido armónico de concordia verdadera y reconciliación auténtica del hombre consigo mismo, con los demás y con la naturaleza”

La Proyección Social debe promover espacios de interacción comunitaria, que por una parte, permitan “vivir y sentir la condición humana”, en donde cada uno (universidad-comunidad-universidad) da algo de sí mismo, pero también recibe algo de los demás, a través del despliegue de motivaciones y posibilidades y de la superación de limitaciones y complejos para imprimirle “contenido, sentido y significado a la vida comunitaria”; y por otra, contribuyan a aprender a ser “auténticos, completos, responsables, comprometidos” y solidarios con el futuro de la comunidad.

Así mismo, articula las relaciones entre Sociedad y Educación para lo cual plantea identificar cuáles son los elementos que determinan y le dan sentido y significado a estas relaciones y a su vez, cuáles los aspectos que de alguna manera estructuran la participación autónoma de las comunidades, en la perspectiva de una "comunidad armónica e integrada, autónoma y libre , capaz de asegurar su unidad y cohesión social, afianzar su identidad cultural y fundamentar su continuidad y madurez histórica" (Ramón, 1986. Pág. 4).

La Proyección Social no solo plantea las responsabilidades que deben asumir los distintos actores del quehacer universitario de cara a mejorar y fortalecer la calidad de la interacción de la Universidad con las comunidades locales y regionales, sino que también propone la necesidad de reconocer, sobre la base de una concepción clara y comprehensiva de la realidad, la importancia que tiene la presencia y participación de los demás actores sociales en el desarrollo de las comunidades.

Es decir, la acción educativa de la Universidad no debe desconocer el rol que cada uno de ellos desempeña y la responsabilidad institucional y gubernamental que en términos de política pública y de acción transformadora pueden aportar a la articulación de esta nueva dinámica comunitaria. Esto es, se torna imprescindible el establecimiento de relaciones con el sector productivo de la economía y el trabajo, y con el sector social de la participación democrática y de la organización política y estatal.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - Cumple con la Proyección Social en coherencia con su Proyecto Académico Pedagógico Solidario, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, diseñando, promoviendo y ofreciendo servicios académicos de calidad, a través de sus diferentes unidades misionales y de gestión, para contribuir a la consolidación de una sociedad más democrática, justa, incluyente y solidaria, desde la relación Universidad – Región.

6.2. CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

La UNAD organiza las acciones de Proyección Social a través de sus diferentes Unidades Misionales. La Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria desarrolla a través de cuatro sistemas de carácter misional, abiertos, que interactúan con diversas unidades académicas y de gestión que se correlacionan y guardan unidad de propósito, para así garantizar las sinergias internas y facilitar la relación de la UNAD con otras instituciones, sectores y comunidades.

En este sentido la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria Formular, ejecuta y evalúa planes, programas y proyectos con el propósito de crear condiciones y acompañar a las comunidades locales y regionales en la identificación, interpretación y transformación de su realidad, fortaleciendo la participación comunitaria y promoviendo la gestión, la equidad, la cooperación y el espíritu solidario.

6.2.1. Sistema Nacional de Servicio Social Unadista -**SISSU**-

El Sistema de Servicio Social Unadista, responde a la misión de la UNAD, y en el marco de sus esencias, de universidad con vocación comunitaria, arraigo regional y espíritu emprendedor, le da significado y sentido al Proyecto Académico Pedagógico Solidario, y se constituye además, en la impronta Unadista de todos nuestros egresados.

En este orden de ideas, el objetivo central del SISSU consiste en generar en todos los estudiantes de los diferentes programas académicos ofrecidos por la UNAD, en el marco de la interacción social, análisis crítico-reflexivo que les permita acompañar a las comunidades locales y regionales a explicar y transformar la realidad de su contexto, a través de la formulación y puesta en marcha de programas y proyectos que les aporte en los ámbitos económico, político y cultural y contribuyan al mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.

Es una oportunidad para que estudiantes y comunidad académica en general, se concienticen de la realidad social de su comunidad, de su región y del país, y especialmente, de su responsabilidad como ciudadanos solidarios, acompañando a las comunidades en la generación de cambios en aquellas áreas que identifiquen como prioritarias y se encuentren alineadas con su formación profesional.

El Sistema de Servicio Social Unadista como estrategia, ante todo solidaria y participativa, permite articular las características del contexto de las comunidades (tanto políticas y económicas, como culturales), con los aprendizajes logrados e interiorizados por los estudiantes en las distintas disciplinas formativas.

En tal sentido, el SISSU como estrategia pedagógica solidaria, curricular y co-curricular, se plantea desde una dinámica inter-disciplinar, en donde estudiantes, tutores, docentes e investigadores y las comunidades mismas, como sujeto y no como objeto de investigación, interactúan y participan activa y creativamente, en un diálogo e intercambio de saberes (tanto académicos como comunitarios), reconociendo el contexto, respetando la dinámica cultural, las formas de organización social y las formas particulares de explicación y transformación de la realidad.

6.2.2. Sistema Nacional de Educación Permanente

La educación es un bien público y es un derecho. Por esta razón desde cada una de sus manifestaciones debe reflejar un proceso de inclusión que no esté marcado solamente por índices de cobertura sino también de calidad, de manera que es necesario conocer las realidades y prioridades educativas de las personas en sus comunidades y las vocaciones de las regiones. Con pertinencia educativa a partir del estudio y problematización de las estructuras y contextos sociales la educación permite a las comunidades empoderarse para orientar todas sus acciones hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

En este sentido, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, desde sus esencias teleológicas se esfuerza por propiciar procesos de participación, que permitan conocer la realidad, y conduzcan a garantizar, que las personas aprendan lo que verdaderamente necesitan dentro del marco de la solidaridad, con oportunidad y pertinencia social. Desde este enfoque, la UNAD ha estudiado la situación de acceso a la educación de los colombianos en los diferentes niveles educativos y ha creado como respuesta a las problemáticas identificadas un dispositivo de carácter organizacional que tiene como misión crear estrategias de acceso a la educación con calidad y pertinencia social y este es el Sistema Nacional de Educación Permanente.

En así como la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria de la UNAD, desde este dispositivo, a partir del principio de inclusión, formula políticas, planes, proyectos, estrategias y acciones de educación abierta y permanente, que faciliten el diseño y realización de programas de formación de jóvenes y adultos en todos los niveles y ciclos educativos, en la modalidad abierta y distancia con el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación. Hoy el país cuenta, gracias a esta iniciativa de la UNAD, con modelos pedagógicos flexibles y pertinentes en donde la alfabetización va más allá de leer y escribir, con un enfoque de derechos y a la luz del emprendimiento solidario, y con programas de formación en donde se busca la consolidación de proyectos de vida personales y colectivos que además propicien el arraigo regional de las generaciones más jóvenes.

En consecuencia, desde el Sistema Nacional de Educación Permanente se lideran los Programas de Alfabetización de Adultos, de Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, Articulación con educación superior y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Dentro de las poblaciones beneficiadas se cuenta: Campesinos, desplazados por la violencia, reinsertados madres cabezas de familia, personal vinculado a las fuerzas militares, minorías étnicas, empleadas del servicio doméstico, obreros, amas de casa, población carcelaria, personas con limitaciones físicas, bajo la premisa de una educación para todos.

6.2.3. Sistema Nacional de Educación Continuada

El Sistema Nacional de Educación Continuada SNEC tiene como propósito facilitar el cumplimiento de uno de los compromisos de la Proyección Social Unadista de formar a lo largo de la vida de las personas para dar solución a limitantes de crecimiento del individuo, el colectivo y la región, con base en los lineamientos generales establecidos en el Estatuto de Proyección Social. El SNEC se encarga de la formulación de los lineamientos institucionales para la promoción de planes, formulación de proyectos, participación en acciones de carácter académico y administrativo para la gestión de la Educación Continuada.

Es un compromiso orientado a entender las necesidades de la comunidad con la que se integra, reconocer sus saberes desde la formación o la experiencia e interactuar con ella mediante acciones consecuentes con su naturaleza académica y su responsabilidad de desarrollo regional y social; en ese contexto diagnostica, diseña, implementa y retroalimenta soluciones aplicables a problemas concretos de la sociedad, a través de acciones de interacción académica y técnica.

El público de interés de la educación continuada es la Comunidad interesada en actualizar sus conocimientos, solucionar problemáticas en diferentes contextos, comprender su realidad y su entorno, de igual forma, las organizaciones nacionales o internacionales de índole empresarial, Estatal, Gubernamental o no, que buscan desarrollar conocimientos colectivos que trasciendan en mejoramiento económico, político, social y ambiental de la Región.

La estructura del Sistema permite y procura la sinergia de diversos actores y estamentos de la UNAD: Las Vicerrectorías, Escuelas Académicas, Estudiantes y Egresados; lo que exige un trabajo articulado que permita la diferenciación como elemento imprescindible para ser, reconocer y lograr hacer competitivo a los grupos de interés y de esta manera, convertirse en un referente de esfuerzo y compromiso activo con el Desarrollo Regional dentro de las organizaciones del país.

6.2.4. Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria

Dentro de los fines de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia como proyecto público vital, se promueve el derecho a la educación para todos, en el marco de la cooperación e intercambio regional, nacional y global. Expresando de esta forma su responsabilidad social, que se manifiesta en el interés permanente de identificar, comprender y actuar frente a los problemas del país. Es así como, el Componente Comunitario Regional es uno de los seis componentes del proyecto académico pedagógico solidario, (PAPS), siendo esta la estrategia fundamental de proyección social de la UNAD en todos los ámbitos de actuación.

La base del componente comunitario regional es la interacción social proceso mediante el cual los seres humanos afirman su identidad, y se reconocen como seres sociales interdependientes, capaces de actuar colectivamente; es por esto que la educación comunitaria se convierte en una mediación pedagógica por ser este el camino que permite la construcción de ciudadanos, protagónicos, que desarrollan competencias para organizarse socialmente guiados por un interés emancipatorio y para avanzar en la conquista de los derechos sociales que limitan su desarrollo individual y social impuesto por condiciones de vida de pobreza producto de inequidades sociales.

El Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria: Concreta la participación de la UNAD en coordinación amplia con las instancias nacionales, departamentales, municipales, distritales y internacionales para el desarrollo de proyectos de cooperación

que promuevan la inclusión social y la disminución de las inequidades territoriales y sociales. Los componentes son:

Promoción y desarrollo: Hace referencia a programas/ proyectos y servicios de proyección social, de diferente carácter: Matriculas, de investigación, de desarrollo tecnológico, de procesos de formación comunitaria, empresarial, etc. que se concretan en convenios y alianzas de cooperación interinstitucionales para promover el desarrollo local y regional. Se generan a partir de la producción y transferencia de conocimiento generados por la universidad articulados con los procesos e iniciativas locales, regionales o nacionales, con el propósito de aportar positivamente a la configuración del país y su incorporación en el contexto internacional.

El diagnóstico situacional/análisis de contexto: Es la producción de conocimiento que describe y analiza una realidad territorial, en cuanto a aspectos poblacionales, culturales, de educación de participación social, infraestructura, formas de producción etc. Con el fin de actuar con pertinencia y consecuencia, que permita avanzar hacia el desarrollo regional sustentable. Para su elaboración se utilizan diversas herramientas: Mapas de conocimiento regional, observatorios, núcleos problémicos, etc.

6.2.5. Programas, Proyectos y Resultados

En un proceso de identificación de programas y proyectos vía convenio o no, en la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria que permitan evidenciar la articulación con las escuelas en experiencias con Instituciones, sectores y comunidades que hayan contribuido al desarrollo local, se ha caracterizado en la tabla 35, un resumen de los convenios ejecutados a través de la -VIDER- entre los años 2010 a 2012, que evidencian de buena manera la relación con el sector externo.

Tabla 35. Convenios desarrollados a través la –VIDER- según carácter

Carácter del Programa o Convenio	Año		
	2010	2011	2012
Prácticas Profesionales Dirigidas	113	438	453
Matriculas	64	127	144
Sistema Nacional de Educación Continuada	12	4	18
Sistema Nacional de Educación Permanente	9	25	11
Tecnología y Desarrollo	11	5	25
Bienestar			8
Cooperación Internacional			7
Desarrollo Empresarial			9
Prácticas de Laboratorio			3
CERES		2	
Especialización	1		
Otros	44	51	
TOTAL	254	652	678

Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. Junio 2013

6.3. ASPECTOS RELEVANTES Y PERTINENTES NECESARIOS PARA EL FOMENTO Y EL ESTÍMULO DE LA PROYECCIÓN

La realidad social en que viven las comunidades, marcada por la ausencia de respuesta a sus expectativas, necesidades e intereses y alejada cada vez más de alcanzar una posibilidad de desarrollo social, económico y humano sostenible, constituye el punto de partida para la “movilización de fuerzas y energías que se deben canalizar y operacionalizar para la toma de conciencia” necesaria que permita diseñar una acción organizada que acompañe a estas comunidades a interpretar y transformar su realidad y puedan superar así, la existencia de carencias básicas.

En este orden de ideas, la UNAD quiere traducir dicha acción organizada en una estrategia solidaria para que su comunidad académica, de forma analítica, crítica y reflexiva, acompañe a las comunidades locales y regionales a reconocer, interpretar, explicar, transformar y sistematizar la realidad de su contexto, a través de acciones, que desde lo socio-económico, ideológico-político y socio-cultural contribuyan a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Igualmente, la Universidad busca con esta estrategia promover espacios de interacción comunitaria que; en primera instancia, permitan “vivir y sentir la condición humana”, en donde cada uno (universidad-comunidad-universidad) da algo de sí mismo, pero también recibe algo de los demás, a través del despliegue de motivaciones y posibilidades y de la superación de limitaciones y complejos para imprimirle “contenido, sentido y significado a

la vida comunitaria”; y en segundo término, contribuyan a aprender a ser “auténticos, completos, responsables, comprometidos” y solidarios con el futuro de la comunidad.

La manera como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD organiza las acciones de Proyección Social y Extensión Universitaria, es a través del Sistema de Servicio Social Unadista – SISSU y del Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria.

En consecuencia, el –SISSU- se propone como la estrategia solidaria interdisciplinar, de interacción comunitaria y de reconocimiento recíproco, en donde comunidad académica (estudiantes, docentes-tutores, docentes-investigadores, etc.) y comunidades locales y regionales, construyen y desarrollan juntos, en el marco de la filosofía del Liderazgo Transformador, un modelo de relaciones de “influencia recíproca”, para el fomento y consolidación de un verdadero Desarrollo Comunitario.

6.3.1. El Sistema de Servicio Social Unadista – SISSU

El Sistema de Servicio Social Unadista –SISSU-, tiene como propósito desarrollar en la comunidad académica un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que permita acompañar a las comunidades locales y regionales, en el marco de la interacción social y comunitaria, a diagnosticar, reconocer, interpretar, transformar y sistematizar la realidad de su contexto, a través de acciones, que desde lo socio-económico, ideológico-político y socio-cultural contribuyan a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

OBJETIVOS

El objetivo general del SISSU es desarrollar en la comunidad académica pensamiento analítico, crítico y reflexivo que promueva la participación comunitaria y haga más efectivo, en el marco de la interacción social, el acompañamiento a las comunidades locales y regionales en su proceso de reconocer, interpretar, explicar y transformar la realidad de su contexto, y permita sistematizar la experiencia como instrumento de investigación y de nuevos aprendizajes.

Los objetivos específicos son:

- Diagnóstico Participativo. Conocer e interpretar la realidad (investigación- acción participativa) de las comunidades con verdad y con creatividad a partir del reconocimiento de sus saberes incorporados, en el marco de un interés emancipatorio.
- Formación Solidaria. Formar y desarrollar en la comunidad académica competencias solidarias que los sensibilice y conciente de la realidad social de sus comunidades y les permita interactuar y participar con ellas en el reconocimiento, comprensión, explicación, interpretación y transformación de su realidad.

- Proyecto Solidario. Reconocer y valorar los espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje recíproco (Centros Comunitarios de Aprendizaje), para que los programas y proyectos solidarios que se formulen e implementen, derivados del diagnóstico participativo, contribuyan a la transformación de la realidad de las comunidades y complementen la formación disciplinar de estudiantes y docentes (aprendizaje-servicio).

MISION

La Misión del SISSU es acompañar, en el marco del Liderazgo Transformador, a las comunidades locales y regionales en la interpretación y transformación de su realidad a partir de procesos participativos y de interacción comunitaria, y de la utilización de estrategias pedagógicas.

VISION

El -SISSU- se proyecta como la estrategia solidaria de participación e interacción comunitaria, que en el marco del Liderazgo Transformador, contribuirá a que las comunidades de forma autónoma, participativa, libre, crítica y creativa participen en la renovación permanente de sus procesos de autogestión formativa, transformación productiva y de cambio socio-cultural.

VALORES. EL -SISSU- reconoce y valora:

- Las comunidades como centros de aprendizaje y construcción dialéctica de conocimiento.
- La capacidad de los actores para comprender, interpretar, explicar y transformar la realidad.
- La Investigación-Acción Participativa como herramienta para la emancipación y transformación de la realidad.
- La formación y desarrollo de competencias solidarias.
- La innovación, desarrollo y transferencia de programas y proyectos solidarios
- La UNAD como proyecto ético-político y público vital

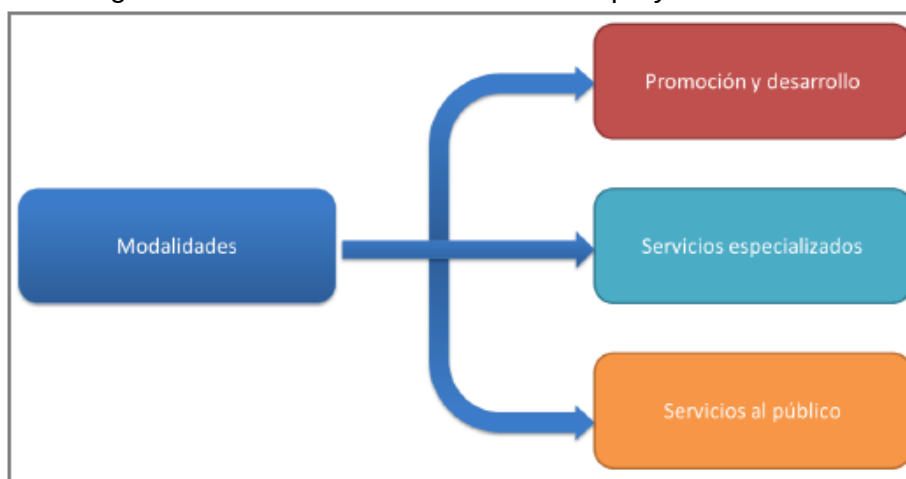
PRINCIPIOS

- Reconocimiento de la dignidad de la persona humana.
- Formación y desarrollo integral del individuo y de la comunidad
- Interacción ética y comunicativa
- Reconocimiento recíproco y comprensión mutua
- Cultura de diálogo y de emancipación
- Acuerdos compartidos
- Consensos no coactivos
- Conciencias reconocidas

- El poder como fuerza para servir a los demás.

6.3.2. Modalidades al Servicio de la Proyección Social y la Extensión Universitaria

Figura 38. Modalidades al servicio de la proyección social.



Fuente: Resolución 2421 del 17 dic. de 2007 UNAD

Tabla 36. Promoción y Desarrollo.

La promoción y desarrollo hace referencia a proyectos y servicios que promueven el desarrollo local y regional, la participación, empoderamiento, fortalecimiento comunitario y la inclusión social de comunidades e instituciones.	
Proyectos de promoción	Se generarán a partir de procesos e iniciativas regionales, locales o nacionales, encaminados a transferir e integrar el conocimiento entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la sociedad, con el propósito de aportar positivamente a la configuración regional. En esta modalidad se inscriben los proyectos pertenecientes a las (4) cuatro líneas de acción de la Proyección Social y Extensión.
Servicios comunitarios	Responderán a necesidades permanentes del medio a través del ejercicio de distintas disciplinas. Estos servicios suponen, además de la participación del talento humano calificado, la organización y la disposición de locaciones y tecnologías que posibiliten su prestación al público.

Fuente: Resolución 2421 17 dic. de 2007

Tabla 37. Servicios especializados.

Son procesos de acompañamiento integral y personalizado que se ofrecen a las comunidades, organizaciones y/o entidades con el propósito de apoyar las gestiones relacionadas con la revisión, seguimiento, evaluación e impacto de proyectos, programas y políticas, a través de:	
Consultorías y asesorías	Son procesos especializados, desarrollados como respuesta a las problemáticas específicas, que estarán orientadas a la redefinición y comprensión de las mismas, y/o a la construcción de soluciones más apropiadas en lo técnico, lo económico y lo social.
Interventorías	Son procesos que se orientarán a la revisión, seguimiento y evaluación de proyectos y/o programas contratados por terceros.
Valoración de programas y políticas	Son procesos que se enfocarán a la evaluación y discusión a través de metodologías o métodos participativos como foros, mesas de trabajo y otros similares y que respondan a intereses nacionales, regionales o locales.
Conceptos	Son procesos de respuesta a una solicitud directa de opinión fundamentada, emitida por uno o varios docentes de la Universidad en calidad de expertos, sobre un tema en particular. Puede darse a través de participación en audiencias públicas, peritajes, testimonios, entre otros.

Fuente: Resolución 2421 17 dic. de 2007

Tabla 38. Servicios al público

Son los servicios educativos que se ofrecerán a la ciudadanía en general con el propósito de formar o desarrollar competencias en aspectos académicos, personales o laborales sin sujeción a niveles y grados. Esta modalidad se estructurará de acuerdo con la normatividad vigente, así:	
Diplomados	Tienen como propósito profundizar o actualizar el conocimiento y/o el desarrollo de competencias y habilidades específicas para el mejoramiento del desempeño del individuo, con una intensidad equivalente entre 8 a 10 créditos.
Cursos libres	Tienen como propósito la adquisición o combinación de temas de interés, actualización de conocimientos e información y/o el desarrollo personal en una temática específica, con una intensidad equivalente de 2 a 7 créditos. Pueden ser teóricos, prácticos, o teóricos-prácticos.
Eventos	Tienen como propósito promover la reflexión, generación y la socialización sobre un tema común para los participantes. Son de corta duración en el tiempo. Tienen denominaciones tales como: seminarios, talleres, conferencias, congresos, simposios, debates, ponencias, conversatorios, foros, encuentros, exposiciones y otros similares.

Fuente: Resolución 2421 17 dic. de 2007

Se entiende por programa de proyección social y extensión universitaria, el conjunto estructurado de actividades o proyectos orientados a la realización de uno o varios objetivos permanentes cuya población es cambiante, y se concreta a partir del ofrecimiento de un servicio que cuenta con una metodología definida.

Los programas de proyección social y extensión universitaria en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), tendrán el propósito de aunar la participación de

profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas para que su intervención en la atención de problemáticas sociales se desarrolle en una perspectiva de mejoramiento continuo y con coherencia institucional.

Un proyecto de proyección social y extensión universitaria, es el conjunto estructurado de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos a través de una metodología que implica la vinculación de una serie de recursos durante un tiempo determinado. Como unidad básica de gestión se constituye en la unidad básica de la planeación, del monitoreo y de la evaluación.

6.4. VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La maestría en coherencia con las políticas institucionales, plantea dos estrategias para acercarse a las comunidades y al sector productivo:

- Convenios interinstitucionales: la universidad cuenta con alianzas estratégicas en el territorio nacional e internacional que permite el intercambio de recursos, conocimientos y talento humano entre las diferentes instituciones. Este proceso se dinamiza constantemente y se nutre de las actividades que realiza la universidad en las diferentes regiones.
- Trabajos de campo y pasantías: la posibilidad que los estudiantes realicen actividades en instituciones, empresas u organizaciones sociales, con el fin de establecer interacción permanente con el medio, conocer los problemas que aquejan a la sociedad y derivar de esta experiencia problemas de investigación que aporten soluciones efectivas a estas realidades.

Para facilitar lo enunciado la UNAD cuenta con su participación en el CONPES comunal y con alianzas estratégicas de arraigo comunitario formalizadas a través de convenios como el suscrito entre UNAD con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS -, La Confederación Nacional de Acción Comunal – CONFECOMUNAL – la Federación de Prosumidores Agroecológicos - AGROSOLIDARIA.- y la Asociación Campesina Colombiana – ACC - a través de los cuales busca la formación y capacitación de comunales, campesinos y todas las agrupaciones humanas con las cuales se pueda cooperar para la promoción de la cultura solidaria.

Convenios Nacionales y Regionales

INSTITUCIÓN	OBJETO
AGROSOLIDARIA	Unir esfuerzos y cooperar para la promoción de una cultura empresarial y solidaria, fomentando procesos de educación integrales, que contribuyan al fortalecimiento de los sectores económicos: agroalimentario, artesanal y ecoturismo comunitario organizado, de acuerdo con los postulados constitucionales y el Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2007-2017.
UAEOS	Impulsar el modelo solidario como práctica social y económica en el que la solidaridad y la asociatividad sean los ejes para el desarrollo de las empresas rentables.
UAEOS	Unir esfuerzos y cooperar en la promoción de una cultura empresarial y solidaria, fomentando procesos de

CONFECOMUNAL	educación desde y para la solidaridad, que contribuyan al fortalecimiento del sector comunal y del sector solidario en general.
ACC	Unir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros y cooperar para la promoción de una cultura empresarial y solidaria, fomentando procesos de educación integrales, brindando capacitación en programas de alfabetización, educación básica y media, educación para el trabajo y el desarrollo humano, diplomados, programas profesionales, acorde con las necesidades de las regiones, dirigida los trabajadores, a su núcleo familiar y organizaciones afiliadas a la ACC, de acuerdo con los postulados constitucionales y el Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2007-2017.

6.4.1. Trabajo Comunitario

6.4.1.1. Trabajo Con La Comunidad.

La maestría desde su esencia, desde su un mapa (currículo) problémico que se entreteje con la diversidad de sus cursos, construidos en respuesta a un (1) núcleo integrador problémico y cuatro (4) núcleos problémicos que se expresan en preguntas problémicas. Imperiosamente estas condiciones obligan a la MDASS a trabajar con y desde lo comunitario acudiendo continuamente a sus saberes, cosmovisiones, cosmogonías e inteligencias múltiples comunitarias. Estos hechos nos facturan como MDASS a trabajar en conjunto con comunidad, la maestría continuamente depende de ella y en lo posible tratara de impactar el legado que ostenta desde hace años de vida comunitaria.

El trabajo comunitario como tal se enfoca a:

- Valorar lo comunitario desde sus recursos propios de su diversidad, interculturalidad, territorialidad, biodiversidad, pluralidad, ciudadanía y democracia.
- Respetar las posturas y las miradas cosmogónicas frente a lo político, lo económico, lo social y ambiental propios de estas comunidades territoriales y poblacionales.

El trabajo comunitarios en pro de propender y estimular los siguientes compromisos:

- Coordinar los procesos de movilización y participación social de lo territorial y lo poblacional acordes con los planes de desarrollo comunitarios, locales, municipales, regionales y nacionales.
- Hacer visible sus propios procesos de: gobernanza y autonomías como de sus actividades económicas plurales que distan del crecimiento económico, al igual que sus principios de justicia social y su relación intrínseca con el medio ambiente y la biosfera.
- Coordinar las acciones dirigidas a la construcción o generación de las condiciones, capacidades y medios para que los individuos, las familias y la comunidad y la sociedad en su conjunto, exijan sus derechos individuales y colectivos.
- Coordinar las acciones para el respeto de sus cosmovisiones y cosmogonías en relaciones con el desarrollo de sus autonomías territoriales y poblacionales.
- Coordinar con las direcciones territoriales los procesos de seguimiento, evaluación y control social de los planes de desarrollo territorial.

6.5. DESCRIBIR COMO EL PROGRAMA ESPERA IMPACTAR EN LA SOCIEDAD.

6.5.1. Impacto Del Programa En La Sociedad

La maestría despliega categóricamente un gran impacto a la sociedad a nivel de su estructura general (departamental, municipal y local) como en niveles particulares que se detonan en su organización territorial y poblacional.

El impacto inicia al momento mismo de comprender que el territorio no corresponde únicamente a la mirada administrativa departamental, municipal o local; la maestría considera que dentro de estas jurisdicciones existen o tras fracciones de micro territorios de vida que hacen que esas jurisdicciones ostenten en sus territorios particularidades propias. El territorio no es percibido tan solo en sus significativos linderos geográficos, es interpretado en su territorialidad, territorialidad que alberga actores sociales históricos, que reclaman el derecho a su lugar y espacio; culturas ancestrales que manifiestan saberes e inteligencias múltiples; riquezas ambientales propias que han y siguen formado vida. Asimismo el territorio se estima en su territorialización, es decir, desde esos nuevos actores sociales, económicos y políticos (institucionales o la margen de la para institución) que llegan, se quedan o transitan de forma esporádica al ritmo de las oportunidades que le brinde el lugar y cuyos resultado son las transformaciones positivas o negativas para la vida de la comunidad.

También el impacto se refleja en la postura por una mira poblacional, la maestría a través de esta óptica se acerca logarítmicamente a ver de cerca las diferencias poblacionales, diferencias que van desde: analizar los comportamientos que provocan los ciclos de vida (infancia, juventud, adultez y vejes); entender que la mirada diferencial es vital para comprender la etnicidad (indígenas, afros, raizales, room, mestizos y blancos); interpretar que existen otras formas y prismas de ver la vida donde se hallan la población del ELGBT, la población de personas en condiciones de discapacidad, la población rural y campesina, las poblaciones religiosas; pero también existen poblaciones desplazados, migrantes, sin tierras, entre otras.

Estas dos posturas por lo territorial y lo poblacional atadas a la propuesta enmarcada por la maestría en su problema integrador que propende por trabajar una estrategia alternativa de desarrollo, propuesta que fractalmente se ramifica en sus núcleos problémicos que van desde: la economía humana, la justicia social, la política y la gobernanza y el eco desarrollo; son pues elementos vitales que implantaran a presente y futura la vida de las comunidades.

Para poder impulsar este impacto, donde la academia salga de la retórica academista para interactuar teoría con praxis y viceversa, la maestría traza a futuro su plan de trabajo así:

PLAN DE TRABAJO AL SERVICIO Y EXTENSIÓN SOCIAL COMUNITARIA					
SECTORES	NIVEL	INSTANCIAS	ACTIVIDADES Y ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA		
PÚBLICO	Nación Departamental Municipal Localidad	Secretarías Ministerios	Proyectos	Programas	Planes Políticas Públicas Políticas de Estado
		Educación			
		Salud			
		Vivienda			
		Espacio Público			
		Integración Social			
		Transporte			
		Desarrollo Económico			
		Cultura, Deporte Y Recreación			
		Agricultura			
PRIVADO	Grandes Empresas Medianas Empresas Mipymes Economía Solidaria Fundaciones	Ambiente	Acompañamiento	Asesoría	Participación Seguimiento Intervención
		Movilidad			
		Habitat			
		Gestión			
		Administración			
		Recursos Humanos			
COMUNIDAD	Juntas De Acción Comunal Grupos Étnicos Organizaciones Rurales Organizaciones Campesinas Red De Mujeres Red De Jóvenes Iglesias Clubes Deportivos Organizaciones Barriales Organizaciones De Derechos Humanos Cooperativas Sindicatos Veedurías	Planificación	Acompañamiento	Asesoría	Participación Veeduría Trabajo De Campo
		Producción			
		Mercadeo			
		Distribución			
		Municipal			
		Local			
		Barrial			
		Manzanas			
		Cuadras			
UNIVERSIDAD	Nacional Internacional	Centros De Investigación	Convencios	Contratos	Extensiones Cooperación Pasantías
		Centros De Estudio			
		Centros De Pensamiento			
		Institutos			
		Facultades			
		Programas			

6.6. GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación de forma circunspecta es la columna vertebral de la maestría, implícitamente fruto de (i) la perspectiva que encierra la diversidad, la interculturalidad, la biodiversidad, la pluralidad, la ciudadanía y la democracia, conjunto (ii) al enfoque transversal poblacional y territorial que la rodea y a su (iii) tejido que entrelaza los núcleos problemáticos de economía humana, justicia social, política y gobernanza y eco-desarrollo, produce y provocará continuamente nuevos y novedosos conocimientos, que formalmente ya se evidencian en las temáticas abordados por sus cursos y que potencialmente a la

postre se enriquecerán de forma espiral logarítmica con los pre saberes, saberes, conocimientos e inteligencias multiplex acarreadas por las experticias de vida de nuestros estudiantes.

Ahora, el mismo hecho de trabajar en una educación abierta y a distancia posibilita encontrarnos con esos territorios próximos y muy distantes al centro, el solo hecho de lograr llegar a los intersticios y extramuros geográficos, territoriales y poblacionales con una propuesta alternativa y a la vez poder recoger sus cosmovisiones y cosmogonías enriquecen el conocimiento. Igual, el trabajo colaborativo fruto de los ambientes virtuales de aprendizaje ligado con una evaluación por proyectos crea nuevos conocimientos.

6.7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL A LA COMUNIDAD.

6.7.1. Plan de Estudios MDASS Articulado al Desarrollo de la Proyección Social.

Sus núcleos problemáticos agrupados en sus cursos alternativos muestran previsoramente como el plan de estudio de la maestría se compromete con la proyección social y el servicio social a la comunidad, la mirada social de sus contenidos como su compromiso propende:

Primero, por la búsqueda de una Economía Humana donde la microeconomía se trabaje de la mano de lo social, la macroeconomía se construya con equidad y la economía internacional se soporte en un comercio justo, es respetar lo territorial y lo poblacional donde la economía esté al servicio de las comunidades, advirtiendo que no son las comunidades quienes se adaptan a lo económico, es lo económico acondicionado a la vida comunitaria.

NÚCLEO PROBLÉMICOS	CURSOS QUE CONFORMAN ESTE NÚCLEO		
ECONOMÍA HUMANA	Microeconomía Social	Macroeconomía Con Equidad	Economía Internacional y Comercio Justo

Segundo, contemplar la Justicia Social desde la filosofía política contemporánea que hoy linealmente (conservadora, utilitarista, liberal y libertarista) hace parte de la vida comunitaria y, contrastar estas posiciones con la visión renovada que proporciona el neo marxista a nuestros pueblos e intercalar tanto la posición filosofía política contemporánea y el neomarxismo con el despertar del pensamiento filosófico latinoamericano, es valorar con justicia social lo territorial y lo poblacional en virtud por el recate y respeto de sus autonomías y soberanía comunitaria.

NÚCLEO PROBLÉMICOS	CURSOS QUE CONFORMAN ESTE NÚCLEO		
JUSTICIA	Conservadurismo	Neomarxismo	Pensamiento

SOCIAL	y Liberalismo		Latino Americano

Tercero, asumir la Gobernanza, entendida como la construcción colectiva de políticas públicas diferenciales que, reivindiquen las autonomías territoriales y poblacionales en coherencia con la justicialización de los derechos humanos y, la extensión de una inclusión social propia para cada comunidad.

NÚCLEO PROBLÉMICOS	CURSOS QUE CONFORMAN ESTE NÚCLEO		
POLÍTICA Y GOBERNANZA	Participación DDHH e Inclusión Social	Territorialidad y Diversidad Poblacional	Formulación de Políticas Públicas

Cuarto, trabajar por un Ecodesarrollo donde la biodiversidad dentro de lo comunitario no sea una dimensión economista y productiva, la potencialidad de la biodiversidad le corresponde el camino de la sustentabilidad con la exacerbación de las cosmogonías y las cosmovisiones de los pueblos.

NÚCLEO PROBLÉMICOS	CURSOS QUE CONFORMAN ESTE NÚCLEO		
ECO DESARROLLO		Biodiversidad y Geo desarrollo	Cosmogonías y Productividad Biodiversidad y Sustentabilidad

Y, para lograr que uno a uno de los cursos se proyecte al servicio y la praxis social territorial y poblacional, se utiliza las siguientes estrategias:

- El trabajo colaborativo es el primer filtro de la proyección social, se estructura a partir de un proyecto individual y colectivo, donde los estudiantes bajan los contenidos de los cursos y los confrontan con sus propias miradas comunitarias, para ello cuestiona, valoran, depuran y construyen con sus saberes y conocimientos, otras alternativas posibles en pro de la vida comunitaria. El trabajo colaborativo no es una simple exigencia de valoración cuántica académica es la responsabilidad social con la construcción de tejido comunitario.
- La evaluación es el segundo filtro, que más que sumativa es formativa, parte de un proyecto fruto de la realidad comunitaria que se irá desglosando y construyendo individual y colectivamente desde la perspectiva de la economía humana, la justicia social, la gobernanza y el ecodesarrollo. La evaluación se obliga a plasmarse en la vida comunitaria, es de gran responsabilidad por el servicio social.
- La investigación el tercer filtro, es de carácter aplicado, sus resultados son consecuentes para el buen vivir comunitario, el estudiante en conjunto con sus cursos, trabajo colaborativo y evaluación suman para consecución de su investigación final. El

resultado de la investigación se obliga a evidenciar proyectos, programas, planes, políticas, seguimientos, asesorías, acompañamientos, capacitaciones, formación, veedurías entre otras actividades que favorezcan la vida poblacional y territorial de las poblaciones.

6.7.2. Análisis Prospectivo del Potencial Desempeño Laboral de los Egresados

El potencial desempeño de los egresados del programa se resume en las siguientes competencias:

CE1: Desarrolla un planeamiento estratégico, táctico y operativo en las organizaciones del Sector Salud identificando y administrando los riesgos de negocios de las mismas.

CE2: Coordina acciones intersectoriales y transectoriales en salud con entidades territoriales, gubernamentales, prestadoras, aseguradores, sector público y privado para desarrollar y articular políticas públicas, estrategias y programas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

CE3: Lidera, implementa y gestiona proyectos de investigación e intervención para definir las necesidades de salud de las poblaciones y establecer prioridades de intervención que permitan la dinamización de la prestación del servicio en los diferentes niveles de intervención.

CE4: Asesora la formulación de planes de desarrollo y gestión de acuerdo al manejo de los componentes administrativo, organizativo, económico, financiero, social, técnico, operativo y contable de las organizaciones del sector salud.

CE5: Articula el trabajo multidisciplinar y las políticas públicas con el fin de propiciar el desarrollo de políticas locales a través de la participación comunitaria y Ciudadana.

CE6: Optimiza sistemas de calidad e información para la gestión en las organizaciones del sector salud de manera innovadora.

Por ser un programa nuevo, debe presentarse aquí un análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados para esta condición.

VI. CONDICIÓN 7. PERSONAL DOCENTE

7.1. ESTRUCTURA LA ORGANIZACIÓN DOCENTE.

La UNAD cuenta con un Estatuto Docente, establecido por el Acuerdo No. 009 de 2006 del Consejo Superior Universitario ([Anexo 2](#)), que plasma aspectos como: el régimen de vinculación, promoción y escalafón docente, causas de retiro y todo lo relacionado con aspectos administrativos como derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, distinciones y estímulos, sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario.

En general, el cuerpo académico de la UNAD está constituido por docentes, tutores, consejeros, coordinadores académicos nacionales de programas, coordinadores académicos, de investigación, de proyección social, de bienestar institucional, de educación permanente para cada una de las seccionales o zonas de la institución.

Los docentes, tutores y consejeros tienen estricta ocupación académica en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social, y los coordinadores, además de actividades específicas de tutoría, investigación y proyección social, desempeñan primordialmente funciones de gestión académica en cualquiera de estos campos.

EL SISTEMA DOCENTE

Las actividades docentes se centran en los procesos de planeación, diseño y actualización de currículos, elaboración y actualización de materiales didácticos, diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento, asesoría, seguimiento a estudiantes, diseño y elaboración de sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje, diseño de estrategias para las interactividades, investigación y proyección social.

EL SISTEMA TUTORIAL

El sistema tutorial tiene como propósito la ejecución y desarrollo de procesos de planeación y diseño de actividades académicas con fines formativos, de investigación y proyección social.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

Se propone, especifica e inicialmente, para el Programa un coordinador de tiempo completo, economista con especialización en desarrollo con nivel de maestría en el campo de la planificación regional y territorial y con doctorado en gerencia pública y política social, con producción intelectual y experiencia profesional en los campos afines a la maestría.

Igualmente la vinculación de cuatro tutores afines a los ejes de la maestría con experiencia académica y laboral que ostenten títulos de especialización, maestría y doctorado en disciplinas de las ciencias sociales, humanas y ambientales. Teniendo en

cuenta el Estatuto Docente de la Normatividad Institucional a continuación se señalarán los elementos específicos que conforman el personal docente.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Son competencias esenciales para la selección, nombramiento y promoción del personal docente de carrera de la UNAD, entre otras, las siguientes:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (BÁSICAS) COMPETENCIA ESENCIAL	SABER HACER EN CONTEXTO DE LOS DOCENTES.
COGNITIVAS	Proponen de manera proactiva, correlaciones y cambios paradigmáticos que garanticen pertinencia, coherencia e invariancia para la comprensión, interpretación, argumentación, explicación, tratamiento y transferencia de los fenómenos y elementos formales de una determinada situación cotidiana, referida tanto al campo de la vida diaria como al de los procesos académicos. Socio afectivas: establecen vínculos inspiradores de confianza y respeto con los demás miembros de la comunidad universitaria, y con las redes sociales de aprendizaje y conocimiento con las que se interrelacionan en los múltiples contextos, como base para la generación de ambientes y procesos formativos, investigativos y de proyección social.
SOCIOAFECTIVAS	Establecen vínculos inspiradores de confianza y de respeto con los demás miembros de la comunidad Universitaria, y con las redes sociales de aprendizaje y conocimiento con las que se interrelacionan en los múltiples contextos, como base para la generación de ambientes y procesos formativos, investigativos y de proyección social.
COMUNICATIVAS	Utilizan estrategias dialógicas, constructivas e interactivas de carácter sincrónico o asincrónico, en uno o varios idiomas, para establecer vínculos de articulación con las redes sociales de aprendizaje y conocimiento con las que se interrelacionan en los múltiples contextos, para agregar valores a los lineamientos misionales de la Institución.
PEDAGÓGICAS	Diseñan y desarrollan actividades formativas de acompañamiento, de asesoría académica y de consejería, centradas en el aprendizaje, para potenciar de manera efectiva el estudio independiente y el fomento del pensamiento autónomo del estudiante, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
DIDÁCTICAS	Diseñan de manera creativa e innovadora situaciones, actividades, materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje, para la activación y desarrollo de los procesos de formación del estudiante.
METODOLÓGICAS	Diseñan y aplican estrategias, técnicas y herramientas, para la creación de ambientes favorables en los procesos de aprendizaje estudiantil y el desarrollo de actividades investigativas y de proyección social, acorde con la modalidad de la educación a distancia.
TECNOLÓGICAS	Gestionan de manera adecuada y oportuna las herramientas telemáticas, por una parte como medio, para el procesamiento, tratamiento y transferencia sistemática de la información y la comunicación y por otra, como mediación sincrónica o asincrónica, para generar y dinamizar procesos académicos, pedagógicos y didácticos en forma interactiva.
DISCIPLINARES	Conocen y transfieren contenidos y saberes propios de una o varias disciplinas y profesiones, en el desarrollo de actividades y productos transdisciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios y participa en redes académicas afines.
INVESTIGATIVAS	Identifican requerimientos específicos de investigación a partir de problemáticas críticas y diseñan, elaboran y ejecutan proyectos con enfoques transdisciplinarios, multidisciplinarios o interdisciplinarios.
COMUNITARIAS	Promueven la participación solidaria de los miembros de una comunidad específica, para la solución de problemáticas críticas del contexto.
COLABORATIVAS	Participan o crean, de manera activa, redes colaborativas de docencia, tutoría, consejería, investigación o proyección social y redes académicas de trabajo.

Fuente: Estatuto Docente, Acuerdo número 009 del 26 de Octubre de 2006.

REQUISITOS PARA EL DOCENTE DE CARRERA

Para ser nombrado docente de carrera, se requiere acreditar como mínimo título profesional universitario, haber sido seleccionado en concurso público de méritos, el cual,

entre otros, deberá verificar las competencias básicas enunciadas en el presente estatuto y cumplir con los demás requisitos exigidos por la ley.

REGLAMENTACIÓN CONCURSO Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS

El concurso público de méritos y la evaluación de méritos se realizarán según reglamentación expedida por el Consejo Superior Universitario, el cual señalará los casos en que se podrá eximir del título a quienes demuestren haber realizado aportes significativos en el campo de la ciencia, la técnica, las artes o las humanidades.

NOMBRAMIENTO

El nombramiento del docente de carrera se hará mediante Resolución en la cual deberá constar la dedicación y la unidad académica a la cual se adscribe. Una vez comunicada la designación, el docente dispondrá de diez (10) días, contados a partir de la notificación del nombramiento, para manifestar su aceptación; y de veinte (20) días para tomar posesión del cargo, período que podrá ser ampliado por una sola vez, previa solicitud justificada del docente y aceptación por parte de la Universidad.

PERÍODO DE PRUEBA

Todo nombramiento se hará en período de prueba por el término de un año, durante el cual el docente nombrado será evaluado según reglamentación que para el efecto expida el Consejo Superior. En el transcurso de este término la vinculación del docente es de libre nombramiento y remoción.

ESCALAFÓN DOCENTE

El escalafón docente es un sistema de categorías académicas, a cada una de las cuales corresponden funciones, responsabilidades y prerrogativas. El ingreso del docente a la carrera se producirá con su nombramiento en una de las categorías del escalafón. El escalafón comprende las categorías de Docente auxiliar, Docente asistente, Docente asociado y Docente titular.

Docente auxiliar: en la categoría de Docente auxiliar se ubicarán los docentes que, una vez superado el período de prueba, ingresan en la carrera.

DOCENTE ASISTENTE: para ascender a la categoría de Docente asistente se requerirá:

- a. Permanecer mínimo dos (2) años en la categoría de Docente auxiliar
- b. Haber obtenido como mínimo una calificación promedio de buena en las evaluaciones del desempeño de los dos (2) últimos años como Docente auxiliar
- c. Acreditar título de postgrado en el área de su desempeño
- d. Acreditar participación efectiva en líneas y proyectos de investigación institucional con alto impacto social y disciplinar

DOCENTE ASOCIADO: para ascender a la categoría de Docente asociado se requerirá:

- a. Permanecer tres (3) años como mínimo, en la categoría de Docente asistente
- b. Haber obtenido como mínimo una calificación promedio de buena en las evaluaciones del desempeño de los dos (2) últimos años como Docente asistente
- c. Haber elaborado y sustentado durante su período de Docente asistente y ante pares nacionales e internacionales de otras instituciones, un trabajo que constituya un aporte significativo al desarrollo del modelo pedagógico de la UNAD o al desarrollo de las ciencias y las profesiones que fomenta y ofrece la UNAD
- d. Acreditar participación efectiva como Docente asistente, en líneas y proyectos de investigación institucional con alto impacto social y disciplinar.
- e. Acreditar título de maestría en el área de su desempeño
- f. Serán prerrogativas del Docente asociado asumir la representación de los docentes ante los Consejos Superior, Académico y de Escuela, y dedicarse preferentemente a las actividades de investigación y de productividad académica; en ese último caso deberá acreditar ante el Consejo de Escuela al cual pertenece, su trayectoria en los campos de la investigación y de la producción académica.

DOCENTE TITULAR: para ascender a la categoría de Docente titular se requerirá:

- a. Permanecer por lo menos cuatro (4) años en la categoría de Docente asociado
- b. Haber obtenido como mínimo una calificación promedio de buena en las evaluaciones del desempeño de los dos (2) últimos años como Docente asociado
- c. Haber elaborado y sustentado durante su período de Docente asociado y ante pares nacionales e internacionales de otras instituciones, un trabajo que constituya un aporte significativo al desarrollo del modelo pedagógico de la UNAD o al desarrollo de las ciencias y las profesiones que fomenta y ofrece la UNAD, diferentes de los presentados en su condición de Docente asistente y de Docente auxiliar
- d. Pertenecer a un grupo de investigación de reconocimiento nacional
- e. Acreditar título de doctorado en el área de su desempeño.

A la categoría de Docente titular de la UNAD sólo se podrá acceder por promoción realizada dentro de la Institución.

7.2. PERSONAL DOCENTE

7.2.1.1. Estructura, Organización Docente Del Programa

La maestría cuenta con seis (6) profesores vinculados a la UNAD, con la posibilidad a futuro de incrementar su planta docente con siete (7) profesores más, es decir, trece (13) profesores en total para la primera cohorte.

La tabla a continuación presenta los docentes vinculados a la UNAD que prestarían sus servicios a la maestría, así como los potenciales docentes.

No	NOMBRES / APELLIDOS	PROFESORES	
		UNAD	POTENCIALES
1	Luis Carlos Narváez Tulcán	X	
2	Víctor Hugo Saidiza	X	
3	Irma Cristina Franco Naranjo	X	
4	Carlos Augusto Rodríguez M	X	
5	Luis Eduardo Wilches Mahecha	X	
6	José Alfonso Valbuena Leguizamo	X	
7	María Inés Baquero		X
8	Marleny Cardona Acevedo		X
9	Fernando Sánchez S		X
10	Edgar Barón Poveda		X
11	Adriana Rojas Martínez		X
12	Jaime Alberto Rendón Acevedo		X
13	Verel Elvira Monroy Flores		X
TOTALES		6	7

En cuanto a número de estudiantes previstos para la primera cohorte, la maestría espera 228 matriculados, con un promedio de 25 estudiantes registrados por periodo académico, previendo un 9% de deserción semestral. En relación a esta aproximación, estudiantes y planta de docente, contaríamos a futuro con un número interesante de trabajos de investigación, para la cual se provee de tres escenarios posibles (para la final de la primera cohorte):

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN			Número de Trabajos	Asesoría Por Profesor	
				Ideal	Mínimo
				13 P	11 P
Escenario	1	Individual	87	7	8
	2	Grupo Dos Personas	43	3	4
	3	Grupo de 5 Personas [Trabajo Colaborativo]	17	1	2

7.2.2. Titulación Académica De Los Profesores Del Programa.

En relación a la proyección de la planta profesoral, la maestría espera contar con 13 profesionales, los cuales ostentan titulación acorde con el perfil académico y de formación requerido de los docentes que atenderían el programa:

Tabla 4. Nivel Formación De Los Profesores Vinculados Al Desarrollo Del Programa

No	NOMBRES / APELLIDOS	GRADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	PH.D
1	Luis Carlos Narváez Tulcán	Economista	Desarrollo	Desarrollo	Gestión Pública Y Política Social
			Pedagogía Docencia Universitaria		
2	Víctor Hugo Saidiza	Filosofo		Estudios Político	
		Psicólogo.			
3	Irma Cristina Franco Naranjo	Lingüística Y Literatura	Pedagogía Del Aprendizaje Autónomo	Educación	
4	Carlos Augusto Rodríguez Martínez	Ciencias Sociales		Erasmus Mundus En Quaternary And Prehistory	Candidato a Doctor
5	Luis Eduardo Wilches Mahecha	Sociólogo	Sociología de la Cultura	Estudios Culturales	
6	José Alfonso Valbuena Leguizamo	Abogado		Derecho	Candidato a Doctor
7	María Inés Baquero	Trabajo Social	Cooperación Internacional Y Gestión De Proyectos	Educación En Valores	Educación
				Estudios De América Latina	
8	Marleny Cardona Acevedo	Economista	Planeación Urbana Y Regional		Ciencias Sociales Ciencias Sociales Niñez Y Juventud
9	Fernando Sánchez S	Ingeniería Ambiental Y Sanitaria	Proyectos De Desarrollo.	Medio Ambiente Y Desarrollo	Ciencias Técnicas
		Administrador Público	Pedagogía Y Docencia Universitaria	Ecouditorías Y Planificación Empresarial	
10	Edgar Barón Poveda	Matemático	Marketing	Educación	
			Docencia Universitario		
11	Adriana Rojas Martínez	Economista	Gerencia Financiera	En Dirección Y Gerencia De Empresas MBA	
			En Docencia Universitaria		
12	Jaime Alberto Rendón Acevedo	Economista	Finanzas Y Preparación De Evaluación Proyectos	Economía Internacional Y Desarrollo	Economía Internacional y Desarrollo
				Desarrollo Regional Y Loca	

No	NOMBRES / APELLIDOS	GRADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	PH.D
13	Verel Elvira Monroy Flores	Economía		Discapacidad E Inclusión Social	
TOTALES		13	9	12	5

7.2.3. Profesores Vinculados A Proyectos De Relación Con El Sector Externo.

Tabla 5. Profesores Del Programa Vinculados A Proyectos Con El Sector Externo

No	NOMBRES / APELLIDOS	PROYECTO CON EL SECTOR EXTERNO
1	Irma Cristina Franco Naranjo	Coordinación Sisnes Convenios: 1. AGRO SOLIDARIO Confederación de Prosumidores Agroecológicos 2. Federación Acción Campesina Colombiana ACC 3. Confederación Nacional de Acción Comunal COFECOMUNAL
2	Luis Carlos Narváez Tulcán	4. Alcaldía de Bogotá 5. Secretaría de Integración Social Programa Bogotá Sin Hambre Políticas Poblacionales Secretaría Técnica de Discapacidad 6. Alcaldía de Salahonda Pacifico Sur Colombiano Ecuatoriano 7. Trabajo Zacatecas México, José C Paz Argentina
3	Víctor Hugo Saidiza	8. Central Unitaria de Trabajadores Especialista en Salud Laboral
4	María Inés Baquero	9. Secretaria Distrital de Planeación Consultora de Política Pública Distrital de Discapacidad 10. Secretaria Distrital de Integración Social Coordinadora de la Secretaria técnica de Discapacidad
5	Fernando Sánchez S	11. Presidente Asociación de Ingeniería ambiental Asesor Distrital y municipal campo del medio ambiente
6	Adriana Rojas Martínez	12. Coordinadora Proyectos Productivos Alcaldías Locales Bogotá 13. Coordinación Proyecto IPES Instituto para la Economía Social
7	Luis Eduardo Wilches Mahecha	14. Prevención de desastres Bogotá 15. Secretaria Distrital de Integración Social Bogotá
8	Jaime Alberto Rendón Acevedo	16. Director Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio. Universidad de la Salle

7.2.4. Dedicación de los Profesores de Programa

Tabla 6. Dedicación De Los Profesores De Programa

No.	NOMBRES / APELLIDOS	DEDICACION			
		D.E.	T.C.	M.T	H.C.
1	María Inés Baquero			X	
2	Marleny Cardona Acevedo			X	
3	Fernando Sánchez S			X	
4	Luis Carlos Narváez Tulcán		X		
5	Víctor Hugo Saidiza		X		
6	Irma Cristina Franco Naranjo		X		
7	Edgar Barón Poveda		X		
8	Adriana Rojas Martínez			X	
9	Jaime Alberto Rendón Acevedo				X
10	Carlos Augusto Rodríguez Martínez		X		
11	Luis Eduardo Wilches Mahecha		X		
12	José Alfonso Valbuena Leguizamo		X		
13	Verel Elvira Monroy Flores			X	

7.2.5. Distribución De Los Tiempos Destinados Por Los Profesores Al Desarrollo De Actividades De Investigación, Docencia Y Proyección Social O Extensión.

**Tabla 7. Distribución Tiempos Destinados Profesores del Programa
A la Formación, Investigación y Proyección Social**

No.	NOMBRES / APELLIDOS	DEDICACION	TOTAL HORAS	HORAS DEDICACIÓN AL PROGRAMA		
				Formación	Investigación	Proyección Social
1	María Inés Baquero	MT	20	10	8	2
2	Marleny Cardona Acevedo	MT	20	12	8	
3	Fernando Sánchez S	MT	20	10	10	
4	Luis Carlos Narváez Tulcán	TC	40	20	20	
5	Víctor Hugo Saidiza	TC	40	24	6	10
6	Irma Cristina Franco Naranjo	TC	40	20	10	10
7	Edgar Barón Poveda	TC	40	30	10	
8	Adriana Rojas Martínez	MT	20	8	4	8
9	Jaime Alberto Rendón Acevedo	HC				
10	Carlos Augusto Rodríguez Martínez	TC	40	32	8	
11	Luis Eduardo Wilches Mahecha	TC	40	26	12	2
12	José Alfonso Valbuena Leguizamo	TC	40	30	6	4
13	Verel Elvira Monroy Flores	MT	20	14	6	
TOTALES			380	236	108	36

7.2.6. Plan: Capacitación Profesores Vinculados. Uso Tecnologías de Información y Comunicación.

Los docentes vinculados a la UNAD tienen la oportunidad de participar de las políticas y programas que la Universidad ofrece, de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo 003 del 1 de abril de 2008 del Consejo Académico Universitario, en donde se instauran unas condiciones básicas para el ejercicio académico pedagógico del cuerpo académico de la Universidad.

Mediante este Acuerdo, se adopta el Programa Formación de Formadores, incluido dentro del Plan de Desarrollo 2011-2015, como mecanismo para fomentar la política de cualificación permanente del cuerpo académico y el desarrollo de competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y utilización de los medios y mediaciones en el marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios virtuales, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de la formación a distancia que imparte la UNAD.

Dentro de este programa, las competencias para el desempeño del cuerpo académico incluyen:

- Tutor virtual de curso académico.
- Director virtual de curso académico.
- Diseñador de material didáctico virtual UNAD.
- Consejero académico virtual.
- Diseñador de objetos virtuales de aprendizaje (OVAs).
- Diseñador de material didáctico virtual para programas de educación Básica y Media.

La normatividad de la UNAD para el acceso a la capacitación y perfeccionamiento docente también es contemplada en el Estatuto Docente Universitario, Artículo 23, donde se establece el carácter de comisión de estudio para los docentes de la UNAD, y en la Resolución 053 del 20 de enero de 2006, mediante la cual se establecen las condiciones que regulan las relaciones entre la Institución y los beneficiarios de estímulos educativos.

La UNAD y la Maestría se comprometen a prestar toda y cada una de las ayudas y capacitación que el docente o tutor pueda requerir para desarrollar de manera adecuada y tangible su labor académica, siempre y cuando esté al alcance de la Universidad o La Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario.

7.2.7. Mecanismos de Acompañamiento y Seguimiento Desempeño de Profesores Vinculados en Modalidad A Distancia.

El acuerdo 009 del 26 de octubre del año 2006, aprobó el Estatuto Docente que en el capítulo VI determina el sistema de evaluación del desempeño docente de carrera como un componente del sistema de gestión de la calidad de la UNAD y se concibe como una

herramienta para “el análisis, medición y calificación del docente de carrera, en las funciones que le competen y le sean asignadas como parte de su gestión académica” (UNAD: 2006).

Los propósitos de la evaluación del desempeño:

- Valorar el impacto de las políticas y programas de cualificación y perfeccionamiento docente.
- Obtener información oportuna, veraz y adecuada, sobre el desarrollo de las competencias individuales en función de las metas institucionales, para el reconocimiento de los puntos establecidos en la normativa vigente.
- Decidir sobre el ingreso, permanencia y promoción en la carrera docente.
- Servir de referente para el otorgamiento de estímulos y distinciones.
- Aportar a la búsqueda del mejoramiento continuo y excelencia institucional.

La evaluación de desempeño, tanto para los docentes de carrera como para los docentes ocasionales se realiza cada periodo académico mediante estrategias de autoevaluación, co - evaluación y heteroevaluación, estos procesos se hacen a través de instrumentos y escalas de calificación y asignación de puntos y procedimientos que permiten a los estudiantes valorar la gestión académica de su docente, al docente autoevaluarse y a los órganos encargados observar la necesidad de cualificación y permanencia del docente.

7.2.8. Plan Vinculación Profesores Incluye Perfiles, Funciones y Dedicación. (Proyección Desarrollo Una (1) Cohorte)

La maestría tiene previsto contratar de los seis (6) profesores con que cuenta, siete (7) docentes más, de los cuales dos (2) además, estarán dedicados a la docencia [D], tres a investigación [I] y dos a proyección social [PS]. Igualmente, tres serán de tiempo completo [TC], dos medio tiempo [MT] y un profesor de cátedra [CT].

NO	NOMBRES / APELLIDOS	GRADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	PH.D	FUNCIÓN			DEDICACION		
						D	I	PS	TC	MT	CT
1	María Inés Baquero	Trabajo Social	Cooperación Internacional Y Gestión De Proyectos	Educación En Valores Y Estudios De América Latina	Educación		X		X		
2	Marleny Cardona Acevedo	Economista	Planeación Urbana Y Regional		Ciencias Sociales Y Ciencias Sociales Niñez Juventud			X		X	
3	Fernando Sánchez S	Ingeniería Ambiental Y Sanitaria	Proyectos De Desarrollo.	Medio Ambiente Y Desarrollo	Ciencias Técnicas		X			X	
		Administrador Público	Pedagogía Y Docencia Universitaria	Ecouditorías Planificación Empresarial							

NO	NOMBRES / APELLIDOS	GRADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	PH.D	FUNCIÓN			DEDICACION		
						D	I	PS	TC	MT	CT
4	Edgar Barón Poveda	Matemático	Marketing Docencia Universitario	Educación		X				X	
5	Adriana Rojas Martínez	Economista	Gerencia Financiera En Docencia Universitaria	En Dirección Y Gerencia De Empresas MBA				X	X		
6	Jaime Alberto Rendón Acevedo	Economista	Finanzas Preparación Y Evaluación De Proyectos	Economía Internacional y Desarrollo Regional y Desarrollo Local	Economía Internacional y Desarrollo		X				X
7	Verel Elvira Monroy Flores	Economía		Discapacidad E Inclusión Social		X			X		
TOTALES		7	6	6	4	2	3	2	3	2	1

7.2.8.1. Cifra Prevista de Estudiantes en Una (1) Cohorte.

La primera cohorte se proyectan 228 estudiantes matriculados, pariendo de un porcentaje de deserción del 9% semestral, en detalle tomando el porcentaje de deserción el primer semestre de la 1ra cohorte se programa mínimo 25 estudiantes, el 2do semestre 48; el tercer semestre 68 y el cuarto semestre y final de la 1ra cohorte el total de estudiantes matriculados será de 228.

Tabla 8. Número Estudiantes Proyectados Para El Programa En Una (1 / 2 / 3) Cohorte

Cohorte	Año	2014		2015		2016		2017		2018		2019		Numero de Estudiantes		
		1		2		3		4		5		6		Semtre	Acum	Parcial
	Grupo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
I	I - 14	25												25	25	25
	II - 14	23	25											48	73	73
	I - 15	21	23	25										68	141	141
	II - 15	18	21	23	25									87	228	228
II	I - 16		18	21	23	25								87	314	87
	II - 16			18	21	23	25							87	401	173
	I - 17				18	21	23	25						87	487	260
	II - 17					18	21	23	25					87	574	346
III	I - 18						18	21	23	25				87	660	87
	II - 18							18	21	23	25			87	747	173
	I - 19								18	21	23	25		87	833	260
	II - 19									18	21	23	25	87	920	346
TOTAL														920		920

7.2.8.2. Proyección Vinculación de Profesores.

La maestría contara al terminar la 1ra cohorte con 13 profesores, seis con que cuenta en la actualidad y siete que se proyectan. Sus perfiles, funciones y dedicación se detallan a continuación:

Tabla 9. Proyección Vinculación De Profesores

NO	PERFIL REQUERIDO				FUNCIÓN			DEDICACION		
	GRADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	PH.D	D	I	PS	TC	MT	CT
1	Trabajo Social	Cooperación Internacional Y Gestión De Proyectos	Educación En Valores Estudios De América Latina	Educación		X		X		
2	Economista	Planeación Urbana Y Regional		Ciencias Sociales Ciencias Sociales Niñez Y Juventud			X		X	
3	Ingeniería Ambiental Y Sanitaria	Proyectos De Desarrollo.	Medio Ambiente Y Desarrollo	Ciencias Técnicas		X			X	
	Administrador Público	Pedagogía Y Docencia Universitaria	Ecouditorías Y Planificación Empresarial							
4	Matemático	Marketing Docencia Universitario	Educación		X				X	
5	Economista	Gerencia Financiera En Docencia Universitaria	En Dirección Y Gerencia De Empresas MBA				X	X		
6	Economista	Finanzas Preparación Y Evaluación De Proyectos	Economía Internacional Y Desarrollo Desarrollo Regional Y Loca	Economía Internacional y Desarrollo		X				X
7	Economía		Discapacidad E Inclusión Social		X			X		
7					2	3	2	3	2	1

7.2.9. Plan Formación Profesores Vinculados, que Promueva Mejoramiento de la Calidad de Procesos de Docencia, Investigación y Proyección Social.

Los planes de formación a profesores se encuentran ligados a las disposiciones emanadas desde el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Acuerdo Número 015 del 13 de Diciembre de 2006 del Consejo Superior Universitario y, en referencia específica al Capítulo IV del Personal Académica los artículos legalmente manifiestan:

“Artículo 45. Capacitación y actualización del personal académico. Los coordinadores de programa, los tutores y los consejeros, tendrán derecho a participar en programas de actualización de conocimientos y perfeccionamiento académico en los campos de la pedagogía, las humanidades, la ciencia, la tecnología, la técnica, el arte o en otra área que la Institución lo requiera. Para tal efecto el Consejo Académico adoptará cada año un Plan de capacitación acorde con el Plan de Desarrollo de la UNAD, con los Planes Operativos de las Escuelas, con las necesidades de los docentes y las posibilidades presupuestales de la Institución.

Artículo 46. El Plan de capacitación será elaborado y desarrollado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, con base en las necesidades presentadas por las Escuelas. Su control, evaluación y revisión estará a cargo del Consejo Académico, por medio de informes periódicos, que para tal efecto deberá presentar la Vicerrectoría Académica y de Investigación.

Artículo 47. El Consejo Académico evaluará anualmente el Plan de capacitación, hará las revisiones necesarias y velará por una buena utilización de los recursos humanos capacitados y por la transferencia de los aprendizajes, en beneficio institucional.

Artículo 48. Al personal académico que por motivo de sus estudios deba trasladarse a otras ciudades o al exterior, el Consejo Superior podrá autorizarle una comisión.

Artículo 49. Para financiar los costos de capacitación de su personal académico la UNAD asignará, en el presupuesto anual, una partida acorde con las necesidades presentadas en el proyecto general de capacitación y con los recursos financieros institucionales.

Artículo 50. Toda solicitud de estímulo o beca para estudios, o de comisiones de estudio, debe presentarse ante el Comité de Estímulos Educativos de la UNAD.

Artículo 51. Todas las solicitudes de capacitación del personal académico, diferentes a las que se precisan en las anteriores categorías, deberán cumplir, por lo menos, los siguientes requisitos:

- a. *La disciplina o área escogida por el docente debe estar incluida, expresamente, dentro del programa de capacitación de la UNAD.*
- b. *La solicitud deberá tener el visto bueno del inmediato superior.”*

Igualmente el plan de formación de profesores que promueva el mejoramiento de la calidad de procesos de docencia, investigación y proyección social se soporta en el Plan Institucional de Capacitación del Personal Administrativo PIC³¹. Acorde a estas disposiciones legales derivadas del Reglamento Académico y del PIC, la perspectiva del plan formación profesores se presenta en la tabla a continuación:

³¹ Clasificación de las capacitaciones en la UNAD

Mediaciones

Para el desarrollo de las capacitaciones se podrá hacer uso de las diferentes mediaciones, entre otras, video conferencias, web conferencias, cursos virtuales, presencial, propendiendo por la incorporación y aprovechamiento del uso de las tecnologías de la información y la telecomunicación TICs, para efectuar un despliegue de mayor impacto en la actuación Unadista en multicontextos

Modalidades

Las capacitaciones se podrán desarrollar haciendo uso de las siguientes modalidades, entre otras:

Seminario: entendido como la reunión especializada que tiene naturaleza técnica y académica cuyo objetivo es realizar un estudio profundo sobre alguna materia.

Taller: metodología de trabajo en la que se conjugan la teoría y la práctica. Es caracterizada por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes. Un simposio, lectura o reunión se convierte en un taller si son acompañados de una demostración práctica.

Simposio: conferencia o reunión de expertos que trata sobre un asunto monográfico.

Curso de actualización o profundización: el capacitador debe ser experto en el tema y nutrir al capacitado de los conocimientos nuevos en determinado tema. Hay un nivel más avanzado de especificidad.

Diplomado: ofrece como una respuesta a la creciente necesidad de motivar a la fuerza laboral de cualquier organización a entender el papel que juega el desarrollo de competencias personales y para el trabajo en su empleo y por ende en la productividad de la organización.

Capacitación / Taller en el puesto de trabajo (también denominado como entrenamiento o adiestramiento): es el acercamiento al puesto de trabajo del servidor público para lograr un mayor impacto individualizado y apropiación del conocimiento. Se logra mediante la capacitación personalizada y es aplicable, por ejemplo, para las actividades de salud ocupacional o de inducción específica en el puesto de trabajo.

Comisión de Estudios: en concordancia con el acuerdo No. 19 de junio 17 de 2011, por el cual se reglamenta la autorización de comisiones al exterior para los servidores públicos de la universidad, "las comisiones de servicio y de estudio al exterior que soliciten los servidores públicos de la Universidad, entendidos éstos como los funcionarios administrativos y cuerpo académico (docentes, tutores y consejeros), deberán someterse a consideración y aprobación del consejo superior.

Tabla 10. Plan de Formación Profesores

SEMINARIOS	TALLERES	SIMPOSIOS	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN	COMISION DE ESTUDIOS /PASANTIAS INTERNACIONALES afines con el propósito de la maestría entre otros	
Especialistas En Estudios Profundo.	Teórico Práctica Investigación Científica	Con Expertos	Conocimientos Avanzado	Doctorales	Post Doctorales
- ECONOMIA HUMANA Micro Economía Social Macroeconomía Con Equidad Economía Internacional y Comercio Justo - JUSTICIA SOCIAL Conservadurismo y Utilitarismo Liberalismo y Libertarismo Filosofía Política - POLÍTICA Y GOBERNANZA Territorialidad y Diversidad Poblacional Inclusión Social e Integración sectorial Cosmogonías y Productividad Pensamiento Latino Americano Formulación de Políticas Publicas - ECODESARROLLO Biodiversidad y Geo desarrollo Biodiversidad y Sustentabilidad Matemática Social Socio Antropología del Desarrollo - INVESTIGACIÓN SOCIAL Matemáticas Social Estadística Social				- Economía Política del Desarrollo - Bienestar Social - Gestión Pública y Política Social - Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Bienestar Social - Pensamiento Complejo - Historia y Etnohistoria - Antropología e Historia - Economía Social - Procesos Sociales y Políticos en América Latina - Derechos Humanos - Ciencias Políticas y Sociales - Historia - Humanidades - Economía, Finanzas y Empresa - Educación, Desarrollo y Complejidad - Filosofía - Medicinas Alternativas - Ciencias Naturales Para el Desarrollo - Biodiversidad y Gestión Ambiental - Globalización, Multiculturalismo y Exclusión Social - Derecho y Política - Doctorado en Investigación Social - Políticas Públicas - Desarrollo Regional - Desarrollo Rural - Estudios Ambientales y Rurales - Desarrollo Sostenible - Ética y Democracia - Derechos Humanos, Democracia y Justicia	

MINI SEMINARIOS	TALLERES	SIMPOSIOS	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN	COMISIÓN DE ESTUDIOS / PASANTÍAS INTERNACIONALES afines con el propósito de la maestría entre otros	
Especialistas En Estudios Profundo.	Teórico Práctica Investigación Científica	Con Expertos	Conocimientos Avanzado	Doctorales	Post Doctorales
- ECONOMÍA HUMANA Micro Economía Social Macroeconomía Con Equidad Economía Internacional y Comercio Justo - JUSTICIA SOCIAL Conservadurismo y Utilitarismo Liberalismo y Libertarismo Filosofía Política - POLÍTICA Y GOBERNANZA Territorialidad y Diversidad Poblacional Inclusión Social e Integración sectorial Cosmogonías y Productividad Pensamiento Latino Americano Formulación de Políticas Públicas - ECODESARROLLO Biodiversidad y Geo desarrollo Biodiversidad y Sustentabilidad Matemática Social Socio Antropología del Desarrollo - INVESTIGACIÓN SOCIAL Matemáticas Social Estadística Social				- Economía Política del Desarrollo - Bienestar Social - Gestión Pública y Política Social - Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Bienestar Social - Pensamiento Complejo - Historia y Etnohistoria - Antropología e Historia - Economía Social - Procesos Sociales y Políticos en América Latina - Derechos Humanos - Ciencias Políticas y Sociales - Historia - Humanidades - Economía, Finanzas y Empresa - Educación, Desarrollo y Complejidad - Filosofía - Medicinas Alternativas - Ciencias Naturales Para el Desarrollo - Biodiversidad y Gestión Ambiental - Globalización, Multiculturalismo y Exclusión Social - Derecho y Política - Doctorado en Investigación Social - Políticas Públicas - Desarrollo Regional - Desarrollo Rural - Estudios Ambientales y Rurales - Desarrollo Sostenible - Ética y Democracia - Derechos Humanos, Democracia y Justicia	

VII. CONDICIÓN 8. MEDIOS EDUCATIVOS

8.1. POLÍTICA INSTITUCIONAL.

La Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas (VIMEP), es un componente estructural del sistema organizacional de la universidad, de carácter misional, responsable de dirigir, diseñar, producir y administrar los medios y mediaciones pedagógicas propias de la educación abierta y a distancia, a través del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que respondan a la misión, objetivos y responsabilidades sustantivas institucionales que le correspondan.

De acuerdo al Art. 19 del estatuto organizacional (ANEXO H.1), la VIMMEP cumple las siguientes funciones:

- a. Liderar las innovaciones y la producción de mediaciones pedagógicas y didácticas, y la de objetos virtuales de aprendizaje en múltiples formatos, con el concurso de las tecnologías telemáticas, digitales, virtuales y de otras tecnologías disponibles, orientadas a la satisfacción de demandas formativas tanto internas como externas, y acorde con el Proyecto Académico Pedagógico Solidario institucional, y en articulación con las diferentes unidades misionales.
- b. Gestionar y administrar los servicios de medios y mediaciones pedagógicas, objetos virtuales de aprendizaje, laboratorios físicos, remotos y simulados, sistemas entrenadores, experimentaciones e investigaciones y los escenarios de prácticas, entre otros para coadyuvar al desarrollo de las competencias y la formación integral del estudiante, acorde con los lineamientos de las diferentes unidades misionales.
- c. Gestionar y administrar las plataformas pedagógicas de formación, los diversos sistemas de gestión de contenidos didácticos (CMS), de aprendizaje (LMS), las herramientas de <<author>>, los repositorios de objetos virtuales de información y de aprendizaje, los recursos bibliográficos virtuales, los aplicativos informáticos de carácter pedagógico y didáctico, entre otros, necesarios para el óptimo desarrollo de los procesos sistemáticos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje, con el apoyo técnico de la Gerencia de Innovaciones y Desarrollo Tecnológico.
- d. Establecer estrategias de evaluación, certificación y acreditación de los cursos virtuales, los medios, las mediaciones pedagógicas y los objetos virtuales de aprendizaje en diversos formatos, con base en los estándares institucionales, nacionales e internacionales de calidad.
- e. Liderar el fomento de producción educativa de medios audiovisuales de comunicación a través de la radio, la televisión, la prensa y demás medios digitales en ambientes virtuales con el uso de internet.

- f. Fomentar y apoyar la formación, capacitación e investigación en medios y mediaciones pedagógicas, para aplicar los resultados en su producción.
- g. Coadyuvar en el diseño e implementación de las políticas y estrategias para la autoevaluación institucional con fines de renovación de registros calificados, acreditación de programas y acreditación institucional, en articulación con las diferentes unidades.
- h. Coordinar el diseño y ejecución de los programas y proyectos de prestación de servicios académicos e investigativos, asesorías, consultorías e interventorías, de acuerdo con sus responsabilidades sustantivas, que proyecten la acción en la Universidad y su misión social comunitaria, en articulación con las demás unidades misionales.
- i. Coordinar con las demás unidades, los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades sustantivas.
- j. Las demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoría.

8.2. Recursos Bibliográficos

8.2.1. Biblioteca virtual eBiblioUnad.

Reseña Histórica

Desde su puesta en marcha - abril de 1982 - la Biblioteca de la UNAD ha apoyado los procesos de formación a distancia y desde el 2006 se encuentra en los nuevos ambientes virtuales de aprendizaje con el servicio de biblioteca virtual (eBiblioUNAD) asignado al grupo misional de contenidos y repositorios de la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas-VIMEP.

Misión

eBiblioUnad tiene como fin proveer recursos educativos y servicios que fortalezcan la docencia, la investigación y el aprendizaje de su comunidad universitaria con la innovación e incorporación de servicios apoyados en tecnologías de información y comunicación.

Visión

Ser el servicio de mejor recordación entre su comunidad de usuarios, con el aseguramiento de la calidad de sus procedimientos, cualificación de talento humano y la gestión de contenidos y repositorios, para satisfacer la accesibilidad y uso de sus servicios en pro de la creación de nuevo conocimiento en la UNAD.

Objetivo

eBiblioUnad tiene como objetivo contribuir a la gestión del conocimiento y al aprendizaje

organizacional, facilitando, empoderando y promoviendo el uso de sus recursos educativos y de servicios para el desarrollo profesional y personal de los miembros de su comunidad universitaria.

Política General Del Servicio De Biblioteca

La Coordinación Nacional de Bibliotecas pone a disposición la Política general del servicio de biblioteca (eBiblioUnad) (ANEXO H.2) como una herramienta de trabajo para todas las personas encargadas de las unidades de información de los Centros Regionales.

El manual pretende que todas las Bibliotecas de la Institución se organicen y presten los servicios de acuerdo con las normas establecidas por las ciencias de la información, con lo cual se busca que su desarrollo sea armónico, coherente y unificador de criterios.

Dentro de él se encuentra todo lo relacionado con las colecciones documentales, sus procesos técnicos y su forma de organización y mantenimiento, los servicios que prestan las Bibliotecas y finalmente el Reglamento de Servicios a que estarán sometidos los usuarios en el que se destaca un capítulo dedicado a las sanciones por el mal uso de éste.

Material Bibliográfico Disponible Para El Desarrollo Del Programa

En la actualidad, la biblioteca cuenta con xxxxx documentos en español disponibles para consulta relacionados con el programa de los cuales xxxx corresponden a artículos, xx libros, xx recursos de texto, xx reseñas, xx tesis y xx actas de conferencias. Adicionalmente, los estudiantes tienen acceso a las bases de datos para realizar búsquedas relacionadas con los cursos del programa. Estos se relacionan a continuación en la tabla 65.

Tabla 11. Recursos disponibles Biblioteca Virtual UNAD

BASE DE DATOS	EXISTENCIAS
REVISIÓN GALE VIRTUAL REFERENCE LIBRARY	
CAMBRIDGE BOOKS ONLINE	
Revista virtual pro	
EBSCO	
SCIENCE DIRECT	
SCOPUS	

Fuente: Portal eBiblioUnad, 2013

Para cumplir con los estándares de calidad, la biblioteca establece los siguientes compromisos:

- Actualizar mensualmente la información del portal web de la biblioteca e indicar claramente las novedades.

- Proporcionar información inmediata sobre las condiciones de acceso, consulta de colecciones y contenidos.
- Atender en el acto a las preguntas relacionadas con el servicio.
- Responder a las consultas recibidas en el plazo máximo de 2 días hábiles.
- Gestionar el préstamo de textos en un tiempo máximo de 15 minutos.
- Ofrecer para su consulta las obras ingresadas en la Biblioteca a medida que sean procesadas. Los indicadores del nivel de calidad de la biblioteca son:
- Relación de consultas a las bases de datos sobre el número de sesiones de uso de bases de datos.
- Nivel de aceptación del servicio sobre el total de la calificación del servicio en salas y sitio web.
- Nivel de visitas con uso de servicios sobre el total de visitas de forma tradicional como virtual.

8.2.2. Descripción de los Recursos Bibliográficos

El servicio de la biblioteca UNAD oferta para la comunidad universitaria más de 900.000 recursos en formato electrónico e impreso (no se incluyen aquí recursos de acceso abierto):

- Bases de datos: 16 (Entre suscritas y a perpetuidad)
- Colección libros propios: 110.491
- Convenios y Alianzas (a nivel nacional e internacional): 32
- Salas de trabajo colaborativo: 63
- Repositorio (Banco de objetos): 1
- Publicaciones electrónicas: 13.786
- e-Libros (adquiridos a perpetuidad): 331

Tabla 12. Recursos disponibles en e-BiblioUnad

Formato	Cantidad
Revista	13786
Referencias	4247
Imagen	802000
Periódicos	429
e-Libro	331
Documentos	6920
Libro texto	77873
Libro Modulo	32618
DVD	4534
Mapas	435
Video	300
Total	943.473

Fuente: BiblioUnad - 2013

Los recursos de la biblioteca están distribuidos en 12 bases de datos suscritas, 4 bases de datos a perpetuidad, 1 Repositorio Institucional y 1 Catalogo Bibliográfico.

8.2.2.1. Descripción de los recursos bibliográficos suscritos.

EBSCO (12 bases de datos)



- **Academic Search Premier:** Esta base de datos multidisciplinaria proporciona el texto completo de más de 4.600 publicaciones, de las cuales casi 3.900 son títulos arbitrados en texto completo. Dispone de versiones en PDF de cientos de publicaciones que se remontan hasta 1975, o incluso fechas anteriores, y permite buscar referencias citadas de más de 1.000 títulos.
- **Business Source Premier:** Business Source Premier es la base de datos de investigación empresarial más utilizada de la industria, con textos completos de más de 2.300 publicaciones, que incluyen el texto completo de más de 1.100 títulos arbitrados. Provee además textos completos que se remontan a 1886 y referencias citadas con posibilidad de búsqueda que se remontan a 1998. Business Source Premier es superior a la competencia respecto de su cobertura de texto completo en todas las disciplinas empresariales, que incluyen marketing, gestión, sistema de información de gestión, gestión de producción y operaciones, contabilidad, finanzas y economía. Esta base de datos se actualiza a diario en EBSCOhost.
- **Fuente Académica:** Fuente Académica ofrece más de 450 publicaciones académicas de América Latina, Portugal y España que cubren todas las áreas temáticas principales, especialmente las áreas de agricultura, ciencias biológicas, economía, historia, derecho, literatura, filosofía, psicología, administración pública, religión y sociología. La base de datos se actualiza semanalmente.
- **General Science Full Text (H.W. Wilson):** General Science Full Text™ proporciona el texto completo de más de 100 publicaciones periódicas que datan de 1995, además de índices y resúmenes de prácticamente 300 publicaciones periódicas que datan de 1984. La cobertura de temas incluye biología, botánica, química, conservación del medio ambiente, salud y medicina, oceanografía, física, zoología y mucho más.
- **GreenFILE:** Ofrece información proveniente de investigaciones confiables sobre todos los aspectos del impacto humano en el medioambiente. Cuenta con una colección de títulos de fuentes académicas, gubernamentales y de interés general sobre calentamiento global, construcción ecológica, polución agricultura sustentable, energía renovable, reciclaje y muchos más. Esta base de datos provee índice y resúmenes de más de 384.000 registros, además de texto completo de Acceso abierto para más de 4.700 registros.
- **Legal Collection:** Esta base de datos contiene el texto completo de más de 250 de

las publicaciones académicas sobre derecho más prestigiosas del mundo. Legal Collection es una fuente fidedigna de información sobre problemas, estudios, pensamientos y tendencias del mundo del derecho.

- **Library, Information Science & Technology Abstracts:** LISTA indexa más de 560 publicaciones fundamentales, aproximadamente 50 publicaciones prioritarias y cerca de 125 publicaciones seleccionadas, además de libros, informes de investigación y ponencias. La cobertura de temas incluye biblioteconomía, clasificación, catalogación, bibliometría, recolección de información en línea, administración de información, etc. La cobertura de la base de datos se remonta hasta mediados de la década de 1960.
- **MasterFILE Premier:** Diseñada especialmente para bibliotecas públicas, esta base de datos multidisciplinaria contiene los textos completos de aproximadamente 1.700 publicaciones con información de texto completo que se remonta a 1975. MasterFILE Premier cubre prácticamente todos los temas de interés general y también contiene alrededor de 500 libros de referencia completos y más de 164.400 documentos primarios, además de una colección de imágenes de más de 592.000 fotos, mapas y banderas. Esta base de datos se actualiza diariamente a través de EBSCOhost.
- **Newspaper Source:** Ofrece textos completos portada a portada de 40 periódicos nacionales (EE. UU.) e internacionales. Además, la base de datos incluye textos completos seleccionados de 389 periódicos regionales (EE. UU.). También incluye transcripciones de texto completo de noticias de radio y televisión.
- **Psychology and Behavioral Sciences Collection:** Es una base de datos integral que contiene información sobre temas relacionados con características emocionales y del comportamiento, psiquiatría y psicología, procesos mentales, antropología, y métodos de observación y experimentales. Es la base de datos de textos completos de psicología más grande del mundo, e incluye el texto completo de alrededor de 400 publicaciones.
- **Regional Business News:** Esta base de datos provee una amplia cobertura en texto completo de publicaciones de negocios a nivel regional. Regional Business News incluye más de 80 publicaciones de negocios regionales que abarcan todas las áreas metropolitanas y rurales de Estados Unidos. Haga clic aquí para ver una lista de títulos completa. Haga clic aquí para obtener más información.
- **Religion and Philosophy Collection:** Ofrece una cobertura exhaustiva de temas, como las religiones del mundo, las principales denominaciones, los estudios bíblicos, la historia religiosa, la epistemología, la filosofía política, la filosofía del lenguaje, la filosofía moral y la historia de la filosofía. Religion & Philosophy Collection presenta más de 300 publicaciones de texto completo, lo que la hace indispensable para los investigadores y estudiantes de teología y filosofía.

REVISTA VIRTUAL PRO



Publicación académico científica (1267 artículos), indexada en el índice Actualidad iberoamericana, creado y administrado por el Centro de Información Tecnológica CIT (La Serena, Chile), y en proceso de indexación en índices de Colombia y México. Virtual Pro proporciona a los usuarios información de alta calidad en el amplio ámbito de los procesos industriales a partir de una gran variedad de documentos, que incluye: artículos, manuales, tesis, guías, libros, software, material multimedia, entre otros, y constituye un medio complementario de formación y consulta para los trabajos y las investigaciones de estudiantes y profesionales relacionados con procesos industriales. Cuenta con un comité editorial y científico internacional ad honorem, presente en Colombia, México, Perú y España, fruto de la relación y reconocimiento que se ha construido entre los profesionales de todo el mundo.

SCIENCE DIRECT



Es una de las principales bases de datos que ofrecen artículos con texto completo de revistas científicas y capítulos de libros de más de 2.500 ejemplares de revistas y casi 20.000 libros. Actualmente se cuenta con más de 11 millones de artículos/capítulos, base que continúa creciendo a una tasa de casi 0,5 millones de adiciones por año. La plataforma ofrece sofisticada funcionalidad de búsqueda y recuperación que permite al usuario maximizar la eficacia de su proceso de descubrimiento de conocimiento. Nuevas herramientas facilitan el trabajo de investigación tales como el acceso a contenidos en una etapa previa a la publicación y eficiencia en la descarga de documentos múltiples.

8.2.2.2. Recursos bibliográficos a perpetuidad

Gale virtual reference library



Este recurso de eBooks (99) se compone de una colección de referencia para estudiantes, estos materiales de referencia están accesibles en bibliotecas, para ser consultados en línea desde cualquier lugar 24 horas al día, 7 días a la semana.

Librisite.



20 ebook's es Matemáticas, símil en formato impreso, "un ejemplar, una copia digital",

una vez descargado el libro, ya no se requiere la conexión a Internet.

Cambridge University Press.



62 eLibros en licenciatura del idioma ingles de la universidad de Cambridge.

National Geographic.



La colección de National Geographic cuenta con las publicaciones más conocidas desde 1888 hasta 1994, además de su reconocimiento mundial por su trabajo de fotoperiodismo y cartografía de alta calidad, esta revista emblemática es famosa por proporcionar sin precedentes, una cobertura en profundidad en temas: culturales, de la naturaleza, de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente entre otros.

8.2.2.3. Recursos de Acceso Abierto

Scientific Electronic Library Online.



Biblioteca electrónica que abarca publicaciones en diversos temas de América Latina y del Caribe. Principalmente revistas editadas en las universidades de la región.

Redalyc.



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Base de datos multidisciplinaria

Dialnet



Portal de difusión de la producción científica hispana.

8.2.2.4. Recursos Libros de Texto y Multimedia en Salas

En la tabla 67 se relacionan por zonas los recursos libros de texto y multimedia en salas en los distintos centros de atención.

Tabla 13. Libros de Texto y Multimedia en Salas

ZONA	UNIDAD	CIUDAD	LIBROS	MODULOS	TESIS	AUDIO VISUAL	TOTAL
Centro Bogotá - Cundinamarca	Nodo	Bogotá	11873	3410	463	4534	20280
	CEAD	Facatativá	857	517	22		1396
	CEAD	Girardot	460	423	41		924
	CEAD	Arbeláez	391	950	24		1365
	CEAD	Zipaquirá	1102	1197	27		2326
	Subtotal Zona		14683	6497	577	4534	26291
Caribe	Nodo	Valledupar	577	932	277		1786
	CEAD	Barranquilla	1253	1185	105		2543
	CEAD	Cartagena	88	88			176
	CEAD	Guajira	330	728	96		1154
	CEAD	Corozal	909	383	142		1434
	CEAD	Santa Marta	983	1614	644		3241
	CCAV	Sahagún	645	516	50		1211
	Subtotal Zona		4785	5446	1314	0	11545
Occidente	Nodo	Medellín	2860	1587	1144		5591
	CEAD	La Dorada	593	774	38		1405
	CEAD	Turbo	609	233	47		889
	Subtotal Zona		4062	2594	1229	0	7885
Centro Sur	Nodo	Palmira	774	1160	168		2102
	CEAD	Pasto	1767	1131	595		3493
	CEAD	Popayán	507	806	131		1444
	CERES	S. Quilichao	326	423	58		807
	Subtotal Zona		3374	3520	952	0	7846
Centro Oriente	Nodo	Bucaramanga	1827	1163	172		3162
	CEAD	Ocaña	194	253			447
	CEAD	Pamplona	412	350	62		824
	CEAD	Málaga	585	287	44		916
	CERES	Vélez	570	213	20		803
	Subtotal Zona		3588	2266	298	0	6152
Boyacá	Nodo	Tunja	282	404	54		740
	CEAD	Chiquinquirá	375	380	83		838
	CEAD	Duitama	1065	1204	276		2545
	CEAD	Sogamoso	1825	1527	162		3514
	CERES	Garagoa	341	173	31		545
	CERES	Boavita	127	76	31		234

ZONA	UNIDAD	CUIDAD	LIBROS	MODULOS	TESIS	AUDIO VISUAL	TOTAL
	CERES	Socha	323	235	9		567
	Subtotal Zona		4338	3999	646	0	8983
Sur	Nodo	Ibagué	921	1637	196		2754
	CEAD	Florencia	500	772	139		1411
	CEAD	Pitalito	673	799	83		1555
	CERES	La Plata	326	155	8		489
	CERES	Mariquita	383	451	1		835
	CCAV	Neiva	1342	1518	247		3107
	Subtotal Zona		4145	5332	674	0	10151
Amazonia - Orinoquia	Nodo	Acacias	1060	1407	168		2635
	CEAD	S. J. Guaviare	897	966	26		1889
	CEAD	Yopal	381	591	92		1064
	Subtotal Zona		2338	2964	286	0	5588
Total Institución			41313	32618	5976	4534	84441

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. Junio 2013.

8.2.3. Convenios Inter bibliotecarios.

Convenios a Nivel Nacional

El Banco de la República. El Banco de la República BLAA y la UNAD se unen para ofertar más de 1.000.000.000.00 de contenidos a los usuarios de la UNAD, además de ofertar el préstamo inter-bibliotecario de más 200 libros a la biblioteca, dado a que se está gestionado la renovación de la afiliación categoría A.

Convenio Iberoamericano ISTE El Convenio ISTE (en estudio de renovación), presenta la oportunidad de hacer intercambio de documentos con más de 500 bibliotecas de Latinoamérica en una amplia la disponibilidad y se gestión de contenidos digitales, capítulos de libros y/o artículos que no se ubiquen en la biblioteca UNAD., en estos se encuentran la mayoría de bibliotecas universitarias de Colombia.

Miembros ISTE Colombia

- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
- Escuela de Ingeniería de Antioquia
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
- Politécnico Grancolombiano
- Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)
- Pontificia Universidad Javeriana col-Cali (Cali)
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Universidad de Cartagena
- Universidad de Cundinamarca

- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad de La Sabana
- Universidad de Antioquia(*)
- Universidad de Los Andes – (Co)
- Universidad del Cauca
- Universidad del Norte
- Universidad del Rosario
- Universidad Del Tolima
- Universidad Del Valle
- Universidad Distrital Francisco José De Caldas
- Universidad EAFIT
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad El Bosque
- Universidad Nacional de Colombia(*)
- Universidad Santiago de Cali(*)
- Universidad Santo Tomas- Bucaramanga(*)
- Universidad Sergio Arboleda
- Instituto de Ciencias de la Salud CES
- Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín
- Universidad La Salle
- Banco de La República

Convenios a Nivel Local y Regional.

En la tabla 68 se relacionan los convenios interbibliotecarios a nivel regional y local.

Tabla 14. Convenios interbibliotecarios a nivel regional y local.

Zona	Ciudad	Institución	Dirección
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad INCCA de Colombia	Carrera 13 No. 24-15
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Externado de Colombia	Calle 12 # 1 – 17 este
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Fundación Universitaria del Área Andina	Carrera 14 A No. 70 A - 34 Piso 3 y 4
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad de La Sabana	Km 7 Autopista Norte de Bogotá, Chía Cundinamarca - Colombia
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Antonio Nariño	http://www.uan.edu.co/biblioteca
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	Carrera 45 No 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Piloto de Colombia	Carrera 19 No. 17 - 23
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Biblioteca Jorge Álvarez Lleras	Ak.45 No.205-59 (Autopista Norte)
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Libre	Calle 8 No. 5-80 Of.

Zona	Ciudad	Institución	Dirección
Cundinamarca			Biblioteca
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Católica de Colombia	Av. Caracas 46-72
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Unipanamericana	Avenida (Calle) 32 No. 17 - 62 Bogotá D.C., Colombia
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Fundación Universitaria Los Libertadores	Calle del Tablón 35 # 7-19*
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad de La Salle	Cra. 2 No. 10-70
Zona Sur	Ibagué	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN	Carrera 5 No. 11-65 Centro
Zona Sur	Ibagué	Universidad de Ibagué	Carrera 22 Calle 67 Barrio Ambala
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	IDU	Cll 22 No 6-27
Zona Centro Boyacá	Sogamoso	UNAD CEAD Sogamoso	calle 5 No 1- 08
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Manuela Beltrán	Av Circunvalar No 60-00
Zona Sur	Ibagué	Universidad del Tolima	Altos de Santa Helena
Zona Sur	Ibagué	SENA Regional Tolima	Transversal 1 No. 42-244
Zona Sur	Ibagué	Biblioteca Darío Echandía	Calle 11 No. 3-16 Banco de la Republica
Zona Sur	Ibagué	Universidad Antonio Nariño	Carrera 10 No 17-35 Barrio Ancón
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	INSUTEC	Calle 69 #14-30
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Calle 26 No. 13-19 piso 2
Zona sur	Ibagué	Escuela de Administración Pública – ESAP	Calle 33 No. 8-142 Antiguo FER Barrio Gaitán
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Ministerio de Minas y Energía	Calle 43 n 57-31 CAN
Zona sur	Ibagué	CORTOLIMA	Carrera 5 Avenida Ferrocarril, Calle 44
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Consejo Colombiano De Seguridad	Calle 24 No. 27 A – 62
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universitaria Agustiniana	Suba calle 147-No89-39-Avenida Ciudad de Cali No. 11b-95 -
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Mayor Colegio De Cundinamarca	Calle 28 No. 5 B – 02 Bogotá, DC

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. Junio 2013.

INICIATIVAS

La UNAD hace parte de la Biblioteca Digital Colombia (BDCOL), red de repositorios universitarios con más de 73 Universidades en Colombia, para compartir los contenidos producto de su quehacer institucional <http://www.bdcoll.org/>, Al igual se encuentra participando de la iniciativa de la Metabiblioteca Colombia, en la cual los contenidos de repositorio UNAD son dispuestos desde el metabuscador académico Colombia <http://colombia.metabiblioteca.org/>

8.2.4. Procesos de Capacitación a Usuarios

La Biblioteca cuenta con el documento P-GT-VIMEP-006, Servicios de Orientación e Información (ANEXO H.3), disponible para la capacitación de los usuarios. El documento tiene como objetivo orientar al usuario interno y externo en el acceso a los contenidos, búsqueda y recuperación de los recursos bibliográficos digitales, generando procesos de empoderamiento para la creación del conocimiento en la UNAD.

El servicio inicia con la solicitud de información o requerimientos de los servicios de la biblioteca de la UNAD y finaliza con el análisis de satisfacción del cliente interno como externo.

Adicionalmente, la Biblioteca pone a disposición de los usuarios una sección denominada *Aprende*, en donde se pueden consultar consejos de uso, guías y tutoriales para el adecuado manejo de los recursos.

8.2.5. Proyección del Material Bibliográfico.

Se tiene previsto la adquisición de libros y demás materiales bibliográficos actualizados y en formato electrónico. A continuación en la tabla 69, se presenta un listado de los requerimientos específicos del programa.

Tabla 15. Proyección de material bibliográfico que se planea adquirir para el programa.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL O BASE DE DATOS	ISBN O ISSN

- Atkinson, A. B. (1970). Atkinson, A.B. (1970), "On the Measurement of Inequality", Journal of Economic. Journal of Economic, 224-263.
- Atkison, A. B. (1998). Poverty in Europe, Blackwell Publishers,. Poverty in Europe.
- Bárcena Martín, E., Olmedo, L. I., & Martín Reyes, G. (2001). Privación relativa, bienestar e imposición sobre la renta e índice de gini generalizado. Universidad de

Malaga, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Malaga: Instituto de Estudios Fiscales.

- Bárcena, E., Olmedo, L., & Martín R., G. (1998). Privación relativa, imposición sobre la renta e índice de gini generalizado. Malaga, España: Instituto de Estudios Fiscales. Departamento de Estadística y Econometría Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Málaga.
- Bianchi P, G. R., & Giampaolo, O. M. (2005). Pobreza y distribucion de ingresos. Tesis Magister Scientiae en Estadística Aplicada, Universidad de Los andes, Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes, Merida.
- Casero Cañas, A., & Trueba, I. (2004). La pobreza y la seguridad alimentaria sostenible en Burundi. Trabajo fin de carrera, Universidad Politécnica de Madrid, Proyectos y Planificación Rural con el apoyo de la Cátedra Alfonso Martín Escudero., Madrid.
- CINEP. (2000). Inserción precaria, desigualdad y elección social. Bogota, Colombia: Ediciones Antropos Ltda.
- Corredor M, C. (1999). El problema de la pobreza: una reflexión. Bogota : Antropos Ltda.
- CROSBY, F. (1976). A model of egoistical Relative deprivation. *Psychological Review* 83 , 83, 85-113.
- Dalton, H. (1920). The Measurement of Inequality of Incomes. *Economic Journal* (30), 348-361.
- DAVIS, J. (1959). A formal interpretation of the Theory of the relative Deprivation. *Sociometry*.
- DAVIS, J. (1959). formal interpretation of the Theory of the relative Deprivation. *Sociometry*. *Sociometry* 20 , 280-296.
- Domínguez D, J., & Martín C, A. M. (Diciembre de 2002). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. (U. d. Henares, Ed.) *Metodos Cuantitativos para la economia y la empresa* , 27-67.
- Foster, D. J., & Sen, A. K. (2001). La Desigualdad Economica. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Economica.
- Foster, J. E. (1985). Inequality Measurement. En A. M. Society (Ed.), *Symposia in Applied Mathematics*. H. P. Young, ed.
- Foster, J., Greer, J., & Thorbecke, E. (1984). A class of decomposable poverty measures. *Econometrica* (52), 761-766.
- Garcia, J. C. (2005). Sobre el tratamiento de la equidad y de la justicia en la economia del bienestar. En E. Di Castro, & P. Dieterlen, *Debate sobre justicia distributiva* (pág. 211). Ciudad de Mexico, Mexico: Universidad Nacional Autonoma de Mexico.
- Gini, C. (1936). On the Measure of Concentration with Special Referente to Income and Wealth. Cowles Commission.
- Gomez Escobar, I. (21 de Julio de 2009). <http://www.igomeze.blogspot.com/>. Recuperado el Julio de 2009
- Gradín, C., & Del Río, C. (2001). Desigualdad, Polarización y Pobreza en la Distribución de la renta en Galicia. Corruña: Instituto de Estudios Económicos de Galicia - Fundación P. Barrié de la Maza.

- GURR, T. R. (1968). A causal model of civil strife: A comparative analysis using new indices. American political science review, 62 , 1104-1124.
- Hardy, G. H., Littlewood, J. E., & Poyla, G. (1934). Inequalities, Cambridge.: Cambridge: Cambridge University Press.
- Hernández S, A. (2006). La teoría ética de Amartya Sen. Bogota, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Kolm, S. C. (1966). The Optimal Production of Social Justice. Proceedings of the Internacional Association Conference (págs. 145-200.). Londres: Public Economics.
- Kolm, S. C. (1976). Unequal Inequalities II. Journal of Economic Theory , 416.
- Kolm, S. C. (1976a-1976b). Unequal Inequality: I-II. Journal of Economic Theory , (416-442a)-(88-111b).
- Larraz I, B. (28 de Noviembre de 2006). www.uclm.es. Recuperado el 15 de Enero de 2008, de www.uclm.es/area/estadisticas/pdf/Medidas_Concentracion.ppt
- Mochón, F. (2001). Introducción a la Macroeconomía. (2ª ed.). Mexico: McGraw-Hill,.
- Narvaez T, L. C. (2009). Circuitos economicos e indicador de Sen. Globalizacion y Desarrollo. De La Habana: ANEC.
- Narvaez T, L. C. (3 de Marzo de 2009). Circuitos economicos e indicador de Sen. Memorias Desarrollo y Globalizacion . De La Habana, Cuba.
- Narvaez T, L. C. (2003). Circuitos economicos y desarrollo local. (C. Uniandes, Ed.) Bogota, Colombia: Uniandes.
- Narvaez T, L. C. (2009). Como hacer investigacion con rostro humano. Bogota, Colombia: Ediciones Grancolombianas.
- Narvaez T, L. C. (2008). Control social desde la perspectiva de los derechos economicos, sociales, culturales, civiles, politicos y ambientales. Bogota: Grancolombianas.
- Narvaez T, L. C. (2008). Dotaciones capacidades humanas y derechos sociales. En L. C. Narvaez T, & F. E. Colombia (Ed.), Control social desde la perspectiva de los derechos economicos, sociales, culturales, civiles, politicos y ambientales (págs. 20-23). Bogota, Colombia: PC Publímpacto Ltda.
- Narvaez T, L. C. (2008). Estrategia economica y social para superar la pobreza . Bogota: Gran Colombianas.
- Narvaez T, L. C. (2008). Formacion en derechos economicos, sociales y culturales DESC. Bogota: Calidad Visual .
- Narvaez T, L. C. (2008). Interpretacion del indice de pobreza de Amartya Sen. Bogota, Colombia: Ediciones Grancolombianas.
- Narvaez Tulcan, L. C. (2008). Propuesta de inclusion social economica y productiva. En C. M. Garcia G, & W. Pachon M, Saberes y saborres construyendo procesos de inclusion social (págs. 103-115). Bogota: Diseño y Publicidad.
- Olmedo, E., & Barcenas M, E. (2003). Privacion, status e imposicion sobre la renta. (D. d. Admo, Ed.) Estudios de Economia Aplicada , 21 (I), 123-147.
- Pigou, A. (1912). Wealth and Welfare. Londres: Macmillan.
- Prahalad, C. K. (2006). The Fortune at the Bottom of the Pyramid: Eradicating Poverty Through Profits. Tappan St.: Wharton School Publishing.

- Ravallion, M., Shaohua, C., & Prem, S. (Septiembre de 2007). New Evidence on the Urbanization of Global Poverty. (worldbank, Ed.) Recuperado el febrero de 2008, de <http://worldbank.org>: <http://econ.worldbank.org/docsearch>
- Ruiz C, J. (2007). La medicion de la desigualdad de la renta: una revision de la literatura. Universidad Carlos III de Madrid, Economía. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid Documentos de Trabajo.
- RUNCIMAN, W. G. (1966). Relative Deprivation and Social Justice: A Study of Attitudes to Social Inequality in Twentieth-Century England. . Berkeley: University of California Press.
- Runciman, W. (1966). Relative Deprivation and Social Justice. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Sen, A. (1997). Capital humano y capacidad humana. En U. Nacional, Cuadernos de Economía (C. Ramirez, Trad.). Bogota, Colombia: Unilibros.
- Sen, A. K. (1992). Brecha de pobreza y privacion relativa. Comercio Exterior , 319-320.
- Sen, A. K. (1997). Choice, Welfare and Measurement. Harvard University Press.
- Sen, A. K. (1992). Concetos y Medidas de Pobreza. Comercio Exterior , 42 (4), 1-22.
- Sen, A. K. (2000). Desarrollo y libertad. Bogota: Planeta.
- Sen, A. K. (1976). Eleccion colectiva y bienestar social. Madrid, España: Alianza.
- Sen, A. K. (1992). Inequality Reexamined. Cambridge: Harvard University Press.
- Sen, A. K. (1997). La desigualdad economica. Mexico, D.F: Fondo de Cultura Economica de Mexico.
- Sen, A. K. (2002). La Desigualdad Economica. Mexico DF, Mexico: Fondo de Cultura Economica.
- Sen, A. K. (2000). Nuevo examen de la desigualdad. Mdrd: Alianza Editorial.
- Sen, A. K. (1976). Poverty: an ordinal approach to measurement. Econometrica , 44(2), 219–231.
- Sen, A. K. (1973). The Economics of Inequality. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1981). Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation (Paperback). Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1976). Poverty, Inequality and Unemployment: Some Conceptual Issues in Measurement. Econometrica, núm 44 .
- Sen, Amartya K. (1973c). Notes on the measurement of inequality. Journal of Economic Theory .
- Shannon, C. E. (1948). A mathematical theory of communication (Vol. vol. 27). Bell System Technical Journal.
- Smith, A. (1981). An Inquiri into the Nature and Causes of the Wealth of Nations. México: Fondo de Cultura Económica.
- STOUFFER, S. A., SUCHMAN, E. A., DEVINNEY, L. C., & STAR, S. (1949). Adjustment during army life 1. Princeton: Princeton University Press, Princeton NJ.
- Stouffer, S. A., Suchman, E. A., Devinney, L. C., Star, S. A., & Williams, R. M. (1949). The American Soldier (Vol. 1). Princetown: Princetown University Press.

- Sturla J, S. (2005). Vulnerabilidad, dignidad y justicia. En B. Kliksberg, & S. Amartya K, La agenda ética pendiente de América Latina (págs. 48-52). Buenos Aires: BID, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Theil, H. (1967). The Desired Political Entropy (63 ed.). American Political Science Review.
- Townsend, P. (1966). Poverty as Relative Deprivation and Social Justice. Londres.
- Townsend, P. (1971). Poverty as Relative Deprivation and Social Justice. En P. Townsend, The Concept of Poverty (págs. 25-26). Londres, Inglaterra.
- Urquijo A, M. J. (2008). La libertad como capacidad. Cali, Colombia: Universidad del Valle.

El plan de inversión de biblioteca de la Escuela se puede observar en el ANEXO H.4. Se contempla la inversión que se realizará desde el año 2014 hasta el año 2018.

8.3. Aplicativos Informáticos.

La UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico como líder del proceso Administración de Infraestructura Tecnológica brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos de apoyo:

- Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- Neon (Proceso Gestión Administrativa)
- Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)
- SiCapital (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)
- Discovery (Proceso Administración de Infraestructura Tecnológica)
- Sistema de Información Disciplinaria, SIID
- La operación de los sistemas de información esta soportada por los siguientes componentes de infraestructura tecnológica:
- Un (1) servidor de base de datos Oracle Database 10g Release 2 Standard Edition
- Un (1) servidor de base de datos Oracle Database 8i Standard Edition
- Un (1) servidor de aplicaciones Oracle Application Server 10g Enterprise Edition
- Un (1) servidor de aplicaciones Apache Tomcat 5.5.

Los sistemas de información administrados por la GIDT (Gerencia de innovación y desarrollo tecnológico) evolucionan hacia un estado de consolidación en el cual se reemplaza la infraestructura dedicada para cada sistema, por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad.

En cuanto a los aplicativos informáticos académicos, la Biblioteca cuenta con los siguientes servicios:

1. E-Ureka: Consulta fácil de e-libros, revistas electrónicas, trabajos de grado y todos los recursos disponibles de e-BiblioUnad.

Recursos digitales:

- E-brary
 - E-libro
 - ProQuest
 - Gale Virtual Reference Library
 - Eric (Nueva)
 - Cambridge Books Online
 - Revista VirtualPro (Nueva)
 - EBSCOhostResearchDatabases (Nueva)
 - Sciencedirect (Nueva)
 - Scopus (Nueva)
 - Librisite (Nueva)
2. Repositorio Institucional P-GT-VIMEP-003 (ANEXO H.5) Gestión Contenido repositorios.
 3. eBiblioUnad Móvil: Servicio de búsquedas de la biblioteca para dispositivos móvil, TABLET o IPAD.

8.4. Sistema de Interconectividad

Uno de los componentes del Sistema de Gestión Tecnológica es el de Conectividad y Redes que tiene como propósito proveer infraestructura, configuración y gestión de recursos, seguridad y participación en redes para garantizar el acceso institucional a Internet y los servicios Web con fines académicos, administrativos, investigativos, de proyección social y comunitaria.

Los subcomponentes que hacen parte de este componente son:

Subcomponente De Infraestructura

Para garantizar adecuados, pertinentes y oportunos servicios de conectividad y acceso a la Red, se gestionan los siguientes elementos:

- Equipos de Comunicación
- Canales
- Cableados
- Herramientas de Seguridad
- Redes Inalámbricas
- Plataforma de Conectividad propia

Subcomponente Configuración Y Gestión De Recursos

Tiene como propósito la identificación de procesos y procedimientos para garantizar la gestión de recursos tecnológicos orientados al normal funcionamiento de los componentes del Sistema de Gestión Tecnológica. Los elementos básicos de este subcomponente son, entre otros, los siguientes:

- Parametrización
- Administración y seguimiento
- Mantenimiento
- Otros servicios que demande el Sistema

Subcomponente Seguridad

Tiene como propósito garantizar la sostenibilidad y funcionamiento de los diversos niveles de la plataforma tecnológica y las condiciones de funcionamiento de la infraestructura, equipos, subplataforma y usuarios. Los elementos básicos de este subcomponente son, entre otros, los siguientes:

- Definición de políticas
- Implementación
- Seguimiento
- Otros elementos requeridos

Subcomponente De Participación En Redes

Tiene como propósito establecer relaciones interinstitucionales dentro y fuera del país con organizaciones diversas que aporten perspectivas y mecanismos de cooperación para el desarrollo de los diversos componentes y subcomponentes de Infraestructura y prestación de servicios tecnológicos de carácter reticular. Los elementos básicos de este subcomponente son, entre otros, los siguientes:

- Redes Académicas
- Redes Universitarias
- Redes Sociales
- Otras redes de significación institucional

8.4.1. Campus Virtual

El Campus virtual de la UNAD, es una plataforma educativa que sirve de apoyo al aprendizaje, investigación, gestión docente y la proyección social que integra recursos tecno-pedagógicos (tecnológicos, educativos) a disposición de la comunidad universitaria. El campus virtual es donde se crean las condiciones tecno-pedagógicas para el desarrollo sistemático de aprendizajes en los entornos virtuales.

8.4.1.1. Organización

El Campus Virtual -CV- organizacionalmente está compuesto por la dirección tecnológica de la plataforma tecnológica integrada -PTI- liderada por la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, y una dirección académica y pedagógica que se realiza desde la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. En la tabla 70 se relaciona el equipo que dirige la Plataforma Tecnológica Integrada – PTI:

Tabla 16. Perfiles Equipo PTI

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	Miguel Pinto Aparicio	Director de PTI Pregrado y Postgrado
2	Julio Florez	Administración de BD
3	María Patricia Niño	Administración de BD
4	Ricardo Rosero	Administrador de seguridad
5	Oscar Niño	Administrador de seguridad
6	Carlos Uribe	Coordinador de de Soporte
7	Yakeline Caicedo	Soporte
8	Willie Vergara	Soporte
9	Sandra Páez	Soporte
10	Julian Galvis	Soporte

Fuente: VIMEP. Junio 2013.

Las responsabilidades del grupo de –PTI- son:

- Administrar las plataforma tecnológica que soportan la gestión misional de la Universidad y demás plataformas tecnológicas que operan actualmente en el NAP de la florida en función de garantizar el correcto funcionamiento de la misma, los respaldos de información, los planes de recuperación de desastres, las proyecciones de crecimiento, el análisis de los diferentes proyectos y las recomendaciones técnicas para su alojamiento, la instalación y configuración de proyectos, la operación de la plataforma y demás de tareas propias de una labor de administración (mantenimientos, instalaciones, configuraciones, cotizaciones, etc.).
- Desarrollar escenarios sinérgicos entre universidad, sistema organizacional, procesos misionales y tecnologías de la información y la comunicación, para garantizar la calidad de la formación e innovación tecnológica de la UNAD y la estabilidad de la plataforma.
- Actualizar la plataforma tecnológica y su funcionamiento por medio de la gestión técnica.
- Establecer un sistema que permita monitorear el uso de los recursos de la plataforma, su capacidad usada, la capacidad proyectada y que informe el desempeño actual y el desempeño proyectado a través de pruebas de carga.

- Realizar el plan de trabajo y plan operativo de la plataforma de acuerdo con los requerimientos institucionales.

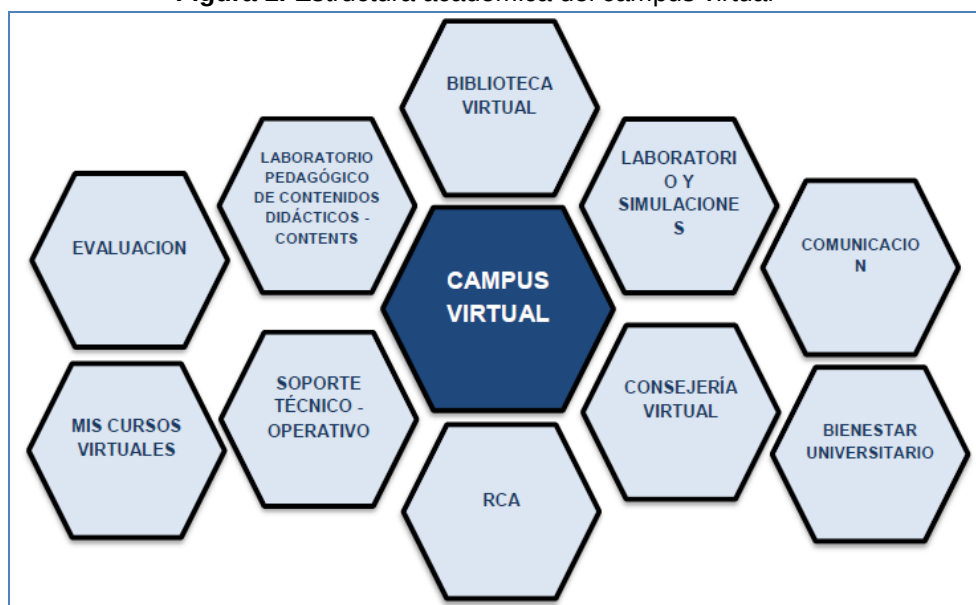
Para garantizar la sostenibilidad y consolidación de la plataforma de CV como escenario básico para el desarrollo de procesos de aprendizaje autónomo y la formación a distancia basados en tecnologías digitales y telemáticas, se ha organizado el Equipo de Gestión Académica y Pedagógica de CV, conformado de la siguiente manera:

- Dirección académica y pedagógica del CV
- Coordinación académica
- Coordinación de evaluación en línea
- Coordinación de Learnmate
- Coordinación de innovaciones tecnológicas
- Red de coordinadores misionales para la administración tecnopedagógica de cursos en Subplataforma Contents
- Coordinación del Sistema de Educación Permanente
- Red de docentes directores de curso
- Red de docentes tutores de curso
- Redes de aprendizaje en grupos de curso

8.4.1.2. Estructura Académica del Campus Virtual

Campus virtual está conformado por un conjunto de subplataformas: repositorio de contenidos didácticos y de información, laboratorio pedagógico de diseño de contenidos didácticos y de objetos virtuales de aprendizaje, mis cursos virtuales, Registro y Control académico, gestión organizacional para unidades académicas y administrativas, biblioteca virtual, soporte técnico operativo, bienestar universitario, laboratorio de simulaciones, comunicación, e-learning, UNAD Florida y evaluación), donde se desarrollan interrelaciones de índole académica y administrativa en forma reticular, para brindar oportunidades de socialización, formación, generación de conocimientos e interacción de estudiantes, cuerpo académico y comunidad, con el objeto de prestar servicios educativos con calidad. En la figura 46 se ilustra la estructura académica del campus virtual.

Figura 1. Estructura académica del campus virtual



Fuente: VIMEP. Junio 2013.

Repositorio de contenidos didácticos y de información: permite alojar contenidos digitales con el fin de contar con información actualizada de los mismos para su uso formativo. En la Figura 47, se observa la página principal de este repositorio. El repositorio permite alojar contenidos digitales con el fin de contar con información actualizada de los mismos para uso formativo. Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Almacena contenidos de tipo académico.
- Acceso, consulta, carga y descarga de información digital.
- Versionamiento de cursos, materiales y contenidos didácticos.
- Gestión de objetos virtuales de aprendizaje.
- Valoración de usabilidad y calidad.
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

En la figura 47 se ilustra la página principal del repositorio de contenidos didácticos y de información.

Figura 2. Página principal repositorio de contenidos didácticos y de información



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

Laboratorio Pedagógico de Contenidos Didácticos y Objetos Virtuales de Aprendizaje: donde se desarrollan los procesos de diseño y virtualización de cursos académicos. En la Figura 48, se observa la página principal del laboratorio pedagógico. Permite la virtualización de contenidos y actividades de los cursos de los diferentes programas de formación y el diseño de objetos virtuales de aprendizaje. Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Plantillas de cursos acorde con la tipología y número de créditos
- Autenticación de usuarios
- Acompañamiento pedagógico al diseño
- Desarrollo del Core
- Protocolo Académico
- Acreditación y Certificación del Core y Contenidos
- Diseño, desarrollo y certificación de OVA
- Documentación de lineamientos para virtualización de Ova
- Acceso Repositorio, Aulas Virtuales y Biblioteca Virtual
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma

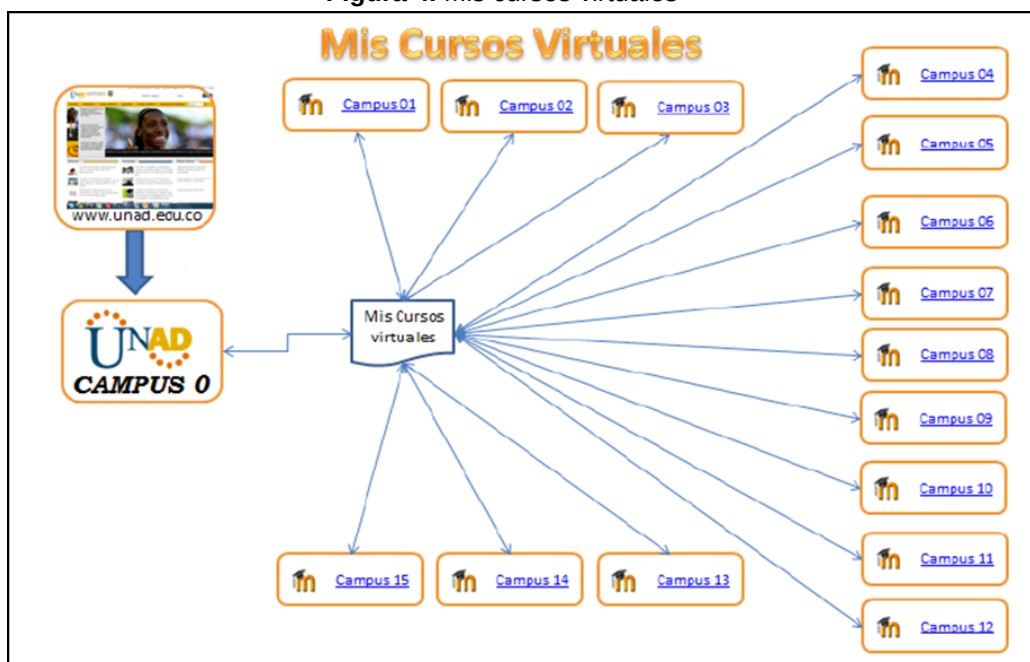
Figura 3. Página principal del laboratorio pedagógico



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

Mis cursos virtuales: Permite el acceso a las aulas virtuales, desarrollo y evaluación del proceso de formación. Esta sub-plataforma se encuentra soportada en un LMS *Moddle*; está personalizado para el uso de la UNAD donde el estudiante encuentra la información básica personal y tiene acceso a diferentes recursos dentro del aula (Foros, noticias, trabajos colaborativos, lecciones evaluativas, quiz, cuestionarios, módulos, guías, webconference, etc.). Estos recursos permiten la interacción del estudiante con su docente y los estudiantes con las herramientas para desarrollar su proceso de formación. La Figura 49, indica la estructura Mis cursos virtuales, compuesto por 15 campus.

Figura 4. Mis cursos virtuales



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

La subplataforma Mis cursos virtuales, permite el acceso a las aulas virtuales, consulta, desarrollo y evaluación de las actividades académicas de los cursos. Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Autenticación de usuarios.
- Curso de entrenamiento e inducción a campus Virtual
- Acompañamiento tutorial
- Seguimiento y evaluación del proceso académico
- Registro de novedades.
- Almacenamiento, registro y validación de productos, actividades y tareas.
- Exámenes en línea
- Registro de actividad académica en línea
- Retroalimentación a desarrollo de actividades y procesos de evaluación
- Foros de comunicación
- Foro de reconocimiento del curso
- Foros de trabajos colaborativos
- Acceso a servicios de repositorio de contenido, OVA, biblioteca virtual y servicios Web 2.0 externos.
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Registro y Control Académico: Encargado de la definición de perfiles y asignación de accesos a los usuarios que participen en la gestión de los procesos de inscripción, matrícula, calificaciones, grados y las novedades que se presenten en cada proceso. En la figura 50, se observa la página principal de Registro y Control Académico.

Figura 5. Página principal Registro y Control Académico



Usted está en el sistema como MIGUEL PINTO (Salir)

Registro y Control Académico

UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia

e - dunat

Educación a Distancia Apoyada por Tecnologías de información

Menú principal

- Matricula Intersemestral 2012_2 (Estudiantes Antiguos)(108)
- Selección de grupos y horarios 2012_2 Sistema Tradicional
- Mis Cursos Matriculados 2012_2
- Mi facturación
- Encuesta Estudio de Mercado E-Mobile (Todos los estudiantes)
- Consultar calificaciones
- Campus Virtual
- Encuesta Estudio Mercado E-Mobile (Administrativos y Cuerpo Académico)
- Servicios RCA
- Gestión RCA
- BACHILLERATO
- VIDER-CUENT
- GET-CEN

Noticias

(Sin novedades aún)

Suscribirse a este foro

Calendario

<< September 2012 >>

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mis cursos

- Sala de profesores
- English Placement Test
- Moodle para Estudiantes
- Soporte Técnico
- Curso de entrenamiento de estudiantes
- CAMPUS VIRTUAL
- MAT124 - Estadística Descriptiva 63
- ING200 - Introducción a la Ingeniería Electrónica 651
- CENTRO - ORIENTE
- Todos los cursos...

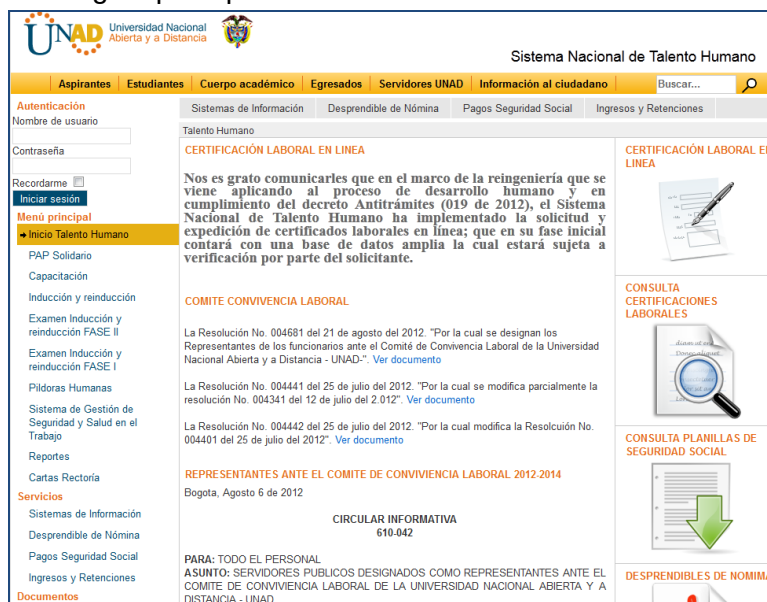
Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Inscripción en línea (inscripciones, liquidaciones y grados)
- Matriculación en línea
- Matrícula automática
- Creación de accesos (usuarios y claves)
- Generación de facturación (Recibos de pago por los diferentes conceptos)
- Procesos de Grados (solicitudes en línea, aprobaciones, generación de actas y resoluciones)
- Novedades (Aplazamientos, cancelaciones)
- Información académica del estudiante
- Publicación de información actualizada (foros, circulares, procesos, procedimientos)
- Soporte técnico/operativo
- Cargue y consulta de oferta de cursos
- Asignación tutorial
- Carga de calificaciones para tutores
- Descarga de módulos y guías
- Cargue calificaciones (en la aplicación de RCA)
- Generación de reportes estadísticos y financieros para académicos, administrativos
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Gestión Organizacional para unidades académicas y administrativas: Brinda espacios de trabajo a actores responsables de las unidades adscritas a los subsistemas de alta política, dirección estratégica, gestión operativa y apoyo funcional de la universidad. En la Figura 51, se observa la página principal del Sistema Nacional de Talento Humano.

Figura 6. Página principal del Sistema Nacional de Talento Humano



Fuente: Web Institucional. <http://thumano.unad.edu.co/portal/index.php> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Consulta de información, estadísticas e indicadores como apoyo para la toma de decisiones.
- Generación y elaboración de documentación normativa institucional (acuerdos, resoluciones, actas, circulares, reglamentos, procesos y procedimientos).
- Consulta de documentación normativa.
- Herramientas colaborativas para la interacción entre los diferentes actores
- Herramientas de seguimiento a ejecución de planes de desarrollo y planes operativos.
- Consultas de información institucional para entes de control y vigilancia
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Biblioteca virtual: Permite incorporar y gestionar información y conocimientos básicos y especializados para constituir y consolidar las redes internas y externas en los diversos Campus y multicontextos de actuación institucional e interinstitucional. En la Figura 52, se observa la página principal de la biblioteca de la UNAD.

Figura 7. Página principal de la biblioteca de la UNAD



Fuente: Web Institucional. <http://www.unad.edu.co/biblioteca/> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Acceso, consulta y gestión de recursos de información bibliográfica
- Notificación sobre novedades de información especializada y personalizada

- Gestión y consulta de repositorios documentales y de objetos virtuales
- Capacitación a usuarios sobre búsquedas básicas y especializadas
- Acceso a las colecciones básicas y especializadas de e-book, e-revistas en diferentes idiomas
- Acceso a redes para la gestión aplicada de conocimientos
- Apoyo a usuarios para la gestión de aprendizajes en ambientes virtuales
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Soporte técnico operativo: Facilita al usuario la accesibilidad, manejo y gestión académico/administrativa de la plataforma del Campus Virtual mediante la solución y acompañamiento a solicitudes y requerimientos que puedan presentar los usuarios. En la figura 53, se observa la página principal del Sistema de Atención al Usuario.

Figura 8. Página principal del Sistema de Atención al Usuario



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Servicio FAQ
- Foro de Soporte Técnico
- Asistencia sincrónica y asincrónica
- Tutoriales y demos de inducción
- Software recomendado
- Noticias sobre e-learning
- Buzón de sugerencias, quejas y reclamos
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Bienestar universitario: Permite gestionar todos aquellos servicios que propicie la

Universidad en procura de la calidad, eficiencia y oportunidad en las respuestas que demande el usuario para su desarrollo integral como ser social y profesional. En la Figura 54, se observa la página principal de Bienestar Universitario.

Figura 9. Página principal de Bienestar Universitario



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Inducción al campus virtual
- Acompañamiento a los estudiantes y tutores
- Facilitar actividades culturales
- Propiciar espacios para socialización, comunicación y recreación entre la comunidad Unadista
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Laboratorios y simulaciones: Presta el servicio de los componentes prácticos para los cursos metodológicos de manera virtual que incluye laboratorios remotos, laboratorios virtuales y simuladores. En la Figura 55, se observa la página principal de Laboratorios y simuladores.

Figura 10. Página principal de Laboratorios y simuladores



Fuente: Web Institucional. <http://www.unad.edu.co/index.php/sistema-nacional-de-laboratorios> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Validación de usuarios
- Programación de horarios de las actividades Resultados en línea de las prácticas realizadas
- Sistema de administración de las actividades
- Informes y calificaciones
- Accesibilidad y disponibilidad de integración desde y hacia otras plataformas.
- Banco de pruebas
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma

Comunicación: Tiene como propósito contribuir a la unidad, consolidación y proyección interna y externa de la organización mediante el diseño y desarrollo de medios y mediaciones de comunicación audiovisual soportada en tecnologías telemáticas y digital y con la participación de la comunidad. En la Figura 56, se observa la página principal de Canal UNAD.

Figura 11. Página principal de Canal UNAD



Fuente: Web Institucional. <http://canal.unad.edu.co/> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Conexión a Radio UNAD Virtual, un medio interactivo de emisión y transmisión de carácter educativo y cultural para la comunidad universitaria y público en general.
- Consulta de Canal UNAD IP, medio interactivo de emisión y transmisión audiovisual de carácter educativo y cultural que opera a través de la Internet para la comunidad universitaria y público en general
- Canal UNAD con servicio de soporte periférico a los cursos académicos en campus mediante uso y diseño de vodcast.
- Soporte periférico a los cursos académicos en campus para el aprendizaje mediante uso y diseño de podcast
- Servicios de información a través del sistema de portales y sitios Web de carácter institucional
- Servicio de noticias en línea a través de radio, televisión ip y televisión digital acerca de acontecimientos y hechos destacados en los diversos contextos institucionales
- Consulta de boletín virtual como ventana de hechos significativos en la vida institucional
- Acceso a noticias generadas por los diversos actores institucionales y canalización de las mismas a través de reporterías locales, regionales, nacionales e internacionales lideradas por los miembros de la comunidad

- Visualización de programas de televisión en canales institucionales y en Canal UNAD IP sobre desarrollo comunitario y cultura regional, la universidad como centro de fomento del desarrollo sostenible y el desarrollo de la tecnología y las ciencias
- Servicio de producción, realización y postproducción de programa y
- Emisiones de radio y televisión
- Teleconferencias a través de audio y vídeo para desarrollo de procesos académicos y administrativos
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

E-Learning: Tiene como propósito la formación a través de la modalidad virtual en programas de formación básica y media, formación en programas de grado y de posgrados, además de la oferta de cursos libres, diplomaturas, formación en idioma extranjero y proyectos especiales. En esta subplataforma se desarrollan los procesos de aprendizaje de los estudiantes matriculados en los programas que ofrecen la totalidad de sus cursos en los entornos virtuales. En la Figura 57, se observa la página principal de la subplataforma E-Learning.

Figura 12. Página principal Subplataforma E-Learning



Fuente: Web Institucional.

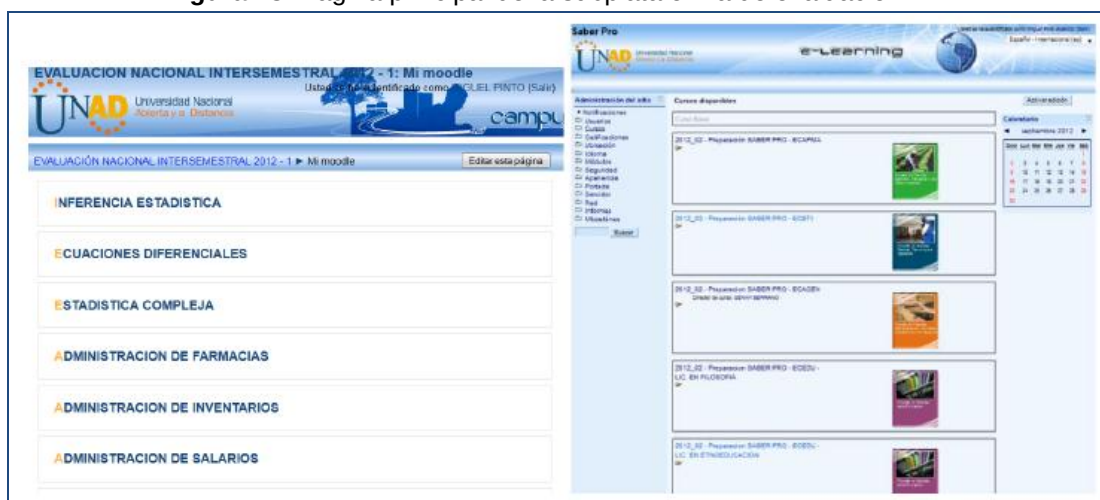
Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Programas de formación en línea
- Cursos diseñados con estándares e-learning
- Inscripción, matrícula, novedades, calificaciones
- Consulta de materiales didácticos, repositorio de contenidos y objetos virtuales
- Acompañamiento tutorial
- Evaluación y retroalimentación
- Acceso a herramientas web 2.0
- Servicio a biblioteca virtual
- Servicio de bienestar universitario

- Curso de inducción y entrenamiento en línea
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Evaluación, permite el diseño, construcción, evaluación y certificación del sistema de prueba con fines de promoción y de certificación, pruebas nacionales y pruebas supletorias realizadas en la Universidad, facilitando los procesos de diseño, gestión de calidad y oferta de procesos evaluativos de aprendizaje en los entornos virtuales tanto para la mediación virtual como para los programas e-Learning. Atiende de manera prioritaria los procesos de evaluaciones finales de los cursos académicos como opción alterna a la presentación presencial de evaluaciones finales. En la Figura 58, se observa la página principal de la subplataforma de evaluación.

Figura 13. Página principal de la subplataforma de evaluación.



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Diseño de preguntas
- Manejo de banco de preguntas
- Información general sobre lineamientos y/o estándares de evaluación
- Red de tutores de las cadenas de formación
- Diseño y construcción de pruebas
- Evaluación y Certificación de pruebas
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Además, la Consejería Virtual. Es un mecanismo pedagógico para la oferta de servicios de seguimiento y acompañamiento psicosocial de estudiantes en entornos de aprendizaje virtuales. Es un espacio propio, de confianza y de efectiva comunicación entre el estudiante y el consejero virtual, con el único objetivo de “acompañar” en todo momento el transcurrir por la Universidad y especialmente por nuestro Campus Virtual, a través de las cuales se ofrecen los servicios de apoyo y seguimiento a estudiantes que toman cursos por mediación virtual como estrategia para la permanencia de los mismos en sus

procesos formativos. En la figura 59 se observa la página principal de Consejería virtual.

La Gestión de infraestructura del campus virtual garantiza las condiciones técnicas, de equipos e infraestructura para el normal funcionamiento de la acción formativa institucional en el entorno digital a través de las diversas subplataformas que integran el Campus Virtual.

Figura 14. Página Principal Consejería Virtual



Fuente: Web Institucional

UNAD Florida, presta acceso a procesos académicos, pedagógicos y administrativos a los estudiantes de la UNAD matriculados en Estados Unidos por UNAD Florida. En la figura 60, se observa la página principal de la subplataforma E-Learning.

Figura 15. Página principal UNAD Florida



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

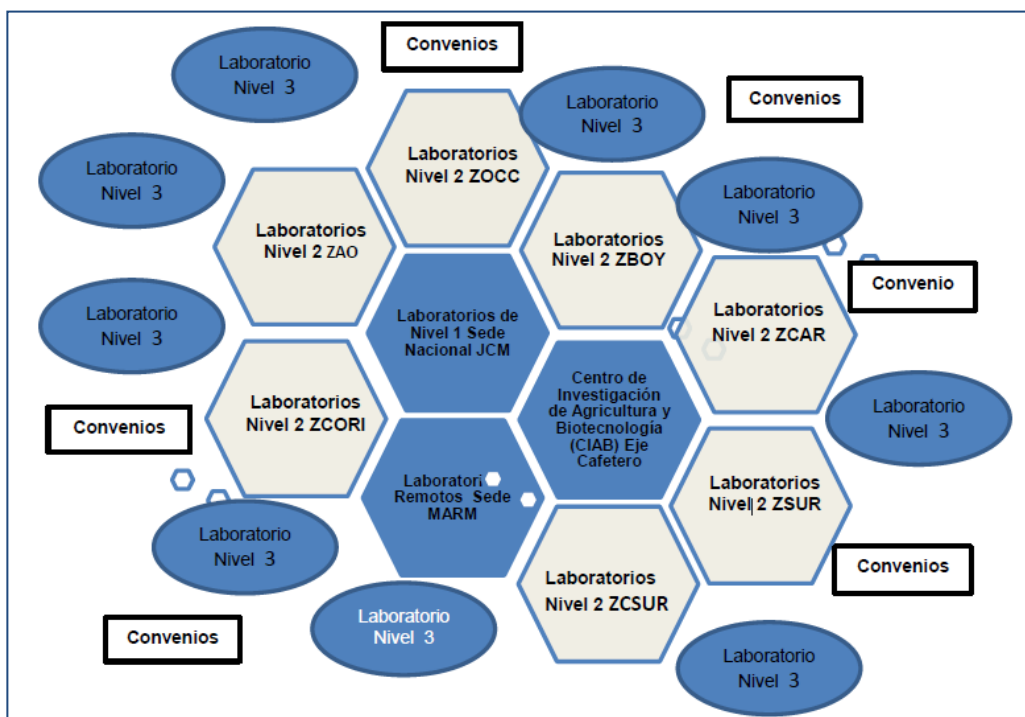
- Programas de formación en línea
- Cursos diseñados con estándares e-learning
- Inscripción, matrícula, novedades, calificaciones
- Consulta de materiales didácticos, repositorio de contenidos y objetos virtuales
- Acompañamiento tutorial
- Evaluación y retroalimentación
- Servicio a biblioteca virtual
- Servicio de bienestar universitario
- Curso de inducción y entrenamiento en línea
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

8.5. Escenarios de Práctica

8.5.1. Recursos Institucionales.

El subsistema organizacional de laboratorios y componente práctico es el encargado de administrar y gestionar la Red Nacional de Laboratorios, el Circuito de Granjas y todos los recursos necesarios para garantizar el componente práctico de las cadenas curriculares, de la investigación formativa y de la investigación científica. El subsistema nacional de laboratorios opera en un esquema de niveles de como se muestra en la figura 61.

Figura 16. Organización Sistema Nacional de Laboratorios



8.5.1.1. Laboratorios Remotos

Para el programa se (no se) tienen contemplados laboratorios bajo la ESTRATEGIA 3, laboratorios remotos.

8.5.1.2. Relación de Laboratorios Reales en las Zonas

Un inventario de los recursos disponibles en los laboratorios puede consultarse en el anexo (ANEXO H.6 Inventarios Laboratorios), o acceder a él a través del siguiente enlace: <https://docs.google.com/a/unad.edu.co/file/d/0B5ye1iFneLTjdkZESWtxZHpzQXM/edit>

8.5.1.3. Laboratorios a través de contratos de prestación de servicios

En la tabla 71 se muestra una relación de la disponibilidad de los laboratorios en las distintas zonas a través de la figura de convenios o contratos de prestación de servicios que complementan los recursos remotos, simulados o presenciales con los que cuenta la Universidad descritos anteriormente.

Tabla 17. Relación de convenios laboratorios y centros de práctica

Zona Caribe		
Item	CEAD	Entidad
1	Barranquilla	Fundación Universidad Del Norte
2		Scilabs S.As.
3	Cartagena	Universidad De San Buenaventura
4	Corozal	Liceo Carmelo Percy Vergara
5		Hacienda Monterres Sas
6	Santa Marta	Universidad Del Magdalena
Zona Occidente		
1	Medellín	Corporación Universitaria Lasallista
2		Universidad de Antioquia
3		Universidad de Medellín
4	CCAV Eje Cafetero	Universidad Libre Seccional Pereira
5		Universidad Tecnológica de Pereira
6		Cruz Roja -Risaralda
Zona Centro Oriente		
1	Bucaramanga	Fundación Granja El Puente
2		Universidad Industrial de Santander
3		Universidad Cooperativa de Colombia
4		Gerardo Arias
5	Ocaña	Laboratorio Clínico Especializado
6	Málaga	Laboratorio Leonor Margarita Rodríguez
7	Pamplona	Universidad De Pamplona
8	Cúcuta	Colegio Luis Carlos Galán
Zona Centro Bogota Cundinamarca		
1	Girardot	Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo
2		Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte
3	Ocaña	Institución Educativa Municipal Manuela Ayala De Gaitan
Zona Sur		

1	Palmira	Fundación Carvajal
2	Santander de Quilichao	Núcleo Escolar Caloto
3	Pasto	Universidad De Nariño
Zona Amazonia Orinoquia		
1	Yopal	Unitropico

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediciones Pedagógicas. Mayo 2013.

8.5.1.4. Laboratorios Simulados e Incorporación de Innovaciones Tecnológicas en Cursos Académicos Orientados a Actividades del Componente Práctico

En virtud de la metodología a distancia y virtual, en la actualidad se han incorporado un gran número de innovaciones tecnológicas al interior de un número significativo de cursos académicos a través del campus virtual que complementa los laboratorios simulados también alojados en el campus virtual. En el ANEXO H.7 se pueden consultar de manera detallada la relación de cursos con un componente de actividades prácticas y de laboratorios. **Para el caso particular del Programa, se puede apreciar en la sección 8.5.4 los recursos institucionales ofrecidos para realizar los laboratorios simulados (ESTRATEGIA 1) descritos en los laboratorios de la sección 4.5.**

8.5.2. Escenarios de Práctica de Campo (Prácticas Profesionales/Extramurales)

La Escuela adopta la metodología de formación a distancia o virtual. Se recuerda de acuerdo a la metodología de formación a distancia, es importante resaltar que la UNAD cuenta con **CENTROS DE GESTIÓN ACADÉMICA**, definidos como el espacio local articulado a un nodo y dotado con recurso humano e infraestructura física y tecnológica para la gestión académica, y la atención de los usuarios y la comunidad local y regional. Se clasifican en **Centros de Educación Abierta y a Distancia (CEAD)**, **Centros Comunitarios de Atención Virtual (CCAV)** y **Unidades de Desarrollo Regional (UDR)**, entre otras unidades de atención estudiantil y comunitaria. De igual forma, la UNAD podrá realizar cualquier tipo de alianza en asocio con entidades gubernamentales o no gubernamentales, con el sector socio - Productivo u otras instituciones de educación superior, para el desarrollo de su gestión académica, como para atender a los estudiantes y a la comunidad (*Acuerdo 0037 de Julio de 2012, Capítulo II, Ámbitos de Actuación y Estrategias Metodológicas de Actuación*).

Esta definición, presenta una clara diferencia de las **SEDES UNIVERSITARIAS** de las Universidades Presenciales. La UNAD no tiene sedes en las regiones de la Universidad, por lo cual no aplica el funcionamiento dispuesto para las mismas.

Aunque con lo dispuesto anteriormente la UNAD cumple bajo la metodología a distancia con las condiciones por medio de las cuales se realizarán las prácticas profesionales/extramurales para un programa académico determinado, la institución realiza ingentes esfuerzos para contar como mínimo de un (1) convenio en un Municipio

por cada una de las ocho (8) Zonas Geográficas establecidas en su estatuto organizacional, que cuente con los escenarios requeridos y que cumplan con todas las condiciones para el desarrollo de las prácticas profesionales extramurales y la capacidad de cupos de los estudiantes en cada sitio de práctica.

De esta forma, se puede garantizar el acceso a la práctica requerida en cada una de las ocho (8) Zonas Geográficas establecidas en su estatuto organizacional. **En la siguiente figura, se pueden apreciar el mapa geográfico de Colombia, y la división por zonas que ha distribuido la UNAD.**

Los convenios y cartas de intención establecidos hasta el momento de la presentación de este documento (**Convenios Suscritos y Firmados: XX%, Cartas de Intención o Convenios Pendientes de Firma: XX%**) para la realización de las prácticas profesionales extramurales del programa (Anexo F.1), de acuerdo a lo relacionado anteriormente se encuentran descritos en la tabla 72.

Tabla 18. Convenios Interinstitucionales y Cartas de Intención establecidos para las prácticas profesionales extramurales

PRÁCTICA PROFESIONAL EXTRAMURAL	Zona	MUNICIPIO /CEAD	Convenios y Cartas de Intención (Ver ANEXO F.1)
Práctica Profesional	Bogotá Centro		
	Cundinamarca		
	Centro Sur		
	Centro-Boyacá		
	Caribe		
	Centro Oriente		
	Occidente		
	Sur		
	Amazonía – Orinoquía		
TOTAL			

8.5.3. Escenarios de Práctica de Laboratorios físicos

Práctica De Laboratorio Desde La Estrategia 1: Desarrollo del componente con ayudas mediáticas tecnológicas digitales: Para los cursos donde algunas de sus prácticas se realizan con uso de software (Prácticas con Laboratorios Simulados) que opera en línea o en equipo local (después de una descarga en plataforma de laboratorios). Para este caso el estudiante dispone de computador propio o hace uso de los equipos que se encuentran en los CEAD.

Práctica De Laboratorio Desde La Estrategia 2: Desarrollo del componente práctico con escenarios físicos: En esta estrategia los estudiantes matriculados en los cursos metodológicos (cursos de carácter teórico – prácticos) y prácticos, desarrollan su práctica

en laboratorios reales, propios de la UNAD, o por convenio establecido con otras instituciones educativas o empresas del sector relacionado con el programa.

Cuando los CEADS no cuentan con la dotación física requerida, los estudiantes tienen dos (2) alternativas para realizar su práctica:

- Desplazarse al CEAD de la zona geográfica de la UNAD más cercano que cuenta con el laboratorio y la dotación necesaria (acorde a la metodología a distancia).
- Realizar la práctica en instituciones o entidades cercanas con las que el CEAD de la UNAD establece convenio.

Práctica De Laboratorio Desde La Estrategia 3: Desarrollo del componente práctico con laboratorios remotos (LR): En este caso, los estudiantes realizan su práctica a través del manejo de laboratorios a distancia, usando computadores que están adecuados para administrar laboratorios reales de la UNAD.

La UNAD dispondrá como mínimo de (1) CEAD en (1) Municipio, que cuente con todas las condiciones de calidad y dotación en infraestructura e insumos de laboratorios, de acuerdo a la metodología a DISTANCIA, para que los estudiantes se trasladen físicamente para cumplir con las prácticas de laboratorio estipuladas en su programa académico desde la **ESTRATEGIA 2**. Por lo tanto, todos los estudiantes de la UNAD que desde su Plan de Estudios requieran realizar este tipo de práctica en los cursos respectivos bajo estas condiciones, deben llevarlas a cabo en el CEAD/Municipio que cuenta con toda la disponibilidad de oferta de dichos laboratorios. Para este efecto, al igual que para las prácticas docencia – servicio, en el momento de la matrícula del estudiante, este debe diligenciar el formato de Aceptación (ver numeral 8.5.2) de su proceso de formación en la metodología A DISTANCIA y la forma en como se desarrollan las **PRÁCTICAS DE LABORATORIO** en el respectivo programa.

Aunque con lo dispuesto anteriormente la UNAD cumple bajo la metodología a DISTANCIA con las condiciones por medio de las cuales se realizarán las prácticas de laboratorio para un programa académico determinado, la institución ha realizado ingentes esfuerzos por dotar de laboratorios o la disposición de laboratorios por convenio (**ESTRATEGIA 2**), desplegando como mínimo de (1) CEAD en (1) Municipio de cada una de las ocho (8) Zonas Geográficas establecidas en su estatuto organizacional (figura 63), de los laboratorios para la realización de prácticas de laboratorios de un programa académico (ver numeral 8.5.2).

Desde las prácticas descritas bajo la ESTRATEGIA 2, en la **Tabla 73** se encuentra detallados los sitios de práctica tanto en las Zonas como los CEAD, y en la **Tabla 74** se detallan los recursos, insumos y reactivos con los que se cuenta en los laboratorios propios de la UNAD para las prácticas de laboratorio del programa. Los cursos que requieren prácticas de laboratorio en la ESTRATEGIA 2, para el programa, son los cursos:

Figura 17. Distribución Geográfica de las ocho (8) Zonas de la UNAD



- 1) Zona Caribe
- 2) Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
- 3) Zona Centro Boyacá
- 4) Zona Centro Oriente
- 5) Zona Centro Sur
- 6) Zona Sur
- 7) Zona Amazonía-Orinoquía
- 8) Zona Occidente

Tabla 19. Instalaciones disponibles para las prácticas de laboratorio

ZONA	Practicas	CEAD/CCAV/UDR	Instalaciones donde se realiza la práctica – Recursos propio/Convenio
AMAZONÍA ORINOQUÍA			
CENTRO BOGOTA CUNDINAMARCA			
CENTRO BOYACA			
ZONA CENTRO ORIENTE			

CENTRO SUR			
OCCIDENTE			
SUR			

Tabla 20. Recursos, Insumos y reactivos disponibles en los laboratorios propios de la UNAD

CURSO	MATERIALES	REACTIVOS	EQUIPOS	PRÁCTICAS ASOCIADAS

Para el fortalecimiento de los laboratorios actuales, tiene definido un **Plan De Dotación De Laboratorios**, que contempla las necesidades actuales y la proyección de los mismos (ANEXO H.8).

8.5.4. Escenarios para el Desarrollo de Laboratorios de Simulación Virtual de Experimentación y Práctica

De acuerdo a lo expuesto en el apartado 4.5, para la práctica de laboratorios simulados se contempla la realización de la Estrategia 1: **Desarrollo del componente con ayudas mediáticas tecnológicas digitales**: Para los cursos donde algunas de sus prácticas se realizan con uso de software (Prácticas con Laboratorios Simulados) que opera en línea o en equipo local (después de una descarga en plataforma de laboratorios). Para este caso el estudiante dispone de computador propio o hace uso de los equipos que se encuentran en los CEAD más cercanos (tabla 75).

La UNAD asegura el desarrollo de los laboratorios simulados requeridos, para lo cual, es necesaria la conectividad a Internet y un PC.

El PC puede ser un equipo local propio del estudiante con el software después de una descarga en plataforma de laboratorios o la sala de informática de los CEAD que la contengan.

Nota: Todos los estudiantes pertenecientes al municipio de un CEAD, el cual no contenga una sala de informática, el estudiante para poderse matricular deberá garantizar la conectividad y un PC propio acorde a la metodología de formación virtual.

Tabla 21. Instalaciones disponibles para las prácticas de laboratorio simulado (ESTRATEGIA 1)

ZONA	Curso Práctica Simulada	CEAD/CCAV/UDR	Instalaciones donde se realiza la Práctica – Informática
ZONA AMAZONÍA ORINOQUÍA		Acacias	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Yopal	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		San José del Guaviare	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Puerto Carreño	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Guainía	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Cumal	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Amazonas	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Puerto Carreño	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Guainía	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Cumal	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Amazonas	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
ZONA CARIBE		Valledupar	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Barranquilla	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Cartagena	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Santa Marta	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		La Guajira	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Corozal	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Sahagún	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Curumani	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		El Banco	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		El Plato	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
CENTRO BOGOTA CUNDINAMARCA		José Acevedo y Gómez	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Gacheta	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Facatativá	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Girardot	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Arbeláez	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Zipaquirá	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
ZONA CENTRO BOYACA		Tunja	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Duitama	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Sogamoso	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Chiquinquirá	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Garagoa	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Boavita	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Soata	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Socha	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Cubará	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio

ZONA CENTRO ORIENTE		Barrancabermeja	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Cúcuta	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Málaga	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Pamplona	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Ocaña	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Vélez	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Bucaramanga	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
ZONA CENTRO SUR		Pasto	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Popayán	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Palmira	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Santander de Quilichao	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
ZONA OCCIDENTE		Medellín	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Eje cafetero	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		La Dorada	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Quibdó	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Turbo	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
ZONA SUR		Ibagué	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Neiva	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Florencia	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio
		Pitalito	Instalaciones Informáticas del CEAD / PC Propio

8.6. Diseño, Gestión, Producción, Distribución y Uso de Materiales y Recursos

El procedimiento de Producción intelectual para materiales educativos P-PF-VIACI-005 (ANEXO H.9), tiene como objetivo diseñar e implementar herramientas que permitan obtener materiales didácticos pertinentes en cuanto a contenido y calidad, dentro de los parámetros de la educación a distancia mediada por el sistema de créditos académicos. Este procedimiento comprende lo correspondiente al diseño, desarrollo, evaluación, políticas, estrategias y procedimientos. Los materiales de aprendizaje son el apoyo para el uso de diferentes herramientas educativas basadas en una fundamentación conceptual y metodológica que apoyan los procesos de aprendizaje de los estudiantes de forma planificada, de acuerdo con las competencias y finalidades formativas de los diferentes cursos académicos.

Los docentes diseñan, ajustan y actualizan semestralmente el material bibliográfico y las actividades a desarrollar plasmándolas en los protocolos de los cursos que son socializados con los estudiantes en las aulas virtuales y el sistema tradicional a través de un repositorio conocido como Datateca de acceso a estudiantes y docentes.

El mecanismo para evaluación de materiales definido por la UNAD, corresponde al proceso denominado “acreditación de cursos” que es coordinado por la VIMEP, este proceso tiene definidos roles y funciones específica, así:

Director de curso: Actualiza materiales, guías, actividades y configura el curso que dirige.

Evaluador: Docente asignado por la Escuela para hacer la evaluación del curso que se está acreditando.

Revisor: Profesional de VIMMEP que revisa y constata el trabajo realizado por el director del curso y Evaluador.

El proceso de acreditación de cursos se realiza en una plataforma Auto denominada Contents, de acceso exclusivo de los docentes y en este espacio mantiene los documentos que guían la construcción, parámetros de acreditación y espacio de comunicación entre los roles.

El segundo momento corresponde al procedimiento de elaboración y acreditación de pruebas nacionales las cuales surgen de las redes de tutores (en la misma plataforma de Contents) y son recopiladas por los directores de curso y acreditadas por un docente asignado por la Escuela. El coordinador nacional del programa recopila las pruebas que posteriormente son enviadas por la secretaría académica de la escuela, al Sistema Nacional de Evaluación de la VIACI, la elaboración y acreditación de pruebas se realiza semestralmente. La confiabilidad de los procesos evaluativos está dada por la acreditación que se realiza, ya que se tiene en cuenta por parte de las escuelas los perfiles de los docentes para que tengan los criterios suficientes para hacer la revisión y acreditación.

La UNAD mediante el acuerdo 003 de 01 de abril de 2008 expresa la política de cualificación permanente del cuerpo académico a través del programa formación de formadores (ANEXO G.8) - PFF en las competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y utilización de los medios y mediaciones en el marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios virtuales, como contribución al mejoramiento de la calidad de la formación a distancia y virtual que imparte la Universidad.

Todos los documentos y estrategias y procedimientos para el desarrollo de materiales de apoyo se encuentran en el campus virtual de la Universidad. Desde el inicio de las diplomaturas del PFF, el cuerpo académico de la escuela ha tenido una participación de 91%, lo que implica que los profesionales cuentan cualificación para el desarrollo de los materiales de aprendizaje y también en lo que es la acción del acompañamiento tutorial.

El grupo interdisciplinario que soporta la elaboración, diseño y valoración de los materiales multimediales corresponde a aquellos profesionales designados por la escuela como diseñadores o actualizadores de los cursos, igualmente se tiene articulación con profesionales escogidos por la VIMEP tanto para la certificación de materiales como para las diplomaturas de Formación de Formadores.

8.7. Cursos en producción para oferta inmediata

En el momento de dar inicio al Programa, se tienen debidamente ubicados en la plataforma seleccionada, los cursos que correspondan por lo menos al 15% de los créditos del programa completamente desarrollados y el plan de diseño y desarrollo de los demás cursos que conforman el plan de estudios.

En la actualidad, En la tabla 76 se presenta el estado actual de los cursos de los cuales se ha elaborado su respectivo syllabus y se encuentran en producción en plataforma

Tabla 22. Estado actual de los cursos desarrollados en Syllabus y en producción en la plataforma (Verificar para cada propuesta)

Curso	Estado actual
Cátedra UNADISTA	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso I Social Solidario	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso I Ciencias Básicas	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso I Investigación	En syllabus / En Producción en campus virtual
Biología Celular y Molecular	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso I Tecnología, Comunicación y Lenguaje	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso II Tecnología, Comunicación y Lenguaje	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso I Económico Administrativo	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso I Lengua Extranjera	En syllabus / En Producción en campus virtual

8.8. Plataforma Tecnológica

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico -GIDT, se encarga del proceso de administración de infraestructura tecnológica.

Objetivo Del Proceso

Planear, administrar, aprovisionar y mantener la infraestructura tecnológica de la UNAD, asegurando la disponibilidad de los servicios, y satisfacción de los usuarios.

Alcance

Inicia con el establecimiento de principios y métodos para desarrollar y/o implantar la Gestión de la infraestructura como un servicio estratégico, continua con la preparación y desarrollo de capacidades para llevar a producción servicios nuevos o mejorados, materializa la estrategia en un producto o servicio, finalmente recopila resultados, consolida estadísticas y sugiere acciones de mejora.

Funciones De La GIDT

- Gestionar los recursos tecnológicos al servicio de las unidades y miembros de la comunidad universitaria.
- Evaluar las condiciones técnicas de los recursos tecnológicos de la universidad y realizar su mantenimiento y actualización de manera preventiva y correctiva
- Evaluar y proponer la incorporación planificada de nuevas y mejores tecnologías para

la universidad.

- Gestionar la conectividad y soporte de infraestructura telemática, a todos los procesos académicos, financieros y administrativos.
- Garantizar la calidad, el uso racional, la optimización y la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en la universidad.
- Diseñar estrategias innovativas para la gestión y aplicación de recursos tecnológicos, que garanticen la sostenibilidad técnica, para el desarrollo de los procesos de formación a distancia en línea, mediante la utilización de tecnologías telemáticas.
- Impulsar y garantizar la calidad de sus servicios mediante el desarrollo eficiente y efectivo de las acciones técnicas basadas en los criterios de actuación de la universidad.
- Administrar tecnológicamente el sistema integrado de información institucional en sus diferentes componentes, académico, financiero y administrativo y garantizar su seguridad, confiabilidad, precisión y actualidad.
- Coordinar, con las demás unidades, los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de sus funciones
- Las demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoría.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la GIDT se detalla en la figura 64.

Figura 18. Estructura organizacional de la GIDT



Fuente: Portal UNAD - GIDT

Soporte Técnico

Se lleva a cabo gracias para satisfacer la demanda de incidentes y requerimientos de tecnología. El equipo de soporte de la GIDT se encarga de llevar a cabo el continuo monitoreo y acción de las peticiones de la comunidad unadista con apoyo de la herramienta Mesa de Ayuda, además de servicio telefónico y por correo electrónico. Los

medios de contacto se relacionan en la figura 65.

Figura 19. Soporte técnico



Fuente: Portal UNAD - GIDT

Conectividad Y WIRELESS

La UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD posee un servicio de transmisión de voz, datos y video, que proveen una Interconectividad Nacional e Internacional a cada una de sus sedes para el cumplimiento de su fin misional, en los campos de educación a distancia en forma segura, cumpliendo con acuerdos de nivel de servicio.

La GIDT es la unidad encargada de las actividades de gestión de este servicio, dentro de las cuales se incluye: coordinación, instalación y configuración de enlaces de comunicaciones, soporte y gestión de la red con servicio de soporte técnico 7x24x365, con líneas telefónicas fijas de soporte, celulares y línea 01800, correo electrónico y herramientas de tickets, administración, gestión, operación y soporte de la red WLAN de la UNAD a Nivel nacional, soporte y administración de elementos relevantes de la red como Firewall con backup en Datacenter, Datacenter nivel 3, Servicio de CGP exclusivo y contratado por 42 meses, Collocation, DNS primario y secundario. Adicionalmente, la GIDT implemento una infraestructura de red inalámbrica que tiene cobertura para todos los centros de la UNAD, y que responde a la creciente demanda de equipos que utilizan esta tecnología, con el objetivo de atender los requerimientos de estudiantes y administrativos que al llegar a los centros con sus equipos portátiles no podían hacer usos de los servicios de red de la UNAD. Así como para atender la población flotante que se desplaza a diferentes centros.

LEASING

El objetivo de los contratos de leasing es proporcionar elementos tecnológicos necesarios

para que los diferentes centros de la UNAD brinden un mejor servicio al estudiante, con salas dotadas de equipos, de igual forma brindar equipos de cómputo para el área administrativa.

Dentro de estos elementos se incluyen equipos de cómputo, impresoras, equipos audiovisuales, entre otros, los cuales son asignados y distribuidos de acuerdo a las necesidades de la comunidad unadista en las zonas.

Seguridad De La Información

La información institucional que se maneja a través de las redes, equipos y aplicaciones informáticas en general, representan un activo muy valioso para la universidad, el cual puede encontrarse expuesto a diversos riesgos, que de ser explotados causarían un impacto significativo en la continuidad de las funciones normales de la institución.

Por lo anterior es muy importante efectuar acciones que contribuyan en la seguridad de la información de la UNAD, ante lo cual se están desarrollando diversas actividades como la campaña de seguridad de la información, entre otras.

Sistema Integrado De Información

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico como líder del proceso Administración de Infraestructura Tecnológica brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos misionales y de apoyo:

- Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- Neón (Proceso Gestión Administrativa)
- Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)
- SiCapital (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)
- Discovery (Proceso Administración de Infraestructura Tecnológica)
- Universitas XXI – Investigación (Proceso Investigación y gestión del conocimiento)
- Sistema de Información Disciplinaria, SiID

Los sistemas de información administrados por la GIDT evolucionan hacia un estado de consolidación en el cual se reemplaza la infraestructura dedicada para cada sistema por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad.

Proyectos E Investigaciones

Con el fin de fortalecer el procedimiento de estrategia y la gestión y documentación de los

proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, la GIDT aplica una metodología de gestión de proyectos basada en los estándares del PMI (Project Management Institute). La iniciativa pretende enfocar las labores de la GIDT en el desarrollo de proyectos con alcance, tiempo y costos definidos y brindar las pautas para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las propuestas relacionadas con los procesos que apoya la GIDT.

Así mismo y sumándose a las iniciativas institucionales para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación la GIDT ha conformado, en alianza con la ECBTI, un grupo de investigación orientado a la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que permitan generar nuevo conocimiento, producir nuevas aplicaciones y difundir y apropiar las tecnologías en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que desarrolla la Universidad, aprovechando el conocimiento, la experiencia y formación del equipo técnico de la gerencia.

Para llevar a cabo las tareas y cumplir las metas de la unidad, el equipo técnico de la GIDT y el grupo Grupo de investigación Innovación, tecnología y ambiente - GITA, se unen en un solo esfuerzo y se enfocan en el cumplimiento de los compromisos y en la búsqueda de alternativas de trabajo, innovación y tecnologías.

Procesos En La GIDT

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico toma ITIL como marco de referencia de buenas prácticas de administración de IT. El reto con este conjunto de procedimientos y conceptos, es lograr la integración eficiente de usuarios, procesos y tecnología para una mejor administración de los servicios, optimizando el uso de los recursos y mejorando constantemente los niveles de servicio, facilitando al mismo tiempo los servicios a los usuarios.

En este orden de ideas la GIDT establece 3 procedimientos para planear (figura 66), alistar y salir a producción y uno adicional para mantener los servicios nuevos o mejorados. A continuación se describen los objetivos de cada uno de los procedimientos establecidos.

1. Estrategia: Establecer la metodología para gestionar los recursos nuevos y actuales relacionados con las Tecnologías de la Información, para apoyar las labores misionales y garantizar calidad y excelencia en la prestación del servicio.
2. Transición: Controlar los servicios y/o productos nuevos o mejorados efectuando pruebas previas a la entrada en operación para la disminución de los incidentes.
3. Operación: Minimizar los tiempos de indisponibilidad de los servicios, para garantizar la continuidad de las operaciones que realizan las unidades misionales a la comunidad Unadista.
4. Mejora Continua: es un procedimiento transversal a toda la organización.

Figura 20. Procesos en la GIDT



Fuente: Portal UNAD - GIDT

Los anteriores procedimientos son monitoreados a partir de los indicadores que se han establecido para el proceso de Administración de Infraestructura Tecnológica, estos se obtienen de la mesa de ayuda y se reportan de forma mensual.

El comportamiento de estos indicadores se evidencian en la página de calidad en el enlace: [Comportamiento Indicadores](#), seleccionando el proceso "Administración de la infraestructura tecnológica" del "Mapa de Procesos", luego, dentro de la ventana seleccionando "Comportamiento del proceso" y allí "Ver Detalles".

8.9. Plan de Diseño y Desarrollo – Cursos del Plan de Estudios.

La UNAD dispone de un procedimiento para diseño y acreditación de cursos en AVA, disponible en la circular 100-104 del 15 de mayo de 2013. El procedimiento contempla los siguientes pasos:

1. Solicitar con un mínimo de ocho días de anticipación a la fecha tentativa, la capacitación en este proceso, la cual se remite al Programa de Formación de Formadores.
2. Una vez se inicie el proceso de capacitación, se asignará un padrino del programa de Formación de Formadores para cada diseñador de curso. Es obligación del diseñador de curso asistir a las fechas que se designarán para acompañamiento del proceso, igualmente la VIMEP tiene previsto un diseñador gráfico que se encargará del proceso de identidad gráfica para las diferentes unidades académicas.
3. Cuando el curso se entregue diseñado el 100 por 100, con el aval del acompañante

8.9.1. Material Bibliográfico Disponible al Servicio Al Programa

VIII. CONDICION 9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

9.1. RECURSOS FÍSICOS.

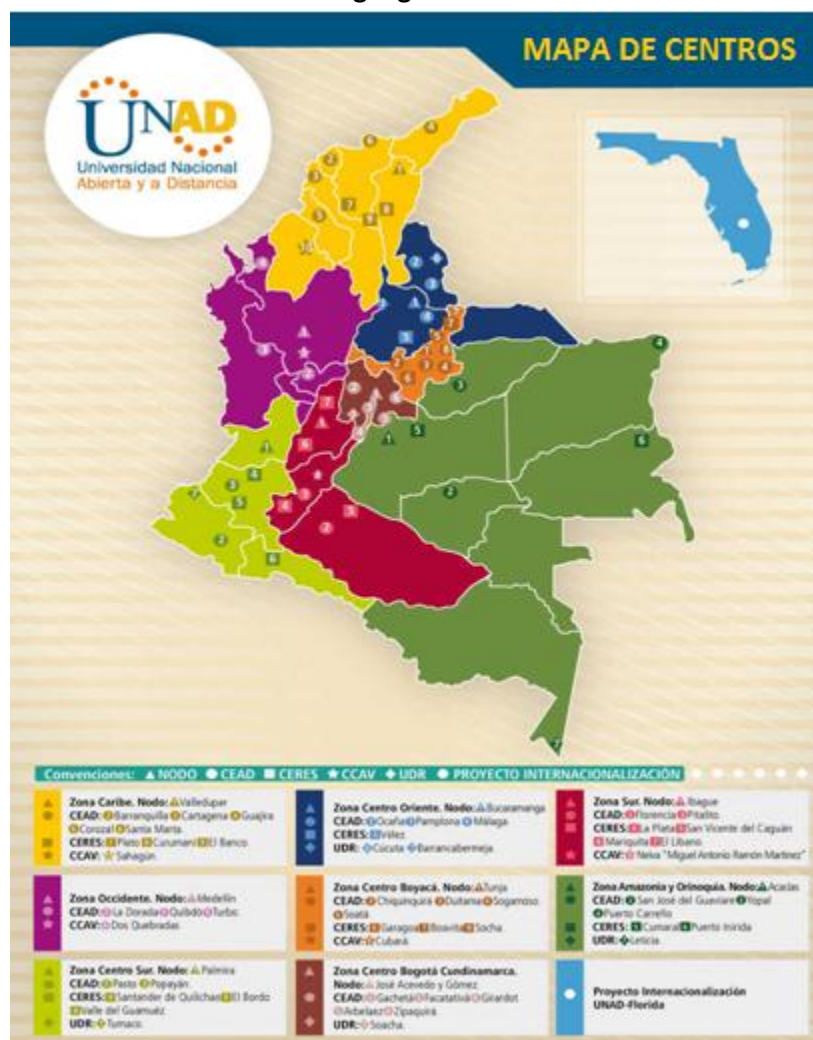
La UNAD tiene cobertura nacional desde los NODOS (Núcleos de Interrelación e Interacción entre varias Redes), ZONAS (Contexto sociocultural de actuación nacional e internacional), CEAD (Centros de Educación Abierta y a Distancia), CERES (Centros Regionales de Educación Superior), CCAV (Centros Comunitarios de Atención Virtual) y UDR (Unidades de Desarrollo Regional) que se distribuyen de la siguiente manera (tabla 74):

ZONA	DEPARTAMENTOS	CEAD	CERES	CCAV / UDR
Amazonia y Orinoquia	Amazonas, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada	- Acacias (Meta) NODO - Puerto Carreño - San José del Guaviare (Guaviare) - Yopal (Casanare)	- Cumará (Meta) - Puerto Inírida (Guainía)	UDR Leticia (Amazonas)
Caribe	Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre	- Barranquilla (Atlántico) - Cartagena "CEAD Simón Bolívar" (Bol) - Corozal (Sucre) - Guajira (Guajira) - Santa Marta (Mag) - Valledupar (Cesar) NODO	- Curumani (Cesar) - El Banco (Mag) - Plato (Mag)	CCAV Sahagún (Córdoba)
Centro Bogotá y Cundinamarca	Cundinamarca y Distrito Capital	- Arbeláez (Cund.) - Facatativá (Cund.) - Gacheta (Cund.) - Girardot (Cund.) - José Acevedo y Gómez (Distrito Capital) NODO - Zipaquirá (Cund.)		UDR Soacha (Cundinamarca)
Centro Boyacá	Boyacá	- Chiquinquirá (Boyacá) - Duitama (Boyacá) - Soatá (Boyacá) - Sogamoso (Boyacá) - Tunja (Boyacá)	- Boavita (Boyacá) - Garagoa (Boyacá) - Socha (Boyacá)	UDR Cubará (Boyacá)
Centro Oriente	Arauca, Norte de Santander y Santander	- Bucaramanga (Santa.) NODO - Málaga (Santa) - Ocaña (N. de Santa) - Pamplona (N de Santa)	Vélez (Santander)	UDR Cúcuta (Norte de Santander) Barrancabermeja
Centro Sur	Cauca, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca	- Palmira (Valle del Cauca) NODO - Pasto (Nariño) - Popayán (Cauca)	- El Bordo (Cauca) - Santander de Quilichao (Cauca) - Valle del Guamuez (Putumayo)	UDR Tumaco (Nariño)
Occidente	Antioquia, Caldas, Choco, Quindío y Risaralda	- La Dorada (Caldas) - Medellín (Antio) NODO - Quibdó (Choco) - Turbo (Antio)		CCAV Dosquebradas (Risaralda)
Sur	Caquetá, Huila y Tolima	- Florencia (Caquetá) - Ibagué (Tolima) NODO - Pitalito (Huila)	- La Plata (Huila) - San Vicente del Caguan (Caquetá) - Líbano (Tolima) - Mariquita (Tol)	

Fuente: Portal UNAD, 2013.

Consistente a la vocación de cubrimiento a nivel nacional, la Universidad para el cumplimiento de sus fines cuenta con un número importante de inmuebles, que se encuentran en una distribución zonal con los cuales se atienden los requerimientos de toda la comunidad universitaria. Cada uno de estos espacios cuenta con una infraestructura específica de acuerdo a diversas prestaciones, niveles y necesidades de formación. En la figura 73 se puede observar la distribución de cubrimiento geográfico en el territorio nacional y que a la postre ofrece una buena idea de cómo están distribuidos los inmuebles para la adecuada prestación de los servicio de educación superior. Se muestra la distribución geográfica por zonas y la ubicación de los diversos centros de atención en donde se atiende a los estudiantes tanto para trámites de tipo administrativos, como para los encuentros presenciales en virtud del proceso de aprendizaje de acuerdo a la metodología de formación.

Ilustración 41. Cubrimiento geográfico de la UNAD a nivel nacional.



Fuente: Portal UNAD, 2013.

Se cuenta con información verificable sobre la disponibilidad de infraestructura física y tecnológica para atender servicios: académicos, administrativos y de bienestar del programa, a través de dos unidades que administran, mantienen y proyectan el crecimiento y uso de los recursos de infraestructura.

La Unidad de Infraestructura Física que administra las instalaciones físicas en todos los centros y la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT) que administra y da el soporte a toda la plataforma tecnológica de la Universidad. Estas dos unidades mantienen la información verificable de las estrategias y los procedimientos que regulan el uso de las instalaciones físicas y de las herramientas tecnológicas disponibles de la UNAD (ANEXO I.1).

La UNAD mantiene: políticas, estrategias y procedimientos para el manejo eficiente de las instalaciones físicas y para el uso de las herramientas tecnológicas disponibles se establece la Resolución No. 2945 (ANEXO I.2), en la cual se reglamenta el uso de los servicios de tecnología informática y telecomunicaciones de la UNAD.

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT) es un área transversal, su propósito es gestionar con sentido de innovación, seguridad, productividad y competitividad los recursos informáticos al servicio de las diferentes unidades, mediante la utilización adecuada de sus redes telemáticas.

La GIDT, cumple las siguientes funciones:

- Gestionar los recursos tecnológicos al servicio de las unidades y miembros de la comunidad universitaria.
- Evaluar las condiciones técnicas de los recursos tecnológicos de la universidad y realizar su mantenimiento y actualización de manera preventiva y correctiva.
- Evaluar y proponer la incorporación planificada de nuevas y mejores tecnologías para la universidad.
- Gestionar la conectividad y soporte de infraestructura telemática, a todos los procesos académicos, financieros y administrativos.
- Garantizar la calidad, el uso racional, la optimización y la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en la universidad.
- Diseñar estrategias innovadoras para la gestión y aplicación de recursos tecnológicos, que garanticen la sostenibilidad técnica, para el desarrollo de los procesos de formación a distancia en línea, mediante la utilización de tecnologías telemáticas.
- Impulsar y garantizar la calidad de sus servicios mediante el desarrollo eficiente y efectivo de las acciones técnicas basadas en los criterios de actuación de la universidad.
- Administrar tecnológicamente el sistema integrado de información institucional en sus diferentes componentes.
- Coordinar, con las demás unidades, los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

- El desarrollo tecno-pedagógico y didáctico se aloja en los servidores ubicados en el NAP DE LAS AMERICAS en Miami (USA) (figura 74), y se administran a través del grupo funcional de la PTI adscrito a la VMMEP (vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas) haciendo uso de las redes de Telecomunicaciones y el apoyo de la sede ubicada en la UNAD Florida (Miami).

Figura 74. NAP de las Américas



Fuente: tomado de <http://www.terremark.com>

Los servicios de administración y gestión de la red de telecomunicaciones que conecta las 63 sedes se encuentran alojado en servidores en Colombia en el datacenter de Telefónica Telecom.

9.2 Infraestructura de Conectividad

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT- es la dependencia transversal, encargada de gestionar con sentido de innovación, seguridad, productividad y competitividad los recursos informáticos al servicio de las diferentes unidades, mediante la utilización adecuada de sus redes telemáticas.

El producto del desarrollo tecno-pedagógico y didáctico se aloja en los servidores ubicados en el NAP DE LAS AMERICAS en Miami (USA) (figura 75), y se administran a través del grupo funcional de la Plataforma Tecnológica Integrada –PTI- adscrito a la Vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas –VIMMEP- haciendo uso de las redes de Telecomunicaciones y el apoyo de la sede ubicada en la UNAD Florida (Miami).

Figura 75. NAP of the Américas



Fuente: <http://www.terremark.com.co/>. Consultado marzo de 2013

En la figura se ilustra una panorámica del edificio que cuenta con prestaciones especiales en 69.600 metros cuadrados, instalación de nivel IV con infraestructura para energía y refrigeración N+2, los equipos están a 10 metros sobre el nivel del mar, Inclinación del techo diseñada para ayudar a drenar el exceso de agua en tormentas de alta intensidad, diseñado para soportar un huracán de categoría 5 con aproximadamente 9 mil toneladas de lastre de hormigón, y paneles exteriores de hormigón reforzados con acero de 18 cm de grosor. El edificio está fuera de la zona de inundaciones designada por FEMA, todos estos factores diferenciales se establecen como elementos de seguridad del desarrollo tecno-pedagógico y confiabilidad en la prestación de servicios con el que se fundamenta la formación a distancia que privilegia la –UNAD–.

9.2.1 Condiciones de Conectividad

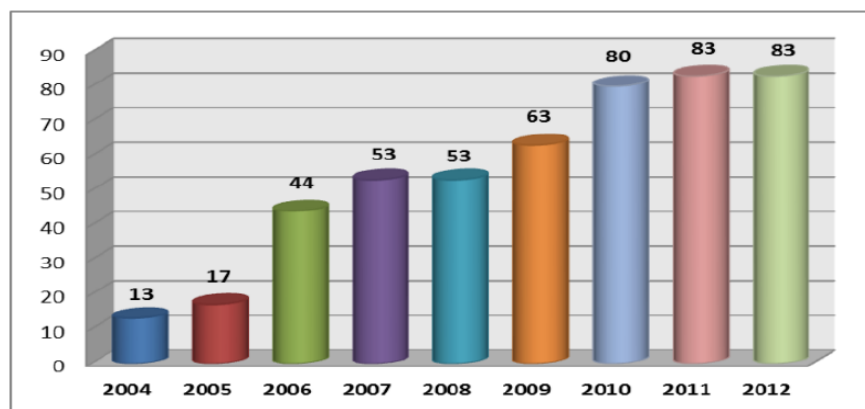
La Universidad Nacional Abierta Y A Distancia UNAD tiene un servicio de transmisión de voz, datos y video, que proveen una Interconectividad Nacional e Internacional a cada una de sus sedes para el cumplimiento de su fin misional, en los campos de educación a distancia en forma segura, cumpliendo con los acuerdos de niveles de servicio.

Los servicios de administración y gestión de la red de telecomunicaciones que conecta las 63 sedes se encuentran alojado en servidores en Colombia en el data center de Telefónica Telecom. El objetivo del contrato de conectividad es proporcionar la infraestructura tecnológica necesaria para que los diferentes centros de la Universidad Nacional se puedan comunicar entre sí, a Internet y al campus de la universidad de una forma segura, con condiciones de calidad y eficiencia que les permita hacer uso de las diferentes herramientas con las que cuenta la UNAD y que esta infraestructura y las

futuras puedan ser gestionadas y monitoreadas por la GIDT a Nivel nacional, aportando a esta unidad no solo herramientas de monitoreo sino transferencia de conocimiento, tecnología y soporte.

El crecimiento en los canales de comunicación que permite conectar a los centros ha evolucionado de manera significativa como se muestra en la figura 76. Esta descripción está contenida en el documento reporte memorias técnicas GIDT. Enero 2013. (ANEXO I.3)

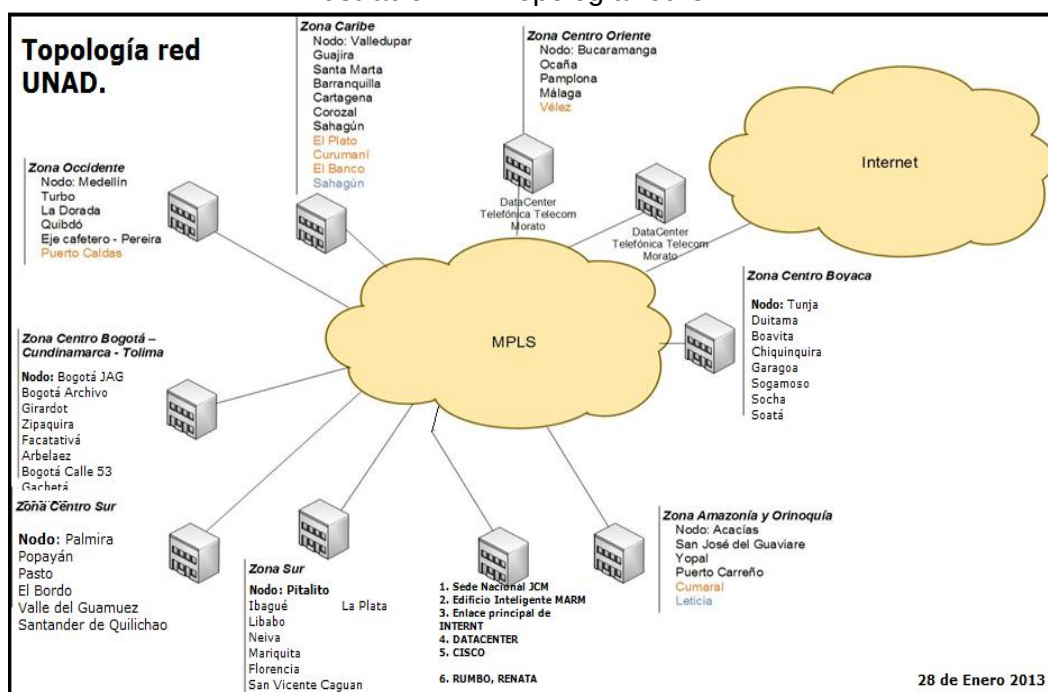
Figura 76. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD



Fuente: Reporte Memorias Técnicas GIDT. Enero 2013.

De forma adicional la Universidad cuenta con enlaces de comunicación a nivel nacional representado en la figura 77 y listados posteriormente en la tabla 75.

Ilustración 42. Topología red UNAD



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo tecnológico, UNAD

El servicio de RED WAN de la UNAD, comprende el diseño, instalación, operación y administración con recursos internos y externos de cada uno de los enlaces que interconectan los centros de la UNAD en el territorio nacional, así como la administración y gestión para los anchos de banda de cada centro, instalación del último kilómetro y los enlaces de backups correspondientes; el servicio es continuo y se utiliza la tecnología MPLS (Multiprotocol Label Switching), para unir todos los enlaces en una nube. En la tabla 77 se relacionan los medios y servicios por cada centro.

Tabla 75. Relación de Enlaces de Comunicación

Ítem	Centro	Medio	Servicio
1	Acacias	Fibra	Principal
2	Acacias Bkp	Fibra	Respaldo
3	Arbeláez	Cobre	Principal
4	Barranquilla	Fibra	Principal
5	Barranquilla Bkp	Cobre	Respaldo
6	Boavita	Satélite	Principal
7	Bogotá Archivo	Cobre	Principal
8	Bogotá Calle 53	Cobre	Principal
9	Bogotá Carrera 30 Jag	Fibra	Principal
10	Gotá Carrera 30 Jag Bkp	Fibra	Respaldo
11	Bogotá Marm	Fibra	Principal
12	Bogotá Jcm	Fibra	Principal
13	Bogotá Jcm Bkp	Fibra	Respaldo
14	Bucaramanga	Fibra	Principal
15	Bucaramanga Bkp	Cobre	Respaldo
16	Cartagena	Fibra	Principal
17	Cartagena Bkp	Cobre	Respaldo
18	Chiquinquirá	Cobre	Principal
19	Corozal	Fibra	Principal
20	Cumaral	Cobre	Principal
21	Curumani	Cobre	Principal
22	Bogotá Internet Dedicado	Fibra	Principal
23	Bogotá Datacenter	Fibra	Principal
24	Dorada	Cobre	Principal
25	Duitama	Fibra	Principal
26	Duitama Bkp	Satélite	Respaldo
27	El Banco	Fibra	Principal
28	El Bordo	Cobre	Principal
29	El Plato	Satélite	Principal
30	Facatativá	Fibra	Principal
31	Florencia	Fibra	Principal
32	Gacheta	Cobre	Principal

33	Garagoa	Cobre	Principal
34	Ibagué	Fibra	Principal
35	Ibagué Bkp	Cobre	Respaldo
36	La Hormiga	Cobre	Principal
37	La Plata	Cobre	Principal
38	Líbano	Cobre	Principal
39	Málaga	Cobre	Principal
40	Mariquita	Cobre	Principal
41	Medellín	Fibra	Principal
42	Medellín Bkp	Fibra	Respaldo
43	Neiva	Fibra	Principal
44	Neiva Bkp	Radio	Respaldo
45	Ocaña	Cobre	Principal
46	Ocaña Bkp	Cobre	Respaldo
47	Palmira	Fibra	Principal
48	Palmira Bkp	Cobre	Respaldo
49	Pamplona	Fibra	Principal
50	Pamplona Bkp	Cobre	Respaldo
51	Pasto	Fibra	Principal
52	Pasto Bkp	Cobre	Respaldo
53	Pereira	Fibra	Principal
54	Puerto Caldas	Satélite	Principal
55	Pitalito	Fibra	Principal
56	Popayán	Fibra	Principal
57	Popayán Bkp	Satélite	Respaldo
58	Puerto Carreño	Satélite	Principal
59	Leticia	Satélite	Principal
60	Quibdó	Fibra	Principal
61	Riohacha	Cobre	Principal
62	Riohacha Bkp	Cobre	Respaldo
63	Sahagún	Cobre	Principal
64	San José Del Guaviare	Cobre	Principal
65	San Vicente Del Caguan	Cobre	Principal
66	Santa Marta Fibra	Fibra	Principal
67	Santa Marta Bkp	Cobre	Respaldo
68	Santander De Quilichao	Cobre	Principal
69	Soata	Cobre	Principal
70	Socha	Cobre	Principal
71	Sogamoso	Fibra	Principal
72	Tunja Bkp	Radio	Respaldo
73	Tunja	Fibra	Principal

74	Turbo	Cobre	Principal
75	Valledupar	Fibra	Principal
76	Valledupar Bkp	Cobre	Respaldo
77	Vélez	Cobre	Principal
78	Yopal	Cobre	Principal
79	Zipaquirá	Cobre	Principal
80	Bogotá CISCO	Fibra	Principal
81	Girardot	Radio	Principal
82	Bogotá Marm Rumbo	Fibra	Principal
83	Back UP DATACENTER	Fibra	Respaldo

9.2.1.1 Servicio de Internet

Para el punto de salida central, es decir el datacenter en Colombia la UNAD cuenta con acceso a Internet diferenciado, con las siguientes características:

- Un canal exclusivo para la conexión dedicada a Internet.
- El proveedor cuenta con salida internacional a Internet a través de tres cables submarinos.
- Conexión del datacenter en Colombia al NAP Colombia.
- Último kilómetro del enlace a Internet en Bogotá.
- El monitoreo del acceso a Internet, la medición del ancho de banda y el diagnóstico son incluidos en la gestión de la red.

Se cuenta con gráficas, reportes comprensivos, y tablas de fácil y rápido conocimiento y comprensión sobre el desempeño histórico, carga y cumplimiento de nivel de servicio con base en aplicaciones. La GIDT monitorea los niveles de tráfico, se detectan tendencias en la red, se miden los tiempos de respuesta e implementan acciones de acuerdo con este monitoreo.

9.2.1.2 Laboratorio para Domótica y Soporte

El objetivo de estos laboratorios es fortalecer el cuerpo de ingeniería de la GIDT para dimensionar de la forma más acertada posible la incorporación tecnológica en las nuevas sedes, prestar un soporte eficiente y plantear alternativas de solución a sedes ya existentes. La Escuela de Ingeniería creó el curso de Domótica básica donde se capacitaron a los zonales de la GIDT. Estos laboratorios fueron entregados a la escuela de ciencias básicas para ser incorporados en los planes de formación académica. Los sistemas de entrenamiento son:

- Sistema de entrenamiento en instalación de vídeo
- Sistema de entrenamiento en alarmas programables para tecnología de bus
- Sistema de entrenamiento en circuitos de lámparas con el bus LON

- Sistema de entrenamiento en instalaciones de iluminación y señales
- Sistema de entrenamiento en alimentación de energía
- Sistema de entrenamiento en comunicaciones y redes de
- Edificios
- Sistema de entrenamiento en voIP
- Entrenador en WLAN
- Servicios y capacitaciones

Todos los laboratorios incluyen manuales de los módulos y las prácticas a realizar también incluyen los conectores y adaptadores necesarios para el desarrollo de los laboratorios. Se cuenta con el servicio de soporte técnico y actualización de software para la solución entregada. El software con el que se cuenta es del tipo ETS.

9.2.1.3 Leasing

La finalidad de los contrato de leasing es la de proporcionar elementos tecnológicos necesarios para que los diferentes centros de la UNAD brinden un mejor servicio al estudiante, con salas dotadas de equipos, de igual forma brindar equipos de cómputo para el área administrativa.

Equipos de Cómputo con los que cuenta la UNAD

Actualmente la UNAD cuenta con la siguiente distribución de equipos a nivel nacional, relacionada en la tabla 76

Tabla 76. Equipos a Nivel Nacional

Zonas	Servidor	Impresoras	VideoBeam	Estación de Video	Estación Audio	UPS	Switch
Amazonas Orinoquia (Acacias)	8	20	13	4	1	1	6
Caribe (Valledupar)	14	40	33	12	2	8	18
Centro Bogotá - Cundinamarca(Jag)	7	44	20	8	1	3	15
Centro Boyacá (Duitama)	6	24	19	10	1	3	16
Centro Oriente (Bucaramanga)	7	19	14	4	1	3	21
Centro Sur (Popayan)	8	23	25	4	0	5	18
Occidente (Medellín)	8	24	22	8	2	18	13
Calle 53	1	8	1	0	0	1	1
Archivo General	1	0	0	0	0	0	0
Sur (Ibagué)	14	32	28	8	2	9	32
JMC Sede Nacional	48	53	4	4	1	2	13
Totales	122	287	179	62	11	53	153

9.3 Recursos Informáticos y de Comunicación

Siendo la naturaleza de la UNAD de formación a distancia, desde el año 2008 se ha impulsado un permanente sistema de dotación de equipos de cómputo en salas de informática con acceso a internet (ANEXO I.3). A continuación se muestra el Inventario de recursos tecnológicos más relevantes que gestiona la GIDT consolidado por nodos y zonas en relación a equipos y PC pos estudiantes, administrativos y docentes (tablas 77 y 78):

Tabla 77. Inventario de Recursos Tecnológicos.

Zona	Servidores	Impresoras	Video Beam	Estación Audio	Switch
AMAZONIA (Acacias)	8	20	13	4	6
CARIBE (Valledupar)	14	40	33	12	18
CENTRO BOGOTA (JAG)	7	44	20	8	15
CENTRO BOYACA (Duitama)	6	24	19	10	16
CENTRO ORIENTE (B/manga)	7	19	14	4	21
CENTRO SUR (Popayán)	8	23	25	4	18
OCCIDENTE (Medellín)	8	24	22	8	13
CALLE 53	1	8	1	0	1
ARCHIVO GENERAL	1	0	0	0	0
SUR (Ibagué)	14	32	28	8	32
JCM	48	53	4	4	13
TOTALES	122	287	179	62	153

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo tecnológico, UNAD, Consolidado nacional Agosto, 2011.

Tabla 78. Relación de Computadores y Puntos de Red en las Zonas de la UNAD en Todo el País.

ZONA	PC ESTUDIANTES	PC ADMON	PC DOCENTES	PUNTOS DE RED
Sede JCM	296	498	93	1060
Caribe (Valledupar)	371	151	86	612
Amazonia (Acacias)	173	46	39	322
Centro Bogotá (JAG)	272	113	35	517
Centro Boyacá (Tunja)	201	69	38	349
Centro Oriente (B/manga)	156	40	41	230
Occidente (Medellín)	143	66	64	254
Sur (Ibagué)	326	76	33	492
Centro Sur (Palmira)	200	51	28	283
TOTAL	2138	1110	457	4119

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo tecnológico, UNAD, Consolidado nacional Agosto, 2011.

Aunque la propuesta del modelo educativo de la UNAD no propone que los estudiantes asistan de forma masiva a los centros de la UNAD, si se evidencia la existencia de Centros de cómputo y de comunicaciones, y la dotación de los equipos en los Centros de Oferta del Programa, lo que facilita el acceso para docentes y estudiantes que no tienen este tipo de servicios en sus casas u oficinas y deben apoyarse en estas tecnologías que dispone la UNAD. La GIDT es la encargada de mantener y actualizar el inventario de los recursos informáticos y de comunicación disponibles para docentes y estudiantes de la UNAD en todo el país.

La UNAD en un proceso de masificación de uso de las TIC para la formación, permanentemente desarrolla estrategias que incentivan el uso de las TIC por parte de su comunidad académica, destacándose: (1) Un proyecto Académico Pedagógico Solidario que traza la política académica institucional, y que dentro de uno de sus componentes el

“tecnológico cultural”, se orienta bajo la hipótesis que “El desarrollo de la sociedad y la cultura han estado ligados a las producciones tecnológicas creadas e inventadas por los propios seres humanos. (2) La consejería virtual, como un mecanismo pedagógico para la oferta de servicios de seguimiento y acompañamiento psicosocial de estudiantes en entornos de aprendizaje virtuales a través de un equipo nacional de 81 consejeros y un espacio de consejería virtual en línea, Es un espacio propio, de confianza y de efectiva comunicación entre el estudiante y el consejero virtual, con el único objetivo de “acompañar” en todo momento el transcurrir por la Universidad y especialmente por nuestro Campus Virtual.

Para el caso de la UNAD, dada su modalidad de formación, el porcentaje de estudiantes y docentes que usan los recursos informáticos y de comunicación durante el desarrollo académico del Programa son el 100% de su población, ya que todos los estudiantes al ser matriculados en el programa, y los docentes al ser vinculados, reciben de inmediato su usuario y clave de acceso al campus virtual y sus comunicaciones, participaciones y actividades son soportadas por el uso de la plataforma virtual, el correo electrónico, y los sistemas de web conferencia de la institución. Incluso el proceso de matrícula puede hacerse completamente a través de los sistemas de web service de la UNAD a través del sistema en línea de Registro y Control Académico.

En relación a las políticas, estrategias y procedimientos para la adquisición de infraestructura informática y de comunicación por parte de la Institución la UNAD cuenta con el plan de desarrollo 2011 - 2015 (ANEXO I.4), donde se proyecta la inversión de soporte a la infraestructura tecnológica y anualmente se ejecutan los planes operativos de las GIDT y de la VIMMEP que especifican las inversiones para cada año. En el caso de proyectos específicos del programa de Ingeniería de Sistemas, la Escuela adiciona a estos presupuestos y planes de inversión los requerimientos previo estudio de factibilidad ante la GIDT y la oficina de planeación.

9.4 Equipo Humano

La UNAD cuenta con una unidad dedicada al soporte y la innovación tecnológica que organizacionalmente está ubicada a nivel de una gerencia, dicha unidad desarrolla todo el soporte técnico y de mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la UNAD. La unidad se denomina Gerencia de Innovaciones y Desarrollo Tecnológico - GIDT, la gerencia opera con unidad nacional y mantiene un equipo de apoyo zonal en las 8 zonas donde la UNAD opera (ANEXO I.3).

Con esta información se evidencia que la UNAD mantiene un número permanente de profesionales que dan soporte a los programas en el uso de medios y el soporte tecnológico de los mismos. Todos los profesionales de la Gerencia y de la Vicerrectoría son evaluados anualmente en el proceso de rendición de cuentas, lo que permite que periódicamente se desarrolle la evaluación de desempeño de este talento humano de apoyo.

La UNAD a través de las VIMEP cuenta con un plan institucional de capacitación desde el 2007. Dicho plan contempla la formación de todo el personal de soporte y apoyo académico: Administrativos, docentes y consejeros (ANEXO I.5). Se destaca que esta formación está integrada con la formación pos-gradual de la UNAD y que al final de cada uno de los niveles internos de formación se aplica una prueba de certificación que evalúa las competencias de cada uno de los niveles. Dicha certificación entrega un agregado de calidad en el servicio de soporte y de formación de la UNAD.

Para el apoyo técnico y oportuno a los usuarios que usan los servicios de la plataforma tecnológica, tanto la VIMMEP como la GIDT mantienen equipos de soporte permanente que reportan soluciones en 24 horas, y adicionalmente se ha creado un grupo especial para el soporte técnico denominado Plataforma Tecnológica Integrada – PTI (ANEXO I.3).

9.5 Seguridad de la Información y de la Red de la Institución

La UNAD cuenta con documentos sobre seguridad de la información en la organización, es la Resolución 2944 de 2009 (ANEXO I.6), por la cual se regulan las políticas de seguridad informática y el uso adecuado de la tecnología para el procesamiento de la información en la UNAD. También existe documentación que establece la política para la clasificación y el manejo de la información confidencial en la UNAD (ANEXO I.7).

Sobre el servicio directo a personal académico y estudiantes se anexa documentación que explicita la existencia de la plataforma tecnológica, la cual permite la interactividad y el acceso a los sistemas de información de la UNAD y soportan los procesos de aprendizaje en la modalidad ofrecida (ANEXO I.3).

9.6 Políticas de Renovación y Actualización Tecnológica

La UNAD desde el año 2008 adoptó como estrategia, la incorporación tecnológica de equipos de cómputo mediante la modalidad de leasing operativo, lo que permite una rápida actualización de la tecnología cada tres años y disminuye los costos de compra y de mantenimiento. Actualmente se cuenta con 5 contratos suscritos con Leasing de Occidente, dos (2) en el año 2008 (Contrato No. 18055143 y 18055144), y dos (2) en el año 2009 (180-61006 y 180-62652), y uno (1) en el año 2010 (180- 66539).

CAPITULO II. CONDICIONES INSTITUCIONALES

IX. CONDICION 10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

10.1. SELECCIÓN, PERMANENCIA, Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

10.1.1. Procesos de Selección y Admisión.

El marco que sustenta la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes está constituido por un conjunto de normas institucionales donde se reglamentan los diferentes aspectos relacionados con el estamento de estudiantes. Dichas normas son:

- El estatuto general
- El reglamento general estudiantil
- Lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación
- El reglamento académico
- El estatuto organizacional ([Anexo 5](#))
- Acuerdo No. 011 de Agosto 02 de 2011 del CSU, por el cual se reestructura el Sistema Nacional de Consejería. ([Anexo 6](#))

10.1.2. Selección de Estudiantes.

Atendiendo a su naturaleza como universidad oficial, su carácter especial, su naturaleza y misión, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en su Estatuto General (Art. 5), declara que se rige, entre otros, por el principio de democratización, el cual es entendido como un compromiso con el acceso y sostenibilidad de la formación, actuación de sus actores y estamentos, gestión organizacional y globalización del conocimiento. En el Art. 7 (f) de este mismo Estatuto, se declara que uno de los fines de la Universidad es la inclusión, la cual propicia ofrecer servicios en igualdad de condiciones a toda la población, permitiendo y facilitando el acceso a los mismos, a las poblaciones que se encuentren en alto riesgo de vulnerabilidad. De igual forma, el artículo 23 establece que los estudiantes constituyen uno de los estamentos de la Universidad.

El Reglamento General Estudiantil formula los lineamientos institucionales que rigen las acciones del estamento de estudiantes, entre ellas las relacionadas con los requisitos de inscripción, admisión y matrícula. La UNAD como Institución de Educación Superior inclusiva, no realiza un proceso de selección de aspirantes, propiamente dicho. Las personas que cumplan con los requisitos básicos y expresen voluntad y disposición personal para formarse profesionalmente son bienvenidos y pueden ingresar a la Universidad en cualquier programa de formación; de esta manera, la UNAD asume uno de sus principales retos: la formación de profesionales altamente competentes con independencia de su nivel de ingreso o situación de vulnerabilidad.

En la actualidad la Universidad Nacional abierta y a Distancia está elaborando el Reglamento de Posgrados para su análisis y aprobación en el Consejo Superior; documento que contempla la selección de estudiantes para el ingreso a Maestrías a través de la presentación de un ensayo relativo al tema específico, en este caso, sobre la problemática mundial, latinoamericana, nacional y local-regional. A este trabajo se le asigna un valor de 30 puntos del total de 100, y los componentes de esta valoración se aprecian a continuación:

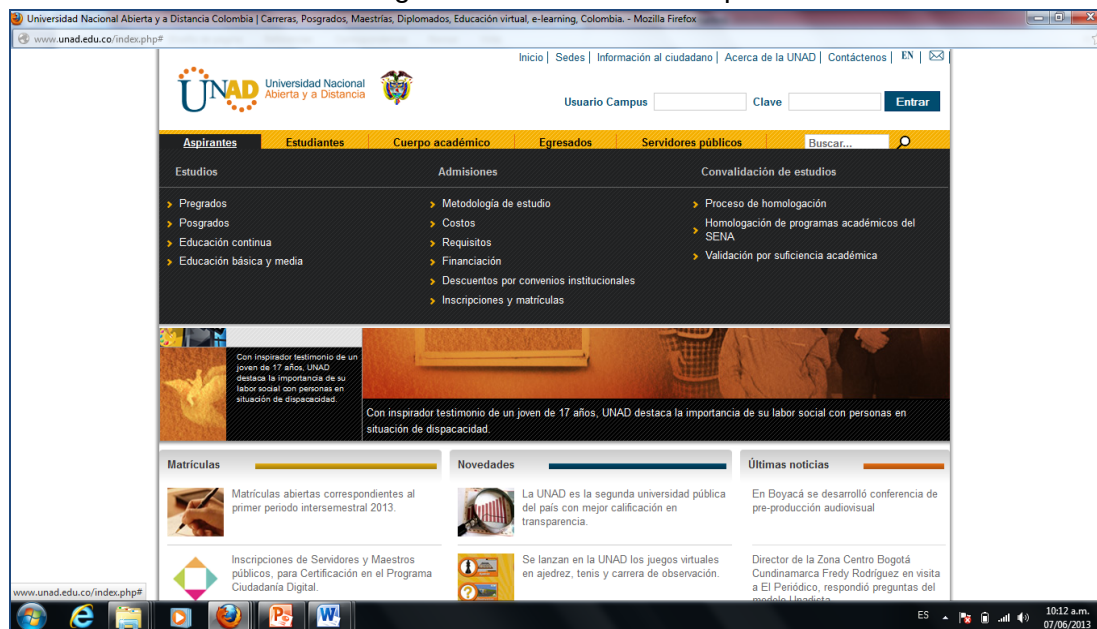
- Hoja de vida académica: Valoración 30/100 puntos
- Garantía de dedicación de tiempo: Valoración 10/100 puntos
- Ensayo sobre propuesta de carácter socioeconómico y político-ambiental en el ámbito nacional o latinoamericano: Valoración 30/100 puntos
- Entrevista individual y colectiva: Valoración 30/100 puntos.

Según este mismo documento, que aún está en elaboración “Para la admisión a los programas de posgrado se tendrá en cuenta el cupo fijado por la autoridad competente y el puntaje obtenido. El puntaje mínimo para ser admitido es de setenta (70) puntos sobre cien (100) posibles. El Comité Académico del Programa podrá emitir cartas de pre-aceptación, una vez el aspirante haya sido admitido, entre otros, para los trámites de beca y/o comisión de estudios”³²

La divulgación de los requisitos de ingreso y matrícula para estudiantes nuevos se encuentran publicados en el sitio Web de la Universidad en el enlace “Aspirantes” de la página web de la UNAD y allí mismo se encuentran los procedimientos y tiempos para realizar el proceso de ingreso a los diferentes programas. Otra alternativa de información que provee la institución es a través del servicio de Consejería, al cual pueden acceder aspirantes, estudiantes y egresados, en los diferentes Centros o a través de la atención en línea. En la figura No. 10.1 siguiente se ilustra la Web institucional donde se aloja toda la información que corresponde al proceso de admisión, a fin de que pueda ser consultada por todos quienes aspiran a ingresar a la Universidad y público en general sobre los procedimientos y requisitos de ingreso.

³² Este proyecto aún se encuentra en estudio para su aprobación

Ilustración 43. Pagina Web Institucional Aspirantes.



Fuente: Web institucional <http://www.unad.edu.co/index.php#> Consultado Junio 2013.

10.2. PERMANENCIA ESTUDIANTIL.

La permanencia estudiantil se constituye en un propósito misional de la UNAD y se define como la decisión voluntaria que toma un estudiante de permanecer activo en su proceso formativo sin abandonar sus estudios hasta su graduación; se constituye en el resultado de las estrategias académicas y pedagógicas de la Universidad que son: la inducción estudiantil a la modalidad, las estrategias de acompañamiento y seguimiento académico desde las Escuelas y la Consejería Académica, política de incentivos y estímulos institucionales.

10.3. LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación hace parte fundamental de la metodología e-learning de la UNAD, como dimensión dirigida a valorar la comprensión de los contenidos, la apropiación del conocimiento y la construcción de las competencias previstas en la malla curricular.

La formación y evaluación desde las competencias busca fortalecer en los estudiantes las posibilidades de interacción y transformación de los contextos sociales y culturales teniendo en cuenta la apropiación y creación de los saberes de las disciplinas, es decir, sus principales desarrollos teóricos y la experiencia de sus prácticas de investigación. Las competencias como un saber hacer en contexto parten del reconocimiento del carácter complejo de éste, de la multiplicidad de relaciones y de sentidos que circulan en la vida social y cultural, y de la necesidad, no sólo de interpretarlos, sino de llevarlos al juego de la interlocución, lanzarlos al juego en el cual se da razón de las afirmaciones y se

plantean alternativas de cambio frente a las problemáticas abordadas. Los nuevos contextos culturales exigen, entonces, ser capaces de interpretar su dinámica simbólica, estar capacitados para argumentar en medio del fenómeno de la diversidad que la enriquece, y ser creadores de propuestas y opciones que permitan y faciliten decisiones sociales en beneficio de la colectividad.

La necesidad de integrar los distintos componentes o áreas de formación dentro del Período Académico (disciplinar, profesional, investigativo, humanístico) hace que la evaluación por competencias cohesione de manera fundante la perspectiva pedagógica definida por el “saber hacer”, los logros a alcanzar determinados en habilidades de pensamiento, las estrategias de aprendizaje (didácticas y pedagógicas), las unidades didácticas, las Interfases de aprendizaje (reconocimiento, profundización y transferencia), las interactividades y, los momentos mismos de la evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Por tanto, la evaluación en cada una de las interfases del aprendizaje (reconocimiento, profundización y transferencia), constituye un proceso permanente, sistemático, riguroso y transparente de recolección de información pertinente, útil, veraz y oportuna del avance del estudiante así como de sus dificultades, que permite de una parte, la toma de decisiones por el docente, para reorientar el curso de ser necesario, y de otra, mejorar la calidad formativa al evaluar tanto los insumos, como los procesos y logro del estudiante como sujeto que aprende.

10.4. Funciones De La Evaluación.

En UNAD la evaluación es una dimensión sinérgica del Modelo Pedagógico Unadista apoyado en e-learning (e-MPU) que busca de manera dinámica, continua y sistemática, orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento permanente de los procesos de formación y promoción del e-estudiante, en el marco de los principios de su desarrollo humano y de formación integral que direcciona la institución y la explicita el currículo. Así mismo, está orientada a verificar el nivel de competencia del e-estudiante dando cuenta de los procesos de comprensión, aplicación y producción de conocimiento. Así mismo, se constituye en un indicador múltiple de la calidad del proceso formativo y de cada uno de sus componentes.

Con ello, la evaluación en el campus virtual tiene diversas funciones y puede realizarse en diferentes momentos. La función de la evaluación no se caracteriza solamente por los momentos en que se realiza o por el número de actividades o pruebas escritas desarrolladas por los estudiantes, más bien se caracteriza por el propósito de la misma. Se reconocen principalmente tres funciones de la evaluación: Diagnóstica, sumativa y formativa.

Diagnóstica. Se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se lleva a cabo al inicio de cualquier proceso de aprendizaje y su propósito es obtener información

pertinente sobre los conocimientos previos de los estudiantes y con ello apoyar la planeación de estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje y se dinamizan al interior de los cursos académicos en la fase de reconocimiento, y en la fase de profundización en el desarrollo de cada unidad académica como una evaluación en línea.

Formativa. La evaluación tiene finalidades formativas cuando su objetivo fundamental consiste en informar a los estudiantes sobre su aprendizaje y facilitar la reflexión sobre su progreso académico. Éste tipo de evaluación formativa se requiere para conocer si las metas del proceso educativo están siendo alcanzadas o no, y es necesaria para mejorar el cumplimiento de los objetivos por parte de los estudiantes. La toma de decisiones para la construcción participativa del proceso de enseñanza aprendizaje compartida por los actores (docente y estudiante.), se desarrolla conforme al avance en este mismo proceso.

Algunas de las funciones de la evaluación formativa son el entregar información de retorno en el proceso de aprendizaje, dosificar los ritmos de aprendizaje, resaltar los contenidos más valiosos e individualizar los logros alcanzados por cada estudiante dentro del proceso colaborativo. Esta información de retorno así, es valiosa y beneficia todas las partes del proceso (docente, estudiante, institución). Este tipo de evaluación no se limita tan sólo al informe de la calificación de resultados, sino que trabaja en el porqué de ésta, sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso)

En el curso académico este tipo de evaluación se desarrolla en la fase de reconocimiento y en la fase de profundización, en cada una de las unidades académicas acorde al número de créditos del curso académico en los foros de trabajo colaborativo

Sumativa. Se realiza al término de un proceso o ciclo educativo, su función principal es certificar el grado en que las intencionalidades formativas se han alcanzado. A través de ella, el docente puede verificar si los aprendizajes estipulados fueron alcanzados o no. No obstante, un sistema de evaluación sumativo puede contener un componente formativo cuando también se realiza un análisis y se dan a conocer las fortalezas y debilidades a los estudiantes a través de la información de retorno correspondiente.

En el curso académico este tipo de evaluación se desarrolla en la fase de profundización en cada una de las unidades académicas acorde al número de créditos del curso académico mediante actividades como quices y lecciones evaluativas de evaluación en línea e información de retorno automática.

Finalmente en la fase de transferencia se realizan pruebas llamadas examen nacional presencial y virtual con un peso evaluativo del 40% acorde a los porcentajes establecidos en la normativa institucional (Artículo 34).

En el ejercicio de seguimiento de los procesos evaluativos del estudiante en el campus virtual, se tienen en cuenta las estrategias de evaluación y se refieren a un conjunto de acciones planificadas y dotadas de intención formativa que los distintos actores pueden

realizar durante el proceso evaluativo. Cada estrategia conlleva la definición de técnicas e instrumentos específicos. Las estrategias de evaluación son: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación:

10.4.1. Modelo de Evaluación.

El modelo de evaluación de la UNAD está alineado con las estructuras microcurriculares de cada curso académico, con sus intencionalidades formativas y con las estrategias de evaluación, acorde a su tipología. Así mismo, los porcentajes de evaluación están relacionados en el reglamento General estudiantil de la UNAD, parte 5 y específicamente en el capítulo VI Sistemas de evaluación y promoción, artículo 34.

Para el desarrollo de las actividades formativas por parte del estudiante en cada unidad académica que depende del número de créditos del curso, se le entrega una guía y rubrica de valoración con las siguientes consideraciones:

La estructura didáctica de las actividades diseñadas en la guía como derroteros para el tránsito de los aprendizajes del estudiante, se constituye en un referente específico para el sistema de evaluación. La planificación de las situaciones y actividades allí explicitadas se convierten en insumos para el trabajo personal y los resultados que se esperan; de los procesos y resultados del trabajo colaborativo en los pequeños grupos; y de los resultados de las socializaciones que se establecen en el grupo de curso, independientemente de los apoyos tecnológicos que se utilicen. Por lo anterior, la descripción de estas situaciones y actividades de aprendizaje con respecto a los procesos evaluativos es de importancia para situar al estudiante en los compromisos y responsabilidades que ello implica y en la valoración de sus aprendizajes. La retroalimentación del docente se rige por una rúbrica que describe y valora el comportamiento y actitud del estudiante durante el proceso de aprendizaje.

Las diferentes pruebas de evaluación podrán aplicarse de manera presencial o a distancia, mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación requeridas para asegurar los dominios y las competencias básicas del estudiante, de acuerdo con la naturaleza de la UNAD y sus disposiciones internas. Se presenta a continuación en la **figura 78** la estructura de modelo de evaluación del aprendizaje:

Figura 21. Modelo de Evaluación de la UNAD

MODELO DE EVALUACION DE LA UNAD						
Currículo/protocolo/módulo						
Determinar las intencionalidades formativas (propósitos y competencias)						
Determinar los contenidos						
Determinar las actividades de evaluación						
60%						40%
Interfaces de aprendizaje (reconocimiento/profundización/transferencia)						
Evaluación formativa/sumativa						Evaluación sumativa
Actividades de aprendizaje						Prueba Nacional POC y POA
Revisión de presaberes	Foro de reconocimiento general y de actores	Reconocimiento unidad (n)	Lección evaluativa unidad (n)	Quiz Unidad (n)	Trabajo colaborativo unidad (n)	
Autoevaluación/heteroevaluación/coevaluación						
Guías y rúbricas de valoración continua						

Fuente: Proyecto Académico Pedagógico Solidario, PAPS, 2011.

10.4.2. Estrategias de Evaluación.

El Reglamento General Estudiantil en el capítulo VI estipula el sistema de evaluación y allí las condiciones para la promoción de los estudiantes. En este orden ideas, la evaluación se entiende como un proceso continuo para verificar la comprensión de la realidad, la apropiación del conocimiento y el desarrollo de las competencias previstas en un determinado programa o curso académico.

Para evaluar al estudiante la UNAD propone tres formas de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y utiliza diferentes técnicas e instrumentos para determinar los resultados de aprendizaje del estudiante.

- La autoevaluación se define como la oportunidad que tiene el estudiante para hacer la revisión y reflexión autocrítica de sus avances académicos con respecto a su proyecto de formación.
- La coevaluación es una acción colaborativa entre estudiantes, útil para identificar fortalezas y debilidades en el proceso personal de aprendizaje y, finalmente,
- la heteroevaluación tiene por objeto la verificación de competencias y logros de aprendizaje por parte del tutor, con fines de valoración, calificación, certificación y promoción del estudiante.

La calificación del rendimiento académico será expresada en términos cuantitativos. La escala irá de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0). La calificación mínima aprobatoria será tres punto cero (3.0) para programas de pregrado y de tres punto cinco (3.5) para programas de postgrado. Las calificaciones se asignarán en números enteros

con un decimal, para lo cual se aplicará la aproximación por exceso o por defecto. En caso de anulación de examen la nota correspondiente será cero punto cero (0.0). Cuando el estudiante no presenta ninguna evaluación de un curso académico, en el registro académico se registrará como No Presentó –NP- que equivale a cero punto cero. En ambos casos el estudiante deberá matricular nuevamente el curso y someterse a los procesos establecidos para su respectiva aprobación.

Los estudiantes tienen derecho por reglamento a habilitar, en caso de no obtener la calificación mínima establecida, o, a presentar exámenes supletorios en caso de no poder atender al examen final en la fecha prevista.

El Proyecto Académico Pedagógico Solidario establece que la evaluación en cada una de las interfaces del aprendizaje, constituye un proceso permanente, sistemático, riguroso y transparente de recolección de información pertinente, útil, veraz y oportuna del avance del estudiante así como de sus dificultades. Ella permite, de un lado, la toma de decisiones por parte del tutor para reorientar el curso si es necesario. De otro lado, contribuye a mejorar la calidad formativa al evaluar tanto los insumos como los procesos y logros del estudiante en su condición de sujeto que aprende.

En consecuencia, la evaluación tiene como punto de partida los objetivos y propósitos de formación para cada uno de los programas y cursos académicos, en consonancia con los indicadores utilizados en las fichas de evaluación. Con ellos se constata el logro de las competencias en períodos específicos, con medios pertinentes y en contextos socio-culturales determinados.

En la actualidad y en el marco de las exigencias de la innovación curricular, pedagógica y didáctica Unadista, de los retos planteados por la UNAD 2.0, el modelo de evaluación del aprendizaje se encuentra en revisión, para lo que se ha conformado un equipo integrado por un líder nacional y un líder nacional de cada Escuela.

10.5. SELECCIÓN, PERMANENCIA, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN PROFESORES PROGRAMA

La Ley 30 de 1992, CAPITULO VI, establece la “Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, *seleccionar a sus profesores*, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.”

De igual forma la Universidad se acoge a lo establecido en el Decreto 1279 del 19 de Junio de 2002 “Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales”

La normatividad interna aplicable a los profesores en términos de selección, promoción y permanencia se rigen principalmente por lo establecido en los siguientes actos administrativos:

- El Estatuto Docente a través del Acuerdo número 009 del 26 de octubre de 2006 “Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”.
- El Acuerdo número 014 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta la planta del personal Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”
- El Acuerdo número 004 del 31 de Marzo de 2011 “Por el cual se establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.”
- Resolución No. 2866 del 06 de Mayo de 2013 “Por la cual se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estimulo e incentivos y descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras instituciones de Educación Superior.”

10.5.1. Modalidad De Vinculación Y Categorías

A través del Acuerdo número 009 del 26 de octubre de 2006 “Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”, se definen los aspectos aplicables al personal docente. Dicho estatuto en el Artículo 2. Define las diversas modalidades de vinculación con el siguiente tenor:

“Personal docente. En virtud de lo establecido en la ley, el personal docente de la UNAD podrá ser de carrera, ocasional o de cátedra. Su responsabilidad esencial es la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD.

- a. El docente de carrera, es aquel que ha sido nombrado previo concurso público de méritos.
- b. El docente ocasional, será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente.
- c. El docente de cátedra, será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente.”

El mismo Estatuto en su Artículo 4. Establece que las categorías del personal profesor por las siguientes:

Categoría de ley. Por su categoría de ley, los docentes de la UNAD podrán ser:

- Titulares
- Asociados
- Asistentes o Auxiliares.

Adicionalmente, el Acuerdo número 015 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”, en su Artículo 37. Establece que para el cumplimiento de sus responsabilidades sustantivas de formación, investigación y proyección social, la UNAD contará con docentes, coordinadores académicos, tutores y consejeros.

10.5.2. Política Institucional De Vinculación De Profesores

10.5.2.1. Nombramiento de Profesores de Carrera

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - mediante Acuerdo No. 018 del 2007, expidió el reglamento general para el proceso de selección para proveer por concurso abierto de méritos los cargos de la planta docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, buscando no solo la excelencia académica, amparar el ejercicio profesional del profesor y garantizar la estabilidad laboral, sino que reconoce la importancia de la proyección social, las labores investigativas y la generación de conocimiento.

Los profesores de carrera se vinculan mediante nombramiento en la planta docente de la Universidad, creada mediante Acuerdo número 014 del 13 de diciembre de 2006, previo concurso de méritos.

Teniendo en cuenta que el nombramiento de los profesores de carrera es a término indefinido, su permanencia es constante y uno de los criterios para garantizarla es el otorgamiento de puntos salariales por productividad académica para factores de asignación salarial y factores de asignación de puntos de bonificación por los siguientes conceptos:

Factores de asignación salarial:

- Títulos (Pregrado y Posgrado) No aplica para docentes sin título universitario.
- Categoría dentro del escalafón.
- Experiencia Calificada.
- Actividades de Dirección académico – administrativas.
- El desempeño destacado en las labores de docencia y extensión.
- Productividad Académica
- Revistas Especializadas (Indexadas u Homologadas por Colciencias).
- Producción de Videos, Cinematográficas y Fonográficas (Impacto nacional o internacional).
- Libros derivados de Investigación.

- Libros de Texto.
- Libros de Ensayo.
- Traducción de Libros.
- Premios Nacionales e Internacionales.
- Patentes.
- Obras Artísticas (Impacto nacional o internacional).
- Producción Técnica.
- Producción de Software

Factores de asignación de puntos de bonificación

- Producción de Videos, Cinematográficas y Fonográficas (Impacto regional o local).
- Obras Artísticas (Impacto regional o local).
- Ponencias en eventos especializados (regional, nacional o internacional).
- Publicaciones Impresas Universitarias.
- Estudios Postdoctorales.
- Reseñas Críticas.
- Traducciones.
- Direcciones de Tesis (Maestría o Doctorado).

La asignación de los puntos por factor salarial y bonificación por los conceptos descritos anteriormente se realizan a través del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes –CIARP-, creado mediante acuerdo No. 061 del 2011, órgano que se reúne ordinariamente 4 veces al año y extraordinaria cuando las necesidades los requieran, permitiéndole a los Docentes incrementar su remuneración mensual constantemente con base en su productividad académica.

10.5.3. Vinculación de Profesores Ocasionales y Hora Cátedra

El Artículo 42 del Acuerdo número 015 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)” establece los criterios para la selección de los profesores ocasionales y hora cátedra así:

- a. Que exista la necesidad del servicio.
- b. Que el profesional tenga el perfil determinado por la Escuela o la Vicerrectoría Académica y de Investigación.
- c. Que cumpla con los criterios de vinculación, determinados por la Unidad de Talento Humano en cuanto a tiempo de vinculación, promedio de estudiantes y cursos a dirigir.
- d. Que exista la disponibilidad presupuestal.

Para la vinculación de los profesores ocasionales y hora cátedra anualmente la Vicerrectoría Académica y de Investigación y la Gerencia de Talento Humano, expiden circular conjunta en la cual se establecen los lineamientos de orden académico y

administrativo para la vinculación de los Docentes para cada uno de los periodos académicos.

La vinculación de los profesores ocasionales y hora cátedra se realiza mediante Resolución, los profesores de Tiempo Completo y Medio Tiempo cuyo periodo de permanencia es de hasta 11 meses y los hora cátedra por 4 meses, de conformidad con el Artículo 74 de la Ley 30 de 1992 “Serán profesores ocasionales aquellos que con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un período inferior a un año.”

10.5.4. Permanencia de los Profesores.

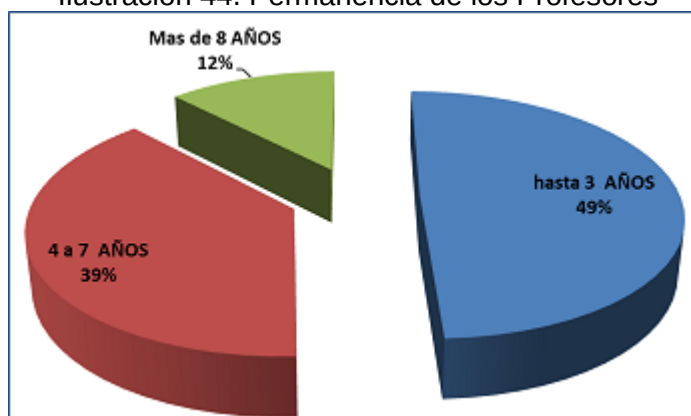
La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, ha implementado una política de permanencia del personal académico ocasional, en la figura 10.4 se ilustra por años al tiempo de permanencia de los profesores vinculados actualmente. En la política de permanencia se instrumenta en tres estrategias específicas que se relacionan y se detallan a continuación:

- Continuidad.
- Estímulos Educativos
- Nivelación Salarial.

10.5.4.1. Estrategia de Continuidad.

Las directrices en los procesos de vinculación son encaminadas a dar continuidad al personal que viene vinculado, es por esto que el 88% de los profesores ocasionales tienen una permanencia en la vinculación de hasta 7 años, al igual esta política se acompaña de una política de cualificación del personal Académico y administrativo de la Universidad.

Ilustración 44. Permanencia de los Profesores



Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

10.5.4.2. Permanencia Docentes de la Maestría Vinculados UNAD

La UNAD constituye en una organización comprometida con la calidad de vida de sus docentes, en este orden de ideas, la tabla a continuación presenta el tiempo de permanencia de cada uno de los docentes vinculados a la universidad y que atenderán la maestría

Tabla 24. Tiempo Permanencia Docentes Vinculados MDASS

No	DOCENTE	AÑOS DE PERMANENCIA
1	Luis Carlos Narváez Tulcán	5
2	Víctor Hugo Saidiza	20
3	Irma Cristina Franco Naranjo	15
4	Carlos Augusto Rodríguez M	3
5	Luis Eduardo Wilches Mahecha	4
6	José Alfonso Valbuena Leguizamo	3

10.5.5. Estrategia de Estímulos Educativos.

Mediante Acuerdo número 004 del 31 de Marzo de 2011 y Resolución No. 2866 del 06 de Mayo de 2013, y con el fin de contribuir a la formación integral y al desarrollo de los funcionarios de la universidad se implementó la cualificación del personal académico y administrativo, como actores fundamentales en la consecución de los fines de la Universidad, para lo cual adoptaron los siguientes estímulos:

Estrategia De Estímulos Educativos

Mediante Acuerdo número 004 del 31 de Marzo de 2011 y Resolución No. 2866 del 06 de Mayo de 2013, contribuyendo a la formación integral y al desarrollo de los funcionarios de la universidad se implementó la cualificación del personal académico y administrativo, como actores fundamentales en la consecución de los fines de la Universidad, para lo cual adoptó los siguientes mostrados en la tabla 84:

Tabla 25. Tipo de Estímulos y Alivios Educativos

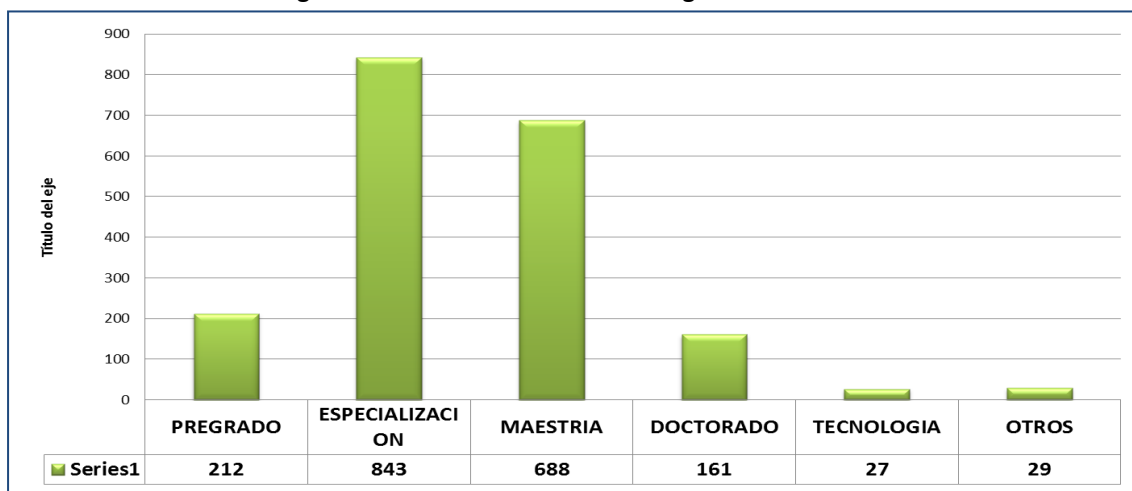
Tipo de Beneficiario para cursar Programas de La UNAD	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Egresado	0%	30%	30%	30%
Contratista	0%	30%	30%	30%
Docente ocasional y hora cátedra	0%	40%	40%	40%
Familiar de personal vinculado laboralmente con la UNAD	0%	10%	10%	10%
Beneficiarios de convenios	25%	25%	25%	25%

Representantes activos de los órganos de gobierno de la UNAD	0%	40%	40%	40%
Funcionario de planta Administrativa y Carrera Docente	100%	50%	50%	50%
Tipo de Beneficiario para cursar Programas en otras Instituciones	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Funcionario vinculado en las modalidades de planta	0%	30%	40%	50%
Docente Ocasional	0%	30%	40%	50%

Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

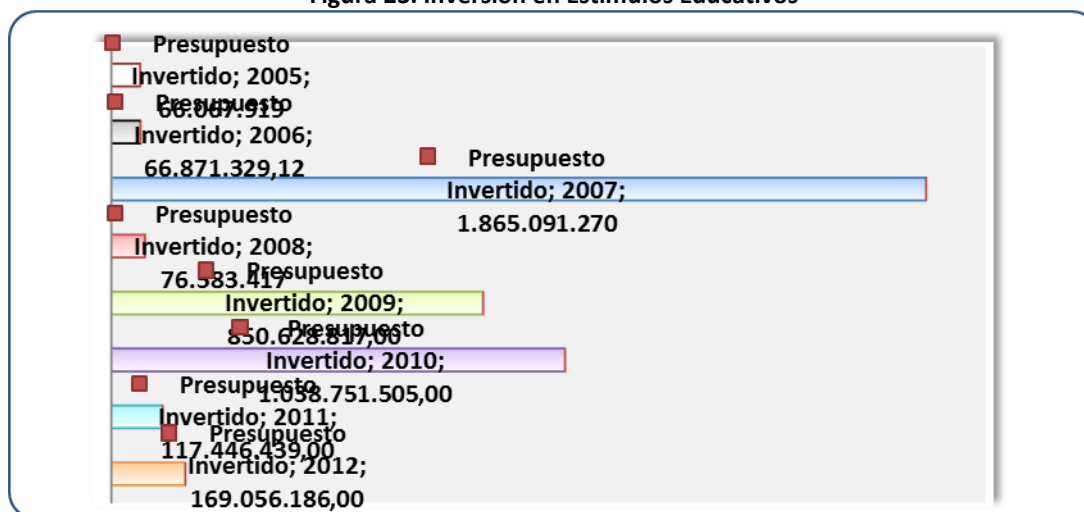
En la figura 81 se ilustra el número de estímulos otorgados al personal administrativo y de la planta de docentes durante el año 2012. Es de aclarar que los estímulos educativos en los nivel de grado y tecnológico se orientaron al personal administrativo, siguiendo la política de profesionalizar al personal del nivel asistencial y auxiliar.

Figura 22. Estímulos Educativos Otorgados en 2012.



Consistente con esta política, en la figura 82 se ilustran los esfuerzos que desde el punto de vista viene realizando la institución en términos de ayudas y estímulos educativos dirigidos a al personal docente y el personal administrativo.

Figura 23. Inversión en Estímulos Educativos



Fuente: Secretaría General. Junio de 2013.

Estrategia de Nivelación Salarial

Como estrategia de permanencia la remuneración de los Docentes ocasionales y Hora Cátedra es con base al perfil al momento de la vinculación, permitiendo que el docente acceda a los estímulos educativos y una vez culmina su proceso de formación, este se verá reflejado en su remuneración mensual. En la tabla 85 se presenta la asignación salarial según el tipo de vinculación y dedicación.

Tabla 26. Asignación salarial según tipo de vinculación y dedicación

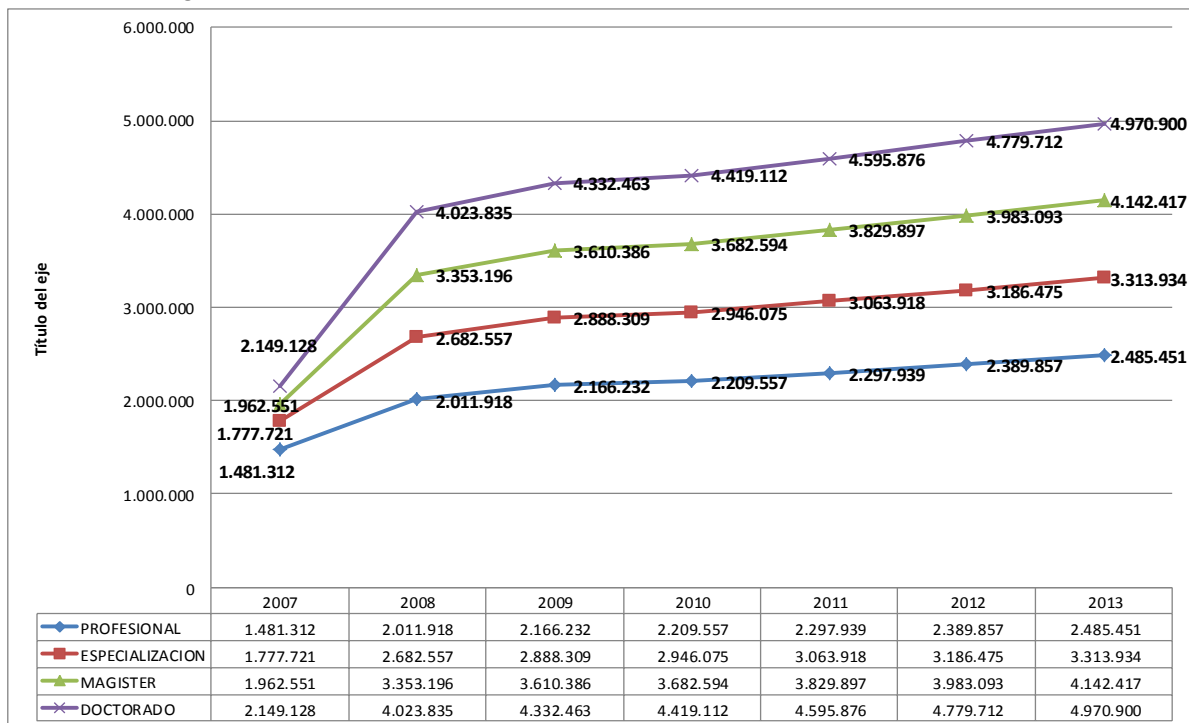
Dedicación / Nivel de Formación	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Hora Cátedra
Doctorado	4.970.900	2.485.451	31.068
Maestría	4.142.417	2.071.208	25.889
Especialista	3.313.934	1.656.966	20.712
Profesional	2.485.451	1.242.725	15.533

Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

De la tabla anterior, es importante precisar que los valores allí mostrados corresponden a la asignación salarial aprobada para el año 2013, como resultado incremento que la ley permite como entidad pública del estado, sobre las asignaciones que se pagaban el año inmediatamente anterior, es decir, sobre la asignación salarial del año 2012.

Sin embargo, en la figura 83 se observa un importante incremento en la asignación salarial, especialmente en el año 2007 cuando la UNAD pasa de ser una Institución Universitaria adscrita al Ministerio de Educación Nacional a tener el estatus de Universidad con autonomía académica, administrativa, organizativa y patrimonio independiente.

Figura 24. Variación anual de la remuneración de los docentes ocasionales.



Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

10.5.6. Estrategias de Evaluación a Docentes

El presente aparte señala la normativa que regula el proceso de evaluación de los docentes y tomando como punto de partida, el cambio en la naturaleza Jurídica que tuvo la UNAD de Institución Universitaria adscrita al Ministerio de Educación Nacional a Universidad como ente autónomo universitario. Se presenta la tabla 86 sobre el marco normativo que regula los procesos de evaluación de docentes.

Tabla 27. Marco Normativo que Regula la Evaluación Docentes

Año	NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO	Descripción
2006	DECRETO NÚMERO 2770 DE 2006	Por el cual se transforma en ente autónomo a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-, y se dictan otras disposiciones.
2006	ACUERDO NÚMERO 009 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2006	Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
2006	ACUERDO NÚMERO 015 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2006	Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
2006	EL ACUERDO 008 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2006	Reglamento General Estudiantil
2011	ACUERDO NO. 003 DE ENERO 28 DE 2011.	Por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación del Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones.
2011	ACUERDO NO. 013 DE MAYO 5 DE 2011	Por el cual se modifica el acuerdo No 003 de 28 de enero de 2011, por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación de Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones.

Año	NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO	Descripción
2012	ACUERDO NO 015 DE MARZO 30 DE 2012.	Por el cual se modifica el Acuerdo 001 de 29 de agosto de 2006, Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

En el Capítulo IV Sistema De Evaluación Del Desempeño Del Docente De Carrera, Distinciones Y Estímulos del Estatuto Docente en su Artículo 34. Señala que la evaluación del desempeño docente es un componente del sistema de gestión de la calidad de la UNAD y se concibe como una herramienta para el análisis, medición y calificación del docente de carrera, en las funciones que le competen y le sean asignadas como parte de su gestión académica.

Artículo 37. “Reglamentación de los procesos de evaluación del desempeño”. Para efectos de la evaluación del desempeño del docente de carrera, el Consejo Superior Universitario, mediante acuerdo, establecerá, teniendo en cuenta la normativa vigente y a partir de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, los instrumentos, escalas de calificación y asignación de puntos y procedimientos que permitan valorar objetivamente la gestión académica.

De igual forma el Reglamento Académico, Acuerdo 015 del 15 de diciembre de 2006, artículo 54 establece el significado de la evaluación del desempeño para el cuerpo académico:

Artículo 54. “Evaluación del desempeño”. La evaluación del desempeño docente es un componente del sistema de gestión de calidad de La UNAD y se concibe como una herramienta para el análisis, medición y calificación del docente de carrera, en las funciones que le competen y le sean asignadas como parte de su gestión académica.”

Se transcriben otros artículos relacionados con el tema:

Artículo 7. “Docente”. Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos; elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje; realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento; asesora y hace seguimiento a estudiantes; diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas; realiza diseño de estrategias para las interactividades.

Artículo 8. “Tutor”. Como actor educativo, programa y desarrolla las actividades académicas con fines formativos, de investigación y proyección social; acompaña los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de asesoría a las temáticas de los cursos, la orientación sobre métodos de estudio, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación de las competencias, también mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las

múltiples mediaciones pedagógicas. Así mismo facilita, anima y lidera las interactividades académicas y pedagógicas con los estudiantes.

Artículo 9. “Consejero”. Como actor educativo, su responsabilidad es propiciar el sentido de pertenencia del estudiante a la universidad, a sus proyectos y programas académicos; fomentar de manera específica, la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y la apropiación básica de las TIC en los diferentes multiformatos que disponga la institución; el acompañamiento psicosocial y afectivo, que facilita las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa.

Artículo 57. “Resultado de la evaluación”. El resultado de la evaluación del desempeño del personal académico, se tendrá en cuenta a la hora de determinar la continuidad en la institución.

El Acuerdo 008 del 26 de octubre de 2006 o Reglamento General Estudiantil en el artículo 69 establece las condiciones en la que el Estudiante participa en la evaluación del cuerpo docente.

Artículo 68. “Derechos”. Sobre los derechos del estudiante en el literal estable C): “Participar en los procesos de evaluación docente, evaluación institucional y actividades de mejoramiento programadas por la institución.”

El Acuerdo 003 del 28 de enero de 2011 (ANEXO J.16) por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación del Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones, y el Acuerdo 013 de Mayo de 2011 que lo modifica, da cuenta en su Artículo 1. del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente, como un conjunto interrelacionado de políticas, dispositivos, instrumentos, procesos y procedimientos para el seguimiento de la gestión de los docentes, mediante la evaluación de las prácticas docentes, su idoneidad ética, disciplinar, pedagógica y didáctica, define las condiciones para el ingreso a la carrera docentes, la permanencia y promoción en las mismas, en el contexto de la modalidad de la Educación Abierta y a Distancia, las Leyes y la Normativa Institucional. En el resto del articulado se señala propósitos, instrumentos, parámetros para la evaluación del desempeño docente.

El principal referente de la política aplicable a la evaluación de los docentes se contiene en el Proyecto Académico Pedagógico PAP Solidario, a partir del cual se instrumentan se toman elementos para operatividad del proceso y los procedimientos relacionados con dicha evaluación. En la tabla 87, se relacionan documentos que instrumentan dicha política a fin de que las unidades correspondientes ejecuten las acciones que permiten realizar la evaluación de los docentes.

Tabla 28. Instrumentación de la política de evaluación de docentes

Año	SUCESO	Descripción

2012	CIRCULAR 400.008 DE NOVIEMBRE 20 DE 2012	Evaluación del desempeño de los docentes de carrera ocasionales, hora cátedra 2012-1. Lineamientos y Cronograma de aplicación de evaluación.
2012	CIRCULAR 400.010 DEL SEPTIEMBRE 10 DE 2012	Evaluación del desempeño de los docentes de carrera ocasionales y hora cátedra 2012-2 Lineamientos y Cronograma de aplicación de evaluación.
2013	CIRCULAR 400.011 DEL 2 DE MAYO DEL 2011	Activación Planes de Gestión para Evaluación del desempeño de los docentes de carrera, ocasionales y hora cátedra 2013-1

Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación. Junio de 2013.

La concepción que tiene la Universidad sobre la evaluación docente y de las actividades y funciones que realiza, está expresada en diversos documentos institucionales que recogen el enfoque teórico y metodológico en el que se inscribe el modelo y los conceptos sobre los que se fundamenta.

La evaluación tiene como principios orientadores los establecidos en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario. El lineamiento y política que se ha dado en lo relacionado con la evaluación es el mejoramiento de la calidad del servicio que a su vez afectará positivamente la percepción de los estudiantes y usuarios en general. El interés de la Universidad es fortalecer a la institución y desarrollar las competencias de los docentes.

La UNAD viene desarrollando un programa de fortalecimiento institucional que se ha entendido como una oportunidad para coordinar los esfuerzos de redirección de la organización con los roles fundamentales de quienes hacen parte de ella, resaltar los procesos de su comunidad académica y promover una práctica coherente con los postulados de la educación a distancia y virtual. En este sentido, se determina que los docentes independientemente de su tipo de vinculación deben ser evaluados en su desempeño y resultados.

En la evaluación del desempeño se busca, por tanto, valorar su potencialidad para comprender, apropiar y desarrollar el modelo institucional, así como revisar las condiciones requeridas para seguir avanzando y potenciar esas competencias, siendo el ascenso en el escalafón el reconocimiento a sus logros en el caso de los docentes de carrera y para todo el cuerpo académico el desempeño de excelencia y el compromiso con la Institución y con su propio desarrollo.

Para lo anterior se desarrolló un Sistema de Información en plataforma Web que permite a los usuarios relacionados planificar y monitorear la calificación de los docentes de la Universidad, así como la plataforma para efectuar la evaluación de cada docente en los distintos instrumentos creados, y así llevar seguimiento a la gestión académica de los docentes.

El sistema facilita el registro de la información necesaria para la toma de decisiones concerniente a la promoción en el escalafón Docente de la Universidad, y para los ocasionales la posibilidad de continuar vinculado a la institución así como su correspondiente control de ejecución y cumplimiento.

10.5.7. Organización e Infraestructura

Actualmente todo el proceso evaluativo se realiza en línea, a través del módulo de evaluación docente, como se puede observar en la figura 84, los módulos de interconexión del sistema integrado de gestión administrativa.

Figura 25. Módulo de evaluación de docentes



Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación, junio de 2013.

10.5.7.1. Procesos y Procedimientos.

Alcance

El análisis y diseño abarca desde la forma como se ha desarrollado el proceso de evaluación de los docentes hasta su estado actual. Se ajusta a los estándares que la Universidad utiliza para el desarrollo y puesta en marcha de una herramienta Web.

La aplicación está al servicio de los usuarios autorizados en un módulo web, donde registran la información relacionada con la Evaluación Docente, así como el monitoreo y evaluación de dicho proceso en el escalafón relacional y el historial de cada Docente en su proceso Académico. **(Anexo 8. Procedimiento Evaluación Docente.)**

Conceptos Específicos

A continuación se dan las definiciones a los conceptos que se tuvieron en cuenta para la concepción del análisis del Sistema de Información:

- **Docente:** Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos; elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje; realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento; asesora y hace seguimiento a estudiantes; diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas; realiza diseño de estrategias para las interactividades.
- **Escalafón:** Clasificación de los docentes ordenados según su grado, antigüedad, perfil y méritos.
- **Instrumento de Evaluación:** Herramienta para la valoración de los docentes según la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación
- **Director de Curso:** Es el Docente asignado por la escuela para la dirección nacional del curso. Sus funciones primarias son: diseñar, actualizar y mejorar el contenido didáctico del curso (Módulo del curso), diseñar las actividades del curso CORE (Actividades del curso virtual), dirigir la red nacional de tutores de su curso y administrar las aulas de curso en el entorno de campus virtual. El rol Director de curso permite hacer modificaciones en las aulas de curso.
- **Campus Virtual:** Es un Portal Web conformado por un conjunto de subplataformas (Repositorios, laboratorio pedagógico de contenidos didácticos, Mis Cursos Virtuales, Registro y Control académico, comunicación, E-learning y evaluación), donde se desarrollan interrelaciones de índole académica y administrativa en forma reticular, para brindar oportunidades de socialización, formación, generación de conocimientos e interacción de estudiantes, cuerpo académico y comunidad, con el objeto de prestar servicios educativos con calidad y equidad social en forma virtual.

- Escuela: Es una unidad académica misional referida a uno o varios campos del conocimiento como práctica social, en la cual se gestionan saberes que alcanzan niveles disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios con un profundo carácter formativo, humanizante y de consolidación de tradiciones, que correlacionen la formación, la investigación y el desarrollo con la proyección social. La Escuela tiene como propósito diseñar, desarrollar, validar y actualizar las cadenas curriculares relacionadas con los saberes y prácticas que la integran, para garantizar la formación integral de las personas y de las comunidades.
- La UNAD cuenta con siete (7) Escuelas y un Instituto: Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente; Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería; Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios; Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades; Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Políticas y el Instituto Virtual de Lenguas.
- Estudiante: Como actor educativo, hace del aprendizaje autónomo la condición esencial para el desarrollo de la actividad académica, orientada a su formación integral.
- Sistema Nacional de Registro y Control Académico RCA: Ente Tecnológico que se encarga de registrar y controlar la información académica de los estudiantes y el personal educativo relacionado.

Requerimientos Específicos

- a) La plataforma de Evaluación Desempeño Docente es un sistema de información de uso exclusivo para los usuarios autorizados para realizar la Evaluación del Desempeño Docente con miras a la distribución de éste recurso humano de la universidad, además para llevar el seguimiento y cumplimiento de la actividad académica del recurso humano, facilitando los informes y estadísticas necesarios para la toma de decisiones referentes a contratación, cobertura y gasto por demanda docente.
- b) El Sistema de información identifica el estado del usuario que solicita ingreso, para poder darle acceso a las diferentes funciones del sistema de acuerdo con el Rol asignado o que presenta actualmente dicho usuario. Solo los usuarios que estén registrados en la página del CENSO de Talento Humano podrán ingresar al Sistema.
- c) La Plataforma de Evaluación del Desempeño Docente es un sistema de información que funciona a partir de los Datos suministrados por tres unidades adscritas a la Universidad como son: Registro y Control Académico, Talento Humano y el Consejo que define Terna Evaluadores. Por tanto la plataforma debe informar el estado de actualización de su Base de Datos para la ejecución de sus diferentes procesos de evaluación y/o informes y estadísticas, describiendo la causa de la Inhabilidad para la Acción.

- d) La Plataforma mostrará al usuario Docente autorizado en la página inicial una serie de “Hipervínculos” a los Documentos acuerdos del marco normativo para la Evaluación Docente. Estos documentos se visualizarán en una página independiente y estarán en formato PDF disponibles para Guardar o Imprimir.
- e) La Plataforma de Evaluación del Desempeño Docente consta de Diez (10) instrumentos de evaluación, cada uno de éstos es diligenciado por un usuario autorizado de diferentes dependencias administrativas o por un Docente específico. A continuación se listan los instrumentos y su ente Ejecutor (tabla 88):

Tabla 29. Relación de instrumentos de evaluación de docentes

INSTRUMENTO	EJECUTOR	APLICACIÓN
Plan de Trabajo del Docente (Autoevaluación)	Docente	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Evaluación Estudiantil	RCA	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Evaluación de la Red de Tutores del Curso (Heteroevaluación)	Red de Tutores	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Productividad Académica (Heteroevaluación y coevaluación)	CIARP	Carrera
Premios, distinciones y reconocimientos (Heteroevaluación)	CIARP	Carrera
Plan de Mejoramiento resultante de la evaluación formativa (Autoevaluación)	Docente	Carrera
Informe del rendimiento académico (Heteroevaluación)	Secretaría General	Carrera
Evaluación de Pares (Coevaluación)	Docente Evaluador	Carrera
Evaluación Académico Administrativa	Cuerpo Colegiado	Carrera
Escalafón	Valida CIARP	Carrera

X. CONDICION 11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OACADEMICA

11.1. Estructura y Metasisistema Organizativo Institucional

Organizacionalmente, la –UNAD– es un Metasisistema concebido como la integración y articulación coherente de los sistemas que la componen y que permiten gestionar su complejidad en los diversos ámbitos y estrategias metodológicas con que opera.

Este sistemas organizacional, está reconocido institucionalmente a través del Acuerdo 0037 de 2012 del CSU ([Anexo 9. Estatuto Organizacional](#)), donde se define el sistema organizacional como el conjunto de las relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos e información requeridos para el desarrollo y logro de la misión institucional, las cuales permiten reconocer a la UNAD como una organización inteligente, auto regulada e innovadora con capacidad de aprender y de perfeccionarse permanentemente.

En el siguiente gráfico 85 se representa como está constituido el sistema organizacional de la UNAD, por cuatro sistemas organizacionales que integran diferentes unidades de alta política, misionales, funcionales y operacionales, así como dispositivos organizacionales que materializan y dinamizan de manera efectiva la misión institucional.

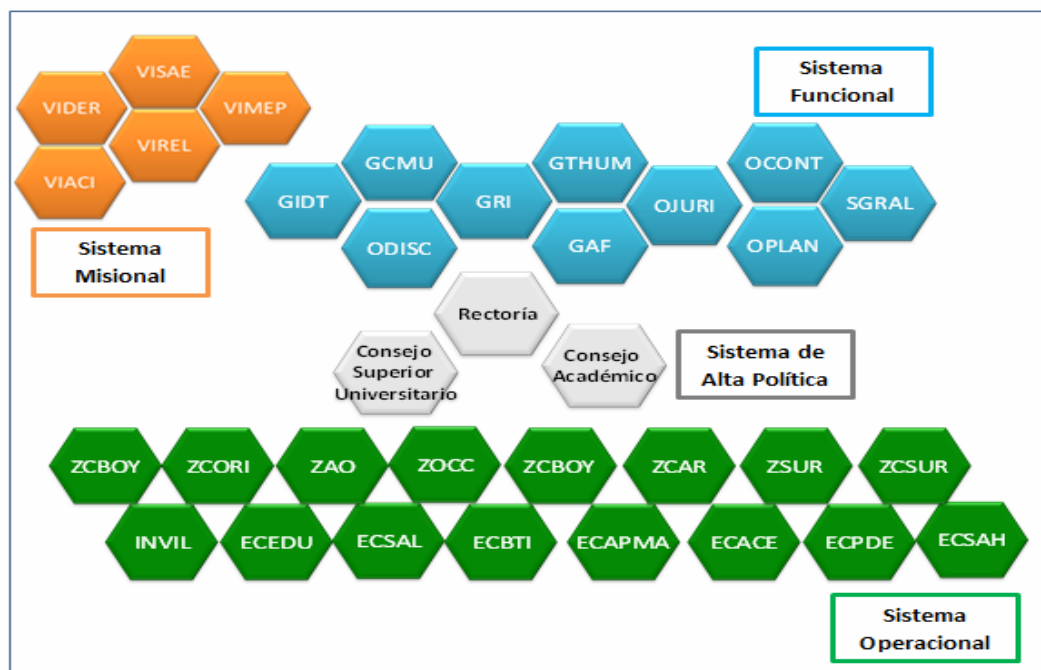
Figura 26. Metasisistema Organizacional de la UNAD



Fuente: Acuerdo 0037 de 2012 del CSU

A su vez cada uno de estos sistemas está integrado por entidades, unidades y estrategias para que de manera coordinada puedan responder política, misional, funcional y operativamente para el logro de los fines corporativos. Se ilustra en el gráfico No 11.2, como responde organizacionalmente la UNAD a los ámbitos y zonas donde se ha comprometido a llegar a través de las metodologías tradicionales y de E-learning.

Ilustración 45. Sistema Organizacional de la –UNAD–



Fuente: Acuerdo 0037 de 2012 del CSU.

11.1.1. El Sistema de Alta Política.

El Corresponde al alto gobierno de la Universidad, orientado a la definición y formulación de las políticas y planes institucionales, relacionados con el desarrollo de las responsabilidades sustantivas y la sostenibilidad holística de la Institución. Tiene como actores fundamentales al Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría.

11.1.2. El Sistema Misional.

Integra las unidades y estrategias que responden directamente al cumplimiento de la Misión y funciones sustantivas de la Universidad articulando todos aquellos servicios orientados al cumplimiento de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Tiene como actores fundamentales a las Vicerrectorías Académica y de Investigaciones, Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría de Desarrollo Regional y proyección comunitaria y la Vicerrectoría de Servicio a Aspirantes, Estudiantes y Egresados.

Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas

Responsable de dirigir, diseñar, producir y administrar los medios y mediaciones pedagógicas, propias de la modalidad de educación abierta y a distancia, en ambientes y del modelo pedagógico de la Universidad, mediante el diseño y ejecución de planes,

programas, y proyectos que respondan a la misión, objetivos, y responsabilidades sustantivas de la institución.

Vicerrectoría Académica de Investigación.

Responsable de dirigir estratégicamente las políticas y naciones que permiten consolidar el desarrollo académico, docente, pedagógico, e investigativo de la Universidad a través del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que responden a la misión, objetivos, y responsabilidades sustantivas institucionales que le corresponden.

Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria.

Responsable de la creación de condiciones reales para el acompañamiento de los procesos de desarrollo comunitario y arraigo regional de la Universidad, a fin de contribuir a la sostenibilidad académica, social, cultural y económica de la institución, al diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que respondan a la misión, objetivos y responsabilidades sustantivas institucionales que le corresponden.

Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados

Ejerce monitoreo, valoración de impacto y control sobre la calidad de los programas y servicios ofrecidos a aspirantes, estudiantes y egresados; además, está encargado de coadyuvar a la generación de condiciones para afianzar el bienestar de la comunidad unadista dentro de los parámetros normativos y de acuerdo a la disponibilidad de los recursos económicos proyectados por la institución.

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.

Responsable de fomentar el liderazgo internacional en la modalidad de educación a distancia y sus diversas estrategias metodológicas, con el fin de promover la conformación de comunidades académicas transnacionales y de gestionar convenios de movilidad académica y la obtención de recursos internacionales que fortalezcan el desarrollo de las responsabilidades sustantivas de la Universidad.

11.1.3. El Sistema Funcional

Integra las unidades y estrategias orientadas a la asesoría, consultoría especializada, asistencia técnica, control, evaluación y seguimiento a la gestión, para el cumplimiento de la misión universitaria, así como la garantía de sostenibilidad, modernización y aseguramiento de la calidad del modelo de gestión universitario. Tiene como actores fundamentales a la Secretaría General, las Gerencias, las Oficinas de Control Interno, Control Interno Disciplinario y las Oficinas Asesoras, como componentes del sistema funcional se relacionan las siguientes unidades.

- Gerencia de Administrativa y Financiera.
- Gerencia de Talento Humano.
- Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario.
- Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

- Gerencia de Relaciones Interinstitucionales
- Secretaría General.
- Oficina de Control Interno.
- Oficina de Control Interno Disciplinario.
- Oficina Asesora de Planeación.

11.1.4. El Sistema Operacional.

Integra las unidades y estrategias de coordinación y ejecución de los lineamientos estratégicos de la Universidad, así como los escenarios de prestación del servicio académico y el mejoramiento de las relaciones de comunicación directa entre la Universidad y sus grupos de interés. Tiene como actores fundamentales las Escuelas, Unidades Académicas Especiales y las Direcciones Zonales.

Escuelas

En las escuelas se adscriben los programas académicos, en los distintos niveles de formación que oferta la Universidad. La Escuela es una unidad académica misional referida a uno o varios campos del conocimiento como practica social, en la cual se gestionan saberes que alcanzan niveles disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios con un profundo carácter formativo, humano y de consolidación de tradiciones, que correlacionan la formación la investigación y el desarrollo con la proyección social. A continuación se relacionan las escuelas que actualmente han sido aprobadas por el honorable consejo superior universitario:

- Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería
- Escuela de Ciencias de la Educación
- Escuela Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
- Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
- Escuela de Ciencias de la Salud
- Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Unidades Académicas Especiales.

Son aquellas unidades cuyo objetivo principal es el desarrollo de procesos de procesos formativos diferentes a los programas académicos formales en educación superior, que fomentan la educación permanente y continúa y los programas de extensión y proyección social universitaria. En la actualidad sólo opera como unidad académica especial, el Instituto Virtual de Lenguas.

Direcciones Zonales

Son componentes estructurales del Metasistema de la UNAD, responsables de realizar la gestión para el cumplimiento de la misión institucional en el ámbito nacional, a través de los nodos y las direcciones de centros con el fin de lograr la consolidación y arraigo de la Universidad en las regiones. Más adelante cuando se aborden los ámbitos de actuación se relacionaran las distintas zonas y los nodos zonales desde donde se ejercen las direcciones zonales.

11.1.5. Criterios de Actuación.

Para garantizar el cumplimiento de su misión, principios y fines, objetivos, prospectiva y la sostenibilidad holística e integral, de la universidad, el Metasistema de la UNAD se basa en los siguientes criterios de actuación.

- a) **Sistemicidad**, en cuenta la organización es un todo, donde sus diversas unidades misionales y de gestión están correlacionadas y guardan unidad de propósito.
- b) **Reticularidad**, en la medida que el desarrollo de las diversas actividades y de gestión requieren la definición y organización de redes para facilitar el trabajo en equipo y la constitución de comunidades apoyadas en tecnologías.
- c) **Fractalidad**, en cuanto la identidad es una constante de las diversas formas de presencia y desarrollo institucional en sus múltiples contextos de actuación.
- d) **Actuación en multicontextos**, por cuanto la organización se estructura para hacer presencia de manera competente, en contextos local, regional, nacional, global y ciberespacial.
- e) **Heterarquía**, en cuanto si la organización se basa en el trabajo en equipo y en red, adquiere un carácter horizontal transversal en su funcionamiento y garantiza su legitimidad basada en la realización de actividades y acciones compartidas
- f) **Gestión por proyectos**, Dado que el diseño intencional de actividades conducentes al logro sistemático de resultados, es la unidad específica de acción de los actores y grupos institucionales en la identificación de problemas.
- g) **Productividad**, orientada al logro de altos niveles de desarrollo por parte de las actividades y acciones puestas en funcionamiento, acompañados de indicadores de calidad, eficiencia, y efectividad, tanto en los procesos como en los resultados de las operaciones
- h) **Competitividad**, en la medida en que la institución alcanza altos niveles de calidad, pertinencia, a través de los programas y servicios que ofrece, en los múltiples contextos.
- i) **Rendición de cuentas**, en cuanto, por su condición de organización pública y su responsabilidad social, ética, política, y académica; la institución y sus diversos actores están llamados a dar cuentas a la sociedad acerca de sus procesos, y resultados de los planes, acciones que realiza en cumplimiento de su misión.
- j) **Autogestión**. Según el cual los integrantes de la comunidad educativa participan en los procesos de autorregulación, autoevaluación y autocontrol, soportados en los dispositivos como el de gestión de la calidad, la petición y rendición de cuentas y el monitoreo al plan de desarrollo y los planes anuales.

11.1.6. Ámbitos de Actuación.

Estos ámbitos de actuación, corresponden a los diversos escenarios geográficos, nacionales e internacionales, donde la Universidad opera, desarrolla sus programas y resta sus servicios misionales.

11.1.6.1. Ámbito Nacional.

Corresponde a las interacciones organizacionales realizadas en el territorio colombiano, en el cual se desarrollan las estrategias que permiten hacer efectivos el mandato misional y las políticas de la alta dirección de la universidad. En este ámbito la organización opera a través de Zonas, Nodos y Centros.

Zona. Se entiende como un contexto geográfico con identidad sociocultural en el cual se promueve, se gestiona y dirige la misión de la universidad mediante una estructura compuesta por un nodo y unos centros que en su quehacer académico y administrativo replican, en forma fractal y reticular, las disposiciones y lineamientos misionales y articulan la responsabilidades sustantivas de la Universidad. Actualmente la universidad se divide geográficamente en ocho zonas, estas son:

- Zona Caribe
- Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
- Zona Centro Boyacá
- Zona Centro Oriente
- Zona Centro Sur
- Zona Sur
- Zona Amazonía-Orinoquía
- Zona Occidente

Nodo. Espacio organizacional y de gestión que coadyuva a la interrelación e interacción eficientes de los centros de la zona, y que se constituye en el escenario que posibilita la optimización del talento humano, y de los recursos de infraestructura física y tecnológica de la UNAD en la Zona.

Centro. Espacio local articulado a un nodo y dotado con recursos humanos e infraestructura física y tecnológica para la gestión académica y la atención a los usuarios y la comunidad local y regional. Se clasifican en Centros de Educación Abierta y a Distancia –CEAD-, Centros Comunitarios de Atención Virtual –CCAV- y Unidades de Desarrollo Regional UDR, entre otras unidades de atención estudiantil y comunitaria.

En la figura 87 se ilustra como la universidad responde geográficamente a los ámbitos nacional e internacional, y su distribución en zonas y la ubicación de los centros de atención CEADs, CCAVs Y UDRs.

Figura 27. Cubrimiento Geográfico



Fuente: Web Institucional <http://www.unad.edu.co/>. Consultado marzo de 2013.

11.1.6.2. Ámbito Internacional

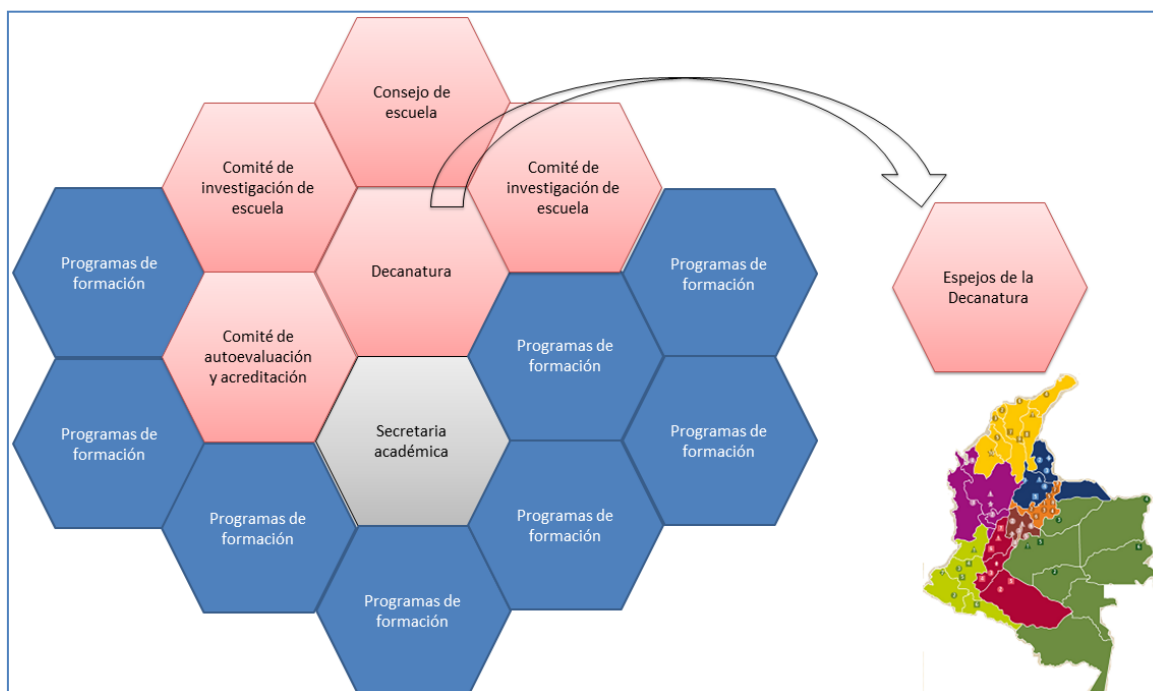
Corresponde a las interacciones educativas y organizacionales que se realizan fuera del territorio colombiano, a partir del precepto constitucional de la “educación para todos” y las garantías de pertinencia, calidad, y cobertura educativa que fomenta el modelo pedagógico de la institución. Su gestión se da a través de los diferentes sistemas organizacionales con el apoyo y orientación de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.

11.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS

La Escuela, acata los criterios definidos en el acuerdo 0037 de julio 27 de 2012 **“POR EL CUAL SE EXPIDE EL NUEVO ESTATUTO ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)”**.

Con base en dicho acuerdo, la estructura organizacional de la Escuela, (Sistema Heterárquico) se define en la figura 88.

Figura 28 . Estructura Organizacional de la Escuela en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)



Fuente: Estructura Organizacional de la Universidad, Escuela y Programa

El equipo funcional de la Escuela está conformado por:

- Decano
- Secretario Académico
- Líderes de las Cadenas de Formación o de Programas
- Líderes de Área
- Líderes Zonales de Escuela
- Líder de Investigación de Escuela
- Líder de Autoevaluación de Escuela
- Líderes Zonales de Programa
- Líderes Locales de Escuela o Programa
- Coordinadores de Laboratorio
- Docentes
- Consejeros

- Tutores
- Personal de Apoyo administrativo

Sus roles y responsabilidades son:

- **Decano:** Es Nodo articulador que dirige estratégicamente, monitorea y visibiliza el desarrollo de las cadenas de formación y los procesos académicos que le son propios, cumpliendo estándares y condiciones de calidad nacional e internacional.
- **Secretario Académico:** Es el nodo articulador que gestiona, monitorea y visibiliza la información particular de una Escuela permitiendo consolidar la gestión académica, pedagógica e investigativa de la misma.
- **Líder Nacional de Cadenas de Formación / Programa:** La Cadena de Formación tiene un LÍDER NACIONAL DE CADENA DE LA FORMACIÓN denominado: Líder Nacional de Cadena de Formación, quien es el Nodo articulador que gestiona el desarrollo de los programas formativos adscritos a la cadena de formación, garantizando el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de los programas de la cadena en los aspectos de que trata la Ley (decreto 2566) y los aspectos de acreditación de alta calidad de que trata el CNA. De igual manera, hay un LÍDER NACIONAL DE PROGRAMA, cuando el programa no se encuentra adscrito a una cadena de formación.
- **Líder Nacional de Área:** Cumple las mismas funciones del Líder Nacional de Cadena de Formación, con respecto a los cursos que hacen parte del área a su cargo.
- **Líderes Zonales de Escuela (Espejos Decanos):** Profesionales que coordinan, monitorean y visibilizan el desarrollo de las cadenas de formación y los procesos académicos, investigativos y de proyección social en la zona. Desde el punto de vista de la organización fractal, es el espejo del Decano en la zona y es la primera autoridad académica de la Escuela.
- **Líder de Investigación de Escuela:** Es el encargado de articular, coordinar y apoyar los proyectos y grupos de investigación de la Escuela. Es en sí mismo un dinamizador y orientador de la investigación en los programas de la Escuela, en colaboración con los coordinadores de las cadenas de formación/programas y coordina los cursos académicos del área de investigación de responsabilidad de la Escuela.
- **Líder de Autoevaluación de Escuela:** Se encuentra referenciado en el Acuerdo 002 de Febrero de 2012, emanado por el Consejo Superior Universitario.
- **Líderes Zonales de Cadenas de Formación / Programa (Líderes Espejos de Cadenas de Formación / Programa):** Son los espejos de los líderes nacionales de cadenas de formación o de programa.

- **Líderes Locales de Escuela o Programa:** Asumen las mismas funciones de los líderes zonales de Escuela / Programa, referidas a un CEAD.
- **Docentes:** El Artículo 2 del Estatuto Docente señala: “Personal docente. En virtud de lo establecido en la ley, el personal docente de la UNAD podrá ser de carrera, ocasional o de cátedra. Su responsabilidad esencial es la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD. Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje, realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento asesora y hace seguimiento a estudiantes diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas realiza diseño de estrategias para las interactividades.
- **Consejeros:** Son los responsables de la labor de orientación, seguimiento, acompañamiento y apoyo al estudiante, relacionada con la autogestión del proceso de aprendizaje autónomo y colaborativo, con la formación integral en el marco de la educación a distancia con mediaciones virtuales y con la consolidación de una actitud de compromiso con su proyecto de desarrollo académico.

Propicia el sentido de pertenencia y compromiso del estudiante con la universidad a lo largo de su proceso de formación, y fomenta de manera específica la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y el acompañamiento psicosocial y afectivo, al facilitar las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa y propende por su permanencia dentro del mismo.

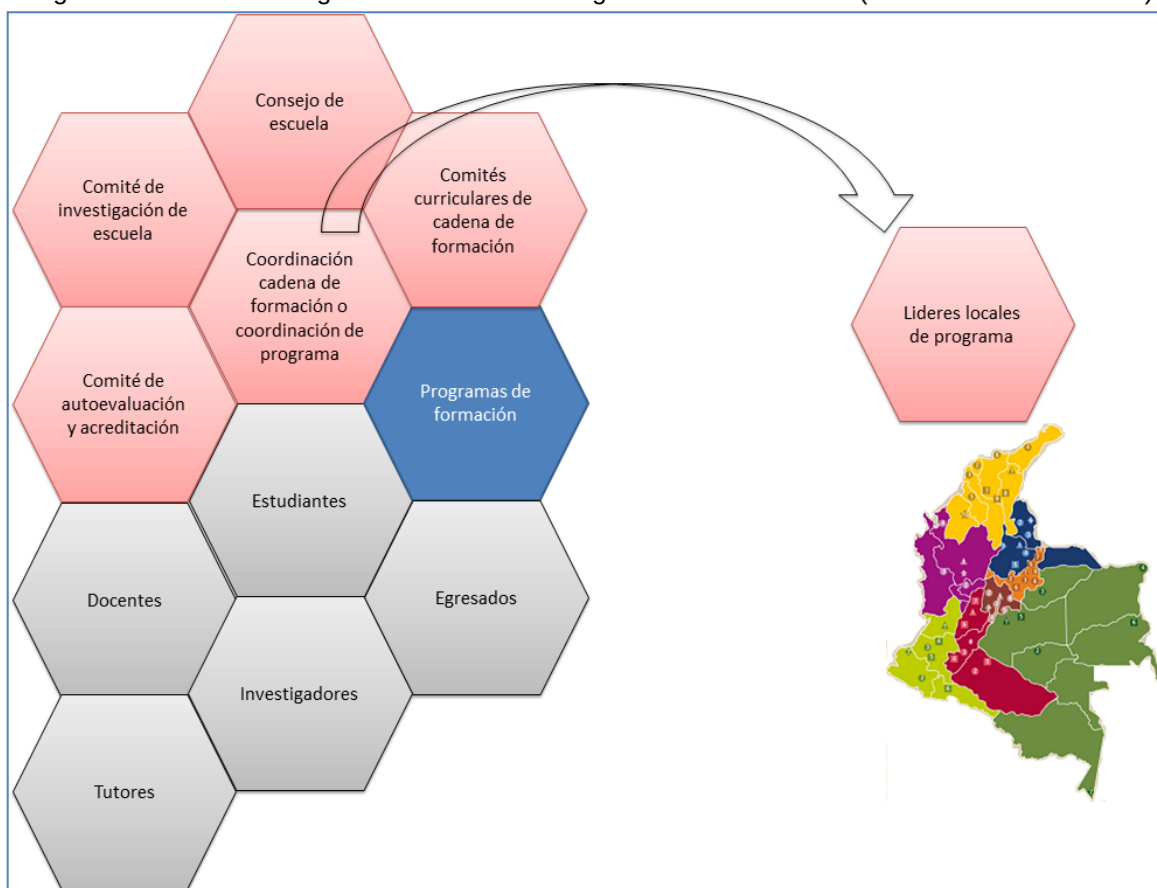
Personal de Apoyo administrativo: Responsable de gestionar la logística de las actividades e interactividades de la Escuela, del manejo adecuado de la información y la atención a los usuarios internos y externos.

11.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

Los programas académicos en las Escuelas acatan los criterios definidos en el acuerdo 0037 de julio 27 de 2012 “**POR EL CUAL SE EXPIDE EL NUEVO ESTATUTO ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)**”. Con base en dicho acuerdo se plantea la siguiente estructura para los programas.

La estructura organizacional de los Programas Académicos (Cadenas de Formación) se define en la figura 89.

Figura 29. Estructura Organizacional de los Programas de Formación (Cadenas de Formación)



Fuente: Estructura Organizacional de la Universidad, Escuela y Programa

Los roles y responsabilidades son:

Consejo de Escuela: El Consejo de Escuela es el máximo órgano de gobierno de la Escuela y está integrado por:

- El **Decano** de la Escuela, quien lo presidirá.
- Un **representante** del cuerpo académico, elegido por este estamento.
- Un **estudiante** de la Escuela.
- Un **egresado** de la Escuela.
- Los **líderes** de programa de la Escuela.

▪ **Comité de Investigación de Escuela:**

Es el proponente ante el consejo de escuela de iniciativas que tienen que ver con la investigación en su área de conocimiento.

▪ **Comités Curriculares de Cadena de Formación o de programas:**

Comité de currículo organismo encargado de apoyar la gestión y el mejoramiento continuo de programa académico o de cadena de formación, que centra su responsabilidad en la evaluación permanente del mismo.

▪ **Comité de Acreditación y Calidad del Programa:**

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa es la instancia responsable del desarrollo del proceso de Autoevaluación del programa. Se encuentra referenciado en el Acuerdo 002 de Febrero de 2013, Artículo 17.

- **Líder de la Cadena de Formación o de Programa:**
Está encargado de dirigir los programas de formación y/o las cadenas de formación.
- **Estudiantes:**
Persona que posee una matrícula vigente para un programa de la cadena de formación en sistemas.
- **Egresados:**
Es la persona que ha terminado satisfactoriamente un programa académico de la cadena y ha obtenido el título correspondiente.
- **Docentes:**
Conformado por docentes, tutores, consejeros e investigadores.
- **Director de curso:**
El director de curso es el docente o tutor asignado por la escuela para la dirección nacional del curso.
- **Tutor:**
Docente asociado para el acompañamiento de los estudiantes en su proceso formativo.
- **Programa Académico:**
Es la organización académica constituida de un conjunto de campos o áreas de formación y de cursos académicos, actividades y experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, estructuradas armónicamente, en la cual interactúan docentes, tutores, consejeros, estudiantes, recursos académicos, medios, mediaciones pedagógicas y objetos de aprendizaje, con el propósito de coadyuvar la formación del estudiante dentro de una disciplina o ciclo de estudio.
- **Investigador:**
Docente o profesional, formalmente vinculado a la UNAD, que propone y ejecuta proyectos de investigación en el marco de las convocatorias internas y externas, relevantes y pertinentes para la innovación, el desarrollo de conocimiento científico tecnológico, la creación artística y cultural, la problemática y las necesidades regionales, la formación de investigadores y el avance de modalidad de educación abierta, distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

11.4. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

11.4.1. Resumen del Proceso y del Plan de Desarrollo 2011-2015

El Plan de Desarrollo 2011-2015 (ANEXO I.4), es el soporte del quehacer institucional, producto de la visión a futuro, que en consenso, tiene la comunidad Unadista del deber ser de la UNAD, entendiendo el futuro no como un sueño sino como una verdad realizable; es por ello que se han concertado ideales en procura del compromiso y la responsabilidad que tiene la Universidad frente a los retos del Estado colombiano de cara al desarrollo social y por ende, de sus diferentes regiones; así mismo, con la visión de responder a los desafíos de un mundo cada vez más global sin perder la identidad local, regional y nacional. Este Plan es un mandato de la Comunidad universitaria Unadista que la Alta Dirección de la UNAD ha asumido y viene ejecutando en beneficio del pueblo colombiano.

Bajo el mandato de la Comunidad Unadista, los requerimientos de los grupos de interés de la UNAD, los retos del mundo global y la responsabilidad social, se espera dar respuesta a:

- El compromiso desde la acción individual con un futuro realizable, potencializando el sentido solidario y público de la UNAD en los contextos donde se desarrolla su gestión.
- El talento humano Unadista, encamina su logro desde la estrategia, teniendo siempre en mente que cada acción genera impacto social en consecuencia con las funciones sustantivas de la UNAD.
- La vivencia de nuevos valores organizacionales que permean y trascienden el liderazgo de la UNAD en su responsabilidad social.
- El aprendizaje permanente y la búsqueda de la excelencia personal profesional de todos los miembros de la comunidad Unadista, fundamentado en el mejoramiento continuo y la función social de la UNAD.
- El liderazgo democrático, participativo y proactivo como elementos de la construcción participativa y el sentido trascendente de la política Unadista.
- El liderazgo y el reconocimiento nacional y global en el modelo de educación abierta y a distancia.
- La responsabilidad en disminuir la brecha entre la riqueza y la pobreza, como fuente de desarrollo social.

- El uso intensivo de las TIC, como elemento potencializador de la gestión administrativa y facilitador de la estrategia de inclusión.

Estos retos son el camino que se debe avanzar sin pausas y con la convicción de estar construyendo futuro, no sólo el Institucional sino también el de cada uno de los servidores públicos que de ella hacen parte, por cuanto es la clave del éxito en este cometido.

Este Plan se enmarca en dos (2) aspectos básicos:

- Los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional “EDUCACIÓN DE CALIDAD el camino para la prosperidad” que busca de manera decidida mejorar la calidad educativa y cerrar las brechas que impiden que esa educación de calidad sea recibida por todos los colombianos en condiciones de calidad. Estos lineamientos hacen énfasis en:
 - “Atención integral a la primera infancia
 - Cierre de brechas con un enfoque regional
 - Innovación y la pertinencia y,
 - Mejoramiento de la gestión educativa³³”
- La propuesta de programa rectoral 2011-2015 respaldada por la comunidad Unadista y presentada ante el Consejo Superior Universitario, órgano que la avaló para su puesta en marcha. La propuesta de programa rectoral contiene cinco (5) focos de acción:
 - Inclusión
 - Formación
 - Innovación
 - Investigación
 - Desarrollo regional y proyección comunitaria e,
 - Internacionalización.

El proceso de planeación institucional está orientado bajo el enfoque y principios de la planeación estratégica situacional, en particular el Método Altadir de Planificación Popular –MAPP, más conocido como Método de Análisis de Problemas – MAP. Es un método sistémico utilizado en organizaciones y organismos de alta complejidad, que fundamenta el proceso de planificación en un modelo explicativo de análisis multicausal, no lineal, del significado y sentido que los problemas tienen para los diversos actores y de las oportunidades que conllevan.

El MAP es una herramienta de planeación para el sector público, dado su carácter participativo y su capacidad para interpretar la complejidad y capturar la incertidumbre.

³³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. EDUCACIÓN DE CALIDAD el camino para la prosperidad

Bajo este método, se realizó el diagnóstico situacional, que contó con la participación de representantes del Consejo Superior Universitario, de los directivos del orden nacional, zonal, local y con representantes de las diferentes redes: de docentes, de consejeros, de tutores, de estudiantes y de egresados y personal de apoyo. El diagnóstico situacional efectuado participativamente, puso de relieve el macroproblema: ***“Insuficiente calidad en la prestación de los servicios educativos para los diferentes grupos de interés locales, nacionales y globales en el marco de la modalidad de la EAD y frente a las responsabilidades sustantivas de la UNAD³⁴”***.

Este macroproblema, concertado por la Comunidad Unadista, tiene su explicación en tres componentes bien diferenciados: los hechos en los cuales se manifiesta el problema, es decir su descripción; el porqué de esos hechos (modelo multicausal), y las consecuencias de la existencia del mismo.

Es importante resaltar que la definición del plan de desarrollo, que no es solo el resultado de la construcción y la visión colectiva, sino que se reviste toda la importancia que amerita como ruta que orienta la gestión institucional, que se adopta se hace por vía normativa a través del Acuerdo 004 del 2012 del Consejo Superior Universitario (ANEXO K.1).

Tabla 30. Vectores descriptores del Problema

Vector Descriptor del Problema –VDP	Indicadores
d1. Insuficiente regulación específica para educación abierta y a distancia	No existe
d2. Deserción estudiantil por cohorte no refleja la disminución esperada.	45,43% (datos SPADIES 2009 I)
d3. Insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional	35,4% egresados en bases de datos
d4. Insuficiente producción y productividad de la investigación.	0 Patentes a 2009
d5. Deficiencias en la gestión de la información institucional (disponibilidad, veracidad, oportunidad e integralidad)	50,8% de la información entregada a tiempo SUE – SNIES
d6. Insuficiente aplicación de las políticas de Bienestar Institucional	Promedio últimos tres años 6,8% del total de la población atendida, estudiantes
d7. Bajo desempeño estudiantil en la Evaluación Final por periodo académico y en las pruebas de Estado.	Promedio nacional 99,2, promedio UNAD 94,76 (año 2009)
d8 Programas sin reconocimiento de Alta Calidad nacional e internacional	0 programas con acreditación de alta calidad
d9. Bajo presupuesto por estudiante	\$400.000 por estudiante con recursos nación

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

³⁴ Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

Después de realizar el análisis multicausal, se determinó el escenario bajo el cual operará el Plan, que para el caso se tomó el escenario techo (Se trabajó un plan optimista donde se esperan alcanzar las metas establecidas), teniendo presente que la UNAD no está exenta del surgimiento de algunas complejidades, como las variaciones de las circunstancias o condiciones a lo largo del tiempo que pueden presentarse al estar inmersa en un entorno endógeno y exógeno que día a día impone nuevos retos, serán las alertas o sensores que se activarán con el monitoreo continuo a la gestión universitaria para hacer frente a estas eventualidades.

En este sentido, los resultados generales esperados del Plan aparecen bajo la columna del Vector Descriptor de Resultados (VDR) en el escenario techo (tabla 90), respecto de los Vectores Descriptores del Problema.

Tabla 31. Vectores Descriptores del Resultado Escenario Techo

Vector Descriptor del Problema VDP	Escenario Techo Vector Descriptor de Resultados VDRt
d1. Insuficiente regulación específica para educación abierta y a distancia	rt1. Marco Regulatorio de Educación Abierta y Distancia definido y aplicado
d2. Deserción estudiantil por cohorte es del 45,43% (SPADIES, 2009 I)	rt2. Deserción estudiantil con índices inferiores al promedio nacional en programas de EAD.
d3. Insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional (35,4% egresados en bases de datos)	rt3. Identificación, caracterización y alto grado de participación del egresado en el mejoramiento de la gestión institucional.
d4. Insuficiente producción y productividad en la responsabilidad de investigación	rt4. Visibilidad y pertinencia de los resultados de la investigación en rankings nacionales e internacionales
d5. Deficiencias en la gestión de la información institucional (disponibilidad, veracidad, oportunidad e integralidad)	rt5. Toma de decisiones soportada en información disponible, veraz, oportuna e integral.
d6. Bajo impacto de los programas de Bienestar Institucional	rt6. Mejoramiento de la satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria.
d7. Desempeño estudiantil por debajo del promedio nacional en los resultados de las Pruebas de Estado	rt7. Mejoramiento del desempeño estudiantil en la Evaluación Final por periodo académico y en las pruebas de Estado
d8 Programas sin Acreditación de Alta Calidad	rt8. Programas acreditados.
d9. Bajo presupuesto por estudiante	rt9. Sostenibilidad institucional

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 "Educación para todos con calidad global". UNAD 2011.

Con esta visión se definieron los macroproyectos, los objetivos generales, los proyectos, las metas, los indicadores, los productos y los responsables (tabla 91).

Tabla 32. Macroproyectos del Plan de Desarrollo

MACROPROYECTO	OBJETIVO GENERAL
OP1. POLÍTICA PÚBLICA Y REGULACIÓN DE LA EAD. Contribución a la formulación de la Política pública y regulación pertinente para EAD y sus diversas metodologías (e-learning, m-learning, entre otras).	Liderar la formulación de la nueva política pública nacional para: a. Asegurar las condiciones y recursos necesarios para la oferta de programas educación a distancia y en ambientes virtuales de alta calidad; y, b. Precisar las condiciones de calidad, validez y reconocimiento de títulos en Colombia de la oferta virtual internacional.
OP2. MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA. Apropiación, consolidación y desarrollo del Modelo Pedagógico Unadista	Implementar el modelo pedagógico didáctico e-learning en la UNAD a partir de la fundamentación y operación de sus componentes pedagógicos, didácticos, curriculares, tecnológicos y organizacionales, con el fin de mejorar continuamente la calidad de los materiales, la atención al estudiante, el acompañamiento tutorial y de consejería y los procesos de evaluación en AVA.
OP3. TRAYECTORIAS UNADISTAS. Acompañamiento sistemático de las trayectorias del egresado.	Atender las necesidades y expectativas de los egresados para su propio desarrollo profesional, el de la institución y el de su entorno.
OP4. INVESTIGACIÓN DE IMPACTO. Productividad, Pertinencia y Competitividad investigativa	Formular, incentivar e implementar un Plan de producción académica, por parte del cuerpo académico Unadista a través del fomento de la cultura de investigación y diseminación del conocimiento en la Web 2 y 3 que permitan la gestión del conocimiento e innovación.
OP5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL. Gestión de la Información y de la comunicación como fundamento del aprendizaje organizacional.	Desarrollar competencias y herramientas sistémicas para la gestión oportuna, rigurosa, responsable y ética de la información y la comunicación institucional a través de estrategias pedagógicas, monitoreo y evaluación.
OP6. SENTIDO DE PERTENENCIA. Consolidación del bienestar universitario integral	Incrementar el impacto de los programas de bienestar integral universitario mediante la gestión y desarrollo de estrategias acordes con la política institucional y normatividad vigente.
OP7. RESPONSABILIDAD FORMATIVA	Incrementar la efectividad del acompañamiento a los estudiantes por parte del cuerpo académico y demás actores educativos.
OP8. CALIDAD PERDURABLE. Institucionalización de la autoevaluación institucional y de programas con fines de acreditación de alta calidad	Desarrollar e implementar anualmente el proceso de auto-evaluación para que conforme a dichos resultados se diseñen planes de mejora para mantener la recertificación de calidad y lograr la acreditación de alta calidad de los programas y de la institución.
OP9. SOSTENIBILIDAD. Consolidación, búsqueda y desarrollo de estrategias y fuentes de financiación alternas.	Potencializar las fuentes de ingresos de carácter misional existentes e implementación de nuevas fuentes, mediante la consolidación de un portafolio para apalancar la gestión de la UNAD.

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 "Educación para todos con calidad global". UNAD 2011.

El proceso de articulación está inmerso dentro de todo el Plan de Desarrollo, es el sendero para encaminar cada uno de los objetivos y metas trazadas para el periodo 2011-2015; no obstante, se plasman metas específicas dentro de la OP8 denominada CALIDAD PERDURABLE que busca Institucionalizar la autoevaluación institucional y de programas con fines de acreditación de alta calidad para mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y obtener la acreditación de Alta Calidad de los programas académicos y la Institucional.

11.4.2. Dispositivos para la Ejecución y Seguimiento al Plan de Desarrollo

Se describen los dispositivos institucionales para el ejercicio de planificación. Ejecución y control de los proyectos que hacen posible el cumplimiento del plan de desarrollo.

- **Encuentro de Líderes Unadistas para la planificación.**

Cada uno de los macroproyectos definidos en el plan de desarrollo se traducen a proyectos individuales o complementarios que se plantean de acuerdo a la Guía Básica de Planeación Participativa, determinando para cada proyecto los objetivos, metas, los recursos y responsables de su ejecución.

- **Planes Operativos.**

Los proyectos se convierten entonces en la base principal de los planes operativos que asumen de las unidades misionales, funcionales u operativas o las direcciones zonales de acuerdo a la naturaleza y alcance de los proyectos. Se anexa el plan operativo de la Escuela (ANEXO K.2).

El banco de proyectos resultado de este ejercicio orienta la planeación financiera de tal forma que se puedan gestionar los recursos demandados por los proyectos o su reformulación de acuerdo a la proyección financiera institucional y la disponibilidad efectiva de los recursos a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera.

- **Junta Misional y Despliegues Estratégico**

Se definen como dispositivos para evaluar y orientar la gestión institucional, en donde los planes operativos son objeto de seguimiento y control a través de las juntas misionales que convoca a la directiva universitaria y sus avances desde el punto de vista zonal son revisados en los encuentros de despliegue estratégico a realizarse en un encuentro zonal donde se da cuenta del grado de logro y avance respecto de los planes trazados.

11.4.3. Sistema Integral de Gestión de Calidad

11.4.3.1. Alcance

El Sistema de Gestión de Calidad de la –UNAD- contempla como alcance de actuación la prestación de los servicios de formación en los diferentes ciclos educativos, la proyección social – comunitaria, la investigación y la gestión tecno pedagógica bajo la modalidad abierta, a distancia y virtual como ejes fundamentales de desarrollo de su misión en coherencia con las funciones sustantivas que la definen como universidad autónoma, socialmente responsable y comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos para beneficio de sus estudiantes, egresados y sociedad.

11.4.3.2. Política y Objetivos de Calidad

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, cumple con el desarrollo de una cultura de calidad coherente con su modelo académico pedagógico, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, trabajando responsablemente en el marco de su autonomía y misión universitaria con criterios innovadores que garantizan la satisfacción de los diferentes actores académicos, beneficiarios y usuarios de sus programas y servicios, así como la calidad, eficiencia y efectividad de su modelo de gestión y el mejoramiento continuo de sus procesos y recursos.

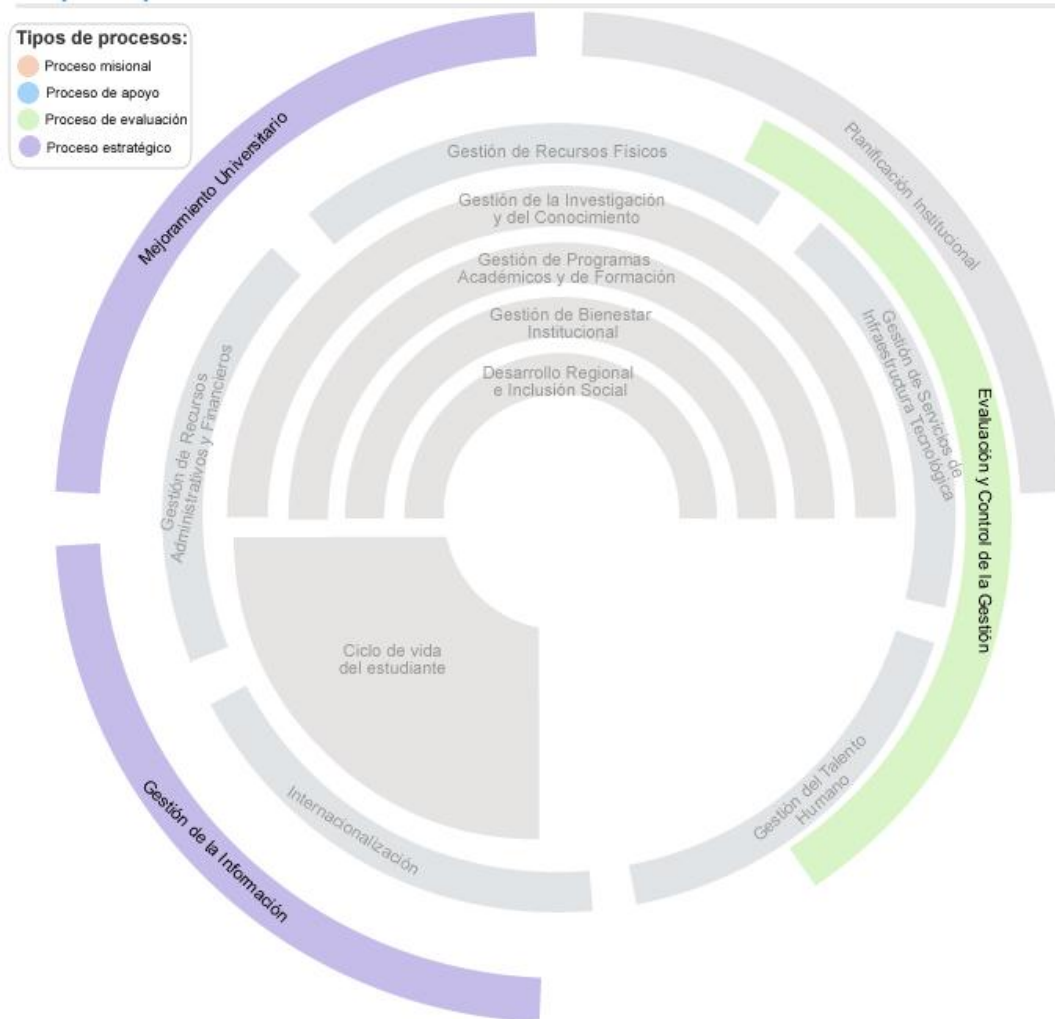
Objetivos De Calidad

- Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de comunicación, capacitación, inclusión e interiorización de la cultura de la calidad en la UNAD y su articulación con su PAP y el plan de desarrollo institucional.
- Generar acciones que agreguen valor y garanticen un alto nivel de calidad en los insumos, los procesos, los resultados y los multicontextos institucionales en busca de la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.
- Diseñar e implementar líneas de acción específicas orientadas a la acreditación y reconocimiento de excelencia del modelo académico pedagógico y el modelo de gestión de la UNAD.
- Generar acciones innovadoras tendientes a la estandarización y mejoramiento continuo de los procesos, la gestión óptima de los recursos y la satisfacción de las necesidades de los diferentes actores académicos identificadas en los múltiples contextos de actuación de la UNAD.
- Sistematizar y socializar el reconocimiento, desarrollo y promoción de las mejores prácticas en calidad y los mejores ejercicios organizacionales en todos los ámbitos y contextos de la UNAD.
- Consolidar herramientas de seguimiento y evaluación de la actividad institucional, que permitan la recopilación de la información requerida para la toma de decisiones que garanticen el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

11.4.3.3. Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad

El sistema de gestión de calidad de la UNAD se concentra actualmente en 18 procesos que se distribuyen entre procesos estratégicos, proceso de apoyo y procesos misionales, con unidades responsables de su gestión y los correspondientes procedimientos, tal como se describen en la figura 90.

Figura 30. Mapa de Procesos del SGC de la –UNAD–
Mapa de procesos SGC UNAD



Fuente: Web Institucional <http://calidad.unad.edu.co/>. Consultado noviembre de 2013.

De la figura anterior, se observa que son (3) tres los procesos estratégicos, ocho (8) los procesos de apoyo y siete (7) los procesos misionales.

11.4.3.4. Logros y Reconocimientos

Resultado de la maduración del sistema de gestión de calidad, y la apuesta institucional se ha logrado obtener certificados y reconocimientos a la gestión en dos frentes, desde la gestión administrativa y desde la gestión académica.

Concerniente a la gestión administrativa se han logrado certificaciones en los siguientes alcances:

- **ISO 9001:2008** por SGS en: “Prestación de Servicios en Educación Superior, Técnica, Tecnológica, Investigación, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” (ANEXO K.3. Certificación ISO9001:2008).

- **NTCGP 1000:2009** por SGS en: “Prestación de Servicios en Educación Superior, Técnica, Tecnológica, Investigación, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” (ANEXO K.4. Certificación NTCGP 1000:2009).
- **Sello de Calidad en la Gestión** por Departamento Administrativo de la Función Pública en: “Diseño y Desarrollo en los servicios de Formación en los Diferentes Ciclos Educativos, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” (ANEXO K.5. Sello Calidad DAFP).

Desde la gestión académica a la fecha se han logrado obtener los siguientes reconocimientos por parte del Ministerio de Educación Nacional a recomendación del Consejo Nacional de Acreditación –CNA-.

- Acreditación del Programa de Administración de Empresas. Resolución 3988 de 18 de Abril 2012.
- Acreditación del Programa de Licenciatura en Etnoeducación. Resolución 3987 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa de Comunicación Social. Resolución 3990 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa de Ingeniería de Sistemas. Resolución 3991 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa Zootecnia. Resolución 3989 de 18 de Abril de 2012 del MEN.

11.4.4. Infraestructura y Sistemas de Información que Apoya la Gestión Institucional y de los Programas Académicos

11.4.4.1. Recursos e Infraestructura

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT- es la dependencia transversal, encargada de gestionar con sentido de innovación, seguridad, productividad y competitividad los recursos informáticos al servicio de las diferentes unidades, mediante la utilización adecuada de sus redes telemáticas.

El producto del desarrollo tecno-pedagógico y didáctico se aloja en los servidores ubicados en el NAP DE LAS AMERICAS en Miami (USA), y se administran a través del grupo funcional de la Plataforma Tecnológica Integrada –PTI- adscrito a la Vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas –VIMMEP- haciendo uso de las redes de Telecomunicaciones y el apoyo de la sede ubicada en la UNAD Florida (Miami) (figura 91).

Figura 31. NAP of the Americas



Fuente: <http://www.terremark.com.co/> Consultado marzo de 2013.

En la figura se ilustra una panorámica del edificio que cuenta con prestaciones especiales en 69.600 metros cuadrados, instalación de nivel IV con infraestructura para energía y refrigeración N+2, los equipos están a 10 metros sobre el nivel del mar, Inclinación del techo diseñada para ayudar a drenar el exceso de agua en tormentas de alta intensidad, diseñado para soportar un huracán de categoría 5 con aproximadamente 9 mil toneladas de lastre de hormigón, y paneles exteriores de hormigón reforzados con acero de 18 cm de grosor. El edificio está fuera de la zona de inundaciones designada por FEMA, todos estos factores diferenciales se establecen como elementos de seguridad del desarrollo tecno-pedagógico y confiabilidad en la prestación de servicios con el que se fundamenta la formación a distancia y virtual que privilegia la –UNAD–.

11.4.4.2. Condiciones de Conectividad

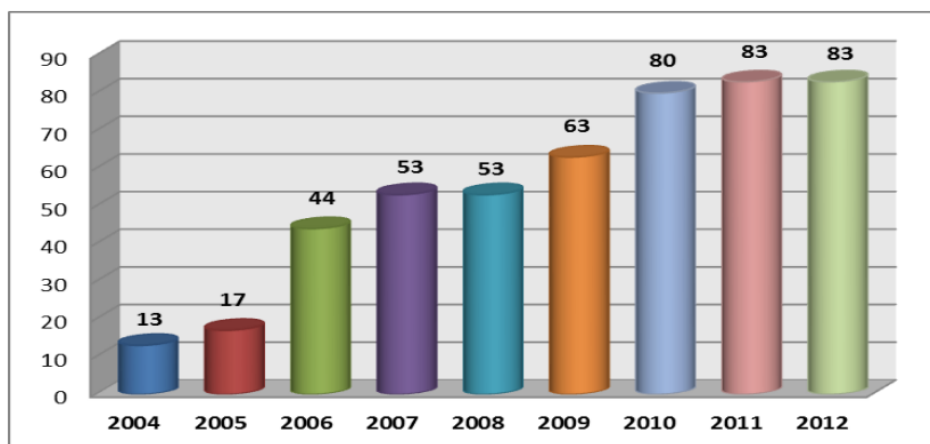
La Universidad Nacional Abierta Y A Distancia UNAD tiene un servicio de transmisión de voz, datos y video, que proveen una Interconectividad Nacional e Internacional a cada una de sus sedes para el cumplimiento de su fin misional, en los campos de educación a distancia en forma segura, cumpliendo con los acuerdos de niveles de servicio.

Los servicios de administración y gestión de la red de telecomunicaciones que conecta las 63 sedes se encuentran alojado en servidores en Colombia en el data center de Telefónica Telecom. El objetivo del contrato de conectividad es proporcionar la infraestructura tecnológica necesaria para que los diferentes centros de la Universidad Nacional se puedan comunicar entre sí, a Internet y al campus de la universidad de una forma segura, con condiciones de calidad y eficiencia que les

permita hacer uso de las diferentes herramientas con las que cuenta la UNAD y que esta infraestructura y las futuras puedan ser gestionadas y monitoreadas por la GIDT a Nivel nacional, aportando a esta unidad no solo herramientas de monitoreo sino transferencia de conocimiento, tecnología y soporte.

El crecimiento en los canales de comunicación que permite conectar a los centros ha evolucionado de manera significativa como se muestra en la figura 92. Esta descripción está contenida en el documento reporte memorias técnicas GIDT. Enero 2013 (ANEXO K.6).

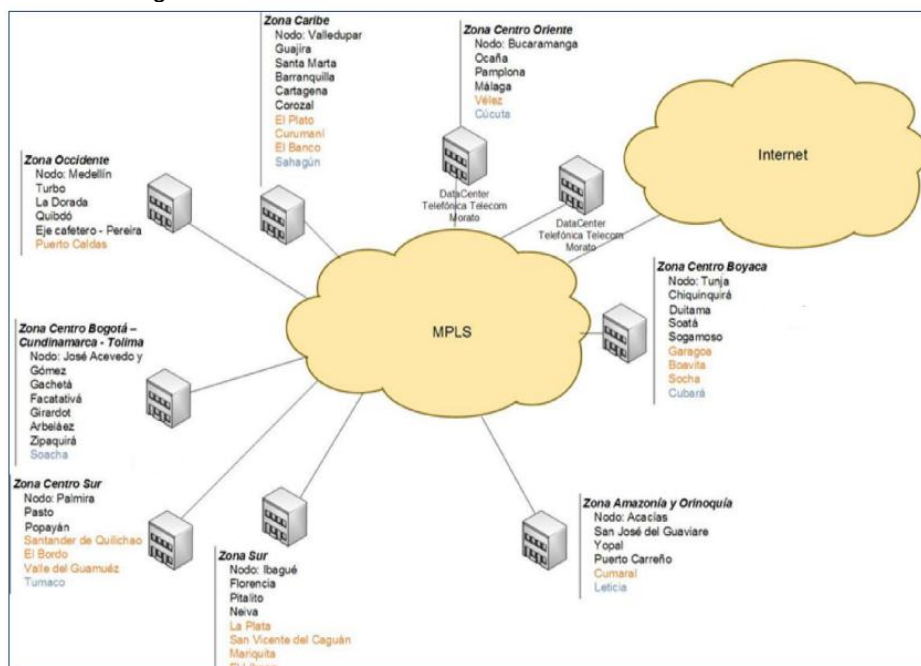
Figura 32. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD.



Fuente: Reporte Memorias Técnicas GIDT. Enero 2013.

De forma adicional la Universidad cuenta con enlaces de comunicación a nivel nacional representado en la figura 93 y listados en la tabla 92.

Figura 33. Enlaces de Comunicación a Nivel Nacional



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico. abril de 2013.

El servicio de RED WAN de la UNAD, comprende el diseño, instalación, operación y administración con recursos internos y externos de cada uno de los enlaces que interconectan los centros de la UNAD en el territorio nacional, así como la administración y gestión para los anchos de banda de cada centro, instalación del último kilómetro y los enlaces de backups correspondientes; el servicio es continuo y se utiliza la tecnología MPLS (Multiprotocol Label Switching), para unir todos los enlaces en una nube (tabla 90).

Tabla 33. Relación de Enlaces de Comunicación.

ITEM	CENTRO	MEDIO	SERVICIO
1	Acacias	Fibra	Principal
2	Acacias Bkp	Fibra	Respaldo
3	Arbeláez	Cobre	Principal
4	Barranquilla	Fibra	Principal
5	Barranquilla Bkp	Cobre	Respaldo
6	Boavita	Satélite	Principal
7	Bogotá Archivo	Cobre	Principal
8	Bogotá Calle 53	Cobre	Principal
9	Bogotá Carrera 30 Jag	Fibra	Principal
10	Gotá Carrera 30 Jag Bkp	Fibra	Respaldo
11	Bogotá Marm	Fibra	Principal
12	Bogotá Jcm	Fibra	Principal
13	Bogotá Jcm Bkp	Fibra	Respaldo
14	Bucaramanga	Fibra	Principal
15	Bucaramanga Bkp	Cobre	Respaldo
16	Cartagena	Fibra	Principal
17	Cartagena Bkp	Cobre	Respaldo
18	Chiquinquirá	Cobre	Principal
19	Corozal	Fibra	Principal
20	Cumaral	Cobre	Principal
21	Curumani	Cobre	Principal
22	Bogotá Internet Dedicado	Fibra	Principal
23	Bogotá Datacenter Principal	Fibra	Principal
24	Dorada	Cobre	Principal
25	Duitama	Fibra	Principal
26	Duitama Bkp	Satélite	Respaldo
27	El Banco	Fibra	Principal
28	El Bordo	Cobre	Principal
29	El Plato	Satélite	Principal
30	Facatativá	Fibra	Principal
31	Florencia	Fibra	Principal
32	Gacheta	Cobre	Principal
33	Garagoa	Cobre	Principal
34	Ibagué	Fibra	Principal

ITEM	CENTRO	MEDIO	SERVICIO
35	Ibagué Bkp	Cobre	Respaldo
36	La Hormiga	Cobre	Principal
37	La Plata	Cobre	Principal
38	Líbano	Cobre	Principal
39	Málaga	Cobre	Principal
40	Mariquita	Cobre	Principal
41	Medellín	Fibra	Principal
42	Medellín Bkp	Fibra	Respaldo
43	Neiva	Fibra	Principal
44	Neiva Bkp	Radio	Respaldo
45	Ocaña	Cobre	Principal
46	Ocaña Bkp	Cobre	Respaldo
47	Palmira	Fibra	Principal
48	Palmira Bkp	Cobre	Respaldo
49	Pamplona	Fibra	Principal
50	Pamplona Bkp	Cobre	Respaldo
51	Pasto	Fibra	Principal
52	Pasto Bkp	Cobre	Respaldo
53	Pereira	Fibra	Principal
54	Puerto Caldas	Satélite	Principal
55	Pitalito	Fibra	Principal
56	Popayán	Fibra	Principal
57	Popayán Bkp	Satélite	Respaldo
58	Puerto Carreño	Satélite	Principal
59	Leticia	Satélite	Principal
60	Quibdó	Fibra	Principal
61	Riohacha	Cobre	Principal
62	Riohacha Bkp	Cobre	Respaldo
63	Sahagún	Cobre	Principal
64	San José Del Guaviare	Cobre	Principal
65	San Vicente Del Caguan	Cobre	Principal
66	Santa Marta	Fibra	Principal
67	Santa Marta Bkp	Cobre	Respaldo
68	Santander De Quilichao	Cobre	Principal
69	Soata	Cobre	Principal
70	Socha	Cobre	Principal
71	Sogamoso	Fibra	Principal
72	Tunja Bkp	Radio	Respaldo
73	Tunja	Fibra	Principal
74	Turbo	Cobre	Principal
75	Valledupar	Fibra	Principal
76	Valledupar Bkp	Cobre	Respaldo
77	VÉLEZ	COBRE	PRINCIPAL
78	YOPAL	COBRE	PRINCIPAL

ITEM	CENTRO	MEDIO	SERVICIO
79	ZIPAQUIRÁ	COBRE	PRINCIPAL
80	BOGOTÁ CISCO	FIBRA	PRINCIPAL
81	GIRARDOT	RADIO	PRINCIPAL
82	BOGOTÁ MARM RUMBO	FIBRA	PRINCIPAL
83	BACK UP DATACENTER	FIBRA	RESPALDO

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, abril de 2013.

11.4.4.3. Servicio de Internet

Para el punto de salida central, es decir el datacenter en Colombia la UNAD cuenta con acceso a Internet diferenciado, con las siguientes características:

- Un canal exclusivo para la conexión dedicada a Internet.
- El proveedor cuenta con salida internacional a Internet a través de tres cables submarinos.
- Conexión del datacenter en Colombia al NAP Colombia.
- Último kilómetro del enlace a Internet en Bogotá.
- El monitoreo del acceso a Internet, la medición del ancho de banda y el diagnóstico son incluidos en la gestión de la red.

Se cuenta con gráficas, reportes comprensivos, y tablas de fácil y rápido conocimiento y comprensión sobre el desempeño histórico, carga y cumplimiento de nivel de servicio con base en aplicaciones. La GIDT monitorea los niveles de tráfico, se detectan tendencias en la red, se miden los tiempos de respuesta e implementan acciones de acuerdo con este monitoreo.

11.4.4.4. Laboratorio para Domótica y Soporte

El objetivo de estos laboratorios es fortalecer el cuerpo de ingeniería de la GIDT para dimensionar de la forma más acertada posible la incorporación tecnológica en las nuevas sedes, prestar un soporte eficiente y plantear alternativas de solución a sedes ya existentes. La Escuela de Ingeniería creó el curso de Domótica básica donde se capacitaron a los zonales de la GIDT. Estos laboratorios fueron entregados a la escuela de ciencias básicas para ser incorporados en los planes de formación académica. Los sistemas de entrenamiento son:

- Sistema de entrenamiento en instalación de vídeo
- Sistema de entrenamiento en alarmas programables para tecnología de bus
- Sistema de entrenamiento en circuitos de lámparas con el bus LON
- Sistema de entrenamiento en instalaciones de iluminación y señales
- Sistema de entrenamiento en alimentación de energía
- Sistema de entrenamiento en comunicaciones y redes de edificios
- Sistema de entrenamiento en voIP
- Entrenador en WLAN
- Servicios y capacitaciones

Todos los laboratorios incluyen manuales de los módulos y las prácticas a realizar también incluyen los conectores y adaptadores necesarios para el desarrollo de los

laboratorios. Se cuenta con el servicio de soporte técnico y actualización de software para la solución entregada. El software con el que se cuenta es del tipo ETS.

11.4.4.5. Leasing

La finalidad de los contrato de leasing es la de proporcionar elementos tecnológicos necesarios para que los diferentes centros de la UNAD brinden un mejor servicio al estudiante, con salas dotadas de equipos, de igual forma brindar equipos de cómputo para el área administrativa.

11.4.4.6. Equipos De Cómputo Con Los Que Cuenta La UNAD

Actualmente la UNAD cuenta con la siguiente distribución de equipos a nivel nacional, relacionada en la tabla 93.

Tabla 34. Equipos a Nivel Nacional

Zonas	Servidor	Impresoras	VideoBeam	Estación de Video	Estación Audio	UPS	Switch
Amazonas Orinoquia (Acacias)	8	20	13	4	1	1	6
Caribe (Valledupar)	14	40	33	12	2	8	18
Centro Bogotá Cundinamarca(Jag)	7	44	20	8	1	3	15
Centro Boyacá (Duitama)	6	24	19	10	1	3	16
Centro Oriente (Bucaramanga)	7	19	14	4	1	3	21
Centro Sur (Popayán)	8	23	25	4	0	5	18
Occidente (Medellín)	8	24	22	8	2	18	13
Calle 53	1	8	1	0	0	1	1
Archivo General	1	0	0	0	0	0	0
Sur (Ibagué)	14	32	28	8	2	9	32
JMC Sede Nacional	48	53	4	4	1	2	13
Totales	122	287	179	62	11	53	153

Fuente: Informe Memorias Técnicas GIDT. enero de 2013

11.4.4.7. Sistema Integrado e Información

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT- como líder del proceso *Administración de Infraestructura Tecnológica* brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos misionales y de apoyo:

- Sistema Integrado de Información Administrativo Financiero SII (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)

El SII de la UNAD se basa en el ERP SiCapital desarrollado por la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá en el año de 1998. La versión que se personalizó en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia es de diciembre de 2009. En el estudio para la adquisición de un sistema integrado de información financiero para la UNAD realizado por la GIDT en Junio de 2009 se contemplaron las siguientes fases:

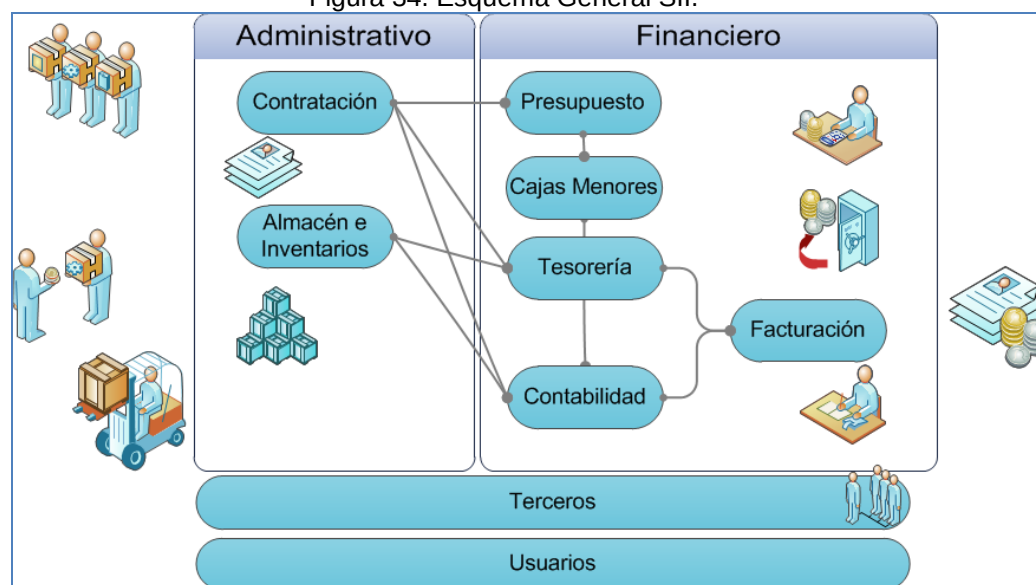
FASE I: Módulos: Contabilidad, Presupuesto, Cuentas por Pagar, Tesorería, Cartera, Facturación, Inventarios, Almacén, Compras y Contratos.

FASE II: Talento Humano. En cumplimiento de la fase I se inicia la implementación del SII de acuerdo a los procesos de Gestión Administrativa y financiera, A-GA-004 y A-GF-003 de acuerdo al mapa de procesos de la UNAD.

Esquema General SII

El SII cuenta con dos componentes: el administrativo y el financiero. Como se puede apreciar en la figura 94, el componente administrativo cuenta con 3 módulos: Contratación, Almacén e Inventarios y el financiero con 5 módulos: Presupuesto, Cajas Menores, Tesorería, Contabilidad y Facturación. A su vez existen dos módulos transversales: Terceros y Usuarios.

Figura 34. Esquema General SII.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Junio de 2013

Dentro del componente administrativo del SII existen tres módulos. El módulo de Contratación o Sistema de Contratación SICO está diseñado y tiene las funcionalidades implementadas para soportar el procedimiento de Contratación de Bienes y/o Servicios P-GA-GAF-003 del proceso de Gestión Administrativa. En este se registran las solicitudes de adquisición de bienes y servicios con estudios previos, relacionando los bienes y/o servicios a adquirir. Se realiza el proceso de selección de contratista o proveedor, la

elaboración de contrato y su posterior legalización. Están implementadas las funcionalidades de registro de CDP y CRP, designación de supervisor, registro de pólizas y garantías y elaboración de acta de inicio. También la etapa de seguimiento contractual mediante la certificación de cumplimiento y de pagos de seguridad social y parafiscal que dan origen a los pagos parciales y/o pago final y la posterior liquidación del contrato.

En el componente administrativo el módulo de Almacén y el módulo de inventarios soportan los procedimientos de Administración de elementos de consumo y de bienes devolutivos P-GA-GAF-004. El módulo de Almacén permite la administración de ingresos que aplica tanto para consumo como para devolutivos, se realiza la generación de egresos de consumo, aprobación de dichos egresos, administración de devolución de consumo, kardex y cierre de almacén. El módulo de inventarios permite el control de los activos de la Universidad, por medio de la generación de actas de traslado, traslados o egresos de activos, administración de la valorización, mejoras y vida útil de los bienes en custodia de los funcionarios de la Institución. También permite realizar la baja de bienes según el procedimiento P-GA-GAF-007.

En el componente financiero, en el módulo de Presupuesto se implementaron las funcionalidades necesarias para gestionar el procedimiento P-GF-GAF-001 Administración, ejecución y control de presupuesto. En este se registra la apropiación presupuestal y sus modificaciones, Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Compromisos de Registro de Presupuestal, Reversiones, anulaciones y adiciones junto a los informes que se presentan a entes de control.

En el módulo de Tesorería del componente financiero se implementaron los ajustes necesarios para soportar el procedimiento P-GF-GAF-003 Recaudos-Ingresos y P-GF-GAF-004 Desembolsos pagos del proceso A-GF-003 de Gestión Financiera. En este se registran ingresos de efectivo de la oferta de servicios y otros conceptos, registro y gestión de obligaciones financieras de la institución que inician con su registro y finalizan con su pago generando efectivamente su movimiento. Elaboración de reportes de Boletín Diario de Tesorería, control de efectivo en bancos y registro contable de estos movimientos.

En el módulo de Facturación y Cartera en la fase II se pretende integrar las funcionalidades del proceso de Registro, Seguimiento y Control Académico (A-RC-001), para que toda la información financiera generada por este proceso genere los efectos requeridos en el sistema.

En el módulo de Contabilidad se ajustaron las funcionalidades requeridas por el procedimiento P-GF-GAF-006 de Elaboración de estados financieros e información tributaria y financiera derivada, consolidando la información de las operaciones financieras y permitiendo su análisis y revisión mediante libro auxiliar y libros oficiales, balances e información tributaria para su declaración y pago.

En el módulo de Terceros se gestiona la información básica, comercial y de contacto de los proveedores, funcionarios, contratistas, y en general terceros que se requiere en los procesos administrativos y financieros del sistema. En el módulo de usuarios se registran y gestionan los usuarios y se otorgan o revocan permisos y roles por cada uno.

- b. El sistema DATUM Finanzas, es una aplicación que sólo funcionará hasta el 2013, por cuanto se viene implementando y realizando pruebas con el nuevo sistema integrado de información financiera que entra en operar en el 2014.
- c. Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- d. Neón (Proceso Gestión Administrativa)
- e. Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)
- f. Mesa de ayuda GLPI (Seguimiento y atención de Soporte Técnico)
- g. Universitas XXI – Investigación (Proceso Investigación y gestión del conocimiento)
- h. Sistema de Información Disciplinaria, SIID

11.4.4.8. Evolución de Los Sistemas de Información en la UNAD

Los sistemas de información administrados por la –GIDT- evolucionan hacia un estado de consolidación en el cual se remplace la infraestructura dedicada para cada sistema por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad (figura 95).

Figura 35. Evolución de los Sistemas de Información



Fuente: Presentación de Sistemas de Información Oracle Colombia

Este esquema de administración de los sistemas de información permiten grandes ventajas desde el punto de la gestión de los SI, entre ellos los siguientes:

- Gestión integral del proceso administrativo y financiero (ERP).
- Optimizar los costos operacionales mediante la sistematización de los procesos y reducción de reproceso.
- Reducción de los riesgos en el manejo de la información garantizando su integridad.
- Mayor control en la calidad de la información.
- Disponibilidad y oportunidad de información administrativa y financiera.

- Trazabilidad de la información administrativa y financiera.
- Posibilidad de integración con otros procesos de la organización.

11.4.4.9. Acuerdos Nivel de Servicio para Soporte del Sistema SICAPITAL

Para la atención de incidentes se establecen los tiempos para la respuesta y solución (tabla 94). El servicio de soporte técnico se presta con disponibilidad 5x8 (5 días a la semana, 8 horas diarias, de 8:00 horas a 17:00 horas). Se documentan las soluciones a las incidencias implementadas durante el servicio de soporte técnico con comentarios de cambios en base de datos, formas y reportes. Se administra utilizando un controlador de cambios y versiones. En la tabla 94 se muestran los tiempos de atención y respuesta de acuerdo al impacto del incidente.

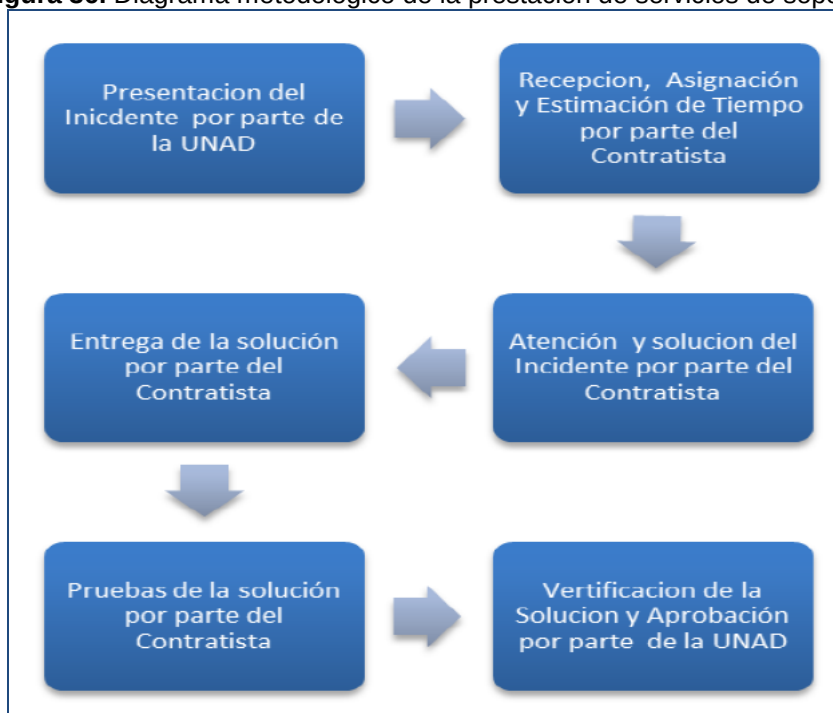
Tabla 35. Tiempos de respuesta y solución de incidentes en sistemas de información

Incidente	Tiempo de Respuesta (Máximo)	Tiempo Esperado de Solución (Máximo)
Crítico	Dos horas (2h)	Diez horas (10h) hábiles
Alto	Cuatro horas (4h)	Veinte horas (20h) hábiles
Medio	Doce horas (12h)	Máximo en una (1) semana
Bajo	Cuarenta y ocho horas (48h)	Máximo en dos (2) semanas

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico

El proveedor del soporte técnico brinda asistencia vía telefónica y a través de correo electrónico, como primer nivel de atención, cuando así se requiera para la solución de incidencias. En los casos que se requiera, la GIDT programará la visita de soporte de acuerdo con los requerimientos e incidencias presentadas. Se presenta en la figura 96 el esquema de la prestación de servicio de soporte técnico.

Figura 36. Diagrama metodológico de la prestación de servicios de soporte



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico

11.5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EN LAS ESCUELAS PARA LA PLANEACIÓN, DISEÑO Y SEGUIMIENTO CURRICULAR, LA EXPERIENCIA INVESTIGATIVA, SERVICIOS Y RECURSOS

En el marco de la política pública sobre educación superior, el Ministerio de Educación Nacional, ha definido, en el contexto de la Revolución Educativa, la necesidad de establecer currículos por competencias.

De esta manera, la articulación que se logra entre el proceso formativo y su ejercicio posterior, permitirá que el estudiante comprenda un panorama contextualizado sobre el campo de conocimiento del cual se ocupa el programa que ha cursado.

En este sentido, la UNAD define su acción de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, los cuales se resignifican de acuerdo con las características particulares del contexto colombiano, en las dimensiones, política, económica, educativa, social, cultural y laboral.

Se asume, de acuerdo con el MEN, que los proyectos de educación superior hoy deben responder tanto a las necesidades de contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y las artes, como a las exigencias del sector productivo y a las expectativas de los jóvenes, aportando programas académicos con pertinencia, dando mayor cobertura con calidad, en especial a los grupos menos favorecidos, utilizando herramientas tecnológicas de última generación, formando en competencias a través de metodologías pedagógicas flexibles y currículos determinados por las necesidades y exigencias del sector productivo, facilitando así la inserción temprana del estudiante al medio laboral³⁵.

De allí que los escenarios de planeación, diseño y seguimiento curricular, obedezcan a la materialización de la propuesta normativa nacional, y estén en consonancia con el Plan decenal de educación en sus cinco macro-objetivos, a saber³⁶:

- Lograr un sistema educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación y en las regiones, que permita la movilidad y formación integral de la niñez y la juventud colombiana, en un entorno democrático, pacífico y globalizado.
- Organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio.
- Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación, con el propósito de lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo con las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.
- Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el

³⁵ Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-299212.html>

³⁶ Estos objetivos obedecen a los registrados en el documento del plan decenal de educación 2006-2016 para Colombia.

desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.

- Diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.

En el mismo sentido, se retoman los planteamientos de la Ley 115 de 1994, particularmente para este caso, en lo expuesto en el capítulo 2 del título 4, donde se pone de manifiesto el proceso de articulación existente entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad, con fines de seguimiento y regulación curricular. Bajo esta propuesta, la intención principal de la UNAD, radica en mantener vigente un proceso de innovación curricular, que permita avanzar en la construcción de propuestas curriculares con sentido y pertinencia, que respondan a las necesidades y demandas nacionales.

11.5.1. Política Institucional para la Gestión Curricular

Como resultado de un proceso reflexivo, en conjunto con la comunidad académica de la UNAD, el Consejo Académico estableció el acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, por el cual se reglamentan los lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación a nivel técnico, tecnológico, profesional, y posgradual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Este acuerdo derogó el 004 del 001 de diciembre de 2004 y el 004 de septiembre 07 de 2005, que previamente reglamentaban el diseño curricular en la UNAD.

El acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, define como características centrales del diseño curricular en la UNAD la flexibilidad, la apertura, la articulación en torno a problemas y la formación por competencias, de la siguiente manera:

Flexibilidad: Como la posibilidad que tiene el currículo para dar respuesta a las exigencias personales, de los contextos socioculturales, de las comunidades y de las disciplinas, a partir de las dinámicas inter, multi y transdisciplinarias. En esa medida, la flexibilidad otorga al currículo un carácter democrático y comunicativo, que se recrea entre actores educativos y disciplinas para conseguir la pertinencia y el impacto de los programas académicos en la sociedad.

De otro lado, cuando se habla de la flexibilidad, la UNAD reconoce a la movilidad como la relación que se presenta con las diferentes rutas de formación dispuestas para que el estudiante pueda incrementar las opciones formativas en la UNAD de acuerdo con sus necesidades e intereses. En este sentido, la movilidad puede ser tanto interna como externa. En el primer caso, la institución ofrece un porcentaje de cursos comunes en todos los campos de formación, que representa un porcentaje de integración superior al 25% del total de la propuesta curricular por programa y abre al estudiante la posibilidad de avanzar en los diferentes niveles de formación de manera articulada, desarrollar

programas académicos simultáneos, replantear su vocación de estudio o movilizarse entre las diferentes escuelas seleccionando nuevos programas académicos.

En cuanto a la movilidad externa, hay que señalar que las propuestas curriculares de la Universidad facilitan acciones conjuntas entre instituciones nacionales e internacionales para promover la realización de procesos académicos y el intercambio de estudiantes y de docentes con diversos propósitos. De la misma manera éstas propuestas incorporan la mirada de currículo global, que permite posicionar programas de doble titulación con instituciones externas y fortalecer la movilidad estudiantil entre el grado y el posgrado articulando de mejor manera estos niveles de formación.

Otro concepto que hace parte de la flexibilidad y que la UNAD ha resaltado como fundamental para el proceso formativo, es el de *Rutas de formación*. De acuerdo con los lineamientos dichas rutas de formación se identifican como una característica de la flexibilidad, que permite al estudiante elegir la mejor opción de acuerdo con sus necesidades e intereses de manera que se cuenta con diseños curriculares que incluyen “mayor posibilidad de los participantes de acceder a diferentes rutas de formación, de incrementar su movilidad dentro del sistema de formación, de conformidad con sus intereses y expectativas” (Díaz, 2002).

Apertura: Se comprende como la disponibilidad de la oferta formativa en el contexto nacional e internacional que implica una estructura elegible, en cuanto a los contenidos y diferentes presentaciones de los espacios académicos (cursos y cátedras).

Articulación en torno a problemas: La UNAD encuentra en la articulación en torno a problemas una estrategia que permite hacer que las apuestas formativas se lleven al escenario académico, promoviendo escenarios de diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen un programa académico, de manera que se propicia y fortalece el trabajo integrado entre las disciplinas, lo cual da lugar a propuestas formativas de carácter inter y transdisciplinar. Esta estrategia retoma aspectos pedagógicos y didácticos con miras a consolidar la autogestión del conocimiento, el aprendizaje autónomo y significativo.

El diseño curricular articulado en torno a problemas implica la articulación entre los fundamentos disciplinares, las necesidades de los contextos locales y regionales y las apuestas misionales de la institución, lo cual da lugar al lineamiento institucional de organización de Núcleo Integrador de Problema (NIP) y Núcleo Problémico (NP).

Competencias: Las competencias formulan las finalidades inmediatas de un programa de formación, los objetivos de aprendizaje y orientan el proceso de evaluación.

Entendidas de este modo, las competencias en un diseño curricular articulado en torno a problemas exigen el paso de un aprendizaje centrado en los contenidos a un aprendizaje por procesos (Jurado, 1998), de un aprendizaje memorístico a un aprendizaje que posibilite el análisis, la comprensión y resolución de problemas de manera interdisciplinar.

De la generación de programas lineales, rígidos y terminales a la creación de programas flexibles, con varias posibilidades de acceso en los diferentes momentos del aprendizaje. De unas estrategias de formación dirigidas a grupos homogéneos a una formación en la que se reconocen los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. De una evaluación al final del curso, a una evaluación por procesos en la que la autoevaluación cumple un papel fundamental como elemento constitutivo del aprendizaje del estudiante (Vargas, F. 2000).

XI. CONDICION 12. AUTOEVALUACION Y AUTOREGULACION

12.1. AUTOEVALUACIÓN

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, acoge a través de sus estatutos generales en el artículo 5, los criterios de actuación universitaria. En este sentido se define la excelencia académica relacionada con la pertinencia de la formación, la calidad y la equidad, como uno de los principios que orientan la gestión universitaria.

Con el objeto de cumplir con el principio general de excelencia académica, la universidad formulo una política de calidad que promueve y orienta la gestión administrativa y académica, incorporando la autoevaluación como elemento esencial de su cultura organizacional.

Política de Calidad de la UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, cumple con el desarrollo de una cultura de calidad coherente con su modelo académico pedagógico, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, trabajando responsablemente en el marco de su autonomía y misión universitaria con criterios innovadores que garantizan la satisfacción de los diferentes actores académicos, beneficiarios y usuarios de sus programas y servicios, así como la calidad, eficiencia y efectividad de su modelo de gestión y el mejoramiento continuo de sus procesos y recursos.

Objetivos de Calidad

- Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de comunicación, capacitación, inclusión e interiorización de la cultura de la calidad en la UNAD y su articulación con su PAP y el plan de desarrollo institucional.
- Generar acciones que agreguen valor y garanticen un alto nivel de calidad en los insumos, los procesos, los resultados y los multicontextos institucionales en busca de la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.
- Diseñar e implementar líneas de acción específicas orientadas a la acreditación y reconocimiento de excelencia del modelo académico pedagógico y el modelo de gestión de la UNAD.
- Generar acciones innovadoras tendientes a la estandarización y mejoramiento continuo de los procesos, la gestión óptima de los recursos y la satisfacción de las necesidades de los diferentes actores académicos identificadas en los múltiples contextos de actuación de la UNAD.
- Sistematizar y socializar el reconocimiento, desarrollo y promoción de las mejores prácticas en calidad y los mejores ejercicios organizacionales en todos los ámbitos y contextos de la UNAD.
- Consolidar herramientas de seguimiento y evaluación de la actividad institucional, que permitan la recopilación de la información requerida para la toma de decisiones que

garanticen el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

12.2. Proceso de Autoevaluación UNADISTA

“El Proceso de Autoevaluación como factor de desarrollo de la modalidad de educación a distancia en una Universidad Inteligente: La Universidad Nacional Abierta y a Distancia.”

La excelencia de la educación superior tiene relación con la calidad cuando esta se constituye en factor esencial del desarrollo económico, tecnológico y social e incide en los procesos de formación del ser humano, en la producción de conocimiento, en el logro de altos niveles de su desarrollo y en los resultados de alto impacto institucional, coherentes con los propósitos misionales y con la promoción de una cultura de calidad responsablemente asumida por la institución.

El propósito de potenciar y mantener la calidad, obliga a la institución a realizar acciones permanentes de evaluación de su quehacer educativo fortaleciendo la política y el desarrollo de la formación, como elementos decisivos que facilitan la modernización y el aumento de la competitividad.

En este sentido la autoevaluación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, es un proceso continuo de autorreflexión, evaluación y análisis, que conlleva a la toma acertada de decisiones y a la ejecución de acciones de mejora, que garantizan la calidad de su gestión académica, administrativa y financiera. Se constituye igualmente en un factor de desarrollo que permite a la institución saber: Que ocurre. Cómo y por qué. Cuáles son las políticas, estrategias, acciones y recursos que debidamente articulados, debe implementar para contribuir con la aproximación ideal de excelencia.

12.2.1. Antecedentes

La excelencia académica se ha constituido en un reto importante en el quehacer educativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia que se refleja en el compromiso serio con el mejoramiento continuo de sus programas académicos y de la gestión administrativa y financiera. En el cumplimiento de objetivos estratégicos, mediante el desarrollo de procesos continuos de evaluación que fortalecen el liderazgo y los sistemas de gestión en el marco una cultura de la calidad.

En el camino a la excelencia, la universidad logra la acreditación de cinco (5) programas académicos en el año 2012, la recertificación del sistema de gestión de calidad bajo las normas: NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 otorgadas por SGS COLOMBIA, la obtención de fenecimiento de cuentas durante los últimos cinco (5) años, la calificación de un sistema de control interno como eficiente y efectivo en los últimos cinco (5) años y el nivel de riesgo bajo de la universidad, calificado por la contraloría en los últimos cinco (5) años.

En este sentido es importante reconocer la trayectoria histórica que ha tenido el proceso de autoevaluación en la universidad y que se detalla de la siguiente manera:

Año 1996: A partir del año 1996, la entonces Unidad Universitaria del Sur de Bogotá (UNISUR), hoy Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), inicia un proceso de sensibilización para la acreditación de programas adscritos a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, acorde con las directrices dadas por ACOFI (Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería).

Año 1999: Se conforma un grupo con profesionales de las diferentes facultades y dependencias administrativas, que hace un diagnóstico a nivel institucional concluyendo que era necesario que la institución formulara como base un proyecto educativo, una planta docente y un estatuto de bienestar.

Año 2000: Se realiza el primer ejercicio de autoevaluación con personal directivo y administrativo, representantes de las facultades y docentes del CREAD José Acevedo y Gómez. Se elabora el primer plan de mejoramiento institucional y por programa, que fue debidamente convalidado en el Plan Estratégico y Operativo de la UNAD de la época.

Año 2001: Ejecución del Plan de Mejoramiento formulado en el año 2.000, con un grado de cumplimiento del 60%.

Años 2004 – 2006: Se crea el Comité de autoevaluación institucional y por programas que genera los primeros instrumentos de recolección de la información y a versión preliminar del documento de Condiciones Iniciales.

Año 2007: Elaboración final y radicación del documento de Condiciones Iniciales logrando ingresar al Sistema Nacional de Acreditación.

Año 2008: Se protocoliza el Comité Institucional de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y se formula un Plan de Acción en la búsqueda de la acreditación de ocho (8) programas académicos.

Año 2009: Se realiza el ejercicio de autoevaluación con la participación directivos, administrativos, docentes, egresados, sector productivo y estudiantes.

Año 2011: Se reestructura el modelo de autoevaluación de programas y se recibe visita de pares externos para cinco (5) programas presentados con fines de acreditación de alta calidad.

Año 2012: Se obtiene acreditación de alta calidad para cinco (5) programas académicos: Licenciatura en Etnoeducación, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Comunicación Social y Zootecnia.

Año 2013: Se asume el reto de la Acreditación Institucional y de Programas Académicos, desarrollando las siguientes acciones:

- Definición del Modelo de Acreditación Institucional y de Programas Académicos propio para evaluar la formación en la modalidad de educación a distancia.
- Definición del Proceso de Autoevaluación.
- Desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos.
- Presentación al Consejo Nacional de Acreditación –CNA- del Documento de Condiciones Iniciales con fines de acreditación institucional.

12.2.2. Propósitos del Proceso de Autoevaluación

Propósito General

Desarrollar en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- la Ruta de Autoevaluación en el marco de un Modelo propio de Acreditación, con el propósito de mantener una cultura de mejoramiento continuo y lograr la acreditación de los programas académicos e Institucional.

Propósitos Específicos

1. Generar y mantener una cultura institucional de evaluación entendida como un proceso integral, participativo, sistemático y permanente; donde la autoevaluación sea una herramienta que oriente la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad.
2. Desarrollar un proceso de autoevaluación, que permita la medición, la verificación y la acción de mejoramiento permanente de la institución y de los programas académicos.
3. Rendir cuentas ante la sociedad y el Estado, sobre los resultados en la formación a distancia, sobre la calidad de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias de sus egresados.
4. Obtener Acreditación de Alta Calidad Institucional y de los Programas Académicos, en la modalidad de Educación a Distancia.
5. Valorar el impacto social de la UNAD.

12.2.3. Estructura Funcional del Proceso de Autoevaluación

El Proceso de Autoevaluación Institucional en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, se desarrolla en el marco de lo establecido en el Acuerdo 02 de 2013 del Consejo Superior Universitario (Anexo L.1), que soporta la siguiente estructura funcional:

- a. Comité Institucional de Acreditación. CIAC.
- b. Líder Nacional de Acreditación.

- c. Grupo de Asesoría y Seguimiento de Acreditación. GASA
- d. Comité Zonal de Acreditación y Calidad. COZAC.
- e. Comité de Acreditación y Calidad de Programa. CACP.

Gráfico 1. Estructura Funcional Proceso Autoevaluación



Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad. CIAC-. Es la instancia encargada de orientar, la acción de los estamentos y diferentes unidades misionales, funcionales y operacionales en los diferentes multicontextos, para el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional con miras a la acreditación y reacreditación Institucional y de programas académicos.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), está integrado por:

- a. El Rector, quien lo presidirá
- b. Los Vicerrectores
- c. Los Gerentes
- d. Los Directores de Zona
- e. Los Decanos de las Escuelas
- f. El líder Nacional de Acreditación.
- g. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

- h. El representante de los docentes al Consejo Superior.
- i. El representante de los estudiantes al Consejo Superior.
- j. El representante de los egresados al Consejo Superior.

El Secretario General ejercerá la secretaría de este Comité y debe garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a. Orientar el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, con fines de renovación del Registro Calificado, de Acreditación y re acreditación institucional y de programas y velar por su correcta aplicación.
- b. Avalar el Modelo de Acreditación para la modalidad de Educación a Distancia.
- c. Avalar el desarrollo del plan de comunicación para hacer efectivo el proceso de autoevaluación institucional, sensibilizando a la comunidad universitaria y creando un clima organizacional favorable para la consolidación de una cultura permanente de autoevaluación.
- d. Avalar los instrumentos para la recolección de información en el proceso de autoevaluación institucional.
- e. Definir de acuerdo con los resultados del proceso de autoevaluación, los programas que se someterán a la acreditación de alta calidad.
- f. Avalar el informe final de autoevaluación institucional.
- g. Avalar el informe final de autoevaluación con fines de acreditación de los programas.
- h. Las demás, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación y acreditación de alta calidad.

El Líder Nacional de Acreditación. Es el Asesor de Rectoría que lidera a nivel nacional el proceso de autoevaluación institucional y articula las diferentes unidades misionales, operacionales y funcionales de la Universidad, que intervienen en éste.

El Líder Nacional de Acreditación, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a. Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b. Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Proceso de Autoevaluación Institucional.
- c. Definir con el gerente de calidad y mejoramiento universitario, los mecanismos de recolección y consolidación de la Información requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- d. Definir el cronograma para la implementación del proceso de autoevaluación institucional.
- e. Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- f. Diseñar con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el programa de capacitación en el proceso de autoevaluación institucional.

- g. Definir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, las fuentes de información requeridas en el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- h. Definir con el Gerente de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional en los diferentes multicontextos.
- i. Presentar al Comité Institucional de Acreditación y Calidad, los informes respectivos de los avances del proceso de autoevaluación institucional.
- j. Coordinar las acciones tendientes a la visita de evaluación externa con fines de: Registro Calificado, Acreditación de Programas académicos y Acreditación Institucional.
- k. Recomendar a las instancias pertinentes las acciones convenientes para garantizar el avance del proceso de autoevaluación institucional.
- l. Elaborar el Informe de Autoevaluación Institucional, para validación del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
- m. Socializar con la comunidad Universitaria, el proceso de autoevaluación institucional y los resultados del mismo.
- n. Elaborar y socializar el Plan de Mejoramiento Institucional.
- o. Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría de la Universidad y el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación. -GASA-. Es la instancia encargada de orientar el proceso de autoevaluación institucional, bajo la coordinación del líder nacional de acreditación.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación, está integrado por un equipo de Asesores Técnicos de Acreditación, coordinado por el líder nacional de acreditación.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a. Contribuir en el diseño del Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b. Contribuir en el diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional.
- c. Contribuir con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, en el diseño de instrumentos, guías, protocolos e instructivos propios para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- d. Contribuir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la aplicación a nivel institucional de instrumentos para la recolección de la información.
- e. Capacitar en articulación con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, los Comités Zonales y de Programa, en el desarrollo de las diferentes fases del proceso de autoevaluación institucional.
- f. Realizar en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el seguimiento a la ejecución de las fases del proceso de autoevaluación institucional y a las responsabilidades asignadas a las diferentes instancias.

- g. Articular con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación en los diferentes multicontextos.
- h. Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Informe de Autoevaluación Institucional.
- i. Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Plan de Mejoramiento Institucional.
- j. Realizar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el seguimiento a los Planes de Mejoramiento que surjan del Proceso de Autoevaluación Institucional.
- k. Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría y el Líder Nacional de Acreditación.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, COZAC. Es la instancia responsable en la zona, del desarrollo del proceso de autoevaluación institucional. Representa en cada zona, el fractal del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad está integrado por:

- a. Director de Zona quien lo preside
- b. Directores de Centro de la respectiva zona
- c. Líder Académico y de Investigación zonal
- d. Líderes zonales de Escuela
- e. Líder Zonal de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria
- f. Líder Zonal de Medios y Mediaciones
- g. Líder Estratégico de Gestión
- h. Líder Zonal de Bienestar Universitario
- i. Representante del Cuerpo Académico, propuesto por el Director Zonal
- j. Representante de la red de estudiantes en la Zona.
- k. Representante de la red de egresados, en la Zona.

El Líder Estratégico de Gestión ejercerá la Secretaría de este Comité, la cual deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a. Cumplir las políticas, metodología y disposiciones, que orienten el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, establecidas por el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
- b. Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en la zona.
- c. Socializar el Proceso de Autoevaluación Institucional en la zona.

- d. Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.
- e. Sensibilizar la comunidad universitaria de la zona y propiciar el compromiso de los integrantes con el proceso de autoevaluación institucional.
- f. Desarrollar el proceso de autoevaluación de la zona.
- g. Apoyar la sistematización de la información asociada a los mapas de conocimiento regional y sectorial
- h. Elaborar y socializar el Informe de Autoevaluación de la zona.
- i. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la zona y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.
- j. Socializar el Plan de Mejoramiento de la zona.
- k. Apoyar los procesos logísticos requeridos para el desarrollo del proceso de autoevaluación en la zona.
- l. Apoyar al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación, en las acciones tendientes a atender la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional.
- m. Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, CACP. Es la instancia responsable del desarrollo del proceso de autoevaluación del Programa.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa está integrado por:

- a. Líder Nacional del Programa quien lo preside.
- b. Líder Investigación de la Escuela
- c. Líder de Autoevaluación de la Escuela
- d. Representante de estudiantes del programa
- e. Representante de egresados del programa
- f. Representante de los docentes del programa

El Líder de Autoevaluación de la Escuela ejercerá la secretaría de este Comité y deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con desarrollo del proceso.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a. Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b. Socializar el proceso de Autoevaluación Institucional.
- c. Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.

- d. Sensibilizar la comunidad del programa y propiciar el compromiso de los integrantes de la comunidad universitaria del programa, con el proceso de autoevaluación institucional.
- e. Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.
- f. Elaborar y socializar el informe de autoevaluación del programa.
- g. Elaborar el plan de mejoramiento del programa y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.
- h. Socializar el Plan de Mejoramiento del Programa.
- i. Orientar el desarrollo logístico requerido para el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.
- j. Orientar las acciones tendientes para atender la visita de evaluación externa con fines de Registro Calificado y Acreditación de Programas.
- k. Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.

12.2.4. Fases del Proceso de Autoevaluación

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos, se establecen las siguientes fases:

Gráfico 2. Fases del proceso de Autoevaluación



Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

El proceso de autoevaluación institucional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, siguiendo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, comenzó en el año 2009, pero sólo se oficializó en Febrero 2013, con la aceptación de las condiciones iniciales por parte del CNA. A partir de ese momento se dio inicio al

proceso de autoevaluación en cada zona, a nivel de escuelas y a nivel nacional, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

FASE DIAGNOSTICO SITUACIONAL: Análisis documental de Acreditación y referentes institucionales.

- Revisión documentos orientadores de Acreditación del CNA.
- Revisión experiencias de Acreditación Institucional y de programas, nacionales e internacionales.
- Revisión Políticas Institucionales: PAP Solidario, Estatuto Organizacional.

FASE PLANIFICACION: Diseño y documentación del Modelo de Acreditación UNADISTA y del Proceso de Autoevaluación de programas e institución.

1. Definición del Modelo de Acreditación UNADISTA.
 - Ajuste y construcción de Factores y Características.
 - Construcción de Indicadores documentales y estadísticos.
 - Definición de Evidencias de cumplimiento por característica.
 - Definición de la metodología de ponderación.
2. Definición del Proceso de Autoevaluación Institucional y de Programas:
 - Antecedentes
 - Propósitos
 - Estructura Funcional
 - Fases
 - Fuentes de Información
 - Plan de comunicaciones y difusión
3. Legitimación del proceso por parte del Consejo Superior Universitario.
4. Construcción de los indicadores de apreciación
5. Elaboración de Instrumentos de evaluación.
6. Construcción Guía de Informe Autoevaluación
7. Diseño del Aula Virtual como repositorio de información del proceso.

FASE DE EJECUCION: Desarrollo del Proceso de Autoevaluación de programas e institución.

- Elaboración documento Condiciones Iniciales
- Divulgación del Modelo de Acreditación a la comunidad universitaria
- Aplicación de instrumentos de evaluación
- Ajuste instrumento de formulación y seguimiento a Planes de Mejoramiento en SSAM.
- Construcción y discusión de la síntesis de autoevaluación.
- Elaboración de Informe de Autoevaluación por zona e institucional
- Elaboración del Planes de Mejoramiento por zonas e institucional.

- Acopio de la información en el Aula Virtual.
- Construcción Matriz de Articulación quince (15) Factores de Acreditación con las quince (15) Condiciones de Calidad.

FASE SOCIALIZACION: Difusión de resultados del Proceso de Autoevaluación de programas e institución.

- Divulgación del informe de autoevaluación de las zonas e institucional, a la comunidad universitaria.
- Divulgación del Plan de Mejoramiento de las zonas e institucional, a la comunidad universitaria.
- Visita de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Programas e Institucional.
- Discusión y análisis del concepto de visita de Evaluadores Externos.

12.2.5. Fuentes de Información del Proceso de Autoevaluación

Las fuentes de información que soportan el proceso de autoevaluación y que cumplen con características deseables de calidad y cobertura son las siguientes:

- **DOCUMENTALES:** Corresponden al enunciado y difusión de: Políticas y programas, actas de sesiones realizadas por los cuerpos colegiados de la organización, reportes de diferente índole, publicaciones impresas, documentos de autoevaluación y acreditación, normatividad interna y externa, informes, convenios, guías para entrevistas y encuestas.
- **NÚMERICAS:** Procesamiento y análisis estadístico de la información obtenida en las encuestas y diferentes instrumentos aplicados, correspondientes a las características de calidad y relaciones cuantitativas que dan idea de disponibilidad relativa de recursos; o que permiten valorar el éxito de un proceso.
- **DE OPINIÓN:** Son la expresión del sentir de la comunidad, frente al quehacer de la Universidad; Incluye talleres, reuniones, entrevistas e instrumentos de opinión aplicados a los diferentes estamentos de la comunidad académica y grupos focales, con el propósito de recoger sus apreciaciones, comentarios y sugerencias con criterios de transparencia, pertinencia y responsabilidad.
- **TECNOLÓGICAS.** Dispositivos que soportan las diferentes bases de datos y un (1) curso (Aula Virtual) alojado en el campus virtual que permite almacenar la información que se genera durante el desarrollo del proceso.

Los resultados de las encuestas, entrevistas y diferentes fuentes de información, se procesan a través de los aplicativos: Sistema de Autoevaluación y Acreditación –SIAA- y Sistema de Información y Gestión Académica –SIGA-, dispuestos en la universidad para los procesos de autoevaluación.

- **El aula virtual del proceso de autoevaluación,** se constituye en el repositorio general, en el cual todas las unidades misionales, funcionales y operativas, encargadas de reportar las evidencias de cumplimiento, adjuntan la información

requerida, según lo estipulan los indicadores y características de los factores establecidos en el Modelo de Acreditación Institucional.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad - CIAC - acompañado por el Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación –GASA- ha pensado este ambiente virtual, con el fin de interactuar y dinamizar el proceso de autoevaluación institucional, desde el nivel central, zonal y local, simulando y en coherencia con el ejercicio y los escenarios de formación en que se desarrollan las responsabilidades sustantivas de la Universidad.

En este sentido el aula virtual de autoevaluación, es la herramienta efectiva y eficiente para la consolidación y retroalimentación de la documentación que evidencia la gestión institucional propia del proceso de autoevaluación.

El entorno virtual del aula y sus respectivas interfaces, presenta un esquema distribuido de la siguiente manera: Foros por factor e indicador, foro general de trabajo por cada unidad misional, funcional u operativa de la Universidad, espacio de novedades, cronogramas, lineamientos y documentos referentes al proceso, así como las retroalimentaciones conjuntas sobre cada evidencia de cumplimiento.



Fuente: Campus Virtual UNAD – aula de autoevaluación 2013.

12.2.6. Diseño, validación e implementación de instrumentos de medición.

Elaboración de instrumentos de evaluación

En la construcción de los instrumentos de autoevaluación es necesario identificar aspectos importantes que permitan analizar y clasificar los resultados. A partir de los

lineamientos de acreditación institucional y de programas, se diseñaron las encuestas dirigidas a los estamentos de estudiantes, egresados, profesores, administrativos, empresarios y directivos, teniendo en cuenta factores, características e indicadores formulados por la universidad; en coherencia con los lineamientos establecidos en el Modelo de Acreditación propio de la UNAD.

Estos instrumentos se consolidaron a partir de un banco de preguntas que expresan lo formulado en las características propias de cada factor.

Validación de los instrumentos del proceso de autoevaluación.

El proceso de validación de Instrumentos se aplicó a una muestra de cada estamento vía web y se recogieron las recomendaciones pertinentes para posterior ajuste. El proceso de validación permitió confirmar la validez y pertinencia de los mismos, con la participación de toda la comunidad universitaria.

Ajuste de instrumentos.

Se realiza un ajuste a los instrumentos de evaluación de acuerdo con las observaciones resultado del proceso de validación con cada uno de los estamentos y fueron aprobados por el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.- CIAC-

Aplicación de los instrumentos para recolección de la información.

Los instrumentos de evaluación (encuestas), están estructurados con frases afirmativas positivas, sobre las que se expresan posteriormente juicios de opinión, en una escala Likert:

5. Totalmente de acuerdo
4. De acuerdo
3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
2. En desacuerdo
1. Totalmente en desacuerdo

Para aquellos casos en que alguna de las afirmaciones presentadas fuera de total desconocimiento del encuestado o no contara con información suficiente para emitir un juicio justo sobre la afirmación, podría elegir la opción cero (0) *“No sabe o desconoce totalmente del tema referenciado”*

Selección de la muestra.

Para aplicar las encuestas, cada fuente de información (directivos, administrativos, profesores, estudiantes, egresados y empresarios), debe asumirse como una población sobre la cual se definirá la muestra estadística, considerando subpoblaciones y estratos.

Lo anterior condujo a seleccionar una muestra representativa, utilizando la técnica de muestreo estratificado, con afijación proporcional, el cual supone la división de la muestra en partes proporcionales al tamaño de cada estrato.

Diseño Muestral Estratificado

Se realizó un Muestreo Estratificado definiendo las ocho (8) zonas como estratos:

1. Caribe
2. Centro Oriente
3. Centro Bogotá Cundinamarca
4. Centro Boyacá
5. Centro Sur
6. Sur
7. Occidente
8. Amazonía Orinoquía.

Esta metodología es utilizada cuando existen subgrupos disyuntos y heterogéneos pero la población es homogénea dentro de cada subgrupo o estrato.

Inicialmente se considera cada estrato como una subpoblación y se realizan estimaciones para cada una y luego se combinan para obtener las estimaciones globales de los parámetros de interés. Las muestras seleccionadas en cada uno de los estratos deben ser independientes para poder obtener fórmulas directas de estimación para los parámetros poblacionales.

Afijación de la Muestra:

Existen varios procedimientos de asignación de la muestra a los diferentes estratos. Cuando los tamaños de los estratos son diferentes, es común darle a todas las unidades en la población la misma probabilidad de formar parte de la muestra. Para que ello se cumpla es necesario que el tamaño de la muestra correspondiente a cada estrato sea proporcional al tamaño de dicho estrato.

Cuando existen marcadas diferencias en la variabilidad de las observaciones dentro de los estratos, es recomendable utilizar la asignación de Neyman, ya que además de tener en cuenta el tamaño de los estratos se tiene en cuenta la dispersión de los datos dentro de cada estrato. De ésta manera se obtendrá una muestra más grande de aquellos estratos que sean más heterogéneos.

(Afijación de Neyman):
$$n = \frac{(\sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i)^2}{N^2 D + \sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i^2} \quad n_i = n \left(\frac{N_i \hat{\sigma}_i}{\sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i} \right)$$

Notación:

H: Número de estratos: 8 Zonas

$i: 1, 2, \dots, H = 8$

N: Tamaño de la Población total

N_i : Tamaño de la población del estrato i

$n = \sum_{i=1}^H n_i$: Tamaño de la muestra total

n_i : Tamaño de la muestra para el estrato i

$\hat{\sigma}_i^2$: Varianza; $\hat{\sigma}_i$: Desviación estándar. Estimadas.

$D = \frac{B^2}{K^2}$ Donde B: Error de estimación.

Nótese que el tamaño de muestra correspondiente a cada estrato (n_i) es directamente proporcional al producto del tamaño del estrato por su variabilidad (Representada por la desviación estándar $\hat{\sigma}_i$).

Descripción del procedimiento de muestreo:

Para el proceso de evaluación se cuenta con seis (6) grandes grupos de interés (Estudiantes, Egresados, Profesores, Administrativos, directivos y Empresarios). De estos grupos se definió que el grupo de Directivos por ser un número pequeño se censaría por completo. Por otra parte el grupo de Empresarios se dejó libre por ser un sector amplio. Este ejercicio deja entonces cuatro (4) poblaciones definidas para aplicación de muestreo: Estudiantes, Profesores, Egresados y Administrativos de la UNAD.

El diseño muestral está propuesto para estas cuatro (4) poblaciones diferentes que se encuentran divididas en estratos (Zonas), generando así el cálculo del tamaño de muestra para cada una de ellas y para sus respectivos estratos, a partir de las poblaciones totales de cada estamento, mediante información recopilada con las oficinas respectivas al control y manejo de la información de cada uno.

Para hallar los tamaños muestrales es necesario conocer el tamaño de la población total y de la población de cada uno de los estratos, adicionalmente se requiere estimar la varianza para cada una de las zonas (Estratos) para lo cual debe utilizarse una variable común a todos los individuos.

Para el caso de Estudiantes se definió como variable común la calificación obtenida en los cursos de *Competencias Comunicativas* o *Herramientas Informáticas*, teniendo en cuenta que se trata de cursos transversales para todos los estudiantes desde el primer semestre de su pensum académico. Análogamente, para egresados se toma la calificación obtenida en el curso académico *Seminario de Investigación* o *Trabajo de Grado*, para los profesores se utilizó la calificación obtenida en el curso *Formación de Formadores* y la variable *edad* para el personal Administrativo y contratistas.

Luego de calcular los tamaños totales de las muestras para estos cuatro (4) estamentos y el tamaño de las muestras correspondientes a cada zona, se procede a aplicar el muestreo en cada una de estas utilizando Muestreo Sistemático para el caso de

Estudiantes y Egresados y Muestreo Aleatorio Simple (sin reemplazo) para profesores y administrativos. Lo anterior se propone teniendo en cuenta las condiciones y facilidades de contacto e interacción.

Para el muestreo sistemático, se realizó la publicación del enlace con la encuesta para estudiantes y egresados en el portal web de la UNAD y se envió por correo electrónico a todos los miembros de dichas poblaciones, teniendo en cuenta que en la medida en que las encuestas se diligencian se completan las muestras, cumpliendo con los tamaños calculados previamente para cada zona.

Similarmente para el caso de profesores y administrativos, se envía por correo electrónico la encuesta correspondiente a quiénes son seleccionados mediante la aplicación del muestreo aleatorio simple hasta completar o superar el total de encuestas propuesto.

Procedimiento para aplicar los instrumentos.

Para la aplicación de los Instrumentos, se definió utilizar la herramienta de **Google Docs**, a través de este medio se encuentra en línea. Los diferentes links se administran de la siguiente manera:

- Para los estudiantes el instrumento se encuentra en la plataforma del campus virtual, cuyo proceso es de obligatorio cumplimiento para el inicio de la cohorte académica semestral.
- Para los profesores se envía por medio electrónico (correo institucional) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los egresados se envía por medio electrónico (correo personal) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los administrativos y directivos se envía por medio electrónico (correo institucional) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los empresarios y sector productivo se solicitó a cada una de las instancias que administran convenios, prácticas de estudiantes, se envía por medio electrónico (correo) con la respectiva presentación y link de consulta.

Todos estos links van acompañados de mensajes alusivos al proceso, con el fin de sensibilizar a los estamentos de la importancia de la autoevaluación.

De igual forma en el portal web de la UNAD se encuentra un banner que al hacer click enruta a los diferentes instrumentos según el estamento al cual pertenezca el interesado. Los instrumentos estarán aproximadamente un (1) mes disponibles para ser diligenciados por cada estamento.

Procedimiento para evaluar el cumplimiento de indicadores que se sustentan en documentos.

La evaluación de los indicadores mediante información sustentada en documentos, se debe realizar por parte del Comité de Acreditación y Calidad del Programa – CACP -, a través de un taller con participación de los estamentos. En este taller, los participantes deben organizarse por factores garantizando en cada grupo la representación de profesores, estudiantes y directivos.

En el Taller, cada grupo debe:

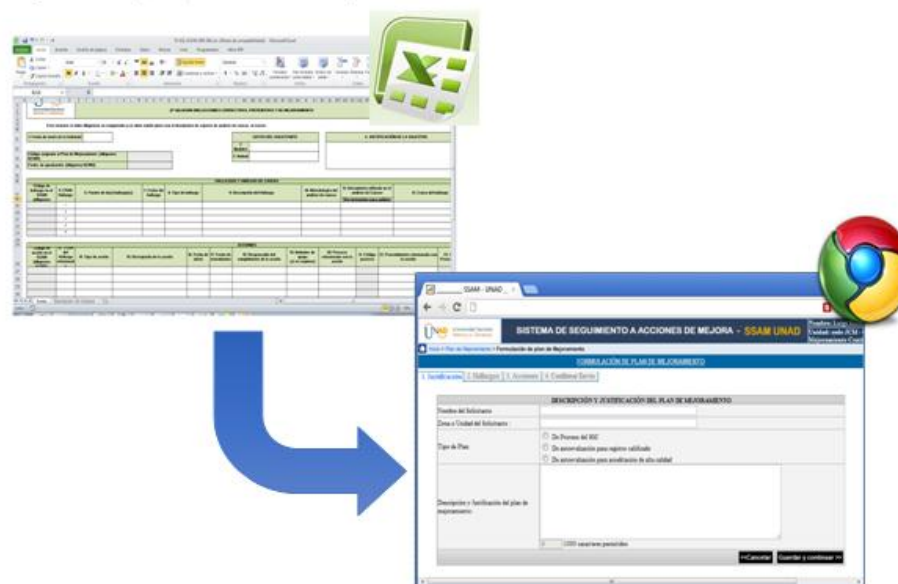
- Asignar un valor definido en la escala de Likert según su análisis del cumplimiento del indicador contrastando con los documentos asociados. La calificación del Indicador debe ser mediante consenso.
- Exponer las razones por las cuales el grupo asignó la calificación. Esta justificación garantiza la objetividad y transparencia en la evaluación y orientará posteriormente el diagnóstico de problemas y las estrategias para formular las oportunidades de mejoramiento.

12.2.7. Formato e Instrucciones para diligenciar el Plan de Mejoramiento

El plan de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación, debe estructurarse a través del formulario en línea que para tal fin ha definido la institución y al cual se tiene acceso a través del Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora - SSAM. Tendrán acceso para su formulación aquellos usuarios que dentro del SSAM tengan asignado el perfil de formulador de plan de mejoramiento (Ver figura 1).

Figura 1. Formato para la formulación del plan de mejoramiento.

Formato para la formulación de planes de mejoramiento (FI-GQ-GCMU-005-001)



FI-GQ-GCMU-004-015 V. 000 27-
08.2011

Para su elaboración se cuenta con un instructivo que puede ser consultado en el siguiente link <http://calidad.unad.edu.co/documentos/sgc/instructivos/I-1-1-1.pdf>)



Descripción del Plan											
Factor	Característica	Hallazgo	Causas	Acciones	Producto final	Indicador	Fecha Inicio	Fecha Fin	Recursos de Apoyo	Responsables	Presupuesto

Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

12.3. Proceso de Autoevaluación del Programa

XII. CONDICION 13. PROGRAMA DE EGRESADOS

13.1. PROGRAMA DE EGRESADOS

13.1.1. Marco Normativo

La Constitución Política de Colombia de 1991, establece en el artículo 67, que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, toda vez que con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los bienes y valores de la cultura. También señala que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Dentro de este marco Constitucional de la Educación, le corresponde al Estado la tarea de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. En Colombia, la Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Por su parte la ley 30 de 1992, al desarrollar los deberes y derechos consagrados en la Constitución, precisa, como principio orientador de la acción del Estado, el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan; reafirma la naturaleza del servicio público de la educación y, por lo mismo, la necesidad de que el Estado la fomente, la inspeccione y la vigile, a fin de garantizar a la sociedad que dicho servicio se preste en la cantidad y calidad necesarias.

La Ley 30 crea el Sistema Nacional de Acreditación para garantizar que las instituciones que hacen parte de él, cumplan los más altos requisitos de calidad y cumplan sus propósitos y objetivos, también como respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad.

Por otra parte la Ley 115 de 1994, en coherencia con el artículo 67 de la Constitución política de Colombia se refiere a los egresados como parte de la comunidad educativa y establece que deben participar "en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo", por lo tanto, los egresados se convierten en sujetos activos y dinámicos dentro de las Instituciones Educativas de Educación Superior como la carta de presentación de la Universidad ante la Sociedad, en esta medida, deben retribuir con su experiencia en la buena marcha de la Institución Educativa.

En esa misma línea el decreto 1295 de 2010 en su Artículo 6, numeral 6.4.- “Programa de egresados, establece El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas”, estrategia que es de vital importancia para la solicitud de renovación de registro calificado.

El Consejo Nacional de Acreditación considera al “seguimiento de egresados” como parte de los procesos de autoevaluación y acreditación, ya que de acuerdo a las políticas de este Consejo, se considera que uno de los factores que se debe analizar para mejorar la calidad de los programas educativos es el “de egresados e impacto sobre el medio”. (CNA, pág. 132, 1998)

En consistencia con a estos referentes normativos, la Universidad mediante el acuerdo 016 de mayo de 2011 del CSU (ANEXO M.1), reglamenta y consolida la red de egresados de la UNAD, y en esa línea se crea la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE- mediante el Acuerdo N° 001 de enero 27 de 2012 del Consejo Superior Universitario (ANEXO M.2).

13.1.2. Política Institucional de Egresados

Dentro del plan de desarrollo 2011-2015 “Educación para Todos con Calidad Global”, fundamento su elaboración en la propuesta rectoral que plantean dentro de sus propósitos fomentar la interacción del egresado con la universidad, en diferentes contextos, para garantizar oportunidades de actualización de los egresados y su participación en los diferentes ámbitos de transformación positiva organizacional.

El diseño del plan de desarrollo incluye así la identificación de un eje vector del problema que identifica la insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional

Para avanzar en el mejoramiento de esta situación se fórmula el macro proyecto 3 Trayectorias Unadistas”, como una estrategia permanente de acompañamiento sistemático de las trayectorias del egresado, que tiene como objetivo *“atender las necesidades y expectativas de los egresados para su propio desarrollo profesional, el de la institución y el de su entorno”*

El Consejo Superior de la UNAD determinó que dicha Vicerrectoría, es un componente estructural del sistema organizacional responsable de afianzar el bienestar educativo y fija entre las funciones de esta nueva área la de *“promover una oferta pertinente y permanente de servicios y programas a los egresados que respondan a sus expectativas de orden multicultural, en espacios de formación, local, nacional e internacional, acorde*

con la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales y la utilización de tecnologías telemáticas”

Es importante resaltar que la –VISAE- dentro de ésta área de desempeño, tiene como propósito lograr la integración del egresado con la Universidad, su participación en el desarrollo organizacional, su visibilizarían como egresado Unadista, así como su inclusión y participación en las diferentes redes académicas.

13.2. PROGRAMAS Y SERVICIOS DE EGRESADOS

La vicerrectoría cuanta con diferentes servicios para que nuestros egresados desarrollen su plan de vida profesional y favorecer su relación con la comunidad universitaria.

13.2.1. Formación continua y avanzada de egresados

Mediante esta estrategia se brinda al egresado programas de educación continuidad y de formación postgraduales, para contribuir al crecimiento de su proyecto de vida, para ello se realizan las siguientes acciones:

13.2.1.1. Formación Continua

Desde la perspectiva de la UNAD la educación continua permite articular el conocimiento o los saberes de las diversas disciplinas con el mundo de la vida, con la cotidianidad, exigiendo una actitud de aprendizaje permanente que abarca todo el ciclo de vida de las personas, favoreciendo en ellas una actualización respecto a las transformaciones sociales, científicas, tecnológicas, económicas, políticas, artísticas y ambientales, por lo tanto esta modalidad surge como una respuesta educativa necesaria para comunicar de manera oportuna los cambios vertiginosos en todos los campos del saber y que obligan a ampliar las fronteras del conocimiento personal, aprendiendo y desaprendiendo continuamente.

Para egresados se concibe como el conjunto de programas y proyectos orientados a contribuir con la satisfacción de sus necesidades de actualización, complementación y profundización de competencias profesionales, laborales, personales y sociales propiciando procesos de cualificación profesional y desarrollo humano integral, dichos programas y proyectos se desarrollan mediante diplomados, cursos, seminarios, talleres y eventos académicos y científicos.

Actualmente los egresados pueden optar por una oferta de Diplomaturas, cursos y eventos académicos tales como:

- Diplomaturas
 - a. Tutoría virtual de curso académico,
 - b. dirección virtual de curso académico diseño de material didáctico UNAD.
 - c. Diseño de objetos virtuales de aprendizaje,

- d. Consejería virtual académica
 - e. Diseño de material didáctico virtual, educación básica y media,
 - f. Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje
 - g. Diseño instruccional en e-learning
 - h. Diplomatura en herramientas telemáticas para la gestión administrativa
 - i. Diplomatura en acreditación de programas en e-learning
- Cursos Virtuales de crecimiento Personal
 - a. La persona como ser trascendente
 - b. Proyecto de vida
 - c. Pintura al carbón y cretas
 - d. Preparación física
 - e. Inteligencias Emocional
 - f. Hábitos alimenticios saludables
 - g. Higiene oral
 - h. Responsabilidad social.

13.2.1.2. Formación Avanzada

Los egresados de la universidad pueden cursar de acuerdo con la oferta académica de las diversas escuelas programas de especialización, maestría y Doctorado con los que cuenta la Universidad acogiendo a los beneficios establecidos para tal fin.

Con la formación avanzada se pretende brindar a los egresados propuestas formativas coherentes con sus necesidades de desarrollo académico, profesional e investigativo les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir con su desarrollo humano integral.

13.2.2. Programas Especiales de Bienestar Para Egresados

En esta línea la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados ha desarrollado las siguientes acciones

Nodo de Orientación, Información y Trabajo para los egresados Unadistas: es un dispositivo tecnológico que facilita el acercamiento entre los egresados y el sector productivo para identificar las diversas oportunidades de desempeño laboral y desarrollo productivo. Incluye una bolsa de trabajo y alianzas estratégicas con organismos públicos y privados.

Movilidad académica para egresados: dentro de la responsabilidad misional de internacionalización de la universidad se contempla el desarrollo de un programa de movilidad académica para los egresados de orden virtual o presencial, mediante la realización de intercambios con organizaciones de educación superior y organismos gubernamentales.

Programa de Alistamiento Unadista: de acuerdo con el desarrollo de las competencias de formación del egresado y de su desempeño académico durante el programa que curso, la universidad le ofrece la posibilidad de vincularse al cuerpo académico en calidad de consejero o tutor mediante el acceso al programa de formación de formadores.

Acceso a la Biblioteca Virtual: que contribuya a los procesos de actualización y complementación profesional del egresado en diversos temas de interés.

Red de Egresados Empresarios Unadistas. EL Proyecto Académico Pedagógico Solidario-PAPS plantea la formación para el emprendimiento como una alternativa para el desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes y egresados, con la finalidad de generar unidades productivas innovadoras que contribuyan no solo a mejorar su calidad de vida, si no que favorezcan el desarrollo productivo y solidario de las regiones. En este sentido se han definido tres acciones concretas:

- Formación para el emprendimiento mediante la oferta de cursos que contribuyan a la consolidación del espíritu emprendedor como el curso de “*Emprendimiento e Innovación*”
- Formación para el emprendimiento mediante la oferta de cursos que contribuyan a la consolidación del espíritu emprendedor como el curso de “*Emprendimiento e Innovación*”
- Red de Egresados Empresarios Unadistas. Se soporta en el desarrollo de redes de contacto (networking) que permita a los egresados Unadistas contar con servicios que les genere valor y que haga posible un desarrollo profesional y empresarial, como el desarrollo de ferias de egresados empresarios Unadistas.

Las Ferias de Egresados Empresarios Unadistas: evento que convoca a los egresados empresarios a nivel local, zonal y nacional para facilitar la socialización de sus productos e identificar alianzas estrategias para el desarrollo de integración vertical entre cada empresario de acuerdo con su vocación productiva.

Durante el último año los egresados han participado en los programas de bienestar como se muestra en la tabla 95.

Tabla 36. Distribución Porcentual Participación Egresados Programas de Bienestar

Eventos de Bienestar	% de participación de Egresados
Cultural	94%
Salud	3%
Recreación	3%

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. mayo 2013

A partir de esta información las Escuelas académicas desarrolla investigación de tipo cualitativo que permite explorar sobre las variables y establecer un perfil y comportamiento de los graduados y su desempeño en una actividad específica, así como sus áreas de interés en formación avanzada. En el (ANEXO N.4 Estadísticas de

Bienestar) se pueden consultar con detalle a estamento de egresados su participación en los programas y actividades de bienestar

13.2.3. Organización

A continuación en la tabla 96, se describe el equipo de trabajo adscrito a la VISAE encargado de diseñar, articular y desarrollar los principales programas y servicios orientados a los egresados.

Tabla 37. Personal Responsables de los Programas y Servicios a Egresados

Nombres	Apoyos En Zona	Perfiles	Dedicación
Miguel Roberto Hernández	J.C.M. Vicerrector De Servicios A Aspirantes, Estudiantes Y Egresados	Psicólogo, Especialista En Prospectiva Y Pensamiento Estratégico, Magister En Docencia Universitaria.	T.C.
Benjamín Triana:	J.C.M. Líder Nacional De Egresados	Administrador De Empresas, Especialista En Gerencia Estratégica De Mercadeo. Unad	T.C.
María Consuelo Mora E. Profesional, Adscrita a la VISAE	J.C.M Consejera	Economista, Universidad La Gran Colombia. Administradora Pública, Esap. Especialista En Docencia Universitaria, Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario. C.Dr. En Nuevas Tendencias En Dirección De Empresas De La Univ. De Salamanca, España	T.C.
Tatiana Bocanegra García:	J.C.M Profesional Adscrita A Planta Administrativa	Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá Psicología (1.998) Especialización: Dirección Prospectiva De Instituciones De Educación Superior UNAD- Bogotá (2007) Máster: Postgrados En Metodologías Didácticas En Educación A Distancia Universidad Telemática G. M. Roma-Italia (2006) Profundización: Development And Planning Of Educational Projects Featuring Argumentation And Supporting Technological Tools.	T.C.
Camilo Andrés Méndez	J.C.M.	Tecnólogo En Sistematización De	T.C.

Nombres	Apoyos En Zona	Perfiles	Dedicación
		Datos.	
Héctor Aguilera Cuenca.	Zsur Líder Zonal de Bienestar	Psicólogo. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo Y Magister En Educación En Línea	T.C.
Wilson Fabio Valencia Aguirre	Ccav	Ingeniero Industrial. Especialista En Administración Del Desarrollo Humano	T.C.
Diana Patricia Moreno Balanta	Zona Centro Sur Líder Zonal de Bienestar	Lic. En Lenguas Modernas Y Psicología. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo	T.C.
Nancy Jannette Gamboa Castro	Zona Centro Oriente Líder Zonal de Bienestar	Ingeniera De Sistemas. Especialización En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo	T.C.
Sulay Socorro Bernal Bernal	Zona Centro Boyacá Líder Zonal de Bienestar	Psicóloga. Especialización En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo. Magister En Admón. y Planificación Educativa	T.C.
Wilma Esther Fuentes Jiménez	Zona Centro Bogotá Cundinamarca Líder Zonal de Bienestar	Licenciada En Ciencias De La Educación Con Especialidad En Química Y Biología. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo. Magister En Docencia De La Química	T.C.
Luz Nidia Gómez Luna	Zona Centro Bogotá Cundinamarca Líder Zonal de Bienestar	Zootecnista. Especialista En Sistemas De Información Geográfica.	T.C.
Jhon Gabriel Pinzón Salas	Zona Caribe Líder Zonal de Bienestar	Ingeniero De Sistemas. Esp. Educación Superior A Distancia. Mg E- Learning.	T.C.
María Del Roció Pabon	Zona Amazonia Orinoquia Líder Zonal de Bienestar	Psicóloga. Esp. En Salud Familiar. Mag. Of Arts In Education- Higher Education	T.C.

Fuente: Coordinación Nacional e Egresados. Junio 2013

13.3. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El seguimiento a egresados se constituye en una estrategia de acercamiento del egresado a su alma mater, permitiendo que el egresado reconozca su universidad como ente dinamizador de su quehacer profesional.

Entre las finalidades y objetivos que pretende el seguimiento a egresados están:

- Determinar el impacto de la universidad y sus programas en el medio, con el fin de actualizar los currículos de los programas que se ofertan de tal manera que respondan a las necesidades del país y a las necesidades de los futuros egresados para responder eficientemente a su experiencia de vida personal y laboral.
- Evaluar el desarrollo de actitudes sociales y políticas, propuesto como objetivo de las instituciones educativas.
- El proceso de cualificación permanente de egresados, debe partir de la información de egresados como resultado de la confrontación entre la formación recibida y la realidad laboral que tiene que desempeñar. Estos principios justifican que todas las instituciones de educación superior del país organicen programas y estudios de seguimiento a egresados.

A su vez, es importante realizar un seguimiento ya que permita:

- a. Suministrar información de retroalimentación de los currículos, identificando saberes, metodologías, pertinencia y profundidad de los contenidos, tiempos, áreas básicas y de especialización y nuevas competencias que deben ser incluidas. También indica qué elementos deben ser eliminados por obsoletos o por estar en desuso.
- b. Identificar las necesidades de formación y capacitación de nuestros egresados, de tal forma que orienta el trabajo en cuanto a educación continua y formación postgraduada se refiere.
- c. Favorecer el establecimiento de redes de información laboral, incrementando de esta forma los índices de empleabilidad de nuestros graduados.
- d. Generar en nuestro egresado cierto compromiso con la universidad y el programa en lo referente con el legado de sus docentes, los servicios, las vivencias de la universidad y los ambientes educativos que bien puede manifestarse en el reconocimiento que por sí mismo impulse en su mundo laboral, con sentido de pertenencia e imagen institucional.
- e. Observar y reconocer el impacto de la formación de los profesionales en el medio laboral.
- f. Proporcionar información para el diseño y la oferta de programas postgraduales y otras acciones de profundización y cualificación de nuestros recursos humanos en campos específicos.

A continuación, se presentan las etapas que se siguen para el desarrollo del seguimiento a egresados:

Etapas 1. Validación de la base de datos: En primer lugar, mediante muestreo se hará la validación de la base de datos con que cuenta el programa.

Etapas 2. Recolección de información de las zonas y CEAD: Debido a que los centros y las zonas adelantan acciones particulares de recolección de información y acercamiento a los egresados, es fundamental consolidar y centralizar la información con que se cuenta para evitar los reprocesos y la duplicación innecesaria de esfuerzos.

Etapas 3. Diseño y elaboración de la herramienta: En primer lugar se determinará la pertinencia de las metodologías cuanti y cualitativas en cada estudio de seguimiento. Una vez tomada la decisión al respecto, se elaborará el plan de prueba, a partir del cual se procederá a la construcción del instrumento como tal y al proceso de validación. Con la versión final, se realizará la prueba piloto de la herramienta.

Etapas 4. Selección de la muestra: se calculará el tamaño total de la muestra que resulte significativa para los efectos del seguimiento y de acuerdo con la metodología seleccionada.

Etapas 5. Recolección de la información: una vez se haya identificado los sujetos muestrales a quienes se les aplicará el instrumento, se procederá a la recolección de la información.

Etapas 6. Procesamiento de información: a partir de los datos recolectados se elaborará una base de datos realizando los análisis descriptivos para cada una de las variables e indicadores y los cruces que resulten pertinentes.

Etapas 7. Elaboración de informe de resultados: Con la información recolectada y analizada se realizará el Informe final.

Etapas 8. Taller de análisis. Una vez se cuente con la información debidamente procesada se realizará un taller con los miembros del programa, a fin de identificar las áreas, que desde la mirada de los egresados requieren intervención y ajustes en el corto plazo, evaluando la pertinencia y necesidades de los mismos.

Por último y como opción anexa para seguimiento a egresados, teniendo en cuenta la política de Competitividad y Productividad, se contribuye al Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional realizando un seguimiento a los graduados y a su proceso de inserción al mercado laboral, y produciendo informes periódicos sobre las condiciones de empleabilidad de los mismos a partir del momento en que los haya.

En la misma línea se realizan las siguientes acciones que favorecen el seguimiento a egresados:

a. **Actualización permanente de información de Egresados Graduados.**

Esta acción se tiene como propósito obtener la información personal y de contacto del egresado mediante el diligenciamiento de la ficha de seguimiento que alimente la base de datos que se encuentra alojada en el Observatorio de la Red de Egresados Unadistas. <http://redegresados.unad.edu.co>

b. **Encuentros de Egresados.**

El encuentro busca generar un espacio de interacción e información entre el egresado y su alma mater, brindado espacios de actualización en temas de interés y en donde se presentan los logros alcanzados por la universidad, en el ámbito social y académico nacional e internacional.

13.4. ESTRATEGIAS PROPIAS DEFINIDAS POR EL PROGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

El programa define como medidas de seguimiento de los egresados, las siguientes:

Tabla 38 . Estrategias Para el Seguimiento de los Egresados

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Comunicación	- Los egresados serán estimulados desde el momento de su graduación a seguir comunicados con la Universidad a través de su correo de egresados. - Se realizará anualmente un encuentro de egresados. El espacio se formula como una oportunidad para el reencuentro, el reconocimiento y la visibilización de experiencias profesionales.
Información	Serán invitados a través de la página web y correo electrónico a todas las actividades y servicios que ofrece la red RedEUNAD
Actualización	Jornadas de actualización e integración. Se programarán cursos y diplomados de actualización en las disciplinas propias del programa y demás temas relacionados.
Reconocimiento	Los logros profesionales y laborales de los egresados serán difundidos en los medios dispuestos para la universidad.
Investigación	- Los estudiantes que durante el desarrollo del programa estuvieron vinculados a los semilleros de investigación y deseen continuar con trabajos investigativos, lo podrán hacer en calidad de egresados. - Se invitarán a publicar sus avances en la página de la universidad.

13.5. ESTUDIOS, ESTADÍSTICAS E INFORMES DE UBICACIÓN LABORAL Y OCUPACIÓN DE EGRESADOS

La universidad cuenta con un total de 58.710 egresados, distribuidos en 23.685 para la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, económicas y de Negocios-ECACEN, 13.268 para la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería-ECBTI, 3.847 para la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente-ECAPMA, 13.316 para la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-ECSAH y 4.594 para Escuela de Ciencias de la Educación-ECEDU. Su participación porcentual respecto de las Escuelas de las que han egresado, se muestra en la figura 103.

Figura 37. Porcentaje de Egresados por Escuela.



Fuente: Registro y Control Académico mayo 2013

A partir de este universo, la universidad plantea desarrolla diversos tipos de estudios de seguimiento como los siguientes:

- Estudios de seguimiento centrados en una muestra de graduados
- Estudios retrospectivos centrados en una muestra de graduados.

13.5.1. Estudios Sobre el Impacto de la Formación en los Egresados Unadistas

Plantea como objetivo evaluar la pertinencia de los programas académicos, y establecer las trayectorias sociales, académicas, laborales del egresado unadista, y con base en ello desarrollar estrategias de mejoramiento en entorno a los procesos académicos, de gestión y de innovación curricular.

La universidad ha realizado un número plural de estudios preliminares que han permitido establecer y caracterizar una parte de la población de graduados unadistas, a continuación se relacionan en las siguientes tablas (tablas 98, 99 Y 100) una caracterización de los estudios desarrollados y algunas de las conclusiones que tuvieron lugar:

Tabla 39. Fase I del Estudio. Piloto Caracterización de Egresados

Título	Fase I. Caracterizar al egresado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAD
Autor	Mora, M. & Castañeda, D. (1997).
Método	Exploratorio – descriptivo. Se consultaron a 1416 egresados., del período 1989-1997
Objeto de la Investigación	Retroalimentar los procesos académico-administrativos. Conocer el perfil de salida de los egresados

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013

Tabla 40. Fase II del Estudio. Seguimiento a Egresados a Nivel Nacional

Título	Fase II. Proyecto seguimiento a egresados a nivel Institucional.
Autor	Mora, M. & Martínez, E. (2000).
Método	Muestreo aleatorio simple -Se diseñó un tamaño de muestra de 2.470 egresados, seleccionados de un universo de 8.547 EGS.
Objeto de la Investigación	Conocer el perfil socio – económico, laboral y académico egresado de la UNAD

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. Mayo 2013.

Tabla 41. Fase III del Estudio. Percepción de Empleadores

Título	Fase III. Proyecto de investigación institucional sobre seguimiento e impacto de los egresados de la UNAD a través de los empleadores. http://redegresados.unad.edu.co/sigue/documentos/egresados/SEGIMIENTO%20EMPLEADOR%20%202003-2005.pdf
Autor	Mora, Martínez (2002)
Método	Muestreo aleatorio, se seleccionaron 802 empleadores que contaban con 1189 egresados de la UNAD.
Objeto de la Investigación	Conocer el concepto del empresario empleador sobre el desempeño laboral de los egresados de la UNAD que trabajan en su empresa

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013.

Los anteriores estudios de seguimiento a egresados entre años 1997 y 2003 a nivel Nacional arrojaron las siguientes caracterizaciones y conclusiones que puede revisarse con mayor detalle en el ANEXO M.3 (Resumen Ejecutivo Estudios).

La caracterización básica del consolidado nacional de los egresados entrevistados en los diecisiete programas que integran las cuatro facultades de la UNAD, reporta la siguiente información:

Conclusiones sobre caracterización personal y social de los egresados UNAD

- “Con base en las tendencias registradas con anterioridad, se puede caracterizar al egresado promedio de la UNAD como un ciudadano en plena edad productiva, perteneciente en forma preponderante a la clase media baja, con familia estable y conformada que genera dependencias afectivas y económicas”.
- “De igual forma, se puede colegir que en forma asimétrica con la sociedad colombiana de las últimas décadas, en cuanto atañe a los egresados de la UNAD, la mujer sigue abriéndose campo en las esferas educativa y productiva del país”.

Conclusiones sobre la valoración del egresado sobre la formación recibida.

- “Para los egresados entrevistados la formación universitaria en la UNAD les permitió alcanzar cometidos sociales y profesionales, más que económicos. Además, les ha permitido asumir el entorno social y ser factor de liderazgo en sus comunidades. De igual manera, manifiestan los egresados que la formación impartida en la Universidad

debería ser fortalecida en los aspectos prácticos, sin descuidar la actualización teórica del contenido de los diferentes programas a cada nivel”

- “En todos los niveles, tecnológico, profesional y postgrado, el perfil obtenido por el egresado corresponde con el que se le ofreció al ingresar a la UNAD. Sin embargo, en el programa tecnológico de Regencia de Farmacia y en el profesional de Ingeniería de Sistemas, la mayoría de entrevistados consideró que no existe dicha correspondencia.
- Los egresados que manifestaron que “Sí” existía la correspondencia entre perfil ofrecido al ingresar a la UNAD y el obtenido, evaluaron esta correspondencia, en forma preponderante, igual o mayor al 60%.
- Las estrategias pedagógicas clásicas, tales como textos básicos y complementarios, guías y módulos, fueron catalogadas como pertinentes para la educación autónoma, en tanto que las estrategias pedagógicas que implican utilización de recursos tecnológicos, como lo son audioconferencias, videos, talleres y laboratorios fueron consideradas como “No” apropiadas para la educación autónoma. Observando que a nivel de postgrado, los talleres y laboratorios si fueron considerados como estrategias pedagógicas aptas para la educación autónoma.
- Para todos los programas y a todos los niveles de educación ofrecidos por la UNAD, los egresados entrevistados manifestaron que las estrategias pedagógicas utilizadas son coherentes con la metodología de la educación a distancia”.
- “Para los egresados de la mayoría de programas tecnológicos su PDET no está funcionando, exceptuando los programas de Sistemas y Regencia en Farmacia, donde el porcentaje de egresados que reporta el funcionamiento de su PDET alcanza niveles importantes.
- Los egresados profesionales y de postgrado manifiestan que su proyecto de grado ha tenido incidencia, en forma preponderante, en lo social, en lo administrativo y en lo pedagógico.
- En promedio el proyecto de grado no se está aplicando actualmente, sin embargo a nivel de programas tales como tecnología en sistemas, psicología social y comunitaria, comunicación social y especialización en pedagogía, los egresados entrevistados manifestaron que “Sí” se está aplicando”.

Conclusiones impacto de la formación del egresado en el mundo laboral.

- La tasa de desempleo registrada por los egresados de la UNAD se puede catalogar de “normal” dentro del contexto de desocupación laboral del país, siendo incluso inferior a la tasa de desempleo existente a diciembre de 2002 que se aproximaba al 18%.
- Ahora bien, que estos egresados con empleo en porcentaje superior al 67% que su trabajo se relaciona con el programa cursado en la UNAD, es un indicador alentador respecto a la congruencia que debe existir entre preparación académica y desempeño laboral, más aún cuando se piensa en programas como Gestión en Transportes y Especialización en Pedagogía donde esta correspondencia registra niveles óptimos”.
- “Los egresados entrevistados que participan del mercado laboral, presentan condiciones laborales de estabilidad habida cuenta una relativa conservación de sus puestos de trabajo o proyectos empresariales deducida a través de plausibles datos

de antigüedad. Además, se desenvuelven en cargos que exigen de su calidad de "profesionales" como mínimo, desde luego no siendo muy frecuente que ocupen cargos de dirección o lideren sus propias empresas y con ingresos superiores, en forma preponderante, a los dos SMLMV, siendo bajos los porcentajes que reportan una escala salarial superior a los cinco SMLMV.

- Se sienten a gusto en su trabajo, en forma prioritaria, por la estabilidad laboral y la posibilidad de capacitarse y desarrollarse, en tanto que aspectos positivos de su desempeño, tales como eficiencia, capacidad de gestión y motivación los atribuyen en gran medida a su formación profesional en la UNAD.
- Una mayoría relativa de egresados de la UNAD han intentado crear sus propias empresas, sin embargo condiciones de carácter económico y financiero han impedido cumplir este objetivo. Siendo relevante señalar, que en concepto de los egresados que han intentado crear empresa, que los conocimientos académicos y tecnológicos no han sido el óbice que les impida cumplir su cometido".
- Otros estudios que pueden consultarse en la página Web de la Red de egresados Unadistas son los que se relacionan a continuación en las tablas 101 y 102, y acceder a la fuente en a través del enlace.

Tabla 42. Estudio Etnografía de Egresado Unadista Prueba Piloto

Título	Etnografía del Egresado Unadista: relación e incidencia en las regiones.
	http://redegresados.unad.edu.co/sigue/documentos/etnografia/Informe%20Etnografia%20julio-09.pdf
Autor	Cortés, M., Rodríguez, F., Mora, M., Cocoma, G. (2008)
Método	Marco teórico del actor – red (ANT).
	La ANT propone un programa de trabajo basado en instrumentos de investigación cualitativa.
Objeto de la Investigación	Conocer el impacto del egresado unadista en su región, en su desarrollo, en su configuración actual, o en el contexto dónde se desempeña

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013

Tabla 43. Estudio Evaluación de Impacto Egresados Unadistas (En desarrollo)

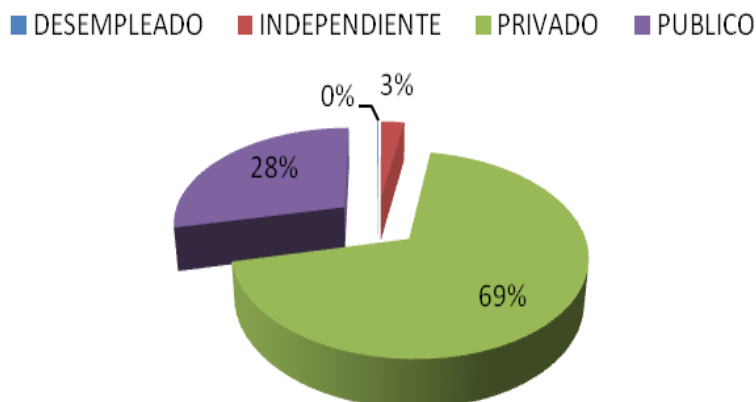
Título	Evaluación de Impacto de los Egresados Unadistas (en desarrollo)
Autor	Equipo de la unidad de Monitoreo y Evaluación de Impacto de VISAE
Método	Muestreo no probabilístico intencional o de conveniencia y muestreo de bola de nieve.
Objeto de la Investigación	Efectuar el seguimiento a los graduados de los programas académicos de la UNAD mediante la evaluación del impacto profesional y social como resultado del esfuerzo formativo de la Institución

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013

A partir del año 2008 y partiendo de la voluntariedad de los estudiantes inicio el proceso de recolección de información mediante el diligenciamiento de la ficha de egresados, instrumento que partir del año 2011 se incluyó como parte de la documentación para inicio

del proceso de grado, de allí se tomó una muestra de 13.583 graduados, cuyo análisis de información nos permite establecer lo siguiente (figura 104 y 105):

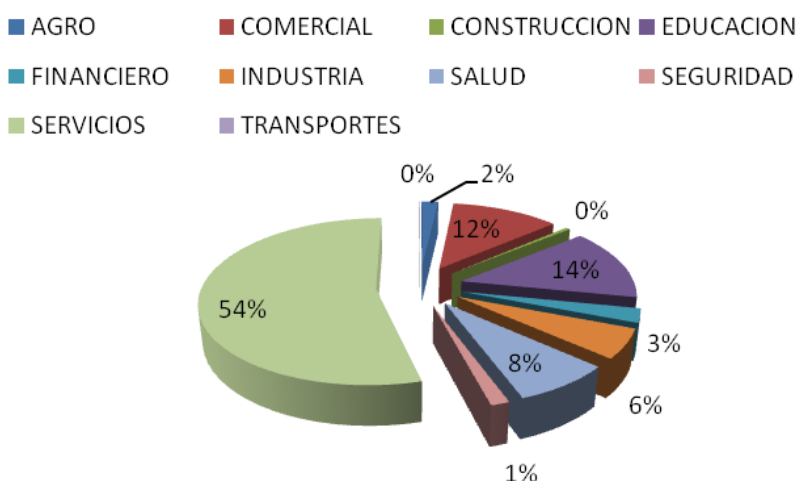
Figura 38. Ubicación Laboral de los Egresados



Fuente: Registro y Control Académico mayo 2013

El 69% de los egresados se ubican en organizaciones del sector privado, 28% en el sector público y un 3% trabajan de manera independiente.

Figura 39. Ubicación Laboral por Sector



Fuente: Registro y Control Académico mayo 2013

El sector de la economía donde más se desempeñan los egresados de la UNAD es el sector servicios con un 54%, un 14% en educación un 12% en el área comercial y un 8% en salud.

13.5.2. Proyecto Sigue - Observatorio Inteligente de Egresados Unadistas

El proyecto SIGUE (ANEXO M.4. Proyecto SIGUE) está regido por los lineamientos institucionales, las normas y las políticas de los organismos que orientan y lideran la educación superior en Colombia, estableciendo la existencia de Políticas y estrategias de

seguimiento a los egresados unadista, involucrando sus experiencias e inculcando la continuidad de su formación académica a lo largo de su vida.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Recuperar, actualizar y unificar la base de datos de los egresados unadista con las escuelas, por programas y por zonas, alimentando la base de datos de los egresados graduados
- Implementar diseños específicos haciendo uso de la inteligencia artificial que le permita a los egresados unadista acceder a información permanente específica y pertinente del Sistema SIGUE.
- Diseñar e implementar una metodología de investigación de carácter etnográfico, para hacer seguimiento al egresado unadista y su impacto en la configuración de región y/o contexto. Siendo una prueba piloto con los egresados del programa de Comunicación Social de la Universidad.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Generar eventos de carácter académico, sociales, culturales, efectivos para que el egresado con las innovaciones y los reconocimientos obtenidos a lo largo de su desempeño profesional, pueda mantenerse en contacto con la universidad, contribuyendo a generar una fuerte relación con diferentes sectores empresariales, académico, científicos, sociales, artísticos, tecnológicos, tanto a nivel nacional como internacional.
- Presentar a la comunidad de egresados un sitio web, completo con página principal, portal, sistema de información dinámico, totalmente interactivo y amigable, además del conocimiento y relación con agentes inteligentes, expertos en ciertas áreas que les ayudaran y los motivaran constantemente a que visiten este sitio, asegurándole a la Universidad su continuo seguimiento a la comunidad de egresados.
- Motivar a los egresados a que conozca e interpreten las tendencias económicas y sociales del país, con el fin de generar proyectos de investigación a corto y mediano plazo, donde los sectores económicos del país adviertan ¿cuál es su integración con la academia?, logrando el co-financiamiento de sus proyectos, ser gestores de sus propias empresas, actualización permanente de nuevas tendencias tecnológicas y su vinculación laboral.
- Conocer, analizar, evaluar e interpretar la información suministrada por el Ministerio de Educación a través del observatorio laboral, buscando fortalecer las competencias a desarrollar en los programas curriculares, articuladas con el entorno laboral, social, y educativo, permitiendo comparar la información en temas como: capacidades laborales, ingresos económicos de los egresados y estudios de postgrado.

13.5.3. La Red de Egresados Unadistas –REDEUNAD

La red de egresados Unadistas RedEUNAD actúa como un dispositivo abierto y autónomo en permanente construcción que agrupa a los egresados graduados de la UNAD, para que de manera armónica fomente y afiance la imagen e identidad institucional

La red de egresados de la UNAD favorece la participación y difusión de los egresados en el desarrollo de proyectos sociales, productivos y de desarrollo regional que fomente el desarrollo integral de sus participantes.

De igual forma la red dinamiza la consolidación institucional mediante estrategias, acciones y dinámicas que le permitan al egresado la participación activa en los cuerpos colegiados, Comités Curriculares, Consejos de Escuela, Consejo Académico y Consejo Superior de la universidad lo que genera aportes significativos para el mejoramiento de la calidad de la gestión universitaria de la UNAD.

La red de egresados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia RedEUNAD tiene como misión contribuir a la integración del Estamento de Egresados Unadistas teniendo en cuenta los criterios de actuación de la Universidad para generar espacios de participación mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la formación permanente de sus miembros en procura de su consolidación, el fortalecimiento de la Universidad y el desarrollo económico social, humano sostenible en el ámbito local, regional, global con calidad, responsabilidad y equidad de sus integrantes.

La red de egresados unadistas actúa como un dispositivo organizacional de carácter abierto y autónomo donde se agrupan lo egresados graduados para la consolidación del estamento mediante la comunicación interna para afianzar la identidad e imagen institucional.

Dentro de los objetivos de la red se resaltan los siguientes:

- a. Desarrollar estrategias pertinentes a la políticas y a la realidad de los egresados que posibiliten su vinculación, reflexión y ejecución de actividades conjuntas permanentemente
- b. Coadyuvar con el egresado para garantizar un reconocido desempeño en el ámbito de actuación y en el nivel de desempeño profesional
- c. Definir el accionar de los egresados para garantizar que su interacción con la institución fomente la dinámica de consolidación institucional a través del mejoramiento de sus programas y servicios
- d. Fomenta las interrelaciones de los egresados con la universidad dentro de la condiciones de respeto mutuo, la equidad, la convivencia armónica, la responsabilidad y los derecho y deberes.

- e. Diseñar y formula políticas, estrategias y proyectos acordes con los lineamientos del plan de desarrollo institucional
- f. Propiciar espacio proactivos de participación representación dela UNAD tanto en el nivel interno como en los entornos económicos, sociales y comunitarios donde actué, afianzando la imagen e identidad institucional

La red de egresados de la UNAD como figura de participación reglamentaria cuenta con una junta directiva conformada por un Presidentes, vicepresidente, secretario, fiscal y 11 vocales elegidos de manera democrática (ANEXO M.5).

XIII. CONDICION 14. BIENESTAR INSTITUCIONAL

14.1. POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

La política de Bienestar Institucional en la UNAD se visibiliza en el Acuerdo 056 de diciembre de 2012, en el que se presenta su definición, principios, políticas, líneas de acción, gestión, financiación, entre otras. ([Anexo 19. Acuerdo 056 de 2012](#))

El Bienestar Institucional forma parte de la filosofía y cultura organizacional y se afianza en los multicontextos y ámbitos de actuación donde la UNAD, coherente con su naturaleza, fomenta el desarrollo estético, físico, cultural, psicoafectivo y social, de todos los integrantes de su comunidad educativa dentro de un espíritu solidario y comunitario.

Operativamente, comprende el conjunto de programas, proyectos, servicios, cursos y actividades que se orientan a contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes, egresados, cuerpo académico, personal administrativo y comunidades regionales, en coherencia con la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

En el marco de los lineamientos y exigencias del Proyecto Académico Pedagógico Solidario, son principios que orientan el Bienestar Institucional los siguientes:

Desarrollo humano integral sostenible y sustentable. Se considera como un proceso de transformación y crecimiento sistemático de las personas y del mejoramiento y elevación de su calidad de vida, tanto en lo individual como en lo social e implica el crecimiento armónico de las dimensiones psicoafectiva, espiritual, estética, física, biológica, ambiental y social-solidaria. El desarrollo humano sustentable, no solo compromete las posibilidades ambientales, económicas y sociales del mañana, sino que construye en el presente las bases de una vida de calidad para las generaciones futuras.

Cultura universitaria solidaria. Se concibe como el desarrollo de una cultura institucional basada en la calidad del servicio, una interacción de la comunidad Unadista centrada en los valores y en el comportamiento ético, en la comunicación dialógica, fraterna, transparente, respetuosa, afectuosa y en un trabajo institucional orientado bajo la corresponsabilidad, entendida como la producción académica, investigativa y de gestión a partir de una construcción colectiva y de trabajo en equipo.

Bienestar para el desarrollo institucional. Los programas, proyectos y servicios se regirán por estándares y criterios de calidad innovadora para contribuir al desarrollo organizacional y una cultura centrada en el servicio y la solidaridad, regida por criterios institucionales de reticularidad, sistematicidad, heterarquía, fractalidad, multicontextos, trabajo por proyectos, competitividad, productividad y rendición de cuentas.

Afirmación de los valores y expresiones culturales regionales. Los programas y actividades de formación integral de bienestar están orientados a favorecer el cultivo, la vivencia y el desarrollo de los valores y expresiones culturales propias de cada una de las regiones y del país, para favorecer el arraigo regional y la identidad Nacional.

Bienestar con equidad. Es un derecho de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, a fin de garantizar el acceso y disfrute a los programas, proyectos y servicios de bienestar institucional en los diferentes multicontextos y momentos de la vida universitaria.

De igual manera, el bienestar institucional cuenta con una política que busca:

- a. Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Unadista, mediante la aplicación de las líneas de acción sobre crecimiento personal, arte y cultura, deporte y recreación, emprendimiento solidario, productividad innovadora y ambiente y la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- b. Fortalecimiento de la identidad Unadista en la comunidad Universitaria, con miras a la apropiación, comprensión y desarrollo del PAP solidario, la incorporación del decálogo axiológico en la cotidianidad, el compromiso y el desarrollo de la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.
- c. Favorecimiento de la retención y permanencia exitosa del estudiante. Orientar el diseño e implementación de los programas, proyectos, cursos, actividades y gestión de la consejería y del bienestar institucional como estrategias para favorecer la retención y la permanencia académica exitosa.

14.1.1. Organización e infraestructura del Bienestar.

Para el direccionamiento de la gestión del bienestar institucional a nivel nacional, se cuenta con la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, quien direcciona la planeación y ejecución de programas, proyectos, actividades y recursos de bienestar institucional, así como su monitoreo, evaluación e impacto. De igual forma, y obedeciendo a los criterios de actuación de la Universidad como es la fractalidad y la reticularidad, para la gestión y el desarrollo articulado y armónico de las políticas, objetivos, líneas de acción, programas proyectos y estrategias de Bienestar Institucional en los multicontextos, cuenta con los siguientes dispositivos, actores y responsabilidades, reconocidos en el mismo acuerdo 056 de 2012 del CSU,

- a. Comité Nacional de Bienestar Institucional. Apoya y asesora a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, en la planeación, organización y evaluación de programas y proyectos del Bienestar Institucional en los multicontextos.
- b. Comité Zonal de Bienestar Institucional. Apoya y asesora la ejecución de los proyectos, actividades y la prestación de servicios de Bienestar Institucional a nivel zonal y local.

- c. Líder Nacional de Bienestar Institucional. Responsable de la coordinación de la ejecución, monitoreo y control de los programas, proyectos y servicios que se desarrollan y se prestan en los diferentes multicontextos.
- d. Líder Zonal de Bienestar Institucional. Actúa como espejo zonal del Líder Nacional y es responsable de la ejecución de los proyectos y servicios de Bienestar institucional.
- e. Líder Nacional de Consejería. Responsable de coordinar los proyectos y estrategias de retención y permanencia académica exitosa de los estudiantes.
- f. Líder Zonal de Consejería. Actúa como espejo zonal del Líder Nacional y es responsable de la gestión de los proyectos y estrategias de retención y permanencia académica exitosa de los estudiantes.
- g. Consejeros. Son los responsables de acompañar y orientar a los estudiantes en la apropiación de la metodología de la educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje y de las estrategias del aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo que favorezcan el desempeño exitoso en sus procesos formativos. En virtud de ello podrán coordinar la ejecución de proyectos en las líneas de acción del Bienestar Institucional.
- h. Monitores de bienestar institucional. Responsables de promover y gestionar lo diferentes programas y proyectos que se definan.

La red nacional de bienestar institucional puede ser consultada en línea, en el siguiente vínculo: http://bienestar.unad.edu.co/wp-content/uploads/2013/05/directorio_bienestar1.swf

Ilustración 46. Página Web Red Nacional de Bienestar.

Directorio Red Nacional Bienestar Institucional

Convenciones:

- △ Nodo
- CEAD
- CERES
- ☆ CCAV
- ◇ UDR

Zona Centro Bogotá - Cundinamarca | Nodo Zonal José Celestino Múti

CEAD: Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Soatá. | CERES: Garagoa, Boavita, Soacha. | UDR: Cubará.

Directorio

 Unidad o CEAD: Vicerectoría - VISAE. Cargo: Vicerector VISAE. Rol en la red: Vicerector VISAE. Correo electrónico: miguel.hernandez@unad.edu.co. Skype: Nombres: Miguel Roberto. Apellidos: Hernández Saavedra. Teléfono: 3443700 ext. 1638.	 Unidad o CEAD: Bienestar Institucional. Cargo: Líder Nacional de B. I. Rol en la red: Líder Nacional de B. I. Correo electrónico: sandra.izquierdo@unad.edu.co. Skype: sandrafrancy1. Nombres: Sandra Milena. Apellidos: Izquierdo Marín. Teléfono: 344 37 00 ext 1638.
 Unidad o CEAD: VISAE-Bienestar Institucional. Cargo: Apoyo B. I. Rol en la red: Líder Nacional de Monitores de B. I. Correo electrónico: meleidyalonso@unad.edu.co. Skype: nalindu2. Nombres: Nalindu. Apellidos: Alonso Roa. Teléfono: 344 57 00 ext. 1653.	 Unidad o CEAD: VISAE-Bienestar Institucional. Cargo: Equipo de Bienestar Nacional. Rol en la red: LEG. Correo electrónico: jorge.caicedo@unad.edu.co. Skype: eduardocaicedo8902. Nombres: Jorge Eduardo. Apellidos: Caicedo Márquez. Teléfono: 344 37 00 ext 1653.

14.1.2. Programas Y Servicios De Bienestar.

Dentro de los programas de Bienestar Institucional se diseñan y ofertan servicios a nivel tradicional y virtual en marco de los principios orientadores contenidos dentro del acuerdo 056 de Diciembre 06 de 2012, y en los lineamientos y exigencias del proyecto Académico Pedagógico Solidario PAPS) que se materializan en las actividades desarrolladas dentro de las (6) líneas de Bienestar Institucional (Crecimiento personal, Arte y cultura, Deporte y recreación, promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, Emprendimiento solidario, productividad innovadora y Medio ambiente), durante el año 2012 se realizaron 674 actividades, en la cuales la población beneficiada fue de un total de 100.506 personas a nivel nacional. Todos los programas académicos cuentan con la oferta de programas y servicios presenciales y virtuales ofrecidos periódicamente por la Vicerrectoría de Aspirantes, Estudiantes y egresados, en cabeza de la coordinación nacional, zonal y local, según sea el caso de bienestar institucional.

14.1.3. Estrategias De Participación De Estudiantes, Profesores, Administrativos Y Egresados En Los Planes De Bienestar Institucional.

La UNAD, dentro de las seis (6) líneas de acción de Bienestar Institucional (Crecimiento personal, Arte y cultura, Deporte y recreación, Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Emprendimiento solidario y productividad innovadora, Medio ambiente), genera espacios de participación y convivencia Universitaria a nivel nacional, regional y local. Las estrategias de participación en los planes de bienestar se concretan en: oferta de servicios a través de los nodos de orientación virtual, oferta de cursos electivos para el campo de formación complementaria, estímulos e incentivos. De igual manera, se generan nuevos espacios, de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad Unadista, tales como: servicios, torneos, ferias, concursos virtuales, entre otros, mediante los nodos de orientación y atención virtual. Enlace <http://bienestar.unad.edu.co/>

14.1.4. Oferta De Servicios A Través De Los Nodos De Orientación Virtual:

Nodo virtual de emprendimiento.



El nodo virtual de emprendimiento surge como parte de las estrategias que la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados pone en marcha para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas por la UNAD.

Con este nodo se promueve la cultura emprendedora y el desarrollo de competencias

para la creación de empresas entre estudiantes, egresados y colaboradores de la UNAD, e impulsa estrategias para contribuir a la solución de problemas en las diferentes regiones del país y para la generación de empleo y propicia el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

En la UNAD, la actividad del emprendimiento se enmarca en los principios de formación integral, basada en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y la construcción de comunidad, la autoestima, la autonomía, el trabajo en equipo, la solidaridad, el desarrollo del gusto por la innovación, el estímulo a la investigación y el aprendizaje permanente. El Nodo Virtual de emprendimiento, se desarrolla desde dos pilares fundamentales: La formación para el emprendimiento, Impulso para la generación de empresas.

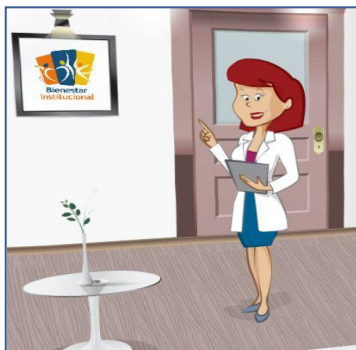
Nodo virtual de orientación en salud



interacción y E- Learning.

El consultorio de orientación en salud virtual, es una herramienta de orientación, ayuda y acompañamiento a la población Unadista dentro de un entorno de aprendizaje apoyándose en las tecnologías de la comunicación, la web, las redes informáticas, las bibliotecas digitales, el correo electrónico, entre otros elementos, considerando aspectos de diseño y estructura para que estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos elementos siguen la metodología PACIE (presencia, alcance, capacitación,

Nodo de orientación psicosocial:



Este es un espacio interactivo de intervención psicosocial, el cual se basa en una metodología estructurada con el objetivo de llevar a cabo procesos de asesoría y orientación psicológica, a través de programas autodirigidos para el manejo ansiedad y problemas emocionales (Resolución de conflictos), Manejo de los problemas de la infancia y adolescencia para padres (Pautas de crianza) y abuso de sustancias.

El nodo propone que el usuario o consultante pueda reconocer un espacio interactivo para su orientación psicológica, para ello se desarrolla la intervención en un área acogedora en el que se encuentra una biblioteca con libros de interés, esto es información referente a los temas descritos anteriormente. Al igual en este espacio se incluye una sección de preguntas frecuentes, allí los consultantes pueden tener respuestas de aquellos situaciones que más son consultados en la intervención

psicológica. Este espacio también cuenta con un área de evaluación en la cual los usuarios contestan cuestionarios sobre su salud mental, con el objetivo de conocer las problemáticas más comunes y de esta manera orientarlo a alguno de los programas terapéuticos que se encuentran estructurados en seis sesiones de cada una de las problemáticas mencionadas. El nodo incluye foros sobre los temas que serán conducidos por un terapeuta experto, de manera sincrónica y asincrónica. Los interesados, así mismo, pueden dejar mensajes que serán respondidos de manera asincrónica.

14.1.5. Oferta De Cursos En El Campo De Formación Complementaria.

A través del campo de formación complementaria, se amplía la oferta de cursos electivos, con el fin de contribuir a la formación integral y al bien vivir de la comunidad universitaria. En la actualidad se cuenta con la oferta de los siguientes cursos, que se relacionan en el cuadro 14.1.

Tabla 44. Oferta de Cursos de Bienestar Institucional

LÍNEA DE ACCIÓN	DENOMINACIÓN DEL CURSO
Crecimiento personal	Proyecto de vida
Crecimiento personal	Ser trascendente
Crecimiento personal	Resolución de Conflictos
Crecimiento personal	Inteligencia emocional
Crecimiento personal	Matoneo
Arte y cultura	Carboncillo
Arte y cultura	Danza
Arte y cultura	Guitarra
Arte y cultura	Teatro
Arte y cultura	Pintura
Deporte y recreación	Preparación física
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Salud oral
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Manejo y control de sustancias psicoactivas
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Comportamiento suicida
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Discapacidad y sexualidad
Emprendimiento solidario y productividad innovadora	Responsabilidad Social

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. Mayo 2013.

14.2. ESTÍMULOS E INCENTIVOS EDUCATIVOS

La Universidad tiene establecida la política institucional de descuentos en matrículas para cursar programas académicos propios como el desarrollo de las actividades del bienestar institucional y dentro de los planes de capacitación y cualificación del talento humano dirigidos a todos los estamentos que integran la comunidad Unadista. (Anexo 20. Acuerdo 004 de 2009 CSU).

De igual manera, en el Reglamento Estudiantil y en el Estatuto Docente, la universidad establece la política de estímulos e incentivos educativos para la comunidad Unadista.

Para el caso de los estudiantes, en el Acuerdo 008 de 2006 en el capítulo VIII define los honores, distinciones y estímulos para los estudiantes, con el fin de exaltar su destacado rendimiento académico, entre los cuales se encuentra: monitorías, mención especial, publicación de trabajo de grado académico, matrícula de honor y grado de honor.

De igual manera, en el Acuerdo 015 de mayo de 2011 capítulo III presenta los incentivos para la Red de Estudiantes, con los que se exalta y estimula a los estudiantes de la Red en las diferentes áreas de la actividad educativa, tecnológica, deportiva, científica, social, económica, cultural y comunitaria.

En el caso del personal administrativo, la Resolución 2866 del 6 de mayo de 2013 Por el cual reglamenta el procedimiento del Sistema nacional e Incentivos y descuentos den las matrículas de los programas académicos ofertados en la UNAD. ([Anexo 21 Resolución 2866 del 6 de mayo de 2013](#)).

De igual manera, el Acuerdo 004 de 2009, en su artículo 5, establece los descuentos para cuerpo académico, en donde los docentes ocasionales y de hora cátedra vinculados mediante Resolución a la Universidad, tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad.

Para los egresados el Acuerdo 016 de mayo de 2011 capítulo III presenta los incentivos para los egresados, con los que se exalta y estimula los servicios y aportes de los egresados en las diferentes áreas de actividad educativa, tecnológica, deportiva, científica, social, económica, cultural y comunitaria.

Los egresados de la UNAD de los programas de pregrado tienen por ese solo hecho un descuento en la matrícula del 30% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad, según lo establece el Acuerdo 004 de 2009.

14.2.1. Estrategias De Bienestar Institucional Para Favorecer La Retención Y Permanencia Exitosa Estudiantil.

La UNAD, a través de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados quien tiene bajo su responsabilidad la Unidad de Bienestar Institucional, quien con la información generada por el área de Monitoreo, control y valoración de impacto sobre el seguimiento realizado para detectar los casos de deserción, se encarga de diseñar e implementar programas y proyectos a nivel nacional, regional, local y ciberespacial de forma tradicional y en ambiente virtuales de aprendizaje que permitan contribuir con la permanencia de los estudiantes durante su proceso de formación en la Universidad. En este sentido, además de las actividades de integración que genera el Bienestar Institucional para la integración de comunidad generando espacios de carácter social, artístico y cultural, recreativo y deportivo, de emprendimiento, crecimiento personal y para

la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, se han implementado, como estrategias de retención, las siguientes:

Campo de formación complementaria: *cursos virtuales para la formación integral.* La UNAD, contribuye con la formación integral de la comunidad Unadista, mediante el diseño y oferta de cursos virtuales que pertenecen al campo de formación complementaria; este campo de formación está orientado, en primer lugar, a promover la formación integral de los estudiantes a través de cursos electivos que integran los planes de estudio de las diferentes disciplinas que desarrollan las escuelas. Estos cursos electivos los selecciona el estudiante con base en sus necesidades e intereses y contribuyen con el desarrollo de las dimensiones psicoafectivo, espiritual, estética, física y biológica, en el marco de la líneas de acción de Bienestar Institucional.

Desde esta perspectiva, los cursos virtuales del campo de formación complementaria orientados desde Bienestar Institucional, se convierten en estrategias de retención en la medida que enriquecen la formación integral del estudiante, se centran en la persona humana y en su cualificación como ser social, para que pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma en la sociedad en que vive, pueda comprometerse con su desarrollo y de esta manera fortalecer su proyecto de vida y su quehacer integral en la UNAD y en su entorno.

Acción. Diseñar y ofertar cursos virtuales para el campo de formación complementaria, con alcance a los estudiantes que inician su formación en los programas de formación de grado y postgrado. Vigencia segundo semestre del 2013.

Diagnóstico de Necesidades. Estudio investigativo de carácter participativo cuya finalidad es identificar las necesidades, intereses y expectativas de las personas que conforman los diferentes estamentos Universitarios Unadistas para orientar el diseño de programas, proyectos y servicios de Bienestar Institucional. Vigencia marzo de 2013

Oferta de servicios de atención y orientación en nodos virtuales. La VISAE, en el marco del modelo pedagógico Unadista e-learning, ha iniciado la implementación de estrategias de Bienestar Institucional basados en la WEB 2.0. El propósito de los nodos es el de atender las necesidades de carácter psicológico, emocional en salud y en productividad innovadora de la comunidad universitaria Unadista y en particular las de los estudiantes, para favorecer su permanencia académica exitosa en la Universidad.

Acción 1. Implementar los nodo virtuales de atención a los estudiantes dentro de las líneas de bienestar institucional, iniciando con un pilotaje para la oferta de servicios de los nodos de: Orientación psicosocial, orientación en salud y emprendimiento. Vigencia Primer semestre del 2013.

Bienestar virtual. Diseñar y ofertas servicios de Bienestar virtual que permitan la integración de la comunidad Unadista, mediante el desarrollo de olimpiadas virtuales,

jornadas culturales Unadistas y ferias empresariales virtuales. En la figura 14.2 se ilustra la oferta de esta estrategia

Ilustración 47. Oferta Bienestar Virtual



Fuente: VISAE Bienestar Institucional. Mayo 2013

14.3. ESTADIFICAS DE UTILIZACIÓN, ACCESO A LOS PROGRAMAS / SERVICIOS Y EVALUACIÓN DE USUARIOS DE BIENESTAR

Se anexa informe nacional de gestión del bienestar nacional desde los periodos 2008 a abril de 2013 ([Anexo 22](#)), con el siguiente contenido estadístico sobre el impacto de servicios y programas de bienestar.

Tabla 45. Contenido Informe Nacional de Gestión de Bienestar 2008-2013.

INFORME	DETALLE	SOportes	FUENTE
Balance general	Informe gráfico: Beneficiarios por años (2008 al 2013) Beneficiarios por líneas de bienestar del 2008 al 2013 Beneficiarios por estamento. del 2008 al 2013-2	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional
Balance por zonas	Informe gráfico: De participación en todas las zonas por centros que la conforman	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional

INFORME	DETALLE	SOPORTES	FUENTE
Balance por escuelas	Informe gráfico: De participación en todas las Escuelas por programa	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. mayo 2013

CONDICION 15. RECURSOS FINANCIEROS

15.1. MARCO NORMATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

En el Estatuto Presupuestal y Financiero expedido mediante acuerdo 002 del 29 de agosto de 2006, se estipula el marco normativo a través del cual se rige la planeación, la ejecución y control presupuestal y financiero de la UNAD. ([Anexo 23 Acuerdo 002 de 2006](#)).

De conformidad la Resolución No. 004 de la Rectoría de 2011, el sistema de presupuesto institucional está compuesto por el Plan Financiero, el Plan de Desarrollo Institucional, el Presupuesto Anual y el Flujo de Caja. Este sistema presupuestal tiene como objetivo garantizar que el plan financiero sea ejecutado a través del presupuesto, mediante la estimación de ingresos y egresos, objetivos, metas, proyectos y macroproyectos; articulándolos con los planes operativos generados por la unidades misionales y de gestión a fin canalizar los recursos necesarios para la inversión y funcionamientos de las sedes en todas la regiones del país. Siguiendo además el direccionamiento del gasto social por parte de las autoridades nacionales, establecidos en los planes de las entidades territoriales que contribuyan a la educación para todos a través de la educación a distancia. ([Anexo 24 Resolución No. 004 de la Rectoría de 2011](#)).

15.1.1. Política Institucional Planeación, Ejecución Y Control Presupuestal Y Financiero

De acuerdo con el Estatuto Presupuestal y Financiero, la UNAD definió mediante Resolución el Manejo del Presupuesto, que es un instrumento técnico y legal de gerencia pública y de planeación económica de la Universidad que enmarca la base legal, estima los ingresos anuales y autoriza y dirige los gastos de conformidad con los planes, políticas y programas en materia académica, social y de funcionamiento, con el fin de garantizar la transparencia y la equidad en la distribución y el buen uso de los recursos de la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional con calidad, eficiencia y efectividad.

El Manual está estructurado de tal forma que orienta la ejecución, control y seguimiento a la gestión financiera, así:

- Aspectos generales.
- Principios del régimen presupuestal.
- Presupuesto general de la Universidad y,
- Programación, apropiación, desagregación y modificación del presupuesto anual.

15.2. PLAN FINANCIERO.

Es un instrumento de planificación financiera de corto, mediano y largo plazo, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera, basado en las operaciones efectivas sobre la situación fiscal de la Universidad. Su medición parte de las transacciones de caja, ingresos efectivamente recaudados y los pagos realizados. A partir de esto de esto se mide el superávit, o el déficit que permita establecer las posibilidades de financiamiento. El en plan financiero de definen las metas máximas de pagos que servirán de base para el establecimiento y proyección del flujo anual de caja de la Universidad.

15.3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Es la carta de navegación en términos de inversión para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Está estructurado en macroproyectos, proyectos y subproyectos y las unidades académicas y administrativas lo adoptan posterior a su aprobación del Consejo Superior Universitario, con el fin de garantizar el uso eficiente y planificado de los recursos y el desempeño de las diferente unidades, en cumplimiento de las normas, y leyes concordantes, guardando su debida relación con el Proyecto Educativo Institucional.

15.3.1. Presupuesto Anual

Es un instrumento de planificación y gestión de corto y mediano plazo, que contiene los estimativos de ingresos y gastos de la respectiva vigencia fiscal, con el fin de garantizar el funcionamiento y la inversión para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

15.3.2. Flujo Anual de Caja.

Instrumento en el cual se definen los montos máximos mensuales de recursos disponibles y su destinación para pagos.

15.3.3. Sostenibilidad Social y Financiera.

Si bien es cierto que la sostenibilidad económica y financiera entendida como el equilibrio entre los ingresos y los gastos, resulta ser uno de los objetivos corporativos de mayor priorización en la gestión organizacional, pues de él depende su sobrevivencia institucional a lo largo del tiempo, y de la misma manera en que se buscan fuentes seguras y permanente de ingreso, también se deben adoptar políticas y mecanismos que regulen su gaste e inversión que permitan cumplir con los objetivos y las funciones sustantivas declaradas en el proyecto académico pedagogo solidario.

Es justamente que en cumplimiento de la misión institucional y de su proyecto educativo, los indicadores económicos no pueden ser los únicos que orienten la gestión universitaria, es así que se integra entonces el concepto de sostenibilidad e impacto social, como el

manejo de los recursos y la organización social de la UNAD, que se encaminan a atender las necesidades de la población más vulnerable del país, preferencialmente y la población de estratos socioeconómicos menos favorecida, en la búsqueda de la justicia social, igualdad de oportunidades, y el respecto a la diversidad cultural, étnica y de otros factores en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida en las regiones.

15.3.4. Organización e Infraestructura para la Gestión Presupuestal.

Para garantizar el funcionamiento académico y administrativo, la UNAD tiene establecidas instancias funcionales a través de las cuales se realiza la planeación, ejecución y control de la gestión financiera, así:

La Gerencia Administrativa y Financiera: Es un componente estructural del Metasistema UNAD, de carácter funcional, responsable de planear, organizar, dirigir y controlar la implementación de los recursos físicos y financieros, para contribuir al desarrollo óptimo de las actividades misionales que garanticen la sostenibilidad administrativa, económica y financiera de la institución ([Anexo 25](#): Acuerdo 0037 de 2012, Art. 30 y 31).

15.3.5. La Gerencia Cuenta Con Grupos Que Coadyuvan Con La Gestión Financiera ([Anexo 26](#): Resolución 1133 de 2007), así:

- Grupo Financiera y presupuesto
- Grupo Cuentas y tesorería
- Grupo Contabilidad.
- Grupo Adquisición e inventario.
- Grupo Infraestructura y mantenimiento físico.

15.4. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN:

Es un componente estructural del Metasistema UNAD de conformidad al Acuerdo 0037 de 2012, Art. 40 y 41, de carácter funcional, responsable de asesorar y orientar los procesos de planeación estratégica y prospectiva del desarrollo organizacional, para la sostenibilidad holística y el logro de la misión institucional.

Como soporte a la gestión se cuenta con las aplicaciones SiCapital y Datum Finanzas. En este sentido, se muestra la arquitectura de los módulos que componen procesos administrativos. El Sistema Integrado de Información de la UNAD SII, es un sistema de planeación de recursos que soporta los procesos administrativos y financieros de esta y se ha ajustado para soportar su operación. Se basa en tecnología de base de datos y servidor de aplicaciones Oracle 10gR2, con tecnología de aplicación *web-enabled* mediante el uso de *applet* de java.

15.5. Procesos y Procedimientos

Los procesos y procedimientos relacionados con la gestión financiera, están establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el cual está certificado en las normas ISO 9000 y la NTCGP 1000:2009 (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública), los cuales son:

15.5.1. Proceso Gestión Financiera (A-Gf-003).

Cuyo objeto es realizar el manejo sistemático y ordenado de todas las operaciones financieras: presupuestales, contables y de tesorería de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Presupuestal y Financiero para garantizar la optimización de los recursos financieros de la Universidad. Este proceso cuenta con ocho (8) procedimientos:

- Administración, ejecución y control del presupuesto (P-GF-GAF-001). El objetivo es programar la distribución del presupuesto general de la Universidad de acuerdo con los rubros presupuestales establecidos en la Ley General de Presupuesto y el Estatuto Presupuestal y Financiero de la UNAD para el cumplimiento de las metas previstas en los proyectos del Plan de desarrollo Institucional y el cumplimiento de la misión.
- Recaudo – Ingresos (P-GF-GAF-002). El objetivo es reflejar razonable, integral y oportunamente los ingresos de efectivo en las cuentas bancarias de la Universidad provenientes de la oferta de servicios y otros conceptos tanto de moneda nacional como de divisas.
- Trámite de recursos para desplazamientos (P-GF-GAF-003). El objetivo de este procedimiento es planear, programar y controlar los recursos necesarios (administrativos y financieros) para los desplazamientos de las diferentes unidades, en cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.
- Desembolsos – pagos (P-GF-GAF-004). El objetivo es reconocer las obligaciones adquiridas por la entidad y cumplir con el pago de las mismas, en desarrollo de la misión institucional.
- Portafolio de inversiones (P-GF-GAF-005). El objetivo es controlar las inversiones financieras de la Universidad, mediante el estudio analítico del riesgo de colocación de los excedentes de liquidez, generando rendimientos financieros para la Institución.
- Elaboración de estados financieros e información tributaria y financiera derivada (P-GF-GAF-006). El objetivo es reflejar los hechos económicos, financieros y sociales generados en desarrollo del objeto misional, mediante el registro, control y análisis sistemático de operaciones articuladas, que revelan de manera íntegra, oportuna, veraz y confiable la situación financiera de la UNAD, pertinente para satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios.

- Giros al exterior (P-GF-GAF-007). El objetivo es efectuar giros al exterior, para cancelar obligaciones contraídas por la Universidad en moneda extranjera, efectuando la negociación y conversión a divisas con la mesa de dinero de la entidad bancaria con la cual se realiza la operación.
- Cuentas que generan deuda a favor de la UNAD por convenios académicos (P-GF-GAF-008). El objetivo es efectuar control y seguimiento a las deudas y derechos adquiridos a favor de la UNAD por la prestación de servicios educativos, originados en la suscripción de convenios y contratos interadministrativos o interinstitucionales.

15.5.2. Proceso de Dirección Estratégica (D-DE-001).

Este proceso tiene como objetivo planear, programar, dirigir, monitorear y controlar el desarrollo de las actividades de la Universidad, congruente con las políticas institucionales y las normas legales vigentes de la Institución, para orientar el quehacer de las distintas unidades a través de la administración y control de la información reportada a nivel interno y a entes externos garantizando la estandarización, congruencia y calidad en los datos suministrados y asegurando el buen direccionamiento de la Universidad proyectándola al cumplimiento de su misión y visión. De este proceso existe un procedimiento relacionado con la gestión financiera.

Planeación institucional (P-DE-OPLAN-002). El objetivo de este procedimiento es determinar la metodología a seguir para la formulación, seguimiento, control y evaluación integral del plan de desarrollo institucional, incluyendo la programación de los recursos para su financiación, verificando que esté acorde con las políticas institucionales y gubernamentales y se ejecuten de acuerdo con lo contemplado en los mismos.

15.6. ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

Con la aplicación de los procesos y procedimientos referenciados en el anterior aparte la UNAD programa el Presupuesto de gastos e ingreso para cada vigencia fiscal, teniendo presente las proyecciones institucionales relacionadas con la generación de ingresos e igualmente con los compromisos asumidos en la implementación del Plan de Desarrollo 2011-2015 y desde luego, teniendo como criterios la optimización y racionalización del gasto sin afectar el desarrollo de las labores académica-pedagógicas a través de las cuales se da cabal cumplimiento al quehacer institucional.

De igual forma se tuvieron en cuenta las directrices y proyecciones macroeconómicas planteadas por diferentes entidades, especialmente las directrices del Ministerio de Hacienda en la presentación del anteproyecto de presupuesto del Gobierno Nacional así:

Ilustración 48. Marco Fiscal De Mediano Plazo

Marco Fiscal De Mediano Plazo 2012-2022				
Supuestos Generales para la Definición del MFMP				
Variable	2012	2013	2014	2015-2022
Crecimiento del PIB Real (Variación %)			4,8	
Tasa de Cambio Promedio Anual (\$ por dólar)			1.800	
Inflación (Variación %)			3,0	
Precio del Trudó Colombiano (US\$ por barril)	98	101	95	87
Producción de petróleo Promedio KBPD	940	1.060	1.091	1.325
Crecimiento Importaciones en dólares (Variación %)	15	10	10	10

DGPM-Ministerio de Hacienda y Crédito Público/DNP

Bajo estas consideraciones generales se prepara el proyecto de presupuesto de la UNAD para cada vigencia. En coherencia con el procedimiento establecido se realiza una proyección de los ingresos acorde con el ritmo de crecimiento de la población estudiantes, el comportamiento de los recursos generados por concepto de proyección social, de los convenios y de los rendimientos financieros, entre otros.

En este sentido, se efectúa el análisis del comportamiento del Gasto de Funcionamiento; es decir, de los gastos que tienen por objeto atender las necesidades de las diferentes Unidades Misionales y de Gestión y por ende, de los programas académicos, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas por Ley a la UNAD. Para ello, se solicita a cada Escuela efectuar una proyección de requerimientos de recursos financieros para cubrir los gastos de personal docente, teniendo presente que no se puede desmejorar el perfil de los docentes y se debe privilegiar la vinculación de Tiempo Completo (MT) y de Medio Tiempo (MT); así mismo, las inversiones a realizar para mejorar la prestación del servicio.

Adicionalmente, se solicita a las Zonas presentar a la Oficina Asesora de Planeación una propuesta de Presupuesto de Ingresos y Gastos Zonal, con fundamentos en unos parámetros establecidos por esta Unidad.

Seguidamente, se toma la información contable y se compara el comportamiento histórico de los gastos, se analizan los resultados y se efectúa una proyección con fundamentos en los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Marco fiscal de mediano plazo). Así mismo, se analiza el comportamiento histórico de los ingresos.

Con fundamento en las diferentes proyecciones y requerimientos básicos de gastos para el funcionamiento institucional y tomando como filosofía el hecho de ser cautos con las proyecciones de los ingresos pero poco medidos con los gastos, con el fin de atender al máximo las necesidades de las Escuelas y por ende, de los respectivos programas académicos. En este orden de ideas, el Presupuesto de la UNAD se constituye en Presupuesto de Ingresos y de gastos, así:

Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos de acuerdo con las diferentes fuentes de financiación, corresponde a:

Ingresos corrientes.

Dentro de los ingresos corrientes se tienen:

- Matrícula por concepto de:
- Educación Permanente (alfabetización, básica media y media vocacional)
- Pregrado.
- Posgrado.
- Proyección Social (Diplomados, Cursos, Convenios).
- Proyectos Especiales: Es una fuente mínima que corresponde más a acuerdos de cooperación nacional e internacional.
- Portafolio Comercial (Mediaciones pedagógicas, venta de servicios). Corresponden a ingresos por venta de servicios, y
- Otros Ingresos. Corresponde principalmente a devolución del IVA.

Recursos de capital.

Esta fuente de ingresos corresponde a los generados por concepto de rendimientos financieros.

Recursos del presupuesto nacional –APN.

Corresponde a los recursos provenientes del presupuesto general de la nación.

Presupuesto de Gastos

El presupuesto de Gastos está desagregado en diferentes rubros presupuestales para funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

Presupuesto de funcionamiento.

El presupuesto de funcionamiento está constituido por:

Gastos de personal

- Servicios personales asociados a la nómina (sueldos, sueldos de vacaciones, prima técnica, prima técnica salarial, prima técnica no salarial).
- Servicios personales indirectos (honorarios, remuneración servicios técnicos, horas cátedra).

- Otros gastos servicios personales (bonificación por servicios prestados, bonificación especial por recreación, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prima de servicios, prima de vacaciones y prima de navidad).
- Horas extras, días festivos e indemnizaciones por vacaciones (horas extras, indemnización por vacaciones).
- Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público (Sector privado: cajas de compensación privadas, fondos administradores de pensiones privadas, empresas privadas promotoras de salud. Sector público: fondo nacional del ahorro, fondos administradores de pensiones públicas, empresas públicas promotoras de salud, administradoras públicas de aportes ARL, aportes al ICBF).

Gastos generales

- Impuestos y multas (impuestos y contribuciones).
- Adquisiciones de bienes y servicios (compra de equipo, materiales y suministros, mantenimiento, comunicaciones y transportes, impresos y publicaciones, servicios públicos, seguros, arrendamientos).
- Viáticos gastos de viajes (viáticos gastos de viaje al exterior, viáticos gastos de viaje al interior, sostenimiento de semovientes).
- Transferencias corrientes (cuota de auditaje Contranal sin situación, educación a distancia).
- Transferencias de previsión y seguridad social (bienestar universitario –Ley 30 de 1992).
- Otras transferencias (sentencias y conciliaciones)
 - Servicio deuda pública
 - Servicio de deuda interna
 - Intereses deuda pública interna (entidades financieras).

Presupuesto de inversión.

El presupuesto de inversión corresponde a los recursos destinados para gastos de inversión, los cuales se asignan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. A través de estos recursos se logra dar respuesta a los diferentes requerimientos de las Escuelas y por ende, de los programas para fortalecer los procesos y procedimientos académico-pedagógicos. Lo anterior, por cuanto son erogaciones que son económicamente productivas, o que tienen cuerpo de bienes de utilización perdurable, son gastos destinados a crear infraestructura social.

Estos recursos, de acuerdo con las operaciones (OP) y proyectos del Plan de Desarrollo se desagregan así:

- OP1 Política pública y regulación de la EAD.
- OP2 Modelo pedagógico Unadista.

- OP3 Trayectorias Unadistas.
- OP4 Investigación de impacto.
- OP5 Gestión del conocimiento organizacional.
- OP6 Sentido de pertinencia.
- OP7 Responsabilidad formativa.
- OP8 Calidad perdurable.
- OP9 Sostenibilidad.

Adicionalmente, se ejecutan también los convenios interinstitucionales que se firman para atender necesidades específicas de las regiones, los cuales se ejecutan bajo la filosofía de proyectos de inversión.

15.6.1. Procedimiento Para Ejecutar El Presupuesto

La UNAD tiene un Presupuesto de Gastos y de Ingresos general, que se ejecuta de forma centralizada. De acuerdo con el Estatuto Organizacional, se definen las zonas, nodos y centros, pero que en términos de gestión presupuestal y financiero no son centros administradores de recursos financieros. En coherencia con este mandato, los Centros al igual que algunas Unidades de la Sede Nacional tienen desconcentrados unos recursos de Caja Menor que son asignados mediante Resolución. Estos recursos se destinan a cubrir gastos menores que no dan espera para hacer el trámite administrativo respectivo por la premura en su ejecución.

De acuerdo con el procedimiento “Administración, ejecución y control del presupuesto (P-GF-GAF-001)”, se tiene establecido un formato a través del cual las diferentes Unidades Misionales y de Gestión hacen la solicitud de expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ante la Gerencia Administrativa y Financiera (GAF), teniendo en cuenta dos aspectos:

- Si la solicitud se realiza con cargo al presupuesto de funcionamiento, es autorizada directamente por la GAF, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
- Si la solicitud es con cargo al presupuesto de inversión, es decir, en función del Plan de Desarrollo Institucional, ésta debe contar con el visto bueno del jefe de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

Una vez, las respectivas Unidades cuenten con el CDP pueden proceder a realizar los respectivos trámites necesarios para la adquisición de los bienes y/o servicios, fundamentales para mejorar los servicios prestados.

15.7. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

De acuerdo con la gestión institucional relacionada con las finanzas, se observa un crecimiento constante, ligado al hecho de la mejora y saneamiento financiero y contable,

lo que se refleja en los resultados que en los últimos años se vienen fortaleciendo; así mismo, en la calificación obtenida por parte de la Contraloría General de la República, quien valoró la gestión institucional en el cuadrante XXX en el 2011.

Bajo este contexto se presenta en el cuadro 15.1 un resumen general de las cuentas contables para el periodo 2009 – 2013, tomando los datos proyectados para el 2013.

Tabla 46. Resumen General De Las Cuentas Contables Para El Periodo 2009 – 2013.

RESUMEN	2008	2009	2010	2011	2012	2013 PROYECTADO	variación 2011/ 2006	variación 2020/2012	variación 2013/2008
ACTIVO	105.501.495	113.224.918	123.771.059	152.105.684	157.467.028	214.984.828	99,412%	59,597%	103,77%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	43.814.661	49.009.871	56.961.486	71.946.068	70.870.297	123.336.696	95,883%	81,568%	181,50%
PASIVO	8.721.912	12.876.760	19.700.894	29.441.949	20.830.935	83.008.029	635,181%	144,599%	851,72%
PATRIMONIO	96.779.583	100.348.158	104.070.165	122.663.735	136.636.090	131.976.799	69,724%	46,638%	36,37%
INGRESOS	91.977.646	110.664.312	127.144.674	159.868.913	172.229.530	183.468.401	200,154%	76,980%	99,47%
TRANSFERENCIAS	21.009.512	25.505.332	30.777.220	40.161.072	42.591.325	44.720.891	121,996%	47,746%	112,86%
VENTA DE SERVICIOS	70.968.134	85.092.215	96.297.019	119.707.841	129.638.205	138.747.510	239,595%	86,585%	95,51%
GASTOS DE OPERACIÓN	52.420.208	60.905.442	71.405.399	71.962.771	80.368.681	88.140.946	111,748%	99,432%	68,14%
COSTO DE VENTAS	35.041.457	43.591.643	47.108.849	67.530.156	71.936.457	77.692.009	347,485%	74,693%	121,71%
EXCENDENTE DEL EJERCICIO	5.908.448	6.490.656	8.946.144	18.772.830	23.308.142	13.565.489	343,578%	-6,467%	129,59%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo de 2013.

Así mismo, se muestra en los gráficos siguientes el comportamiento de estas cuentas de forma gráfica:

Ilustración 49. Activos

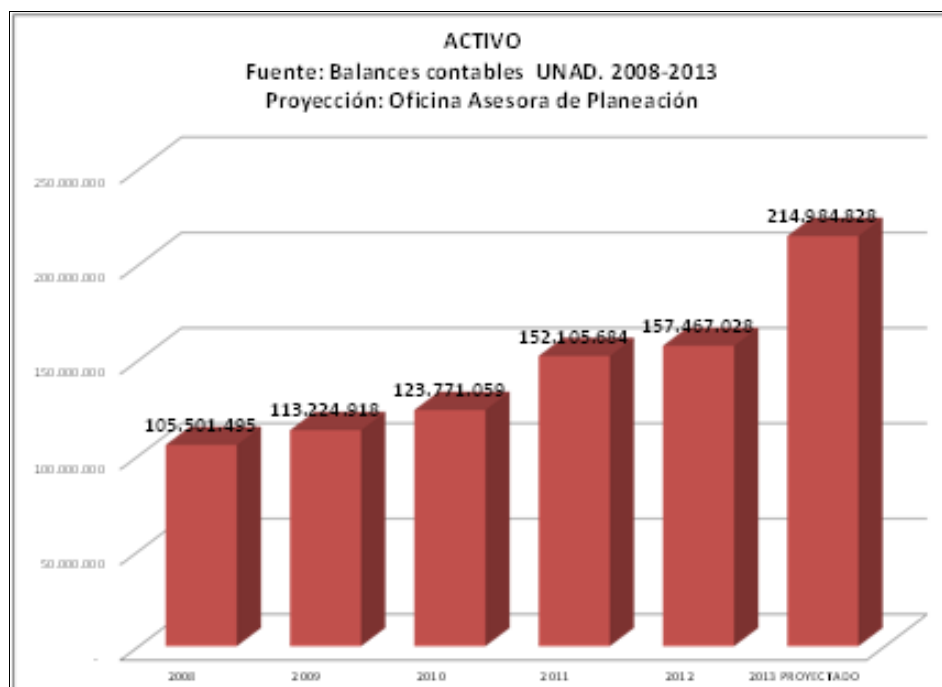


Ilustración 50. Propiedad Planta y Equipo

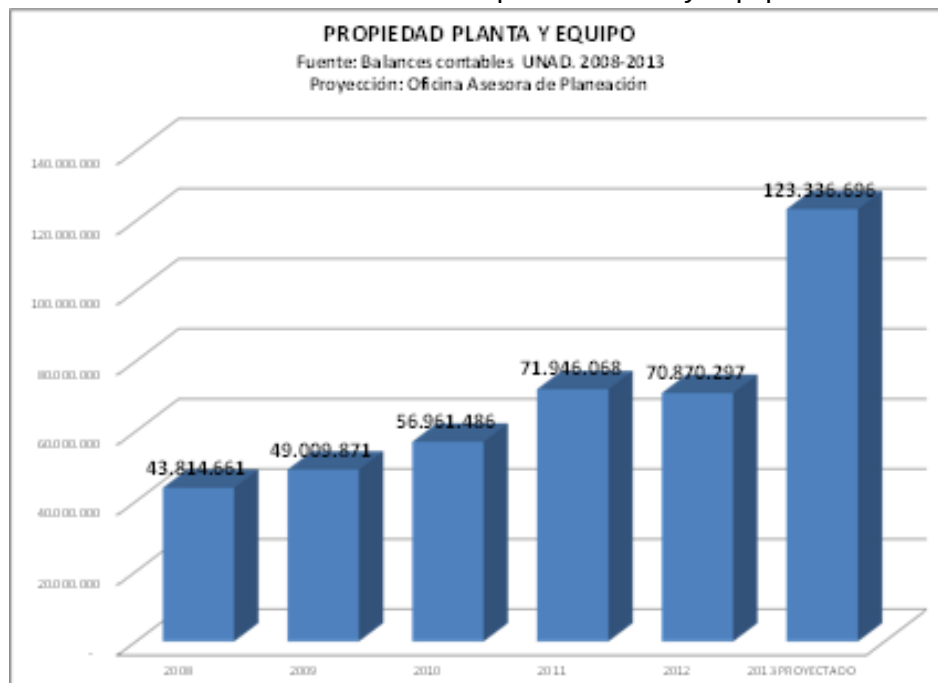


Ilustración 51. Pasivo

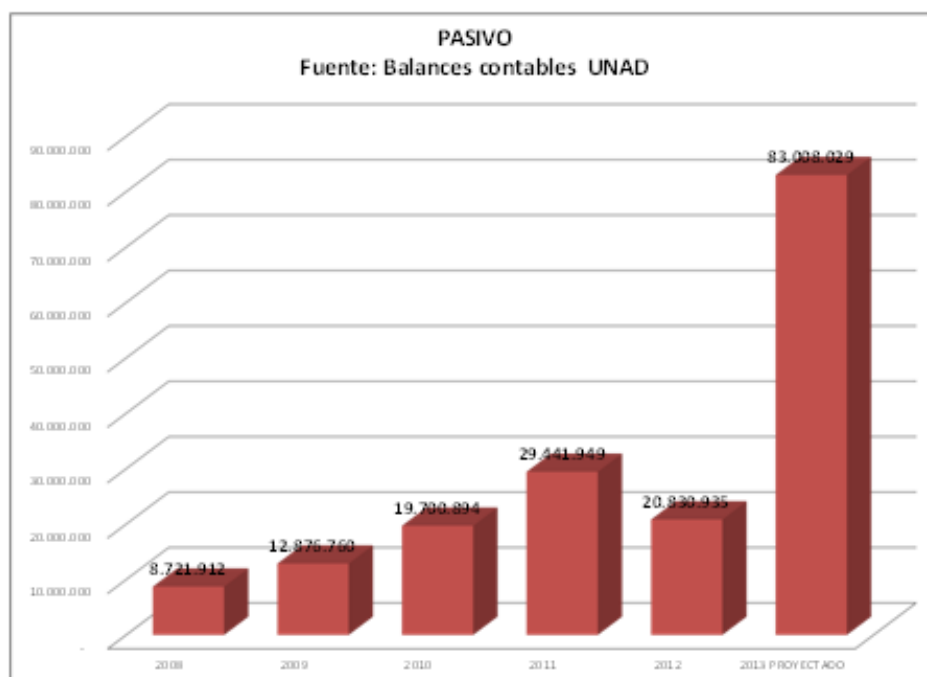


Ilustración 52. Activo-Pasivo-Patrimonio

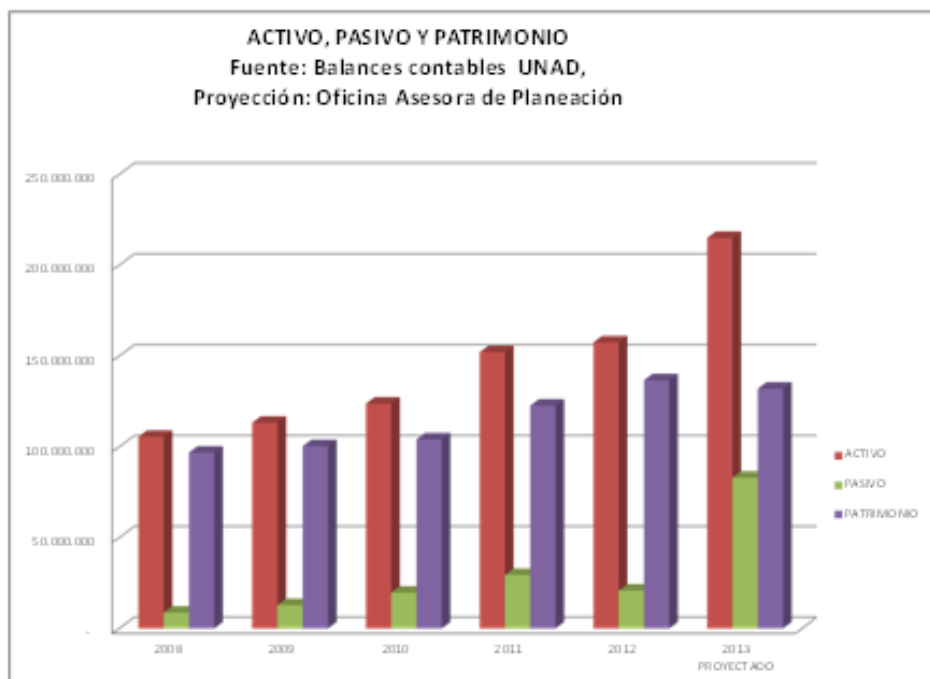


Ilustración 53. Ingresos Totales

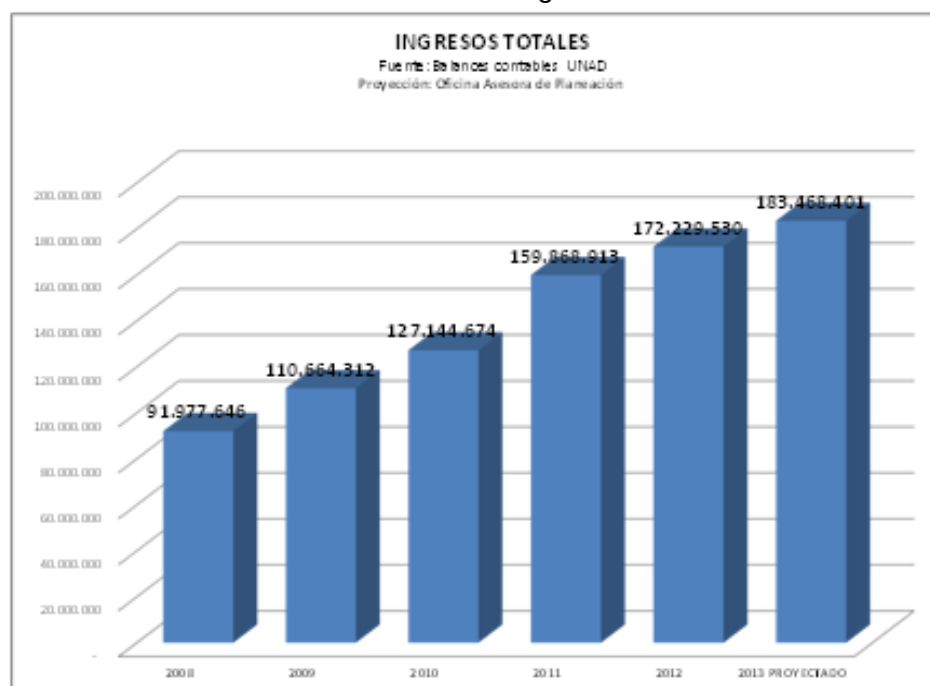


Ilustración 54. Transferencias y Ventas de Servicios

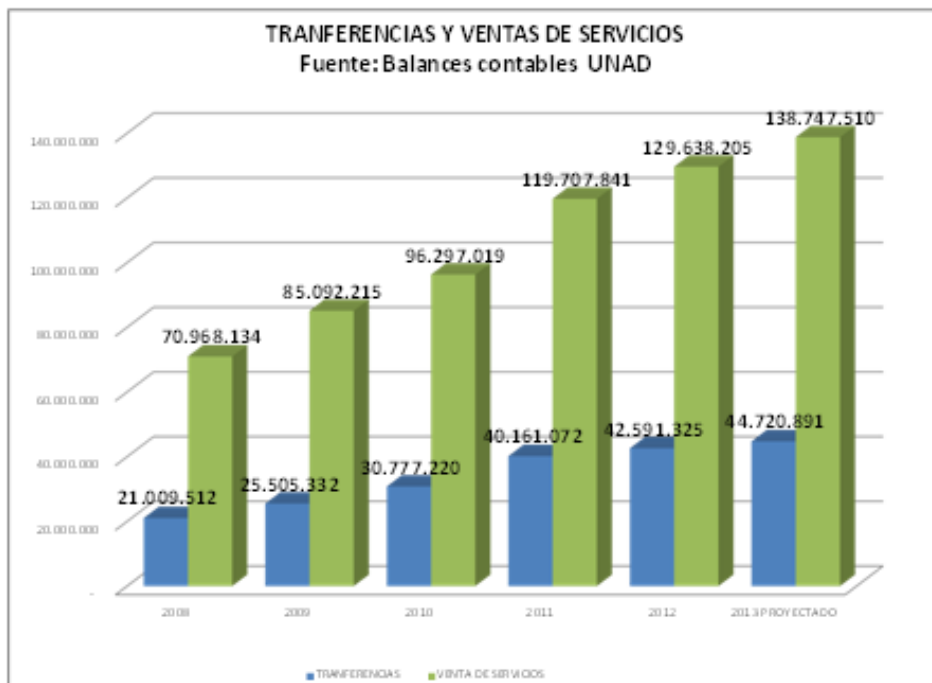


Ilustración 55. Gastos de Operación.

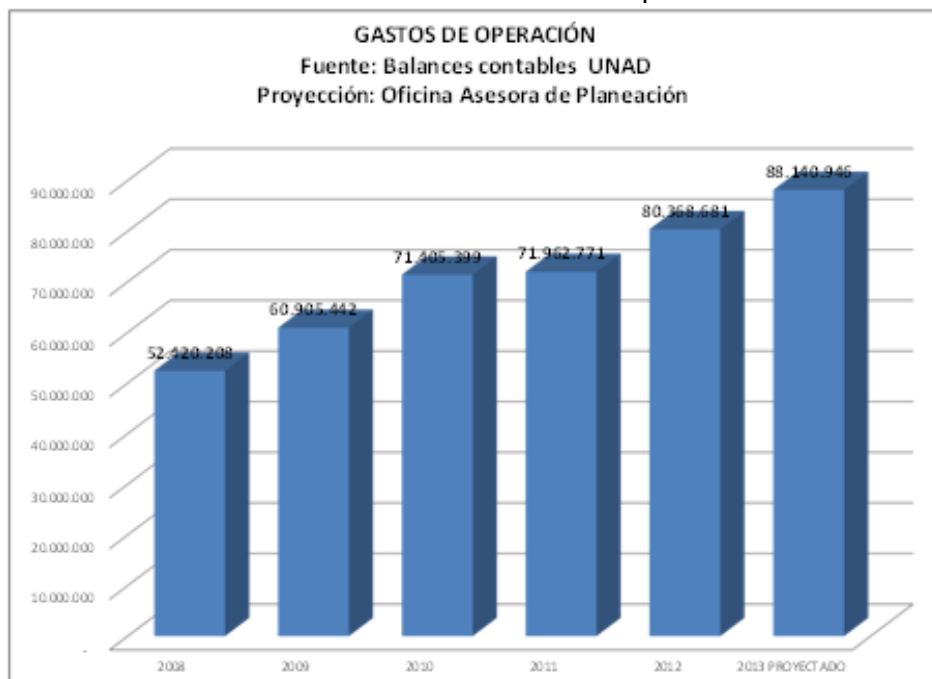


Ilustración 56. Costos

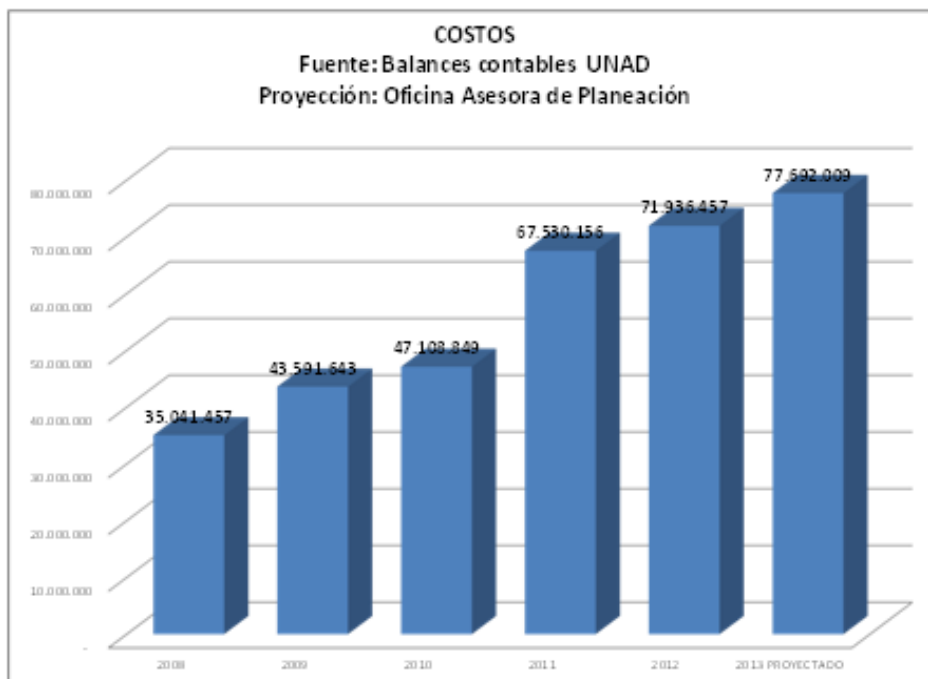
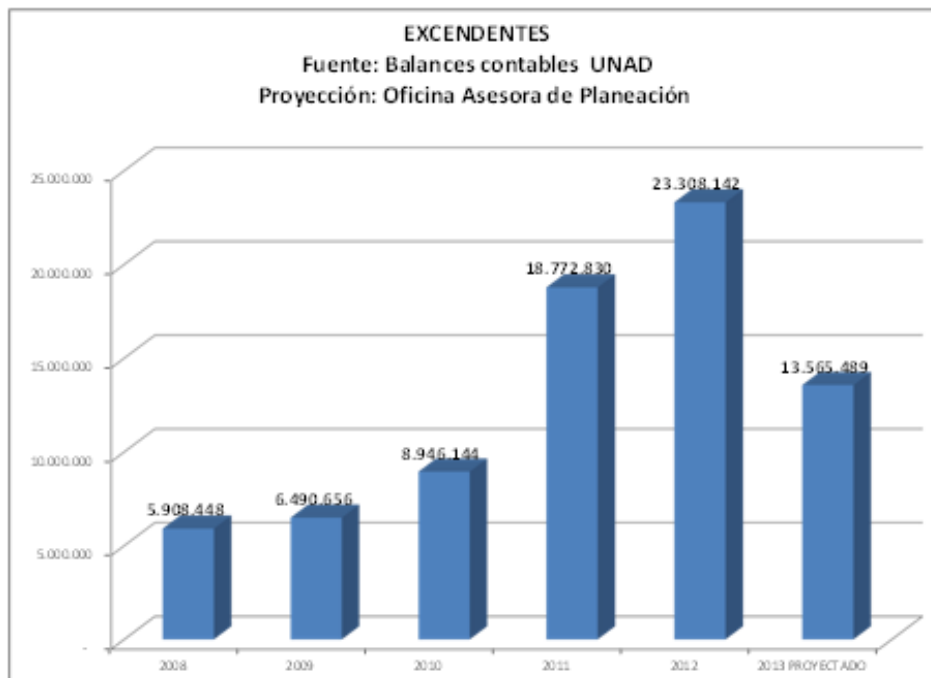


Ilustración 57. Excedentes.



15.8. VALORACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento de la calificación de riesgo de la UNAD en los últimos años.

Tabla 47. Calificación De Riesgo De La UNAD Por La CGR

VIGENCIA AUDITADA	DICTAMEN DE GESTIÓN	OPINIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL
2006	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2007	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2008	D22 Fenece	Favorable limpia	
2009	D22 Fenece	Favorable sin salvedades	
2010	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2011	D22 Fenece	Favorable con observaciones	73.69

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013.

Por otra parte, la UNAD ha sometido a valoración por parte de BRC, la calificación del riesgo financiero, para lo cual es necesario mencionar que la calificación representa una evaluación de las finanzas institucional y de la probabilidad de un incumplimiento en el pago tanto de capital como de sus intereses en caso de haber deuda. En este sentido, se establece la capacidad de pago de una institución en cuanto a sus pasivos con el público, considerando la calidad de los activos, la franquicia en el mercado, sus fuentes de fondeo, así como la estabilidad de sus márgenes operativos. También considera la estructura de manejo de riesgos financieros y la calidad de la gerencia así como su eficiencia frente a instituciones similares. La calificación pueden incluir un signo positivo (+) o negativo (-) dependiendo si se aproxima a la categoría inmediatamente superior o inferior respectivamente.

Los parámetros de las calificaciones están en función de los siguientes grados:

Grados de inversión:

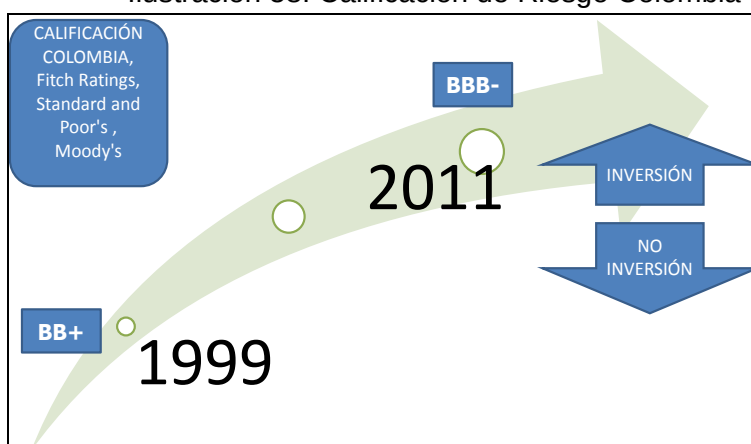
AAA	Indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión.
AA	Es la segunda mejor calificación en grados de inversión. Indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta.
A	Es la tercera mejor calificación en grados de inversión. Indica una satisfactoria capacidad de repagar capital e intereses. Las emisiones de calificación A podrían ser más vulnerables a acontecimientos adversos (tantos internos como externos) que las obligaciones con calificaciones más altas.
BBB	La categoría más baja de grados de inversión. Indica una capacidad aceptable de repagar capital e intereses. Las emisiones BBB son más vulnerables a los acontecimientos adversos (tanto internos como externos) que las obligaciones con calificaciones más altas.

Grados de no inversión o alto riesgo

BB	Aunque no representa un grado de inversión, esta calificación sugiere que la probabilidad de incumplimiento es considerablemente menor que para obligaciones de calificación mas baja. Sin embargo, existen considerables factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de servicios de la deuda.
B	Las emisiones calificadas con B indican un nivel más alto de incertidumbre y por lo tanto mayor probabilidad de incumplimiento que las emisiones de mayor calificación. Cualquier acontecimiento adverso podría afectar negativamente el pago oportuno de capital e intereses.
CCC	Las emisiones calificadas de CCC tienen una clara probabilidad de incumplimiento, con poca capacidad para afrontar cambio adicional alguno en la situación financiera.
CC	La calificación CC se le aplica a emisiones que son subordinadas de otras obligaciones calificadas CCC y que por lo tanto contarían con menos protección.
D	Incumplimiento.
E	Sin suficiente información para calificar.

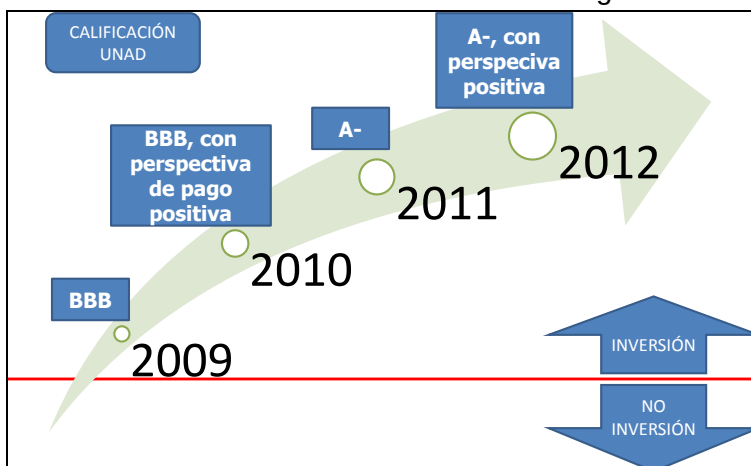
La calificación de la UNAD es superior a la obtenida por el país la cual se encuentra en BBB-, no obstante la calificación de la UNAD ha evolucionado y hoy se encuentra en A-, tal como se refleja a continuación:

Ilustración 58. Calificación de Riesgo Colombia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013.

Ilustración 59. Calificación de Riesgo UNAD



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013.

15.9. RECURSOS FINANCIEROS ESPECÍFICOS PARA APOYAR EL PROGRAMA

La Oficina Asesora de Planeación, tiene como propósito gerenciar el desarrollo institucional a partir de la planeación, de la innovación, del seguimiento y la evaluación a la gestión organizacional para que la Universidad responda a los retos de la sociedad del conocimiento y se convierta, en el corto plazo, en megauniversidad. Para hacer realidad este propósito, organiza su funcionamiento mediante el desarrollo de cinco líneas de acción fundamentales:

- Planeación Institucional
- Sistema de monitoreo
- Gestión Presupuestal y Financiera
- Sistemas de Información Estadística
- Banco de Programas y Proyectos de Inversión

En este orden de ideas y de conformidad con el Acuerdo 037 de julio 27 de 2012; la oficina de planeación se constituye en un apoyo a la gestión financiera de los programas en cuanto:

- Orienta y coordina el diseño, ejecución, seguimiento, evaluación y ajuste del Plan de Desarrollo Institucional, de los planes operativos y de proyectos específicos en función de las metas y objetivos planteados, y del presupuesto.
- Coordina, con las demás unidades, la formulación coherente de los planes, programas proyectos que le correspondan para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y los planes operativos anuales.
- Coadyuva en la implementación de las políticas y estrategias para la autoevaluación institucional con fines de renovación de registros calificados, creditación de programas y acreditación institucional, en articulación con las diferentes unidades.

De conformidad con el Acuerdo 002 del 29 de agosto de 2006 por el cual se expide el Estatuto Presupuestal y Financiero de la UNAD, los principios presupuestales que rigen el Sistema Presupuestal de la Universidad son: la planificación, anualidad, universalidad, la unidad de caja, la programación integral, especialización, coherencia macroeconómica, homeostasis presupuestal, descentralización, sostenibilidad social, Inembargabilidad y sostenibilidad financiera. Cada uno de estos principios se define a continuación:

- Planificación. Las proyecciones financieras y el presupuesto de la universidad deberán guardar concordancia con los contenidos del Plan de Desarrollo Institucional.
- Anualidad. El año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre, no se podrán asumir compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos, caducarán, sin excepción.

- Universalidad. Los estimativos de ingresos incluirán el total de los provenientes de aportes, rentas propias y recursos de capital, que se espere recibir o reciban durante el año fiscal, sin deducción alguna. El presupuesto de gastos, contendrá la totalidad de los gastos que se espere realizar durante la vigencia fiscal respectiva. En consecuencia, ninguna autoridad podrá efectuar gastos, erogaciones con cargo al tesoro o transferir crédito alguno, que no figure en el presupuesto.
- Unidad de caja. Con el recaudo de todos los aportes, rentas y recursos de capital, se atenderá la situación de fondos de las unidades ejecutoras, para el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la universidad.
- Programación integral. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión, de funcionamiento y los servicios de la deuda que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.
- Especialización. Las apropiaciones deben referirse al objeto y funciones de la universidad definidas en la ley y deberán ejecutarse estrictamente conforme al fin para el cual son programadas. Las normas que regulan a la UNAD constituyen mérito suficiente para incluir en el presupuesto partidas para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión
- Coherencia macroeconómica. El Presupuesto de la universidad debe ser compatible con las metas macroeconómicas fijadas por el Gobierno Nacional.
- Homeostasis presupuestal. A partir del precepto de la autorregulación, el crecimiento real del presupuesto de rentas de la universidad, incluida la totalidad de los créditos adicionales de cualquier naturaleza, deberá guardar congruencia con el crecimiento de la economía, de tal manera que no genere desequilibrio macroeconómico.
- Descentralización. En lo pertinente a la preparación y ejecución del presupuesto de la UNAD, se hará en forma descentralizada, de tal manera que se garantice la autonomía técnica, presupuestal y administrativa de las diferentes unidades, y se preserven los principios de eficacia, eficiencia, calidad y oportunidad, en el cumplimiento de las tareas sustantivas de la acción pedagógica, la investigación, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas, de acuerdo con el régimen de delegaciones que determine el Consejo Superior.
- Sostenibilidad social. El manejo de los recursos y la organización social de la UNAD, en cumplimiento de su quehacer, deben estar encaminados a atender las necesidades de la población más vulnerable del país y en la búsqueda de la justicia social, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad cultural, como factores de calidad.
- Inembargabilidad. Son inembargables las rentas incorporadas en el Presupuesto de la universidad, así como los bienes y derechos de las Unidades Académico-Administrativas que la conforman.
- Sostenibilidad financiera. Se asume como el equilibrio entre ingresos y gastos, acorde con las normas que lo regulen, lo cual significa que así como se buscan fuentes

seguras y permanentes de ingresos, se deben adoptar, correlativamente, políticas y mecanismos para el gasto, que van desde la definición de la planta de personal hasta los mecanismos y trámites para el control. El presupuesto de ingresos contendrá la disponibilidad inicial, la estimación de los ingresos presupuestales de la vigencia y los aportes de la nación, de los departamentos y de los municipios, y cualquier otro tipo de aportes nacionales e internacionales.

15.9.1. Fuente De Financiación.

El presupuesto de ingresos de la Universidad y en consecuencia del programa de maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario se realiza de acuerdo con diferentes fuentes de financiación, a saber:

Ingresos corrientes.

Dentro de los ingresos corrientes se tienen. Matrícula por concepto de:

- Educación Permanente (alfabetización, básica media y media vocacional)
- Programas de grado.
- Programas de pos-grado.
- Proyección Social (Diplomados, Cursos, Convenios).
- Proyectos Especiales: Es una fuente mínima que corresponde más a acuerdos de cooperación nacional e internacional.
- Portafolio Comercial (Mediaciones pedagógicas, venta de servicios). Corresponden a ingresos por venta de servicios.

Otros Ingresos. Corresponde principalmente a devolución del IVA.

- Recursos de capital. Esta fuente de ingresos corresponde a los generados por concepto de rendimientos financieros.
- Recursos del presupuesto nacional –APN. Corresponde a los recursos provenientes del presupuesto general de la nación.

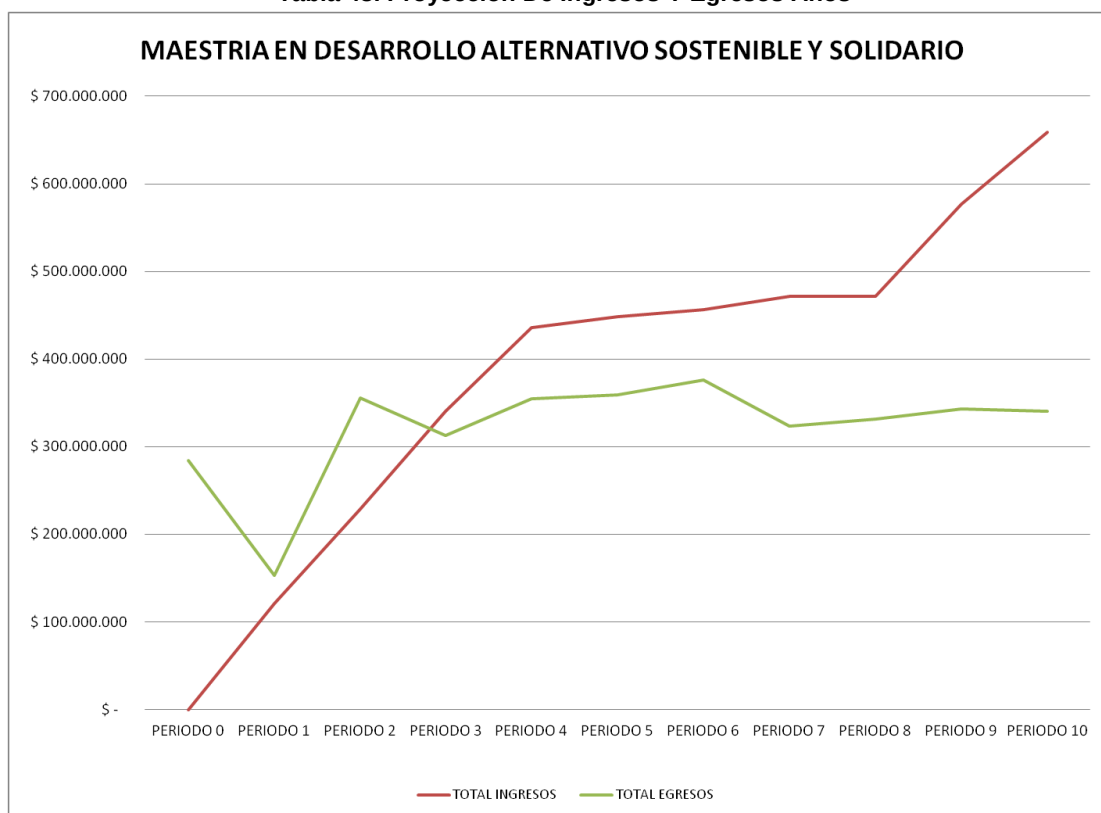
15.9.2. Ingresos Y Egresos Del Programa.

El presupuesto de gastos del programa se compone de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión y los de servicio de la deuda.

De acuerdo con el análisis financiero del programa, éste registra un valor presente neto VPN de \$1.529.431.022 y una Tasa Interna de Retorno TIR de 14.27% calculada a 10 períodos (capacidad del programa para generar recursos por período para su sostenibilidad y mejoramiento continuo, e incluso para lograr la financiación de otros programas) lo que evidencia la sostenibilidad financiera del programa de maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario

La Tabla 29 presenta de manera comparativa los ingresos y egresos del programa calculados 5 años (con base año 2013), lo que confirma la sostenibilidad financiera del programa. Encontrando su punto de equilibrio en el periodo tres con un leve flujo de caja, a partir de los siguientes periodos se observan flujos de caja considerables, que se incrementan a partir del noveno periodo.

Tabla 48. Proyección De Ingresos Y Egresos Años



Fuente: Oficina de Planeación

El Cuadro presenta la proyección de ingresos, egresos (incluido el plan de inversión del programa) a 5 años.

BIBLIOGRAFÍA

- Ausbel David. Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México 1991.
- Beltrán, D; Vásquez, C. (2003). Mediaciones y prácticas pedagógicas en educación a distancia: procesos de construcción de Conocimiento desde modelos de Educación a Distancia.
- Estatuto docente 1. Adenauer, K. (1996). Gobernabilidad y sistemas políticos latinoamericanos. Caracas: Fundación
- CEPAL. (1997). La Brecha de la Equidad PÁGINA WEB.
- Garay, L. (1999). Globalización y crisis. Bogotá: Tercer Mundo
- Hardt, M. y Negri, A. (2002). Imperio. Buenos Aires: Paidós.
- Krugman, P. (1999). El teórico Occidental y otras noticias de la ciencia Lúgubre. Barcelona: Crítica.
- Martínez M. Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Enseñanza Problema Cursos de Pedagogía, 1999.
- Ocampo, J. (1998). América latina y el Caribe. Santiago de Chile: F.C.E.
- OIT. Varios documentos publicados en los últimos meses de 2009
- Rifkin, J. (2000). El fin del Trabajo. Buenos Aires: Grijalbo.
- Soros, G. (1999). La crisis del capitalismo global. Barcelona: Plaza y Janés.
- Stiglitz, J. (2002). El Malestar en la globalización. Madrid: Taurus
- PAGINAS WEB: DANE; PLANEACION NACIONAL -D.N.P.-; BANCO DE LA REPUBLICA; FEDESARROLLO;
- PERIODICOS: EL ESPECTADOR (KALMANOVITZ, S. Columnista, lunes), (SARMIENTO, E. Columnista, domingo); (MONTENEGRO, S. Columnista, domingo); (Krugman, P. domingos alternos).
- EL TIEMPO. Editoriales y columnistas: Hommes, R.; Espinosa, A.
- PORTAFOLIO. Columnistas: Herrera, V. et al.
- REVISTAS: Dinero, Semana, Cambio, Poder. Ambiental, A. /. (2003). Biodiversidad Colombia País de Vida . Bogota: Fondo para la Acción Ambiental. conocimiento, C. A. (Nov de 2010). Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84457.html>
- Constitucion. (1991). Constitucion Politica de Colombia 1991. Bogota: Congreso de la Republica de Colombia.
- DANE, D. A. (2007). Colombia una nacion multicultural. Bogota: DANE.
- DNP, D. N. (2006). Los Pueblos Indígenas de Colombia en el Lumbral del Nuevo Milenio. Bogota, Colombia: DNP.
- El medio ambiente en Colombia Instituto de Hidrología, M. y. (2005). El medio ambiente en Colombia . Bogota: Centro de Documentación e Información Científico Técnica.
- García, A. (2008). Colombia. Obtenido de <http://pwp.supercabletv.net.co/garcru/colombia/Colombia/index.html>

- Humboldt, I. d. (2010). Obtenido de <http://www.humboldt.org.co/humboldt/mostrarpagina.php?codpage=600022&ano=2008>
- Innsbruck, I. f.
- Instituto de Hidrografía, M. y. (2007). Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Bogota: Centro de documentacion e informacion Cientifico Tecnica.
- Instituto de Hidrología, M. y. (2009). Estrategia nacional de educación, formación y sensibilización de públicos sobre cambio climático. Bogota: Centro de documentacion e informacion cientifica tecnica .
- Instituto de Hidrología, M. y. (2008). Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales CATlas de viento y energía eólica de Colombia. Bogota: Centro de Documentación e Información Científico Técnica .
- Landeamburo, J. Clasificacion de las lenguas de Colombia. Bogota: Uniandes.
- Martínez, A. G. (s.f.). Toda Colombia es mi pasion. Recuperado el Nov de 2010, de <http://www.todacolombia.com/index.html>
- Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio Territorio y Region: conceptos basicos para un proyecto nacional. En D. d. Nacional, Cuadernos de Geografia (págs. 120-134). Bogota: Universidad Nacional.
- Narvaez Tulcan, L. C. (2010). Como pensar la politica publica de competitividad y productividad en la perspectiva de las diferencias poblacionales y territoriales. En A. d. Secretaria Distrital de Desarrollo Economico SDDE, Politica publica de productividad, competitividad y desarrollo Bogota . Bogota : SDDE.
- Narvaez Tulcan, L. C. (2009). Potencialidades del Trópico Andino, Amazónico, Pacifico y Caribeño de América Latina . Recuperado el 2010.